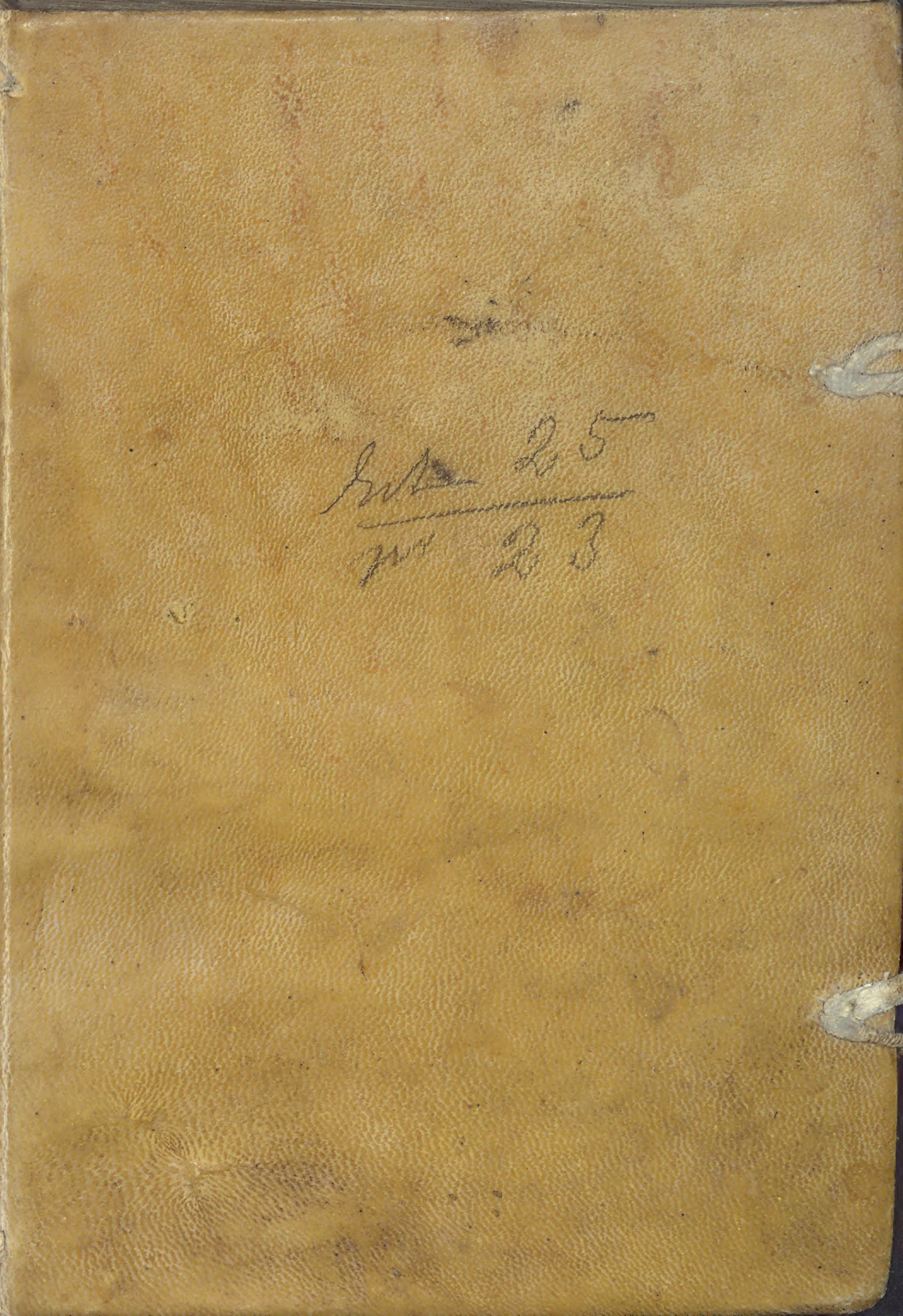


Sub 25
nr 23

†

Es de la Libreria de la Casa Grande de N. S. P. Sn Franco de Sevilla; hay excomunion a quien lo hurtare, ó ocultare

# EXERCICIO. DE PERFECION I VIRTVDES RELIGIOSAS

POR EL PADRE ALONSO RODRIGVEZ, DE LA Conpañia de Iesus, natural de Valladolid,

DIRIGIDO A LOS RELIGIOSOS DE la misma Conpañia.

PARTE TERCERA DEL EXERCICIO DE las virtudes, que pertenecen al estado Religioso, i otras cosas que ayudan a la perfeccion.




*En Sevilla, Por Matias Clavijo.*

Año. M.DC.IX.



## *LOS TRATADOS QVE SE contienen en esta tercera parte, son los siguientes.*

TRATADO ſeſto de la obſervancia de las reglas.

TRATADO ſeptimo de la claridad, q̃ ſe a de tener cõ los ſuperiores, i padres eſpirituales, dandoles entera cuenta de la cõciencia.

TRATADO octavo de la correccion fraterna.

## LICENCIA.

*Claudius Aquaviva, Societatis Iesu Præpositus Generalis.*

CVM tertium hunc tomum (cui titulus eſt, Exercicio de perfeccion i virtudes Criſtianas) a Patre Alphonſo Rodriguez, Societatis noſtræ Theologo compoſitum; tres eiuſdem Societatis Theologi, quibus id cõmiſsimus, recognoverint; ac in lucem edi poſſe probaverint; facultatem damus, ut typis mandetur, ſi ita ijs, ad quos id pertinet, viſum fuerit. Inquorum fidẽ has literas manu noſtra ſubſcriptas, & ſigillo noſtro munitas dedimus Romæ XII. Novembris. 1607.

Claudius.

## APROBACION.

POR cõmiſsion de los Señores del Conſejo Real de Caſtilla; e viſto vn libro intitulado, Exercicio de perfeccion i virtudes Religioſas, conpueſto por el Padre Alonſo Rodriguez dela Conpañia de Ieſus, natural de Valladolid: i no hallo en el coſa alguna contra nueſtra ſanta Fe catolica, ni contra las buenas coſtunbres antes muchas buenas en favor dellas, i en eſpecial para llevar adelãte las muchas buenas que la Cõpañia de Ieſus tiene para cuyo esfuerço parece ſer eſcrito el dicho libro, ultra de que ſiento ſerà no menos vtil a todas las demas religiones i perſonas que tratan de eſpiritu, que ſe quieran valer del. En que no ſe olvidò el autor de los buenos lugares de Eſcritura i doctrina de ſantos, que ſuelen buſcarſe en los demas libros de romance; pareceme que por todo, ſe le deve dar licencia para poderle inprimir porque ſe goze con mas comodidad, i ſe premie quien tanbien a trabajado. Fecho en San Felipe de Madrid de la orden de nueſtro Padre San Aguſtin. En ocho de Iunio, de 608.

F. Alonſo de Toro.

## SVMA DEL PRIVILEGIO.

TIENE el P. Alonſo Rodriguez Privilegio Real por diez años, para inprimir eſtà tercera parte, intitulada Exercicio de perfecciõ i virtudes religioſas, y que ninguna perſona, ſin ſu poder la inprima, ni venda, ſo graves penas contenidas en el privilegio deſpachado ante el Secretario Tomas de Angulo en Lerma a 28. de Iunio de 1608.

## TASSA.

YO Miguel de Ondarça C,avala Secretario de Camara del Rei nueſtro Señor de los que reſiden en ſu conſejo doi fe que aviendoſe viſto por los Señores del dicho Conſejo, un libro intitulado tercera parte de perfeccion i virtudes Criſtianas que con licencia de los dichos Señores a ſi do inpreſo Conpueſto por Alonſo Rodriguez de la Conpañia de Ieſus: le taſſaron a cuatro maravedis cada pliego, i a eſte precio i no mas mandaron ſe venda: i que eſta fe ſe ponga al principio de cada cuerpo de los que fueren inpreſos para que ſe ſepa el precio en que eſtà taſado, i para que dello conſte de pedimiento de la parte del dicho Alõſo Rodriguez, i mandado de los dichos Señores di eſta fe, en Madrid a veinte i cuatro de Novienbre, de mil i ſeiſcientos i nueve. I en fe dello lo firme.

Miguel Ondarça C,avala.

## ERRATAS.

Pag. 7. lin. 5. di, de peces. p. 11. l. 15. doi. p. 15. l. 4. miniſterios. p. 19. l. 20. miniſterios. p. 27. l. 7. por. p. 109. l. 17. penitentes. p. 142. l. 32. vicio. p. 155. l. 11. dio Criſto. p. 156. l. 5. baho. p. 158. l. 30. pueda aſir. p. 169. l. 28. Commemorando. p. 200. l. 13. adquiriria. p. 234. l. 29. da. p. 274. l. 1. fecit. p. 275. l. 30. ſi tomais. p. 279. l. 4. caſa. p. 299. l. 18. mandandole. p. 305. l. 34. ſe a. p. 360. li. 13. predicarades. p. 364. li. 28. mucho el. p. 417. l. 10. ſic. p. 418. l. 14 errar en ella. p. 425. l. 1. tentacion. p. 442. l. 11. arrinconado. p. 454. l. 1. concepto. p. 457. l. 6. hominẽ. p. 471. l. 2. dexemoſle. p. 481. l. 31. conciencia.



# AL LECTOR.

AVNQVE EN LA PRIMERA I segunda parte desta obra avemos tratado materias acomodadas a la vida, i profession religiosa; en esta tercera tratamos mas en particular las cosas, que propriamente pertenecen al Religioso; i otras, que grandemente nos ayudaran a conseguir el fin, i perfeccion, que en la Religiõ professamos: por lo cual la intitulamos, Exercicio de perfecciõ, i virtudes religiosas. Pero con todo esso, estan detal manera dispuestas, i declaradas; que pueden tanbien ser de mucho provecho para cualquiera, q̃ tratare de alcançar la virtud, i perfeccion de su alma. Porque el tratado primero, del instituto i fin, de nuestra Religion, materias generales abraça; cuales son, el exenplo de la buena vida, el zelo dela salvaciõ de las almas, el desconfiar de nosotros i poner toda nuestra confiança en Dios. Tanbien el corregir, i dessear ser corregido; el dar cuenta de la conciencia a su confessor, i padre espiritual, de que hazemos otros tratados, a todos pertenece. I generalmẽte, todas las demas virtudes, de que en esta parte hablamos, su lugar tienen en todos estados; o biẽ quitando las demasias, a que los vicios contrarios inclinan; o biẽ posseyendolas con el afecto virtuoso de la voluntad, cuãdo no dan lugar a ponerlas en obra las obligaciones particulares del estado de cada uno. Confio enel Señor, q̃ leyendolas; el religioso, se despertará a vivir con mas aliento, i cuidado cõforme a su professiõ; i el seglar se animará a imitarlo, en cuãto su estado le diere lugar, creciẽdo los unos i los otros cada dia, en fervor, i sirviẽdo mas de veras a Dios N. Señor.

Alonso Rodriguez.



# TRATADO PRIMERO DEL FIN, E INSTITVTO DE LA Conpañia de Iesus, i de algunos medios, que nos ayudarán a conseguirle, mui provechosos para todos.

(*)

## CAPITVLO PRIMERO CVAL SEA el fin, e instituto de la Conpañia de Iesus.



A*TTENDE TIBI; ET DOCTRInæ; insta in illis: hoc enim faciens, & te ipsum salvum facies, & eos, qui te audiunt.* 1 ad Tim. 4.16. Atiende a ti, i atiende tanbié a la doctrina, i enseñança de los proximos; insiste con todo cuidado enlo uno, i enlo otro: porque desta manera, te salvaras a ti, i tanbien a los que te oyen. En estas dos cosas, que dize aqui el Apostol S. Pablo. Consiste el fin, e instituto dela conpañia, como nuestras constituciones; i bulas Apostolicas, lo dizen. *Finis hujus Societatis est, non solū saluti, & perfectioni propriarum animarum, cum divina gratia vacare, sed cum eadem impensè in salutem, & perfectionem proximorū incumbere.* El fin de la Conpañia es, no solo atender a si, i a su proprio aprovechamiento, i perfeccion, con la gracia del Señor;

c. 1. exa. §. 1.

ñor; si no atender tanbien a la salud, i perfecion, de los proximos: i esto, no como quiera, si no *impense*, que es, palabra de vehemencia, eficacia; i fervor, intensamente. Pide la Cõpañia honbres, que con fervor, conato; i ahinco traten, de conseguir, el fin de su vocacion. Donde devemos notar, que assi como nosotros no solamẽte avemos de tratar de salvarnos, si no procurar salvarnos con perfeccion; assi quiere, i nos pide nuestro instituto, que no nos contentemos cõ ayudar a que nuestros proximos se salvẽ; si no que procuremos, que cada dia se vayan aprovechando, i adelantando, en virtud, i perfeccion. I assi se nos avisa que no pongamos los ojos, en tener, mucho numero de penitentes, si no en que los que tuvieremos, i tratáremos, esten mui aprovechados. Cõ el mismo cuidado, i diligencia, que tratamos de nuestro aprovechamiento, i perfeccion, avemos de tratar del aprovechamiento, i perfeccion de los proximos.

*Clud. Aquaviva instructione pro confessariis.* 10.

Para esto fue instituida la Conpañia en estos tienpos tan necessitados. Vio nuestro bienaventurado padre Ignacio la Iglesia de Dios por una parte tan proveida de religiones, q̃ atienden a su espiritual aprovechamiento, i al coro, i culto divino; i por otra parte tan necessitada, i afligida con heregias, pecados, i trabajos; e inspirado, i regido, por el Espiritu Santo instituyo esta religion, este escuadron, i conpañia de soldados; para que como cavallos ligeros (como el dezia) estemos sienpre apunto para acudir a los rebatos delos enemigos; i a defender, i ayudar a nuestros hermanos. I para esso quiso, que estuviessemos libres, i desenbaraçados de coro, i de otros oficios, i observancias semejantes, que nos pudiessen inpedir este fin. *Quoniam messis quidem multa, operarii autem pauci.* La mies es mucha, i los obreros pocos. Como nos sufrira el coraçon, que nuestros proximos perezcan, i se vayan al infierno; pudiendolos nosotros socorrer. Dize S. Crisostomo. Si veis que un ciego va a dar consigo en alguna hoya, le dais luego la mano; pues viendo cada dia a nues-

*Li. 3. c. 15 de la vida de N. P. Ignacio.*

*Math. 9, 37.*
*Lucæ 10. 2.*
*Chris. ho. 16, ad populum.*

tros

tros hermanos puestos a pique de despeñarse en el abismo del infierno, como nos podremos cõtener, i dexar de darles la mano?

Aun de aquellos santos Padres del desierto, q̃ les avia Dios llamado a soledad, leemos en las historias Eclesiasticas, que cuando vian la Iglesia afligida, i perseguida de tiranos, i hereges, i los fieles necessitados de doctrina, i socorro; dexavã el reposo del yermo, i rodeavan, i discurriã por las ciudades, respondiendo a los hereges, i enseñando a los catolicos, i animandolos al martirio. Assi se lee averlo hecho el grã Antonio en tienpo de Constantino, i otro santo varõ llamado Acepsemas, el cual avia primero estado encerrado sesenta años, sin ver, ni hablar a honbre nacido. I de otros muchos leemos lo mismo. Vno de los cuales, llamado Afraates, dio al Enperador Valente una respuesta maravillosa sobre este caso, avia este Enperador mandado echar a los Cristianos no solo de los tenplos, i ciudades, si no tãbien de los mõtes; porque en ellos hazian sus processiones, cantavan sus himnos, i alabavan a Dios. Este santo varon posponiendo su reposo a la salud de los fieles, dexó la cueva, en que morava, i pusose en trabajo de regir, i guardar el ganado del Señor; i estando el en este cuidado, passó un dia, por la casa del Enperador, i no faltó quien le dixo, aquel es Afraates, de quiẽ todos los fieles hazen tanto caudal. Mandole llamar el Enperador, i dixole donde vas? Respondio, voi a hazer oraciõ por tu inperio. Entonces dixo el Enperador, mejor fuera, q̃ en tu casa oraras, como acostunbran los monjes. A lo cual respondio el varon prudentissimo; Porcierto tu dizes bien, que assi convenia, si tu diesses lugar para ello, i assi lo e hecho todo el tienpo, que las ovejas de Cristo an gozado pacificamente de sus dehesas; mas aora, que estan puestas en gran peligro de ser robadas, o comidas de lobos, ai necessidad de correr a todas partes, para librarlas de perdicion. Dime serenissimo Principe, si yo fuera una delicada don-

Eusch p. 2 lib. 6. c. 3.

Antonius

Acepsemas.

Afraates.

zella, i estando sentada en mi estrado labrando, viera arder la casa de mi padre; que fuera justo, que hiziera? por vẽtura fuera bien estarme queda, i por mi ternura disimular, i despreciar la destruicion de la casa de mis padres, o correr a buscar agua para apagar la llama? yo creo cierto diras, que esto postrero es mas razonable. Pues asi es lo que aora passa, o Enperador: porque tu as puesto fuego a la casa de nuestro celestial Padre, i por tanto, los que hasta aqui reposavamos, aora corremos con ansia, para socorrer al peligro.

San Crisostomo en una homilia, que haze del cuidado, que avemos de tener de la salud de nuestros proximos, trae otra conparacion buena para esto. Los marineros, que navegan por esse mar grande, i espacioso, aunque ellos vayan cõ viento prospero, i con gran bonança i seguridad; si veen a otros padecer naufragio, aunque sea de mui lexos, no mirando a su propria utilidad, i provecho, se conpadecen dellos, acercanse, paran, echan ancoras a su nave, amainan las velas, i comiençan a echar cabos, i tablas, para que aquellos, que se van a anegar, puedan asir de alguna cosa dessas, i salvarse. Dessa manera avemos de hazer nosotros: porque todos navegamos por el mar grande, i espacioso desta vida presente, en la cual ai muchas olas, i tenpestades, muchos rocas, i baxios; i asi muchos padecen naufragio. Pues cuãdo vieredes, dize el Santo, que algun otro navegante peligra entre las olas, i tenpestades deste mar, i que se va a hundir, i anegar, dexad luego vuestros negocios, i socorred, i remediad a vuestro proximo: porque no sufre dilacion la necessidad del que se comiença a anegar.

*Chrisosto.*

Pues para esto levantó Dios nuestro Señor la Conpañia, en tienpos tan calamitosos, para socorrer, i ayudar a la particular necessidad, que la Iglesia tenia; con grandissima providencia, i singular clemencia suya. Los Escritores de la historia Eclesiastica notaron i advirtieron, i con

*Rrasilla.*

i con mucha razon, que el mismo dia, q̃ en Ingalaterra nacio Pelagio, para pervertir, i escurecer cō sus errores, el mūdo; esse mismo dia nacio en Africa aquel gran Sol de la Iglesia catolica, Agustino, para deshazer con sus rayos, i resplādor las tinieblas del malvado, i perverso herege. Assi nota mui bien el escritor de la vida. De nuestro bienaventurado Padre Ignacio, que el mismo año, en que aquel monstruo infernal de Martin Lutero, quitada ya la mascara, començo descubiertamente a publicar guerra contra la Iglesia catolica, predicando sus blasfemias, i heregias, que fue el año de mil, i quinientos, i veintiuno, esse mismo año Dios nuestro Señor quebró la pierna a Ignacio en el Castillo de Panplona, para sanarle, i de soldado desgarrado, i vano, hazerle su capitan, caudillo, i defensor de su Iglesia contra Lutero. Para que por aqui se vea la providencia, i clemēcia del Señor, que sienpre tuvo cuidado de enbiar nuevos socoros, i refrescos a su Iglesia, en tienpo de sus mayores necessidades.

*El P. Pedro de Ribadeneira li 2 c. 18. de la vida de nuestro P. Ignatio Cocleus, Surius, Frontanus & alij.*

Prosigue alli mui bien, i mui largamente este discurso el mismo autor, i va mostrando, como, cuando los Albigenses, i otros herejes mas desapoderadamente turbavan la paz de la Iglesia de Dios, i las espinas de los vicios, i maldades estavan mas crecidas, i ahogavan la buena semilla, que avia senbrado el senbrador celestial; enbiò Dios al mundo aq̃llos dos Serafines, i lunbreras del Cielo S. Domingo, i san Francisco, para que por si, i por sus hijos, i discipulos resistiessen a los hereges, desarraigassen los errores, corrigiessen los pecados, reformassen las costunbres, alunbrassen, i santificassen el universo con su admirable exenplo, i doctrina, como lo hizieron los santos Padres, i hasta aora lo hazen sus hijos. Las Religiones de cavalleria i militares enbiò Dios nuestro Señor a su Iglesia al tienpo, que por estar ella oprimida de sus enemigos, era menester defenderla con las armas en las manos. I lo mismo avemos de entender de las demas religiones, i particularmente, de la Conpañia, de que

aora vamos tratando. Porque en el mismo tienpo, que començo la heregia de Lutero, que quitava la obediencia al Papa, i negava la verdad del santissimo Sacramento del altar, i quitava la confession sacramental, en esse mismo, levantó Dios la Conpañia, que particularmente professa obedecer al Papa, i hazen los professos particular voto de esso; i que tiene tanbien especial cuidado de predicar estos santos sacramentos de confession, i comunion, i de exortar al pueblo a la frequencia dellos, i a la reformacion de sus costunbres. Assi como el capitan general de un exercito, travada ya la batalla con el enemigo, de algun alto mira con atencion el peso de la batalla, i adonde, i cuando vee el peligro, alli provee. Entre aora por el costado derecho una vanda de cavallos ligeros: entre aora, por el izquierdo una manga de arcabuzeria. Assi Cristo nuestro Señor, Capitan general de esta milicia Cristiana, por todos los tienpos aido, mirando de lo alto del Cielo las necessidades de su Iglesia, i conforme a ellas aido enbiando refresco de doctores, i capitanias de Religiones para reforçar su exercito. En lo cual resplandece mucho la providencia, i misericordia del Señor, que con una mano da, o permite la llaga, i con otra da la medicina. Pues este es el fin, e instituto de la Conpañia. I para esto nos a llamado Dios a ella, como dize la Bula Apostolica de su confirmacion, para defender nuestra santa fe Catolica entre los hereges; para dilatarla, i estenderla entre los Gentiles: i para conservarla juntamente con buenas obras entre los Cristianos.

## *CAPITULO. II. De la excelencia desta enpresa de ganar almas, i de su grande merito i valor.*

Esta en-

ESTA enpresa de atender a la salvacion de las almas es tan alta i tan subida, que para ella baxó el hijo de Dios, del cielo, i se hizo hōbre; i para ella escogio los Apostoles, haziendolos de pescadores despues pescadores de honbres: no ai oficio mas alto que este, dize san Dionisio Areopagita. *Omnium divinorum divinissimū est cooperari Deo in salutem animarum.* El oficio, i ministerio mas alto, i mas divino que ai, es ayudar, i cooperar juntamente con Dios a la salvacion de las almas. I S. Crisostomo dize. *Nihil ita gratum est Deo, & ita curæ ut animarum salus.* No ai cosa mas agradable a Dios, ni de que el tenga mas cuidado, que de la salvacion de las almas: como el Apostol clama i da vozes. *Qui omnes homines vult salvos fieri, & ad agnitionem veritatis venire.* I el Profeta Ezequiel dize. *Nunquid voluntatis meæ est mors impii, dicit Dominus Deus? & non ut convertatur à vijs suis, & vivat?* No quiere Dios la muerte del pecador, sino que se convierta, i viva para sienpre. Todos querria el Señor, que se salvassen. I asi el que ayuda a esto, haze la cosa mas alta, i mas agradable a Dios, de cuantas los hōbres puedē hazer en esta vida. *Et si immēsas pecunias pauperibus eroges.* Dize S. Crisostomo *Plus tamē effeceris, si unā cōverteris animā.* Aunq̄ deis alos pobres toda vr̄a haziēda, i ella sea mas, q̄ las riq̄zas del Rei Salomō, i los tesoros de Creso; mas es cōvertir una sola anima, q̄ todo esso. S. Gregorio dize, q̄ es mayor milagro cōvertir un pecador cō la predicaciō, i cō la oraciō, q̄ resucitar un muerto. *Majus est miraculū prædicationis verbo atq; orationis solatio peccatorē cōvertere, quā carne mortuū suscitare.* I mas es, i mas lo estima Dios, q̄ criar los cielos, i la tierra. Si no vedlo por el costo: porq̄ criar los cielos i la tierra, no le costo a Dios, sino dezir lo. *Ipse dixit, & facta sunt ipse mādavit, & creata sunt.* Pero essotro costole mas q̄ palabras; hizolo a costa de su sangre, i vida. El Apostol S. Iuā, nos declara, de cuāta estima es delante de Dios, el enplearse en ganar almas;

Dionisi de cælesti hierar. cap. 3.

Chris. ho. 3. & 40. super genesim.

1 ad Tim. 2. 4.

Ezechie. 18, 23.

Chris. ho. 3, 1. ad Corin primo

Greg. li 3. dialogorū cap. 17 & hom. 29.

Gene. 1. Psal 32, 9. Ps. 148. 5

o por mejor dezir el mismo Cristo. En aquellas palabras, q̃
Ioan. 10, 17. de si mismo dixo. *Propterea me diligit Pater; quia ego pono animã, meam, ut iterum sumam eam.* Por esso me ama mi Padre, porque doi i pongo mi vida por los honbres, para tornarla a tomar resucitando, para que ellos tanbien resuciten, i vivan para sienpre conmigo. Ponderan aqui los Santos, que no dixo como pudiera. *Propterea me diligit Pater, quia in principio omnia per me creavit.* Por esso me ama mi Padre, porque en el principio crió por mi todas las cosas: si no dize, que por esso le ama su Padre, porque ponia su vida por la salud de las animas: para darnos a entender, que no ai obra mas acepta, i agradable a Dios, que esta. En esta misma razon declara santo Tomas aquello que un poco antes dixo el mismo Cristo. *Sicut*
S Thomas Ioan. 10, 15. *novit me Pater, & ego agnosco Patrem, & animam meam pono pro ovibus meis.* Dize, que no solo quiere dezir, conozco yo a mi Padre con pleno conocimiento, como el ami; porque esso ya
Math. 11 27. lo avia dicho como parece en el cap. 11, de san Mateo. *Nemo novit Filium nisi Pater; neque Patrem quis novit nisi Filius.* Si no assi como si preguntais aca a un buen hijo, la razon de lo que haze, responde, yo conozco a mi padre. Yo se, como si dixesse, su gusto i voluntad; assi Cristo nuestro Redentor avia dicho un poco antes, que como buen pastor moriria por sus ovejas: i como si le preguntaran, porque Señor: ofreceis vuestra vida tan preciosa, por cosa de tan poco valor, i precio?
Ioan. 10, 11. Respõde. *Ego agnosco Patrem.* Yo conozco a mi Padre. Como si dixera, yo se mui bien la voluntad, i gusto de mi Padre, i el amor que tiene a estas ovejas; i poresso doi de mui buena gana mi vida por ellas, porque se, que esse es el gusto, i voluntad de mi Padre. Pues esto nos a de hazer tanbien anosotros
Chrisosto. sermo. de beato Philogono, & de Nativi. Domini. que nos enpleemos de buena gana en la salud de las almas, saber que esse es el gusto, i contento, de Dios: i que ama su divina Magestad mucho al que se enplea enesso. S. Crisostomo pondera tanbien aeste proposito, lo q̃ dixo Cristo nuestro Redentor a san Pedro, cuando aviendole preguntado

tres

tres vezes, si le amava, todas tres le replicó; si me amas apacié̃ta mis corderos, i mis ovejas. Que fue dezirle, quiero que exercites, i declares el amor que me tienes, en ayudarme en este negocio de salvar las almas, que yo redemi con mi sangre. Ioan. 21, 15.

Entenderase tanbien la excelencia, i alteza desta obra, i lo mucho que agrada a Dios, por el premio grande, que le corresponde; lo cual se puede ver primeramẽte en el mismo Cristo, porque por esta obra de dar su vida por los honbres, dize el Apostol S. Pablo que le levantó, glorificó, i ensalçó el Padre eterno sobre todas las cosas. *Propter quod & Deus exaltavit illum, & donavit illi nomen, quod est super omne nomen: ut in nomine Iesu omne genu flectatur, cælestium, terrestrium, & infernorum, & omnis lingua confiteatur, quia Dominus Iesus Christus in gloria est Dei Patris.* Diole un nonbre, que es sobre todo nonbre, al cual se arrodillan los cielos, la tierra, i los infiernos. Lo mismo dize el Profeta David. *De torrente in via bibet, propterea exaltabit caput.* I el Profeta Esaias. *Si posuerit pro peccato animã suam, videbit semen longævum.* Porque puso su vida por los pecadores, i padecio tantos trabajos por ellos, por esso le ensalçó i glorificó tanto el Padre eterno. ad Philip. 2, 8. Ps. 109, 7. Esai. 53, 10.

San Gregorio sobre aquellas palabras, del Apostol Sãtiago. *Qui converti fecerit peccatorem ab errore viæ suæ, salvabit animam ejus à morte, & opperiet multitudinem peccatorum.* Dize, si librar a un hõbre de la muerte corporal, q̃ aunq̃ aora no muera, a de morir mañana; merece grãde premio i galardõ, q̃ premio i galardõ merecera el q̃ libra un alma de la muerte eterna, i es causa para q̃ viva en la gloria para sienpre, sin jamas poderla perder? i assi la Escritura divina no se contentó cõ dezir que tendran la vida eterna los que predican a Cristo, i enseñan a los honbres el camino de su salvacion. *Qui elucidant me, vitam æternam habebunt.* Si no añade. *Qui ad iustitiã erudiunt multos, fulgebunt quasi stellæ in perpetuas æternitates.* Resplãdeceran como estrellas en aquella eterna perpetuidad. Será Gre. li. 19 mor. c. 12. Iacobi 5, 20. Eccle. 24, 31. Danie. 12, 3.

alla enel cielo,como una luna,o como un Sol. I por el Profeta Ieremias dize Dios *si separaveris pretiosum à vili, quasi os meũ eris*. Si apartaredes lo precioso delo vil, si apartaredes las almas q̃ yo tãto precio, de la vileza, i baxeza del pecado, sereis como mi boca, es frasis, que suelen comunmẽte dezir, quiero le como a mis ojos, i como a mi vida: pues dessa manera quiere Dios, al q̃ trata de cõvertir las almas, i sacarlas de pecado. Es cosa mui preciosa delante de Dios un alma, i por ello estima tanto, el ayudar a las almas.

*Ierem. 15 19.*

De S. Catalina de Sena se escrive en su vida, q̃ cuãdo via passar por la calle algũ predicador; salia de su casa, i besava cõ grã devociõ, la tierra q̃ el predicador avia hollado. I preguntada, porq̃ hazia esto? respõdio; q̃ le avia dado Dios N. S. conocimiẽto dela hermosura delas almas, q̃ estavã en gr̃a; i por esso tenia por tã dichosos a los q̃ entendiã en este negocio, q̃ no podia dexar de poner la boca, dõde ellos poniã los pies, i besar la tierra que hollavan.

*S. Catalina de Sena*

Pues a esta dignidad i alteza nos a levãtado el Señor, para esto nos a llamado, i traido a la Cõpañia; este es nr̃o fin e instituto, ser cooperadores de Dios enla cosa mas alta, i mas divina, q̃ es la salvaciõ delas almas. *Dei enim sumus adiutores*. Dize S. Pablo. *Sic nos existimet homo ut ministros Christi, & dispẽsatores mysteriorum Dei*. Oficio Apostolico, oficio, a q̃ baxo del cielo el mismo Dios, i por lo cual dio por biẽ enpleada su sangre, i su vida: oficio porel cual somos llamados hijos d Dios. *Beati pacifici, quoniam filij Dei vocabũtur*. Estos son los pacificos q̃ aqui dizẽ el sagrado Evãgelio que son bienaventurados, porque serã llamados hijos de Dios. Dize alli S. Geronimo, Teofilato, i otros, que pacificos son, no solo los q̃ tienẽ paz cõsigo, alcãçando victoria de sus pasiones, i los q̃ hazen pazes i amistades entre los proximos; si no tãbien aquellos, q̃ hazen pazes, i amistades entre Dios i los honbres, convirtiẽdo con su doctrina los pecadores, i recõciliãdolos con Dios. Pues biẽ avẽturados estos pacificos, porq̃ seran llamados hijos de

*1 Cor. 3, 9*
*1 Cor. 4, 1*
*Mat. 5, 9.*
*Hieroni.*
*Theophil.*

jos de Dios: porque esse fue el oficio del hijo de Dios. *Pacificãs per sanguinẽ crucis ejus sive quæ in terris, sive quæ in cælis sunt.* *ad Colos. 1,20.*
Dize el Apostol S. Pablo, para esso baxó el hijo de Dios, del cielo a la tierra, para reconciliar los honbres con Dios; para hazer pazes, i amistades entre Dios i los hõbres. Por esso le cantarõ los Angeles, en naciendo. *Gloria in excelsis Deo, & in terra pax hominibus bonæ voluntatis.* Gloria sea a Dios enlos cielos, i en la tierra paz a los honbres de buena voluntad. *Lucæ 2, 14.*

De aqui avemos de sacar nosotros para nuestro aprovechamiento, lo primero, mucha aficiõ, i aplicaciõ a nuestros ministerios; pues son tan altos, i tan agradables a Dios, i de tanto provecho para los proximos. Lo segundo, una confusion grande, de q̃ nos aya llamado Dios a una cosa tan subida i levãtada, siẽdo nosotros los que somos, i viẽdo q̃ aun de mi solo, no dio buena cuẽta; i q̃ sobre esso me aya encargado Dios, i puesto en las manos la salud, i perfeccion de otros. Este es un consejo maravilloso, q̃ nos da aquel varon Apostolico, i P. N Francisco Xavier, como soldado viejo, i bien experimentado, en una carta q̃ escrivio a los Padres, i hermanos de Portugal. Dizeles, avisoos hermanos mios, q̃ no echeis mano del oficio, i ministerios altos q̃ teneis, ni dela buena opinion, i estima, en q̃ el mũdo os tiene, si no para vr̃a confussion. Conforme a aquello del Profeta. *Exaltatus autem humiliatus sum, & cõturbatus.* Cuãto a mas alto estado, i oficio os a llamado Dios, tãto mas os aveis de humillar. Dezia un Padre mui antiguo, i mui señalado en letras i virtud, q̃ cuãdo el cõsiderava el fin tan alto de la Cõpañia, i se mirava a si, q̃ se hallava tan cõfuso, viẽdose tã insuficiẽte, i tã indigno para aq̃llo, q̃ no solo no le ẽsobervecia el verse llamado, para oficio tã levãtado, sino q̃ antes le era causa d' cõfũdirse, i humillarse mas. Pues assi lo avemos dehazer nosotros. Desta manera no nos dañara el estado alto q̃ tenemos; ni la opiniõ de santidad, q̃ tuviere d' nosotros el mũdo, ni la hõra q̃ por esso nos hiziere. Lo. 3. avemos de sacar d' aqui atẽder mui d' veras a nr̃o
*P. F. Xavier.* *Psal. 87. 16.* *P. M. Nadal.*

proprio

prio aprovechamiento; porque para tratar cõlos proximos,
Ca. 4. & 5 i aprovecharlos, es menester gran fundamento de virtud, como diremos despues.

## CAPITVLO. III. *Que esta enpresa es de todos los de la Conpañia: i todos tienen mucha parte en ella, aunque no sean sacerdotes.*

PORQVE podria por ventura alguno descõsolarse, pareciendole, que este fin que avemos dicho, es solo delos sacerdotes que confiessan i predican, i tratan inmediatamente estos ministerios con los proximos; para consuelo de los que sirven, i ayudan en los oficios tenporales, i exteriores, declararémos aqui, como este fin i enpresa es de todos los que estan en la Conpañia, i no solo de los sacerdotes, i delos que estudian. Para que entiendan todos, a que se ordenan sus trabajos, cualesquiera que sean, i el valor i merito dellos; i assi se animen mas aellos. Todos nosotros hazemos un cuerpo, una religion, i Conpañia; i el fin de todo este cuerpo, i Conpañia, es el que avemos dicho, que es no solo atender a si, i a su proprio aprovechamiento, i perfeccion con la gracia del Señor, si no atender tanbien a la salud i perfeccion de los proximos. Pues para poder conseguir, i alcançar este fin, proprio de nuestra religiõ, es menester, que unos sean predicadores, otros confessores, otros lectores, i otros coadjutores, que ayuden en los oficios exteriores: como en la guerra, para alcãçar la victoria, es menester, que unos peleen, i otros queden con el vagaje; i estos ayudã a los otros a pelear, i alcançar la victoria, i no merecen menor premio, i galardon, que los que estan peleando, sino que como dixo David. *æqua pars erit descendentis ad prælium, & remanentis ad sarcinas, & similiter divident.* Igual parte de los despo-
1 Reg. 30 24.

jos

jos se a de dar al que queda guardando el vagaje, como al que peleo. I dize alli la divina Escritura, que quedó aquello por lei en Israel hasta el dia de oi. I con razon, porque todo es un exercito, i tan necessarios son para alcançar la victoria los unos, como los otros: porque no pudieran pelear los unos, si los otros no quedaran guardãdo el vagaje. Pues assi es tanbien aca. Todos hazemos un cuerpo, un exercito, una Conpañia, i esquadron de soldados de Cristo, para esta enpresa de la conversion de las almas; i no pudiera este predicar, ni aquel confessar, ni el otro leer, ni estudiar, si no uviera quien quedara con el cuidado delo tenporal. I assi el que atiende a esto, ayuda tanbien a predicar, i a confessar, i ganar almas, i tiene parte en la victoria, i fruto que se haze. S. Agustin dize, que cuando apedrearon los otros a san Estevã primer martir, i S. Pablo guardava sus vestiduras, que hazia mas que todos, porque guardava las vestiduras de todos. No se contentó, dize, con apedrearle el con sus manos, sino para apedrearle con las manos de todos, quiso guardar las vestiduras de todos. *Vt enim esset in omnium lapidantium manibus, ipse omnium vestimenta servabat; magis sæviens omnes adiuvando, quàm suis manibus lapidando.* Pues si para el mal dezimos esto, mejor lo podemos dezir para el bien: porque mas inclinado es Dios a premiar, que a castigar.

*Augu ser. 14 de sanctis. primus de cõver. S. Pauli.*

El Padre Maestro Avila en una carta que escrivio a dos sacerdotes que estavan para entrar en la Conpañia, con ser ellos, ya operarios, i venir a la Conpañia, que professa esto; les dize, que no pongan los ojos en ayudar a los proximos, ni se inquieten, aunque no los pongan en essos ministerios, i da la razon, que avemos dicho; porque en la Conpañia todo lo que se haze, el fregar escudillas en la Conpañia, dize, es ganar almas, porque como el fin desta religion es ganar almas, i de su conservacion, i augmento, depende grãde provecho dellas, todo lo que va ordenado para conservacion, i augmento desta conpañia, aunque sea exercitar los oficios

*M. Avila tom. 3. de sus cartas*

mas

mas humildes, es convertir almas; i se deve hazer con gran de consuelo. Demanera que como mienbros que somos deste cuerpo, i desta religion, haziendo cada uno su oficio, i ministerio, ayuda al fruto, i provecho que se haze en ella: i asi es participante de todas las conversiones, i buenas obras, que se hazen en toda la universal Conpañia. I lo declara nuestro Padre expresamente delos coadjutores tenporales, en las constituciones, i asi cada uno a de estar mui contẽto, i consolado en su oficio, teniendo por grande merced del Señor, ser mienbro deste cuerpo de la Conpañia, en la cual el es tan servido, i las almas tan ayudadas. Demanera que en la Conpañia, todo es convertir almas. el ser cozinero, el ser portero, el ser sacristan, &c. porque el fin della es convertir almas, i cualquiera q̃ ayuda a la Conpañia, ayuda a esse fin.

Ca. 6. exa. §. 3.

Verase esto mas claramente, porque si solos los que predican, confiessan, i tratan inmediatamente cõ los proximos, se llevassen esta gloria, i a ellos solos se les uviera de atribuir el fruto, que se haze en los proximos; los que teniã mas razon de vivir desconsolados en la Conpañia, fueran los superiores; porque son los que menos pueden atender a essos ministerios particulares, como el General, i provinciales, q̃ tienen bien, que hazer en visitar las provincias, responder a cartas i negocios, sin que les quede tiẽpo para enplearse en el bien i utilidad delos proximos. Pero mas haze el superior en ayuda de los proximos, en hazer bien su oficio, i en tener superintendencia sobre los obreros, que estan a su cargo para que todos procedan como deven, que si confessara, o predicara como un particular. Como el Maestro, o superintendente de una obra, mas haze que ningun oficial particular, en tener cuidado, q̃ todos hagan su dever. I el capitan en la guerra, mas haze en dar ordẽ en lo q̃ se a de hazer, q̃ si pelea ra como un soldado particular: antes haze lo que todos. por que está ayudando, i endereçando a todos. I asi se le atribuye a el la victoria. Pues a este modo el que está en la sacristia

i el

i el q̃ está en la porteria,i en los demas oficios,gana tanbien las almas,que gana el predicador,i el cõfessor,porq̃ les ayu dan a ello,desocupãdoles,para q̃ puedã exercitarse en essos misterios,que de otra manera no pudieran.

Esto es ser un cuerpo,i ser todos mienbros deste cuerpo. Asi como los miẽbros del cuerpo no tienen todos un mismo oficio,sino cada uno el suyo; pero esse oficio, que haze cada mienbro, no le haze para si solo, si no para todo el honbre: los pies no andan para si solos, las manos no trabajan para si solas,la boca no come para si sola,si no para todo el hõbre: i asi de todos los demas,Dessa manera es en este cuerpo mistico de la Religiõ. Esta es una metafora, i semejança,q̃ trae el Apostol san Pablo para este mismo fin,tratãdo de la Iglesia. Asi como el cuerpo,siendo uno,tiene mu chos miẽbros,i todos essos mienbros hazen un cuerpo, i no porque el pie no sea mano,ni la oreja,ojo,por esso dexan de ser miẽbros del cuerpo;antes fue necessario,que fuesse asi, porq̃ si todo el cuerpo fuera ojos,dize S.Pablo,dõde estuviera el oido;i si todo fuera oidos,dõde estuviera el olfacto. En pero de tal manera ordenó Dios los miẽbros,q̃ el uno a menester al otro;los ojos,an menester a la mano, i la cabeça al pie,i no les puede dezir,quitaos alla,q̃ no tẽgo necessidad de vosotros.*Nõ potest autẽ oculus dicere manui, opera tua nõ indigeo: aut iterũ caput pedibus,nõ estis mihi necessarij.* Asi dize S.Pablo,es enel cuerpo mistico dela Iglesia. A unos hizo Dios Apostoles,a otros Profetas,a otros Doctores,a otros Prelados,i superiores,a otros les dio gracia de sanidad, a otros don de lenguas.Es menester,que en la Iglesia aya diversos oficios,i diversos grados,pero todo es un espiritu de Dios,i todo se ordena para un mismo fin,q̃ es para provecho delos proximos.Pues asi es tãbiẽ en el cuerpo dela Religiõ. Nõ todos puedẽ ser ojos,ni lẽguas,ni oidos: no puedẽ ser todos superiores,ni predicadores,ni cõfessores:es menester, q̃ aya tãbiẽ enel cuerpo manos,i pies:i no puedẽ dezir los ojos ala

1 ad Cor. 12,12.

mano

mano,ni la cabeça al pie,notẽgo necessidad d' ti;porq̃ todos essos oficios,son necessarios, para conseguir nr̃o fin. I assi el fruto que se haze enla Conpañia,todos le hazen.

Cap.8. Lo segundo,ayudan,i an de ayudar todos los de la Conpañia,assi hermanos,como padres,a la salvacion de las almas,no solamente de la manera dicha,i con el exenplo de su buena i santa vida,que como diremos despues,es un medio mui principal,i mui eficaz para esto: si no tanbien con sus palabras,conversando,i tratando familiarmente con los proximos cosas buenas,i provechosas para la salud de sus almas.Que es uno de los medios, con que se haze mucho fruto en los proximos. I assi nuestro Padre en la septima parte de las constituciones,donde trata de los medios, con que avemos de ayudar a los proximos, pone este por uno de los principales.I ponele por general,de que todos los de la Cõpañia an de procurar usar,aunque seã hermanos legos,i dellos lo especificò expresamente,i para que lo entẽdiessemos i praticassemos mejor,se nos puso en las reglas.* Todos, dize,conforme a su estado,ofreciendose ocasion, se esfuercen a aprovechar con pias conversaciones al proximo,i aconsejar, i exortarlo a buenas obras, especialmente a la confession. * Demanera,que no solo el predicador i el confessor,si no el conprador,i el procurador,i el portero,i el que acõpaña.An de procurar ayudar a los proximos con buenas conversaciones, tratandoles luego de cosas provechosas para sus almas;al uno,de la devociõ del Rosario; al otro, que no jure.Al otro,que se confiesse;al otro,que va un poco mas adelante,que examine cada noche su conciencia. I assi sabemos de algunos hermanos legos,que anhecho mucho fruto en los que tratavan,con sus buenas platicas,i conversaciones; i que an traido muchos a la confession, i ganado muchas almas para Dios,porventura mas,que algunos predidadores i confessores.

[Margin notes: 7.p const. ca.4,§.8. — Ca.6,exa. §,4. reg. 42, comunium.]

Cap.9. Lo tercero,ayudan tanbien todos a la conversion de las almas

almas con oraciones, que es uno de los medios principales para esto, como diremos despues. I este medio, es tanbien de todos. Muchas vezes pensará el predicador, i el confessor, i el que va a ayudar a morir, que el haze el fruto, i hazele por ventura el conpañero, q̃ le está en comendando a Dios, o el cozinero, que se diciplinó la noche antes del sermon, pidiẽdo a nuestro Señor, se convirtiesse algun alma. O cuantos hijos espirituales an de quitar los coadjutores, a los predicadores, i confessores, que ellos piensan que son suyos: i el dia del juizio de Dios, se vera que no son suyos, si no de los coadjutores. Que no es Iosef, padre del niño, si no putativo. *Vt putabatur filius Ioseph*. Parecen hijos espirituales del predicador, o confessor, i piensan los honbres, que aquellos son sus padres espirituales, i hallaráse despues, que son hijos de lagrimas, e hijos de oracion del hermano, coadjutor. *Donec sterilis peperit plurimos, & quæ multos habebat filios, infirmata est.* El que parecia esteril, tendra muchos hijos. I el que tenia nonbre de padre, i parecia que tenia muchos hijos, por ventura se hallará sin ninguno. *Lætare sterilis, quæ non paris: erumpe, & clama, quæ non parturis, quia multi filij desertæ magis, quàm ejus, quæ habet virum.* Gozaos, i alegraos, los que pareceis esteriles: que si hazeis lo que deveis, podra ser, que tengais mas hijos espirituales, que los predicadores, i confessores: i espantareisos despues, de hallaros con tantos hijos. *Et dices in corde tuo.* Dize el Profeta Esaias. *Quis genuit mihi istos? ego sterilis, & non pariens, & istos quis enutrivit.* I direis, quien me engendró estos hijos? yo no soi predicador yo no soi confessor, yo no soi letrado, i estos quien me los dio? Sabeis quien? la oracion, los suspiros, las lagrimas i gemidos. *Desiderium pauperum exaudivit Dominus voluntatem timentium se faciet, & de precationem eorum exaudiet.* Oye Dios los desseos, i suspiros de los pobres. La oracion de los humildes penetra los cielos. Condeciende Dios con la voluntad de los que le temen, i concedeles lo que piden.

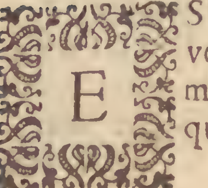
[Margin: + aiudar]
[Margin: Lucæ. 3, 23.]
[Margin: 1. Reg. c. 2 5.]
[Margin: ad Gala 4, 27. & Isaiæ 54, 1.]
[Margin: Esaiæ. 49, 21.]
[Margin: Psa 9. 38 Ps. 144, 19.]

Esso es,lo que da tantos hijos,al que parecia esteril, i no tenia nonbre de padre. Desto dezia el padre Francisco Xavier q̃ se avian de ayudar los predicadores,i confessores:lo uno, para no estimarse en mas,que sus hermanos, pareciendoles que hazen.i trabajan mas.Lo otro,para tener mayor unió,i caridad entre si.

*Li.6.c.16 de la vida del P. F. Xavier.*

Mas;tienen otra vẽtaja los hermanos en esto,i es,que haziẽdo ellos fruto,i provecho en las almas,de la manera que avemos dicho,estan mas seguros,que los predicadores, i cõfessores,i lectores:porque el predicador,i el lector tiene grã peligro de vanidad,i el confessor de si yerra,o acierta. I fuera desso,estos ministerios traen consigo grandes cuidados, i enbaraços; tanto,que algunas vezes,por cunplir con ellos, se olvida,i descuida uno de si, i de su proprio aprovechamiẽto.Pero los hermanos tienen su negocio,i su merito, i ganãcia segura;porque estan libres dessa vanidad,i tanbien dessos cuidados i escrupulos. Demanera que entran sienpre con nosotros en la ganancia,i muchas vezes tienen en ella la mayor parte ; i no entran con nosotros en la perdida ; sino que essa es toda para nosotros.Plega al Señor , que no acontezca algunas vezes , que el predicador se lleve la vanagloria , i el hermano todo el provecho, i fruto que se haze: porque no seria essa buena particion . Si no que gozemos todos del fruto de nuestro trabajo,haziendo sienpre todas las cosas a mayor gloria de Dios.

## CAPITVLO. IIII. *Cuan necessario sea para este fin, fundarnos primero mui bien en virtud.*



ESTAS dos cosas , que avemos dicho, aprovecharse a si i ayudar , i aprovechar al proximo , hazen un mismo fin en la conpañia. Porque, de tal manera estan juntas, i travadas entre si,

tre si, que la una se ordena para la otra, i ayuda, i es necessaria para ella. I assi vemos que usa la Conpañia de diferẽtes medios para el aprovechamiento de los suyos, de los que usan otras Religiones, que no tienen por instituto ayudar a los proximos. Dezia nuestro bienavẽturado padre Ignacio, que si el mirara solo a Dios, i a nuestro aprovechamiẽto particular, que ordenara algunas cosas en la Conpañia, las cuales dexava de ordenar, por el respecto que tenia a los proximos, por amor del mismo Dios. I si el mirara a si solo, dize, q̃ se anduviera por essas calles, desnudo, i enplumado, i lleno de lodo; para hazer burla del mundo, i que el mundo la hiziera del. Pero el desseo grande, que tenia, de ayudar a los proximos, reprimia en el este afecto de humildad; i le hazia, que se tratasse con la autoridad i decencia, que a su oficio, i persona convenia: i que dexasse estas mortificaciones extra ordinarias. I si el siguiera su gusto, e inclinacion natural, i el provecho espiritual que sacava del canto, dize, que pusiera coro en la Conpañia: mas dexólo de poner, porque dezia, que le avia enseñado el Señor, que se queria servir de nosotros en otros misterios, i exercicios diferentes. Como la Conpañia pretende, no solo el aprovechamiento proprio, si no tanbien el de los proximos: de tal manera nos da los medios necessarios para nuestro particular aprovechamiento, que essos mismos nos dispongan, i habiliten mas, para ayudar, i aprovechar a los proximos. I tanbien quiere, que de tal manera entendamos, i nos ocupemos en ayudar a los proximos, que essos mismos ministerios sean medio para nuestro aprovechamiento. I que entendamos, que en hazerlos bien, está nuestro medrar, i crecer en virtud, i en perfeccion. Demanera, que los ministerios, que exercitamos con los proximos, los avemos de tomar como medios para nuestro proprio aprovechamiento. I la gracia, i ayuda, que nos da nuestro Señor, para que medremos, i nos

*Li 5 c. 10 de la vida de N. P. Ignacio. Lib. 5, c 3.*

*Lib. 5. c. 5*

*Cap. 6.*

i nos aprovechemos, es en orden a los proximos: para que dessa manera los podamos mejor ayudar, i aprovechar, i si no nos enpleamos en essó, merecerémos, que se seque la fuẽte, i corriente de los dones de Dios: porque para esso corre, i essa es la gracia de la vocació. Como el levantar Dios a Iosef, i entronizarle enla silla de Egipto, i darle los dones que le dio, no fue para su propria autoridad, i provecho; si no para bien, i provecho de sus hermanos, i de su pueblo. *Pro salute enim vestra mißit me Deus ante vos.* Asi tanbien a nosotros
Gene. 45, 5. nos a llamado Dios a este estado, i en el nos haze tantas mercedes, para bien; i provecho de nuestros hermanos. I por esso nos cõpara Cristo a la luz, i a la ciudad, que todo su provecho es para otros.

Pero digamos de cada parte destas por si, aunque sienpre en orden a la otra. Cuanto a lo primero, cierta cosa es, q̃ para q̃ uno pueda ayudar, i aprovechar mucho alos proximos, es necessario, que primero se ayude, i aproveche mucho a si mismo. I asi el Apostol esso pone en primer lugar, como fundamento de lo demas. *Attende tibi.* Lo primero a de ser mirar
1 ad Tim. 4, 16. cada uno por si, i tratar mui de veras de su proprio aprovechamiẽto. Dios nuestro Señor ordena las obras espirituales i de gracia, cõforme a las obras de naturaleza. *Attingit à fine*
Sapientiæ 8, 1. *usq; ad finẽ fortiter, & disponit omnia suaviter.* Dispone todas las cosas suavemente. I para mostrar, q̃ el es el autor delas unas i de las otras, quiere, que en las obras de gracia, se guarde el mismo orden, que en las de naturaleza; enlas cuales dizẽ los filosofos, que *Omne simile generat sibi simile.* Vn semejante engendra otro semejante. Fuera de las causas generales, como el Sol, i los cielos, vemos que para la produccio de las cosas naturales, se requiere otra causa agente inmediata de la misma especie; para q̃ asi tenga la forma, q̃ a de trãsfundir aotros sujetos. Vn fuego produce otro fuego: una luz, otra luz; pues de la misma manera en las cosas espirituales, para poner en otros la forma de la humildad, de la

paciencia, de la caridad, i de las otras virtudes, quiere Dios, que la causa inmediata, de que el usa como instrumẽto, que es el predicador, o el confessor, sea humilde, paciente, i caritativo. I mas, assi como en las cosas naturales, vemos q̃ una planta, una lechuga, no produce semilla cuando chica, si no despues que ya esta grande, i perfecta, entonces comiença a echar semilla, para que se multipliquen otras. Assi en las cosas espirituales, i de gracia, quiere Dios, q̃ primero estè uno mui aprovechado, i aya crecido en virtud, i sea varon perfecto; para que engendre hijos espirituales para Dios: i pueda dezir con san Pablo. *In Christo Iesu per Evangelium ego vos genui.* 1 ad Cor. 4, 15.

Por esto la Conpañia lo primero que trata, es del atẽder a si mismos, i a su proprio aprovechamiento: en esto quiere fundar primero mui bien a los suyos. Para esto ai tanta probacion en la conpañia: dos años de noviciado luego al principio, antes de los estudios: i estos acabados, los torna a bolver otra vez a la fragua, i al molde, i tienen otro año entero de probacion: para que si el estudio, i especulacion a secado i entibiado algo el espiritu, i devocion, se tornen a rehazer, ya que an de començar a tratar con los proximos; i no traten de cosa de espiritu, sin espiritu. I aun despues, parece que nunca acabamos de ser novicios; i se dilata la professiõ tãtos años que casi toda la vida se passa en noviciado, i probaciones, antes que la Conpañia gradue a uno por obrero della. Es, q̃ le an de fiar mucho, i assi es menester probarle mucho, i experimentar primero, para cuanto es, anle de poner en cosas altas, que trate de hazer a otros, no solo buenos, si no perfectos; i assi es menester, que sea perfecto. De donde se vera, cuan grande engaño es el de aquellos, a quien se les hazen largas estas probaciones: i aun les parece algunas vezes, que pierden tienpo en ellas, i ya se querrian ver predicãdo, i tratando con proximos: i en teniendo en la oracion un poco de devocion, o un buen pensamiento, luego se hallan

predicādo. Llora esto el S. Abad Efrē, i dize, q̄ no es esse espiritu de Dios sino espiritu de sobervia, i de vanidad: venistes, dize, a ser enseñado e instruido en la religiō. I apenas aveis començado a aprēder, i ya q̄reis enseñar a otros. *Ante quā doceatur, docere appetit, prius quā discat iura leges q; ferre ambit ante quam sillabas iungere noverit, philosophatur. Prius quàm corripi sustineat, corripit.* Aun no sabeis deletrear, i ya quereis ser maestro de escuela. Aun no sabeis sufrir una reprehension, ni tomar el aviso que os dan, i ya quereis vos reprehender, i dar consejos, i avisos a los demas.

*S. Ephren ser. de vita & exercitatione monastic.*

San Gregorio en el Pastoral, trata mui bien este punto, i vale declarando con algunas conparaciones manuales. *Admonendi sunt isti, ut considerent, quòd pulli avium, si ante pennarum perfectionem volare appetant, unde ire in alta cupiunt, inde in ima merguntur.* Es menester, dize, amonestar a estos, que adviertā i consideren, que los pollitos de las aves, si quieren bolar antes que les crezcan las alas, en lugar de ir hazia arriba, cairan abaxo. *Admonendi sunt, ut considerent, quòd structuris recentibus, nec dum solidatis, si lignorum pondus superponitur, non habitaculum, sed ruina fabricatur.* An tanbien de advertir, i considerar lo segundo, que si a las paredes i tapias, las cargan luego, cuando estan tiernas, i recien hechas, todo el edificio se caira; i en lugar de levantar edificios, se armarán ruinas. Es menester dexar secar las paredes, i que frague primero la obra, para que pueda llevar la carga, que le an de echar encima. *Admonendi sunt etiam, ut considerent, quòd conceptas soboles fœminæ, si prius quàm plenè formentur, proferant; nequaquam domos, sed tumulos replent.* Lo tercero dize, adviertan tanbien, i consideren, que si las mugeres echan la criatura fuera de tiēpo, antes que este formada del todo; no hinchen las casas de honbres, si no las sepolturas de muertos. Es menester grande fundamento de virtud, i mortificacion, para tratar con los proximos: i si esto no ai, mayor serà el peligro que el provecho. Mas presto nos pegaran ellos a nosotros lo malo, q̄

*Greg 3. p. Pastoralis admonitione. 26.*

lo, que nosotros a ellos lo bueno.

De aqui es, dize S. Gregorio, que el mismo Cristo, siendo el la sabiduria del Padre eterno, i teniendola tan perfectamente en el instante de su concepcion, como despues, no quiso començar a predicar hasta los treinta años; i primero se recogio al desierto a ayunar, i exercitarse en otras asperezas corporales, i ser tentado del Demonio. Para darnos exẽplo a nosotros de la grãde preparaciõ, i perfeccion, q̃ se requiere para tã alto ministerio. Que el ninguna necessidad tenia destas prevẽcionesi, preparaciones. I põdera alli mui biẽ, aq̃llo que dize del, el sagrado Evangelio, cuando siendo de doze años, se quedó en Ierusalen. *Invenerunt illum in templo sedentem inmedio doctorum, audientem illos, & interrogantem eos.* Advertid dize, i ponderad atentamente, que siendo Iesu Cristo de doze años, le hallaron sus padres en el tenplo, sentado en medio de los Doctores; no enseñando, si no oyendo, i preguntã do. Para enseñar al que es niño, i tierno, e inperfecto en la virtud, q̃ no se atreva a enseñar, ni a tomar antes de tienpo un oficio tã alto; pues el en aquella edad no quiso enseñar, sino oir, i preguntar. siendo el que dava el saber, i la ciencia a aquellos doctores, como verdadero Dios que era. *Lucæ 2. 46.*

De aqui es tanbien, dize san Gregorio, que aviẽdo el mãdado a sus Apostoles i Discipulos, que fuessen a predicar el Evãgelio por todo el mũdo, i pudiẽdo darles luego la virtud i perfecciõ necessaria para esso, no se la dio. Ni quiso, q̃ estando asi flacos, e inperfectos, predicassen: sino dizeles. *Vos autẽ sedete in civitate, quo adusq; induamini virtute exalto.* Deteneos ẽ la ciudad, hasta q̃ vẽga sobre vosotros el Espiritu Sãto. Todo esto, para enseñarnos anosotros la necessidad, q̃ ai de ir mui biẽ fundados en virtud, humildad, i mortificacion, para poder salir a tratar con los proximos, con provecho suyo, i sin daño nuestro. S. Bernardo, trae a este proposito aquello de los Cantares. *Soror nostra parva, & ubera non habet.* Nuestra hermana es pequeña, i no tiene pechos: aun no tiene leche, *Lucæ 24. 49.* *Bernar. Cant. 8.*

para poder criar hijos. Declara estas palabras, de la Iglesia, antes de la venida del Espiritu Santo. I dize, que entonces la Iglesia era pequeña, i no tenia pechos, ni leche para criar hijos espirituales. Hasta que vino el Espiritu Santo, que lleno a los Apostoles, i discipulos, de sus dones i gracias; i les dio abundante leche. *Repleti sunt omnes Spiritu sancto, & cœperunt loqui varijs linguis magnalia Dei.* Entonces llenos de Espiritu Santo, hablavan maravillas, i convertian las gentes a millares. Pues si quereis hazer fruto en las almas, i criar hijos espirituales para Dios; es menester, que tengais mui llenos, i muy proveidos vuestros pechos de buena leche, el uno de mucha virtud, i el otro de mui buena, i sana doctrina.

*Act. 2, 4, & 11.*

San Geronimo, sobre aquello del Eclesiastes. *Si repletæ fuerint nubes; imbrem super terram effundent.* Dize, que los predicadores son las nubes: porque asi como las nubes tienẽ en si el agua, i riegan la tierra; asi los predicadores, son los que tienen en si el agua de la doctrina del Evangelio, i con ella riegan los coraçones secos de los honbres. I asi dize S. Geronimo, que esse es el castigo, con que amenaza Dios a su viña por sus pecados, por el Profeta Esaias. *Et nubibus mandabo, ne pluant super eam imbrem.* Mandaré a mis nubes, que no lluevã sobre ella. Detener Dios la lluvia de su palabra, i no enbiar predicadores, o permitir que los predicadores sean tales, que no prediquen a provecho; es uno de los grandes castigos, con que Dios suele castigar a su pueblo. Pues cuando estas nubes, estuvieren mui llenas desta lluvia del cielo, dize S. Geronimo, podran llouer, i derramar su agua sobre la tierra, i dezir. *Audiat terra verba oris mei, concrescat ut pluvia doctrina mea, fluat ut ros eloquium meum, quasi imber super herbam, & quasi stillæ super gramina.* Entonces podran fertilizar la tierra, ablandar, i enternecer los coraçones de los honbres; para que den fruto de buenas obras. Pero si las nubes no tienẽ agua, que será? sabeis que? lo que dize el santo Apostol Tadeo

*Eccl. 11, 3. idem dicit. Hiero. Esaiæ 1, & Ps. 35. sup. illud & veritas tua usque ad nubes. Esaiæ 5, 6 Deute. 32, 1. Tadei 12.*

deo en su Canonica. *Hi sunt nubes sine aqua, quæ à ventis circunferuntur.* Asi como las nubes sin agua, por estar tan ligeras, i livianas, i no tener en si peso, ni sustancia, son llevadas facilmente del viento a una parte, i a otra: asi, si no estais mui lleno, i bastecido de virtud, de humildad i mortificacion, os llevarà tras si el viento de la vanidad, i estimacion, i de las demas pasiones, i aficiones del mundo; como a nube sin agua, i sin peso. I desso no mas os servira el ser nube, i tener ministerios i oficios altos, de desvaneceros mas, i ser llevado de todos vientos.

S. Agustin tratando de los ricos, dize. *Dificile est, ut non sit superbus, qui dives est.* Dificultoso es, que el que es rico, no sea sobervio. *Nihil est enim, quod sic generent divitiæ, quomodo superbiā.* Porque las riquezas luego crian, i engendrā de si sobervia. *Omne pomum, omne granum, omne frumentum, omne lignū habet vermem suum, & alius est vermis mali, alius pyri, alius favæ, alius tritici; vermis divitiarum superbia.* Todas las cosas crian su gusanillo, que las va royendo, i consumiendo. La ropa cria i engendra su polilla; el madero, la carcoma; el trigo, el gorgojo. I distinto, i diferente es el gusano del mãçano, i el del peral, i el del trigo, i del haba: asi las riquezas crian, i engendran de si otro gusano mui diferente dessos, i mui peor q̄ todos ellos, q̄ es la sobervia. Pues si los ricos del mundo, porque se veē cō tanta hazienda, i riquezas, i que por esso los estiman los hōbres, i hazen caso dellos, tienen tanto peligro de ensobervecerse; cuanto mayor será el peligro delos que tienen oficio de nubes, i de andar levantados sobre la tierra, regandola, i beneficiandola, que por tener tan altos, i tan levantados ministerios, son respectados, honrados, i estimados de todo el mundo; de los grandes i de los pequeños: i cō la mayor hōra, i reverencia, que puede ser, dize S. Crisostomo, que mas reverencia se deve a los sacerdotes, que a los Reyes i principes, i que a nuestros proprios padres carnales: porque estos hazen nos vivir al mundo, pero los sacerdotes, i padres espi-

*Augu lib. 50, homiliarum homil. 13.*
*Aug. li. de verbis Domini. sup. Mat. ser. 5.*
*Chris. li. 3 de sacerdotio.*

 ritua-

rituales, hazenos vivir a Dios. No ai mayor hõra, ni mayor estimacion, que la opinion de santidad. A los demas hazese una reverencia exterior, i muchas vezes interiormente no los estiman; pero a estos, honranlos como a santos. Gran fundamento de humildad es menester, para sufrir el peso desta honra i estimacion: porque la sobervia i vanagloria es el gusano, que destruye, i echa a perder las buenas obras. I enlas mas altas i aventajadas suele aver mas peligro de engẽdrarse, i criarse este gusanillo. I asi el primer peligro, que pone S. Crisostomo, del estado sacerdotal, es la pestilencial vanagloria, que es, dize, un peñasco mas espantoso, que cuantos fingen los poetas.

*Chris. ubi supra.*

## CAPITVLO. V. *Que por los proximos no nos avemos de descuidar de nosotros; antes por esso tenemos necessidad, de andar con mas cuidado de nuestro aprovechamiento.*

(*)

RECVPERA *proximum secundùm virtutem tuam, & attende tibi ne incidas*. Dize el Sabio, trabaja, por recuperar i ganar, al proximo segun tus fuerças; i mira tanbien por ti, no caigas. Este es el fin e instituto de la Conpañia, i el camino real, por donde avemos de caminar enella. Pero deste camino real se puede uno apartar, de dos maneras; o a la diestra, retirandose del trato de los proximos con estremo, por atender a su aprovechamiento: o a la siniestra, dandose tanto alos proximos, que se olvide de si. I anbos estremos son viciosos, i peligrosos. I asi diremos un poco de cada uno dellos, para que acertemos a tomar el medio, en q̃ consiste la virtud, i perfeccion, i no declinemos a la diestra, ni a la siniestra. I començando, del estremo mas peligroso, q̃ es dar-

*Eccle. 29, 27.*

es darse uno tanto a los proximos, que sé olvide de si. Cristo N. R. nos avisa desso en el sagrado Evangelio, diziẽdo. *Quid enim prodest homini si mundum universum lucretur, animæ verò suæ detrimentũ patiatur?* Que le aprovecha al honbre, ganar todo el mundo, si su anima recibe perdida, i detrimento? *Aut quam dabit homo commutationem pro anima sua?* Que trueque, i reconpensa recebira uno para su anima? No ai reconpensa ninguna, con que se pueda reconpensar essa perdida. I asi la razon, i la caridad pide, que por ningunas ocupaciones pierda uno el cuidado de su propria alma, ni afloxe en su aprovechamiento: porq̃ la caridad biẽ ordenada, de si mismo a de començar. I asi esso es lo primero, que pide a Dios el Profeta. *Bonitatem, & disciplinam, & scientiam doce me.* La bondad pone en primer lugar. So color de ayudar, i aprovechar a los proximos, no se a uno de olvidar, ni descuidar de si: que seria esse gran yerro. Aun alla dixo Seneca, que los que por otros se descuidan de si, son como los pozos, que dan a otros el agua clara, i ellos se quedan con las hezes, i cieno. Nicolao Pontifice, en un decreto trae otra conparacion, que declara mas esto. Tratando, que los malos sacerdotes pueden administrar los santos Sacramentos, porque a si solos se hazen daño. Dize, que son como la hacha encendida, que aprovechando, i dando luz a otros, se está ella gastando, i consumiendo a si misma.

*Math. 16, 26.*
*Psa. 118, 66.*
*Seneca.*
*Nicolaus Pontifex ca. sciscitãtibus 15. q. 8.*

S. Bernardo sobre aquellas palabras de los Cantares. *Oleũ effusum nomen tuum.* Va tratando mui bien este punto. Pone alli dos obras, que obra en nosotros el Espiritu Santo; una, con la cual nos funda primero en virtud, para nuestro proprio aprovechamiento; i esta llama infusion. Otra, cõ la cual nos comunica dones, i gracias, para utilidad, i provecho de los proximos; que llama efusion: porque se nos da para derramar, i comunicar a otros. I dize, que primero a de ser la infusion, i despues la efusion. Primero a de ser el recebir uno en si, i estar mui lleno, i mui rico de virtud: i des-

*Bern. ser. 78. super Cantica.*
*Cant. 1, 2.*

i despues a de ser el derramar, i repartir cō otros. I trae una conparacion, que lo declara bien. *Quam obrem, si sapis, conchā te exhibebis & non canalem.* Por lo cual, si teneis juizio i entendimiento, aveis de procurar ser concha, i no canal. Esta diferencia ai, de la canal a la concha, ò taça de la fuente; que la canal juntamente recibe el agua, i la despide, sin quedarse con cosa. Pero la concha, o taça de la fuente, que està cerrada al derredor; primero se llena a si, i despues que ella està llena, lo que le sobra, esso reparte, i comunica; sin perdida, ni menoscabo suyo. Pues asi aveis de procurar ser vos, no canal, si no como la taça de la fuente. I porque no penseis, que es mio, esto que digo, i lo tengais en poco, dize san Bernardo, sabed que no es; si no del Espiritu Santo, que nos lo dize por el Sabio. *Totum spiritum suum profert stultus: sapiens differt, & reservat in posterum.* El necio, todo lo derrama, como canal: pero el sabio, guarda para si; primero queda el mui abastado, i lleno, como la cōcha. Mas ai dolor, que va el negocio al reves. *Canales multos hodie habemus in Ecclesia, conchas verò per paucas.* El dia de oi ai mui pocas cōchas en la Iglesia; i ai muchos, que son canales, por donde passa el agua de la palabra de Dios, i riega las tierras de los coraçones, i las haze que esten verdes, i frescas, i que den fruto, quedandose ellos secos, i sin fruto. Tienen tanta caridad estos, dize, por ironia, que quieren derramar, aun antes de allegar; no teniēdo para si, quieren dar a otros: estan mas prontos, i dispuestos para hablar, que para oir: i quieren enseñar, lo que aun no an aprendido: quieren governar, i regir a otros, los que a si mismos no se saben regir. No es essa caridad, porque ningū grado de caridad se a de anteponer, a aquel que dize el Sabio. *Miserere animæ tuæ placens Deo.* Esso a de ser lo primero, tener misericordia de nuestra propria anima, procurando servir, i agradar mucho a Dios: i despues a de ser, el tratar de ayudar, i remediar a los otros. *Quod si non habeo nisi parumper olei quo ungar, putas tibi debeo dare, & remanere inanis?* I si no tengo si no

*Prov. 29. 11.* — *Eccle. 30, 24.* — *3. Reg. 17 12.*

si no un poco de azeite,para ungirme, pensais que os lo ten
go de dar a vos,i quedarme yo sin nada. *Servo illud mihi,& om
nino,nisi ad Prophetæ iussionem,nõ profero.* Guardolo para mi,co
mo respondio la otra biuda,i si no es,que lo mande el Profe
ta,no lo dare. *Si institerint rogitantes aliqui ex his,qui forte existi-
mant de me supra id,quod vident in me,aut audiunt aliquid ex me.* I
si me inportunaren algunos,que me tienen en mas delo que
soi,i piensan que tengo para repartir: responderles e. *Ne for* Mat. 25,
*te non sufficiat nobis & vobis,ite potiùs advẽdentes,& emite vobis.* 9.
Porque porventura no aya para vos,i para mi:id a conprar
de los que venden,i tienen abundancia,que no es razõ, que
quede yo pobre,i vazío,por daros a vos. *Non ut alijs sit remis-* 2 ad Cor.
*sio,vobis autem tribulatio: sed ex æqualitate.* Dize S.Pablo, a los 8,13.
otros indulgencia i perdon,i a vos tribulaciõ,no es essa bue
na caridad: basta que ameis a vuestro proximo, como a vos
mismo,que esse es el mandamiento de Diós. *Diliges proximum* Math. 22
*tuum,sicut te ipsum.* I esso es,lo que dize S.Pablo. *Ex æqualita-* 39.
*te.* No le ameis mas que a vos mismo;no perdais vos de vues
tro proprio aprovechamiento,por atẽder al aprovechamiẽ
to delos proximos: ni os descuideis de vos,por cuidar delos
otros.Que no será essa buena caridad. *Sicut adipe,& pinguedi*
*ne repleatur anima mea:& labijs exultationis laudabit os meum.* De Ps 62, 6.
zia el Profeta David.Primero a de ser el estar vos mui abas-
tado,i rico,para que de la abundancia del coraçon hable la
boca. *Propterea abundantiùs oportet observare nos ea,quæ audivi-*
*mus,ne forte pereffluamus.* Por tanto,dize el Apostol,es menes ad Hebræ.
ter mirar mucho,no se nos trasvine todo el licor del Cielo, 2.1.
sino que guardemos primero para nosotros.Revosar si,mas
no trasvinarnos.

No solo,no devemos descuidar de nuestro proprio apro-
vechamiento,por ayudar a los proximos, antes por esso te-
nemos necessidad de andar mas cuidadosos,i diligentes en
el:porque es grande el apercebimiento de virtud, i de mor
tificacion,que es menester,para tratar con los del mundo,
para

para que no nos peguen ellos, sus resabios, i nos hagan a sus costunbres, antes que nosotros a ellos, a las nuestras. *Qui tetigerit picem, inquinabitur ab ea.* Dize el Sabio, el que anda con la pez, gran cuidado a menester, para que no se le pegue algo a las manos; es menester, que las traiga bañadas en azeite. Asi para tratar nosotros con los del mundo, es menester andar sienpre, llenos de Dios, i bañados en oracion: i si no, con razon podemos temer, no se nos pegue la pez a las manos: llevandonos ellos tras si, i pegandonos sus resabios, i costunbres. *& fiat sicut populus sic sacerdos.*

*Eccle. 13, 1.*

*Oseæ 4, 9.*

*Li. 5. c. 11 de la vida de N. P. Igna.*

Vno de los avisos principales, que dava nuestro bienaventurado padre Ignacio, a los que tratavan con proximos, como leemos en su vida, era que se persuadan, que no vivē ni tratan con honbres perfectos, si no que andan entre gente no santa, i muchas vezes injusta i engañosa. *In medio nationis pravæ, & perversæ.* Como dize san Pablo. I es de mucha inportancia este aviso, para que asi andemos apercebidos, armados i recatados, para que los males i escandalos, que vieremos, no se nos peguen, i nos inficionen. Suelen los medicos, i los que andan entre enfermos especialmente, cuando la enfermedad es contagiosa, traer consigo muchos olores, i defensivos; para que no se les pegue la enfermedad, ni les inficione aquel vaho, i mal olor, que sale de los enfermos. Pues nuestro trato es con enfermos, i con enfermos de enfermedad contagiosa, que facilmente nos puede inficionar, i pegarsenos; si no andamos mui bien apercebidos, de defensivos, i preservativos de mucha virtud, oracion, i mortificacion. Bien se vee el bueno, i sano estomago, que a de tener el confessor, i el obrero, que a de andar sienpre las manos enbueltas en llagas podridas, i hediondas; para q̄ cuando vee la hediondez de los pecados enla confession, no se le rebuelva el estomago, i se levante alla una piscina de pensamientos, i movimientos malos.

*ad Phil. 2, 15.*

Dizē algunos, i mui bien, que avemos de ser como unos rios

q̃ ai,los cuales entran por medio de la mar, i conservã su agua dulce, sin que se les mezcle cosa alguna salobre, del agua de la mar. S Crisostomo,tratando cuales an de ser los sacerdotes,que an de tratar en el mundo con los proximos, dize,que an de ser tales sus almas,como los cuerpos de aq̃llos tres mancebos de Babilonia,que enmedio del fuego no se quemen: porque andamos entre llamas,no de paja,o esto pa;si no mas fuertes,que las del horno de Babilonia. Por aqui sale una llamarada de enbidia: por alli otra de anbiciõ: por alli otra de carne: por alli otra,de los que le estan juzgãdo,i murmurando del.Pues aveis de ser tal,q̃ en medio dessas llamas,no os quemeis.I porque el fuego,por donde ai lugar, se entra, i dexa lo que halla,aunq̃ estuviesse hermoso, negro,i feo: a de estar el sacerdote de Dios tanbien guardado,dize el Santo, que aun el humo no le llegue. Pues para que tantas, i tan grandes llamas, no solo no nos quemen, pero ni aun el humo dellas nos tizne,ni manche, menester es andar biẽ apercebidos.De lo cual nos avisa Cristo N. R. enel Evãgelio diziẽdo,q̃ avemos de ser como la luz.*Vos estis lux mundi.*Declaralo mui biẽ S.Agustin.*Lux & si per inmundos transeat,non inquinatur.*La luz dize,aunq̃ passe por lugares inmũdos,i por muladares,no se contamina,ni se le pega nada: antes ella los deseca,purifica,i quita el mal olor,sin recebir ensi ninguna mala inpressiõ.Assi nosotros avemos d̃ passar por essos muladares,i cenagales de pecadores,i pecados,hediõdos,i suzios,sin q̃ se nos pegue nada;antes purificãdolos, i desecãdolos,,i quitãdoles el mal olor,como lo haze la luz del Sol. Para esto es menester q̃ andemos siẽpre cõ mucho cuidado en nr̃os exercicios espirituales. Enla oraciõ,examenes,lecciõ espiritual,en la penitencia i mortificaciõ. La racion ordinaria,q̃ desto tenemos en la Conpañia,para nr̃o aprovechamiẽto espiritual,nũca la avemos de dexar.I es menester tener grande cuenta con esto. Porque ya que el Demonio vee,que no nos puede estorvar el ayudar a los proximos,

*Chris. li. 3 de Sacerd.*

*Math. 5. 14.*

*Aug. trat. 4. sup. Ioã.*

ximos, por ser esse nuestro fin, e instituto; procura, que de tal manera nos demos a esso, i nos enbebezcamos en ello, que nos olvidemos de nosotros mismos; i nos descuidemos de los medios necessarios, para nuestro aprovechamiento, i cõservacion. Cuando el rio sale de madre, fertiliza las tierras por donde passa, i recoge en si todas las inmundicias dellas. Esso pretende el Demonio, procurando que nos demos sin medida al trato de los proximos, i suele ser mui comun esta tentacion; i asi es menester andar mui prevenidos. Especial mẽte que para esse mesmo fin de aprovechar a los proximos, i hazer mucho fruto en ellos; el principal medio, que podemos poner, es andar mui cuidadosos en nuestro proprio a-

Cap. 8. provechamiento: como diremos despues. I cuando ai mas negocios, entonces ai mas necessidad de tener mas oracion, i acudir mas a Dios, para que se hagan bien. Como vemos, lo

S. Domingo. hazian los Santos. Del bienaventurado santo Domingo leemos, que de tal manera repartia los tienpos, que el dia gastava con los proximos, i la noche con Dios. I por esto era tan grande el fruto de su doctrina: porque de noche negociava, lo que obrava de dia: i primero acabava lo que queria, con Dios, que lo acabasse con los honbres. I Cristo nuestro Señor nos dio exenplo desto, pues tãtas vezes se estava las noches enteras en los montes, i lugares apartados, perseverãdo en oracion: como escriven los Evangelistas. Los dias gastava en discurrir por diversos lugares, predicando, i enseñãdo, i sanando enfermos i endemoniados; i las noches, vela-

Lucæ 6, 12. va, i perseverava en oracion. *Erat per noctans in oratione Dei.*

Ambrosi. ibi. No porque el tuviesse necessidad deste socorro, como nota san Ambrosio, si no para darnos exenplo a nosotros.

Desto tenemos aun mas particular necessidad, cuando andamos fuera de casa. I asi nos lo advierten, mui en particular, las reglas de los que andan en missiones. *Caveant ne*

Regu, 26. *consueta in collegijs, ac domibus orandi, & examinandæ conscientiæ exercitia imminuant.* Guardense, los que andã fuera, de dexar

los

los exercicios espirituales,acostunbrados en casa. Con mucha razon dixo,guardense.Porque verdaderamente es menester tener mui particular cuidado,para no faltar en esto, cuando andamos fuera de casa : porque en ella, por una parte,el ser las ocupaciones mas moderadas,i porotra,la cãpanilla,que me llama a la oracion,i al examen , i el ver que todos hazen aquello,me haze a mi hazer lomismo:pero cuãdo uno anda fuera de casa,por una parte, las ocupaciones extraordinarias le traen cansado,i ahogado: i por otra parte,como no oye canpanilla,ni vee exenplo de otros , que le ayuden,si no antes,que le inpidan,i distraigan; si no ai mucho cuidado,i diligencia,muchas vezes se dexarán los exercicios espirituales.Por esto es menester gente mui probada, para andar en misiones.Solia dezir N.P.Francisco de Borja,que nũca quedava contento de la mision,que enbiava,si no cuando le dolia mucho.I el dolor era, apartar de si a los que eran tales,cuales eran menester,i el escogia,para semejantes enpresas.Mucho mas es menester, para andar fuera, que para estar en casa. I asi las misiones son proprias de los professos de cuatro votos; que se presupone estar ya biẽ probados,i aprovechados: i con todo esso es menester , que no duren mucho en ellas : si no que a sus tienpos, se tornen a casa,a recoger,i a rehazer,porque no se ahogue,i agote el espiritu con tanta ocupacion.

*Lib. 4 c 8. de la vida del P.F. de Borja.*

De aqui podemos colegir , que si esto dezimos de los ministerios espirituales , que son en ayuda de las almas , que no avemos de dexar por ellos , nuestra oracion , ni examenes , ni los demas exercicios ordinarios, que tocan a nuestro proprio aprovechamiento: porque no es buena caridad descuidarse,i olvidarse uno de si,por atender a otros. Que será de las ocupaciones corporales , i exteriores , de los oficios,i negocios tenporales ; asi en los seglares , como en los religiosos , que a todos pertenece esta doctrina , i cada uno la puede aplicar a si conforme a su estado.Nũca a de an

dar uno tan metido, i enbebecido en las ocupaciones exteriores, aunque sean buenas, i tocantes a su oficio, que se olvide por esso de su salvacion i el religioso, de su oracion, i de su examen, i de lo demas, que toca a su aprovechamiento, i mortificació. No es razon, dexarlo mas, por lomenos. Siépre avemos de poner en primer lugar, lo que toca a nuestro proprio aprovechamiento: i essa es la voluntad de Dios i de los superiores. I el que estudia, no a de dexar, ni atropellar los exercicios espirituales, por los estudio: porque poco le aprovechará a uno salir buen letrado, si no sale buen religioso. Especialmente, que el guardar el ordinario delos exercicios espirituales, no inpidira, antes ayudarà mucho, para que el Señor le de luz, i entendimiento, para salir mejor con los estudios. De Alberto Magno se lee, que solia dezir muchas vezes a sus dicipulos, i lo dexó escrito al principio de su suma, que con oracion, i devocion se aprende mas en las divinas ciencias, q̃ con el estudio. I solia traer a este proposito, aquellas palabras de Salomon. *Optavi, & datus est mihi sensus: & invocavi, & venit in me spiritus sapientiæ.* Desseélo, i fueme dado sentido: invoquè a Dios, i pedíselo, i vino en mi el espiritu de la sabiduria. I santo Tomas de Aquino, que fue discipulo suyo, por aqui vino a saber, i entender tanto. Dezia el, q̃ lo que sabia, mas lo avia alcançado con oracion, que con industria, i estudio humano. I de san Buenaventura se cuenta, que leyendo en Paris la catedra de Teologia, con gran suficiencia, i satisfacion, i con grande nõbre i fama; i conponiendo tanbien eneste tienpo algunos libros con mucho aplauso de todos: un dia visitandole S. Tomas de Aquino, que era mui su familiar, i contenporaneo, rogole, que le mostrasse los libros de su estudio; llevóle entonces S. Buenaventura a la celda, donde le mostro algunos pocos delibros, donde estudiava, que tenia en su mesa. Desseoso S. Tomas de ver los otros libros particulares, dedonde sacava tan maravillosas cosas, le preguntó por ellos, i le rogó, que se los mostrasse.

*1. p. li. 5. c. 45. de la historia de S. Domingo.*

*Sapiē. 7, 7*

*1. p. lib. 3. ca 37 dela historia de S. Domingo. i p. 2. li. 2. c. 2. de la Coronica de S. Francisco.*

Enton-

Entõces el Santo le enseñó un oratorio, dõde tenia un Crucifixo mui devoto: i dixole, estos son Padre, mis libros; i perdonadme, i sabed cierto, que este es el libro principal, de dõde saco todo cuanto leo, i escrivo: i mucho mas sin conparacion aproveché, i mayor luz de verdadera ciencia alcancé a los pies deste crucifixo, acudiendo aqui en mis dudas, a ser enseñado; i en oir, i servir las missas, que en todos los otros libros, i exercicios de letras. Con lo cual S. Tomas quedó mas admirado, i mas devoto del Santo.

## *CAPITVLO. VI. Que nos avemos de guardar de otro estremo: que es, retirarnos del trato de los proximos, socolor de atender a nosotros.*

PODRA dezir alguno, si tanto peligro ai en tratar proximos, no me quiero poner en essos peligros; si no retirarme, lo mas que pudiere; i tratar solamente de mi aprovechamiẽto, i salvacion: porque mas obligado estoi, a mirar por mi, que por los otros: i no es razon, que por ganar a otros, me ponga en peligro de perderme. Este es otro estremo, a que puede uno declinar, apartandose del camino real de nuestro instituto. I desto tenemos tanbien respuesta en el sagrado Evangelio, en aquella parabola de los *Math. 25.*
talentos. Cuentan los sagrados Evangelistas, que repartio 14.
un señor su hazienda con sus criados, a uno dio cinco talen- *Lucæ* 19.
tos, a otro dos, a otro uno. Los primeros enplearon bien sus 15.
talentos, i ganarõ cõ ellos, otros tãtos; i fueron por ello mui alabados, i premiados. Pero el q̃ recibio un talento, enterrole, i escondiole debaxo dela tierra. I cuando vino el Señor, a pedirle cuenta; respondio, se, que sois honbre riguroso, i que llevais las cosas mui por los cabos, i quereis allegar,

i coger, aun de lo que no derramastes, ni senbrastes: i asi escondi el talento, que me distes, debaxo de la tierra, porque no se me perdiesse; veisle aqui entero, como me le distes. Dizele el Señor. *De ore tuo te iudico serve nequam*. Siervo malo, i perezoso, por tu boca te condeno. Sabiendo que yo quiero coger, i allegar, aun de lo que no senbre, ni derramè; como no negociaste con mi dinero; para que me lo bolvieras con alguna ganancia? Quitadle el talento, i dadlo, al que tiene diez talentos, que con los cinco que le di ganó otros cinco: porque essos seran los premiados, i aventajados. I a esse siervo inutil, i sin provecho, echadle en las tinieblas de afuera, donde no avrá si no lloro, i crugir de dientes. San Agustin declara esta parabola a nuestro proposito, i dize, que la propuso Cristo nuestro Redentor, para aviso, i enseñança de aquellos, que de floxos i perezosos, no quieren tomar en la Iglesia de Dios, oficio de dispensadores, ni ayudar a sus proximos: diziendo, que no quieren dar cuenta a Dios de pecados agenos. Escarmienten, dize, con este exẽplo; porque no leemos otra causa de la condenacion deste siervo, si no el no aver negodiado, ni grangeado con el talento recebido. Por que el no le perdio, ni le malbarató, que bien guardado le tenia, escondido debaxo de la tierra, porque no se le hurtassen. I san Anbrosio dize. *Videamus ne reddamus rationem pro otioso silentio*. Miremos, no nos pida Dios cuenta del silencio ocioso. *Est enim & negotiosum silentium, & est silentium otiosum*. Porque ai un silencio negociador, como fue el de Susana, q̃ hizo mas callando, que si hablara: porque callando con los honbres, hablava con Dios. Otro silencio ai ocioso, i esse es malo. I asi como avemos de dar cuẽta a Dios de las palabras ociosas; asi tãbiẽ, deste silẽcio ocioso: q̃ es, cuãdo pudiẽdo, i deviẽdo ayudar, i aprovechar al proximo cõ nr̃as palabras, no lo hizimos. I particularmente a nosotros nos a de pedir Dios cuẽta desto: porq̃ nos a encomẽdado, este talẽto, i nos a dado este oficio, i ministerio de ayudar a otros, i asi, no solo nos

*Lucæ 19, 22.*

*Aug. li de fide & operibus cap. 17.*

*Ambrosi. lib. 1. officiorũ c. 3.*

*Daniel. 13, 35.*

nos pedira cuenta de nuestro proprio aprovechamiento, como a los que solo tratan desso; si no tábien, de como nos avemos ēpleado en ayudar, i ganar a nuestros proximos. I si halla, que avemos escondido el talento, i soterradole debaxo de la tierra: quitaránosle, i castigarános, como a aquel siervo malo, i perezoso. I asi de anbas cosas avemos de tener cuidado: i no se a de dexar la una por la otra. Avemonos de aver en esto cōforme al exenplo, que nos dio Cristo nuestro Redentor. Del cual dize el sagrado Evangelio, que la noche de su passion, se levantavá de orar, e iva a visitar a sus discipulos: i dellos, tornava luego á la oracion. Asi nosotros, de la oracion avemos de salir, para tratar, i ayudar a los proximos: i luego, nos avemos de tornar a retirar a la oracion. *Math. 26 39.*

San Bernardo trata mui bien este punto, sobre aquellas palabras, que dize el Esposo a la Esposa. *Surge. propera amica mea, columba mea, formosa mea, & veni.* Levātate i date priessa, amiga mia, paloma mia, hermosa mia, i ven. *Haud dubium, quin ad animarum lucra.* Quien duda, dize, si no que a ganar almas. Pero que es esto? por ventura no es el mismo esposo, el que poco antes en el mismo capitulo, prohibia con tanto cuidado, que no despertassen a la Esposa? *Ad iuro vos filiæ Ierusalem per capreas, cervosq; camporum, ne suscitetis, neque evigilare faciatis dilectam, quo ad usq; ipsa velit.* Como luego manda no solo que se levante, si no que se de priessa? dentro de un momento, casi juntamente, prohibe, que no despierten a su Esposa, i luego la manda levantar, i que se de priessa? Que quiere dezir esta tan subita mudança, de la voluntad, i consejo del Esposo? Pensais, dize san Bernardo, que fue esta liviandad del Esposo, i que quiso algo primero, que despues no lo quisiesse? No fue esso, si no quisonos encomendar, estas mudanças necessarias, que avemos de hazer, del sueño, i reposo de la oracion, i contenplacion, al trabajo de la acciō necessaria, para ayudar a nuestros proximos. Porque el *Berna. ser. 57, & 58. sup. canti. Canti. 2, 10. Canti. 2, 7*

 amor

amor de Dios no puede eſtar ocioſo, es fuego, i aſsi luego deſſea encender, i abraſar a otros en el miſmo amor. I para eſto, no ſolo dexa el repoſo de la contenplacion, i ſe levanta de la oracion, ſi no daſe prieſſa. Para dár a entender el grande, i vehemente deſſeo de ayudar a los proximos. Pues por eſſo, dize S. Bernardo, a penas avia deſcanſado un poco la eſpoſa en el ſeno del Eſpoſo. *Leva eius ſub capite meo, & dextera*
Canti. 2, 6 *illius amplexabitur me.* Cuando luego la deſpierta, i manda ir a otras coſas mas provechoſas. I digo mas provechoſas, porque mejor es, i de mas provecho, i eſtima delante de Dios, el procurar juntamente ayudar a otros, que tratar ſolamente de nueſtro proprio aprovechamiento, i recogimiento. I no es eſta la primera, que le acontecio eſto a la Eſpoſa con el eſpoſo, otras vezes le acontecio lo miſmo. Queria la Eſpoſa
Bern. ſer. 41. ſuper cantica. eſtarſe gozando ſienpre de la quietud i repoſo de la contenplacion, i de los abraços, i oſculos dulces de ſu eſpoſo, i aſsi lo pide, diziendo. *Oſculetur me oſculo oris ſui.* I reſpondele el Eſpoſo, que mejores ſon los pechos, que el vino. Dandole a entender, que avia de tener hijos, i que puſieſſe tanbien ſu cuidado, i ſolicitud en eſſo. Acordaos que ſois padre, i que teneis hijos, i que les aveis de dar leche, i criar: i que para ſuſtentar, i remediar los hijos, aveis de dexar muchas vezes, vueſtro repoſo, i quietud, figura tenemos deſto en Iacob, del cual dize la ſagrada Eſcritura, que cuando el pēſava gozar
Gene. 29, 23. de los abraços, i oſculos de la hermoſa Raquel, eſteril, le dieron a Lia lagañoſa, pero fecunda. Aſsi aora, deſſeando la eſpoſa el oſculo, i los abraços dulces de ſu eſpoſo, le encomiēdan el oficio de madre, i de criar hijos. *Quia meliora ſunt ubera*
Canti. 1, 1 *tua vino.* Porque mejor, es, i mas agrada a Dios entonces el fruto de la predicacion, i de el trato con los proximos, i el ganar almas para Dios, que la dulçura del vino de la contenplacion. Aunque Lia no es tan hermoſa como Raquel; pero es mas fecunda, i ſu fecundidad ſuple, i reconpenſa mui bien la hermoſura de Raquel. Aunque la vida con-

da contenplativa es mas perfecta que la activa, pero cuando a la vida contenplativa se le añade esta vida activa, de enseñar, i ayudar a los proximos, i ganar almas para Dios, es mas perfecta, que la vida contenplativa sola. Desta manera declara san Crisostomo, aquello de san Pablo, a los Romanos. *Optabam enim ego ipse anathema esse à Christo pro fratribus meis, qui sunt cognati mei secundùm carnem.* Que desseava el Apostol apartarse por algunos ratos de la conversacion, i conpañia suavissima de Cristo, i dexar de vacar a sus actos amorosos, por entender en el provecho de los proximos. I Esso era en su manera, hazerse anatema de Cristo por ellos. I todos los doctores confiessan, aver sido este supremo acto de caridad. *Chris. lib. 1. de conpunctione cordis.* *ad Roma. 9.3.*

Demanera que esta, que parece perdida, no es si no mui grande ganancia. I assi es menester, que nos persuadamos, que por atender al aprovechamiento de los proximos, no perderemos nosotros de nuestro proprio aprovechamiento; antes con esso ganarémos, i aprovecharèmos, i creceremos mas, en virtud, i en perfeccion. Clemente Alexandrino trae para declaracion, i confirmacion desto algunas conparaciones buenas. Los pozos, dize, mientras mas agua sacan dellos, la dan mejor, i mas clara. I por el contrario, cuãdo no sacan dellos, se haze el agua estantia, i mala. El cuchillo cortando, se conserva con lustre: i en dexando de usar de el, luego cria moho, i herrunbre. El fuego, por quemar, i encender otras cosas, no pierde, si no antes gana, i se augmenta mas. En las ciencias humanas vemos, que el que enseña a otros, aprende mucho enseñando, i que dessa manera se hazen los honbres mui doctos. Pues assi es tanbien en esta sabiduria espiritual, i divina. Especialmente que la palabra de Dios, es cuchillo de entranbas partes agudo, que corta hazia los otros, i tanbiẽ hazia si, lo que yo digo a otros, e menester tanbiẽ para mi. I luego la conciencia me está remordiendo; como no hazes tu, lo que dizes a otros? *Clemẽs Alexandrinus lib. 1. stroma.* *ad Hebræ. 4,12.*

otros? Ai de los que dizen i no hazen! I el ver en la confesſion las caidas de los otros, me es aviſo, para andar con temor, i recato, i pidiendo a Dios me tenga de ſu mano; i dandole gracias, porque no me a dexado caer en aquello. El ayudar a morir, al uno, i al otro, nos haze tener preſente la hora de la muerte, i procurar eſtar ſienpre preparados para ella. El ir a las carceles, i a los hoſpitales, i el hazer las pazes, i amiſtades, nos haze conocer mejor las miſerias deſta vida; i eſtimar en mas la merced, que el Señor nos a hecho en traernos a la religion. Finalmente todos nueſtros miniſterios, no ſolo no ſon ocaſiō, para enpeorarnos, ſi no antes ſon unos deſpertadores, que nos conbidan e incitan mas a la virtud, i perfeccion.

Añadenſe a eſto las muchas miſericordias, que el Señor uſa, con los que aſsi ſe exercitan con los proximos. Si a los q̃ exercitan las obras de miſericordia corporales, les eſtá prometido tanto, como leemos en la Eſcritura divina; que ſerà, a los que exercitan las obras de miſericordia eſpirituales? Que ſon tanto mayores, cuanto el anima es mas que el cuerpo. Dize ſan Criſoſtomo, que a eſtos les pertenece mui bien aquello del Evangelio. *Date, & dabitur vobis*. Dad, i daros an. I lo que dize el Sabio. *Anima quæ benedicit, impinguabitur; & qui inebriat, ipſe quoq; inebriabitur*. El anima del que haze bien al proximo, ſerá engroſada: i el que harta i eſpiritualmente enbriaga a otros, con el amor, i deſſeo, de las coſas del cielo, tābien le hartará i enbriagarà a el Dios con ſus divinos conſuelos. Conparan algunos a eſtos, a los limoſneros de los Principes, a los cuales dan mucho que repartan: i ſi mucho dan, mucho les dan a ellos. Pero aun no llena eſta conparacion, lo que dezimos: porq̃ el limoſnero, ſi es fiel, no ſe queda con nada, ni ſe haze mas rico, por dar a otros. Pero los q̃ ayudan a los proximos con los miniſterios eſpirituales, dando, i enriqueziendo a otros, quedan ellos enriquezidos. I aſſi los conparan otros mejor, diziendo, q̃ ſon como las amas,

*Chriſoſt.*
*Lucæ 6, 38.*
*Prov. 11, 25.*

que

que crian los hijos de los Reyes, a las cuales mantiene i sustenta el Rei, de su mesa, con manjares reales; i con lo que a ellas les sobra, sustentan i crian los Infantes. Dessa manera son los que tratan de criar los hijos del Rei del Cielo; que el les enbia el sustento de su mesa real i divina, tan cunplido i abundante, que quedandose ellos mui abastados i ricos, puedan de la abundancia, repartir cō sus hijos espirituales. Lo cual dize admirablemente san Pedro Crisologo por estas palabras. *Vt enim infantes Regij nutrices delicatis cibis pascuntur, ut purissimum lactis fontem alumnis suis propinent: sic supernus ille Rex, verbi sui ministros licet immeritos, propter filiorum suorum alumniam, cælestis suæ mensæ cibis pascit, & nutrit, quò delicatiùs illos lactare, & pascere valeant.* *Petrus Chrisologus.*

I nosotros particularmente es menester, que vamos sienpre con este presupuesto: porque en la Conpañia el atender a ayudar a los proximos, nos le a hecho Dios, medio para nuestro aprovechamiento. Por ser este nuestro instituto, i vocacion. I asi lo lo dize expresamente, la Bula de Iulio tercero, donde, aviendo puesto el sumo Pontifice el fin de nuestro instituto, i los ministerios, que avemos de exercitar con los proximos, dize. *Curet q; primo Deum, deinde hujus sui instituti rationem, quæ via quædam est ad illum, quoad vixerit ante oculos habere.* *Bulla instituti Iulij 3.* Asi como el aprovechamiento proprio de algunas religiones monacales, está en asistir mui bien a su coro, en guardar mui bien su clausura, sus ayunos i asperezas: asi nuestro aprovechamiento, i perfeccion está en hazer bien nuestros ministerios, con los proximos: porque fuimos llamados para esto, como ellos para aquello. I asi podemos nosotros dezir de los proximos, lo que dize S. Pablo *Gaudium meum, & corona mea. Vos enim estis gloria nostra, & gaudium.* Vosotros sois nuestro gozo, nuestra corona i gloria. Dize san Anbrosio, sobre este lugar. *Manifestum est, quòd perfectio discipulorum gaudiũ, & perfectio magistri est.* Manifiesta cosa es, que el aprovechamiento, i perfeccion de los discipulos, es gozo, perfeccion, i *ad Phili. 4.1. 1 ad Thessalo. 2, 20 Ambrosi.*

gloria de ſu maeſtro. I aſsi en eſſo avemos de entender q̃ eſtá nr̃o merecimiẽto, i nr̃o aprovechamiẽto, i perfeccion. De manera; que aunque es mui bueno el recogimiento en la Cõpañia, i el tener mucha aficion a la oracion; pero oracion i recogimiento, que retira de los miniſterios con los proximos, es tentacion en la Conpañia. Si eſtuvieramos alla fuera, o en otra Religion, que no tratara deſſo, pudieraſe tener por buen eſpiritu, i por perfeccion el retiraros a mas oracion, i atender a vos ſolo. Pero aca en la Conpañia, no es eſſe buẽ eſpiritu, ſi no tentacion, i engaño del Demonio; que ſe trãſfigura en Angel de luz, i ſocolor de vueſtro aprovechamiento, i de no poneros en peligro, os quiere apartar de vueſtro inſtituto. La oracion de la Conpañia a de ſer conforme a nueſtra vocaciõ, para ſalir mas animados a ayudar a los proximos. Que digamos con el ſanto Iob. *Si dormiero dicam, quando conſurgam, & rurſum expectabo veſperam.* Alli en la oracion nos avemos de eſtar diſponiendo, i preparando, para hazer mejor los miniſterios. I tanto ſerá mejor la oracion, cuanto mas diſpueſto ſalieredes para eſſo; i cuanto mas crecieredes en amor de Dios, tanto mas encẽdido aveis de ſalir en deſſeo de ganar almas para Dios; i de buſcar, i procurar otros, que le amen i ſirvan juntamente cõ vos. Cuentaſe de un religioſo, gran ſiervo de Dios, que aviendo trabajado muchos años en converſion delos Indios, deſſeando recogerſe un poco, para prepararſe con mas diligencia i cuidado, para morir: bolvioſe a Eſpaña, i retiroſe del trato de los proximos. I dize, que todas las vezes, que ſe ponia en oracion, le parecia que via delante de ſi a Criſto crucificado, i que con una quexa, i reprehenſion amoroſa, le dezia: porque me as dexado en eſta Cruz, i andas buſcando tu quietud, i deſcanſo? Con la cual viſion amoneſtado, i mui movido, bolvio a la mies que avia dexado, donde ſe exercitó otros muchos años.

*Iob 7, 4.*

*F. Alonſo de Roza de la ordẽ de S. Franſiſco.*

(*)

Capit.

## *CAPITVLO. VII. De algunos remedios, contra la puſilanimidad, de los que por miedo de perderſe, ſe retiran de ayudar a los proximos.*

PARA que acabemos de deſarraigar de nueſtro coraçon la tentacion de puſilanimidad, con que el Demonio ſuele acometer a algunos temeroſos, i eſcrupuloſos, pareciendoles, que ſe ponen enpeligro de perder ſus animas, por ganar a otros. Es meneſter primeramẽte, que entendamos, i nos perſuadamos una verdad mui inportante, i que nos ayudará mucho para eſto. I es que mas ſeguros, i guardados eſtaremos, donde Dios nos puſiere, que dõde noſotros penſavamos, q̃ lo eſtuvieramos. Andando por obediencia, en medio de las plaças, i oyendo coſas feas, i deſhoneſtas de los penitentes en las confeſsiones; eſtaremos mas guardados, i ſeguros, que ſi eſtuvieramos, por nueſtra propria voluntad, retirados en nueſtra celda, hurtando el cuerpo a eſſos miniſterios por miedo de no caer. Porque aí por ventura os eſtuvierades quemando, i abraſando con malos penſamientos: i allí enlos miniſterios, os hallareis mui ſeguro, i quieto: porq̃ Dios os puſo en ellos, i el os guardará, i anparará. *Domine, ut ſcuto bonæ voluntatis tuæ coronaſti nos.* Eſtamos cercados, i defendidos, como cõ eſcudo, d' la buena volũtad de Dios q̃ nos lo manda, i nos pone en ello. S. Baſilio nota eſto mui bien, no penſeis, dize, que eſtà el negocio de ſer caſto, i de no tener tentaciones de carne, en retiraros, i no tratar con gente. Que no eſtá en eſſo. Porque S. Geronimo, eſtando en la ſoledad del yermo, comiendo yervas, i quebrantando ſus mienbros con grande penitencia, dize, que muchas vezes le parecia, que ſe hallava entre las dançás de las donzellas Romanas; i teniendo el roſtro amarillo

*Pſ. 5. 13.*

*Baſili. in conſti. monaſticis c. 6.*

*Hiero. epi. ad Euſtochium.*

rillo

rillo por los muchos ayunos,i el cuerpo frio,i la carne seca, i casi muerta,no dexava lavoluntad de encenderse en malos desseos,i sentir grandes movimientos del apetito deshonesto. I por el contrario,del Abad Helias cuenta Paladio, que le dio Dios tan grande don de castidad,que presidió en un monesterio de trecientas monjas,cuarenta años; con tanta paz i quietud,como si fueran varones,sin sentir tentacion, ni movimiento,ui peligro alguno en la castidad. Vestidos i calçados,andavan aquellos tres mãcebos en medio del horno de Babilonia,i no les hazia ningun daño la llama,ni aun al pelo de su ropa:i a los ministros del Rei, que andavan apartados,i guardãdose del fuego,a essos quemó. Porque poderoso es Dios,para que no se quemen en medio de las llamas,los que entraron alli por su amor. Antes las llamas se les convirtieron en jardin de flores,i en un paraiso de deleites,donde estavan alabando,i bendiziendo a Dios. Asi les acontece,a los que por amor del mismo Dios, i por el Zelo de su honra,i gloria,andan en medio del fuego,desse horno de Babilonia del mundo: que donde otros se estan abrasando,i consumiendo;ellos estan alabando a Dios, i bendiziendole,i dandole muchas gracias, por la merced que les a hecho en traerles a la Religion. I de donde otros sacan perdicion, i condenacion para sus animas,ellos sacan mayor conocimiento,i aborrecimiento dela vanidad del mundo,i mayor estima de lo que tienen en la Religion. *Diligentibus Deum omnia cooperantur in bonum.* A los que por amor de Dios,i por obediencia,se ocupan en estos ministerios,todo se les convierte en bien;i sacan miel de la piedra dura,i de los peñascos asperos,azeite suavisimo. Donde ai entrañas fieles,i ansiosas de agradar a Dios; donde un honbre no es intruso, sino legitimamente llamado,i puesto en estos ministerios, no ai porque desmayar,si no tener mucha confianca en el Señor,que pues el nos pone en ellos, el nos sacarà bien dellos.

*Paladius in histor. Lausiaca sectione 32.*

*ad Roma. 8,28.*

Para

Para que quedemos mas enterados en esta verdad,i mas confiados,i animados para nuestros ministerios;dexados aparte otros muchos medios,dire aora uno mui particular,q̃ tenemos para esto en la Conpañia; que es la gracia particular de la Religion.Este es un punto mui principal, i de mucho consuelo,assi para esto,como para otros muchos propositos.Cada Religion tiene particular gracia, i ayuda del Señor,para alcançar el estado de perfeccion, a que son llamados los della.Porque no llama Dios a uno,a estado,o fin alguno,que no le de tanbien los medios convenientes,i las fuerças,i gracia,que es menester para conseguir aquel fin,i perfeccion,a que le llama.Santo Tomas,funda esto mui biẽ en la Escritura divina,i en la razon natural.Porq̃ las obras de Dios son perfectas.*Dei perfecta sunt opera*.I assi,si Dios instituye una Religion para un fin,tanbien le a de dar los medios,i auxilios necessarios,para conseguir aquel fin,porque de otra manera sería inperfecta la obra de Dios. Como vemos que lo haze su Magestad en todas las cosas naturales, que cuando da la potencia para alguna cosa,da tanbien los medios convenientes,para que aquella potencia pueda venir a su acto; i si no,dizen los filosofos,que sería ociosa, i envalde aquella potencia.*Frustra est potentia,quæ non reducitur ad actum*.Pues de la misma manera es en las cosas sobrenaturales, i de gracia : porque no an de ser menos perfectas , si no antes mas que las naturales . I assi, cuando Dios instituye una Religion para algun fin,le da todos los medios , i auxilios necessarios, para que los de aquella Religion puedan conseguirlo.I esta llamamos la gracia de la Religiõ. I como las religiones son diferẽtes,i cada una tiene su modo de proceder,i su particular fin e instituto santo,para que fue instituida;assi tanbien les da Dios particular gracia,i favor,para conseguir aquel fin,para que los instituyó,i ordenó. De manera que todas las Religiones convienen en esto,que tienen gracia de Religion , que es ayuda,i socorro particular del

*S.Thô. 4. d.24. q.1. arti. 2. ad primum.*

*Deut. 32, 4.*

del Señor, para el estado de perfeccion, para q̃ fueron instituidas. Pero a cada una se reparte esta gracia, con la particularidad, que pide el fin que tiene, i los medios q̃ le an dado, para conseguirlo. A los monges Cartuxos les da el Señor particular gr̃a, para guardar su clausura, i abstinẽcia. A los Geronimos, para tener biẽ su coro. I asi podemos discurrir por las demas Religiones. Pues la Cõpañia es particular religiõ, instituida por autoridad Apostolica enla Iglesia d̃ Dios, para este fin particular d̃ ayudar a las almas. I para cõseguirle, nos a dado el Señor proprios i particulares medios, q̃ pone el mismo sumo Põtifice enla bula del instituto: q̃ son predicar, cõfessar, leer, enseñar la doctrina Cristiana, dar exercicios espirituales, hazer amistades, visitar carceles, i hospitales, demanera, q̃ asi como la Cõpañia es Religiõ, llamada de Dios para este fin de ayudar a las almas; asi tanbien es llamada, para estos ministerios; para q̃ con ellos cõsiga esse fin. Notese mucho esto, q̃ es cosa de grã consuelo. No solo el fin, si no tãbien estos medios, i ministerios, q̃ usamos con los proximos, son proprios de nuestro instituto, i nos cõvienẽ de regla, aprobada, i cõfirmada, por el vicario de Cristo, como cõsta por la bula de nuestro instituto, de Iulio tercero. Demanera q̃ los de la Cõpañia son predicadores por su regla, i confessores, i lectores. I no solo los ministerios espirituales, si no las obras de misericordia corporales, q̃ la Cõpañia exercita con los proximos, como visitar las carceles, i los hospitales, los tiene de regla, e instituto. Como consta por la misma bula.

Pues viniẽdo al pũto, de aqui se sigue, q̃ la Cõpañia tienẽ auxilio, i gracia particular de Dios N. S. para conseguir este fin de ayudar a las almas, para el cual el la instituyò: i para conseguirle por los medios proprios de nuestra vocacion e instituto, que el nos a dado para ello. I essa es la gracia particular desta religion de la Conpañia. De manera que concurrira nuestro Señor particularmente con nosotros, i pondra

dra particular fuerça,i eficacia en estos medios,para conseguir este fin: porque essa es la gracia particular desta Religion de la Conpañia.I asi lo experimentamos cada dia,por la bōdad,i misericordia del Señor.Que pēsais q̄ es la causa, que va un predicador de la Conpañia,a una mision, i algunas vezes moço,i acabado de salir delos estudios,i rebuelve todo un pueblo, i se vienen todos a confessar, q̄ no parece; si no semana santa? I ya se hazen las amistades, que no aviā podido acabar otros muchos: ya se quitan los pecados publicos,que no avia bastado quitar la justicia,ni los prelados. Pensais que es esto por vuestra virtud,i letras;o por vuestro talento,i gracia de predicar? Que no es,si no porque es essa la gracia particular de la Religion: que por ser esse su instituto,i essos los medios proporcionados para el, concurre Dios particularmente con ellos,i les da particular fuerça, i eficacia,para que consigā su fin.I por el cōtrario, que es buena confirmacion desto, vemos en algunos, que an salido de la Conpañia,que aca,parecia que tenian alas,i bolavan,i eran oidos,i hazian fruto: i pensaron, que alla tanbien podrian bolar,i hazer lo mesmo:i como las alas eran la gracia de la Religion,saliendo della,se las dexaron aca,i sehallarō desplumados. En el primer libro de los Macabeos tenemos un exenplo,que haze mucho a este proposito. Cuenta alli la sagrada Escritura,q̄ los Macabeos haziā maravillas en sus batallas,peleavan valerosissimamēte, i alcançavan grādes victorias,i sin perdida ninguna suya.I asi teniā grāde nonbre,i fama en todo el mūdo. Viēdo esto algunos del pueblo de Israel,cō la emulaciō crecio enellos la anbiciō;i dessearō i dixerō,hagamonos nosotros tābien famosos,como estos.I diziendo i haziendo juntan su exercito,i van a pelear cō los enemigos. Pero no les sucedio como pensaron: bolvierō con las manos enla cabeça. Salē a ellos los cōtrarios,desbaratā los,i hazēlos huir;i murierō dos mil dellos. I nota luego la sagrada Escritura la razon dello. *Ipsi autem non erant de semine virorum*

*1 Machab. 5,57.*

1. Macha 5,62. *virorum illorum. per quos salus facta est in Israel.* Por esso cayeron i fueron desbaratados, i pensando vencer, fueron vencidos: porque no eran del linage de aquellos varones, que Dios avia escogido para librar al pueblo de Israel.

Demanera que no tenemos, que ensobervecernos, ni atribuirnos nada a nosotros, si no a Dios, i a la Religion devemos todo esso. *Qui & idoneos nos fecit ministros novi testamenti,* 2 ad Cor. 3,6. *non littera, sed spiritu.* Hizonos el Señor, idoneos ministros del nuevo testamento, no cō las letras, i talentos que tenemos; si no con el espiritu, que el nos comunica. Por ser esse nuestro instituto, i ser vos mienbro desta religiō, concurre Dios cō vos; i os da particular gracia, i ayuda, para hazer mucho fruto en los proximos; i para que aprovechandolos a ellos, no solo no os perdais vos, si no antes vais por ai aprovechando, i creciendo mas en virtud, i en perfeccion. I essa es la gracia particular desta Religion, i el efecto particular que tiene. Mucho ayuda esta consideracion; para quitar desmayos. Berna. ser. 18 sup. cātica. Nota mui bien san Bernardo, que mandando el Esposo a la Esposa, que se levantasse del sueño de la contenplacion, a la accion. No dize *vade*, si no. *Veni: surge, propera amica mea, columba mea: formosa mea & veni.* Canti. 2, 10. No le dize que vaya, si no que vēga. Que no da poco animo: porque nos da en esto a entender, que no os dexa el a vos, que vais; si no que el os lleva, i os trae asi, por esse medio. Demanera que no nos enbia a essos ministerios, para apartarnos de si; si no para juntarnos mas a si: a el vamos, i el nos lleva, i va juntamente con nosotros; i asi no tenemos que temer, que por esso perderemos, si no cobrar mucho animo, i mucha confiança, i esfuerço, que con esso ganarémos, i medrarèmos mas. De un hijo de un Rei cuenta la sagrada Escritura, que para animar a sus 2. Reg. 13 28. criados; a que hiziessen un hecho, les dixo. *Nolite timere ego enim sum qui precipio vobis; roboramini & estote viri fortes.* Yo soi el que os lo mandó, esforçaos, i no temais. Pues si vos Señor, sois el que me mandais, que me ocupe en estos ministerios, i

que

que trate con proximos,como podre yo temer? mas seguro i mas guardado estare en medio de malas mugeres, confessandolas,i predicandolas,si vos me poneis aí; que solo, entre cuatro paredes,por mi voluntad:porque vos Señor sois, el que me lo mandais; vos sois el que me poneis en ello. *Si ambulavero in medio umbræ mortis,non timebo mala quoniam tu mecum es.* Psa. 22. 4

De aqui se verá tanbien,cuan grande engaño es, el que tienen algunos enla Religion,que siguiendose por su juizio i parecer,dizen,si yo estuviesse en tal parte,o en tal oficio,o ministerio,pareceme,que estaria consolado;i que alli serviria mas a Dios: enesta casa,o en este ministerio hallome desconsolado,i pareceme,que no aprovecharé. O engaño, i desatino grande! como pensais vos,que os ira bien,donde vos os quereis poner,i que no os ira bien,donde Dios os quiere poner? plugiera a Dios,que no uvieramos visto por experiencia el daño desto. Algunos avemos conocido,que no se quietando en los ministerios, i puestos,en que Dios,i la obediencia los ponia,pretendieron otros,procurando de traer la voluntad de los superiores,a la suya; pareciendoles,que alli servirian mas a Dios,i harian mas fruto. I fueles tã mal con la mudança,que ellos dessearon,i pretendieron, que echaron bien de ver,que avia sido castigo de Dios. Verdaderamente aviamos de tenblar de dessear cosa por nuestra voluntad,ni oficio ni lugar, ni puesto alguno: si no dexarnos llevar,i governar llanamente de Dios,por medio de la obediencia: porque donde Dios nos pusiere,alli estaremos mejor,i mas guardados,i seguros.

## *CAPITVLO. VIII. Del primer medio para hazer fruto en los proximos; que es la buena i santa vida.*

*7. p. const. cap. 4.*
*4 p const. cap. 8.*

DIREMOS aora algunos medios generales, para aprovechar alos proximos, de los cuales trata nuestro Padre en la septima parte delas constituciones. Dexando otros particulares, i proprios de los sacerdotes, de los cuales trata en la cuarta parte. I aunque lo que fueremos diziendo, sea en orden al aprovechamiento de nuestros proximos, toda via seran cosas, que pertenecen tanbien a nuestro proprio aprovechamiento. Porque como deziamos al principio, está tan unidas en uno estas dos cosas en la Cõpañia, que lo que es medio para ayudar a nuestros proximos es medio para nuestro aprovechamiento: i lo que es medio para nuestro proprio aprovechamiento, es tanbien medio, para ayudar mas a nuestros proximos. I asi lo que se dixere, será doctrina que generalmente para todos pueda ser de mucho provecho. El primer medio, que pone alli nuestro Padre para aprovechar a los proximos, es el buen exemplo de vida. *Et primò quidem confert bonum exenplum totius honestatis, ac virtutis Christianæ, ut non minùs bonis operibus, imò magis quàm verbis, eis ædificationi esse, quibus cum agitur, curent.* La buena i santa vida; el estar uno primero medrado, i aprovechado en si, es el principal medio, i mas eficaz, para hazer mucho fruto en los proximos. Asi como los arboles, que mas an crecido para si, son mas fructuosos para sus dueños; asi el predicador, i el confessor mas aprovechado en si, será mas provechoso para los otros.

La inportancia, i necessidad deste medio, se vee lo primero, porque cierta cosa es, que el exenplo dela buena vida, es mas eficaz para persuadir a los honbres, que cuantas palabras, i sermones ai. I asi Cristo nuestro Redentor, primero començo, a enseñar el camino del cielo con obras, i despues cõ palabras. *Cæpit Iesus facere, & docere.* Dize el Evãgelista S. Lucas. Primero quiso obrar 30. años, para predicar tres. I del glorioso Baptista dize S. Geronimo, q̃ por esto escogio el desierto,

*Acto. 1. 1.*
*Hiero. epi. de vera circuncisione.*

desierto, para predicar a Cristo. *Ego vox clamãtis in deserto.* Yo soi voz, que da vozes en el desierto. Pregunta el santo Doctor, como escoge el Baptista el lugar del desierto para predicar? porq̃ el desierto, mas parece q̃ es, pa no ser visto, ni oido de nadie, q̃ para predicar. Respõde: escogio el desierto el predicador, i pregonero de Cristo, para que los honbres, viẽdo la nueva vida en el predicador, se començassen a admirar, i se moviessen a hazer penitencia, a dexar los vicios, i querer imitar al predicador. Entendia bien, que el exenplo era medio mas eficaz, para mover a los oyentes, i hazer fruto en ellos, que las vozes i palabras. I assi dize del el sagrado Evangelio. *Erat lucerna ardens, & lucens.* Era hacha q̃ ardia, i luzia; porq̃ ardiẽdo para si en amor de Dios, dava mucha luz, i resplãdor alos proximos, cõ el exẽplo desu vida tã maravillosa.

*Ioã. 1, 23.*

*Ioã. 5, 35.*

Bien trillada es aquella sentencia de Seneca. *Longum iter est per præcepta, breve, & eficax per exempla.* El enseñar por documentos i preceptos, es camino mui largo: enpero con el exenplo, es mui breve, i mui eficaz. *Quia homines ampliùs oculis, quàm auribus credunt.* Porque los honbres mas creen, a lo q̃ veen por los ojos, que a lo que oyen por los oidos. San Bernardo da otra razon desto. *Sermo vivus, & efficax exenplum operis est; plurimum faciens suadibile, quod monstratur factibile.* Por esso el exenplo es tan eficaz para mover a otros, porque con esso se persuaden, que es hazedero, lo que seles dize, viendo lo praticar, i poner por obrar, al que lo dize. I asi se animã mucho a obrarlo. S. Agustin dize, que es tan grande la enfermedad, i flaqueza del honbre, que con dificultad obra lo bueno, si no vee primero en otros exenplo dello. I por esto dize, inporta mucho, q̃ el maestro, i el predicador del Evangelio, sea bueno para q̃ los q̃ oyẽ, tengã a quien imitar. I assi dezia S. Poblo, q̃ le imitassen a el, como el imitava a Cristo. *Imitatores mei estote, sicut & ego Christi.*

*Seneca li. 1. epistolarum epistola 6.*

*Bernar. in serm de S. Benedicto*

*Augu lib. 3 contra Cresconiũ gramaticum ca 6.*

*1 ad Cor. 4. 16.*

Añadese a esto, q̃ cuando se vee q̃ en el predicador, i maestro conforma la vida con la doctrina; aquello haze creer,

que sale de coraçon lo que se dize. I asi tiene fuerca, i eficacia para mover, i persuadir. Pero cuando no ai esto, es de poca fuerça lo que se dize. I asi dize san Basilio, i san Crisostomo, que aquel no es predicador, ni doctor verdadero, si no falso, i fingido. Esse dizen es representãte de comedias. Representa uno la persona del Rei, de un cavallero, de un rico, i ni es Rei, ni cavallero, ni rico. Asi es, el que predica solamente con palabras. Mui bien representais la humildad, pero no sois humilde: mui bien representais el menosprecio del mundo, i de la honra, pero no aveis despreciado el mundo del todo, ni la honra. Sois farsante, i representante de comedias; no sois predicador Evangelico. Conpara tanbien a estos san Basilio, a los pintores, que pintan mui bien la hermosura de un honbre en un lienço, o tabla, siendo ellos mui feos. Asi dize, son los predicadores, que siendo ellos sobervios, saben pintar mui bien la humildad, i dezir lindezas della: siendo inpacientes, saben pintar mui bien la paciencia. Siendo parleros, i distraidos, saben dezir muchos bienes del silencio, i recogimiento. San Agustin conpara a estos a los mojones del canpo, que estan mostrando al caminante, por donde va el camino, i ellos estãse quedos. Asi fueron, dize, aquellos escribas i fariseos, que guiaron los Magos a Belen, i ellos quedarõse sin ir alla. S. Geronimo sobre aq̃llas palabras del Sabio. *Abscondit piger manum sub ascella sua, & laborat si ad os suum eam converterit.* Dize que escõder las manos debaxo delos braços, i no q̃rer de pereza llegar la mano a la boca; es noq̃rer el predicador, hazer lo q̃ dize: no cõcordar la obra cõ la palabra. S Gregorio Nazianzeno, dize, q̃ el q̃ no predica juntamẽte con las obras, cõ una mano atrae las almas, i con otra las ahuyẽta. Cõ una mano haze, i cõ otra deshaze. Essos son los escribas i fariseos; q̃ reprehẽde Cristo enel Evangelio. Ai delos que dizen, i no hazen. Essos no mueven ni hazen fruto con sus palabras. *Qui autẽ fecerit, & docuerit, hic magnus vocabitur in regno cælorũ.*

Basi hom. 24. Chri. ho. 1 in acta. Apostolorum circa illud cæpit Iesus facere, & docere.

D. Basili. homi. 24.

Aug. ser. 34. de tẽpore.

Hieroni.

Prov. 26, 15.

Grego. Nazianze.

Enpero

Enpero el que haze lo que predica, esse será grande en el *Math. 5.*
Reino de los cielos. Estos son los predicadores Evangeli *19.*
cos, i Apostolicos, i los que hazẽ mucho fruto en las almas, con el buen exenplo de su vida. Porque como la santidad sea una cosa sobrenatural, i divina, todos naturalmente les tienen una manera de veneracion, i respecto, mas que humano. I parece que les miran, i oyen, no como a honbres, sino como a Angeles. I asi toman lo que les dizẽ, como cosa del cielo: i aquello les mueve, i se les inprime en el coraçon. I por esto el Apostol san Pablo pide a los obreros de Dios, q̃ seã irreprehensibles, e inconfusibles: i que sean exẽplo a los fieles, en castidad, en caridad, i en las demas virtudes; para que asi su doctrina tenga fuerça, i eficacia, para derribar a los otros, i traerlos tras si. *2 ad Tim. 2, 15. & ad Titũ. 2 7.*

Pues este es el principal medio para ayudar a los proximos, la buena i santa vida. Lo primero, por el exenplo, como avemos dicho. Lo segundo, porque para que Dios nos tome por instrumentos, para hazer mucho fruto en los proximos; es mui inportante, que nosotros estemos mui aprovechados en virtud, i en mortificacion. En la decima parte de las constituciones, tratando nuestro Padre, de la conservacion i augmento de la Conpañia, i de los medios, que nos ayudarán a conseguir el fin espiritual, para que fue instituida, que es ayudar a las almas: dize, que los medios, que juntan el instrumento con Dios, i le disponen, para que mejor se rija de su divina mano, como son los medios de bõdad, i virtud; son mas eficazes para esto, que los medios, que disponen a uno para con los honbres: como son las letras, i otros dones naturales, i humanos. I asi en aquellos avemos de insistir principalmente. * Todos dize, se den a las virtudes solidas, i perfectas, i a las cosas espirituales; i se haga dellas mas caudal, q̃ de las letras, i otros dones naturales, i humanos: porque aquellos interiores, son los que an de dar eficacia a estos exteriores, para el fin que se pretende. * I la razon desto está *10. p. cõst. §. 2.* *Reg 16, sumarij.*

 clara

clara: porque si este negocio tuviera fin humano, i de las texas abaxo, medios humanos, i prudencia humana bastara para dar buen recaudo del. Pero el fin que pretendemos, es sobrenatural, i divino: porque es, mover los coraçones, convertir las almas i sacarlas de pecado. I no es obra nuestra, engendrar en las almas santidad. Sino de aquel que dixo en

Gene. 1, 3 el principio del mundo, hagase la luz, i fue hecha. Nuestras letras, nuestra prudencia, nuestra diligencia, e industria, i todos cuantos medios naturales, i humanos podemos poner, ninguna proporcion tienen con esse fin. Dios es, el que luze en los coraçones, i da palabras de vida. I toda la eficacia del instrumento, para hazer fruto en las almas, nace de Dios. I asi aquellos medios, que nos juntaren, i unieren mas con Dios, nos haran instrumentos mas aptos, i eficaces, para convertir las almas: porque mientras mas juntos, i unidos estuviéremos con Dios, mejor podremos recebir en nosotros las influencias de sus gracias, i dones celestiales; i asi comunicarlas a otros.

*Dionisius Areopag.* San Dionisio Areopagita, tratando de la santidad, i perfeccion, que an de tener los sacerdotes, i ministros de el Evangelio, por quien Dios quiere repartir su hazienda, i su sangre. Dize, que an de ser. *Sacri, & sacrantes; perfecti, & perficientes; illuminati, & illuminantes.* An de ser ellos primero santos en si, para hazer santos a otros. I an de ser perfectos, para hazer perfectos a otros; an de tener tanta luz, i conocimiento de Dios, que pueden alunbrar, i dar luz a otros. An de estar tan encendidos i abrasados en el fuego del amor de Dios, que peguen fuego a los otros, i los enciendan, i abrassen en el mesmo amor.

*Gregorius* Porque como dize san Gregorio. *Qui non ardet, non incendit.* El que no arde en si, no enciende a otros. Solia aquel

*F. Tomas de Villanueva c 8 de su vida* santo Frai Tomas de Villanueva, Arçobispo de Valencia, repetir muchas vezes estas palabras. * De pecho frio, como pueden salir palabras calientes. * Entonces vuestras palabras,

labras abrasarán al proximo en amor de Dios, cuando salieren de un coraçon encendido, i abrasado en amor de Dios. Entonces pegareis por esse mundo aquel fuego, que vino el hijo de Dios a echar en la tierra. *Ignem veni mittere in terram, & quid volo nisi ut accendatur.* Entonces valdra mas una palabra, que ciento. *Lucæ 12, 49.*

Dixo Platon una cosa, en que dixo mas que supo. Que assi como la piedra iman tiene esta virtud, que tocádo al hierro, le inprime la virtud atractiva, que ella tiene. Demanera que el hierro, que a tocado a la piedra iman, trae tanbié a si otro hierro: como lo haze la misma piedra imã. Que es una cosa, de que se maravilló mucho san Agustin, cuando lo probó. Porque vio, que un anillo de hierro, tocado en la piedra iman, traxo i pegó consigo, otro anillo; i aquel, otro; i esse otro, hasta hazer una cadena dellos en el aire, con aquella trabazon maravillosa. Pues assi dize Platon, que los honbres tocados de Dios, tienen esta virtud de atraer otros a Dios. Pero si nuestras palabras no son, como de honbres tocados de Dios, como an de atraer a otros a Dios? Si vos no estais encendido en fuego de amor de Dios, como aveis de encender a otros? Aun alla dizen los retoricos, que para mover a otro, no ai medio mas eficaz, que estar de verdad dentro de si movido. Porque como se a de mover el otro a lagrimas, si vee que yo tengo mui enjutos los ojos? I como se a de mover a dolor, si vee que yo no muestro dolor, ni sentimiento ninguno? como se movera a indignació, si vee que yo no me indigno? Pues de la misma manera, como movera, i aficionará al desprecio del mundo, el que no a menospreciado de veras el mundo? I como aficionará a la mortificacion, el que no está aficionado a ella? I como hara a los otros humildes, el que no es humilde? Que no quema, si no el fuego. Ni humedece, si no el agua. Ni ai cosa, q̃ pueda dar a otra el color, que ella no tiene. *Nemo dat quod non habet.* Lo que vos no teneis, como lo aveis de pegar, e inprimir

*Platon.*

*August. li. 21. de civitate Dei cap. 4.*

mir en otros? sereis como los tiros, i bonbardas, que no tiẽ nen pelota, que llenan los aires de truenos, i de ruido; pero no derriban los muros, ni matan los enemigos. Asſi ſon los predicadores, que no tienen ſi no palabras. Todo ſe va en
1 ad Cor. 9,26. truenos, i en ruido de vozes. *Quaſi aerem verberans.* Que dize ſan Pablo, açotan los aires con ſus vozes. Pero no derriban a nadie, ni hieren los coraçones: porque no ai pelota. No ai ſuſtancia alla dẽtro. No ai virtud, ni eſpiritu; que es lo que da fuerça, i eficacia a todo lo demas.

El talento de predicar no eſtá en palabras, retoricas, i artificios; ni en dezir coſas mui ſubidas, i ſutiles. Que no predicava deſſa manera, el predicador de las gentes, aquel vaſo eſcogido de Dios, para convertir el mundo. Como lo dize el a los de Corinto. *Et ego cũ veniſſem ad vos fratres; veni non in ſu-*
1 ad Cor. 2,1. & 4. *blimitate ſermonis, aut ſapientiæ, anuncians vobis teſtimonium Chriſti. Nõ enim iudicavi me ſcire, aliquid inter vos niſi Ieſum Chriſtum, & hunc crucifixum.* I mas abaxo, dize. *Sermo meus, & predicatio mea nõ in perſuaſibilibus humanæ ſapientiæ verbis, ſed in oſtenſione ſpiritus & virtutis: ut fides veſtra non ſit in ſapientia hominum, ſed in virtute Dei.* A Criſto crucificado predico yo. I eſſo no con ornato, ni artificio de palabras, ſi no con virtud de eſpiritu: para que asſi la converſion no ſe pueda atribuir a la eloquẽcia, i ſabiduria humana, ſi no a la virtud de Dios. *Non in ſapien-*
1 ad Cor. 17. *tia verbi, ut non evacuetur Crux Chriſti.* En la hiſtoria Ecleſiaſtica i tripartita, ſe cuẽta de aquellos ſantos Padres antiguos,
Hiſtoria Eccleſiaſtica b. 2 lib. 1. c. 6. por grande loa, i alabança, que enſeñavan con ſantas predicaciones, i ſabios cõſejos, quitados todos los afeites, i flores de los razonamientos retoricos; mas como prudentes medicos, aplicavan las medicinas convenientes a las enfermedades de las conciencias de los oyentes. Pues deſta manera an de ſer nueſtros ſermones, i platicas eſpirituales. No nos va-
2 ad Cor. 4.5. mos alli a predicar a noſotros, ſi no a Ieſu Criſto. *Non enim nos metipſos prædicamus, ſed Ieſum Chriſtum Dominum noſtrum.* Dize el Apoſtol ſan Pablo. I coſa cierta es que los predicado-

res, que pretenden mostrarse mui eruditos, i eloquentes, i mui grandes romancistas, que haran mui poco fruto. Lo primero, por lo que avemos dicho. Porque los oyentes que tienen algun juizio, entienden, que el que asi predica, se va escuchando, saboreando, i floreando en lo que dize; pretendiendo mas, mostrarse mui buen hablador, que desseoso de aprovechar. Lo segundo, porque la misma elegancia, quita el fruto: i cuanto mas elegante fuere uno; tanto menos aprovechará. Porque verdadera es aquella sentencia de los retoricos, que trae Quintiliano. *Iacet sensus in oratione, in qua verba laudantur*. Quiere dezir, que pierden los honbres la atencion a las cosas, cuando son mui elegantes las palabras: porque estas hurtan la atencion a las sentencias; i no miran lo que se les dize, por mirar como se les dize. Pues si aun los mismos retoricos reprehenden esto, i lo tienen por grande vicio del orador, cuanto mas se a de reprehender en el predicador Evangelico, que a de atender solamente al provecho, i salvacion de las almas. *Vnicuique autem datur manifestatio spiritus ad utilitatem*. Dize S. Pablo: El don de predicar dalo Dios para provecho de los proximos. I asi en esso a de poner el predicador sienpre los ojos, dize S. Geronimo. *Docente te in Ecclesia, non clamor populi sed gemitus suscitetur. Lachrymæ auditorũ laudes tuæ sint*. La señal del buen sermon, no es el aplauso de los oyentes, ni que salgan diziendo. *Nunquam sic locutus est homo.* Aveis visto que de cosas traxo, i que bien las dixo? Sino la conpuncion, i lagrimas delos oyentes, i la enmienda, i mudança de su vida. I en esto está el talento de predicar; en q̃ Dios tome a uno por instrumento, para mover los coracones de los oyentes; i que mediante sus palabras queden los honbres desengañados, i caigan en la cuẽta de su mala vida passada, i se arrepientan; i buelvan a Dios de coracon. Dezia el Padre Maestro Avila; predicar, no es estar razonando alli una hora de Dios; sino que venga el otro hecho un Demonio, i salga hecho un Angel. En esso está el tener talento de

*Quintilianus li. 8.*

1 ad Cor. 12, 7.

*Hiero epi. 2. ad Nepotianum*

Ioan. 7, 46.

*M. Avila*

predicar. I otro gran siervo de Dios, dezia, que cuando salen los oyentes del sermon, cabizbaxos, que no se habla, ni aun se mira el uno al otro. entonces a sido bueno, i provechoso el sermon: porque aquello es señal, que cada uno lleva recaudo para si.

*Li. 2. c. 1. de la vida del P. F. de Borja.* En la vida de nuestro Padre Francisco de Borja, se cuenta, que cuando predicava en Vizcaya, la mas de la gente no percebia lo que dezia, assi por ser mucha la gente, i no poderse acercar al pulpito, como porque no entendian la lengua Castellana. Pero era cosa maravillosa, ver la atencion con que todos le oian; i las lagrimas que derramavan. Preguntados algunos, que era la causa, porque lloravan en el sermon; pues no le entendian? respondian, que por ver un Duque santo. I porque dentro de sus almas sentian unas vozes, e inspiraciones de Dios, que les significavan, i davan a entender, lo que el predicador desde el pulpito les estava predicando. *Li. 2. c. 21* Otra vez en Portugal, queriendo el infante Cardenal (que despues fue Rei de Portugal) que predicasse el padre Francisco, i diziendole, que estava cansado; porque avia venido de camino. Respondio el Cardenal, no quiero que predique, sino que suba al pulpito, i que veã al que dexó cuanto tenia por Dios. Esso es lo que predica, i lo que haze el fruto en las almas, mas que las palabras, el exenplo, i santidad de la vida. I assi esso es, lo que nosotros avemos de procurar, i en lo que principalmente avemos de insistir; para que Dios nos tome por instrumentos, para la conversion de las almas, assi los predicadores, como los confessores, i todos los demas que tratan con proximos.

## CAPITVLO. IX. Del segundo medio para ayudar a los proximos, que es la oracion.

El segũ

EL segundo medio, que pone nuestro Padre, para ayudar a los proximos, es la oracion. *Iuvatur etiam proximus*, dize, *sanctis desiderijs, & orationibus.* Como este negocio de ganar, i convertir almas, es sobrenatural; mas se alcança, i haze en el con oraciones, lagrimas, i gemidos, que con palabras i vozes. Mas hizo la oracion de Moisen, i mas parte fue para alcançar victoria contra Amalec, que todas las lanças, i espadas de los que pelcavan. Mientras Moisen tenia levantadas las manos, vencia el pueblo de Israel: i cuando las baxava era vencido. I fue menester, que dos le sustentassen las manos, uno de un lado, i otro de otro, para que sienpre estuviessen levantadas. I assi alcançaron victoria. Este era el modo con que el pueblo de Dios vencia a sus enemigos. I esso es, lo que los Madianitas, viendo las victorias grandes de los hijos de Israel, temiendo dixeron. *Ita delebit hic populus omnes, qui in nostris finibus commorantur, quomodo solet bos herbas usque ad radices carpere.* Como el buei cõ la boca pace las yervas hasta la raiz, assi este pueblo nos a de destruir a nosotros con la boca: q̃ es con oraciones. Assi declarã este lugar S. Agustin, i Origenes. Pues si la victoria de la guerra (para la cual parece q̃ tienẽ alguna proporcion nuestras fuerças, i poder humano) la da Dios por oraciones; q̃ será la victoria de los enemigos espirituales, i la cõversiõ de las almas, dõde nuestros medios, fuerças, e industrias q̃dan tã cortas, i tã atras, q̃ ninguna proporcion tienẽ con tan alto fin. Cõ oraciones, i con gemidos avemos de tratar con Dios este negocio. Essas son, las que an de aplacar a Dios, i alcançar el perdon, i la conversion.

*7. p. const. cap. 4.*

*Exod. 17. 12.*

*Numeror. 22, 4.*

*Augu. ser. 91. de tẽpore.*

*Orig. ho. 13 sup numeros.*

S. Agustin va declarando, i põderando mui biẽ, el valor i eficacia deste medio, sobre aq̃llas palabras, q̃ dixo Dios a Moisen *Dimitte me, ut irascatur furor meus cõtra eos, & deleã eos.* Cuãdo los hijos de Israel adorarõ el bezerro, q̃ria Dios destruirlos. Moisen ponese a rogar a Dios por ellos, diziendo: porq̃

*Augu. q. 149. sup. Exod.*

*Exod. 32. 10.*

Señor,

Señor,quereis castigar a vuestro pueblo , al cual sacastes de Egipto con mano fuerte,i poderosa? Mirad Señor,que dirá los Egipcios,que para esso los sacástes a estos mõtes i desier tos,para cogerlos,como dizen, en escãpado,i asolarlos alli del todo. Acordaos Señor,de Abrahan,Isaac, i Iacob vuestros siervos,a los cuales prometistes,i jurastes, que aviades de multiplicar su generacion,como las estrellas del cielo , i darles la tierra de promission. Respondele Dios: *Dimite me.* Dexame,que los quiero destruir,i asolar. Que es esto Señor paraque dezis,dexame? quien os tiene,o puede tener a vos? quien os puede atar las manos? *Voluntati enim eius quis resistit.* Como dezis dexame? Ai vereis,dize san Agustin, la fuerça de la oracion,i lo que puede i vale con Dios. Esso nos quiso dar a entender,en aquella palabra, dexame. La cual no es palabra de mando; porque si fuera mandamiento, mal hiziera el siervo,en no obedecer,ni es palabra de quien pide , o ruega;porque no avia de pedir Dios esso a su siervo. Si no quisonos dar a entender,que las oraciones de los justos son bastantes,para resistir a la ira de Dios. Lo mismo dize S. Geronimo,sobre aquellas palabras de Ieremias. *Tu ergo noli orare pro populo hoc,nec assumas pro eis laudem,& orationem ; & non obsistas mihi.* Mira que quiero castigar este pueblo. Por esso no me ruegues por el,ni me hagas resistencia. Dize alli san Geronimo. *Ostẽdit,quòd sanctorum preces,Dei iræ possunt resistere.* Danos a entender enestas palabras,que las oraciones delos santos pueden resistir a la ira de Dios. I dizelo claramẽte el Profeta David. *Et dixit,ut disperderet eos,si non Moyses electus ejus stetisset in confractione in conspectu ejus, ut averteret iram ejus, ne disperderet eos.* Queria Dios destruir a su pueblo;i al rõper de su ira,resistio Moisen a Dios con la oracion: pusosele delante; i detuvo el braço de Dios , que queria ya descargar el golpe. *Placatusq; est Dominus,ne faceret malum, quod loquutus fuerat adversus populum suum.*

*ad Roma. 9,19.* — *Hieroni. Hieremiæ 7,16.* — *Psa. 105. 23.* — *Exod. 32, 14.*

Lo mismo acontecio en aquella sedicion, i murmuració, que

que se levantó en el pueblo de Israel cōtra Moisen i Aarō, sobre la muerte de Core, Datan, i Abiron, i sus sequaces, diziendo, que ellos avian sido causa della. Enojose Dios con el pueblo, i quisole destruir, i ya passavan los muertos, de catorze mil; i pusose luego Aaron a rogar a Dios por el pueblo, i a ofrecer incienso por el. *Et plaga cessavit.* I cessò la plaga: i por esto el Sabio llama a la oracion escudo. *Sed non diu permansit ira tua. Properans enim homo sine querela deprecari pro populis, proferens servitutis suæ scutum orationem, & per incensum deprecationem allegans, restitit iræ. & finem imposuit necessitati.* Pero no duró mucho, Señor, vuestra ira, porque luego se puso delante vuestro siervo, i peleó por el pueblo. Otra letra dize. *Propugnavit pro populis.* Porq̃ orar, es pelear. Pues echó mano Aaron del escudo de la oracion, i con el resistio a la ira de Dios; i cessó luego la matança. O que buen escudo, dize S. Anbrosio, con el cual se rechazā, todos los golpes del enemigo. *Bonum scutum oratio, quo omnia adversarij, ignita spicula repelluntur.*

*Nume. 16 48.*
*Sapiē. 18, 20.*
*Ambro. in oratione funebri de obitu Valētiniani imperatoris tom. 5.*

I lo que mas es, que se huelga Dios mucho, que le vamos a la mano en el castigo; i que aya quien se ponga de por medio, para estorvarlo. Asi como un padre piadoso, aunque amenaza a su hijo, no querria castigarle, si no que se pusiesse alguno de por medio, que le estorvasse: i algunas vezes tiene prevenidos a algunos amigos, o conocidos, que le vayan a la mano. Asi Dios, que es mas que padre, i mas q̃ madre, es tanto el amor que nos tiene, al fin como a hijos, i como a hijos que tanto le costamos, pues le costamos su sangre, i su vida: que no querria llegar a las manos; i asi gustaria, que alguno de sus amigos se le pusiesse delante. I los anda a buscar; i lo siente mucho, i se quexa, cuando no ai, quien le vaya a la mano. *Et quæsivi de eis virum, qui interponeret sepem, & staret oppositus contra me, pro terra, ne disperderem eam, & non inveni.* Dize por el Profeta Ezequiel, busqué quien se pusiesse delāte, i me fuesse a la mano, i no le hallè. No uvo quien me saliesse

*Ezechiel. 22, 30.*

liesse al encuentro, ni quien se opusiesse, como muro, para re-
Ezechiel. 13, 5. sistirme. *Non ascendistis ex adverso, neque opposuistis murum pro do-*
Hieroni. *mo Israel.* Dize alli San Geronimo, asi como el muro defien-
de del enemigo; i asi como le suelen salir al encuentro, para
resistirle *Ita Dei sententia sanctorum precibus frangitur.* Asi las
oraciones de los justos, resisten a la sentencia de Dios: porq̃
Esaiæ 64. 7. condeciende su Magestad con ellos. I el Profeta Esaias se
quexa tanbien mucho desto. *Non est, qui invocet nomẽ tuum: qui*
*consurgat, & teneat te.* A Señor, que ya no ai, como aver solia,
quien invoque vuestro santo nonbre; ni quien se levante, i
os vaya a la mano, i os detenga. Ya no ai un Iacob, q̃ luche
con Dios, i se tome a braço partido con el. *Non dimittam te, ni-*
Gene. 32, 26. *si benedixeris mihi.* Que lo está Dios desseando. Bien se decla-
ra en esto la fuerça, i eficacia de las oraciones de los justos, i
amigos de Dios; pues son poderosas, para detener su braço,
i resistir a su ira. De aqui quedará mas entendido i confirma-
do, lo que deziamos en el capitulo passado, cuanto inporta
para ayudar a los proximos, ser nosotros santos, i mui ami-
gos de Dios. I con cuãta razon diximos, que la buena, i santa
vida era el principal medio para esso. Porque el que a de ser
medianero, para hazer algunas amistades, o pazes; inporta
mucho, que sea grato a aquel, con quien a de ser medianero:
porque sino, antes provocará a ira, e indignacion q̃ a perdó.

Aprovecha tanto, para el bien de los proximos la buena
i santa vida, que aunque no hiziessemos otra oracion, ni o-
tra cosa alguna en servicio suyo: si no procurar ser nosotros
mui buenos, i mui sãtos, esso solo, les aprovecharia, i les val-
dria mucho a ellos. Es maravillosa historia para esto, la que
cuẽta la sagrada Escritura en el Genesis. Queria Dios des-
Gene. 18. 20. truir aquellas ciudades de Sodoma, i Gomorra, por sus grã-
des pecados. I ponese Abrahan delante de Dios, i dizele *Nũ-*
*quid perdes iustũ cũ impio?* Por vẽtura Señor, aveis de destruir
los buenos juntamẽte cõ los malos? No parece esso cõforme
a vr̃a clemencia. Si uviere cincuenta justos en la ciudad, no

perdo-

perdonareis al pueblo, por amor dellos? dize el Señor; si por cierto. Si se hallaren cincuenta justos yo les perdonarè a todos por amor dellos. Torna Abrahan; ya q̃ comẽce, hablaré a mi Señor, aunq̃ soi polvo, i ceniza, i si ai algunos menos, si ai cinco menos, no los perdonareis a todos, por cuarenta i cinco justos q̃ aya? si, dize Dios, si se hallarẽ cuarẽta i cinco justos, yo los perdonaré a todos por ellos. Torna Abrahã; i si ai solos cuarẽta justos? yo los perdonarè a todos por ellos. Señor, no os enojeis, si tornare a hablar, i si no se hallaren mas de treinta justos, no los perdonareis a todos, por amor de los treinta? Es de notar, q̃ al principio iva abaxãdo mui poco a poco, solamẽte de cinco en cinco: i ya, con el favor, i merced, q̃ sentia, cobró animo, para ir abaxando de diez en diez. De cuarẽta, baxa a treinta. Dizele el Señor; si se hallàrẽ treinta justos, por amor dellos les perdonaré a todos. Ya q̃ e comẽçado, dadme Señor licẽcia, para hablar. I si no se hallarẽ mas de veinte justos? en buẽ hora, por amor dellos, yo los perdonaré. Suplico os Señor, q̃ no os enojeis. Esta palabra no mas. I si se hallarẽ diez justos? sea asi: yo me cõtẽto cõ essos, dize el Señor. Si se hallarẽ diez justos entre ellos, yo los perdonaré a todos, por amor d' diez justos. No se hallarõ, i assi destruyó Dios aq̃llas cinco ciudades. De dõde se vee biẽ, d' cuãta utilidad i provecho es para otros, la buena i santa vida de los justos. Cuanto les valiera a aquellos, aver si quiera diez justos entre ellos.

Otra vez, q̃riẽdo Dios castigar a Ierusalẽ, i entregar el reino de Iudea a los Caldeos, para q̃ le destruyessen, i saqueassen, i los passassen todos a cuchillo, por los grãdes pecados, q̃ aviã cometido contra su divina Mageſtad. Dize primero por Ieremias; andad cõ diligẽcia por las calles, i plaças de Ierusalen, i mirad, e inquirid mui bien, si hallais un varon justo, q̃ haga juizio recto de si mesmo, i sea mui fiel, i verdadero para cõ su Dios, i para con su proximo. I si lo hallais, por respecto suyo perdonarè a la ciudad, i al Reino; i alçaré el castigo, i *Ieremias 5.1.*

tigo, i

tigo, i ruina que le tengo amenazada. Exclama con gran razon San Geronimo sobre este passo, diziendo, mirad cuanto estima Dios un varon justo; pues no solamente por diez justos, que se hallē en la ciudad, como antes avia dicho a Abrahan, si no por solo uno que se halle en medio de innumerables pecadores, dize que les perdonará a todos, i suspendera el castigo, que merecen. Grande es el amor, que tiene Dios a la virtud del varon justo; pues por su respecto sufre, i perdona a tātos pecadores. Mucho se an de estimar los buenos en una comunidad, i en una republica. I grande es el biē que la hazen, aunque no hagan otra cosa, si no tratar de ser buenos, i virtuosos. I asi esta es una de las razones ǭ traen los Teologos, i los santos, para probar, que el pueblo deve el sustento a los religiosos; aunque no hagan ministerio ninguno con los proximos: si no que se esten recogidos, sin salir de su rincon, i de su celda; porque desde alli hazen grandisimo bien al pueblo. Por essos pocos buenos, sufre Dios tantos malos en el mundo. Lo cual se confirma con aquella parabola del Evangelio, que por conservar el trigo, dexó el Señor de arrancar la zizaña. *Ne forte colligentes Zizania, eradicetis simul cum eis & triticum. Sinite utraque crescere usque ad messem.*

Hieroni.

Math. 13, 29.

I devese ponderar mucho a este proposito, que nota luego alli la sagrada Escritura. *Cùm enim subverteret Deus civitates regionis illius, recordatus Abrahæ liberavit Lot de subversione urbium, in quibus habitaverat.* Cuando Dios quiso destruir, i abrasar aquellas ciudades de Sodoma i Gomorra: dize que se acordo de su amigo Abrahan; i por amor del, libró a Lot, que era sobrino suyo. Es de notar, ǭ no se dize alli, ǭ Abrahan rogasse a Dios por Lot; si no por ser Abrahan tan amigo de Dios, miró el por sus cosas, i por todo lo que le tocava. I tuvo tanta cuenta de mirar por Lot, su sobrino, i librarle: que dandole Dios priessa, para que saliesse de alli, i se salvasse en una pequeña ciudad, que estava cerca; le dize. *Festina, &*

Gene. 19. 29.

Gene. 19, 22.

*na, & salvare ibi; quia non potero facere quidquam, donec ingrediaris illuc.* Date priessa, porque no podré hazer nada, hasta que tu te pongas en salvo. O entrañas. O bondad i misericordia infinita: que no podrè hazer nada, dize, hasta que tu te pongas en salvo. Mirad la cuenta que tiene Dios con un justo. I lo que dize, i haze, por su respecto. Pues procurad vos de ser mui justo, i mui amigo de Dios, i tratar mui deveras de perfeccion; i estad cierto, que Dios mirará por todas vuestras cosas; i se acordará de vuestros padres, i de vuestros parientes i amigos, i de todo lo que os tocare. I tãto mas, cuanto mas os descuidaredes, i olvidaredes desso, por cuidar de vos, i daros mas a Dios: aunque en particular no se lo pidais. Porque mas piden, i claman a Dios las obras, que las palabras. Si la maldad del malo, dize la sagrada Escritura, que clama, i da vozes a Dios, pidiendo vengança. *Vox sanguinis fratris tui clamat ad me de terra.* Mas clamará la virtud, i la bondad; i mayores vozes dara, para alcançar misericordia delante de aquel, que es tan amigo de hazer bien; i cuyo es proprio, sienpre perdonar, i tener misericordia. Esta es mui buena manera de negociar cõ Dios, i de hazer bien a parientes, i amigos. Gene. 4. 10.

## *CAPITVLO. X. Del tercero medio para aprovechar a los proximos, que es el zelo de las almas.*

Z*ELVS domus tuæ comedit me, & opprobria exprobrantium tibi, ceciderunt super me.* El zelo de vuestra casa Señor, i de vuestra honra i gloria, consume, i abrasa mis entrañas, dize el Real Profeta David; i las injurias, i ofensas, que os hazen a vos, todas caen sobre mi, i las tomo yo por mas que proprias. Este es otro Ps. 68, 10

medio, i mui principal para ayudar a los proximos. I le pone nuestro Padre entre los demas medios, que ayudan para la conservacion, i augmento de la Conpañia; i para conseguir el fin espiritual, para que fue instituida; que es el ayuda de las almas. Vno dellos dize, es. *Zelus syncerus animarum ad gloriam ejus, qui eas creavit, ac redemit quovis alio emolumento post habito.* El zelo sincero de las almas, para gloria de el que las crió, i redimio sin tener cuenta con otro algun interesse. El bienaventurado san Agustin en el libro, o exortacion que haze, a un Conde, dize. *O mi frater, nunquid ferreæ sunt carnes nostræ, ut non contremiscant; vel etiam sensus noster adamantinus, ut non mollescat, aut etiam minime evigelet ad illa Dei verba, ite maledicti in ignem æternum.* O hermano mio, por ventura nuestras carnes son de hierro, que no tienblen; o nuestro coraçon es de diamante, que no se ablande; o si quiera se despierte, con tales palabras, cuales dirá Cristo nuestro Redentor a los malos el dia de el Iuizio, id malditos de mi Padre, al fuego eterno, que os está aparejado desde el principio de el mundo para sienpre jamas. *Quare non dicimus cum Ieremia Propheta, quis dabit capiti meo aquam, & oculis meis fontem lachrymarum, & plorabo die, ac nocte interfectos filiæ populi mei.* Porque no dezimos con el Profeta Ieremias, quien dara agua a mi cabeça, i a mis ojos fuentes de lagrimas, para llorar de dia i de noche, los muertos de mi pueblo. Desfallecen llorando, los que consideran las muertes, no de los muertos, si no de las almas de sus hermanos. Que llanto mas bien enpleado, que sentir i llorar con el Apostol San Pablo, la perdicion de las almas. *Quis infirmatur, & ego non infirmor?* Aprendamos de el Apostol, dize el glorioso san Agustin, a tener este zelo, i desseo grande de la salvacion de las almas: pues que el mesmo Dios las amó tanto, que no perdonó a su unico hijo, si no que le entregó a la muerte por ellas.

*Margin notes:* 10 p. cons 3. tu. §. 2. — *Augu lib. seu exhortatione de salutaribus monitis ad quendam comitem. c. 55.* — *Math. 25 41.* — *Ieremiæ 9. 1.* — 2. ad Cor. 11, 29. — *Augusti.*

ellas. *Qui etiam proprio filio suo non pepercit; sed pro nobis omnibus tradidit illum.* Por todos dize. Por esso no menospreciemos la salvacion de ninguno; pues cada uno costó a Dios su sangre i su vida. Ad Roma. 8,32.

Este zelo de las almas, o por mejor dezir, de la honra i gloria divina, es un fuego de amor de Dios, es un desseo tan encendido, i abrasado de que todos amassen, i honrassen, i sirviessen mucho a Dios, que el que le tiene, a todos querria pegar este desseo, i este fuego; i cuanto es en si lo procura. I cuando vee, que Dios es ofendido, e injuriado, i no lo puede remediar, gime, i llora; i aquel fuego le está alla carcomiendo, i deshaziendo, i abrasando las entrañas. Tal era el Zelo, que tenian aquellos santos, i amigos grandes de Dios. Vn Ieremias. *Et factus est in corde meo quasi ignis exæstuans, claususque in ossibus meis; & defeci ferre non sustinens, audivi enim contumelias multorum, & terrorem in circuitu.* Tenia, dize, alla en el coraçon i en los huessos, un fuego, que me consumia, i abrasava, viendo las ofensas, hechas contra la magestad divina; i no lo podia sufrir. Vn Elias. *Zelo zelatus sum pro Domino Deo exercituum, quia dereliquerunt pactum tuum filij Israel.* I el Real Profeta David está lleno desto. *Defectio tenuit me pro peccatoribus derelinquentibus legem tuam. Et tabescere me fecit zelus meus; quia obliti sunt verba tua inimici mei.* Era tan grande la pena, i afliccion, que sentian aquellos Santos, de ver que tan arrienda suelta quebrantavan los pecadores la lei de Dios, que el dolor del anima enflaquecia el cuerpo, i les corronpia, i pudria la sangre, i dava muestras de si, en todo el honbre exterior. *Vidi prævaricantes, & tabescebam; quia eloquia tua non custodierunt.* Abrasavase i consumiase tanto el Profeta David con este fuego, que se iva resolviendo, i destilando en lagrimas. *Exitus aquarum deduxerunt oculi mei; quia non custodierunt legem tuam. Idest propter illos, qui non custodiunt le-*

Ieremiæ 20,9.
3 Reg 19 14.
Psa. 118, 53, 136, 139 & 158.

*gem tuam*. Asi dize otra translacion. Como cuando ponen fuego a una alquitara, asi se resolvia en lagrimas; viendo las ofensas cometidas contra la Magestad de Dios. Pues este zelo de la honra de Dios avemos de tener nosotros: i este a de ser el mayor de nuestros cuidados, ver prosperada, i adelantada la honra de Dios. I ver santificado, i glorificado su nonbre, i que se haga su santissima voluntad, asi en la tierra, como se haze en el cielo. I el mayor de nuestros dolores a de ser, ver que esto no se haze asi, si no mui al reves. Esso dize el glorioso san Agustin, que es tener zelo de la honra de Dios. *Zelo domus Dei comeditur, qui omnia perversa quæ videt, cupit emendare; & si emendare non potest, tollerat, & gemit.* Aquel se abrasa, i consume con zelo de la honra de Dios, que dessea, i procura remediar todos los males que vee; i cuando no los puede remediar, gime, i llora. Como lo hazia Samuel por Saul. *Veruntamen lugebat Samuel Saulem; quoniam Dominum pænitebat quòd constituisset eum Regem super Israel.*

*Aug. su p. Ioannem.*

1 Reg. 15 35.

Este zelo de la honra i gloria de Dios, i de la salvacion de las almas, es una de las cosas, que mas agrada a Dios, de cuantas podemos hazer en su servicio, o la que mas. Asi lo dize san Gregorio. *Nullum quippe omnipotenti Deo tale est sacrificium, quale est zelus animarum.* Lo mesmo dize san Crisostomo, i otros muchos santos. No ai cosa dizen que asi agrade a Dios, como el Zelo de la salvacion de las almas, i la razon desto es, porque no ai cosa, que mas agrade a Dios, que la caridad; porque essa es la mayor de las virtudes: como dize san Pablo. *Maior autem horum est charitas.* I en ella consiste la perfeccion. I asi la llama, *vinculum perfectionis.* Pues este zelo es un grande, i excelente amor de Dios: porque no se contenta el que le tiene, con amar i servir el a Dios, cuanto puede; si no dessea, que todos se enpleen en amarle, i servirle; i que sea su santo nonbre

*Grego ho 12, super Ezechielē Chris ho 73 nullū officiū est Deo charius. Richard. sup cāt c 21. nihi. sic Deo placet, sicut zelus, & lucrū animarum.*

1 ad Cor. 13, 13. ad Colo 3. 14.

nonbre conocido,reverenciado,glorificado, i enſalçado de todos; i ſe eſtienda,i anplie el Reino de Dios: i eſſe es todo ſu cōtento,i regozijo. I las ōfenſas,i pecados,q̃ ſe hazen cōtra Dios,le llegā al alma. Aſsi como el buen hijo,q̃ ama mucho a ſu padre,deſſea mucho ſu hōra,i acrecentamiēto. I todo ſu cōtēto,es ver hōrado,i enſalçado a ſu padre;i las injurias,i ofenſas que le hazen,las ſiente el,como proprias,i mas que proprias. Aſsi,el que tiene eſte zelo dela hōra de Dios, es tan grande el amor que tiene aeſte Señor,i tan fervoroſo el deſſeo de que ſu divina Mageſtad ſea alabada,i honrada de todos; que eſſe es todo ſu contēto,i regozijo. I ſu mayor pena i dolor,es ver el olvido tan grande,que ai de Dios en la tierra; i las ofenſas,e injurias, que ſe le hazen. I aſsi eſte es un acto grande,i excelente de amor de Dios.

Es tanbien mui grande,i mui excelente acto de amor de los proximos: porque aſsi como el amor de Dios,ſe mueſtra en holgarnos de ſu mayor honra,i gloria; i en ſentir las ofenſas,que ſe hazen contra el; aſsi tanbien el amor verdadero del proximo,ſe mueſtra en holgarnos de ſu bien, i en peſarnos de ſus verdaderos males,q̃ ſon los pecados; i en procurar de eſtorvarlos,cuanto pudieremos. I aſsi dizen los Sātos,quien quiſiere examinar. ſi tiene amor a los proximos, mire ſi llora en las culpas dellos;i ſi ſe alegra enſus gracias, i aprovechamiēto. Eſſa es la prueva del verdadero amor de vueſtro hermano: que os holgueis tanto de ſu bien , como del proprio vueſtro. I ſintais tanto ſu trabajo,i ſu mal, como ſi fuera proprio vueſtro. Eſſo es amar al proximo , como a ſi miſmo. Como lo hazia S. Pablo. Cuando dezia. *Quis infirmatur,& ego non infirmor? quis ſcandalizatur,& ego non uror?* Dize alli la gloſa. *Quis infirmatur in fide,vel in aliqua virtute. & ego nō infirmor? ideſt non doleo de eo ſicut de me ipſo? quis ſcandalizatur in aliqua moleſtia,& ego non uror igne compaſsionis?* Quien cae en algun pecado,que no me llegue a mi al alma? quien recibe moleſtia alguna,que yo no me cōpadezca del,como ſi fuera

*Clima c 4 & Bonav. proceſſu. 5 religionis ca. 17.*

*2 ad Cor. 11, 29.*

propria. Esto agrada tanto a Dios, que dize san Crisostomo, aunque hagais grandes penitencias; aunque ayuneis toda la vida, i durmais en el suelo; aunque deis toda vuestra hazienda, a los pobres; no tiene que ver con este zelo de la salvacion de las almas. Cuanto el anima es mejor, i mas preciosa, que el cuerpo, tanto hazen mas, los que tratan de ayudar, i remediar las almas, confessando, predicando, aconsejando, i con otras obras de misericordia espirituales; que los que tratan de remediar los cuerpos, dando muchas limosnas de sus haziendas. Que contento estuvierades vos, si uvierades dado muchos millares de ducados de limosna. Pues mas es, i mas vale enplearos en ayudar a la salvacion de las almas. I añade san Crisostomo, que es mas, i de mayor estima delãte de Dios, el zelo de las almas, que hazer milagros. Porque muchas maravillas, i milagros hizo Moisen, al sacar del pueblo de Israel de Egipto; pero en todos essos no uvo cosa, que se igualasse con aquel zelo, i ferviente caridad, con que intercediendo a Dios por el pueblo, dixo. *Aut dimitte eis hanc noxam; aut si non facis, dele me delibro tuo, quem scripsisti.* Señor, o perdonad al pueblo este pecado, o borradme a mi de vuestro libro. Esta dize el bienaventurado san Crisostomo, que fue la mayor hazaña, que hizo Moisen; con aver hecho tantas, i tan maravillosas.

*Chriso ho. 79. & ho. 2. sup Genesim.*

*Supra c. 2 ex Grego.*

*Exod. 32, 32.*

## CAPITULO. XI. *Cuan eficaz medio sea este zelo para ayudar, i aprovechar a los proximos.*

ESTE zelo es mui gran medio, i mui eficaz, para ayudar, i aprovechar alos proximos. Lo primero, porq̃ es un fuego, como avemos dicho, i asi como el fuego es mui activo, i procura cõvertir todas las cosas en si; i asi lo haze, si está dispuesta la materia: i si no el la va disponiendo para ello. Asi, si arde en nosotros este fuego, i zelo de amor de Dios, luego le pegarémos a los otros, i los abrasaré-

ſarêmos en amor de Dios,i los convertiremos en noſotros, haziendo que ſean tales,como noſotros ſomos. Como dezia S.Pablo. *Opto omnes,qui audiũt hodie,fieri tales,qualis & ego ſum.* Deſſeo,que todos ſeais,como yo ſoi.I mientras no ſon tales los iremos diſponiendo,para que lo ſean. No eſtá ocioſa la caridad,porque es un fuego,que nunca eſtá quedo,ſino ſienpre bullendo.Sienpre obra grandes coſas la caridad , dize ſan Gregorio. *Caritas magna operatur ſi eſt; ſi autem nõ operatur, magna non eſt.* I ſino ai eſſas obras,o no avra caridad,o alomenos no ſerà grande. *Actarum. 26,29.* *Gregorius.*

Lo ſegũdo,es eſte zelo mui principal medio,pa ayudar a los proximos; porq̃ de aqui nace el aplicarſe uno mucho a ſus miniſterios:i el andar ſiẽpre deſſeãdo,i buſcando en q̃ enplearſe en ayuda delos proximos:i q̃ no ſea meneſter llevarnos a eſſo por fuerça.Que nos aviamos de avergõçar deſſo,ſi no q̃nos hallẽ ſiẽpre apũto,i q̃ antes noſotros deſſeemos hazer mucho mas,delo q̃ ſe ofrece.I en eſto va mucho. Porq̃ bien ſe vee,que cuando hazemos una coſa con gran deſſeo,hazemos doblado.I aſsi inporta mucho,tener eſte zelo : porque con el andamos vivos,i ſin el muertos.

Lo 3.de aqui nace el buſcar medios,para ayudar a los proximos;i aũ el hallarlos tãbiẽ:porq̃ la buena gana, es buena inventora,i halladora đ medios,para cõſeguir lo q̃ deſſea.Dize S.Buenavẽtura. *Vbi autẽ talis ineſt affectus illic neceſſario nõ deerit ſubvẽtionis effectus,quãtũ patitur opportunitas.* No ayais miedo,q̃ le falte q̃ hazer en provecho delos proximos,al q̃ tuviere eſte zelo;ni medios para hazerlo.Sino tuviere q̃ hazer en caſa,el lo irá a buſcar fuera.I ſi no lo hallare dõde lo buſcava,el irá al hoſpital,ĩ a la carcel,a dõde lo hallará. Siẽpre tẽdrã q̃ hazer los operarios,q̃ tuvierẽ eſte zelo.Poreſſo los llama la Eſcritura,unas vezes caçadores *Ecce ego mittã eis multos venatores.* Dize Dios por Ieremias. *Et venabuntur eos de omni monte,& de omni colle,& de cavernis petrarum.* Yo les enbiaré muchos caçadores, que ſaquen la caça delos agujeros i vivares. *Bonav pro ceſſu 5 religionis ca. 17.* *Ieremiæ 16,16.*

vares. Otras vezes los llama pescadores: porque no aguarda el pescador, que se le vengan los peces a las manos; si no el los va a buscar, i los arma cō diversas maneras de ingenios, i con cevos particulares, i exquisitos. I pues el Demonio es tan diligente, para perder las almas; razon será, q̄ nosotros lo seamos, para ganarlas.

Lo cuarto, cuando ai este zelo, todo se haze facil; vencense todas las dificultades; ningun trabajo se pone delante. S. Dionisio Areopagita a este zelo parece que atribuye, el aver Cristo nuestro Redentor llevado con tanta constancia, i fortaleza los trabajos, i dolores de su passion. Dize, que el coraje que tenia contra el pecado, le ayudó en esta batalla. I trae para esto, aquello del Profeta Esaias. *Torcular calcavi solus, & de gentibus non est vir mecum, calcavi eos in furore meo, & conculcavi eos in ira mea, & indignatio mea ipsa auxiliata est mihi.* La ira, e indignacion, que tenia conel pecado, essa, dize, que le ayudó.

*Dionisius Areo. c 4 de divinis nominibus.*

*Esaiæ 63, 3. & 5.*

Lo quinto, deste zelo nace tanbien la ferviente oracion, que no se aparta de Dios, hasta aver negociado. Como leemos demuchos santos, q̄ se ponian de por medio entre Dios i el pueblo; i no cessavan, ni descansavā, hasta aplacar a Dios con su oracion.

De nuestro bienaventurado padre Ignacio se cuenta en su vida, que estando un honbre en Paris, miserablemēte perdido, de unos amores deshonestos de una muger, con quien vivia mal; como no pudiesse por ninguna via desasirle dellos, se fue un dia a esperarle fuera de la ciudad: i sabiendo que avia de passar por jūto a una laguna, o charco de agua, yendo adonde le llevava su ciega i torpe aficion; entrose Ignacio dentro del agua frigidissima, hasta los honbros; i viendole desde alli passar, le dixo a grandes vozes; anda desventurado, anda, i vete a gozar de tus suzios deleites. I no vees el golpe, que viene sobre ti, de la ira de Dios? No te espanta el infierno, que tiene su boca abierta, para tragarte; ni el

*Lib 5. c. 1, de la vida de N. P. Ignacio.*

açote

açote que te aguarda, i a toda furia va a descargar sobre ti? Anda, que aqui estaré yo atormentandome, i haziendo penitencia por ti, hasta que Dios aplaque el justo castigo, que ya contra ti tiene aparejado. Espantado el honbre cō tan señalado exenplo de caridad, paró: i herido de la mano de Dios, bolvio atras confuso, i atonito: i apartose de la torpe, i peligrosa amistad, de que estava captivo.

## *CAPITVLO. XII. De tres cosas, que nos ayudaran a tener zelo.*

FVERA de lo dicho, tres cosas especialmente nos ayudarán mucho, para tener este zelo, i dessear, i procurar con mucha diligencia la salvació de las almas. Lo primero i principal, será ver lo mucho, que amó i estimó, el hijo de Dios, las almas: pues dio su sangre, i su vida por ellas, i la tuvo por bien enpleada. *Pro quibus Christus mortuus est.* Sangre de Cristo en la tierra, grande Señal es del valor de un alma, i de la estima, q̄ della tiene Dios, i del amor con que la ama. Esto es, lo que nos a demover, i animar, a andar sienpre con este zelo, i con esta solicitud en nuestros ministerios, i que se nos vaya el coraçon tras las almas, procurando su salvacion. *Caritas enim Christi urget nos.* Dezia S. Pablo. La caridad nos a de estar solicitando, i conpeliendo siēpre a esso. Como no daremos nosotros la sangre por aquel, por quien el hijo de Dios dio la suya. I como no daremos la vida por aquel, que murio, por darnos a nosotros vida. Que no se puede sufrir, que muera Dios por un alma, i que la vea yo irse a perder, i caer en el infierno, i que la pueda ayudar, i no lo haga. No lo puede esso sufrir la caridad. A senos de ir el coraçon tras las almas: i esse a de ser el mayor de nuestros cuidados: como lo era del Apostol san Pablo. El cual entre

*1 ad Cor. 8,11.*

*2 ad Cor. 5,14.*

todos los trabajos exteriores, que padecia, que erã muchos. *In laboribus plurimis, in carceribus abundantiùs in plagis supra modum, in mortibus frequenter.* Lo que mas cuidado le dava, i le traia mas afligido, i congoxado, era la solicitud de las Iglesias, i de las almas. *Prater ea. quæ extrinsecus sunt: instantia mea quotidiana solicitudo omnium Ecclesiarum.*

2 ad Cor. 11, 23.

S. Agustin sobre aquellas palabras de san Iuan. *Iesus ergo fatigatus ex itinere, sedebat sic supra fontem.* Dize, que cõ mucha razon se conpara Cristo a la gallina. *Quoties volui congregare filios tuos, quem admodum gallina cõgregat pullos suos sub alas, & noluisti.* Porque las demas aves no las conocereis, si son madres, ni si tienen hijos, si no es cuando las veis en sus nidos, sobre sus pollitos. Pero la gallina parase tan macilenta, i tã flaca, cuando cria; tiene aquellas alas tan caidas, està tã cresspa, i despeluzada, i tan ronca, i descaecida, que aunq̃ no la sigan los pollos, luego conocereis que es madre. Assi dize S. Agustin, que andava Cristo nuestro Redentor en busca de las almas, enflaquecido, fatigado, i cansado. Pues assi nosotros avemos de tener tanto zelo de las almas, i andar tan solicitos, i cuidadosos de criar hijos espirituales; que nos traiga esso flacos, desvalidos, i olvidados de todas nuestras comodidades: como lo vemos en Cristo, que aunque fatigado del camino, i de la hanbre, con todo esso, no quiso comer; teniendo mas cuenta con la salud de las almas, que con el mãtenimiento necessario del cuerpo. I assi, diziendole sus discipulos, que comiesse, respondio. *Ego cibum habeo manducare, quem vos nescitis; levate oculos vestros, & videte regiones, quia albæ sunt iam admessem.* Yo otro manjar tengo que comer, q̃ vosotros no sabeis: presto vereis venir cõvertidos los Samaritanos. Esse es mi manjar, la conversion de las almas. Esse a de ser tanbien el nuestro.

Aug trat. 15, super Ioannem. Ioan. 4, 6. Math. 23 37.

Ioã. 4, 32. & 35.

El padre Maestro Avila trae otra buena consideracion, para movernos a este zelo. Dize, que aunque por una parte sea

M. Avila c. 96. del Audifilia

sea gran verdad, que de los bienes, que el Señor nos haze, no busca, ni quiere retorno; porque lo que da, por amor puro lo da. Mas mirandolo por otra parte, ninguna cosa da, de la cual no lo quiera: no para provecho suyo, pues es riquissimo, i Señor de todas las cosas, i de ninguna tiene necessidad. *Tu Domine universorum, qui nullius indiges*. Si no para prove- 2 Machab.
cho de los proximos, que tienen necessidad de ser amados, i 14.35.
socorridos. Declara esto con una buena conparacion. Assi como si un honbre uviesse prestado a otro muchos dineros, i hechole otras muchas buenas obras, i le dixesse; de todo esto, que por vos e hecho, no tengo necessidad; mas todo el derecho, que contra vos tenia, lo cedo, i traspasso en la persona de fulano, que es necessitado, o es mi pariente, o criado; dadle a el, lo que a mi me deveis, i con ello me doi por pagado. Desta manera, avemos de mirar nosotros al proximo. Avemos de entrar encuenta con Dios, i mirarar lo mucho, que e yo recebido de su mano: que me crió, i redimio, con su propria sangre; cuantos beneficios particulares me a hecho; no castigandome por mis pecados; esperandome a penitencia; dandome bienes en lugar de males: con otras innumerables mercedes, que no se pueden contar. I luego avemos de hazer cuenta, que todas estas deudas, i obligaciones las cede, i traspassa Dios, en los proximos; i que se da por pagado con el servicio, i buenas obras, que les hizieremos a ellos. Desta manera ardera en nuestro coraçon este zelo, i amor de los proximos: lo uno, cōsiderandolos, como a hijos adoptivos de Dios, i hermanos de Iesu Cristo N. R. que dio por ellos su sangre, i su vida. I lo segundo mirandolos, como a acreedores, en que cedio, i traspassó Dios, lo mucho que a el deviamos, por tantas, i tan innumerables mercedes, como nos a hecho.

Ayudarános tanbien para esto, considerar, que no podemos tomar mejor medio, para satisfazer por las muchas ofensas, que nosotros avemos hecho contra Dios,

Dios, que ayudar, i ser instrumentos, para que otros le dexē de ofender, i le sirvan de ai adelante mui de veras. Conforme a aquello del Apostol Santiago. *Qui converti fecerit peccatorem ab errore viæ suæ, salvabit animã ejus à morte, & operiet multitudinem peccatorum.* I notó esto mui bien san Agustin. Sobre aquello de san Lucas, cuando Cristo Nuestro Redentor sanó a aquel honbre, de la legion de Demonios que le atormentava, dize el sagrado Evangelio, que viendose sano, en agradecimiento del beneficio recebido, quiso quedarse con Cristo, i el no lo consintio, si no mandale, que vaya a predicar, i publicar las mercedes, que el Señor le avia hecho. *Redi in domum tuam, & narra quanta tibi fecit Deus.* I asi lo hizo. *Et abijt per universam civitatē prædicans quāta illi fecisset Iesus.* Esso es, lo que el Señor quiere de vos en reconpensa, i satisfaciō de la merced, que os a hecho en sacaros del mundo, i de tantos pecados i peligros, como en el ai; que ayudeis vos a que otros salgan de pecado, i sirvan de todo coraçō a Dios nuestro Señor.

*Iacobi 5, 20.* *Aug. li. 2. quæstionũ Evangelicarũ quæstio. 13.* *Lucæ 8, 39.*

## *CAPITVLO. XIII. Cual es el bueno, i verdadero zelo, que agrada a Dios: i cual no.*

ASSI como ai algunas, que parecen virtudes, i no son verdaderas virtudes, sino falsas, i fingidas. Como dize el Sabio de la humildad. *Est qui nequiter humiliat se, & interiora ejus plena sunt dolo.* Ai algunos que parecē humildes, i no lo son. Traen vestidos viles, andan la cabeça inclinada, los ojos baxos, hablan con voz humilde, suspirā muchas vezes, i acada palabra, se llaman miserables, i pecadores; i si les tocais con una palabra liviana, luego muestran, lo que ai alla dentro: porque todo aquello era conpuesto, i fingido. Asi tanbien dize el Apostol, que ai algunos zelos, que

*Eccle. 19, 23.* *ad Roma. 10, 2.*

que parecen buenos, i no son si no indiscretos. *Testimonium perhibeo illis, quòd æmullationem Dei habent, sed non secundùm scientiam.* Zelo tienen, pero no segun ciencia. Tal fue el zelo, que tuvieron los discipulos de Cristo. Santiago, i san Iuan, cuando viendo, que no les querian recebir los Samaritanos, se indignaron mucho contra ellos, i dixeron. *Domine, vis dicimus, ut ignis descendat de cælo, & consumat illos?* Señor, quereis que mandemos, que baxe fuego del cielo, i los abrasse, i consuma a todos? i assi les reprehendio el Redentor del mundo, diziendo. *Noscitis cujus spiritus estis. Filius hominis non venit animas perdere, sed salvare.* No conoceis el espiritu dela lei de gracia, que no es de rigores, i castigos. El hijo del honbre no vino a destruir los honbres, si no a salvarlos. Pues para q̃ no erremos en una cosa de tanta inportancia; declararémos aqui, cual sea el zelo, que no es segun ciencia, i cual el bueno, que agrada a Dios: para que procuremos este, i nos guardemos de aquel. Lucæ 9, 54.

S. Dionisio Areopagita trata este punto mui bien. Dize: que assi como a los ciegos, que no atinan, ni saben por dõde an de ir, no les damos por esso de palos, ni nos enojamos contra ellos; si no antes los tomamos de la mano, i los guiamos, conpadeciendonos dellos. Assi avemos de hazer con los pecadores, que son ignorantas, i ciegos. Como dize el Profeta Sofonias. *Ambulabunt ut cæci, quia Domino peccaverunt.* No avemos de querer luego apalearlos, i que sean castigados, i destruidos; si no conpadecernos dellos, i enseñarles el camino de la verdad, i guiarlos, i ayudarlos con mucho amor, i caridad, imitando a Cristo nuestro Redentor, que anda a buscar por los montes, la oveja descarriada, i perdida, llamandola, i dandole el silvo. I hallandola, no le tira el cayado; si no tomala sobre sus honbros, i traela a su rebaño. Miradlo en el hijo prodigo, como se uvo con el, i las entrañas, con que le recibio. Esse es zelo bueno, i segun Dios. I essotros zelos, e indignaciones contra los pecadores, no son buenos

*Dionisius Areo epis. 8. ad Demophilũ demansuetudine & benignitate.*

*Sophoniæ, 1, 17.*

*Lucæ 15, 4.*

*ad Roma. 10, 2.*

buenos, ni agradan a Dios, porque no son conforme a su cō dicion, i entrañas.

Trae san Dionisio a este proposito, un exenplo mui bueno, i de mucho consuelo, que le acontecio a san Carpo, varó de muchas revelaciones, i que no se llegava a celebrar, sin primero tener revelacion dello. Dize, que este Santo le cōto, que aviendose uno convertido poco avia, a la fe de Iesu Cristo, un infiel se le pervirtio. I tomó el Santo tanta pena, i tristeza desto; que de congoxa enfermó. Esto era a la tarde: i alla cerca de la media noche, el tenia costunbre de levātarse aquella hora, a alabar a Dios. Levantóse con aquel zelo, i enojo, que tenia de los dos; del infiel, porque avia pervertido al nuevo Cristiano: i del Cristiano, porque se avia buelto a la infidelidad. I puesto en oracion, comiença a quexarse a Dios, diziendo; no es justo, que los malos vivan. Hasta cuādo los aveis de sufrir? Enbiad Señor, fuego del cielo, q̄ los abrasse. Estando él en esto, dize, que subitamente le parecio q̄ toda la casa en q̄ estava, avia tēblādo, i de arriba abaxo se avia abierto en dos partes; i q̄ vino un fuego mui grāde, q̄ llegava desde alli hasta el cielo: I arriba, de essotra parte d̄l fuego, alla en el cielo, vio a Iesu Cristo acōpañado de innumerables Angeles: i mirādo hazia baxo, vio la tierra abierta, i una profundidad i escuridad mui grāde, q̄ llegava hasta el infierno, i ponia grāde horror, i espanto. I dize, q̄ le parecia q̄ aquellos dos, con quien él estava indignado, estavan junto a aquella abertura de la tierra, tenblando, i va ya para caer: i que salian de alla abaxo unas serpientes mui fieras, i que unas vezes, rebolviendoseles, i enrroscandoseles a los pies, otras con los dientes, i con otros visajes, i mencos procuravan hazerles caer, i echar en el profundo. I entre las serpientes andavan tanbien unos honbres negros, que procuravan lo mismo, unas vezes tirando dellos, otras dandoles enpellones. I dize san Carpo, que como el estava tan indignado contra ellos, i avia pedido a Dios, que baxasse fuego del

del cielo, que los consumiesse: que se holgava de verlos en aquel peligro, i que le pesava mucho, i se enojava; porq̃ no acabavan de caer. Que parece, que quisiera el, ir a darles un enpellon. En esto buelve los ojos al cielo, i vee al misericordiosissimo Iesus, que apiadandose dellos, i del gran peligro en que estavan, se levantó de su trono celestial, i aconpañado de los Angeles, baxa a donde estavan aquellos miserables, i dales su mano, para sacarlos de aquel peligro: i recibenles los Angeles en su conpañia. I buelvese Iesu Cristo a san Carpo, que les queria dar el enpellon, para que acabassen de caer. I dizele. *Extenta iam manu percute me; quia iterum paratus sum pro peccatoribus pati.* Estiende la mano, i hiereme a mi: porque dispuesto estoi, para tornar a padecer, i morir otra vez por los pecadores. No te parece que es mejor estar en mi conpañia, i de los Angeles, que en conpañia de las serpientes, i de los Demonios? con esto desaparecio la visiō. i quedó este santo varon bien corregido de su indiscreto zelo, i enseñado para adelante: i nosotros en el, para que entēdamos, que no agradan a Dios, essos zelos. Porque no quiere el la muerte del pecador: q̃ le an costado mucho los pecadores, i son hijos de dolor *Benoni idest filius doloris mei*. Engendrólos con grandes dolores en la Cruz. Costaronle su sangre i su vida; i assi no querria que se perdiessen, si no que se convirtiessen i viviessen para sienpre. *Gene. 35. 18.*

Estava el Profeta Ionas mui triste, i enojado, porque no enbiava Dios sobre los Ninivitas el castigo, que el avia profetizado. I dizele Dios, piensas que es esse buen zelo? Pesate a ti, de que se seque la yedra, por la cual no trabajaste, por un poco de sonbra que te dava. I no me pessará a mi, de que se destruya una ciudad, en la cual solos los niños, que no tienen uso de razon, llegan a mas de ciento i veinte mil. Es tanbien, maravillosa sentencia a este proposito, la que dixo el enperador Constantino en el Concilio Nizeno, a un Obispo, llamado Acacio, que se mostra- *Iona 4. 10.* *Historia Eccle. p. 2. li. 2. ca. 4.*

mostrava mui duro, en recebir a los que avian errado, i se cõvirtieron en el Concilio. Dixole el religiosissimo, i piadosissimo principe. O Acacio, pon la escala, i sube solo al cielo si puedes. Otro santo varõ, en otro caso semejante, dixo a uno, que se mostrava mui rigido: si a vos os uviera costado aquel vuestra sangre, como costó a Cristo, vos le recogierades i recibierades en vuestro rebaño, i no le dexarades alla fuera, a peligro de lobos.

Exod 32. En el exodo nos pone la sagrada Escritura un exenplo, i dechado maravilloso del zelo bueno, i verdadero, que an de tener los siervos de Dios. Tal a de ser nuestro zelo, como el que tuvo Moisen, cuando los hijos de Israel hizieron el bezerro, e idolatraron. Ponderalo mui bien san Agustin. August q. 94. super Exodum. Avia subido Moisen al monte, a recebir de Dios la lei, q̃ avia de dar al pueblo: i aviendola ya recebido en dos tablas, hechas por mano de Dios, i escritas tanbien de su mano por entranbas partes; baxó del monte. I como halló, que el pueblo avia hecho el bezerro, i le estava adorando; enojóse tanto, que hizo pedaços las tablas que traia en las manos. Mirad, dize san Agustin, cuan grande enojo tomó Moisen por el pecado del pueblo, pues quebró las tablas de la lei, que acabava de recebir de Dios, hechas, i escritas por su mano; i dadas con tanta solenidad, i con tantas preparaciones: despues de aver estado cuarenta dias, i cuarenta noches en el monte, ayunando, i tratando con Dios. Pues con ser su ira, i enojo tan grande como esto, contra el pecado; con todo esso se buelve luego a Dios, a rogar por el pueblo: i con tanta instancia, que le dize, que les perdone, o si no, le borre a el de su libro. Pues dessa manera, dize el Santo a de ser el zelo de los verdaderos ministros de Dios. Avemos de ser tan zelosos de su honra, que por una parte nos lleguen al alma las ofensas hechas contra su divina Magestad; i assi nos enojemos mucho contra el pecado. I por otra parte, avemos de ser tan conpassivos, i misericordiosos cõ los pecadores, que

luego

luego nos pongamos de pormedio, para aplacar a Dios, i para alcançarles perdon, como lo hizo Moisen.

Semejante exenplo leemos tanbien, del Apostol san Pablo. *Veritatem dico in Christo Iesu, non mentior, testimoniũ mihi perhibente conscinntia mea in Spiritu santo, quoniam tristitia mihi magna est, & continuus dolor cordi meo. Optabam enim ego ipse anathema esse à Christo pro fratribus meis, qui sunt cognati mei secundùm carnem, qui sunt Israelitæ.* Por una parte tenia el Apostol, gran de tristeza, i dolor por los pecados de su gente, porque tenia grande odio, i aborrecimiento al pecado; i por otra, tenia tanta conpassion, i tanto desseo de su bien, que dize, que desseava ser anatema por su salvacion. Muchas esplicaciones dan los santos a esto de Moisen, i de san Pablo. San Geronimo lodeclara, que se entienda dela muerte corporal. Dize que desseavan estos Santos derramar la sangre, i morir muerte corporal, porque los otros viviessen vida espiritual, i se salvassen. I prueba san Geronimo que *Anathema* en la sagrada Escritura muchas vezes se toma por la muerte corporal. Pero dexadas otras declaraciones, el bienaventurado san Bernardo da una mui tierna, i regalada, como el suele, dize, que habla alli Moisen con afecto i amor de Padre, o por mejor dezir, de madre amorosissima; a la cual ninguna cosa le puede dar contento, si echan fuera a sus hijos, que no participen, i gozen tanbien della. Declaralo con este exenplo, si un honbre rico conbidasse a una muger pobre, i la dixesse entra tu a comer conmigo, pero esse niño, que traes en los braços, asle de dexar alla fuera; porque llora, i nos dara pesadunbre. Porventura esta muger acceptaria el conbite con esta condicion? no porcierto. Antes escogeria ayunar, que dexar tal prenda. O a de entrar alla tanbiẽ mi hijo, o si no, no quiero vuestro cõbite. Pues dessa manera habla Moisen, dize san Bernardo, no quiere entrar solo, en el gozo de su señor, i q̃ quede fuera el pueblo de Israel, a quien el amava como a hijos.

*ad Romã. 9, 1.*

*Hieron in epist. ad Algasiã quæstio. 9. & super Ionam cap 1.*

*Bern ser. 12 super cantica.*

Pues este afecto de madre, i estas entrañas de conpassion, i amor, son las que agradan mucho a Dios. I desta manera a de ser nuestro zelo. I una de las virtudes, que mejor le estan al obrero de Dios, es esta conpassion de las almas, que estan
ad Coloss. 3 tiranizadas del Demonio. I assi dize el Apostol san Pablo.
12. *Induite vos ergo sicut electi Dei sancti & dilecti, viscera misericordiæ.* Que nos vistamos destas tiernas entrañas de misericordia, como santos, i escogidos de Dios; para parecer mucho a la condicion de Dios, i a aquel Pontifice grande que nos dio.
ad Hebræ. Del cual dize el mismo Apostol, *Non enim habemus Pontificē, qui non possit compati in infirmitatibus nostris.*
4, 15. Conpadezcamonos de nuestros proximos, como Cristo se conpadecio de nosotros.
Ambro. San Anbrosio, en el libro segundo de penitencia, no pide otra cosa a Dios, si no que le de esta ternura, i conpassion cerca de los pecados. I dioselа Dios tanto, que escrive Paulino del en su vida, que llorava, con los que venian a cōfessarse con el, i le declaravan sus miserias. Con esto se ganā mas los penitentes, que con rigores, i zelos indiscretos: porque aquel amor, que el confessor muestra al penitente, conpadeciendose del, i sintiendo su trabajo, i miseria; le roba el coraçon, i le mueve mucho, a que el tanbien le ame, i le cobre mucha aficion. Porque no ai cosa, que mas mueva a uno a amar, que ver que es amado. I cualquier cosa que le digais con esse amor, se le inprime en el coraçon. I aunque mas le reprehēdais dessa manera, no se exaspera; porque lo toma, como de padre verdadero.
Basil in Regu. brevio interrogatione, 184. I assi dize san Basilio, que an de ser todas nuestras reprehensiones. *Tanquam sinutrix foveat filios suos.* Que entienda el otro, q̄ nacen de entrañas de amor i del desseo q̄ tenemos de su bien i salvacion. Esto es, saber.
1 ad Tessalon. 2, 7 *Infundere oleum, & vinum.* Que dize el sagrado Evangelio, en la parabola del Samaritano.
Lucæ 10, 34. Que sepais mezclar, i tēplar el vino fuerte de la reprehension, cō el azeite blādo, i suave de la conpassion, i misericordia: porque esso cura mui bien las llagas, i las sana. I essotras indignaciones, i reprehensiones

asperas,

asperas, i desabridas, no solo no aprovechan, si no dañan, i ahuyentan los penitentes, no solo de vos, si no de la Compañia: porque piensan que los demas son tan desgraciados, i tan mal acondicionados como vos. Trae san Bernardo a este proposito, aquello de Iosef, que estava reprehendiendo a sus hermanos, i no podia contener las lagrimas. *Non se poterat ultrà cohibere Ioseph.* Mostrava bien, que las palabras de reprehension, no nacian de indignacion, ni de ira, si no de un coraçon tierno i amoroso.

*Bern ser. 12. super Cantica.* *Gene. 45. 1.*

Para tener este coraçon i entrañas tiernas, i conpassivas de los pecados de nuestros proximos; i no nos indignar, ni airar por esso contra ellos; ayudará mucho una consideracion mui buena, que trae el Padre Maestro Avila. De dos maneras se pueden mirar los pecados de los proximos. La primera, como ofensas, e injurias hechas a Dios. I desta manera mueven a ira, e indignacion, i a desseo de castigo. La segunda, como mal de nuestro hermano. I si desta manera se miran, no mueven a ira, si no a conpassion: porque ningun mal les puede venir a los honbres, que tanto daño les haga, como el pecado. I assi ninguno es materia tan propria de conpassion, i misericordia, como la culpa, mirandola de esta manera. I cuanto uno mas a pecado, tanto mas provoca a conpassion; porque se a hecho mayor daño, i tiene mayor mal. Como las injurias, i malas palabras de el frenetico, no nos mueven a ira, si no a misericordia i conpassion: porque las consideramos, como mal, i enfermedad de el que las dize, i no como injurias nuestras. Desta manera al mismo Dios mueven nuestros pecados a conpassion, i no a ira; cuando los mira con misericordia, no como a ofensa suya, si no como mal, i miseria nuestra. Pues desta manera avemos de mirar nosotros los pecados de nuestros proximos; como mal, i daño suyo, para conpadecernos dellos. Como querriamos, q̃ Dios mirasse

*M. Avila ca. 21, del audifilia,*

los nuestros,no con ira i justicia.para castigarlos, si no con misericordia i conpassion,para perdonarlos, i remediarlos. I esse será buen zelo,i segun el coraçon de Dios, que es misericordioso,i hazedor de misericordias.

## CAPITVLO. XIIII. *De otro medio para hazer bien nuestros ministerios, que es poner los ojos enlo interior de las almas; i no en lo exterior, que se parece de fuera.*

VNO delos principales avisos,que dan los Sátos,i maestros de la vida espiritual, a los que tratan con proximos, es que pongan los ojos en las almas,i no en los cuerpos,ni en la apariencia exterior. Ai algunos, dize san Bernardo, que miran a lo exterior, i ponen los ojos en los bien agestados,i bien dispuestos; i en los que andan bien tratados,i bien adereçados;i a essos se inclinan,i huelgan de tratar. Pero los que tienen los ojos sanos,no miran sino lo interior del alma,la cual no es mas hermosa en el cuerpo hermoso,q̃ enel feo,si enel cuerpo hermoso,no fuere mas santa,q̃ en el feo. Mas assi en el feo,como en el hermoso, es ella hermosissima,si no estuviere afeada có pecados. I tanto es mas hermosa,cuãto estuviere mas pura, i linpia de pecados,i mas adornada de virtudes,i dones celestiales. De ninguna cosa aprovecha la hermosura visible del cuerpo,si falta la hermosura invisible del alma : aq̃lla es comũ al hõbre con las cosas inanimadas,i con los brutos animales:mas esta,con los Angeles. Pues avemos, dize S. Bernardo,de entrar alla dentro,i poner los ojos en el alma, q̃ es la que fue hecha a imagen i semejança de la santissima Trinidad; i considerarla, como tenplo vivo del Espiritu santo, i miẽbro de Cristo,i como toda bañada ensu sangre,conprada, i rede

*Bernar. de ordine vitæ & morum institutione.*

mida con su vida; condoliendonos, si la vemos disforme, i afeada con el pecado; i sintiendolo con grande conpassion, si vemos en ella perdido el precio tan caro, que costó al hijo de Dios. I del cuerpo, i de todo lo exterior, avemonos de abstener lo possibible, i no hazer del caso, mas que de un costal de estiercol, i un saco de inmūdicia, i un muladar cubierto de nieve, o un sepulcro blanqueado por defuera: porque esso es este cuerpo nuestro. I en tanto grado quieren q̄ guardemos esto, i que andemos en ello con tanto cuidado, i recato, que dize Gerson. *Nō solùm nō attendant discretionē formarū, sed neque discretionem sexuum.* No solo no a uno de atēder, si el penitēte, o el cō quiē trata, es biē o mal agestado; pero ni aū a de atēder, ni hazer reflexion, en si es honbre, o muger: si no poner solamēte los ojos en las almas, i en el remedio dellas, abstrayendo de todo lo demas, i no haziendo caso dello; porque en las almas no ai essas diferencias. *Gerson.*

Este aviso es de mucha inportancia. I o primero, porque dessa manera, nuestro amor será espiritual, i de verdadera caridad en Dios, i por Dios, i para Dios puramente. I essotro es amor carnal, i sensual, i mui peligroso. Lo segundo, inporta tanbien mucho este aviso, a los que tratamos proximos, para animarnos a nuestros ministerios, i para exercitarlos como devemos, acudiendo tan de buena gana al pobrecito, i al desanparado, como al rico, i poderoso: pues tanto le costó a Dios el alma del pobrecito, que está en el hospital, i del desarrapado, que se viene a confessar, como la del cavallero, i del que anda mui biē tratado. San Anbrosio trae a este proposito el exenplo de Cristo nuestro Redentor, del cual leemos en el sagrado Evangelio, que no quiso ir a casa del Regulo, a curar a su hijo, pidiendoselo su padre, i yendo el mismo en persona a suplicarselo. *Ne in Reguli filio videretur magis divitijs detu'isse.* Porque no pareciesse, que se movia por ser rico, i principal, assi el enfermo, como el que se lo pedia. I por otra parte vemos, que se ofrecio ir a casa del Centurion, a *Ambro li. 5 sup. Lucam.* *Ioā. 4. 47.* *Luca, 7. 6*

curar un criado suyo, no aviendo venido el mismo Centurion en persona a suplicarselo, si nó que se lo enbió a pedir por terceros. *Iesus autem ibat cum illis.* Porque no pareciesse, q̃ por ser el enfermo un pobre moço, se desdeñava de ir alla. Dize san Anbrosio, q̃ esto hizo para darnos exenplo a nosotros, como nos avemos de aver con los proximos, no poniendo los ojos en los ricos, ni en los nobles, ni en los biẽ tratados, sino solamẽte en las almas. Tras essas se nos an de ir los ojos, i el coraçon: acudiendo tan de buena gana al pobrecito, i almoço de cavallos, i al esclavo como al cavallero, i al Señor, porq̃ delante de Dios, el siervo, i el libre; el criado, i el señor, todo es uno, como dize san Pablo. I assi murio Dios por el uno, como por el otro: i por ventura ama, i estima mas al pequeño, que al grande.

*ad Galat. 3,28.*

I si nuestro amor fuesse mui puro, i mui espiritual, antes nos inclinariamos, i aplicariamos a confessar, i tratar al pobre, q̃ al rico, i al baxo, q̃ al grãde, por muchas razones: lo primero por imitar el exenplo, q̃ desto nos dio Cristo N. R. como avemos dicho. Lo segũdo, porq̃ enessos pobrezitos, i baxos resplãdece mas la imagẽ de Cristo, q̃ siendo rico, se hizo pobre por nosotros, para enriquezernos cõ su pobreza. Como dize el Apostol. Lo tercero, porq̃ dessa manera estamos mas seguros, q̃ buscamos a Dios en nuestros ministerios; i q̃ los hazemos puramente por el. Porque cuando tratamos con gente granada, i lucida, muchas vezes senos mezclã respectos humanos, i nos buscamos a nosotros mismos, i nr̃o gusto, i estimacion: no es tã seguro esse trato, ni todas vezes va tan puro, ni tan linpio de polvo i de paja. Algunas vezes es vanidad, lo q̃ pareze zelo. Lo cuarto, porq̃ assi nos conservarẽmos mejor en humildad. Lo quinto, porque por experiencia se vee, que con estos se haze mas fruto, que con essotros: i q̃ estos son los que frequentan mas las confessiones, i los que acudẽ mas a los sermones. I assi vemos, q̃ aun a Cristo nuestro Redentor essos eran, los que mas le seguian, i los que se

*2 ad Cor. 8,9.*

aprovechavan mas de su doctrina. *Pauperes evangelizantur.* Dize el sagrado Evangelio. De los ricos, i principales, cual o cual; alla un Nicodemus, que era principal entre los Iudios; i aun desse dize el Evangelista san Iuan, q̃ vino a tratar con Iesu Cristo de noche, i escõdidamẽte. *Hic venit ad Iesum nocte.* I mas, ai otra cosa; que a la gente llana, se les dizẽ mas llanamente las verdades, i seles reprehende lo malo cõ mas libertad, i lo toman ellos mejor; i haze mas facilmẽte el confessor, lo que quiere dellos. I con la gente granada, algunas vezes ai algun encogimiento, i no se atreve tanto el confessor, i traga saliva, para dezirles lo q̃ an menester. I muchas vezes queda despues con escrupulo, i remordimiento de no averse declarado mas; i de aver condecendido, i contenporiçado con ellos. I mas, con los señores gastasse mucho tienpo, i en el se haze mui poco, o nada de provecho: pero con la gẽte llana, en poco tienpo se haze mucho. Porque luego se puede venir con ellos a las inmediatas, como dizen, i ser sustancia, todo lo q̃ se trata. Lo cual no puede ser cõ los otros. Por esto, gẽte espiritual, i desengañada, amiga de su proprio aprovechamiento, i de hazer mucho fruto, huyen cuãto pueden del trato de los señores, i de los grandes; i lo tienen por grande carga. I es consejo este mui repetido de los santos. I conforme a aquello del Sabio. *Pondus super se tollet, qui honestiori se comunicat.* I assi vemos, que son alabados, i estimados mucho en la religion, los que se aplicã a confessar al pobre, i al negro, i a los criados, i a los desarrapados: i con mucha razon. Especialmẽte, q̃ aessotros, yo aseguro, q̃ no falte quiẽ los confiesse. I si entre ellos uviere alguno, aquiẽ os parezca que inporta mas, para el servicio de Dios, acudirle; si sois humilde, aveis de pensar, que esso hara mejor el otro Padre, que está alli confessando, i mas sin peligro suyo. I vos echad mano del pobrecito, que por ventura, a venido algunas vezes, i se aido sin confessar.

*Math. 11. 5.*

*Ioan. 3, 2*

*Eccle. 13, 2.*

## CAPITVLO. XV. De otro medio para aprovechar a los proximos, que es desconfiar de nosotros, i poner toda nuestra confiança en Dios.

Prov. 3,5 HABE *fidutiam in Domino ex toto corde tuo, & ne innitaris prudentiæ tuæ*. Ten confiança en Dios de todo tu coraçon, i no estribes en tu prudēcia. Otro medio, i mui principal, que nos ayudará mucho, para conseguir el fin de nuestro instituto, es el que dize el Sabio en estas palabras. I nos le pone tanbien nuestro Padre, i la bula de nuestro instituto, en aquellas dos breves palabras. *Diffidens suis viribus, & divinis fretus*. Sabeis, dize, como hareis mucha hazienda, i mucho fruto en las almas? desconfiando de vos mismo, de vuestras fuerças, prudencia, e industria, i de todos los medios humanos, i poniendo toda vuestra confiança en Dios. Esse es uno de los mas principales, i eficaces medios, que ai para hazer mucho fruto en las almas. I assi esta es una de las mejores disposiciones, que puede tener el obrero de Dios, que entienda, que el de suyo, no es para hazer cosa, que algo valga, si no que toda su confiança la ponga en Dios. Porque a estos toma este soberano Señor por instrumentos, para hazer por su medio grandes cosas, grandes conversiones i maravillas. Assi lo dize el Apostol san Pablo *Fidutiam autem talem habemus per Christum ad Deum: non quòd suficientes simus cogitare aliquid à nobis, quasi ex nobis sed sufficientia nostra ex Deo est, qui & idoneos nos fecit ministros novi testamenti*. Tenemos una confiança en Dios, tal que entendemos, que de nuestra parte no somos suficientes, ni aun para tener un buen pensamiento, si no q̄ toda nuestra suficiencia nos a de venir de Dios. Pues a essos, dize S. Pablo, haze Dios ministros de su Evangelio.

Bulla Iulij 3.

2 ad Cor. 3.4.

San

San Agustin, tratando de las alabanças de Natanael, a quien alaba el mismo Cristo en el Evangelio, diziẽdo. *Ecce verè Israelita, in quo dolus non est* Veis aqui un verdadero Israelita, en el cual no ai doblez, ni engaño ninguno. Dize, parece que un honbre como este, avia de ser llamado al Apostolado, primero que todos, pues tal testimonio da del el hijo de Dios. I vemos, que no solo no es llamado el primero, pero ni al medio, ni al fin: que será la causa desto? Sabeis que? Dize san Agustin; Natanael era hõbre docto, era letrado de la lei, i por esso no le escogio Cristo entre sus Apostoles, por que no quiso escoger letrados para la predicacion de su Evangelio, i convertir el mundo: si no unos pobres pescadores, idiotas, i sin letras, como dize san Pablo.

*Aug tract. 7. super Ioanem. Ioa. 1, 47.*

*1 ad Cor. 1, 27.*

San Gregorio trae a este proposito aquella historia del libro de los Reyes, cuando los Amalequitas encendieron a Siceleg, i avian llevado captivas las mugeres de David, i de sus conpañeros, i los niños. Vno dellos dexóse en el camino un criado Egipcio, porq̃ cayo enfermo, i no le pudo seguir; encuentrase David con este pobre enfermo, ya casi para espirar, porque avia tres dias, i tres noches, que no comia ni bebia; dale de comer, i buelve en si, i tomale por guia de su camino, i con essa guia, va tras los Amalequitas, i hallalos comiendo, i banqueteando con grande fiesta, i regozijo; i da sobre ellos, i matalos, i quitales la presa que llevavan. Pues essa dize san Gregorio, es la condicion del verdadero David Cristo nuestro Redentor, que escoge los desechados, i despreciados del mundo, i con el manjar de su palabra los haze bolver en si, i que sean guias suyas, haziendolos predicadores, de su Evangelio, para vencer, i destruir a los Amalequitas, que son los mundanos, que se estan holgando, banqueteando, i entreteniendo en los deleites, i passatienpos del mundo.

*Greg li. 5. Mora. ca. 29.*

*1 Reg. 30.*

Pero veamos porque haze Dios esto, i porque escoge instrumentos tan flacos para negocio tan alto? Sabeis porque?

dize el Apostol san Pablo. Para que no confie el honbre en si, ni tenga ocasion de atribuirse nada a si, sino q̃ toda su confiança la ponga en Dios, i a el se lo atribuya, i de la gloria de todo. I estima Dios esto tanto, que para q̃ quedassemos biẽ enseñados en esta verdad, i quedasse mui fixa, e inpressa, en nuestro coraçon, tenemos llena la sagrada Escritura de exenplos, en que escogia Dios instrumentos, i medios flacos, para hazer cosas grandes: para que dessa manera se entienda mejor, que el es el que haze las maravillas, i no nosotros. *Vt ostenderet divitias gloriæ suæ.* Esso redunda en mayor gloria de Dios, i dessa manera se echa mas de ver su grandeza, i omnipotencia. Muchas maravillas hizo Dios por medio de Moisen, al sacar el pueblo de Israel de Egipto, pero en ninguna conocieron tanto los Egipcios la virtud i poder de Dios, como cuando Moisen, sacudiẽdo con la vara el polvo de la tierra, lo convirtio en mosquitos, e hinchó toda la tierra dellos: entonces los Magos de Faraon, viendo que ellos con todas sus artes, i encantamentos, no avian podido hazer aquello, confessaron, i dixeron. *Digitus Dei est hic.* Este es el dedo de Dios, i señal manifiesta de la virtud, i poder grande suyo. I en aquella guerra, que Sapor, Rei de los Persas, movio contra los Romanos, teniendo cercada con grandisimo exercito la ciudad de Nisibis, a quiẽ algunos llamá Antioquia Migdomia, cuyo Obispo era un santo varon, llamado Iacobo. Cuenta la historia Eclesiastica, que rogavan los ciudadanos a este santo varon, que viniesse a la cerca, i que desde alli maldixesse al exercito de los enemigos. I por sus ruegos, el venerable Obispo subio en una Torre, i vio millares de gente, sobre los cuales no echó otra maldicion, ni rogo a Dios, que otro infortunio les viniesse, si no pulgas i mosquitos: para que fatigados por viles, i pequeñuelos animales, conociessen el poder soberano. I acabando de hazer oracion, decendieron sobre los Persas huestes de pulgas, i de mosquitos, e hincheron las tronpas de los elefan-

*1 ad Cor. 1. 29, & 31.*

*ad Roma. 9, 23.*

*Exod 8. 19.*

*Hist. Eccle siast. p. 2. lib. 3. c. 6.*

tes, i las narizes i orejas de los cavallos, i de los otros animales, que avia en el exercito; los cuales, no pudiendo sufrir los aguijones de los animalejos, saltavan, i derribavan a los que tenian encima, arrastravan a los que los adestravan, i quebravan sus cervizes, i corriendo fuera de orden, desbaratavan los escuadrones, i el buen concierto del exercito. I desta manera el Rei Sapor, conociendo el poder de Dios, i la providencia que tiene de los suyos, alçó el cerco, i se bolvio a su tierra afrentado, i corrido. Con pulgas, i con mosquitos puede Dios hazer guerra a todos los Enperadores, i Monarcas del mundo. I assi la quiere el hazer, porque dessa manera se echa mejor de ver, que el es el que la haze. I assi redunda en mayor gloria, i honra suya. Pues por esto tanbien escoge Dios instrumentos, i medios flacos, para hazer cosas altas en la conversion de las almas. I assi tenemos en las historias ecclesiasticas muchos exenplos, de conversiones de grandes pecadores, infieles, i hereges, a los cuales muchos Obispos, i mui grandes letrados no avian podido convertir, ni convencer en Concilios generales, donde estava la flor, i nata de la Iglesia, I al fin se vinieron a convertir, i convencer por medio de un honbre sinple, i sin letras, i por medio de unas palabras mui llanas, i sencillas. Para que assi aprendamos a desconfiar de nosotros, i a confiar en Dios; i a darle a el la gloria de todo.

*Hist. Eccle siast. & tripartita p. 1. li. 10 c. 2. & p. 2. lib. 2. c. 3.*

De aqui avemos de sacar tres cosas. Lo primero, no desmayar, ni desanimarnos, viendo nuestra poquedad, i miseria, i nuestras pocas partes para un fin, e instituto tan alto, i unos ministerios tan levantados, como tenemos en la Cōpañia; antes de aí avemos de tomar ocasiō, para animarnos, i tener mas confiança en Dios. Porque essa es su condicion, tomar tales instrumentos, para hazer por su medio cosas grandes, i maravillosas. I assi respondio mui bien el bienaventurado S. Francisco, a su conpañero, cerca desto. Cuētase en sus coronicas, que frai Masco, mui cōtinuo cō pañe-

*1 p. li. 2 c. 67. de la Coronica de S. Francisco.*

pañero de S. Francisco, quiso un dia tentar la humildad del Santo. Como quien le tenia bien conocido, i sabia su gusto, i desseo de ser menospreciado. Fuesse a el, i dixole, de donde a ti, que todos corren a ti; todos requieren ver, i oirte, i obedecerte; tu no eres letrado, tu no eres noble, ni bien dispuesto, ni eres honbre eloquente; de dõde te viene, que todo el mũdo se va en pos de ti? respondio san Francisco, como verdadero humilde que era; quieres saber hermano mio dedonde a mi, que todo el mundo se vaya tras mi? de aquella bõdad inmensa de Dios, que puso los ojos en mi mas pecador, mas sinple, i mas vil criatura, de cuantas ai en el mundo: porque las cosas flacas, i sinples del mundo escoje Dios, para con ellas confundir a los grandes, i poderosos; para que toda la gloria, i honra sea de Dios; i no tenga en su presencia, de q̃ se gloriar alguna criatura; si no que el que se gloria, se glorie en el Señor, i a el solo sea dada toda la honra i gloria para sienpre. Esta a de ser nuestra respuesta, i este a de ser nuestro consuelo, i toda nuestra confiança.

Fuera noble: Vease la Chronica de Cornejo

Lo segundo, que avemos de sacar de aqui, es, que aunque Dios por vuestro medio haga mucho fruto en las almas, i haga grandes conversiones, i aun milagros: no por esso os aveis de ensobervecer, ni teneros en mas; si no quedaros tan entero en vuestro proprio conocimiento, i en vuestra baxeza, como si no uvierades hecho nada: porque no hazeis vos esso por vuestras fuerças; Dios es el que lo haze por vuestro medio. O que bien nos enseña, assi la teorica, como la pratica desto, el Profeta David. *Deus auribus nostris audivimus: patres nostri annunciaverunt nobis opus, quod operatus est indiebus eorum,*
Ps. 43, 1. *& indiebus antiquis.* Señor, con nuestros oidos avemos oido, i nuestros antepasados nos contarõ las obras i maravillas, que obrastes en sus dias, en aquellos tienpos antiguos; porque vos Señor, obrastes aquellas maravillas, i vuestras fueron aquellas hazañas, i no suyas. *Manus tua gentes disperdidit, & plantasti eos: afflixisti populos, & expulisti eos.* Vuestra mano pode-

poderosa Señor, fue la que destruyó las gentes, i las echó de su tierra, i los plantó, i puso a ellos en su lugar. Vos lo hizistes Señor. *Nec enim in gladio suo possederunt terram, & brachium eorum non salvavit eos.* Que no lo hizieron esso sus armas, ni su fortaleza. *Sed dextera tua, & brachium tuum, & illuminatio vultus tui: quoniam conplacuisti in eis.* Vuestra mano derecha, vuestra virtud i fortaleza, essa es Señor la que obró essas maravillas en ellos, i por ellos. I no fue esso tan poco por sus merecimiẽtos, si no porque os plugo a vos Señor: porquè vos lo quisistes assi, i fuistes servido dello.

Demanera que no tenemos, de que nos ensobervecer, por que Dios obre por nuestro medio grandes cosas: antes mientras fueren mayores, avemos de quedar mas confundidos, i humillados; viendo que toma instrumentos tan flacos, i miserables, para hazer cosas tan grandes, i maravillosas. Avemonos de aver en esto, como se uvo el Apostol san Pedro, cuando Cristo nuestro Redentor hizo por su medio aquella pesca tan grande. Cuenta el Evangelista san Lucas, que dixo Cristo a san Pedro, que echasse las redes, para pescar; responde el. *Præceptor, per totam noctem laborantes, nihil cepimus: in verbo autem tuo laxabo rete.* Maestro toda la noche avemos trabajado en esso, i no avemos pescado nada, pero en vuestro nonbre tornarémos a echar las redes. I como lo hiziessen, cogieron tanta multitud de peces, que se ronpia la red; i fue menester, que los conpañeros, que estavan en otra nave, viniessen a ayudarlos a sacarla, e hincheron anbas navecillas de peces. *Ita ut penè mergerentur.* Era tanta la multitud de los peces, que casi hazian hundir las navecillas con el grande i excesivo peso. Dize el sagrado Evangelio, que como san Pedro vio tan gran milagro. *Procidit ad genua Iesu dicens: exi à me, quia homo peccator sùm, Domine.* Prostróse san Pedro a los pies de Cristo, i dizele; apartaos de mi Señor, que soi grãde pecador, i no soi digno de estar cerca de vos. *Stupor enim circumdederat eum, & omnes, qui cũ illo erant in captura pisciũ quã ceperãt.* *Luca 5, 4.*

Quedó

Quedó pasmado, i espantado san Pedro, i no menos humillado, i confundido, viẽdo que el avia trabajado toda la noche en vano, i que cuando echò la red en nonbre de Cristo, sacó tanta multitud. Pues con este pasmo, i espanto, i con esta mayor humildad, i conocimiento de nuestra propria flaqueza, i miseria, avemos de quedar nosotros, cuando nuestro Señor hiziere por nuestro medio alguna cosa grande. Que lexos estuvo san Pedro de envanecerse, i ensobervecerse de aver echado tan grande lance. Pues tan lexos aveis de estar vos, de envaneceros, i ensobervecceros, cuando por vuestro medio hiziere Dios algo: conociendo, q̃ aquella es obra de Dios, i mui agena de vos. Esto es descõfiar de si, i confiar en Dios. I esto es atribuir a si, lo q̃ es suyo, i atribuir a Dios lo q̃ es de Dios. Mirad lo q̃ hizo san Pedro, cuando echó las redes en nonbre suyo; i aí vereis, lo que vos valeis, i podeis con todos vuestros medios, industrias, i diligencias. I mirad lo que hizo, cuãdo echó las redes en nonbre de Cristo; i aí vereis lo mucho que podreis con su gracia i favor. I mirando lo primero, desconfiareis de vos; i mirando lo segundo, cobrareis esfuerço, i confiança en Dios. Desta manera por una parte, no nos desvaneceremos, por grandes que seã las cosas, que el Señor obra por nuestro medio. I por otra, no desmayaremos por ver nuestra enfermedad, i baxeza.

*S. Hieron. epist. ad Damasum.* San Geronimo propone esta questiõ, veamos, dize, cual de los dos hizo mejor, o Moisen, que enbiandole Dios a sacar su pueblo de Egipto, se escusó, diziendo, que no era para ello, que enbiasse otro, que lo supiesse hazer mejor. O *Esaiæ 6, 8* Esaias, q̃ sin ser llamado, ni escogido, se ofrecio de su voluntad, para ir apredicar. Diziendo *Ecce ego mitte me.* I responde el Santo, que mui buena es la humildad, i el conocer uno de si, que no es para nada; i que mui buena es tãbien la prõtitud, i animo para servir, i ayudar a los proximos Pero si q̃reis lo mejor: dize, q̃ de Moisen avemos de tomar la humildad, mirando a nuestra flaqueza: i de Esaias, el animo, i presteza,

teza,confiando en la misericordia,i bondad del Señor,q̃ tocó sus labios,i le dio suficiencia para aquello,a que le enbiava. No es contraria la humildad a la confiança,ni la inpide, antes la ayuda mucho;porque ayuda a poner toda la confiãça en Dios,i assi,a tener mas animo,i fortaleza.

Lo tercero,que se a de sacar de aqui,es que aũque es verdad,que no a de confiar,ni estribar nadie en si,ni en sus medios,pero avemos de poner, i hazer de nuestra parte todas las diligẽcias,que pudieremos,para ayudar a los proximos: porque querer,q̃ sin poner nosotros los medios , haga Dios el fruto, sería pedir milagros,i tentar a Dios. Quiere el ayudarse de nosotros para la conversion de las almas. I assi nos llama san Pablo,coadjutores de Dios,i cooperadores juntamente con el. I por esso mandó el Señor a san Pedro, que echasse el sus redes,i no le quiso dar la pesca si no dessa manera. Para que entendamos,que no nos avemos de estar nosotros mano sobre mano. I para que por otra parte no atribuyamos el buen succeso,i el ganar de las almas,a nuestras redes,i a nuestras industrias,i diligencias,quiso , que primero uviesse san Pedro echado sus redes, i trabajado toda la noche en pescar,i que no uviesse tomado nada. Demanera,que avemos de echar nosotros nuestras redes,i poner todos los medios possibles , i hazer todas nuestras diligencias, como si esto solo bastara para concluir los negocios : pero por otra parte , avemos de desconfiar de todo esso , como si no uvieramos hecho nada ; i poner toda nuestra confiança en Dios.

*1 ad Corĩ. 3. 9.*
*1 ad Cor. 4. 1.*

Esto es, lo que nos enseña Cristo nuestro Redentor en el sagrado Evangelio. *Cùm feceritis omnia, quæ præcepta sunt vobis , dicite , servi inutiles sumus , quod debuìmus facere fecimus.* Despues que uvieredes hecho todas las cosas , que os son mandadas,dezid,siervos somos sin provecho. I es de notar, q̃ no dize,cuando uvieredes hecho algo de lo q̃ deveis,sino cuãdo uvieredes hecho todo lo q̃ deveis:para q̃ entẽdamos,q̃

*Luca 17. 10.*

por

por mas diligencias que hagamos, i por mas medios que pógamos, no avemos de confiar en ellos, si no poner toda nuestra confiança en Dios, atribuyendo, i dandole a el la gloria de todo. Lo cual ponen los Santos, por ultimo, i perfectissimo grado de humildad, como diximos en su lugar.

*2. p. trat. 3. cap. 31. & 32.*

Cuando san Pedro, i san Iuan sanaron a aquel cojo desde su nacimiento, que estava pidiendo limosna a la puerta del Tenplo, que se dezia Especiosa. La gente espantada del milagro, acudio a ellos, mirandolos como a cosa divina. I dizeles el Apostol san Pedro. *Viri Israelitæ, quid miramini in hoc, aut nos quid intuemini, quasi nostra virtute aut potestate fecerimus hunc ambulare? Deus Abrahan, & Deus Isaac, & Deus Iacob, Deus patrũ nostrorum glorificavit Filium suum Iesum, quem vos quidem tradidistis, & negastis ante faciem Pilati, iudicante illo dimitti.* Varones Israelitas, de que os espantais, i para que nos mirais, como si nosotros uvieramos hecho esto en virtud i poder nuestro? que no a sido si no en virtud, i nonbre de Iesu Cristo. Aquel a quien vosotros crucificastes, a resuscitado de los muertos, i en su nonbre i virtud se a hecho este milagro, que aveis visto. Lo mismo, les acontecio a san Pablo, i san Bernabe, en otro semejante milagro que hizieron, que les tenian por Dioses, i los querian adorar, i ofrecerles sacrificios como a tales; i traian coronas para coronarlos, diziendo. *Dij similes facti hominibue descenderunt ad nos.* Ronpen ellos sus vestiduras, diziendo. *Viri quid hæc facitis? & nos mortales sumus similes vobis homines.* Que hazeis? que tanbien somos nosotros honbres mortales como vosotros, i no somos nosotros, los que hazemos esso, si no Dios; i a el se a de dar essa honra i gloria. Quedavanse ellos tan enteros en su humildad, como si no uvieran hecho nada. Assi avemos de quedar nosotros, despues que ayamos hecho todo lo que devemos, en ayuda de las almas.

*Actuum 3, 12.*

*Actuum 14. 10. & 14.*

## *CAPITVLO. XVI. De la eficacia grande deste medio de confiar en Dios, para alcançar mercedes de su mano.*

EL bienaventurado san Cipriano declarando aquello, que dixo Dios a los hijos de Israel. *Omnis locus, quem calcaverit pes vester, vester erit.* Todo el lugar, donde llegare vuestro pie, será vuestro. Dize, *Pes vester utiq; spes vestra est. Et quantum cunq; illa processerit obtinebit.* Lo mismo dize san Bernardo. Vuestro pie es vuestra confiança, i al passo que el la anduviere, andará el recebir mercedes de Dios. Hasta donde se estendiere el pie de la confiança, hasta alli será vuestro. Si confiaredes mucho en Dios, i esperaredes grandes cosas del, grandes cosas os concedera, i hara por vuestro medio; i si poco, poco. En el sagrado Evangelio, tenemos muchos exenplos, que nos declaran esto. Aquel principe de la Sinagoga, que dexava a su hija muriendo, i cuando llegó a Cristo nuestro Redentor estava ya muerta, dize. *Domine filia mea modo defuncta est, sed veni impone manum tuam super eam, & vivet.* Señor, mi hija acaba aora de morir, pero id alla, i poned vuestra mano sobre ella, i luego vivira. Alguna fe, i confiança tenia, pues creia que podia resucitar a su hija. Pero poca: porque le parecia, que era menester que se llegasse alla, i pusiesse sobre ella su mano, i de aquella manera tenia confiança, que viviria su hija: i ase el Redentor del mundo, conforme a la confiança, que tenia; va alla, i hallola ya muerta, i tomala por la mano, i resucitala. La otra muger, que avia doze años, que padecia fluxo de sangre, i auia gastado toda su hazienda en medi-

*Ciprian. Deu. 11. 4 Bern. ser. 15. super Psal. qui habitat.*

*Math. 9. 18.*

cos, i no la avian podido sanar. Llegose a Cristo nuestro Redentor con un poco de mas fe. *Dicebat enim intra se si tetigero tantùm vestimentum ejus, salva ero.* Si tocare tan solamente su vestidura sere sana. I va por medio de la gente, i llega, i toca la orilla de su ropa. I luego quedó sana. Hizo Dios con ella, conforme a la fe, i esperança que tuvo. Pero el otro Centurion, que tenia su criado paralitico, tuvo mas fe, que ninguno de aquestos. Llegase al Redentor de el mundo, i dizele. Señor, mi criado está en la cama paralitico, pero no es menester que vos vais alla, para sanarle, ni que el venga aca, i toque vuestra vestidura. *Sed tantùm dic verbo, & sanabitur puer meus.* Estandose el alla, podeis vos mandarlo desde aca, i luego sanará. Mirad que grandissima fe. *Audiens Iesus miratus est, & sequentibus se dixit; amen dico vobis non inveni tantam fidem in Israel.* Mostro Cristo admiracion, i dize a los que le seguian, en verdad os digo, que no e hallado tanta fe en Israel. I buelvese al Centurion, i dizele. *Vade, & sicut credidisti fiat tibi, & sanatus est puer in illa hora.* Hagase conforme a tu fe. Tuvo confiança en Iesu Cristo; que con sola su palabra le podia sanar desde alli, i sanale desde alli, con sola su palabra. Veis, como se a Dios con nosotros, conforme a la confiança que tenemos en el. Conforme a aquello de el Real Profeta David. *Fiat misericordia tua Domine super nos, quemadmodum speravimus in te.* Cuan hondo fuere el vaso de la confiança, tanta agua sacará, Dize el bienaventurado san Cipriano.

Math. 9, 21. — Mat. 8, 6. — Ps. 32, 22

Assi le acontecio tanbien al Apostol san Pedro, cuando Cristo Redentor nuestro le mandó, que viniesse a el sobre las aguas. Que mientras no tuvo temor, anduvo por encima de la mar, como si fuera tierra firme. I cuando temio, viendo un viento rezio, que se levantó, luego se

Mat. 14, 31.

go se començo a hundir. I asi le reprehendio Cristo de poca fe. *Modicæ fidei, quare dubitasti?* Honbre de poca fe, porque dudaste? Dandole a entender, que porque temio, i desconfió, por esso se hundia. Essa es la causa, porque algunas vezes parece que nos anegamos, i perecemos en las tentaciones, i en los trabajos i negocios, por la poca confiança que tenemos; que si tuviessemos mucha confiança en Dios, el nos ayudaria, i nos sacaria con bien de todos essos trances; i nos haria muchas mercedes.

Cuando el Rei Iosafat se temio mucho de los Moabitas, i Amonitas, q̃ venian contra el pueblo de Dios, por ser grande la multitud de sus exercitos, enbiole Dios a dezir, por un Profeta. *Nolite timere, nec paveatis hanc multitudinem: non est enim vestra pugna sed Dei. Non eritis vos, qui dimicabitis, sed tantum modò confidēter state, & videbitis auxilium domini super vos.* No temais essa multitud; porque no es vuestra la guerra, si no de Dios. No sois vosotros los que aveis de pelear, solamente quiero que tengais animo, i confiança, i vereis sobre vosotros el favor del cielo. I luego lo experimentaron, porque estandose ellos quedos, destruyó Dios el exercito de los enemigos, haziendo que ellos mismos peleassen entre si, i unos a otros se matassen. 2 Paral. 20, 15.

Pues consideremos aqui, cuan poco nos pide el Señor, para ayudarnos, i darnos victoria de nuestros enemigos. I asi en el salmo noventa no da el Señor otra razō, para anparar, i librar a uno en el tiēpo de la tribulaciō, si no aver esperado i confiado en el. *Quoniã in me speravit, liberabo eũ: protegã eum, quoniã cognovit nomē meũ.* Exclama maravillosamente S. Bernardo sobre estas palabras. *O dulcissima liberalitas in se sperantibus non deesse.* O dulcissima liberalidad de Dios, que no falta jamas a los que esperan, i confian en el. *In te speraverunt patres nostri: speraverunt, & liberasti eos ad te clamaverunt,* Ps. 90, 14. D. Bernar. ser. 15. in Psal. qui habitat.

 *& sal-*

*& salvi facti sunt: in te speraverunt, & non sunt confusi.* En
Ps. 21, 5. vos Señor, esperaron nuestros padres, i los libraftes, acudieron, i clamaron a vos, i fueron salvos. Pusieron en vos toda su confiança, i no quedaron confundidos. Quien jamas llamó a Dios, i puso su confiança en el, que no fuesse oido, i socorrido de su divina Magestad. *Respicite filij, nationes hominum.* Dize el Sabio. *Et scitote*
Eccle. 2, 11. *quia nullus speravit in Domino, & confussus est.* Echad los ojos por todas las naciones, i por todos los siglos de el mundo, i hallareis, que nadie esperó en Dios, que quedasse confundido. *Quis invocavit eum, & despexit illum.*

I mas ai otra razon en esto, de que diximos larga-
p. 2. trat. 3. cap. 38. & trat. 4. ca. 15. mente en la segunda parte, i asi aqui no haremos sino tocarla, i es, que cuando desconfiamos de nosotros, i ponemos toda nuestra confiança en Dios, atribuimoslo todo a Dios, i hazemosle a el cargo de todo el negocio; i asi le obligamos mucho, a que el haga su negocio, i buelva por su honra. Señor este negocio de la conversion de las almas vuestro es, i no nuestro: porque nosotros, que parte somos para esso, si vos no moveis los coraçones? Pues bolved Señor por vuestra honra, i hazed vuestro negocio. I son mui maravillosas, para aqueste proposito, aquellas palabras, con que Iosue in-
Iosue 7, 9. portunava a Dios, i le hazia fuerça por la libertad de su pueblo. *Et quid facies magno nomini tuo?* A nosotros Señor, mui bien nos está ser humillados, i atropellados de nuestros enemigos, porque lo tenemos bien merecido; pero que será de vuestro nonbre grande? Que diran las gentes, viendo vuestro pueblo destruido, i captivo: diran que no los pudistes llevar a la tierra de Promission. Pues bolved Señor, por vuestra honra.
Ps. 113, 9. *Non nobis Domine non nobis, sed nomini tuo da gloriam.* No quere-

No queremos la honra, i gloria para nosotros, si no todo lo queremos para vos. *Domino Deo nostro iustitia, nobis autem confusio faciei nostræ.* Por todas partes es gran medio, para que el Señor nos haga mercedes, tener gran confiança en el, por lo mucho que esto le agrada. *Beneplacitum est Domino super timẽtes eum, & in eis qui sperant super misericordia eius.* Baruch. 1. 15. Psa. 146. 11.

Los que vivimos debaxo de obediencia, tenemos otra razon mui particular, para tener mucha confiança que nos ayudará el Señor en nuestros ministerios; que es ser el, el q̃ lo manda, i nos pone en ellos; i asi nos dara fuerças para lo que nos mandare, i nos sacará bien dellos. Cuenta la sagrada Escritura, que mandó Dios a Moisen hazer el Tabernaculo. i el Arca del Testamento, i el Propiciatorio, que avia de estar sobre ella, i el altar, i la mesa de la proposicion, i otros muchos vasos, que eran necessarios para servicio de el Tabernaculo. I dale Dios la traça de todo ello como avia de ser, i la proporcion que avia de tener. I añade, para que todo esto se haga bien, i conforme a la traça que e dicho; e escogido a Beselcel, i a Ooliab, i les e dado ciencia, i sabiduria, para que sepan hazer todo cuanto se puede fabricar, de oro, plata, piedras preciosas, metal, marmol, i cualquier genero de madera: ellos haran mui bien todo lo que te e dicho. Pues si para hazer un Tabernaculo material, tuvo Dios tanta cuenta de dar ciencia infusa a los artifices, que le aviã de labrar; que hara con los operarios, i ministros del Evãgelio, que an de edificar, i labrar el tabernaculo espiritual de las almas, que son tenplos vivos de Dios, i morada del Espiritu santo; i an de ensanchar, i dilatar la casa, i Reino de Dios? Cuanto es mas lo espiritual, que lo material, i de mas estima delante de Dios, tanto mas avemos de confiar, que nos dara todo lo que fuere necessario, para que hagamos bien aquello, para que el nos escogio. I asi dize el sagrado Evangelio. *Cúm steteritis ante Præsides, & reges propter me, nolite cogitare quomodo, aut quid loquamini; dabitur enim vobis in illa* Trat. 5. c. 12. Exod. 30 & 31. Luca 21, 12. Math. 10 17. Marci, 13 11.

*in illa hora quid loquamini. Non enim vos estis qui loquimi, sed spiritus Patris vestri, qui loquitur in vobis.* Cuando estuvieredes delante de los principes, i de los enperadores, i grandes del mundo, para responder, i bolver por la honra de Dios, no os turbeis, pensando como los aveis de hablar; que Dios os enseñará entonces, lo que aveis de hablar: porque no sois vosotros los que hablais, si no Dios es, el que habla en vosotros. *Ego enim dabo vobis os, & sapientiam cui non poterunt resistere & contradicere omnes adversarii vestri.* Dize Cristo nuestro Redentor, yo os dare palabras, i sabiduria, a la cual no puedan resistir, ni cōtradezir todos vuestros adversarios. I viosse bien en el glorioso protomartir san Estevan, del cual se dize en los actos de los Apostoles, que todos los que disputavan con el, no podian resistir al espiritu, i sabiduria con que hablava.

*Lucæ 21. 15.*

*Actuum 6. 10.*

## *CAPITVLO XVII. Cuanto desagrada a Dios la desconfiança.*

ASSI como con la confiança en Dios honramos, i agradamos mucho a su divina Magestad, i es medio, para q̃ nos haga muchas mercedes: assi por el contrario, una de las cosas de que mas se ofende Dios, i de que muestra mayor enojo, i que con mayor severidad castiga, es la desconfiança; porque toca esso en su honra. I assi vemos, que esta fue una de las cosas, porque Dios mas se enojó con los hijos de Israel, i porque mas los castigó. Cuenta la sagrada Escritura, que cuando Moisen enbió los exploradores a la tierra de promission, vinieron espantados, i dixeron al pueblo, que avian visto unos gigantes tan valientes, que ellos eran unas langostas en su conparacion: i que aviā visto unas ciudades tan fuertes, tan muradas, i torreadas, q̃ no las podrian entrar. I cayo con esto un desmayo en el pueblo,

*Numeror. 13. & 14.*

blo, i una desconfiança tangrande de poder alcançar la tierra de promission, que tratavan ya entre si unos cō otros, de elegir un capitan, para tornarse a Egipto. Enojose Dios grādemente, con el pueblo, i dize a Moisen. *Vsque quo detrahet mihi populus iste? quo usq; non credent mihi in omnibus signis, quæ feci coram eis?* (Numero. 14,11.) Hasta cuando no a de acabar de creer este pueblo, ni fiarse de mi? aviendo visto tantas señales, i maravillas, como por ellos e hecho. *Feriam igitur eos pestilentia, atque consumā.* Quieroles enbiar una pestilentia, i acabarlos, a todos de una vez. Pusose Moisen de por medio, i suplicó a Dios, que los perdonasse. I dizele Dios, por amor de ti, yo los perdono aora; enpero todos los que vieron las maravillas, i señales, que hize en Egipto, i despues en el desierto, i no an acabado de creer, i fiarse de mi, no an de entrar en la tierra de promission. Yo te prometo, que ninguno dellos la a de ver de sus ojos. I como se lo juró, assi lo cunplio. Seiscientos mil honbres fueron, los que sacó Dios de Egipto, sin las mugeres, i niños, i todos murieron en el desierto, que ni entraron en la tierra de promission, ni la vieron de sus ojos, por la desconfiança que tuvieron. (Numero. 1,45. Numero. 14,22.) Solo Iosue i Caleb, que tuvieron confiança de entrar, i vencer los enemigos, i animavā al pueblo a ello, entraron. I los niños pequeños, que ellos avian dicho que avian de ser captivos, i presos de sus enemigos. Para q̄ se vea, cuanto aborrece Dios la descōfiança. I aun al mismo Moisen, i Aaron, porque tocaron la piedra con la vara cō alguna duda de sacar agua, aviendoles dicho Dios q̄ la sacariā, por esta descōfiança los castigó Dios en lo mismo. *Quia non credidistis mihi ut sanctificaretis me coram filijs Israel, non introducetis hos populos in terram quam dabo eis.* (Numero. 20,10,& 12.) Porque no creistes, ni os fiastes de mi, tanpoco vosotros entrareis en la tierra de promission: viola Moisen desde un monte, que estava cerca, pero no entró en ella. *Vidisti eam oculis tuis, & non transibis ad illam.* Le dize Dios. Como quien dize vees la, pues no la gozarás. (Deuterono. 34.) Es negocio, que toca en la honra de

Dios, esto de la desconfiança: i por esso la castiga dessa manera.

De aqui podemos sacar, lo primero. Cuan malas son, i cuanto desagradan a Dios unas desconfianças, i desmayos, que suelen tener algunos unas vezes en las tentaciones: otras, en cosas de su proprio aprovechamientos: otras, en los ministerios, i negocios, en que les pone la obediécia; que parece que nacen de humildad, i no nacen, si no de sobervia. Porque ponen los ojos en si, pareciédoles, que por sus fuerças, industrias, i diligencias avian de poder aquello: lo cual es gran sobervia. Lo segundo, avemos de sacar de aqui, que en todos nuestros negocios, necessidades, i trabajos, lo primero a de ser acudir a Dios, i poner enel toda nuestra confiança. No a de ser lo primero, poner los ojos en los medios humanos, i en nuestras diligencias, e industrias; i lo postrero, acudir a Dios, que esse es un abuso grande, que ai en el mũdo: que lo primero, es poner los ojos, en los medios humanos, e intentarlos todos, sin acordarse de Dios; i despues, cuando en esso no hallan remedio, i tienen ya el negocio como desafusiciado, acuden a el. I por esso permite el Señor, que nos falten essos mismos medios humanos, que ponemos, i en que confiavamos. Como lo dixo el al Rei Asa. *Quia habuisti fidutiam in rege Syriæ, & non in Domino Deo tuo, id circo evasit Syriæ regis exercitus de manu tua.* Porque pusiste tu confiança en el Rei de Siria, i en su exercito, i socorro, i te olvidaste de Dios, por esso te faltó su exercito. Ofendese, i agraviase mucho Dios, de que tomemos otro arrimo si no a el.

2. Parali. 16, 7.

Luego se nos an de ir los ojos a Dios. I una de las principales cosas, que avemos de procurar en la oracion, a de ser assentar en nuestro coraçon esta confiança grande en Dios: pues vamos a ella a plantar, i assentar virtudes en nuestra alma: i una dellas, i mui principal, i necessaria es esta. I no avemos de parar, hasta que el coraçô esté abituado a acudir luego a Dios en todas las cosas, i confiar en el; i no se vaya a

buscar el remedio a otra parte, si no a Dios: i que este sea todo nuestro refugio, i anparo, i toda nuestra confiança. Conforme a aquellas palabras de Iosafat, Rei de Israel, que las aviamos de traer sienpre en la boca, i en el coraçon. *Cùm ignoremus quid agere debeamus, hoc solùm habemus residui, ut oculos nostros dirigamus ad te.* Como no sepamos lo que nos conviene hazer, solamente nos queda este remedio de acudir a vos Señor, que sois nuestro refugio, i anparo. *Beatus vir; cujus est nomen Domini spes ejus.* Bienaventurado, el que pusiere toda su confiança en Dios.

2 Paralí. 20, 12.

Ps. 39, 5.

## *CAPITVLO. XVIII. Que no avemos de desmayar, ni desanimarnos, aunque veamos que se haze poco fruto en los proximos.*

*VAE mihi, quia factus sum sicut qui colligit in autumno racemos vindemiæ: non est botrus ad comedendũ.* Quexasse el Profeta Miqueas en estas palabras, del poco fruto, que hazia con sus sermones en el pueblo de Israel. Ai de mi, dize, que me a acontecido, lo que suele acontecer a los que en el Otoño, despues de hecha la vendimia, van acoger la rebusca, que pẽsando hallar algo, no hallan ni un cencerron. De lo mismo se quexa el Profeta Isaias. *Relicta est in urbe solitudo, & calamitas opprimet portas. Quia hæc erunt in medio terræ, in medio populorum: quomodo si paucæ olivæ, quæ remanserunt, excutiantur ex olea; & racemi, cùm fuerit finita vindemia.* Vna delas cosas, q̃ suele descõsolar, i desanimar mucho, a los q̃ tratã de ayudar, i aprovechar a los proximos, es ver el poco fruto, q̃ se haze con los sermones, i con los demas medios, q̃ toman para esso. Cuan pocos se convierten, cuã pocos se aprovechan, i enmiendan; i cuan pocos son, los que perseveran.

Michæas 7, 1.

Isaia. 24, 12.

por ser esta una quexa, i tentacion mui comun, satisfaremos aqui aella, i serviranos de un medio mui bueno, para animarnos, i alentarnos en nuestros ministerios.

San Agustin trata mui bien este punto, i va respondiendo i satisfaciendo a esta quexa, con el exenplo de Cristo nuestro Redentor i Maestro. Por ventura dize, el hijo de Dios predicó a solos los discipulos, o a sola la gente, que avia de creer en el? no vemos, que predicava tanbien a sus enemigos, que venian a tentarle, i a buscar en que calumniarle. O predicava porventura solamente, cuando tenia mucha gente, i mui grande auditorio? No le veis predicando a una sola muger baxa, Samaritana, moça de cantaro; i estar tratando con ellá aquella question de oracion, si avia de ser en el tẽplo, o si podia ser fuera del? enpero direis, essa sabía el q̃ avia de creer, i aprovecharse de su platica, i sermon. Es verdad, dize san Agustin, pero que direis de tantas vezes que trató, i predicó a los Iudios, Fariseos, i Saduceos, que no solo no avian de creer, si no que avian de calumniarle, i perseguirle. Vnas vezes les preguntava, para cõvencerlos cõ sus mismas respuestas: otras, respondia a sus preguntas, aunque sabiá que las hazian, para tentarle. *Quod cùm faceret, nullus ex his legitur ad eum sequendum fuisse conversus*. Ninguno destos leemos que se aya convertido con esto. I mui bien sabía el, lo que avia de ser; mas para darnos exenplo, quiso predicar a aquellos, que sabia que no se avian de convertir, ni aprovechar con su predicacion, si no porventura enpeorar: para enseñarnos a nosotros, que no sabemos, si los que tratamos, se convertiran, o no; que no desistamos de predicar, i confessar, i hazer lo que es de nuestra parte, ni nos desanimemos, por no ver luego al ojo el fruto. Porventura está aí algun alma predestinada por medio de essa predicació; i el Señor tocará su coraçon por medio dessa vuestra platica, o sermon. I aunque aora os parezca, que no se conviertẽn, ni aprovechan, quiza despues se convertiran i aquella semi-

*Aug. li. 1, cõtra Cresconiũ grãmaticum cap. 8.*

*Ioã. 4. 20.*

semilla de la palabra de Dios, que cayo en su coraçon, dara despues fruto, como suele acontecer. I assi nunca avemos de dexar de hazer lo que es de nuestra parte, para ayudar a nuestros proximos.

Gerson en un tratado que haze. *De parvulis trahendis ad Christum*. Habla mui bien en esto, contra los que desmayan, i se desaniman para confessar, i tratar a cierto genero de gẽte; porque les parece que no perseveran, i que se buelven luego a sus pecados, i que lo que se trabaja con ellos, es tienpo perdido; i como quien lo echa en saco roto. Va alli Gerson animando, i exortando a los confessores, que se apliquen a confessar muchachos, i dize, que ai grande fruto en ello: porque estos. *Sunt in bivio*. Estan entre dos caminos, i seguiran aquel en que les pusieren, i seran del primero que los previniere, si les previenen de parte del Demonio, i del mundo, esso seguiran; i si de parte de Dios, tanbien. I assi inporta mucho, mostrarles el camino de la virtud, e inponerles en el al principio; porque con esso se quedarán. I responde a la objecciõ, i escusa de algunos, que no quieren confessar a estos, diziendo que es tienpo perdido, el que se gasta con ellos, porque no tienẽ capacidad para lo q̃ se les dize; i en acabandose de confessar, luego se buelven a sus costunbres, i se van a jugar, i reñir unos con otros, como si no les uvierã dicho nada. Dize Gerson, si porque luego se buelven a sus mañas, i costunbres malas, no les quereis cõfessar, dessa manera no confesseis tanpoco a los grandes; porque essos tanbien, en acabandose de confessar, se buelvẽ luego al vomito, i a pecados biẽ diferentes, de los que suelen cometer los muchachos: porq̃ estos muchas vezes no llegan a mortales, i essotros si. Bueno serìa porcierto, que diessemos de mano a los penitẽtes. i los dexassemos de cõfessar, porque luego buelven a caer en los mismos pecados. No los avemos de dexar de cõfessar por esso, dize Gerson, ni a los grandes, ni a los peq̃ños. Como ellos tengã proposito verdadero de no tornar a ellos. I trae dos cõ para-

Gerson.

paraciones buenas para esto. *Nũquid sentinam nauis ex hauriẽs, id circo deserit opus, quia redit tantundem aquæ, quantum expulerit?* Porventura cuando la nave haze agua, el que da ala bonba, dexa de dar i sacar, por ver que luego se torna a entrar otra tanta? *Si quotidie manus sordidantur, non minùs abluimus illas; quia & si redeant sordes; non ea tenacitate cohærescũt.* I tanpoco dexamos de lavar las manos, por ver que luego se an de tornar a ensuziar. Es menester dar a la bonba, aunque veamos que luego se torna a entrar otra tanta agua; porque si no, se hundiria la nave, i con esso no se hunde. I es menester lavar las manos muchas vezes, aunque luego se ayan de tornar a ensuziar; porque no se arraigue la suziedad, i asi sea despues dificil de quitar. Pues de la misma manera no avemos de dexar de confessar, i ayudar a los penitentes; por ver que luego se buelvẽ a los mismos pecados: porque si lo dexassemos, se acabarian del todo de perder; i con esso se entretienen, i no se dan tã arrienda suelta alos vicios; i al fin ai esperança de su salvacion.

*Lib. 3. c. 9 de la vida de N. P. Ignacio.*

Es mui buen exenplo para esto, el que leemos de nuestro bienaventurado padre Ignacio, entre otras santas obras, en que se ocupava, dio tanbien en remediar malas mugeres: i asi procuró, que se instituyesse en Roma una nueva casa, en que fuessen recebidas las que desseavan salir de aquella torpe, i miserable vida: porque aunque avia para ellas un monasterio de las arrepentidas, pero en aquel no se admitian, sino las que querian entrar por monjas; i muchas destas malas mugeres, aunque desseassen salir de aquel mal estado, no sienten en si fuerças, para seguir tanta perfeccion. I otras, por ser casadas, aunque quieran, no pueden. I asi para las unas, como para las otras, procuró que se hiziesse un monasterio de santa Marta. I porque ninguno queria comencar esta obra, aunque se ofrecian muchos a ayudar, comẽço N. Padre de su pobreza, en tienpo que teniã harta necessidad, con cien ducados que hizo de unas piedras, que mandó vender

der al procurador, para esto. I andava con tanto fervor en esta obra, que no le inpedia desso el oficio de General que tenia: tanto, que el mismo en persona las aconpañava por medio de la ciudad de Roma, cuando se apartavan de su mala vida, i las llevava al monasterio de santa Marta, o a alguna otra casa honesta, donde las recogia. I dezianle algunos, que para que perdia su tienpo, i trabajo en procurar el remedio destas mugeres, que como teniã hechos callos en los vicios, facilmente se tornavan a ellos. A los cuales respondia el; no tengo yo por perdido este trabajo, antes os digo, que si yo pudiesse contodos los trabajos, i cuidados de mi vida, hazer que alguna destas quisiesse passar sola una noche sin pecar, yo los tendria todos por biẽ enpleados, atrueque de que en aquel breve tienpo no fuesse ofendida la Magestad de mi Criador i Señor; puesto caso, que supiesse cierto, que luego se avia de bolver a su torpe, i miserable costũbre. Demanera que aunque supiessemos de cierto, que los pariẽtes, i aquellos que tratamos, se avian de bolver luego a sus pecados, por solo que estuviessen sin pecar, si quiera una hora, i por evitar un solo pecado mortal, aviamos de dar por mui bien enpleado el trabajo de toda nuestra vida. I esse es verdadero zelo de la honra, i gloria de Dios. El que cava, buscando algun tesoro, primero saca mucha tierra, i todo lo da por bien enpleado, por hallar un poco de oro.

Enpero passemos mas adelante, demos que nadie se convirtiesse, ni cesasse de sus pecados, ni aun por sola una hora; cõ todo esso no avemos de dexar de predicar, i hazer lo que es de nuestra parte, para ayudar a nuestros proximos. San Bernardo dize esto mui bien, escriviendo al Papa Eugenio, que avia sido monge, i discipulo suyo. Vale exortando, a que reforme el pueblo Romano, i la curia, i despues de averle exortado mucho a esto, pone esta obieccion; mas porventura te reiras de mi, diziendo que es por demas, tomarse cõ el pueblo Romano, gente proterva, i sobervia, amiga de tumultos,

*Bern. li. 4. de conside ratione ad Eugenium*

multos, guerras, i dissensiones; gente intratable, indómita, i que no sabe estar en paz, ni sujetarse a nadie, si no cuando no puede resistir; i asi no ai q̃ esperar; i será trabajar en vano. Responde maravillosamente el Santo. *Noli difidere: curam exigeris, non curationem.* No desconfies por esso, porque no te piden que los sanes, si no que tengas cuidado dellos; i de aplicar los medios, i medicinas que conviene para su remedio. Esso es lo que nos pide el Espiritu santo por el Sabio.
Eccle. 32, 1. *Rectorem te posuerunt; curam illorum habe.* Ante hecho rector, i superior de otros; ten cuidado dellos. No dixo. *Cura, vel sana, illos.* No está obligado el superior a curar, i remediar con efecto las faltas de sus subditos: porque esso no está en su mano. *Non est in medico semper relevetur, ut æger.* Mui bien dixo el otro, que no esta en manos del medico, sanar sienpre al enfermo: ni consiste en esso el ser buen medico, ni el hazer bié su oficio. Mas, dexemos, dize, los testimonios de los estraños, pues los tenemos mejores de los nuestros. *At melius pro-*
1 Cor. 15, 10. *pono de tuis tibi Paulus loquitur, abundantiùs illis omnibus laboravi. Non ait plus omnibus profui, aut plus omnibus fructificavi.* El Apostol san Pablo dize, e trabajado mas que todos. No dixo, e hecho mas fruto que todos: porque sabiá mui bien, como quien avia sido enseñado de Dios, que cada uno recebira el premio, i galardon conforme a su trabajo. *Unus quisque autem*
1 ad Cor. 3, 8. *propriam mercedẽ accipiet secundùm suũ laborẽ.* No cõforme al suceso, o fruto que se hiziere: i por esso se gloriá el Apostol en sus trabajos, i no en el fruto. I asi dixo tanbien en otra par-
2 ad Cor. 11, 23. te. *In laboribus plurimis.* Pues asi haz tu lo q̃ es de tu parte. Planta, riega, labra, i cultiva la viña del Señor: i cõ esto avrás cũplido, cõ lo q̃ está a tu cargo. El crecimiẽto, i fruto no está a tu cuẽta; el Señor lo dara, cuando el fuere servido. I si por ventura, no quisiere darlo, tu ninguna cosa perderas por esso.
Sapientiæ 10, 17. *Dicẽte scriptura: reddidit iustis mercedẽ laborum suorũ,* Porq̃ Dios paga, i da el premio, i galardõ a cada uno, cõforme a sus obras i trabajos, i no conforme al sucesso, i fruto, q̃ se sigue. *Securus*

*labor,*

*labor, quē nullus valet evacuare defectus.* O dichoso, i seguro trabajo, q̄ no se disminuye, ni se menoscava cō ningū successo, q̄ acōtezca: aunq̄ ningū fruto se haga, aunq̄ nadie se cōvierta, ni enmiēde, tu tendras tu galardon tā lleno, i tā cunplido como si se convirtieran muchos, i se hiziera grande fruto.
Esto e dicho, dize S. Bernardo, sin perjuizio de la bōdad, i omnipotēcia de Dios, porq̄ aunq̄ mas endurecido estē el coraçō del pueblo. *Potēs est Deus de lapidibus istis suscitare filios Abrahe. Quis scit si cōvertatur, & ignoscat, & relinquat post se benedictionē.* Poderoso es Dios, para hazer de piedras i coraçones enpedernidos, hijos de Abrahā. I quiē sabe si lo hara? quiē sabe si bolvera Dios aq̄llos sus ojos de misericordia, i nos dexará su bēdiciō? pero no trato aora, dize, de lo q̄ a de hazer Dios: porq̄ no nos cōviene a nosotros escudriñar sus altos juizios; si no lo q̄ pretēdo, es persuadir a los q̄ tienē oficio de acudir a los proximos, q̄ no dexē de hazer todo lo q̄ pudierē en esso, por parecerles q̄ no se haze fruto; pues no depēde desso nr̄o merecimiēto, ni nr̄o premio: sino d'hazer nosotros lo q̄ devemos a nr̄o oficio; i de hazerlo cō la diligēcia, i cuidado q̄ devemos. Fuera desto, por otras dos razones cōviene mucho, q̄ aunq̄ ninguno se uviesse de cōvertir, i ningū fruto se uviesse de hazer, cō todo esso perseveremos, i no cesemos d predicar i trabajar, i hazer todo lo q̄ es de nr̄a parte, en ayuda de los proximos, como si se cōvirtiessen, i aprovechassē muchos. Lo primero, cōviene esto a la misericordia, i grādeza de Dios. Dize biē S. Crisostomo; las fuētes no dexā de correr, aunq̄ no vēga nadie a coger el agua. I es grādeza de una ciudad, q̄ estē el agua sobrada, i se derrame, i pierda por su abūdācia. Pues d'la misma manera los predicadores, q̄ son las fuētes, por dō de a de correr el agua de la doctrina del Evāgelio, no an de dexar de predicar, i derramar la palabra de Dios, aora vēgā muchos, aora pocos a coger desta agua. I essa es la magnificēcia d'Dios, i la grādeza de su bōdad, i misericordia, q̄ aya tāta abūdācia d̄ doctrina, ē la Iglesia, q̄ siēpre estē manādo, i corriēdo las

Mat. 3, 9.
Ioelis 2, 14.
Chrisost.

do las fuentes, para quien tuviere sed, i quisiere beber. *Omnes sitientes venite ad aquas: & qui non habetis argentum, properate, emite, & comedite: venite, emite absque argento, & absque ulla commutatione vinum, & lac.* Todos los que teneis sed, venid a las aguas: i los que no teneis plata, daos priessa, venid, i conprad, i comed, sin precio, ni dinero, vino, i leche.

Isaiæ. 55, 1.

Lo segundo, conviene esto tanbien a la justicia de Dios, porque si los honbres no se aprovecharen, i convirtieren cõ tantos avisos, platicas, i sermones; alomenos servira esso para justificar mas la causa de Dios. *Vt iustificeris in sermonibus tuis, & vincas cùm iudicaris.* Quiere Dios justificar mui bien su causa con los pecadores, i que vean que no queda por el, si no por ellos: para que no tengan escusa, ni de que quexarse, si no de si mismos; viendo los muchos medios, i ayudas, que tenian: i que aun cuando ellos no querian venir a oir el sermõ, les ivan a predicar a las plaças. I assi se pone Dios a dar razon, i satisfaccion a su pueblo, de lo que a hecho por el: diziendo por Esaias. *Quid est quod debui ultra facere vineæ meæ, & non feci.* Que mas avia yo de hazer con mi viña, de lo que e hecho. Yo la planté, yo la cerqué, yo edifiqué una torre en medio della para su defensa. *Et expectavit ut faceret uvas, & fecit labruscas.* I despues en lugar de uvas, dio agrazones. *Nunc ergo habitatores Ierusalem, & viri Iuda iudicate, inter me, & vineã meam.* Pues juzgad aora entre mi, i mi viña, i mirad por quiẽ queda el dexar de dar fruto. No es poco, sino mucho, que sirvais vos de hazer las partes de Dios, i de justificar su causa con los pecadores el dia del juizio. Vuestros sermones, i avisos acusarán i convenceran, i condenaran a los malos, que no tendran que responder.

Psa. 50, 6.

Esaiæ 5, 2

Demanera que por cualquier parte, que tomemos este negocio, conviene nũca cesar, de hazer todo lo que es de nuestra parte en ayuda de los proximos: aora se conviertan, i aprovechen, aora no. Dize mui bien san Agustin, sobre aquella parabola de los conbidados, hablando de aquel siervo, que

Aug li. de fide & operibus c. 17

que por mandado de su señor salio a conbidar a la cena, i algunos no quisieron venir: por ventura aquel siervo será cō- *Mat. 22. 3.*
tado entre los perezosos, porque los otros no vinieron a la cena? no porcierto, si no entre los diligentes, i cuidadosos: porque el ya hizo lo que le fue mandado: ya los conbidó, ya los rogo, e hizo lo que era de su parte, para que viniessen a la cena; no quisieron venir, ellos seran los castigados, que el siervo no será si no premiado, por su buena diligencia, como si todos uvieran venido. De lo que Dios nos pedira a nosotros cuenta es: si hizimos todo lo que podiamos, i deviamos, para que se aprovechassen los proximos: que el otro se aproveche, esso bueno es, i todos lo avemos de dessear, i holgarnos mucho desso: como leemos en el sagrado Evan- *Luce 10. 22.*
gelio, que se regozijó Cristo nuestro Redentor en espiritu, cuando viniendo los discipulos de predicar, avian hecho grande fruto. Pero al fin, no está esso a nuestra cuenta, si no a cuenta del otro. Cada uno a de dar cuenta a Dios de lo q̄ le toca, nosotros la daremos, de si hizimos bien nuestro oficio, i todo lo que era de nuestra parte para aprovechar a los proximos: i ellos la daran, i mui estrecha, de como se aprovecharon desso.

Demanera que no depende nuestro merecimiento, ni la perfeccion de nuestra obra, de que el otro se aproveche, o no. Antes podemos añadir aqui otra cosa para nuestro consuelo, o por mejor dezir, para consuelo de nuestro descōsuelo. I es, que no solamente no depende nuestro merecimiento i nuestro premio, i galardon, de que los otros se conviertan, i de que se haga mucho fruto, si no que en cierta manera podemos dezir, que hazemos, i merecemos mas, cuando no ai nada desso, que cuando se vee el fruto al ojo. Al modo que solemos dezir, tratando de la oracion, que haze mas el que persevera en ella, cuando no tiene devociō, si no sequedad, i distraccion, que el que persevera en ella teniendo devocion, i consuelo. Porque ver el predicador, que es mui oido

i seguido de la gente, i que se aprovechan, i convierten muchos con sus sermones, es un gusto, i consuelo mui grande, i que alienta, i anima mucho, i haze que no se sienta el trabajo. Como lo nota mui bien san Gregorio. I por el contrario, dize, el ver que no se aprovechan los oyentes, ni se haze fruto ninguno, es de suyo gran desconsuelo, i gran dolor. I assi no se le quebrar a uno las alas con esto, si no perseverar, i trabajar, como si le oyera todo el mundo, i se aprovecharan mucho de su trabajo, es cosa de mucha perfeccion; i en que se vee bien, que lo que se haze sehaze puramente por Dios.

Grego. lib. 35 mora. cap 11.

Pues con esta puridad, i perfeccion avemos de procurar hazer nuestros ministerios: no poniendo los ojos principalmente en el fruto, i buen sucesso de las obras, si no en hazer enellas la voluntad de Dios: i en hazerlas lo mejor q̃ pudieremos, para agradar a Dios. Porque esso es, lo que su divina Magestad nos pide, i quiere de nosotros. I desta manera no nos inpedira el trabajar, ni nos hara desmayar el poco fruto, o el ruin succeso, ni nos turbará, ni quitará nuestra paz, ni nuestro contento: como suele acaecer, alos q̃ llevan mui puestos los ojos en el fruto, i en el buen succeso de la obra.

5 p. tra. 3. cap. 11.

FIN DEL TRATADO primero.

TRA-




# TRATADO SEGVNDO DE LOS VOTOS ESENCIALES de la religion, i bienes grandes que ai en ella.

## *CAPITVLO primero, que la perfeccion del religioso consiste en la perfecta guarda de los votos, que haze de pobreza, castidad, i obediencia.*

ANTES QVE VENGAMOS a tratar en particular decada uno destos votos, diremos algunas cosas generales cerca dellos. I sea lo primero, q̃ estos tres votos son los medios principales, que la religion tiene, para alcāçar laperfeccion. S. Tomas dize, que el religioso está en estado de perfecciō; i es comū doctrina delos doctores, i santos, tomada de S. Dionisio Areopagita. No quieren dezir, que en siendo uno religioso, luego es perfecto: si no que professa, que camina a la perfeccion. *Non quasi profitentes se ipsos perfectos.* Dize el glorioso santo Tomas. *Sed profitentes se ad perfectionem tendere.* No professa el religioso, que es ya perfecto, como lo professa el Obispo: porque para esse estado requierese, que prece-

*S.Th. 2.2 q 184 ar. 5.*

*Dioni c.5 de caelesti hierarc.*

da la perfeccion. Pero para el estado de religioso no es menester que preceda, basta que se siga. I colige mui biẽ santo Tomas esta diferencia del estado del religioso, i del Obispo, de las palabras de Cristo N.R. en el Evangelio. Porque dãdo el consejo de la pobreza voluntaria, que professa el religioso, no supone que aquel, a quien le da, sea perfecto; si no que lo será, si guarda estos cõsejos. No dixo. Si eres perfecto, ve i vende lo que tienes. Sino *Si vis perfectus esse*. Si quieres ser perfecto. Pero para hazer prelado a san Pedro, preguntale, no solo, si le ama; si no si le ama mas que los demas: i esso, no solo una, si no sẽgũda, i tercera vez. Para dar a entender la caridad, i perfecciõ grande, q̃ para este oficio se requiere. Demanera q̃ assi el estado del obispo, como el del religioso, son estados de perfecciõ; pero diferẽtemente, porq̃ aq̃l presupone la perfeccion, i no la da: pero el estado de religioso no supone la perfecciõ, pero dala. No estais obligado a ser perfecto, luego en siẽdo religioso, pero estais obligado a aspirar ala perfecciõ, ya tratar della, i procurarla. I traẽ para esto, aq̃llo de S. Geronimo. *Monachum perfectum in patria sua, esse non posse: perfectũ autẽ esse nolle delinquere est.* El religioso nopuede ser perfecto ensu tierra. El religioso mui amigo de su tierra, i mui pegado a sus pariẽtes, no lleva buen camino para ser perfecto. I no q̃rer serlo, ni procurarlo, ni tratar desso, es delicto enel: porq̃ falta en lo q̃ deve, i es obligado a su estado. I S. Eusebio Emisseno dize *Venire ad eremum summa perfectio est. Non perfecte in eremo vivere summa damnatio est.* Gran cosa es entrar uno en religiõ, enpero el q̃ despues de entrado, no trata de perfeccion, gran riesgo, i peligro corre de incurrir en condenacion. I assi dize S. Tomas, que el religioso, que no pretende alcãçar la perfeccion, ni trata desso, es religioso fingido: porque no trata, ni procura, aquello q̃ professa, i a que vino a la religion. Es menester, que concuerde la vida con el nonbre que tenemos. *Concordet illorum vita cum nomine; professio sentiatur inopere.*

*Math. 19. 21.*
*Ioan. 21, 15.*
*Hiero epi. 1. ad Heliodorum.*
*Eusebius Emissenus homil. 9. ad monac.*
*Sanctus Thomas ubi supra.*

Pues

Pues los medios principales, que la religion tiene para alcançar la perfeccion, son los tres votos esenciales que hazemos, de pobreza, castidad, i obediencia. Santo Tomas declara esto mui bien. De tres maneras dize, se puede considerar el estado de la religion. Lo primero, en cuanto es un exercicio para caminar a la perfecciõ. I para esso es menester apartar de si aquellas cosas, que podian inpedir, i detener el coraçon, para que no se enplee todo en amar a Dios, enlo cual consiste la perfeccion; i estas son tres cosas principales. La primera, la codicia de los bienes exteriores: i este inpedimẽto se quita por el voto dela pobreza. La segũda el desseo de los deleites sensuales: i este inpedimento se quita cõ el voto de la castidad. La tercera, el desordẽ de nr̃a volũtad: i este se quita por el voto de la obediencia. Lo segundo, se puede considerar el estado de la religion, en cuanto es un estado mui quieto, i libre de los cuidados de las cosas del mundo. Conforme a aquello, que dize el Apostol san Pablo. *Volo autem vos sine solicitudine esse*. Quiero que todos esteis sin solicitud i sin congoxa. I esso se alcança mui bien cõ estos tres votos; porque essa solicitud, e inquietud procede principalmente de tres cosas de la hazienda: i essa quitase por el voto de la pobreza. De la governacion de los hijos, i familia: i essa quitase por el voto de castidad. De la disposicion de si mismo, de sus proprios actos i ocupaciones, en que me ocupare? que oficio, o lugar me estara bien? i este cuidado quitase por el voto de la obediencia. Por el cual se pone uno en las manos del superior, que está en lugar de Dios, para que haga del, lo que le pareciere. Lo tercero se puede considerar el estado de la religion, en cuanto es un holocausto, por el cual se ofrece uno a si, i a todas sus cosas del todo a Dios. I esto se haze cunplidamente con los tres votos. Porque todos los bienes, que aca tenemos, se reducẽ a tres generos. Vnos son exteriores de hazienda, i riquezas; i estos renunciamos, i ofrecemos a Dios por el voto de la pobre-

*S.Th. 2.2 q.186. arti.7.*

*1. Cor. 7. 32.*

*Arist. 1.*

Aristot. 1 Ethicorũ. pobreza: Otros son bienes, i deleites del cuerpo: i estos renunciamos i ofrecemos por el voto de la castidad. Otros son bienes interiores del anima; i estos le ofrecemos por el voto de la obediencia, por el cual renunciamos nuestra voluntad, i entendimiento, entregandole, i sujetandole al superior, en lugar de Dios. Demanera q̃ por cualquier parte que lo miremos, hallarémos que estos tres votos, que ofrecemos a Dios, son los principales medios, que tiene la religion, para alcançar la perfeccion.

En las coronicas de la orden de los Menores se cuenta, que se le aparecio una vez Cristo nuestro Redentor al bien aventurado san Francisco, i mandóle, que le hiziesse tres ofertas. El respondio, Señor, vos sabeis que todo me e ofrecido ya a vuestra magestad, i todo soi vuestro, i no tengo de el mundo, si no este abito, i esta cuerda, lo cual tanbien es vuestro. Pues que podre yo ofrecer a vuestra inmensa Magestad? Querria yo Señor tener otro coraçon, i otra alma, que os poder ofrecer. I pues mandais, que os ofrezca, dadme Señor que, para que os pueda servir i obedecer. Dixole el Señor; entra la mano en el seno, i ofreceme lo que hallares. Hizolo asi, i halló en el seno una moneda de oro, tan grande, i tan hermosa, cual nunca jamas avia visto. I luego estendio el braço i se la ofrecio al Señor. Mandóle lo mismo segunda, i tercera vez, i obedeciendo el Santo, sacó cada vez de su seno otra moneda como la primera, i ofreciosela al Señor. El cual le declaró que aquellas tres ofertas significavan la dorada obediencia, i la preciosa pobreza, i la hermosa castidad. Las cuales (dize) el Señor por su misericordia me hizo merced, que selas ofrezca tan perfectamente, que en la guarda dellas ninguna cosa me reprehende la conciencia. Pues ofrezcamos nosotros a Dios estos tres votos, de tal manera, que en ninguna cosa nos reprehenda la conciencia en la guarda dellos. O quien pudiesse dezir no solo con san Francisco, si no con el santo

1.p l. 1. c. 71. de la coronica de san Francisco.

Iob.

Iob. *Neque enim reprehendit me cor meum in omni vita mea.* Iob.27.6.
No me a reprehendido, ni remordido mi coraçon en toda mi vida.

## *CAPITVLO. II. Porque se hazen i confirman estas cosas con voto.*

PERO dira alguno, para que se haze esto con votos? Pues pudiera uno guardar pobreza, castidad, i obediencia sin ellos? A esto responde mui bien santo Tomas, i todos los teologos, que fue necessario, que en la religion se hiziesse esto con votos; porque en ellos consiste esencialmente la religion; i dellos le viene el ser estado de perfeccion. I si no se hiziesse esto con votos, no sería Religion, ni estado de perfeccion. La razon desto es, porque para ser uno estado de perfeccion, requierese una obligacion perpetua a las cosas de perfeccion: porque estado dize de si una cosa estable, firme i permanente; como dezimos estado de matrimonio, por el vinculo perpetuo, que trae consigo. De la misma manera, para estar uno en estado de perfeccion, es menester obligacion perpetua a la perfeccion: i esto hazen los votos en la religion. Essa dize santo Tomas, que es la diferencia, que ai de los Curas a los Obispos: por la cual estos estan en estado de perfeccion, i aquellos no. Porque los Curas no se obligan al cuidado de las almas con voto, ni con obligacion perpetua; si no que lo pueden dexar cuando quisieren. Pero los Obispos estan en estado de perfeccion, porque tienen una obligacion perpetua al oficio pastoral, que no la pueden dexar, si no es con licencia, i autoridad de el Papa. Pues esta es tanbien la diferencia que ai de la perfeccion de el seglar a la de el

S.Th. 2.2 q.184.ar.5. & q.186 ar.6

S.Th. 2.2 q.184 ar.6.

religioso; bien puede ser, que alla en el mundo uno sea mas perfecto, que un religioso: pero con todo esso, aquel no está en estado de perfeccion, i el religioso si. Porque aquella perfeccion del seglar no está cõfirmada con votos, como la del religioso; i assi no tiene aquella firmeza, i estabilidad en el bien, que tiene el religioso, por razon de su estado. Oi es casto, i tiene buen proposito, i mañana buelve atras. Pero el religioso aunque no sea perfecto, está enestado de perfeccion, porque está atado, i obligado a ella con votos perpetuos, de cosas que pertenecen a la perfeccion; i ya no puede bolver atras.

*El santo F. Gil en la coronica de S. Francisco 1. p. li. 7. ca. 20*

De aqui es, lo que respondio un Santo. Preguntaronle, si podia uno, estandose enel mundo, alcãçar la gracia de Dios, i la perfeccion? i respondio, si puede; pero mas querria yo un grado de gracia en la religion, que diez en el mũdo: porque la gracia en la religion facilmente se conserva, i aumẽta; porque en ella vive el honbre apartado del tumulto, i perturbacion del mundo, que es enemigo capital de la gracia: i el exenplo de los hermanos espirituales incita, i espolea a la virtud, i a la perfeccion: i ai otras muchas cosas, que ayudan para esso. I todo lo contrario se halla en el mundo. I assi la gracia, que uno tiene alla enel siglo, facilmẽte se pierde, i con mucha dificultad se conserva. De donde se infiere, dize el Santo, que vale mas tener menor gracia, que estè segura, i guardada con tantos, i tan grandes reparos, que la acrecientan en la religion, que otra mucho mayor, con tan evidente peligro como ai en el mundo.

De aqui se entendera tanbien la tentacion de algunos novicios, que les parece, que alla en el mundo tendran su oracion, i recogimiento, como aca; i que seran mui exenplares. Engañales el Demonio, para quitarles lo que tienen, i sacarles de la religion. Porque alla enel mundo començará uno a ser mui devoto, a confessar cada ocho dias, a tener oracion, a apartarse de ocasiones, para guardar castidad, i como

se que-

se quedó con su libertad, i no se obligó con obligacion perpetua, i se le ofrecen tantos estorvos, e inpedimentos; mañana dexa la oracion; essotro la confessíon, otro dia se distrae con la conversacion; i otro lo pierde todo. Cada dia experimentamos esto. Pero el religioso no puede dexar essas cosas, ni bolver atras de la professíon i estado, en que le pusieron los votos, que son aquellas tres ataduras, de que dize el Espiritu Santo. *Funiculus triplex dificile rumpitur.* Con dificultad se ronpe, o desata, lo que está ligado i atado, con estos tres cordeles. *Eccle. 4. 12.*

Demanera que estos tres votos, son los que hazen, que este modo de vida sea religion, i estado de perfeccion. I assi dizen los santos, que los Apostoles, enseñados por Cristo, en si mismos hizieron principio, i echaron estos fundamentos de la religion, ofreciendose a Cristo nuestro Señor con votos; cuando dexando todas las cosas, le siguieron. I que por tradicion suya, deribada de Cristo, se tiene i usa en la Iglesia Catolica, que los religiosos se dediquen a Dios con estos tres votos. *Augu. lib. 14. de civitate ca. 4. Hieroni. S. Th. 2. 2 q. 88 arti. 4 ad 3. Vvaldẽsis latè ex Dionisio li. de Ecclesiastica hierarchia cap. 6.*

## CAPITVLO. III. De otros bienes i provechos grandes, que trae consigo el obligarse con votos.

FVERA de lo dicho, tienen otra cosa los votos, de grãde utilidad i provecho, que lo que se haze con votos, es mucho mas loable, i de mayor valor i merecimiẽto delante de Dios, que lo que se haze voluntariamente sin ellos.

Tres razones da desto santo Tomas, mui buenas. La primera, porque el voto es acto de religion, que es la mayor, i mas excelente virtud de todas las morales. I assi haze subir de quilates las obras de las otras virtudes; haziẽ *S. Th. 2. 2 q. 88. ar. 6*

 dolas

do las obras de religion,cosa sagrada,culto divino, sacrificio,i cosa ya dedicada i prometida a Dios. Como al ayuno, que es acto de tenplança, le haze que sea tanbien acto de religion,i asi que sea obra meritoria por dos vias; por virtud de la misma obra del ayuno,i por ser acto de religiō. I generalmente en todo lo q̄ hazemos por obediēcia,ganamos dos meritos,uno de la misma obra,otro de la obediēcia; i asi merecemos mas en las obras,q̄ cuando las hazemos por nuestra volūtad sin obediencia,o sin voto. Por su contrario se entendera esto mejor: asi como cuādo uno peca cōtra el voto de castidad,peca dos pecados mortales; uno cōtra la castidad i contra el sesto mandamiento: otro mayor,de sacrilegio cōtra el voto que tiene hecho. Asi tanbien,cuando guarda el voto de castidad,gana dos merecimientos; uno de la virtud de la castidad,i guarda del mandamiento de Dios; i otro mayor,de cunplir el voto,q̄ tiene hecho a Dios,q̄ es acto de la virtud de religion. I asi es en los demas votos. Lo segūdo,es de mayor merecimiento,porq̄ mas haze,i mas da,i ofrece a Dios,el q̄ haze una cosa con voto, q̄ el q̄ la haze sin el; porq̄ no solo da lo q̄ haze, pero da el no poder hazer otra cosa,q̄ es mucho mas: ofrece a Dios su libertad,q̄ es lo mas q̄ puede ofrecer. Mui bueno es dexarlo todo por Cristo; pero por el voto de la pobreza,no solo dexa uno la hazienda q̄ tiene, pero aū el mismo poder tenerla,q̄ es mucho mas. Da a Dios el arbol cō su fruta; q̄ es una cōparaciō mui buena,q̄ trae S. Tomas,de S. Anselmo,para declarar esto. De la manera,dize

*S.Th. 2.2 q.88.ar.6 Ansel. li. de similit.*

q̄ haze i da mas,el q̄ presenta a otro el mesmo arbol cō toda su fruta,q̄ el que solamente coge la fruta,i se la enbia, q̄dandose con el arbol; asi el religioso da a Dios el arbol con su fruto. Los del mundo,cuando mucho,dā a Dios el fruto del arbol,q̄ son algunas buenas obras,mas no le ofrecē el arbol q̄ es a si mismos; q̄danse cō el, q̄dāse suyos. Pero el religioso ofrece tābiē a si mismo,arbol i fruta,obra,desseo, i libertad, todo lo da a Dios; ya no es suyo el religioso: no le q̄da mas q̄

dar,

dar, todo lo a dado. S. Buenavẽtura trae otra cõparaciõ, dize ꝙ asi como da mas, el ꝙ da no solo el uso dela cosa, si no tan biẽ la propriedad; asi el religioso, ꝙ se ofrece a Dios cõ votos, le da mas, i haze mayor sacrificio de si: porꝙ da no solamẽte sus obras, sino tãbiẽ su volũtad, i el no poder hazer otra cosa. Demanera ꝙ se entrega a Dios ẽ uso, i enpropiedad. *D. Bonav. in apolog. pauperum.*

Lo. 3. es de mayor merecimiẽto, lo ꝙ se haze cõ voto, ꝙ lo ꝙ se haze sin el; porꝙ como labõdad delas obras exteriores nace principalmẽte d'la volũtad, cuãto la volũtad fuere mejor, tãto las obras, ꝙ della procediere͂, seran mejores. Pues claro está, ꝙ cuãto la buena volũtad fuere mas firme, cõstãte; i perpetua, tãto será mejor: porꝙ asi estara mas lexos de caer en aꝗllo ꝙ reprehende el Sabio. *Vult, & non vult piger.* El perezoso aora quiere, aora no quiere. Aun alla Aristoteles pone por una de las condiciones de la virtud. *Ut firmiter & immobiliter operetur.* Que obre cõ firmeza, i estabilidad. Pues esso haze el voto, da firmeza, i estabilidad enla buena obra; i asi la haze mas perfecta. Como por el cõtrario dizẽ los teologos, ꝙ el ꝙ está obstinado enel pecado, peca mas gravemẽte, ꝙ el ꝙ peca por flaꝗza, o vencido de una passion subita: porꝙ tiene la voluntad mas arraigada, i fixa enel mal. I asi llaman esse, pecado contra el Espiritu santo. Pues asi hazer la buena obra con una volũtad mas firme, i mas fixa, i determinada en el bien, es cosa mas perfecta, i meritoria. *Prov. 13. 4.* *Arist. 2. Ethic. c. 4*

Añadese a esto, ꝙ si cõsideramos por una parte nr̃a flaꝗza, i por otra, la insolẽcia, i pertinacia, ꝙ el Demonio tiene en tẽtarnos; no parece ꝙ se podia hallar remedio mas a proposito asi para fortalezer nr̃a flaꝗza, como para cerrar la puerta al Demonio, como obligarnos a Dios cõ estos votos. Porꝙ asi como el ꝙ está aficionado al casamiẽto rico d' una dõzella, en viẽdo ꝙ se a casado cõ otro, luego pierde sus esperanças, i se deshazẽ sus traças; asi cuãdo el demonio ve ꝙ uno se a d'sposado ya cõ Dios por medio destos votos, pierde sus esperanças d' bolverle a las cosas del mũdo: i muchas vezes, le dexa por esso de tẽtar, porꝙ teme ꝙ no servira aꝗllo sino de acrecẽ

tarle mas

mas la corona, i que aſsi ſacará perdida, de donde penſava ſacar ganancia.

## CAPITVLO. IIII. *Porque llaman los ſantos otro ſegundo baptiſmo i martirio, a eſta entrega que haze uno de ſi a la religion por eſtos tres votos.*

*S.Th. 2.2 q. ultima ar.3. ad 3. & Caieta. ibi.*

ES de tanto válor i merecimiento delante de Dios eſte entregarſe uno del todo a Dios por eſtos tres votos de la religion, que dizen los teologos, i los Santos, que por ello alcança uno remiſsion de todos ſus pecados. De manera que ſi entonces ſe murieſſe, ſe iria derecho al cielo, ſin paſſar por purgatorio, como el que ſe muere, en acabando de recebir el baptiſmo. I aſsi lo llaman los Sãtos, Geronimo, Cipriano, i Bernardo, otro ſegundo baptiſmo. I eſto no va por via de indulgencias, porque eſſo de la indulgencia plenaria tienen la los novicios, el primer dia que ſon recebidos, i les dan el ábito en la religion, confeſſando i comulgando. Pero eſtotro no es ſolo por virtud de indulgencia, ſi no por virtud de la miſma obra, por ſer ella tan excelẽte i heroica, que de ſuyo, ſin indulgencia ninguna, es ſatiſfactoria por toda la pena devida a los pecados. I traen los doctores para confirmacion deſto, aquello que ſe lee de ſan Antonio. Pareciale en viſion al Santo, que le llevavan los Angeles al cielo, i ſalieron los Demonios al encuẽtro, i procuravã inpedirle la ſubida, acuſandole de algunos pecados, que avia hecho en el ſiglo. Reſpondieron los Angeles, ſi teneis algo de que le acuſar, deſpues que es religioſo, deſſo le acuſad, que los pecados que hizo en el ſiglo, ya eſtan perdonados, i ſatisfechos; ya quedó rematada eſſa cuenta con averſe hecho religioſo. I cõ eſto cõfundierõ a los Demonios.

*Hieroni.Ciprianus Bernard. Paulus 5. in Bulla ſeu conſtitutione an ni. 1606.*

*Sanctus Thomas ubi ſupra.*

Dezia

Dezia el Profeta Daniel al Rei Nabucodonosor. *Peccata*
*tua eleemosynis redime*. Redime tus pecados cō limosnas. Pues *Danielis*
si por dar uno limosna de parte de su hazienda, satisfaze tā- *4.24.*
to por sus pecados; cuanto mas satisfara, el que la da toda?
Porque mas es darlo, i dexarlo todo, que dar solamēte algu *Li. de Ec-*
na parte. *Bonum est facultates cum dispensatione pauperibus eroga* *cle. dogma*
*re; sed melius est pro intentione sequendi Dominum, in simul donare,* *tibus c.71*
*& absolutum solicitudine egere cum Christo.* Bueno es, i mui bien
haze, el que tiene hazienda, i la reparte con los pobres; pe-
ro mucho mejor haze, el que lo dexa todo, por seguir a Cris *Hieroni.*
to. I asi S. Geronimo contra Vigilancio hereje, prueba mui
bien ser esto mejor, con testimonio del mismo Cristo, que di
ze en el sagrado Evangelio. *Si vis perfectus esse, vade, vende quæ* *Mat. 19.*
*habes, & da pauperibus, & habebis thesaurum in cælo: & veni, seque* *21.*
*re me.* Si quieres ser perfecto, vende todo lo que tienes, i da-
lo a los pobres; i ven, i sigueme. Luego mas perfeccion es de
xarlo todo junto por seguir a Cristo. I san Gregorio sobre *Gregorius*
Ezequiel, i lo trae tanbien S. Tomas, dize, que los del mūdo *S. Th. 2.2*
que se tienen su hazienda, i la reparten con los pobres, o- *q.186 ar-*
frecen a Dios sacrificio de su hazienda, Porque dan al- *ti.3. ad 6.*
go a Dios, i quedanse ellos con algo. Pero el religioso, que
no se queda con nada, si no que lo renuncia todo por amor
de Dios, ofrece a Dios holocausto, q̃ es mas que sacrificio.
Pues q̃ será dexar por Dios, no solamēte toda la hazienda, si
no tanbien a si mismo? su cuerpo, por el voto de la castidad?
i su voluntad i entendimiento, por el voto de la obediencia?
que sera andar sienpre negandose, i mortificādose por amor
de Dios? que esta es la vida del religioso. *Semper mortificatio-*
*nem Iesu in corpore nostro circumferentes.* *2 ad Cho.*
*4.10.*

Verase tanbien la excelencia, i perfeccion desta obra por
que aunque uno tenga hecho voto de ir a Roma, i a Ierusa-
lem, i de dar toda la hazienda que adquiriere a los pobres,
i servir en hospitales toda su vida, i diciplinarse cada dia, i
ayunar a pan i agua, i andar vestido de silicio, i todo lo de-
mas

mas que quisieredes; puede entrarse en religion; i cesarán todas essas obligaciones, i quedarán conmutadas en ella, como en cosa mejor, i mas agradable a Dios, i de mayor perfeccion. Asi está declarado en el derecho canonico, i lo tienen todos los doctores.

*Cap. scripturæ devoto, & voto redēptione*

Finalmente es tan grande, i tan heroica esta obra de dedicarse, i entregarse uno del todo a Dios con estos tres votos; que los Santos conparan el estado dela religion al martirio: i dizé, que lo es la vida del religioso; i no breve como el delos martires, si no continuo i prolongado. *Illo quidem, quo membra cæduntur ferro, horrore quidem mitius, sed diuturnitate molestius.* Dize S. Bernardo, no tiene en la aparécia tanto horror como el de las ruedas i navajas, i el de las parillas, i fuego; pero cuanto a la duracion es mucho mas molesto, i penoso. Porque el de aquellos martires có un golpe de espada se acabava; pero elmartirio del religioso no se acaba de un golpe, si no sienpre, i cada dia os an de andar martirizando, mortificando os en la honra i estimacion, i quebrantando vuestra propria voluntad, i juizio: conforme a aquello del Profeta. *Quoniam propter te mortificamur tota die; æstimati sumus sicut oves occisionis.* I para todo avemos de estar espuestos, como ovejas al dḡolladero. Asi como los martires no escogiá ellos por su voluntad el tormento i genero de muerte, que les avian de dar; si no que estavan dispuestos, para recebir cualqaiera, que les diessen: asi el religioso a de estar como un martir, dispuesto, i apercebido para cualquier genero de mortificacion.

*Bern. ser. 30. super cantica.*

*Thomas de kempis ser. 2. ad novitios. Ps. 43. 22 Thomas de kempis ubi supra*

Pues asi como por el martirio, dizé tanbien los Santos, i los concilios, que alcança el martir remission de todos sus pecados, i que se va derecho al cielo, sin passar por purgatorio; i que haze injuria al martir, el que ruega por el. *Injuriam facit martyri, qui orat pro eo.* I esto por ser el martirio obra tan heroica i excelente, q̄ como dixo Cristo N. R. el mayor amor, que puede uno mostrar a su amigo es dar la vida por el porque

*Clemēs Alex. lib. 4. stromatū. Aug. li. 13 de civi. ca. 8 Hermes discipu S Pauli li. 3 pastoral si militn. 9.*

porq̃ no tiene mas q̃ dar: assi tanbien por esta oblacion, con que se entrega uno a Dios en la religion con votos perpetuos, por ser obra tã excelẽte, i tã heroica, que da uno todo lo que puede, i no tiene mas q̃ dar; se le perdona toda la pena de todos los pecados, i q̃da como cuãdo se acabó de baptizar; i como si recibiesse martirio. I por esso lo conparan los Sãtos al baptismo, i al martirio; porq̃ cõviene en esto cõ ellos.

*Cap. cum marthe de celebratione missarũ*
*Ioan. 15. 13.*

## *CAPITVLO. V. Que no se quita, ni disminuye la libertad por los votos, antes se perficiona.*

PODRA dezir alguno, biẽ veo que ai todos essos bienes, i provechos en entregarse uno a Dios con estos votos; pero al fin parece, que pierde el hõbre la libertad, i se priva della, q̃ es un bien tan grãde, q̃ como dixo el otro, no tiene precio, ni reconpensa. *Non bene pro toto libertas venditur auro.* A esto responde mui biẽ S. Tomas i dize, engañaisos, q̃ no se quita la libertad por los votos, antes se perficiona mas. I declaralo mui bien: porq̃ lo que hazen los votos, es afirmar, i fixar nuestra voluntad en lo bueno, para que estè mas lexos de bolver atras. Lo cual no quita, si no antes perficiona mas la libertad, en su modo, como en Dios, i en los bienaventurados, q̃ no pueden pecar, i no les quita esso la libertad, antes la tienen perfectissima. I los Apostoles, q̃ fueron cõfirmados en gracia, i nõ podian pecar mortalmẽte, no por esso perdieron la libertad, antes con esso se perficionó: porque se afirmó i fijó mas en el bien, para que fue criada. I esto es, lo que dize nuestro Padre en la carta de la obediencia. * No os parezca ser poco fruto de vuestro libre alvedrio, que le podais libremente restituir en la obediencia, a quien os le dio; pues en esto no le perdeis, antes le perficionais, conformãdole con la suma regla de toda buena voluntad i juizio, que es la eterna Bondad i Sapiencia; cuyo interprete, es el superior, que en su lugar os govierna. *

*S. Th. 2. 2 q 88. ar. 4*

*Ignatius.*

Confir-

Confirmase esto bien con lo que dize san Anselmo. *Peccare non est libertas, nec pars libertatis. Peccare est potiùs non posse, quàm posse. Quicumq; enim facit quod sibi non expedit, quanto magis hoc potest tanto magis adversitas, & perversitas possunt in illũ.* Poder pecar, i poder usar mal de la libertad, no es perfeccion, si no imperfeccion i miseria. Esse no es poder si no flaqueza i enfermedad. Quereislo ver claramente, dize san Agustin, Dios no puede esso, con ser todo poderoso. *Hoc unum non potest omnipotens; mentiri non potest.* Esto solo es lo que no puede el que es todo poderoso, no puede mentir, no puede pecar. El poder pecar es tener el pecado, i la maldad, i miseria poder en nosotros: i tanto mas, cuanto mas podemos esso. Luego cuanto mas nos alexamos desto, i afirmamos, i fijamos nuestra voluntad en el bien, mas la perficionamos. I esto hazemos con los votos, obligandonos con ellos a lo bueno, i a lo mejor. I assi exclama S. Agustin. *Fælix necessitas, quæ in meliora compellit.* Dichosa necessidad, que nos cõpele a lo mejor. *Non te vovisse pæniteat: imò gaude iam tibi non sic licere, quod cum tuo detrimento licuisset.* No os pese, de averos obligado cõ votos, antes os holgad de que ya no os es licito, lo q̃ si no los uvierades hecho; os fuera licito para vuestro mal. Si os dixessen, por este camino, o por esta puerta os aveis de perder, o despeñar, no os holgariades, i os harian gran bien, en que os cerrassen aquella puerta, i os tapassen aquel camino; para que aunque quisiessedes, no pudiessedes perderos, ni despeñaros por alli. Pues si os aveis de perder, i condenar, a de ser por esse camino de usar mal de vuestra voluntad. *Cesset voluntas propria, & infernus non erit.* Quitad la propria voluntad, i no avra infierno. Luego cuanto mas os taparen, i cerraren esse camino, paraque no useis mal de vuestra libertad, tanto os hazen mayor bien. Demanera que sujetar vuestra voluntad al superior por el voto de la obediencia, no es perder la libertad, si no perficionarla, i engastarla en oro finissimo de la obediencia, i de la voluntad de Dios.

*Ansel c. 0 de fortit. & Alber. magnus li. de virtutibus.*

*August.*

*Aug. epist. 45. ad Armentariũ, & Paulin.*

*Bern ser. 3. de resurrectione.*

Añade

Añade aqui un doctor grave una cosa digna de notar, dize que no solo no se disminuye la libertad con los votos, antes tiene mas libertad el que se obliga a Dios con ellos, i se pone debaxo de obediencia, que el que no se atreve a esso. I pruebalo mui bien: porque la libertad consiste en ser uno señor de si mismo. Pues mas señor de si es, el que haze voto, i se obliga, i sujeta debaxo de obediencia, que el que no se atreve a hazer esso. Pongamos exenplo en el voto de castidad: por esso hazeis vos voto de castidad, porque os parece, que sereis señor de vos mismo, con la gracia de Dios, para guardar la castidad. I por esso el otro del mundo, no se atreve a hazerle, porque no le parece que será tan señor de si, como esso. Veis, como vos, que hazeis voto, sois el que teneis mas señorio de vos mismo, para hazer lo que quereis, i lo que veis que conviene hazer. Pues en esso consiste la libertad: que la del otro no es libertad, si no sujecion, i servidunbre: porque no es Señor, si no siervo, i esclavo de su apetito, i de su sensualidad, que le trae al retortero, i le haze pecar. Como tantas vezes nos lo repite la Escritura divina. *Captivantem illum in lege peccati. A quo enim quis superatus est, huius & servus est. Omnis qui facit peccatum servus est peccati.* De la misma manera es en la obediencia. Por esso os sujetais vos a la obediencia con voto, porque confiais, con la gracia de el Señor, que sereis señor de vos mismo, para seguir la voluntad del superior, i negar la vuestra. El otro no se siente tan Señor de si, que se atreva a poder acabar consigo de negar su voluntad, i andar sienpre a voluntad agena, siguiendo la obediencia; i por esso se quiere estar en su casa, i no se atreve a entrar en religion, ni hazer voto de obediencia. Demanera que el sujetarse a la obediencia, i el hazer estos votos, antes es argumento de mayor libertad, i de ser uno mas señor de si. Es una sujeccion noble, i generosa: i asi nos aconseja, i exorta el Sabio a ella. *In ijce pedem*

*Soto. li. 7. de iustitia & iure. q. 2 ar. 4 ad primum.*

*ad Roma. 7 23.*
*2 Petri 2. 19.*
*Ioan. 8. 34*

*dem tuum in compedes illius, & in torques illius collum tuum: subijce*
Eccle. 6. 25. *humerum tuum, & porta illum & ne acedieris vinculis eius.* Poned vuestros pies en estos grillos, i vuestro cuello en estas cadenas: abaxad essos honbros, i tomad esta carga. O dichosos grillos, i dichosas cadenas que no las llama la escritura divina cadenas, si no collares. *Et in torques illius collum tuum.* No atã el cuello estas cadenas, si no adornanle; porq̃ no son cadenas de hierro, sino de oro; no son cadenas de esclavos, sino de señores. Collares de oro son, que no son carga, a los que los traen; si no honra i autoridad. E inporta mucho tomar estas cosas desta manera, porque assi se haze suave el yugo de Cristo. Como lo nota el bienaventurado san Anbrosio. *Christi iugum suave est, si ornamenta putes cervicis tuæ*
Ambrosius *esse, non onera.*

## *CAPITVLO. VI. De los bienes grandes, que ai en la religion. I del agradecimiento que devemos a Dios, por avernos traido a ella.*

FIDELIS *Deus: per quem vocati estis in societatem filij eius Iesu Christi Domini nostri.* Fiel es Dios,
1 ad Cor. 1. 9. Dize el glorioso Apostol san Pablo. Bendito i alabado sea el, por el cual fuistis llamados a la Conpañia de su hijo Iesu Cristo nuestro Señor. Vna de las cosas que Dios nues-
Exod 12, & 13. tro Señor encomendo a los hijos de Israel, cuando los sacó del captiverio de Egipto, fue que se acordassen del dia, en que tanta merced les avia hecho. I encargó esto tan encargado, que mandó que en memoria desta merced, celebrassen cada año una pascua, que durasse ocho dias con mucha solenidad, comiendo en ella con grandes ceremonias un cordero,

dero, en memoria del que fue muerto, cuando ellos fueron librados del captiverio. Si esto mandava Dios en memoria de libertad corporal, la cual recebida, no se hizieron mejores: que será razon, que hagamos nosotros en memoria del dia, en que su poderosa, i piadosa mano nos sacó del captiverio, en que nuestra anima estava, i la puso en el camino de la tierra de promission, no la del suelo, si no del cielo. I assi leemos del santo Abad Arsenio, que cada año celebrava el dia, en que el Señor le avia hecho esta merced tan grande de sacarle del mundo. I la fiesta que hazia era comulgar aquel dia: dar a tres pobres limosna: comer alguna legũbre cozida: i consentir, que entrassen todos los monges en su celda. *Arsenius.*

El bienaventurado san Agustin declara a este proposito, aquello que dixo Moises a Faraon, cuando queria, que los hijos de Israel sacrificassen a Dios en Egipto, i que no saliessen fuera a sacrificar. Dize Moises. *Non potest ita fieri; abominationes enim AEgyptiorum immolabimus Domino Deo nostro.* No puede ser esso, porque avemos de sacrificar, lo que los Egipcios adoran por Dios, la vaca, el bezerro, el cordero, i será abominacion para ellos, si veen que nosotros matamos, i degollamos lo que ellos adoran: i apedrearnos an, como a blasfemos. Es menester, que salgamos de Egipto, i vamos al desierto, para que podamos sacrificar essas cosas a Dios a nuestro salvo. Assi nosotros avemos de sacrificar, i ofrecer a Dios Nuestro Señor, lo que aborrecen i abominan los de el mundo, la pobreza, la mortificacion de la carne, la obediencia i sujecion, el ser abatidos i despreciados, el negar i quebrantar nuestra propia voluntad. No pudieramos sacrificar, i ofrecer a Dios essas cosas alla en el mundo, que nos silvaran, i apedrearan, i no nos dexaran vivir. Porque abominan desso los de el mundo, i hazen *Aug. li. 2. quaest. sup. exod. q 28* *Exod 8. 26.*

burla de los pobres, i de los baxos i humildes. *Viam trium dierum pergemus in solitudinẽ, & sacrificabimus Domino Deo nostro.* hizonos el Señor por su infinita bondad, i misericordia esta merced, de sacarnos de Egipto, i traernos a la soledad de la religion, donde podamos con estos tres votos, ofrecer, i sacrificar a Dios todas estas cosas, tan a nuestro salvo, que aca es esso grande honra, i grande gloria: i el que en esso se aventaja, i se esmera mas, esse es mas tenido i estimado.

Exod 8. 27.

Para que entendamos mejor la obligacion que tenemos de reconocer, i agradecer al Señor esta merced i beneficio; pondremos aqui brevemente, algunos de los bienes i excelencias, con que los santos declaran su grandeza. El bienaventurado san Geronimo sobre aquello del Psalmo ochẽta. *Cùm exiret de terra AEgypti; linguam, quam non noverat, audivit divertit ab oneribus dorsum eius.* Va declarando la merced grande, que nos hizo Dios en sacarnos de Egipto, que es el mundo, poniendonos delante el captiverio, i servidũbre de Faraon, en que estavamos, i la libertad de hijos de Dios, a que fuimos llamados. Saconos, dize, i libronos Dios de un yugo, i carga mui pesada; eramos siervos, i esclavos de Faraon alla en el mundo. *Et in manu forti eduxit nos Dominus de terra AEgypti, de domo servitutis.* I Dios con mano fuerte, i poderosa, nos sacó de aquella servidunbre i sujeccion. *Cuando in AEgipto eramus, extruebamus civitates Pharaonis, lutum, & laterem portabamus, & tota anima nostra quærebat paleas.* Cuando estavamos en Egipto alla en el mundo, edificabamos las ciudades de Faraon, todo era hazer adoves, i entender en obras de barro i lodo, todo nuestro enpleo, i todo nuestro cuidado i diligencia, era en buscar pajas; pajas que lleva el viento, pajas para hazer adoves. *Non habebamus frumentum, non habebamus cælestem panem, qui de cælo venit; nedũ acceperamus manna de cælo. Quã grandia antea habebamus onera.* No teniamos trigo, todo era

Hieroni. Psal. 80, 6.

paja, no teniamos el pan celestial, que viene de arriba, aun no aviamos recebido el maná de el cielo; que carga tan grande llevavamos acuestas! Cuan pesada carga es la del mundo! Cuantos cuidados, cuantos trabajos i todo para tener de comer, o cuando mucho, para tener un oficio honroso. I para sustentar, i llevar esso adelante, que de dificultades ai; cuantas pretensiones, cuantos puntos, i cunplimientos; cuantas leyes de mundo, que no lo entienden, si no los que lo tocan. Verdaderamente es yugo de hierro, i pesadissimo, el que traen acuestas los del mundo. Pues, *Divertit ab oneribus dorsum eius*. Quitó Dios de nuestros honbros la carga pesada de las leyes, i obligaciones, i fueros del mundo, i desse yugo de hierro, i pusonos una carga mui liviana, i un yugo mui suave. *Iugum enim meum suave est, & onus meum leve.* Math. 11 Traxonos el Señor a un estado, donde toda nuestra ocupacion a de ser, enplearnos en servirle. 30.

Dize el Apostol san Pablo, de los que estan alla enel mũdo, en estado de matrimonio. *Qui cum uxore est, solicitus est quæ sunt mundi, quomodo placeat uxori, & divisus est.* Los casados estã repartidos en muchos cuidados; porque tienen que cunplir con las cosas del mundo, i con su hazienda i familia; i el marido a de procurar contentar a su muger, i la muger al marido; estan mui repartidos, i divididos, no se puedẽ dar del todo a Dios *Qui sine uxore est, solicitus est quæ Domini sunt, quo modo placeat Deo. Et mulier innupta & virgo, cogitat quæ Domini sunt, ut sit sancta corpore & spiritu.* Enpero el que tiene estado de castidad, todo su cuidado es, como agradará al Señor; como será santo en el cuerpo i en el espiritu. Pues si de quien tiene estado de castidad alla en el siglo, dize san Pablo, que todo su cuidado a de ser, en como agradará al Señor, i como será santo en el cuerpo i en el espiritu. Que será de los religiosos, a los cuales a descargado Dios, i desenbaraçado de todos los cuidados del mundo; aun de lo necessario para su sustentacion. Para que todo nuestro cuidado le pongamos

1 Cho 7. 32.

en como agradaremos a Dios, i como seremos cada dia mas santos. Dize el glorioso san Agustin, que esto se figurava, i significava en aquel sacrificio, que ofrecio Abrahan a Dios; que fue una vaca, i una cabra, i un carnero, i mas una tortola, i una paloma. I los animales de la tierra, los dividio por medio *Aves autem non divisit*. Pero las aves no las dividio, sino assi enteras las ofrecio. Por los animales de la tierra dize que se significan, los honbres carnales, i de el mundo, que se dividen i reparten en muchas partes: i por la tortola i la paloma, que son aves mansas, i que no hazen mal a nadie, se significan, los honbres espirituales, i perfectos, aora sean solitarios, i apartados de la conversacion de los honbres, los cuales son significados por la tortola; aora traten, i conversen con ellos, que son significados por la paloma: los cuales no se parten, ni dividen, si no todos se enplean en servir a Dios enteramente. Pues esta es la merced, que nos a hecho el Señor a los religiosos; que todos enteros nos ofrezcamos a Dios en sacrificio, i holocausto: no tenemos que dividirnos, ni repartirnos en otros cuidados, si no solamente tratar, de como agradaremos cada dia mas al Señor. Para esso hazemos el voto de castidad, para que como dize el glorioso san Pablo, no teniendo Conpañia a quien agradar, ni familia que governar, toda nuestra ocupacion, i cuidado sea en como seremos cada dia mejores, i mas perfectos. Para esso hazemos el boto de la pobreza, por el cual dexamos todas las riquezas de el mundo, i el desseo i cuidado, i solicitud, que traen consigo; que son las espinas, que dize Cristo nuestro Señor en el sagrado Evangelio, que punçan, e inquietan. I el bienaventurado san Ambrosio dize, que se llamaron divicias, porque dividen el coraçon. *Vnde & divitiæ dictæ sunt, quod mentem dividant*. Para esso hazemos el voto de la obediencia, por el cual nos dexamos a nosotros mismos, i nuestra pro-

*Aug. li. 16 de civita. Dei c. 24.*

Gene. 15, 10.

*Luca 8, 7 & 14.*

*Ambro. li. 2. de Abraha. c. 6*

pria voluntad i juizio; que ya no tenemos que echar traças, ni tener cuidado de lo que a de ser de nosotros; porque el superior, a quien nos entregamos en lugar de Dios, a tomado esse cuidado, para que nosotros solamente cuidemos, de lo que toca a nuestro aprovechamiento.

El bienaventurado san Geronimo sobre aquello de el Psalmista. *Ecce nunc benedicite Dominum omnes servi Domini, qui statis in domo Domini, in atris domus Dei nostri.* Ben dezid, i alabad al Señor todos sus siervos, los que estais en su casa, i morais dentro de sus palacios. Dize, que asi como aca un Señor tenporal, tiene muchos criados que le sirven, i diferencia dellos; porque unos tiene dentro de casa, que andan sienpre con el, i otros, que sienpre andan en el canpo. *Sic Deus habet multam familiam, habet quasi ad faciem suam, qui sibi ministrant; habet alios in agris.* Asi Dios nuestro Señor tiene mucha diferencia de criados, unos que asisten sienpre en su casa, i en su presencia, otros que andan alla en el canpo. Los religiosos, dize, son los criados, que moran dentro de la casa de el Señor, i que asisten sienpre delante de el, i tratan cada dia con el; essos son los continuos de Dios. Pero los seglares, que estan alla en el mundo, son como los aldeanos, i criados de el canpo. I lleva adelante la conparacion, asi como los criados de el canpo, los labradores, i aldeanos, cuando quieren negociar, i alcançar alguna cosa de su señor, ponen por intercessores, i medianeros a los criados que privan, i asisten sienpre con el, i le veen i tratan cada dia: asi los de el mundo, cuando se veen en alguna necessidad, i quieren alcançar algo de Dios, acuden a los religiosos, que encomienden a Dios tal negocio, que hagan oracion por tal necessidad; como a mui allegados, i favorecidos, i por cuyo medio el Señor le a de hazer a ellos

Hieroni. Ps. 133. 1

merced. I mas, asi como los criados del canpo son los que lo trabajan, i los que aran i cavan, para que los otros lo gozen, estandose en palacio con su señor; asi son los seglares con los religiosos. Ellos lo trabajan i afanan, i lo allegan i guardan cō mucho cuidado i solicitud, para que los religiosos lo coman con descanso i sosiego. San Gregorio dize, que esto mismo se nos da a entender en la vida de aquellos dos hermanos, Iacob i Esau, de quien dize la sagrada Escritura. *Factus est Esau vir gnarus venandi, & homo agricola: Iacob autem vir simplex habitabat in tabernaculis. Vel habitabat Domini.* Como dize otra letra por Esau, que andava a caça, i era labrador, dize que se entienden los seglares, que andan ocupados, i distraidos en las cosas exteriores del mundo; i por Iacob, varon sinple, i q̄ morava en casa, los espirituales i religiosos, q̄ sienpre andan recogidos, i dentro de si mismos, tratando de lo que conviene a sus almas; i son los queridos, i regalados de Dios, como lo era Iacob de su madre Rebeca. Pues consideremos aqui la merced grande que nos a hecho el Señor, que nos aventajó tanto a los del mundo, que ellos sean como los rusticos i aldeanos, i nosotros como los cortesanos, i continuos de su casa. Mui bien podemos dezir lo que dixo la Reina de Saba viendo el orden i concierto, de los criados del Rei Salomon. *Beati viri tui, & beati servi tui, qui stant coram te semper, & audiunt sapientiam tuam.* Dichosos, i bienaventurados los religiosos, que estan en la casa de Dios, i tratan amenudo con el, i gozan de su sabiduria.

*Gregorius li. 5 mora. cap. 7. Gene. 25. 27.*

*3 Reg. 10 8.*

De aqui podemos inferir, cuá ciegos estan aquellos, que piensan, que an hecho mucho en dexar el mūdo, i entrar en religion; i parece que quieren hazer cargo a Dios desso, como quien a hecho mucho por el. Mui engañado estais; vos sois, el que aveis recebido mui grāde merced, i beneficio de Dios, en que os aya sacado del mundo, i escogido para su casa, a un estado tan alto: vos sois, el que quedais deudor, i obligado a agradecer, i servir denuevo tan gran beneficio. Si

el Rei

el Rei llamasse a un cavallero a su corte, para darle un oficio principal, este tal no pensaria, que avia hecho algo en dexar su casa i tierra, ni que le quedava el Rei a dever: antes entẽderia, que le hazia gran merced en quererse servir del, i llamarle para tal oficio; i pondria a su cuenta aquella merced, sobre las demas que el rei le uviesse hecho, para agradecerla, i servirla de nuevo. Pues asi lo avemos nosotros de hazer. No escogimos nosotros a Dios, si no el nos escogio, i nos hizo esta tan señalada merced, sin merecerlo nosotros, antes desmereciendolo.

Que vistes Señor en nosotros, que nos escogistes mas q̃ a nuestros hermanos, que se quedaron alla? que avia en nosotros, que os pudiesse agradar? algo vistes, pues nos escogistes, algo vio Dios que le contentò, pues nos escogio. Pero dira alguno, mirad lo que dezis, porque dizen los teologos, que no se da causa de nuestra parte, de la predestinaciõ de Dios. El bienaventurado san Agustin declara esto mui bien con una conparacion. Passa un artifice escultor, por un monte, i vee alli un tronco cortado de un arbol, pone los ojos en el, i para. Contentóle? algo quiere hazer del; porque no puso los ojos en el, ni se contentó del, para dexarle asi tronco, i tosco, como se estava; alla en su arte vio lo que avia de ser de aquel tronco. *In arte vidit quod futurum est, & amavit quod inde facturus est, non illud quod est.* O, dize, que hermosa imagen se hara deste tronco. Esso es lo que amó, esso es lo que le contentó. No lo que entonces era, que era un tronco, basto i feo; si no la imagen hermosa, i perfecta, que avia de hazer del. *Sic nos & Deus amavit peccatores.* Asi, dize, nos amó Dios a nosotros, siendo aun malos i pecadores. No en cuanto pecadores; no para que nos quedassemos hechos leños secos, feos, i sin provecho, como nos estavamos. *Quasi lignum de sylva vidit nos faber, & cogitavit ædificium quod inde facturus est.* Como a tronco cortado del monte, nos miró aquel artifice soberano, i pẽso lo que avia de fabricar de aquel tronco. Esso

*Aug. tract. 8. sup. epistolam Ioãnis.*

le agradó, esso le contentó; no lo que erades entonces, que erades un leño seco, basto, i feo; si no lo que avia de hazer de vos. Queria aquel artifice soberano, que fabricó los cielos i la tierra, hazer desse tronco una imagen mui perfecta, i acabada. *Quos præscivit, & prædestinavit conformes fieri imaginis Filii sui.* Queria hazer de vos una imagen, que fuesse mui conforme, i mui semejante a su proprio hijo; una imagẽ que se pareciesse a el mismo Dios. Esso le agradó, esso le contentó; por esso puso los ojos en vos; por esso os escogio. *Non vos me elegistis sed ego elegi vos, & posui vos ut eatis, & fructum afferatis, & fructus vester maneat.* Mirad cuan perfecta imagen quiso Dios hazer de vos, i cuan semejante a su unigenito hijo, q̃ os escogio para el mismo oficio, a que vino el hijo de Dios al mundo; para que ganeis almas para Dios.

*ad Rom. 8. 29.*

*Ioan. 15, 16.*

*Augusti. Ps. 136. 1*

En el salmo ciento i treinta i seis, va haziendo el mismo Santo un buen discurso a este proposito sobre aquel verso primero. *Super flumina Babylonis, illic sedimus. & flevimus: cũ recordaremur tui Sion.* Sobre los rios de Babilonia, alli nos sentamos i lloramos, acordãdonos de ti Siõ. Dize q̃ los rios de Babilonia son las cosas deste mundo, caducas i perecederas, q̃ corrẽ i se passan presto: enpero ai diferẽcia entre los ciudadanos de Babilonia, i los ciudadanos de Ierusalen; q̃ aquellos estan en medio del rio de Babilonia, enfrascados en las cosas del mundo, i entre grandes tenpestades i peligros. Enpero otros que quieren ser ciudadanos de aquella Ierusalen celestial, viendo i considerando los peligros, desse rio de Babilonia, los vientos i tenpestades, las olas i baibenes, sus bueltas i rebueltas. Salense a fuera, i no se quieren poner en essos peligros, si no estan sentados sobre las riberas como los hijos de Israel. *Vident hæc, & non se mittunt in flumina Babylonis, sed sedent super flumina Babylonis, & flent super flumina Babylonis.* Estos son los religiosos, que an huido de los peligros de el mundo, i se estan sentados en las riberas de el; pero llorando, i lamen-

lamentando. Que es lo que lloramos, i lamentamos. Lo primero, dize el bienaventurado san Agustin, lloramos nuestro destierro. Aquel *Dum recordaremur tui Sion.* Viendo las olas, i tenpestades, deste rio de Babilonia, i acordandonos de aquella Sion celestial, que es nuestra patria, no podemos dexar de llorar, i suspirar. *O sancta Sion ubi totum stat, & nihil fluit, quis nos in ista precipitavit!* O santa Sion, donde no ai mudanças, baibenes, ni peligros, si no todo permanece sienpre firme, estable, i en un ser! Quien nos a arrojado en estos despeñaderos? *Quare dimißimus conditorem tuum, & societatem nostram.* Como estamos apartados, i desterrados de nuestra tierra, de nuestra conpañia, i de nuestro Criador! Cuando nos veremos libres destos peligros, cuando se nos alçará este destierro, cuando estaremos seguros, cuando nos veremos alla?

Lo segundo, lloramos, dize el Santo. *Illos, qui rapiuntur.* Los que arrebata, i lleva tras si esse rio. Estan nuestros hermanos en medio desse rio de Babilonia, desse mar tenpestuoso de el mundo, llevanlos tras si las corrientes, arrebatanlos las ondas, i tenpestades, dan con ellos en las rocas, i en los peñascos; i no paran, hasta dar con ellos en el profundo. Cada dia los vemos anegar a millares; como caen los copos de nieve, asi dize un santo, que vio en espiritu baxar almas al infierno. Pues quien no llorará tan grande perdida? que entrañas avra tan duras, que no se ronpan de lastima, i conpasion, viendo perecer tãtas almas.

*In revelationibus S. Brigidæ & refert Blosius cap. 1. monilis spiritualis*

Lo tercero, estamos sentados en la ribera deste rio de Babilonia, para ayudar, i favorecer a nuestros hermanos, para socorrer i dar la mano, a los que peligran. Aver si podemos pescar i salvar alguno, de los que se van a anegar. Esse es nuestro proprio oficio. *Venite post me, & faciam vos fieri piscatores hominum.* Para esso nos llama Dios,

para

para ser pescadores de hõbres. Para esso nos a puesto en esta ribera de la Conpañia, para pescar almas; para que desde aqui demos la mano, a los que se van a anegar. Pues vamos aqui ponderando, por una parte la merced grande que nos a hecho el Señor, pues nos diferencio, i aventajò tanto de los del mundo, que ellos andan enel coso, i nosotros estamos en talanquera. Ellos andan en el golfo desse rio de Babilonia, a peligro de perecer, i anegarse cada momento; i a nosotros nos puso Dios en la ribera, para favorecerles, i darles la mano, para que se salven. I bolvamos por otra parte los ojos a nosotros considerando, que los que an de dar la mano, para librar, i favorecer, a los que se ahogan en los rios, an de ser mui diestros nadadores; i si no suelense quedar tanbien ahogados: con la furia dela muerte, trava el uno del otro, i alla van los dos. Gran destreza a de tener en el arte de ganar almas, i mucha virtud i perfeccion, el que a de sacar a los otros de los peligros, sin ponerse el a peligro.

*Habetur in operibus beati Anselmi. Surius 21 Aprilis Zilmã Bre dẽbachius collat. 8 c. 34.*

Del bienaventurado san Anselmo se cuenta, que estando una vez arrebatado en extasis, vio un caudalosissimo rio, notablemente precipitado i furioso, en el cual entravan las inmundicias, i suziedades, i hezes de toda la redondez de la tierra, en tan extremo grado, que no se podia imaginar enel mundo cosa mas hedionda, suzia, i asquerosa, ni mas inconportable; que las aguas que por aquel rio baxavan: i erã de tal cõdicion i furia, que todo cuanto topavan arrebatavan sin remedio, assi hõbres como mugeres; i assi ricos como pobres, hundiendolos en lo profundo, i zabullendolos por momentos: i con la misma presteza sacandolos arriba, i luego tornandolos a zabullir, sin dexarles sosegar un instante. Admirado el glorioso Anselmo de tã estraño espectaculo, i preguntando, de que se mantenia aquella gente, i como vivia? porque alfin andavan vivos: fuele respõdido, que aquellos desdichados se mantenian del mismo cieno, en que venian zabullidos, i de aquello mismo bebian; i que aun con todo

esso

esso vivian contentissimos. Interpretaronle la vision, diziédole, aquel torrente i rio es el mũdo, en el cual los honbres ciegos andan rebueltos, entre sus riquezas i honras, i entre sus deleites carnales i suzios: i son tan miserables, que aun no pudiendo hazer pie en tales suziedades; con todo esso viven contentos, i se estiman, i tienen por bienaventurados, i dichosos. Luego fue llevado el Santo a un cercado, o jardin de anchissima i espaciosa capacidad, cuyas paredes, estando cubiertas de clarissima plata, resplandecian admirablemente. En medio estava un prado, o canpo raso: i en el yervas, no ordinarias i comunes, si no de oro finissimo; pero vivas i blandas en tanto grado, que sin dificultad suavemente recebian, a quien encima se sentava, i con el se humillavã i baxavan hasta la tierra: ni por esta humiliacion quedavan marchitas, ni maltratadas, antes levantandose, el que estava encima, de suyo se tornavan a endereçar, como antes estavan. El aire era agradable i fresco: i finalmente todo lo q̃ avia, era tan suave, i alegre, que realmente parecia paraiso, i no aver mas que dessear para la bienaventurãça. Fuele dicho al Santo, ser este el estado de la religion representado al vivo.

## CAPITVLO. VII. *Prosiguese lo mismo, que en el capitulo passado.*

EL bienaventurado san Bernardo recopiló mui bien los bienes grandes, que ai en la religion, en estas breves palabras. *Non ne hæc est religio sancta, pura, & immaculata; in qua homo vivit puriùs, cadit rariùs, surgit velotiùs, incedit cautiùs, irroratur frequentiùs, quiescit securiùs, moritur fidutiùs, purgatur citiùs, præmiatur copiosiùs?* En la religion dize, vive el honbre con mayor Puridad, cae mas raras vezes, i cuan-

*Ber. ho simile est reg. cæl homini neg. quarenti bonas margaritas.*

i cuando cae, levantase mas presto: i aquello le es ocasiō, para andar conmayor cautela i recato. Es visitado mas frequētemente con refrescos, i consolaciones, i rocios del cielo: vive con mayor seguridad i descanso: muere con mayor confiança de su salvacion: tiene menos que purgar en el purgatorio: i mas copioso premio en el cielo. I en otra parte, tratādo de la alteza, i dignidad de los religiosos, dize. *Altissima est professio vestra, cælos transit, par Angelis est, Angelicæ similis puritati: non enim solùm vovistis omnem sanctitatem, sed omnis sanctitatis perfectionem, & omnis consumationis finem aliorum est servire Deo, vestrum adhærere Deo.* Altissima es vuestra professión, sobrepuja los cielos, parease con los Angeles, i es semejante a su puridad Angelica: porque no solo professais toda santidad, si no la perfeccion de toda santidad. De otros es tratar de servir a Dios, mas vuestro es, tratar de estar sienpre unidos con Dios. I un poco mas abaxo dize. *Quos quo nomine dignius appellem, nescio homines cælestes, An angelos terrestres, de gentes in terris, sed conversationem habentes in cælis.* No se con que nonbre os pueda mas dignamente llamar, si honbres celestiales, o Angeles terrenales; porque aun que vivis en la tierra, teneis vuestra conversacion en el cielo. *Non estis de mundo, sed estis cives sanctorum, & domestici Dei.* Sois semejantes a aquellos espiritus bienaventurados, que son enbiados aca, para guardarnos, i defendernos: que de tal manera se ocupan en essos ministerios con nosotros, que nunca pierden de vista a Dios. Tal es la vida del religioso, que aunque vive en la tierra, tiene su coraçō en el cielo; todo su trato, i conversacion es de cosas espirituales, i de Dios; i puede dezir con san Pablo. *Mihi vivere Christus est.* Mi vida es Cristo. Assi como alla enel mundo, cuando uno es mui dado a la caça, i gusta mucho della, dezimos, su vida es caçar. I cuando es mui dado al ocio dela gula, dezimos, su vida es comer i beber. Assi dezia el Apostol, mi vida es Cristo. Porque estava todo dedicado, i ofrecido al servicio de Cristo. Pues assi lo

*Bern. epist. seu tract. ad frates de monte Dei.*

*Ioan. 15, 19. ad Ephes. 2,20.*

*ad Phili. 1,21.*

está tanbien el religioso. S. Buenaventura dize, q̃ por esso la religion se llama orden. *Quod in se nihil in ordinatum patiatur.* Porque no sufre en si cosa desordenada.

*Bonav in regula S. Francisci, cap. 14.*

Declara el glorioso Bernardo dela religion aquellas palabras. *Lectulus noster floridus.* Asi como aca no ai lugar en q̃ los honbres descansen mas suavemente, que la cama. Asi dize, q̃ en la Iglesia de Dios la cama en que se descansa, es la religion: porque en ella está uno libre de los cuidados de el siglo, i de la solicitud de las cosas tẽporales, i necessarias para la vida humana. Cuanta merced nos aya hecho el Señor a nosotros en esto. Bien lo experimentamos. Porque en la Conpañia, se encargan mui particularmẽte los superiores, de proveernos de todo lo necessario; para el comer, i vestir, para el estudio, para el camino; asi en tienpo de enfermedad como en tienpo de salud. Demanera que no avemos menester a nuestros padres, ni parientes; ya los dexamos, i nos podemos olvidar dellos, sino es para encomẽdarlos a Dios. Porq̃ aora los tengamos, aora no; aora sean ricos, aora pobres; la Conpañia i superiores della, son nuestro padre i madre, i con amor mas q̃ de padres, tienen cuidado de proveernos de todo, para que nosotros, olvidados; i descuidados de todas las cosas tenporales, atendamos solamente al fin a q̃ venimos a la religion, que es a tratar de nuestro aprovechamiẽto espiritual, i del de nuestros proximos. Dize Clemẽte Alexandrino, que por esso puso Dios al honbre en el Paraiso terrenal, con la possession i señorio de todas las cosas: para q̃ no teniẽdo q̃ dessear en la tierra, todo su desseo trasladasse al cielo. Pues esta es la traça de la Cõpañia: para esso se encarga ella de darnos todo lo q̃ avemos menester, para q̃ no teniendo nosotros cuidado alguno de cosa de la tierra, todo nuestro cuidado, i desseo traslademos al cielo.

*Bern ser. 46 super cantica Canticorũ 1.15.*

*Clemens Alexand.*

## CAPITULO VIII. *De la renovacion de los votos, q̃ usa la Conpañia: i del fin, i fruto, que con ella se pretende.*

De nues-

Li.2. c. 4. de la vida de N. P. Ignacio.

De nueſtros primeros Padres leemos, que aviendoſe juntado en Paris con nueſtro bien aventurado Padre Ignacio, el año de mil i quinientos i treinta i cuatro, dia de la Aſſunpció de Nueſtra Señora, ſe fueron a la Igleſia de la miſma Reina de los Angeles, llamada *Mons martyrum*. Que quiere dezir el monte de los martires; que está una legua de Paris, i alli deſpues de averſe confeſſado, i recebido el ſantiſsimo Sacramento del cuerpo de Criſto N. Señor, todos hizieron voto de dexar, para un dia que ſeñalaron, todo cuanto tenian, ſin reſervar mas que el viatico neceſſario para el camino haſta Venecia; i tanbien hizieró voto de enplearſe enel aprovechamiento eſpiritual de los proximos; i de ir en peregrinacion a Ieruſalen, có tal condició, que llegados a Venecia, un año entero eſperaſſen la navegacion, i hallãdo eneſte año paſſage, fueſſen a Ieruſalen; e idos procuraſſen quedarſe, i vivir ſienpre en aquellos ſantos lugares: mas ſi no pudieſſen en un año paſſar, o aviendo viſitado los ſantos lugares, no pudieſſen quedarſe en Ieruſalem; que en tal caſo ſe vinieſſen a Roma, i proſtrados a los pies del ſumo Pontifice, Vicario de Criſto nueſtro Señor, ſe le ofrecieſſen, para que ſu Santidad diſpuſieſſe dellos libremente donde quiſieſſe, para bien i ſalud de las almas. I eſtos miſmos votos tornaron a confirmar otros dos años ſiguientes, en el miſmo dia de la Aſſunpcion de Nueſtra Señora, en la miſma Igleſia, i con las miſmas ceremonias. De aqui tuvo origen el renovar de los votos, que uſa la Conpañia antes de la profeſsion.

5 p conſt. c.4.§.6.

En la quinta parte de las conſtituciones, tratando deſta renovacion, dize nueſtro Padre. *Vota ſua renovare, non eſt obligatione nova ſe obſtringere, ſed eius, qua obſtricti ſunt in Domino, recordari, atque eandem confirmare.* El renovar uno ſus votos, no es ponerſe nueva obligacion, ſi no traer ala memoria la que tiene hecha, i confirmarla. Es un iterar, i cófirmar lo hecho,

con contento, i regozijo, en señal, i testimonio de que no nos pesa, ni estamos arrepentidos: antes estamos tan alegres, i contentos, que damos muchas gracias a Dios, por la merced que nos a hecho en recebirnos por suyos, i darnos gracia para que hiziessemos esta oblacion: i si no la uvieramos hecho, ni estuvieramos ofrecidos, la hizieramos aora, i nos ofrecieramos denuevo a Dios. I si mil mundos uviera que dexar por Dios, todos los dexaramos por su amor. I si mil voluntades i coraçones tuvieramos que le dar, todos selos dieramos, i ofrecieramos denuevo. Desta manera, i con este gozo i contento se a de hazer esta renovacion: i será de grande valor i merecimiento. Porque asi como la conplacencia del pecado, i de lo mal hecho, es nuevo pecado, i nueva ofensa de Dios, i merece nuevo castigo: asi el contento, i la conplacencia de lo bueno es mui buena; i mui agradable i meritoria delante de su divina Magestad. A la medida que fue bueno el hazerlo, es bueno el conplacernos dello.

Decendiendo mas en particular, dize nuestro Padre, que esta renovacion se haze para tres cosas. Lo primero. *Ad devotionis augmentum.* Para mas devocion: porque no causa pequeña devocion, si no mui grande esta renovacion; como lo experimentan, los que se preparan bien para ella. Lo segundo. *Ad excitandam, qua Deo obstricti sunt, obligationis memoriam.* Para despertar en nosotros la memoria de la obligacion, que avemos hecho a Dios. Para que asi nos animemos a llevar adelante lo prometido, procurando ir cada dia creciendo en virtud i perfeccion. Lo tercero, *Ad maiorem studentium in sua vocatione confirmationem.* Para confirmarse cada uno mas en su vocacion. Porque asi como es remedio en todas las tentaciones, hazer actos de la virtud contraria. Porque *contraria contrarijs curantur.* Las enfermedades se curan con sus contrarios. Asi en defensa de los movimientos interiores de descontento, o desgusto, con que el Demonio algunas vezes nos acomete, con 4 p. const. ca 4 § 5.

varias ocasiones, que se ofrecen entre año; es gran reparo el renovar los votos. Porque con esso queda dibilitado, i desanimado el enemigo, para acometernos con semejante tẽtacion. I si a avido alguna negligencia, con esso se reconpensa, i aun con ventaja: porque el alma queda mas adelantada.

La virtud, i perfeccion es mui cuesta arriba a nuestra naturaleza estragada; porque es tanta la flaqueza, i miseria, en que quedamos por el pecado, i tan grande la inclinacion que tenemos a lo inperfecto, i malo; que aunque comencemos algunas vezes con fervor nuestros exercicios espirituales, luego vamos poco a poco afloxando, i desdiziendo de aquel fervor, con que començamos. I tornandonos a nuestra inperfeccion i tibieza, somos como las pesas del relox, que sienpre tiran para abaxo. Como nuestra carne es natural de la tierra, sienpre nos tira para ella. Por esto conviene tomar algunos refrescos, para que si ivamos de caida, tornemos sobre nosotros. I asi quiso nuestro Padre que particularmente tomassemos este refresco dos vezes en el año, con esta renovacion. Asi como la santa madre Iglesia instituyó dos tienpos en el año, que fuessen como dos refrescos para alentar a sus hijos, a que començassen con fervor, i como de nuevo a servir a Dios; que son Adviento i Cuaresma. Asi nuestro Padre quiso, que particularmente dos vezes en el año, refrescassemos la memoria de lo que avemos ofrecido a Dios, i el fin para el cual el Señor nos traxo a la religion: para q̃ nos renovemos en ello, i comencemos cõ nuevos brios, i fervores a tratar de aquello, para que el Señor nos llamó. Para esto instituyó nuestro Padre estas fiestas tan solennes en la Conpañia. I esto es lo que nosotros avemos de sacar dellas.

*Li.6.c.13 & 15, de la vida del P.F.Xav.* I no solamente en estos tienpos, si no cada dia dezia el padre Francisco Xavier, que aviamos de hazer esta renovacion. I en las colaciones de los Padres leemos de el

santo Abad Panucio, que lo hazia asi. Dezia el padre Francisco Xavier, que apenas hallava el medio mas eficaz, ni arma mas fuerte para los religiosos, contra las tentaciones de el Demonio, i de la carne, como renovar sus tres votos, de pobreza, castidad, i obediencia. I asi aconsejava, que cada mañana despues de oracion los renovassemos, i nos armassemos con estas armas contra nuestros enemigos; i a la tarde tanbien despues de oracion. I si no fuere tan amenudo, es buena devocion, la que usan algunos, que es hazer esto cada vez que comulgan. I pedirse cuenta a menudo, como guardan estos votos, i si ai alguna cosa en que les reprehenda la conciencia en la guarda dellos.

Para que mejor podamos conseguir el fin desta renovacion fuera de otras penitencias corporales, que se hazen de abstinencia i diciplina, precede a ella lo primero, el recogerse algunos dias antes, cesando de sus ocupaciones, i dandose mas ala oracion, i exercicios espirituales. Lo segundo dar cada uno cuenta de su conciencia al superior. Que aunque esto se haze amenudo entre año, entonces se haze mas exactamente, de todos aquellos seis meses. I es una cosa de las sustanciales, que tenemos en la Conpañia, i de la cual haremos despues tratado por si. Lo tercero precede el confessarse cada uno generalmente, de aquellos seis meses, con el confessor que quisiere de los señalados para esso; por costunbre antigua de la Conpañia, i por regla que tenemos ya dello: los cuales son mui proprios medios, para el fin que se pretende: porque haziendo uno alarde de todas sus faltas, viene a conocer su aprovechamiento, o desaprovechamiento en el espiritu. Mira i considera, si a aprovechado mas estos seis meses, que los seis passados; i esta conparacion, i conferenci. de el tienpo presente con el passado, ayuda mucho para confundirse uno, si vee que no va aprovechãdo, i començar con nuevos

*Congr. 6. gen. decreto 46. cano. 8.*

*Trat. 7 & 10.*

*Regula 4. comunis.*

brios; pues no vino a otra cosa a la religion. I mas miradas las faltas en junto, i a sangre fria como dizen, conoce el honbre mejor, que passion le haze mas guerra, i el humor, que mas predomina en el, viendo las faltas, en que mas vezes a caido; para tomar apechos, i de proposito el remedio, trayēdo sobre aquello el examen particular. I mas, como esto se mira, i considera en este tienpo de renovacion de votos, donde el honbre haze reseña de las misericordias, i beneficios, que a recebido de Dios; i particularmente de averle traido a la religion; viendose por una parte tan obligado, i por otra, que de su parte no tiene si no faltas, humillase delante de nuestro Señor, i animase, para enmendarse, i començar de nuevo de ai adelante. *Opposita iuxta se posita, magis elucescunt.* Vn contrario contrapuesto a su contrario, como lo blanco sobre lo negro, sale i canpea mucho mas. Pues contraponed a lo mucho que aveis recebido, i a lo mucho que a hecho Dios con vos, lo que vos aveis hecho con el; mirad cuales son los cargos, i cuales los descargos, i vereis cuanta razon teneis de quedar confundido, i humillado. Que se a hecho de tanta frequencia de Sacramentos? de tantas penitencias, i mortificaciones? de tanta oracion de tantos examenes, de tantas platicas, i exortaciones; de tanta leccion espiritual? donde se a hundido todo esso? que es del provecho, que aveis sacado dello. Desta manera a de considerar cada uno sus faltas, cuando se prepara para dar cuenta, i para confessarse generalmente; procurando mirar i examinar mui bien, cual es el desaguadero, por donde se le a colado, e ido toda la ganancia, para procurar el remedio de ai adelante.

## *CAPITVLO. IX. Prosiguese lo mismo, que en el capitulo passado.*

Fuera

FVERA de lo dicho, hazemos tanbien esta renovacion, en agradecimiento del beneficio recebido; como diximos, q̃ hazia el santo Abad Arsenio. Celebramos fiesta, i fiestas cada año, en hazimiento de gracias, i en memoria, i reconocimiento de la merced, i beneficio tan grande, que nos hizo el Señor en sacarnos del mundo; i traernos a la religion, principio de nuestro bien, i señal grãde de nuestra predestinacion. Asi como del dia de la dedicacion de un tenplo material, haze la Iglesia fiesta cada año; asi es justo que la hagamos nosotros, de la dedicacion de nuestra alma, que es tẽplo vivo de Dios. I porque la mejor manera de agradecimiento, es con obras; serálo mui grande, i mui agradable a Dios esta renovacion, si se haze como se deve, q̃ es procurãdo de rehazernos, i fortificarnos mas en nuestros votos, i guardarlos de ai adelante con mas perfeccion: que como nota san Gregorio es lo que dize el Apostol san Pablo enaquellas palabras *Renovamini spiritu mẽtis vestræ*. Renovaos en espiritu. Renovaciõ espiritual es la q̃ senos pide, no exterior solamente con la boca. Cuando una imagẽ esta vieja, i deslustrada, que ya casi no se echan de ver las faiciones, i figuras, renovaisla, que es darle nuevos colores i matizes, con los cuales queda tan agradable i hermosa, como si de nuevo se acabara de hazer. Asi nosotros vamonos envejeciendo, i cansando, vamonos marchitando en la virtud; porque este cuerpo corruptible, nuestra naturaleza estragada, i mal inclinada, nos lleva tras si; i nos quiere hazer de su cõdicion, i que sigamos sus aficiones, i apetitos. *Corpus quod corrumpitur aggravat animam*. Es menester, que bolvamos sobre nosotros algunas vezes; i que procuremos renovarnos, i rehazernos en nuestros buenos propositos i desseos. *Si lassescere ab incoatis bonis nolumus*. Dize san Gregorio. *Valde necessarium est, ut in coare nos quotidie credamus*. Si queremos, que no se marchiten en nosotros las virtudes, es mui necessario, q̃

Cap. 6.

p. 2 trat. 7 ca. 6. trat. 8. c. 6

Grego. li. 22. mora. cap. 4. ad Ephes. 4. 23.

Sap. 9. 15

Grego ubi supra.

cada dia hagamos cuenta, que començamos de nuevo: acordaos del proposito, fervor i esfuerço, con que començastes esta empresa, el dia que entrastes en religion, i començad aora con aquel denuedo, i con aquellos brios i azeros. Esso es renovarnos. I esse será mui buen agradecimiento, de el beneficio recebido, i mui agradable a Dios.

Cassiano refiere una exortacion breve i conpendiosa, que hizo el Abad Pinufio, a un novicio que recebia, estando presentes los demas religiosos, que cada uno la puede aplicar a si, i le ayudará mucho para conseguir el fin de esta renovacion. *Cave ne quid aliquando eorum resumas, quæ renuncians abiecisti*. Ya te as ofrecido, i entregado de el todo a Dios, i dado de mano a todas las cosas de el mundo: guardate no tornes alguna vez a tomar aquello, que ya renunciaste. As renunciado la hazienda por el voto de la pobreza, no tornes a aficionarte aca en la religion a cosillas i niñerias; porque poco te aprovechará aver dexado las cosas grandes, si aca te aficionas a cosas pequeñas. As renunciado la voluntad i juizio, por el voto de la obediencia; mira no lo tornes a tomar: antes di con la Esposa en los cantares. *Expoliavi me tunica mea, quomodo induar illa*. Eme ya despojado, i desnudado de mi propria voluntad, i de mi proprio juizio, no quiera Dios que torne mas a ser mio. As renunciado, i dado demano a los deleites, regalos, i entretenimientos del mundo, i de la carne; guardate no buelvan a entrar. As dexado, i menospreciado la vanidad, i sobervia, i estimacion del mundo; mira no torne a revivir, i resucitar en ti, cuando te vieres antiguo, cuando te vieres sacerdote, cuando te vieres letrado, maestro, tẽ gran cuẽta, no tornes a reedificar, lo q̃ ya avias derribado i destruido, como dize el Apostol, porq̃ esso será prevaricar, i bolver atras, despues de aver echado mano al arado. Sino persevera hasta el fin enla pobreza, i desnudez, q̃ as ofrecido, i prometido a Dios, i enla humildad i paciencia, cõ q̃ perseverastes tãtos dias,

*Cassi. li. 4. de institu. renuntiã. cap. 36.*

*Cant. 5. 13.*

*Ad Galat. 2, 18.*

cias, pidiendo con muchas lagrimas, que te recibiessen.

Los santos Basilio, Bernardo, i Buenaventura, añaden a esto. Mirad que ya no sois vuestro, si no todo lo que sois, i todo lo que teneis, es de Dios: porque ya se lo ofrecistes, i entregastes todo a su Magestad por los votos que hizistes. Por tanto guardad os de tornar a usurpar, i tomar, lo que le aveis ya dado, i ofrecido; porque será hurto. *Contrectatio rei alienæ in vito Domino furtum est.* Tomar, i usurpar lo ageno cõtra la voluntad de su dueño, es hurto. No diximos arriba q̃ el que entra en religion, da a Dios el arbol cõ su fruta, pues si uno diesse a otro un arbol que le transplãtasse en su huerto, i despues le tomasse la fruta, hurto seria. Pues esso haze el religioso, que haze su voluntad, i no la de la obediencia. I aun será, dizen, sacrilegio: porque es de cosa ofrecida, i dedicada a Dios, i asi será hurto sacrilego, el cual aborrece mucho Dios. *Ego Dominus diligens iudicium, & odio habens rapinam in holocausto.* Dize el Señor, por Esaias. Pues del holocausto, que es todo de Dios, i está ya dedicado, i ofrecido a su Magestad, quien se a de atrever a hurtar. San Bernardo dize, que no ai peor sacrilegio, que este. *Nullum sacrilegij crimen reperitur deterius, quam in voluntate semel oblata Deo, reaccipere potestatem.* S. Agustin declara a nr̃o proposito, aquello del Genesis. *Tulit Dñs Deus hominẽ, & posuit eũ in paradiso voluptatis, ut operaretur, & custodiret illũ.* Lleuó Dios a Adan, i puso le enel Paraiso terrenal, para q̃ obrasse, i para q̃ le guardasse. Veamos dize el Sãto, q̃ es lo q̃ nos quiere dezir enesto el Espiritu santo. Porvẽtura quiso Dios, q̃ Adã exercitasse alli el oficio de Agricultura, i q̃ cavasse, i cultivasse, i labrasse la tierra? No es de creer, dize, q̃ antes del pecado le obligasse, i cõdenasse Dios a esse trabajo. Aunq̃ algũ exercicio, por via de entretenimiẽto, i recreaciõ, como le suelẽ aca tomar muchos ensus huertos, i jardines; no era cõtrario a aq̃l estado de inocẽcia. Pero por via de apremio, i de necessidad, ni dezia con aq̃l estado, ni era menester: porq̃ la tierra dava fruto

Basi. in regul. fusius disputatis 19. & ser. de abdicatione rerũ Bern ser. 19 in cãt. Bonav. de informatione novitiorũ p. 1. cap 2. Cap. 3.

Esaiæ 61. 8.

Bern. epis. 353. Aug li. 8. sup. Gene. Genes. 2. 15.

sin esse trabajo. I que quiere dezir tanbien, que puso Dios al honbre en el Paraiso, para que le guardasse. De quien le avia de guardar? pues no avia entonces enemigos, ni otras naciones de quien se pudiesse temer. I de las bestias, i animales, tanpoco tenia que guardarle; porque antes del pecado essos no hazian ningun mal al honbre, ni a sus cosas. I si dessos uviera que temer, mal pudiera un honbre solo guardar tan grande lugar, como era el Paraiso, de tantos animales como avia; porque fuera menester hazer una cerca tan grande, que no pudiera entrar dentro la serpiente; i antes que la hiziera, era menester echar fuera, todas las serpientes, i los demas animales que avia dentro. No se a de entender, que puso Dios al honbre en el Paraiso, para que le guardasse corporalmente, ni para que cavasse, i arase. Pues que quiere dezir. *Vt operaretur, & custodiret illum.* Sabeis que dize el glorioso san Agustin; puso Dios al honbre en aquel Paraiso, para que obrasse los preceptos, i mandamientos, que el mismo Dios le avia dado; i obrandolos, guardase el Paraiso para si, i no le perdiesse, como le perdio, porque no los obró. Pues apliquemoslo a nuestro proposito. Para que pensais que os puso Dios en este paraiso de la religion? que con mucha razon la llaman los Santos Paraiso, sabeis para que? para que obreis, i cunplais los preceptos i mandamientos de Dios, i los consejos de su Evangelio, que tenemos en nuestras reglas. I para que obrando esso, guardeis, i conserveis este paraiso para vos, i no le perdais, como le an perdido otros, porque no le supieron guardar.

Otra esplicacion da alli san Agustin a estas palabras. Pondera mui bien, que no dize la escritura. *Posuit eum in Paradiso, ut operaretur, & custodiret paradisum.* Si no *Vt operaretur & custodiret illum.* Lo cual se puede referir tanbien al mismo honbre. *Vt operaretur, & custodiret ipsum hominem.* I aun le cuadra mas al Santo, este sentido. Puso Dios al honbre en el

en el paraiſo, no para que el honbre labraſſe i cultivaſſe el Paraiſo, ni para que le guardaſſe: ſi no para labrar Dios, i guardar alli al miſmo honbre. Porque aſsi como ſe dize, que el honbre. *Operatur terram.* No porque la haga que ſea tierra, ſi no porque haze que ſea fecunda, i fructuoſa, labrandola, i cultivandola. Aſsi con mayor razon ſe dira de Dios (que crió de nada al miſmo honbre.) *Quòd operatur hominem.* Cuando le va labrando, haziendole juſto, ſanto, i perfecto. Pues para eſſo puſo Dios al honbre en el Paraiſo terrenal, para irle alli labrando, i perficionando; i aſsi guardarle, haſta trasladarle del Paraiſo terrenal al celeſtial, haziendole bienaventurado. De la miſma manera, no penſeis que os traxo Dios a eſte paraiſo de la religion, para que vos le labreis, i guardeis, que otro mejor hortelano, i otra mejor guarda, i defenſa tiene, ſi no para labraros a vos: para hazer de vos un honbre mortificado: para hazer de vos un honbre eſpiritual: para hazer de vos, un varon ſanto, i perfecto, i de eſſa manera guardaros, haſta trasladaros, de aqueſte paraiſo terrenal a el celeſtial.

Deſtas, i otras ſemejantes razones, i conſideraciones, nos avemos de ayudar, para correſponder a tan grande beneficio, i conſeguir el fruto deſta renovacion. I ſi ſe os puſiere delante el trabajo, i dificultad; acordaos del grande premio i galardon, que por ello os an de dar. *Quæ magnam habet remunerationem.* Dize el Apoſtol ſan Pablo. El bienaventurado ſan Franciſco ſolia dezir muchas vezes. *Magna promiſsimus, maiera promiſſa ſunt nobis* I con eſto exortava, i animava a ſus religioſos. Hermanos mios, grandes coſas avemos prometido, pero mucho mayores nos ſon prometidas a noſotros. Guardemos aquellas, i ſuſpiremos por eſtas. I cuando los frailes hazen profeſsion, ofreciendoſe a Dios cõ eſtos votos. Les dize el ſuperior. *Et ego promitto tibi vitam æternam.* Yo tanbien te prometo a ti la vida eterna.

*ad Hebræ. 10. 35.*
*1. p. li. 1. c. 51. hiſtor. Minorum*

Pues yo tanbien, de parte de Dios, os prometo a vos la vida eterna, si guardais lo que aveis prometido, i con cedula firmada del mismo Cristo que dize en el sagrado Evangelio. *Et habebis thesaurum in cælo.* Tendreis un tesoro, sereis grande i aventajado en el Reino de los cielos.

Mat. 19. 21.



TRATA-



# TRATADO TERCERO DEL VOTO DE LA pobreza.

)(

## *CAPITVLO PRIMERO QVE EL voto de la pobreza es el fundamento de la perfeccion Evangelica.*

*BEATI PAVPERES SPIRITV, quoniam ipsorum est regnum cælorum.* Biẽ aventurados los pobres de espiritu, porq̃ dellos es el Reino de los cielos. Con estas palabras de Cristo N. R. principió aquel soberano sermon del monte, i a aquellas ocho bienaventurãças. I aunq̃ algunos dotores, i Sãtos declaran estas palabras de la humildad, pero otros, i con mucha razõ, las entienden de la pobreza voluntaria; i specialmente desta, que professamos los religiosos. I en este sentido las tomarémos aora, que es de san Basilio, i de otros muchos santos. I no es pequeña alabança desta pobreza de espiritu, que Cristo nuestro Redentor ava començado con ella aquel soberano sermon. i puestola por la primera de las bienaventuranças. Pero mayor alabança suya

*Mat. 5. 3.*

*Basil. in R. gul. brev. interroga. 205.*

ſuya es, que con obras, i exenplo nos la aya enſeñado toda ſu vida: porque eſta fue la primera licion, que en naciendo nos leyo eſte gran maeſtro deſde aquella catreda del peſebre. Eſto nos enſeña aquel eſtablo; eſto, aquellos pobres pañales; eſto, aquel ſer meneſter el heno, i el baxo de los animales, para calentarle, i abrigarle. Eſta fue tanbien lapoſtrera licion, que para dexarnosla mas encomendada, nos leyo en aquella otra catreda de la Cruz, muriendo deſnudo, i cõ tan ſuma pobreza, que aun para amortajarle le uvieron de conprar una ſavana de limoſna. Que mayor pobreza podia ſer? i cual fue el principio, i fin, tal fue toda la vida. Porque no tenia ni un dinero, de donde pagar el tributo que le pedian: no tenia caſa, donde repoſar, ni donde celebrar la paſcua con ſus diſcipulos; que todo uvo de ſer preſtado. *Vulpes foveas habent, & valucres cæli nidos, filius autem hominis non habet ubi caput reclinet.* Las rapoſas, dize el, tienen cuevas, i las aves nidos, i el hijo de la Virgen nõ tiene donde reclinar ſu cabeça. Queria el Redentor del mundo echar por fundamento de la perfeccion Evangelica, la pobreza. *Si vis perfectus eſſe, vade, vende quæ habes, & da pauperibus.* Si quieres ſer perfecto, ve, i vende lo que tienes, i dalo a los pobres. I por eſſo quiſo dexarla tan confirmada, i autorizada con ſu exenplo. I aſsi vemos, quan inpreſſo quedó en la Igleſia eſte fundamento de la pobreza, deſde el principio de la primitiva Igleſia; como ſe cuenta en los actos de los Apoſtoles; porque no avia entonces mio, ni tuyo entre los fieles; ſi no todo era comun, porque todos los que tenian caſas, o heredades, o otras poſſeſsiones, las vendian, i traian el precio dellas, i lo ponian a los pies de los Apoſtoles; i de alli ſe repartia acada uno lo q̃ avia meneſter. Pondera aqui ſan Geronimo, que lo ponian a los pies delos Apoſtoles. *Vt oſtenderent pecunias eſſe calcandas.* Para moſtrar que las riquezas ſe avian de hollar, i menoſpreciar, i tener debaxo de los pies. I dizen los Sãtos, Cipriano, Baſilio, Geronimo, i otros, que hazian entonces los fieles

*Mat. 8, 20.* *Luc. 9. 58.* *Mat. 19, 21.* *Actorum. 4. 32.* *Hieron. in epiſto. ad Demetri.* *Cipria. li. 3. ad Quirinũ. c. 30.*

les voto de pobreza. I pruebanlo por el castigo de Ananias, i Safira, que porque escondieron parte del precio de su heredad, fueron castigados con muerte subita; lo cual es señal que tenian voto: porque si no le tuvieran, no merecieran tã gran castigo.

*Basili ser. de institu. Monacho. Hieron in episto. ad Paulinum de institu. monac. & episto. ad Demetri.*

Pues enseñada la Iglesia con esta doctrina divina; los Santos, i todos los fundadores de las religiones ponen el voto de pobreza, por fundamento necessario, i firmissimo de la religion. I assi nuestro Padre, siguiendo esta doctrina tan antigua, començando a tratar de la pobreza, dize. *Paupertas ut murus religionis firmus diligenda, & in sua puritate conservanda est, quantum divina gratia aspirante fieri poterit.* La pobreza, como muro firme de la religion, se a de amar, i conservar en su pureza, cuanto con la divina gracia fuere possible. Es la pobreza el muro, i el fundamento de la religion. Al contrario de lo del mundo; en el cual el fundamento de los mayorazgos, i estados es hazienda, i riquezas. Aca es al reves; el fundamẽto del estado de la religion, i de la alteza de la perfeccion es la pobreza: porque como el edificio, que avemos de levantar, es diferente de los del mundo, el fundamento tanbiẽ es diferente.

*6.p.const. ca. 2. §. 1.*

Esto es lo que nos quiso enseñar Cristo nuestro Redentor por aquellas conparaciones, que trae en el sagrado Evãgelio, diziendo; que honbre ai, que comiençe a edificar una torre, que primero no haga la cuenta, para ver si tiene caudal para acabarla; porque despues no le den en rostro, diziẽdo. *Quia hic homo cæpit ædificare, & nõ potuit consummare.* Este hõbre comenco a edificar, i no pudo acabar. O que Rei ai, que aviendo de ir a pelear con otro Rei, no examine, i haga cuẽta primero, si podra salir al encuentro, si quiera cõ diez mil honbres, al q̃ viene contra el con un exercito de veintemil. Porque si esto no puede, procurará luego enbiarle sus enbaxadores, a tratar con el assientos de paz. I Concluye, e infiere desto. *Sic ergo omnis ex vobis, qui non renunciat omnibus. Quæ possi-*

*Luca. 14. 28.*

*possidet, non potest meus esse discipulus.* Pues desta manera el que no renunciare todo cuanto possee, no puede ser mi discipulo. Dandonos en esto a entender, que lo que es para pelear, la grandeza del exercito, i para edificar, la abundancia del dinero, esso es para el edificio, i milicia espiritual, la pobreza, i desnudez de todas las cosas de el mundo. I assi declarando esto el bienaventurado san Agustin, dize, que por el edificio desta torre del Evangelio es significada la perfeccion de la vida Cristiana: i que las espensas, i caudal, para poder edificarla, es el renunciar uno todas las cosas; porque dessa manera, está mas libre, i desenbaraçado para servir a Dios, i mas seguro de su enemigo el Demonio, por tener menos, por donde le pueda acometer, i hazer guerra.

*Aug epist. ad lætam.*

San Geronimo, i san Gregorio, prosiguiendo esto mismo, dizen avemos venido a este mundo a pelear con el Demonio, que está desnudo, i ninguna cosa deste mundo possee; es menester, que nosotros nos desnudemos tanbien dessas cosas, para poder pelear con el. *Nam qui oneratus vestibus cum nudo luctatur, citiùs ad terram deiicitur; quia habet unde teneatur.* Porque si uno, que está vestido, lucha con otro, que está desnudo, presto caira en tierra el que está vestido; porque tiene de donde el otro le trave, para derribarle. *Vis firmiter cum diabolo dimicare?* Quereis pelear varonilmẽte con el Demonio? *Vestimenta proiice, ne succumbas.* Ropa fuera, desnudaos, de todas las cosas de la tierra, no tenga el Demonio de dõde travar, para hazeros caer. *Quid enim sunt terrena omnia, nisi quædam corporis indumenta. Qui plus possidet, citiùs vincitur.* Porque q̃ son todas las cosas de la tierra, si no como unas vestiduras del cuerpo. El que mas tuviere, mas presto será vencido; porq̃ tiene mas de dõde el Demonio le puedar assi para dar cõ el en tierra. S. Crisostomo pregũta, que es la causa, porque en la primitiva Iglesia los Cristianos eran tan buenos, i tan fervorosos, i el dia de oi son tan tibios, i remissos? i respõde q̃ la causa es, porque entonces salian a pelear con el demonio

*Hieron. apud Euse. de morte Hieroni. Grego. ho. 32.*

*Chris. sup. illud. Actuum 2. & appositæ sunt in die illa animæ circiter tria millia.*

nio desnudos,despojandose de sus bienes,i haziendas: pero aora salen mui vestidos de beneficios, haziendas, i honras; i essas vestiduras les estorvan,e inpiden mucho, Pues para esto dexamos las riquezas,i nos deshizimos detodas las cosas del mundo,para que assi libres i desenbaraçados, podamos mejor pelear, con el Demonio,i seguir a Cristo. *Nudus athleta fortiùs dimicat; natator exuitur, ut fluvium transeat; viator reiectis sarcinulis bene cursitat.* El luchador desnudo mas fuertemēte pelea; el nadador se despoja de su ropa,para passar el rio; el caminante dexando la carga,i hatillo,camina mas ligeramente.

Por esto el primer voto q̃ hazemos enla religion,es de pobreza,como fundamento de todo lo demas. Assi como dize sanPablo,q̃ la codicia es raiz de todos los males. *Radix omniū malorum est cupiditas.* Assi lapobreza es raiz,i fundamento de todos los bienes,i de todas las virtudes. Declara esto san Anbrosio. *Vt rerum facultates instrumenta sunt omnium vitiorum, sic harum ablegatio generatrix est, nutrixq; omnium virtutum.* Assi como las riquezas son instrumento de todos los vicios, porque el que tiene dineros,en todos los vicios i pecados que quiere,halla modos, i maneras, para poner por obra su desseo: assi el renunciar, i deshazerse de todas las cosas por Cristo,engendra i conserva todas las virtudes. Como se vera discurriendo por ellas. De la humildad dize san Gregorio. *Paupertas bonis mentibus solet esse custodia humilitatis.* La pobreza en los buenos suele ser guarda de la humildad, i su conservacion. Para la castidad bien se vee, cuan grande medio es la pobreza; i la austeridad, assi en el comer, como en el vestir. I para la abstinencia, i tenplança tanbien. I assi podiamos ir discurriendo por otras virtudes. Por esto llaman los santos a la pobreza unas vezes. *Custos, & magistra virtutum.* Maestra i guarda de las virtudes. Otras vezes, la llaman madre. I lo trae nuestro Padre en las constituciones. *Diligant omnes paupertatem ut matre.*

*1 adTim. 6,10.*

*Ambros.*

*Gregorius*

*p.3. const. c.1. §.25.*

Amen

Amen todos la pobreza como a madre. Porque ella, como buena i verdadera madre cria, i conserva en nuestras almas las demas virtudes. I ella es, la que tiene en pie la disciplina religiosa. I asi vemos que las religiones, q̄ an desdicho de la pobreza, an desdicho dela religion, como hijos, que no se parecen a su madre. Pues aficionemonos a esta santa pobreza como a madre; que dize, no cualquier amor, si no amor intenso, amor tierno, amor con reverencia; i con estima. El bienaventurado san Francisco llamava a la pobreza, mi señora. I asi en la regla de santa Clara, dize, obligamonos a nuestra señora la mui santa pobreza.

## *CAPITVLO. II. Del premio grande, con que el Señor premia a los pobres de espiritu.*

AQVEL mancebo del Evangelio, que dessea va la perfeccion, i no se contentava cō la guarda delos mandamientos, diziendole el Señor, que si queria ser perfecto, vendiesse todo lo q̄ tenia, i lo diesse a los pobres, entristeciose i fuesse, porque tenia muchas possessiones, i estava aficionado a su hazienda, i no tuvo pecho, ni valor para dexarla: faltole el caudal para edificar esta torre dela perfeccion evangelica. Pues para que no nos acontezca a nosotros lo mismo, si no que tengamos animo, i esfuerço para renunciar todas las cosas del mundo, i ronper con todo; ponenos delante Cristo nuestro Redētor el premio grande, que por ello alcançarèmos. Bienaventurados, dize, los pobres de espiritu, porque suyo es el reino de los cielos. Mirad si será bien enpleado, dar todas las cosas de la tierra por el Reino de los Cielos; i si será sabio mercader, el que se deshiziere detodas sus cosas para alcançar este tesoro. Pondera mui

*Mat. 19, 21.*

bien

bien el bienaventurado san Bernardo, que aun no hablò. *Bern. ser. 4 de advētu*
De futuro en esta bienaventurança, como en otras, suyo serà; si no de presente, suyo es el Reino de los cielos. Ya es vuestro el reino de los cielos, aunque no os le ayan entregado; porque le aveis conprado con las cosas del mundo, q̃ dexastes. Asi como si diessedes cien ducados por una pieça de oro, o por una piedra preciosa, que otro tiene en su casa, desde luego queda por vuestra aquella pieça, aunque no os la aya entregado; porque la aveis conprado con vuestros dineros: asi el reino de los cielos es ya del pobre de espiritu, porque le conpró dando todo lo que tenia por el. *Simile est regnũ cælorũ homini negotiatori quærenti bonas margaritas, inventa autem una pretiosa margarita abijt, & vendidit omnia, quæ habuit, & emit eam.* *Mat. 13. 45.* Semejante es el reino de los cielos a un honbre de negocios, que trata en piedras preciosas: pues asi como este haze suya la Margarita preciosa: ,dãdo su dinero por ella: asi vos aveis hecho vuestro el Reino de los cielos, porque aveis dado por el todas vuestras cosas.

No parã aqui las promessas de Cristo, mas q̃ esso promete el a los pobres de espiritu. Pues puede aver mas, q̃ el Reino de los cielos? si. Porq̃ ai vẽtajas alla en el cielo, como las ai aca en la tierra para los buenos soldados; i promete a los pobres de espiritu una vẽtaja, i preminẽcia grãde sobre los demas. Despues de ido aq̃l mancebo, q̃ no quiso dexar lo q̃ tenia, diziẽdo Cristo N. R. cuã dificultosamẽte entrarã los ricos en el reino de los cielos. Sale el Apostol S. Pedro en nonbre de los demas. *Ecce nos reliquimus omnia, & secuti sumus te: quid ergo erit nobis?* *Mat. 19. 27.* Señor, nosotros dexamos todas las cosas, i os avemos seguido: q̃ premio nos aveis de dar? respondioles. *Amẽ dico vobis, quòd vos, qui sequti estis me, in regeneratione cùm sederit filius hominis in sede maiestatis suæ, sedebitis & vos super sedes duodecim, iudicantes duodecim tribus Israel.* De verdad os digo, que vosotros, que me aveis seguido, en el dia del juizio final, cuando yo venga cõ magestad a juzgar los vivos i los muertos

tos, aveis de ser juntamente juezes assessores conmigo; i como tales aveis de estar sentados en doze sillas, juzgando a los doze tribus de Israel. Declaran aqui los Santos, que esta dignidad, i preminencia se entiende de todos los que fueren imitadores de los Apostoles en el estado de pobreza, confirmado con votos, como lo son los religiosos, como muerã en gracia de Dios. Dizen, q̃ todos tendran esta preminencia, i dignidad, que el dia del juizio no estaran ante el tribunal divino tanto para ser juzgados, cuanto para ser juntamẽte cõ Cristo juezes assessores, i como tales aprobar, i confirmar la sentencia de nuestro Salvador. Asi lo dize espressamente, san Agustin, Beda, san Gregorio. I es sentencia comun de los doctores. I traen para esto, aquello de Esaias. *Dominus ad iudicium veniet cum senibus populi sui, & principibus ejus*. I aquello que dize Salomon en los proverbios, hablando del esposo de la Iglesia. *Nobilis in portis vir ejus, quando sederit cum senatoribus terræ.* Estos dizen que son los principes, que an de venir a juzgar juntamente con Cristo, i los ancianos, i senadores, q̃ an de estar sentados cõ el Esposo de la Iglesia, que es Cristo, en aq̃l dia ultimo del juizio. I aunque algunos quieren atribuir esta dignidad a todos los santos canonizados, pero la opinion comun, que sigue S. Tomas, es, que solamẽte tendran esta dignidad los que professaron estado de pobreza, i essos aunque no ayan sido canonizados. I traen los teologos, i los santos muchas razones, i congruencias mui buenas, porque se da mas esta preminencia a los que an professado esta pobreza voluntaria, que a los demas bienaventurados. Exclama aqui mui bien S. Gregorio con el Profeta. *Nimis honorificati sunt amici tui Deus, nimis confortatus est principatus eorum.* Bendito, i alabado seais vos Señor, que asi honrais a vuestros amigos; i particularmentente a los que voluntariamente se hizieron pobres por vuestro amor, pues no os contentais con darles el reino de los cielos, sino que les hazeis tan grandes, i tan señalados principes en el, que

*Aug. epist. 89. ad Hilarium. Beda ho. in natali S. Benedicti. Greg li 10 moral. c ultimo. Esai. 3, 14 Prov. 31. 23.*

*S. Thomas*

*Gregorius Psal. 138. 17.*

el, que sean juezes universales de todo el mundo juntamente con vos.

## CAPITVLO. III. Que no solo en la otra vida, sino taubien en esta paga Dios a los pobres de espiritu.

PORQVE no penseis, que todo el premio se os libra para la otra vida, i os parezca, que os dan la paga al fiado, i a plazo largo, dãdo vos luego el precio de contado: no solamẽte enla otra vida, si no tanbien en esta premia Dios a los pobres de espiritu, i mui aventajadamẽte. Somos tan interesales los honbres, i muevenos tãto lo presente, i visible, que cuãdo esto no ai, parece que nos desanimamos: i asi tuvo el Señor cuenta con nuestra flaca condicion, i no quiso aun en esta vida dexar sin premio, a los que renunciã todas las cosas por su amor: si no añade luego tras la promessa dicha. *Et omnis qui reliquerit domum vel, fratres, aut sorores, aut patrem, aut matrem, aut uxorem, aut filios, aut agros* Mat. 19. *propter nomen meum, centuplum accipiet, & vitam æternam possidebit.* 29. I cualquiera, que por amor de mi dexare su casa, hermanos, o hermanas, padre, o madre, muger, o hijos, o alguna hazienda, o heredad, recibira ciento tanto, i despues la vida eterna. El ciẽto tanto se entiende que lo recebira aca en esta vida: i despues en la otra la vida eterna. Asi lo declara el Marc. 10. mismo Cristo por S. Marcos. *Accipiet centies tantũ nunc in tẽpore hoc, & in seculo futuro vitã æternã.* 30. No solo recebireis despues Lucæ 18. el premio de la vida eterna, por averos hecho pobre por Cristo, 30. si no en esta vida recebireis ciento por uno.

S. Geronimo declara este ciẽto tãto, en los bienes espirituales, dize. Hiero. li. 3. *Qui carnalia pro salvatore dimisserit, spiritualia recipiet,* in Math. *quæ cõparatione & merito sui ita erũt, quasi si parvo numero cẽtenarius numerus cõparetur.* El q̃ dexare los bienes tenporales por

Dios,recibira los espirituales,q̃ en conparació dellos, es re-
cebir ciento por uno.Pero Casiano declara esto delos mis-
mos bienes exteriores,i dize,q̃ aun enessos recebimos los re-
ligiosos ciento tanto en esta vida.Conforme alas palabras,
q̃ alli añade el mismo Evangelista san Marcos.I bien lo ve-
mos cunplido a la letra,i cada dia lo dezimos a los que vie-
nen de nuevo a la religion: dexastes una casa por Cristo,i te-
neis tantas casas; todas las casas de la religió son vuestras,
que os las a dado Dios en esta vida,por una que dexastes.
Dexastes un padre,i una madre,i daos Dios en su lugar tan-
tos padres,que os quieré mas, que los que dexastes,i tienen
mas cuidado de vos , i miran mas por vuestro bien.Dexastes
vuestros hermanos, i hallais aca tantos hermanos , que os
aman mas que ellos , porque os aman por Dios,i para Dios
sin interesse ninguno suyo;i los del múdo os amá por su pro-
vecho e interesse;i solaméte mientras os an menester, dexas-
tes algunos criados enel múdo,i por vétura no los teniades,
i aca teneis tátos,q̃ os sirvá:uno de procurador,otro de des-
pésero,otro de cozinero,otro de refitolero,otro de enferme-
ro:i lo q̃ mas es,q̃ si vais aCastilla,a Portugal,a Frácia,a Ita-
lia,a Alemania , a las Indias,i a cualquier parte del mundo,
hallareis q̃ os tienen ya puesta alla casa con otros tantos o-
ficiales de asiento,q̃ os serviran con el mismo cuidado,i di-
ligencia:que no ai Principe en la tierra que lo téga.Esto no
es recebir cieto tanto en esta vida,i mas q̃ ciento tanto?

*Cassia. collatio. ubi abbatis Abrahã.*

Pues q̃ dire de las mesmas cosas q̃ dexastes,aun en esso te-
neis aca mucho mas,q̃ enel mundo;ciento tanto mas de lo q̃
dexastes os da Dios en esta vida; porque aca todo lo teneis:
mas señor sois vos de las cosas,i de las riquezas del múdo,q̃
los mismos ricos. Que no son ellos los señores de sus hazié-
das,i riquezas,si no vos; ellos son siervos,i esclavos dellas.
*Viri divitiarũ*. Los llama la sagrada Escritura.No dize,las ri-
q̃zas de los varones,si no los varones delas riq̃zas.Para dar-
nos a entéder,q̃ la riq̃za es la señora dellos : porque ella es

*Ps.75,6.*

la que los manda, i ellos son siervos, i esclavos, della: porq̃ a ella sirven, por ella trabajan, para adquirirla, para acrecentarla, para conservarla: i mientras mas hazienda, i riquezas tienen, mas esclavos son, porque an menester poner mas cuidado, i trabajo en esso. *Saturitas autem divitis non sinit eum dormire.* Dize el Sabio, la hartura, i abundancia del rico no le dexa dormir. En la cama blanda está dando buelcos de noche, porque su hazienda, i riquezas le quitan el sueño. Pero el religioso cuan sin cuidado, i sin tener cuenta, si vale caro, o barato, o si es buen año, o malo, lo tiene todo. *Tanquam nihil habentes, & omnia possidentes.* Dize el Apostol. Assi viven descansados, i sin cuidados, como quien no tiene nada: i con esse descuido, i descanso lo tienen todo. Pues que en contento? danos cien vezes mas, de lo que tuvieramos alla, si no preguntadselo a los del mundo, i a los mejores librados del, i vereis los azares, i descontentos, que tienen a cada passo; de los cuales estamos mui libres los religiosos. Pues que en honra? cien vezes mas teneis aca en la religion, de la que tuvierades alla: porque el Grande, el Principe, i el prelado, que alla en el mundo no hiziera caso de vos, viendoos aca debaxo de un abito viejo i remendado, os haze mucha honra i os tiene mucho respecto. Pues que en descanso, quietud i sosiego? en todo, nos da Dios ciento tanto mas, en la religion.

Eccle. 5. 11.

2 ad Cor. 6. 10.

Para que todo esto? sabeis para què? paraque desenbaraçados, i desocupados de las cosas de la tierra, pongamos todo nuestro coraçon en el cielo. Para que la solicitud, i cuidado, que aviamos de poner en las cosas del mũdo, i en buscar lo necessario para la sustentacion del cuerpo, la pongamos en agradar mas i mas a Dios, i en crecer cada dia en virtud: i en perfeccion. Conforme a aquello, que dize el Profeta, de los hijos de Israel. *Et dedit illis regiones gentium, & labores populorum possederunt: ut custodiant iustificationes ejus, & legẽ ejus requirant.* Esto es tanbien, lo que dize Dios por el profeta Eze-

Psa. 104. 44.

ta Ezequiel, hablando delos Sacerdotes: *Non erit autem eis hæreditas; ego hæreditas eorum; & possessionem nō dabitis eis in Israel, ego enim possessio eorum.* No tengā heredades mis sacerdotes, por que yo quiero ser su heredad. No les deis possessiones en la tierra, porque yo tengo de ser su possession. Pues para esto dexamos nosotros nuestras heredades, i possessiones; porq̄ quiere Dios ser nr̄a heredad, i possession. Dichosa suerte la del religioso, pues tal heredad, i tal possession le a cabido. *Funes ceciderunt mihi in præclaris, etenim hæreditas mea præclara est mihi.* En lo mejor, i mas bien parado nos vino acaber la suerte de nuestra herencia; pues a nuestros hermanos les cupo la tierra, ya nosotros el cielo. *Dominus pars hæreditatis meæ.* Dios es la parte, i la herencia, que me a cabido. *Deus cordis mei, & pars mea Deus in æternum.* Dios de mi coraçon, i mi suerte i parte; Dios para sienpre. El bienaventurado S. Frācisco dezia, que la pobreza era una virtud celestial, i divina, porque por ella se menosprecian, i tienen debaxo delos pies todas las cosas de la tierra, i se quitan todos los estorvos, e inpedimentos, para que el alma libre, i desenbaraçada de todo lo de aca, pueda mas libremente, i sin inpedimento alguno atender solamente a las cosas del cielo, i unirse, i juntarse con Dios.

Ezechiel. 44. 28. — Psa. 15. 6. — Psa. 15. 5. — Ps. 72. 26 — S. Francis.

## CAPITVLO. IIII. *En que consiste la pobreza de espiritu.*

CRisto nuestro Redentor nos declara bien, en que consiste la perfeccion desta pobreza, q̄ professamos los religiosos, en aquellas palabras. *Beati pauperes spiritu.* Dize que a de ser pobreza de espiritu, de voluntad, i aficion. No basta dexar exteriormente la hazienda, i riquezas del mundo; es menester, que con el coracon tanbien las dexemos. Essa es pobreza de espiritu: la que desenbaraça, no solo

Mat. 5. 3.

solo el cuerpo;si no el espiritu,i el coraçon, i le despega de todas las cosas; para que asi libre i desenbaraçado de todo lo de aca,pueda libremente,i sin inpedimẽto alguno,seguir a Cristo,i darse todo a la perfeccion,que es el fin que se pretende,i a que venimos a la religion.San Geronimo pondera aqui mui bien,aquello que respondio Cristo nuestro Redẽtor a san Pedro.*Amẽ dico vobis,quòd vos qui secuti estis me.* Avia dicho S.Pedro,Señor,nosotros avemos dexado todas las cosas,i os avemos seguido,que nos aveis de dar? i respondele Cristo. De verdad os digo,que vosotros que me seguistes, notad,dize el Santo,q̃ no dixo de verdad os digo,que vosotros que dexastes todas las cosas; si no vosotros que me seguistes.Porque esso de dexar todas las cosas,tanbien lo hizo Diogenes,Antistenes,i otros muchos Filosofos. Entre los cuales cuẽta S.Geronimo de uno,llamado Crates Tebano,que siendo mui rico,i queriẽdose ir a Atenas a darse a la filosofia,i a la virtud;porq̃ las riquezas no le inpidiessen, vẽdio todas las heredades,i possessiones q̃ tenia,i juntando dellas gran cantidad de oro,arrojolo todo enel mar,diziendo. *Abite pessum malæ cupiditatis ego vos mergã, ne ipse mergar à vobis* Id alprofundo codicias malas.Yo os hũdire a vosotras,porq̃ vosotras no me hundais,i anegueis a mi.De otro filosofo,llamado Fociõ,q̃ resplãdecio mucho en la pobreza,se cuẽta, q̃ enbiandole Alexãdo Magno grã suma de oro,cien talẽtos,q̃ hazen de nuestra moneda sesenta mil escudos; preguntó el a los que los traian,porq̃ causa me enbia esto Alexandro? i respondiendo ellos,solamente por tu virtud,i porq̃ te tiene por el mas bueno,i mas virtuoso de los Atenienses: dixo el Filosofo.*Sinat igitur me esse talẽ*.Pues dexeme ser tal.I en ninguna manera los quiso recebir.Fue tã celebrado este hecho i dicho entre los filosofos Griegos,q̃ por mucho tiẽpo no se tratava otra cosa entre ellos,sino cual avia sido mayor,Alexandro, o Focion, que avia menospreciado las riquezas de Alexandro. Si me tiene por bueno, i virtuoso, dexeme

*Hieroni. Mat. 19. 28.*

*Hiero. epl. ad Tulia. diaconũ & epi ad Paulinum & li. 2. adver sus Iovinianum.*

serlo, i no me enbie riquezas, que me le inpidan. I destos ai
Aug. epist. ad Hilariū. muchos exenplos. I por el contrario, dize san Agustin, i san
Geronimo, que tanpoco es el oro, ni la plata lo que daña. I
Hiero. epi. ad Salvinā de servanda virginitate. traen para esto el exenplo de muchos Patriarcas, i santos de
el viejo testamento, que fueron mui ricos, como Abrahan,
Isaac, Iacob, i el Patriarca Iosef, que era el segūdo en el Rei-
no despues de Faraon, i mandava toda la tierra de Egipto. I
Daniel, i sus tres conpañeros, que tuvieron grā mando, i se-
Danie. 2, 49. ñorio en Babilonia. I Mardoqueo, i Ester en todo el Reino
del Rei Asuero. David, Iob, i otros muchos. Los cuales en
medio de las riquezas, i ponpas del mundo, tenian lo princi
pal desta pobreza de espiritu, porque no tenian el coraçon
asido, ni pegado a ellas; guardavan mui bien, aquello del
Ps. 61, 11. Profeta: *Divitiæ si affluant, nolite cor apponere.* Si tuvieredes ri-
quezas, mirad no se os pegue el coraçon a ellas.

Pues viniendo a nuestro punto, dos cosas son, las que se
requierē para esta pobreza de espiritu, que professamos los
religiosos. La primera, que con efecto renunciemos, i dexe-
mos todas las cosas del mundo; como lo hazemos con el vo
to de la pobreza. La segunda, que dexemos taubiē la aficiō
de las cosas. I esto segundo, es lo principal que se requiere,
para que el coraçon quede desocupado, i desenbaraçado,
para darse del todo a Dios, i a la perfeccion. I assi dize santo
S. Th. 2. 2. q. 186. ar. 3. Tomas, que lo primero, que es dexar con efecto las cosas, se
ordena a esto segundo; para que assi dexemos mas facilmen
te la aficiō dellas; porq̄ esse es un medio mui eficaz para ello.
I trae para esto aq̄llo de S. Agustin. *Terrena diligūtur arctiùs*
Aug. epist. ad Paulinum. *adepta, quàm concupita.* Las cosas de la tierra, cuando las tene
mos, i posseemos, llevan mas el coraçon tras si: i assi es mas
dificultoso el perder la aficion dellas, que cuando no las te
nemos. Mucho mas facil es no querer uno lo que no tiene,
que dexar lo que ya tiene. Porque lo que no se tiene, dese-
chase como cosa estraña; pero lo que uno tiene, ya parece q̄
está unido, i encorporado en el. I dize santo Tomas, que

es co-

es como quien corta un mienbro de si, que duele, i se siente mucho.

Los santos Geronimo, Agustino, i Gregorio, sobre aquellas palabras del Apostol S. Pedro. *Ecce nos reliquimus omnia.* Tratan mui bien esto. Dize san Geronimo: *Grandis fiducia Petrus piscator erat, dives non fuerat cibos manu, & arte quærebat, & tamen loquitur confidenter, ecce nos reliquimus omnia.* San Pedro, i los demas Apostoles eran unos pobres pescadores, que ganavan de comer con el trabajo de sus manos, i no tenian si no una miseria, una barca vieja, i unas redes remendadas; i con todo esso dizen con grande confiança; Señor todas las cosas avemos dexado. Responde mui bien san Gregorio, cō razon lo dizen: porque. *In hac re fratres charissimi, affectum debemus potiùs pensare, quàm censum; multum reliquit, qui sibi nihil retinuit; multum reliquit, qui quantum libet parum totum deseruit.* En este negocio, hermanos mios, mas avemos de mirar a la aficion, que a la hazienda que se dexa. Mucho dexa, el que no se queda con nada: mucho dexa, el que poco, o mucho, lo dexa todo. *Certè nos, & habita cum amore possidemus & ea quæ minimè habemus, ex desiderio quærimus.* Nosotros, con la aficion estamos mui pegados a lo que posseemos, i con el desseo, a lo q̄ no tenemos. *Multum ergo Petrus & Andreas dimisit quando uterque etiam desiderium habendi reliquit.* Pero los Apostoles dexaron mucho, porque no solo dexaron lo que tenian, si no tanbien el desseo de tener: Mucho dexa el que dexa todo lo q̄ tiene, i con ello el desseo de tener. Lo mismo dize san Agustin. *Piscatores vocante domino quòd naviculas, & retia dimisserunt, omnia sedimisisse, & Dominum secutos esse etiam commemorendo lætati sunt & revera omnia contemnit qui non solùm quantum potuit, sed etiam quantum voluit habere contemnit.* Con razon dixeron los Apostoles, que avian dexado todas las cosas, aunque no tenian si no unas barquillas, i unas redes rotas: porque todas las cosas de el mundo dexa, i todas las menosprecia, el que menosprecia no solo, todo lo que tiene, si no

*Mat. 19, 27.*

*Hieroni.*

*Greg ho, 5 in Mat.*

*Aug. epist. 34 ad Paulinum.*

tanbien todo lo que podia dessear.

Este es un consuelo grande para los q̃ dexamos poco, porque no teniamos mas. Dize san Agustin, hablando de si mismo, como avia vẽdido, i dexado esso que tenia. *Nec enim quia dives non fui, ideo minus mihi imputabitur; nam nec Apostoli, qui priores hoc fecerunt, divites fuerunt.* No porque no fui rico, por esso se me tendra a menos; porque tanpoco los Apostoles fuerõ ricos. *Sed totum mundũ dimittit, qui & illud quod habet, & quod optat habere, dimittit.* Mas aquel dexa todo el mundo, que dexa no solo todo lo que tiene, si no todo lo que puede dessear. Tanto dexa uno por Dios, cuãto dexa de dessear por el: i assi todo el mundo, i todas las cosas dexastes, si dexastes la aficiõ, i desseo, no solo delo q̃ teniades, i podiades tener, sino tãbiẽ detodo lo q̃ podiades q̃rer, i dessear: i assi bien os podeis alegrar, i dezir cõ los Apostoles. *Ecce nos reliquimus omnia* Señor, todas las cosas avemos dexado por vos. I el q̃ tenia mucho alla enel mũdo, no se tenga por esso en mas, ni piense q̃ por esso a dexado mucho; porque sino dexa el desseo detodo lo que podia q̃rer, i dessear, poco dexa. Mucho mas dexó el otro, porque dexó el desseo de todas las cosas del mundo.

*Aug. epist. 89. ad Hilarium.*

*Mat. 19, 27.*

Pues en esto consiste lo principal desta pobreza de espiritu. En este despegamiẽto, desaficiõ, i menosprecio de las cosas: en q̃ tengamos todas las cosas del mundo debaxo delos pies, i como estiercol, como dize S. Pablo. *Omnia arbitror ut stercora, ut Christũ lucrifaciam.* Todo lo avemos de hollar, i menospreciar, i tener en nada, por ganar a Cristo. Estos son los pobres de espiritu, que el llama bienavẽturados, i cõ mucha razon: no solo, porq̃ ya es suyo el Reino delos cielos, como avemos dicho, si no tãbien porq̃ comiençã desde luego a gozar de una hartura mui grãde, q̃ es una felicidad, i bienaventurança enla tierra. Porq̃ ser uno dichoso, i bienavẽturado, dize Boecio, no está en tener muchas cosas, si no en tener cũplimiẽto de sus desseos. I S. Agustin dize. *Beatus est qui habet quidquid vult, & nihil male vult.* Aquel es bienaventurado, que tiene

*ad Phili. 3, 8.*

*Augu. li. 13. de Trinitate.*

tiene todo loque quiere,i no quiere mal ninguno. Pues esto mas lo tienen los pobres de espiritu,q̃ los ricos, i poderosos del mundo: porque los pobres de espiritu,tienen todo lo q̃ dessean,porque no dessean cosa alguna,fuera de lo que tienen; con aquello estan hartos,i no dessean mas; antes todo les parece que les sobra. Pero los ricos del mundo, nunca estan hartos,ni cõtentos. *Avarus non implebitur pecunia.* Dize el Sabio. No se hartará el avariento con el dinero. La codicia *Nunquam dicit sufficit.* Nunca dize basta. Porque essas cosas no puedẽ bastar para hartar su apetito,antes le despiertan, i acrecientan. Assi como el hidropico,mientras mas bebe,mas sed tiene:assi el avariento. *Crescit amor nummi,quantũ ipsa pecunia crescit.* Por mucho que tẽga,siẽpre codicia,lo que le falta siempre está suspirirando por mas:porq̃ no haze caso de lo q̃ tiene,sino de lo que podria aver. I mas pena le da lo q̃ le falta,q̃ contento todo lo q̃ tiene;i assi siẽpre vive en pena i tormento,hanbreando,desseando,i procurando mas. Eccle. 5. 9.

De Alexãdro Magno se cuẽta,q̃ oyẽdo a un Filosofo,llamado Anaxerõcio,o Anaxarco,tratar,i disputar q̃ avia infinitos mũdos,começo a llorar,i pregũtãdole los suyos,porq̃ llorava,respõdio:no os pareze q̃ tẽgo razõ de llorar,q̃ aviẽdo tãtos mũdos,como este dize,aũ no avemos podido ser señores de uno solo. Mas pena le dava el desseo de lo q̃ le faltava, q̃ cõtento todo lo q̃ tenia: I por el cõtrario el otro Filosofo cõ una capa vieja,i una mãtilla pobre andava tãcõtento,i tã regozijado,q̃ sienpre parecia,q̃ era pascua para el: mas harto, i mas contento i rico estava cõ su pobreza,q̃ Alexãdro cõ todo el mundo. I assi se lo dixo mui biẽ Diogenes el Cinico al mismo Alexandro,i lo trae S. Basilio. Viẽdo Alexandro a este Filosofo cõ suma pobreza,dixole;de muchas cosas me parece que tienes necessidad,pideme,i dartelas e. Respõdio el Filoso; a quien te parece, o Enperador,q̃ le falta mas, a mi que no quiero mas q̃ mi capa,i mi çurron,o a ti, que siendo Rei de Macedonia, te pones a tanto peligro por ensan-

*Plutar. lib. de trãqui. animæ. Valerius Maximus*

*Crates.*

*Basili. ho. 24.*

chat

char tu Reino; i que apenas basta todo el mundo para tu cõdicia? Mas rico soi yo, que tu. I dize san Basilio que dixo mui bien; porque dizidme: cuál es mas rico, aquel a quien le sobra, o aquel a quien le falta? claro está, que aquel a quien le sobra. Pues a aquel Filósofo le parecia, que le sobrava todo, i no le faltava nada de lo que desseava; porque no desseava mas de lo que tenia: i a Alexẽdro Magno le faltava mucho para lo que desseava, i queria tener; luego mas rico estava aquel Filosofo, que Alexandro: i mas le faltava a Alexãdro, que al Filosofo.

Demanera que la verdadera riqueza, i el contento, i felicidad desta vida, no está en tener mucho, si no en el cunplimiento de los desseos; i hartura de la voluntad. Ni la pobreza está en la falta de las cosas, si no en la hanbre, i desseo q̃ uno tiene dellas. I en aquella sed insaciable de tener. *Quasi recesserit, qui bonus est, dives quoq; fuerit*. Dixo alla Platon. Quitada essa, el que fuere bueno, será rico. Trae San Crisostomo una buena conparacion para declarar esto. Si uno, tuviesse tan gran sed, que tras un vaso bebe otro, i otro, i con todo esso es tanto el ardor que siente dentro, que no se puede hartar: este tal, aunque tuviesse mucha abundancia de agua, q̃ poder beber; no por esso diriamos que era dichoso, i bienaventurado. Por mas dichoso, i bienaventurado tendriamos al que no tuviesse sed, ni sintiesse gana de beber; porque aq̃l es como el hidropico; o como el q̃ se está abrasando cõ una calentura rezia, i este, como quien está sano, i bueno. Pues essa es la diferencia que ai, de los que dessean tener riquezas, i hazienda, a los verdaderos pobres de espiritu, que estã contentos con lo que tienen, i no dessean cosa alguna deste mundo. Que estos estan sanos, i los otros enfermos: estos estan hartos, i los otros hanbrientos, i sedientos: estos estã ricos, i los otros pobres.

*Platon & refert Clemen. Alexandri li. 2. stromat.*

*Chrisosto.*

Esto es lo que dize el Espiritu santo por Salomon *Est quasi dives, cùm nihil habeat: & est quasi pauper, cũ in multis divitiis sit.*

*Prov. 13. 7.*

Que

Que es cosa i cosa, dize el Sabio, que el que no tiene nada, está mui rico; i el que tiene mucha hazienda, i riquezas, está como un pobre necessitado; sienpre hanbreando, i desseando mas, pareciendole que siẽpre le falta? sabeis que es esso? Essa es la miseria, infelicidad, i mengua, q̃ traen cõsigo las riquezas, i bienes del mundo, que no pueden hartar, ni dar cõtento: i essa es la felicidad, i bienaventurança, que trae consigo la pobreza de espiritu, que haze bienaventurados a los que la tienen; porque comiençan desde luego a gozar de una hartura mui grande.

De Socrates se refiere que solia dezir. *Eum esse Dijs simillimum, qui quàm paucissimis egeret; cum Dij omnino nullius egeant rei.* Dios no tiene necessidad de nada; i assi aquel es mas semejante a Dios, que tiene necessidad de menos cosas, i se contenta con menos. I passando el por la plaça, i viendo tanta multitud de cosas, como alli se venden, solia dezir, hablãdo consigo. *Quàm multis rebus ego non egeo.* De cuanta multitud de cosas no tengo yo necessidad. El vulgo ignorante, i los avarientos, i codiciosos, cuando veen tanta multitud de cosas, gimen diziendo. *Quam multa mihi desunt.* Que de cosas me faltan.

*Laertius lib. 2. Brusius li. 5. cap. 22.*

## CAPITVLO. V. *De los religiosos que aviendo dexado cosas mayores, se aficionan en la religion a cosas menores.*

DE lo dicho se sigue para nuestro aprovechamiento, lo primero. Que si los que dexamos el mundo, hazienda, i riquezas, no dexamos tanbien la aficion a essas cosas, no somos pobres de espiritu: porque esta pobreza consiste, en q̃ no solo con el cuerpo, i exteriormente nos apartemos de las

cosas del mundo; si no que con la voluntad, i aficion nos des peguemos tābien dellas. I esso es lo principal de la pobreza de espiritu. I asi si aun dura en vos la aficiō a essas cosas, no las aveis dexado del todo: con vos las traxistes a la religiō, pues las teneis dētro de vuestro coraçō; i asi no sois pobre verdadero, sino fingido: i por cōsiguiēte, ni religioso verdadero, si no fingido; pues solamēte con el cuerpo estais en la religion, i cō el espiritu, i coraçon en el mūdo: falsamēte teneis el nonbre de religioso.

Lo segundo, se sigue, q̄ si el religioso, que dexó, i menospreció la hazienda, i riquezas del mundo, aca enla religion se aficiona a cosillas, al aposento, al vestido, al libro, a la imagen o a otras cosas semejātes; no es verdadero, i perfecto pobre de espiritu. La razon es la misma. porq̄ lo principal de la pobreza de espiritu, está en dexar la aficiō delas cosas del mundo, i tener despegado el coraçō dellas. I este tal no a dexado essa aficiō, si no la q̄ tenia alla a essas cosas, aca enla religion la a passado, i mudado a cosas peq̄ñas. I asi está pegado, i aficionado su coraçō a estas niñerias, como lo estava alla en el mūdo a la haziēda, i riq̄zas. Casiano trata mui biē este pūto. No se, dize, como declarar una cosa ridicula, q̄ passa en algunos religiosos; q̄ despues de aver dexado la haziēda, i riq̄zas q̄ teniā en el mūdo los vemos enla religion andar con tanto cuidado, i solicitud, en cosillas i menudencias; buscādo i procurando algunas comodidades superfluas, e inpertinentes. *Vt horum cura pristinarum omnium facultatum superet pasionē.* Tāto, que aun algunas vezes es mas la aficion, i solicitud, q̄ tienen en estas cosas, que la que tenian en el mundo a toda su hazienda. A los cuales, dize, poco les aprovechará aver dexado mucha hazienda, i grandes riquezas; porq̄ no dexaron la aficion dellas, si no mudaronla, i passarōla a estas cosas pequeñas, i menudas. *Nam vitium cupiditatis, & avaritiæ, quod erga speties pretiosas exercere non possunt, circa viliores materias retinentes, non abscidisse, sed immutasse probant pristinam pasionē.*

Cassia. collatio 4. Abbatis Daniel ca. 21.

Porque

Porque la aficion, i codicia, que ya en la religion no pueden exercitar cerca de cosas preciosas, la tienen, i exercitan en cosas pequeñas, i viles. I assi muestran manifiestamente, que no dexaron la aficion i codicia, si no que la mudaron, i passarõ a estas niñerias. *Eadem, qua antea, libidine detinentur.* La misma codicia se tienen aca, que alla. *Quasi verò differentia tantum modò metallorum, & non ipsa passio cupiditatis habeatur innoxia.* Como si el mal estuviera en el oro, o en la diferencia de los metales, i delas cosas, i no enla passion, i aficion del coraçõ. I como si para esso uvieramos dexado las cosas grandes, para poner nuestra aficion en las pequeñas. Que no dexamos para esso las cosas mayores. *Sed idcirco pretiosiores abiecimus materias, ut faciliùs disceremus viliora contemnere.* Si no para esso dexamos lo mas, i ronpimos con ello, para q̃ aca se nos hagamos facil, menospreciar lo menos: porq̃ de otra manera, si la aficiõ, i codicia tiene preso, i asido nr̃o coraçõ, q̃ mas se me da, q̃ esso sea cõ cosas grãdes, o cõ cosas viles, i peq̃ñas; pues tã pegados, i aficionados estamos aca a essas cosas pequeñas i tã ocupado, i enbaraçado está nr̃o coraçõ cõ ellas, como pudiera estar cõ las grãdes. Todo se sale a una cuenta; como lo mismo es no ver el sol, por estar puesta delãte d̃los ojos una lamina de oro, hierro, o estaño; tãto inpide lo uno como lo otro. Lo mismo dize el Abad Marco, ẽ una cõsulta, o coloquio q̃ haze, hablãdo cõ su anima. *Et nos, inquies anima cara, nec aurũ cumulam⁹, nec prædia, possidem⁹.* Dirasme, anima mia mui amada nosotros no allegamos oro, ni plata, ni tenemos heredades, ni possessiones. *Et ego respõdebo tibi. nec aurũ, nec prædia per se detrimẽtũ afferre. sed præ posterũ illorũ usũ.* I yo te respõdere, q̃ no es el oro, ni las heredades, lo q̃ daña, sino el usar mal d̃stas cosas, i la aficiõ desordenada a ellas. *Quidã enim divites, cũ divitiarũ amore minimè tenerẽtur, Deo placuerũt, ut sanct⁹ Abrahã, Iob, & David.* I assi vemos, q̃ algunos ricos, porq̃ no dexarõ pegar su coraçõ, i aficion a las riquezas, agradaron a Dios, i fueron santos. Como un Abrahan, un Iob, un David. *Nos verò sine di-*

*Abbas Marcus, est ultimũ opusc. eius in inbibli. sanctorum patrũ to. 3*

*vitijs.*

*vitijs avaritiæ vitium in materia abiectissima nutrimus.* Enpero nosotros, no teniendo riquezas, aviẽdolas ya dexado, sustentamos, i conservamos el vicio de la avaricia en cosas baxissimas, i apocadas. *Non cumulamus aurum, sed res vilissimas congerimus.* No allegamos oro, nì plata, pero allegamos cosas vilissimas, i en essas ponemos nuestro coraçon, i las tenemos tanta aficion, como tuvieramos en el mundo al oro; i a la plata: i tãto nos inquietamos aca algunas vezes por estas cosas, como nos inquietaramos alla por essotras, i aũ porvẽtura mas. *Principatus & dignitates non accipimus, sed omni ratione gloriã, & laudẽ aucupamur.* No recebimos obispados, ni pretẽdemos dignidades, ni tenemos anbiciõ dessas cosas, pero desseamos la hõrilla, i la opiniõ de los hõbres, i procuramosla, por todas las vias que podemos; i holgamonos de ser alabados, i estimados, assi de los de dentro, como de los de fuera. Mas miserables, i mas dignos de reprehension somos, que los del mũdo, dizen estos santos, por avernos apocado, i abatido mas q̃ ellos: porque los del mũdo, ya que se aficionan, es a cosas que parecen de tomo, i de valor, pero nosotros, aviendo dexado essas cosas, ponemos nuestra aficion en cosas viles, i peq̃ñas. Avemonos buelto niños. Aviamos de irnos haziendo honbres, i varones perfectos, creciendo cada dia. *In virũ perfectum.* Como dize san Pablo, i hazemoslo al reves, que de honbres, i varones que fuimos, cuando entramos en la religion, dexando todas las cosas del mundo, i ronpiendo varonilmente con todo; nos avemos hecho niños, poniẽdo nuestra aficion en niñerias, i diges de niños. I assi como el niño, en quitandole la mançana, i la niñeria, luego llora, assi estos tales, en quitandoles la cosilla, a que estavan aficionados, i en no concediendoles lo que piden, luego se turban, i se tiẽtan. Esto es, lo que dize Cassiano, que por una parte, es cosa de risa, i por otra, de lastima, i conpassion; ver que un honbre grave, un religioso, que al fin tuvo pecho para menospreciar el mundo, i cuanto avia en el, se venga a sujetar tanto a

*ad Ephes. 4, 13.*

to a cosas baxas, i menudas, que se turbe, e inquiete, como un niño, porque no le dieron una mançana, porque le quitaron una niñeria.

El glorioso san Bernardo escriviendo a unos religiosos, dize. *Miserabiliores sumus omnibus hominibus nos monachi, si pro tam exiguis tanta patimur detrimenta.* Mas miserables somos nosotros los religiosos, que todos los honbres, si en la religion avemos de andar en estas niñerias, i por ellas perder todo lo que avemos dexado i hecho hasta aqui. *Quid enim insipientiæ, imò quid insaniæ est, ut qui maiora reliquimus, minora cum tanto discrimine teneamus.* Que ceguedad, o por mejor dezir, que locura, i desatino es, que aviendo dexado las cosas mayores, nos vengamos a sujetar a unas cosas tan baxas, i apocadas con tan gran perdida, i menoscabo nuestro. Quereis ver la perdida, dize san Bernardo. *Si mundum contempsimus universum, si abrenunciavimus affectibus propinquorum, si monasteriorum carceri mancipavimus nos metipsos, si denique non venimus voluntatem nostram facere, sed imposuimus homines super capita nostra: quid non oportet fieri, ne forte contingat hæc omnia nobis in insipientia nostra, & negligentia deperire?* Avemos menospreciado el mundo, i todas las cosas del, avemos dexado nuestros padres, parientes, i amigos, avemonos enparedado en los monasterios, i obligado a carcel perpetua, i a estar sienpre debaxo de llave, i de portero; avemos dexado nuestra voluntad, i obligadonos a seguir sienpre la voluntad agena; que nó aviamos de hazer, para no perder tantas, i tan grãdes cosas?

Bernar. ad mona. S. Bertini.

## CAPITVLO. VI. De tres grados de pobreza.

M Tres

TRES grados de pobreza ponen los santos, i maestros de la vida espiritual. El primero de los que exteriormente dexaron las cosas del mundo, pero no las dexaron interiormẽte cõ la voluntad; si no quedaronse con la aficiõ de llas. I estos ya diximos, que no erã pobres verdaderos, si no fingidos: i que falsamente tienen el nonbre de religiosos El segundo grado de pobreza, es delos que an dexado las cosas del mundo con efecto, i de voluntad, i tanbiẽ aca en la religion an dexado la aficion de cosas superfluas, pero tienenla grande a las cosas necessarias; andan con mucho cuidado de que no les falte nada delo que an menester: quieren estar mui bien acomodados en todo, en la comida, vestido, aposento, i en todo lo demas: i cuando en esto les falta algo, se sienten, i quexan. Esta no es perfecta pobreza. Dize mui bien san Bernardo. Cosa es mucho de doler, ver, que aya el dia de oi tantos, que se glorian del nonbre de la pobreza, i de tal manera quieren ser pobres, que no quieren que les falte nada si no que todo sea mui cunplido. Esso no es pobreza, si no riqueza, i tan grande, que aun los ricos del mundo no la tienen: si no que padecen muchas faltas en essas cosas, unas vezes, porque no tienen todo lo que quieren; otras, por no gastar, sufren mas, que nosotros por el amor de la virtud: otras, porque aunque lo tengan, i gasten, no lo aciertan a hazer los criados todo a su gusto. I vos que sois religioso, i professais pobreza, i aveis hecho voto della, no quereis sentir necessidad, ni padecer cosa alguna. Esso no es ser amigo de la pobreza, si no ser amigo de vuestras comodidades, i de tenerlo todo mui cunplido. Alla en el mundo porventura, nos faltara mucho mas. No es razon que en la religion, donde venimos a mortificarnos, i hazer penitencia, queramos mas regalo, i mas comodidades de las que tuvieramos alla.

*Cap. precedente.*

*Bern. ser. 4 de advẽtu idem. S. Vicen. tracta de vita spiri. c. 1. & Alber. Mag. in paradiso an m.e cap. 5.*

Pues si queremos, llegar a la perfeccion desta pobreza de espiri-

espiritu, i llenar el nonbre de religiosos, i que concuerde la vida con el nõbre que tenemos; avemos de procurar passar adelante al tercer grado de pobreza; que es. *Paupertas necessariorũ. Verè enim pauper, etiam necessaria parvi pendit.* Es menester dexar la aficion, no solo de las cosas superfluas, i escusadas, si no tanbien de las necessarias. Demanera que aun en essas seamos pobres, i mostremos en ellas aficion, i desseo a la pobreza: i ya que no las podemos escusar, i dexar del todo, a lo menos tomemos lo necessario mui tasada, i estrechamente; i no vamos ensanchando essa necessidad, si no estrechandola, i reduciendola alomenos que pudieremos, holgandonos sienpre de padecer algo en esso, por el amor de la pobreza. Dize un santo, no es loable ser el honbre pobre, si no cuando siendo mui pobre, ama aquella pobreza que tiene, i se huelga con ella, i sufre, i lleva con alegria las faltas, que en ella se le ofrecen, por amor de Cristo. Pues el que quisiere ver, si es pobre de espiritu, i si va aprovechando en esso, mire si se huelga con los efectos de la pobreza, i con los amigos, i conpañeros della: que son, hanbre, sed, frio, cansancio, desnudez. Mirad, si os holgais con el vestido viejo, i con el çapato remendado; mirad si os holgais, cuando os falta algo en la mesa, i cuando se olvidan de vos, o cuando no viene tan a vuestro gusto. Mirad, si os holgais, cuando el aposento no es tan acomodado. Porque si no os holgais con estas cosas, ni las amais, antes huis dellas, no aveis llegado a la perfeccion de la pobreza de espiritu. Lo cual declararemos mas adelante.

*S. Vicente de vita spiritua. c. 2.*

*Cap. 8.*

## CAPITVLO. VII. *De algunos medios para alcançar la pobreza de espiritu, i conservarnos en ella.*

AYudarános mucho para alcançar la pobreza de espiritu, i conservarnos en ella, lo primero aquello que nos dize N.P. En las constituciones.* Ninguno tenga el uso de cosa alguna, como propria.* Declarava el esto con una conparacion, dezia que el religioso, en todo aquello de que usa, a de hazer cuenta que está vestido, i adornado dello, como una estatua, la cual no resiste en cosa alguna, cuando, o porque le quitan sus vestidos: dessa manera aveis vos de tener el vestido que teneis, i el libro, i el breviario, i todo lo demas de que usais. Que si os dizen que lo dexeis, o lo troqueis con otro, no sintais mas, que siente la estatua, cuando la despojan de sus vestiduras. Si dessa manera lo teneis, no lo tendreis como proprio. Pero si cuando os dizen, que salgais de tal aposento, o que dexeis tal cosa, o la troqueis con otra, sentis mucha repugnancia, i dificultad, i no sois como la estatua, señal es que teniades aquello como vuestro, pues os sentis, i agraviais de que os lo quiten. Por esto quiere nuestro Padre, que los superiores prueben, i tienten algunas vezes a sus subditos en la virtud de la pobreza, i en la virtud de la obediencia; como Dios, dize, tentó a Abrahan, para que se eche de ver la virtud, que cada uno tiene: i para darles con esso ocasion de que crezcan mas en ella. Esta es una manera de prueba mui buena, i un medio mui aproposito, para lo que vamos diziendo; quitarnos lo que tenemos, i hazernoslo trocar, i mudar. Dize san Agustin, tratando de la aficion a estas cosas de la tierra. *Plerumque cũ ad sunt nobis, putamus quòd non ea diligamus, sed cùm abesse caperint; invenimus qui simus.* Muchas vezes cuando tenemos la cosa, pensamos que no estamos aficionados a ella, enpero cuando nos la quitan, conocemos lo q̃ somos: si cuãdo dexais la cosa, o os la quitã, sentis repugnancia, i dificultad, i por ventura os tentais, es señal que estavades aficionado

*[Margin notes: 3 p consti. c. 1. §. 7, et reg 4. sumarij. Lib 5 c. 4. de la vida de N. P. Ignacio. — 3. p. const. c. 1. lit. V. — Aug. li. 1. de ser. Domini in monte, & li. de vera religione c. 4. & 48.]*

cionado a ella;porque de la aficion nacio esse dolor, i sentimiẽto. *Hoc enim sine amore nostro aderat, quod sine dolore discedit.* Dize san Agustin. *Et non relinquitur sine dolore, quod cum delectatione retinetur.* Cuando dexamos la cosa, sin tomar pena,ni tristeza,es señal que no estavamos pegados,ni aficionados a ella: pero cuando la dexamos con pena,i dolor,es señal que la teniamos aficion. Pues por esto es mui bueno,que los superiores usen amenudo el exercitarnos en estas cosas,mudãdonos del aposento,en que porvẽtura nos hallavamos mui bien,i estavamos aficionados a el;i haziendonos dexar el libro, i trocar el vestido, para que no vamos prescriviendo en ninguna cosa. Porque dessa manera se podria ir entrando poco a poco la propriedad,i desmoronando este muro firmissimo de la pobreza. I assi leemos,que este exercicio era mui usado de aquellos padres antiguos,para que los religiosos no se aficionassen a las cosas,ni las tuviessen como proprias. Assi lo hazia S. Doroteo con su discipulo san Dositeo. Dava san Doroteo a Dositeo una ropa,o vestido,i hazia que lo cosiesse,i adereçasse mui bien,i despues q̃ el lo tenia mui bien acomodado para si,quitavaselo,i davalo a otro. Es este libro de san Doroteo,mui conforme a nuestro modo de proceder,i deciende amuchas cosas menudas:cuentase alli que era enfermero san Dositeo,i cõtentose una vez de un cuchillo,i pidioselo a san Doroteo,no para si, si no para usar del en la enfermeria. Dizele san Doroteo. *Placet ne tibi Dosithee? Vis ne fieri hujus gladioli servus, an servus Christi? non erubescis appetere,& velle,ut gladiolus hic dominetur tibi?* Contentate el cuchillo Dositeo? cual quieres mas, ser esclavo deste cuchillejo,o ser esclavo de Cristo? no te averguenças de que este cuchillejo se enseñoree de ti? O cuantas vezes nos podriamos dezir esto a nosotros mismos. No te averguenças,que una niñeria como esta se enseñoree de ti, i te traiga al retortero? no le toq̃s mas. Nũca mas le tocó. I no tẽgamos estas por niñerias,ni por cosas de poca inportãcia. Dize maravillosamẽ-

*Dorotheus*

 te san

te san Geronimo, en un exenplo semejante; a los que no entienden el valor de la virtud, ni an llegado a la perfeccion, i puridad della, pareceranles por ventura estas cosas juego de niños, i de poca inportancia; pero no son, dize, si no de grande perfeccion, i una sabiduria santa, escondida a los sabios, i prudentes del mundo, i revelada, i manifestada a los humildes, i sinples de coraçon.

*Hiero in reg mona c. 12. to 4.*

Lo segundo, que nos ayudará a conservar en esta pobreza de espiritu, será no tener cosa ninguna superflua. Esta es una cosa particular, en que el Señor nos haze mucha merced en la Conpañia. Porque nuestros aposentos son como aquel, que dize la sagrada Escritura que tenia adereçado aquella muger Sunamitis, para el santo Profeta Eliseo. Passava muchas vezes el Profeta por su casa, i dize a su marido, pareceme que este honbre es santo. *Faciamus ergo ei cænaculum parvum, & ponamus ei in eo lectulum, & mensam, & sellam, & candelabrum, ut cùm venerit ad nos, maneat ibi.* Este a de ser el adereço de nuestros aposentos; una cama, una mesa, una silla, i un candil: solamente lo necessario, no se usa, ni se permite aca en ninguna manera, tener las celdas adereçadas, i conpuestas con cuadros, retratos o otras cosas semejantes, ni se permite tener en ellas sillas de respecto, ni escritorio curioso, ni carpeta, ni antepuerta, ni podemos tener en nuestra celda un poco de conserva, ni otro regalo ninguno, con que consolarnos, o con que podamos consolar, i conbidar a los que nos visitassen; si no que aun para beber un poco de agua es menester pedir licencia, e ir al refectorio: ni aun un libro puede uno tener, en que eche una raya, i pueda llevar cõsigo. No se puede negar, sino que esta es gran pobreza; pero es juntamente gran descanso, i grande perfeccion; porque estas cosas no ai duda, si no que ocupan, i enbaraçan mucho a un religioso: porque el averlas, el cõservarlas, el augmentarlas, claro está que a de costar cuidado, i distracciõ. Pues de no permitirse el tenerlas, como no se

*4. Reg. 4. 9*

permite

permite aca, vienen a cesar todos essos inconvenientes. Vna de las razones, porque en la Conpañia no se usa que los de fuera entren en nuestros aposentos; fuera de otros inconvenientes, que en ello ai, es para que assi se pueda mejor conservar nuestra pobreza: porq̃ al fin somos honbres, i si uviera de entrar en nuestra celda el cavallero, el mercader, i el letrado que confessamos, no se si tuvieramos virtud, para cō tentarnos con la pobreza que en ella tenemos, si no que quisieramos tenerla mui adornada de libros, porq̃ si quiera por los libros me tuviera el otro por letrado, i por honbre de mucha cuenta. I assi nos ayuda esto mucho, aconservarnos en nuestra pobreza, i a no tener cosas superfluas. I lo avemos de estimar en mucho, i procurar, que vaya sienpre adelante.

Es tābien mui buē medio, para conservarnos enesta santa pobreza, i mucho deloar, lo q̃ usan algunos religiosos, de llevar al superior todas sus cosillas, que llaman aficiones, i deshazerse dellas, aunque sean cosas, que licitamente, i conforme a obediencia las pudieran tener. En las coronicas de la orden de san Geronimo se dize, que en sus principios se usava mucho esto; i que se tenia tanto cuidado, de que ningun religioso tuviesse cosa superflua, ni curiosa, que cuando se hallava en poder de alguno alguna cosa curiosa, i no religiosa; se juntavan todos a capitulo, i hazian un gran fuego en medio, i alli lo quemavan. Diziendo aquellos santos varones, q̃ aquellas tales cosas erā idolos de los religiosos. Pues esto avemos nosotros de imitar: todas las cosas, q̃ no nos son necessarias, las avemos de desterrar de nr̃as celdas, i deshazernos del todo dellas, llevandolas, i ofreciendolas al superior, sin esperāça de q̃ jamas nos las buelvan. I para deshazernos destas cosas, i ofrecerlas al superior, no es menester, q̃ les tēgamos aficiō, si no basta q̃ no seā cosas necessarias. Añade a esto otra cosa S. Buenaventura: q̃ aun para dar a otros, como algunos hazen, con titulo de premios, i de ganar

*Coronicā de S Gero cap 43.*

*D Bon de reform no vitiorum p 2, c. 9.*

los,o con color de devocion,no aprueba el tener estas cosillas:porque alfin ocupan el coraçon;i son causa de distraccion.Fuera de que esto es hazerse uno singular entre los demas:porque el parece què es,el que en casa tiene tienda destas cosas,i a quien todos an de acudir.I mas dize el Santo,ai otro inconveniente en esto, que muchas vezes se dan estas cosillas sin licencia.Vnas vezes sin mirar en ello,otras porq̃ tiene uno verguença de acudir tantas vezes al superior con essas niñerias:i es causa que los otros las reciban tanbiẽ algunas vezes sin licẽcia,por no atreverse a dezir de no,i avergonçar al que se las da.I asi es causa,que queden por una parte desedificados del,i por otra,con escrupulo,i remordimiento. Tanbien ai en esto otra cosa,que algunas vezes cõ estas dadivas,i donecillos se suelen cevar, i fomentar las amistades;i familiaridades particulares,que condenã los santos: porque son en perjuizio de la union i caridad fraterna, como diximos en su lugar.Por lo cual dize san Buenaventura,no agradan estas cosas a nuestros mayores. I asi es tanbien en nuestra religion.Porque aunque se permite esto en algunos,por razon de sus ministerios,pero en otros bien sabemos,que no agrada a los superiores,ni edifica a nuestros hermanos.El religioso a de ser tan pobre,que no tenga que dar.I esto es lo que edifica,i los que son amigos de tener cosillas para dar,no edifican,ni parecen bien.I asi es razon,q̃ sigamos en esto,el consejo de san Buenaventura.

*1 p trat.4 cap.18.*

Ayudará tãbiẽ mucho para esto llevar adelãte una cosa,en q̃ resplãdece grandemente la virtud de la santa pobreza, i nos haze el Señor particular merced en ella en la Cõpañia, i es que no tenemos las celdas cerradas,ni podemos sin particular licencia del superior,tener escritorio ni arca, ni otra cosa alguna cerrada.Todo está abierto,i patẽte al superior. Demanera que enel mismo modo de tener cuanto tenemos, i usamos, parece que estamos diziendo tomadlo alla, si quereis.I notó esto mui bien san Geronimo. *Neque opus sit clavibus,ut*

*bus, ut iam ex ipsis monstretur exteriorum inditiis, quòd nihil habetur extrinsecum præter Iesum.* No sean menester llaves, porque esso sea señal e indicio, que nada tenemos, ni estimamos si no a Iesus. I con tenerlo todo tan patente i manifiesto, por la bondad del Señor, está mui guardado para con los de casa; porq̃ para que pudiessemos hazer esso con facilidad, i seguridad, puso nuestro Padre lo primero una regla, que nadie pueda entrar en la camara de otro sin licencia del superior; que es una cerradura, o llave, con la cual a de estar mas guardada nuestra celda, que con la llave de hierro. I puso tanbien otra regla, que ninguno tome cosa alguna de la casa, o camara de otro, sin licencia del superior; que es otra cerradura i llave mui fuerte. I sobre todo esso echa el sello, el voto de la pobreza, que es otro candado fortisimo. Con estas tres cerraduras, i llaves tan fuertes mas guardada a de estar nuestra celda, i todo lo que tuvieremos en ella, para con los de casa, aunque esté abierta i patente, que si estuviera cerrada con puertas, i candados de hierro. I todos avemos de procurar que sea asi, para que vaya esto adelante. I seria digno de gran castigo, el que con su atrevimiento fuesse causa, que se menoscabasse esta llaneza, sinzeridad, i perfeccion cõ que procede la Conpañia, i nos pusiesse en contingencia de alterar una cosa tan santa, i en que tanto resplandece la virtud de la santa pobreza. Contra los cuales hablan gravemente, i con palabras mayores san Basilio, i san Buenaventura.

*Hieron. in regula.*

*Basi. in cõst. monast. cap. 35.*

*Bonav. in spec. disci. part. 1. c. 4.*

## CAPITVLO. VIII. *De otro medio, que nos ayudara mucho para alcançar la pobreza de espiritu, i conservarnos en ella.*

AYudarános tanbien mucho para cõservarnos en la pobreza de espiritu, i alcançar la perfeccion della, no solamẽte deshazernos de las cosas superfluas, si no procurar, q̃ en las mismas cosas necessarias, de q̃ forçosamente avemos de usar, resplandezca la virtud dela pobreza: i que en todas ellas parezcamos pobres, pues lo somos. Esto nos encarga a nosotros nuestro Padre enlas constituciones. *El comer, vestir, i dormir serà como cosa propria depobres i cada uno se persuada, que lo peor de casa será para el, para su mayor abnegacion, i provecho espiritual. I en otra parte dize. Amen todos la pobreza como madre, i segun la medida de la santa discrecion, a sus tienpos sientan algunos afectos della.* Quiere nuestro Padre, que dessecmos lo pobre, i lo peor, pero no quiere que se nos vaya todo en desseos; sino que algunas vezes sintamos por obra los efectos de la pobreza. Demanera que aunque no falte lo necessario para la vida, aya sienpre en q̃ se prueve la virtud de la santa pobreza. I no se contentó con dezir esto asi en general, una i otra vez; si no despues en la sesta parte de las cõstituciones, se pone de proposito, a declarar, como a de ser nuestro vestido; para que siendo por una parte religioso, i conveniente a nuestros ministerios, sea tanbiẽ conveniente a la pobreza que professamos. I dize, q̃ se an de guardar tres cosas enel, lo primero, q̃ sea honesto, porque somos religiosos. Lo segũdo, q̃ sea acomodado al uso de la tierra, en q̃ vivimos, porq̃ nuestro modo de vivir es comun en lo exterior. Lo tercero, q̃ no sea cõtrario a la pobreza. I declara alli, q̃ seria cõtrario a la pobreza si el vestido fuesse de paño mui costoso. I asi aũque sus padres, pariẽtes amigos, o devotos, quierã dar al religioso paño fino, no se a de vestir dello: porq̃ esse no sería abito de pobre, ni cõforme a nr̃as cõstituciones. Algunos alegã, q̃ se ahorra en ser el paño bueno, porq̃ dura doblado i tresdoblado, i q̃ asi parece aũ mas pobreza. Pero estas son razones de car-

C.1.4. exa. §. 26. re.g 25. sum.1.

3. p. consti. c.1. §.25. regu. 24.

3 p consti. c.2. § 3, & lit. C.

6. p consti c.2. §. 15. & in decla rationibus

de carne i mũdo. Mucho mas va enq̃ resplãdezca la pobreza enel vestido q̃ traemos, i en que parezcamos pobres, i andemos vestidos como pobres pues lo somos, q̃ en todo cuanto se puede ahorrar. I mas, no solo en la calidad del paño, si no en la misma hechura del vestido, a de resplãdecer tanbiẽ la pobreza: porq̃ si uno quisiesse un vestido mui cunplido, mui largo i autorizado, esse no seria abito de religioso pobre. Cõ dos cosas solamẽte quiere N.P. q̃ se tẽga cuẽta enel vestido; cõ la decencia i honestidad, i con q̃ defiẽda del frio: porq̃ para estas dos cosas se instituyó el vestido, i esse es su fin. I es doctrina de S. Basilio, el cual trae a este proposito aq̃llo d̃ S. Pablo. *Habẽtes alimẽta, & quibus tegamur, his cõtenti sumus.* Cõtentamonos cõ tener alimẽtos, con q̃ sustẽtarnos, i vestidos con q̃ cubrirnos. Dize un Sãto, mirad q̃ dize. *Alimẽta non oblectamenta.* I mirad q̃ dize. *Quibus tegamur. Non quibus honoremur.* Avemonos de cõtentar con solo lo necessario, i todo lo demas, q̃ dize autoridad, i ostentacion, se a de desterrar de la religion, i en ninguna manera se a de permitir, porque es vanidad, i profanidad; vaya fuera todo esso, no se nos vaya entrãdo aca el mundo. O como temia esto S. Frãcisco aũ en su religiõ. Cuẽtase en sus coronicas, q̃ F. Helias, honbre principal en la ordẽ, i q̃ fue Ministro General della, hizo un abito para si, largo, i ancho, i cõ mangas largas, i de paño de precio. Llamole S. Francisco delãte de muchos frailes, i dixole, q̃ le enprestasse aquel abito, q̃ traia vestido; i el santo vistioselo sobre el suyo, haziendole sus pliegues en la falda, i adereçãdo la capilla, i doblando las mangas, cõ gestos de vanidad: i començo a andar assi cõ la cabeça alta, i el pecho hinchado, i cõ passos de grãde fausto; i con voz sonorosa, i grave saludava los frailes que presentes estavan, o gente honrada, Dios os de salud. Los frailes estavan espantados, de ver loque el santo hazia, i dezia. I hecho esto cõ grã fervor i zelo quitóse mui rezio el abito, i cõ mui grã d̃sprecio, le arrojó lexos d̃si, i dixo a F. Helias, oyẽdolo todos; assi andã vestidos los bastardos

*3. p. consti. c. 2. lit. E.*

*Basil in reg. fusius disputa interrog. 22 1 ad 1 im. 6. 8.*

*p. 1. li 2. c. 19. de la coronica de S. Francisco.*

de la ordē. I q̄dóſe en ſu abito humilde, i deſpreciable, eſtrecho, i corto. I mudādo elroſtro en alegria i māſedunbre, con mucha humildad i familiaridad, comēço a hablar a ſus frailes, enſeñādoles toda māſedūbre, pobreza i humildad. Pues noſeamos noſotros hijos baſtardos dela religion, ſino hijos legitimos, que en todo parezcamos a nueſtra madre la ſanta pobreza. Nueſtro veſtido a de ſer como coſa propria de pobres, que reſplandezca en el la pobreza, i deſcubra que ſomos pobres. I para eſto avia de ſer aun menos de aquello, q̄ pudieramos decentemente traer: i aun algo menos de aquello, que al parecer del mundo nos era neceſſario. Porque no ſe dize pobre enel veſtido, el que trae todo el veſtido neceſſario mui cunplidamente; ni da ſeñal en el, de que es pobre, ſi no aquel, a quien falta algo de lo neceſſario. I aſsi diximos arriba, q̄ la perfeta pobreza era holgarnos de ſufrir, i padecer alguna mēgua, i falta aun en lo neceſſario: i q̄ el que no quiere ſufrir, ni padecer ninguna neceſsidad, no a llegado a la perfeccion de la pobreza de eſpiritu.

Lo que avemos dicho del veſtido, ſe a de entender en las demas coſas, de que uſamos. En todas ellas avemos de procurar, que reſplandezca la virtud de la ſanta pobreza, i que ſe eche de ver que ſomos pobres: en el apoſento, no teniendo en el ſi no lo neceſſario; i eſſo delo mas ruin, la mas pobre meſa, la cama mas deſechada; lo peor de caſa aveis de querer que ſea para vos. I los libros que no os ſon mui neceſſarios, llevadlos a la libreria, i noquerais hazer auctoridad de tener muchos libros en el apoſento. San Buenaventura deciende en eſto mui en particular a coſas menudas, encargando mucho al religioſo, que no tenga, ſi no ſolamente las coſas neceſſarias, i eſſas dize, a de procurar, que no ſean curioſas, ni polidas, ſi no toſcas, baſtas, viejas, i remendadas. No querais, que los libros ſean mui biē encuadernados; ni que el breviario, o diurnal ſea curioſo, ni polido, ni ſingular. No traigais con vos imagenes curioſas, ni roſario de mucho precio i

*D. Bonav. de inform. novitiorum p. 2. ca. 9.*

cio i

cio i estima. I si tuvieredes algũ Agnus Dei, o alguna Cruz, o relicario para vuestra devocion, sea conforme a la pobreza que professamos. I cuanto mas pobre fueredes en esto, tãto agradareis mas a Dios, i a los santos. Dezia el bienaventurado san Francisco, que el tener cosas curiosas, i no necessarias, era señal de espiritu muerto. Porque el espiritu tibio, i resfriado del calor de la gracia, con que, dize, se a de cubrir, i entretener, si no con estas cosillas? como no halla consuelo en las cosas espirituales, buscale en estos entretenimientos exteriores. Esta es una verdad mui grande, i mui experimentada. I por esso nuestros superiores hazen tanto caso destas cosillas. Lo uno, por lo que toca a la pobreza, i lo otro, porque entienden que no ai espiritu, cuando uno se entretiene en cosas semejantes. I no solo en esto, si no enlas mismas cosas necessarias, como queda dicho. Avemos de ser pobres, i parecerlo; holgandonos de padecer alguna mẽgua en ellas, por imitar a Cristo nuestro Señor. *Qui propter vos egenus factus est, cùm esset dives.* Que siendo tan rico, i poderoso, se hizo pobre por nuestro amor, i quiso sentir tanta mengua de las cosas necessarias, padeciendo hanbre, sed, frio, cansancio, i desnudez. Dize san Bernardo, en el cielo avia grande abundancia de bienes, i riquezas, pero no se hallaria alla pobreza ninguna, i aca en la tierra avia mucha abũdancia desta mercaderia, i no conocian los honbres su precio, i valor; pues que hizo el hijo de Dios? como sabio mercader, aficionose a esta mercaderia, i cargó della, para que dessa manera la conociessen, i estimassen los honbres, i cargassen tanbien della; pues vale tanto ella en el Reino de los cielos.

*p. 1. li. 2. c. 19. de la coronica de S. Francisco.*

*2 ad Cor. 8, 9.*

*Bern. ser. 1. in vigilia nativi.*

## CAPITVLO. IX. *En que se confirma lo dicho con algunos exenplos.*

En el

*Li. virorũ illuſtrium ordi. Ciſterctenſis.*

EN el libro de los varones iluſtres del ordẽ del Ciſter, ſe cuẽta de un Abad de un moneſterio de Saxonia, que no ſe contentava de veſtirſe del paño de la tierra, ſi no enbiava cada año a Flandes por paños finos, i precioſos, i deſſos ſe veſtia. Muriendo eſte Abad, los monges repartieron entre ſi ſus veſtidos, i el prior del monaſterio tomó para ſi una de ſus tunicas; i viſtiendoſela una noche mui ſolene, como por ſolenidad de la fieſta, como ſi le puſierã laminas de fuego, començo a dar bozes que ſe abraſava, i arrojó luego de ſi la veſtidura: la cual vieron todos que echava de ſi centellas de fuego, como ſi fuera un hierro ardiendo. Atonitos, i eſpantados deſto todos los que avian tomado algo de los veſtidos del padre Abad, lo traxeron luego alli; i hazen un monton dellos, i comiençan a ſalir, i levantarſe cẽtellas de fuego por todas partes, como de un horno encendido; i duró tanto eſto, que pudieron dar aviſo a todos los Abades comarcanos, i vinieron, i dieron teſtimonio deſte juizio tan temeroſo de Dios.

*Caſari. li. 4. dialogo. cap. 12.*

Ceſario cuenta, que un cavallero hazia muchos agravios a un convento de ſan Benito en Francia, determinaron los religioſos de enbiar un monge al Rei Filipo, quexandoſe de las injuſticias que padecian, i enbiaron un monje moço, i noble, a quien el Rei oyeſſe bien por ſus deudos principales; i llegado al Rei, le dixo: un honbre a hecho grandes agravios a nueſtro monaſterio, al cual ſuplico a vueſtra Alteza, le reprima, i haga reſtituir los bienes, que nos a llevado. I mirando el Rei el abito, i meneos del monge, preguntóle, quien era? i ſabido, que era hijo de un cavallero mui conocido, dixo otras palabras, haſta q̃ el mõge le dixo. Señor en verdad, q̃ todo cuanto teniamos en el convento, nos llevó, i caſi no nos dexó nada. Reſpondio el Rei, bien ſe echa de ver eſſo en vueſtros çapatos, que ſi algun poco de cuero os uviera dexado, no eſtuvieran tan apretados. Cuanto ſois mas noble que

los

los demas, tanto aveis de ser mas humilde. I queriendole aplacar añadio, no os de pena mi aviso, que lo hago por vuestro bien. Bolveos a vuestra casa, que yo hare, que no os de mas molestia essa persona.

Otro exenplo semejante cuenta alli Cesario de otro Filipo Rei de Romanos, que respondio casi lo mismo a un Abad del Cistel, que hablando con el, de la necessidad de su convento, mirandole el Rei a los çapatos; que los traia mui justos, i apretados, le dixo; bien se echa de ver, que es vuestra casa mui pobre en vuestro calçado, pues aun el cuero le cuesta caro. De lo cual se corrio mucho el Abad. *Cæsari. li. 4 dialogo. cap. 13.*

Cuentase del bienaventurado san Francisco en sus coronicas, que un Guardian, mui familiar del santo Padre, fundó un oratorio para los frailes, junto del cual hizo una celda, algun tanto apartada, en q̃ el santo pudiesse morar, i estar en oracion, cuando alli estuviesse, porque holgasse de estar alli mas tienpo. I la celda era de madera labrada a azuela solamente; i viniendo el P. san Francisco a aquel lugar, llevole a ver la celda, i dixole el P. S. Francisco, si quieres hermano, q̃ yo more en esta celda; hazle dedentro, una vestidura de minbres, i ramos de algunos arboles, porque vea en ellos la pobreza. I como hizieron esto, moró en la celda por algunos dias. *p. 1. li. 2. c. 10. de la coronica de S. Francisco.*

De N. P. Francisco de Borja se lee en su vida, q̃ en todas sus cosas dava muestras de verdadero pobre, i de perfecto amador desta virtud: en su vestido, comida, cama, i aposento; i aun en las cosas mas menudas, como en el papel que gastava para sus sermones, en el fuego que se le hazia en alguna necessidad, i en cosas semejantes: tanto, que no avia acabar con el, que tomasse unos çapatos, ni unas calças nuevas. I aunq̃ le quisieron engañar una vez con unas, poniendoselas antes de levantar, en el lugar de las viejas, no les valio. Cuando iva a pedir limosna, de mejor gana comia los mendrugos, i pedaços de pan; que el, o otros traian, *Li. 4 ca. 2. de la vida del P. F. de Borja.*

que el pan entero, que se ponia en la mesa. En sus caminos, por largos, i trabajosos que fuessen, i por mucha falta que tuviesse de salud, no consentia que se llevasse para su persona, ni una savana linpia, temiendo, que esto seria en perjuizio de la santa pobreza. Muchas vezes dormia en algunos pajares a teja vana en tienpo de frio, i entrãdo el viento por muchas partes, con tanta alegria, i regozijo, que ponia espã to, i confusion a sus conpañeros. Su fieltro, i capa aguadera, assi el invierno, como el verano, era su manteo doblado, i cubierto al reves, por no gastarle tanto. I por maravilla sufrio que le hiziessen calçar botas, o otra defensa de la lluvia; dezia, que harta defensa era un sonbrero para el sol, i para el agua. I con esto no pocas vezes llegava a las posadas enpapado en agua, i penetrado de frio: i su alegria era, cuando llegando desta manera, no hallava buen recaudo en la posada. En ningana enfermedad, ni tiẽpo rezio, i frio, que uviesse, permitio que en su cama, o aposento se colgasse cosa de abrigo, pareciendole que era gran regalo una esterilla, que se clavava en su cabecera: lo cual todo era mas agradable, i admirable en el, cuanto mas era, lo que avia dexado en el mundo.

## CAPITVLO. X. A que i como obliga al religioso el voto de la pobreza.

RESTA tratar, a que nos obliga el voto de la pobreza en rigor. I cuando pecará uno contra el, i cuando será pecado mortal. Porque razõ es, que entienda bien el religioso, la obligaciõ que tiene por serlo, i por razon de los votos q̃ a hecho. Otras vezes tratamos cosas de perfecion, aora trataremos de lo que es obligacion: que a de ser sienpre lo primero, i como fundamẽto, sobre que se a de edificar

ficar todo lo demas. Recogeremos con la brevedad que pudieremos, lo que cerca desto dizen los doctores, asi teologos como juristas, sacado del mismo derecho canonico, i de los santos. El voto de pobreza de suyo obliga al religioso, a no tener señorio, ni propriedad, ni uso de cosa alguna temporal, sin licencia legitima del superior. Esta es comun sentencia de todos los doctores, i declarada expresamente en los sagrados canones.

De aqui se sigue lo primero, que el religioso por el voto de la pobreza está obligado, a no tener, ni posseer, ni dar, ni tomar, ni recebir cosa alguna tẽporal para retenerla, o usar, o disponer della, sin licencia del superior. Porque esso es proprio del que es, o puede ser proprietario, o Señor de la cosa: i asi el que esso hiziesse, haria contra el voto dela pobreza. Asi lo infieren, i dizen todos los doctores, i está expresado i declarado en los sagrados canones.

*Habetur c. cũ ad monaster. de sta. mona. c. monachi eo tit. ex parte de cau. & 12 q. 1. c. non dicatis, ca. nolo, c. expedit, c. scimus. & clemẽtina ne in agro dominico de sta. mona.*

Lo segundo, se sigue que no solamente haze contra el voto de la pobreza el religioso que toma, o retiene, o da, o dispone de alguna cosa dela casa sin licencia del superior; si no tanbien el que de los de fuera, parientes, amigos, o devotos recibe alguna cosa, i la retiene, o dispone della, sin licencia del superior. Esta es tanbien comun sentencia de los doctores, i expresada enel derecho canonico como cosa cierta.

Estos son los principios, i fundamentos de toda esta materia; i sobre ellos avemos de ir fundando, todo lo que se a de dezir; sacando destos principios las conclusiones, para resolucion de los casos particulares, que se pueden ofrecer.

Nuestro Padre en las constituciones, tratando desta materia, nos propone, i declara a nosotros, todo esto. I se sacó en las reglas, para que lo tengamos delante de los ojos. Dize la regla veinte i seis. * entiendan todos que no pueden prestar, ni tomar, ni disponer de nada de la casa, sin que el superior lo sepa, i sea contento. * I porque no pensasse nadie, que solamente era contra la pobreza el tomar, o

*3. p. consti. ca. 1. § 8. reg. 26 summarij.*

disponer de alguna cosa de la casa, sin licencia del superior; i que el recebir de los de fuera, o disponer de lo recebido dellos, sin licencia, no era contra el voto de la pobreza; declara tanbien esto segundo en otra regla, que dize. No usurpará nadie cosa alguna dela casa, o camara de otro, ni la tomará, de cualquier manera que sea, de persona de fuera, para si, ni para otro, sin licencia del superior. * En estas reglas recopila nuestro Padre brevemente, a que nos obliga el voto de la pobreza en todo rigor.

*Regu. 9. communiũ*

Pero es menester advertir aqui, no se engañe nadie, pensando que no es pecado, o alomenos que no será mortal, el hazer contra estas reglas; por dezir, que nuestras constituciones, i reglas no obligan a pecado. Porque podria acontecer engañarse alguno en esto, diziendo, bien via yo que hazia contra la regla, en recebir aquello del otro, o en darselo, mas como nuestras reglas no obligan a pecado, no pensé que era pecado, si no que quebrantava solamente una regla. Es verdad, que nuestras reglas, i constituciones no obligan a pecado, como nuestro Padre lo declara en las mismas constituciones; enpero los votos que hazemos, claro está que obligan a pecado, i a pecado mortal de suyo. I assi lo declaró alli nuestro Padre, para que nadie pudiesse pretender ignorancia, ni tomar de ai ocasion de errar; aunque bien claro se estava ello. Porque claro está, que assi como el religioso, que quebrantasse la castidad, pecaria mortalméte contra el voto que tiene hecho della, i sería nuevo sacrilegio: assi tanbien, el que quebranta el voto dela pobreza, peca mortalmente contra el voto q̃ tiene hecho della. En esso no ai duda ninguna; en vuestra mano estava, q̃daros alla en el mundo cõ vuestra haziẽda, i usar della a vuestra volũtad, i no entrar en religion, ni hazer voto de pobreza; pero despues q̃ entrastes, e hizistes voto della, no está en vuastra mano recebir un real, ni podeis tener cosa sin licencia; porque os aveis obligado a esso, con el voto q̃ hezistes. Esso es lo q̃ dixo

*6. p. const. cap. 5.*

dixo el Apostol san Pedro, en los actos de los Apostoles, a Ananias i Safira, que avian hecho voto de pobreza, como notã los santos, i aviẽdo vẽdido una heredad q̃ teniã, i trayẽdo el precio a los pies de los Apostoles, como hazian los demas, guardarõ, i reservarõ para si parte del precio, diziendo que no la aviã vẽdido en mas de aq̃llo q̃ ofreciã, dizele el Apostol S. Pedro. *Anania, cur tentavit satanas cor tuum, mentiri te Spiritui sancto, & fraudare de pretio agri? nonne manens tibi manebat, & venundatum in tua erat potestate? quare posuisti in corde tuo hanc rem? non es mentitus hominibus, sed Deo.* Ananias, como te a engañado Satanas, para que mintiesses al Espiritu Santo, escõdiendo parte del precio? por ventura no estava en tu poder i voluntad, i te podias quedar con todo, antes q̃ professaras pobreza? para q̃ as hecho este hurto, i engaño? no as mentido a hõbres, si no a Dios. I siguese luego el castigo de Dios, q̃ cayo alli muerto derepente; i lo mismo le acõtecio luego a su muger, q̃ avia sido participãte en el delicto, i dize el texto. *Et factus est timor magnus in universa Ecclesia, & in omnes qui audierunt hæc.* Que cayó grãde temor en toda la Iglesia, i en todos los que oyeron esto. Assi es razon, que caiga en nosotros gran temor de hazer contra el voto de la pobreza, q̃ tã rigurosamente se castiga.

Cap. 1. Actuum 5, 3. Actuum 5, 11.

Pues bolviendo al punto digo, que si no uviera mas q̃ regla desto, el hazer contra ella, no fuera pecado: pero cuando las cõstituciones, o reglas, cõtienẽ, i declarã la materia de algun voto, dizen obligacion de pecado; no por fuerça q̃ ellas tẽgan de obligar a pecado, sino por la obligaciõ del voto, q̃ obliga a esso. Como cuãdo cõtienẽ, i declarã la materia dela castidad, o lei natural, dizẽ obligacion de pecado, no por virtud dela regla, sino por la obligaciõ, q̃ la castidad, o la misma lei natural trae cõsigo. I porq̃ estas reglas dizẽ, i declaran la sustãci del voto dela pobreza, i q̃ es, a lo q̃ de suyo obliga el tal voto; por esso, el q̃ quebrantare estas reglas, pecará; no porq̃ quebranta la regla, si no porq̃ quebranta el voto de la

pobreza, que se declara en ella. Demanera que el tener delante de los ojos estas reglas, no a de ser para que tomemos ocasion de pensar, que esso es solamente regla; si no para q̃ vamos con este presupuesto, que aì está sumada, i cifrada la sustancia del voto de la probeza, i a lo que ella obliga en todo rigor: sacado del derecho canonico, i de todos los doctores, como avemos dicho. I asi dize san Agustin, tratando de los religiosos, que viven encomunidad. *Certum est eos nihil habere, possidere, dare, vel accipere sine, superioris licentia debere.* Que es al pie dela letra, lo que dize nuestra regla. Cosa cierta es, que el religioso no puede tener, ni posseer, ni dar, ni recebir cosa alguna sin licencia del superior. Porque esso es ser pobre; i poder uno por su voluntad, i sin licencia de otro, tomar, o dar, o tener, o disponer de alguna cosa tenporal, es ser proprietario: i consiguientemente contra el voto dela pobreza.

*Augu. de communi vita clericorum & habetur c. non dicatis. 12. q. 1*

Para q̃ esto, q̃ se a de tener como primer principio en esta materia, se entienda mejor, se a de notar, q̃ esta es la diferencia, q̃ ponen los doctores teologos, i juristas, entre el uso, i el dominio; entre el ser uno señor de alguna cosa, o tener solamente el uso della: que el que es señor de la cosa, puede comunmente hazer della lo que quisiere, puede darla a quien quisiere, prestarla, venderla, gastarla, o disponer della, como le paceciere: pero el que no es señor absolutamente, sino solamente tiene el uso della, no puede disponer como quisiere della, porq̃ no la puede dar aotro, ni vẽder, ni enagenar; sino solamẽte puede usar della en aq̃llo, para q̃ lefue concedida. Declarã esto cõ un exẽplo. Como cuãdo uno cõbida aotro a comer, solamẽte le da facultad, para q̃ alli coma de todo cuãto le ponẽ delante; pero no le haze señor delos mãjares, q̃ le pone enla mesa, porq̃ no los puede llevar asu casa, ni enbiar a otro amigo suyo, ni vẽder, ni hazer dellos lo q̃ quisiere: solo tiene el uso de poder comer alli lo que quisiere, i por esso dizen que se distingue el uso, de el dominio; aun en las

cosas, que se consumen con el uso, i con el primer uso. Pues desta manera dizen los doctores, que son los religiosos particulares, aun en essas cosas, que tienen con licencia de sus superiores. Solo se les concede el uso dellas, para que se puedan servir, i aprovechar dellas; pero claro está, que no podeis dar a otro el abito, i vestido que traeis, sin licencia del superior, porque no es vuestro. I si lo diessedes sin licencia, hariades contra el voto de pobreza: porque esso seria hazeros señor absoluto dello, pues hazeis dello lo que quereis. I como digo desto, se a de entender de todas las demas cosas, de que usamos; no podeis dar a otro el breviario, ni el cartapacio, ni el sonbrero sin licencia del superior: porque nada desso es vuestro. Solo os concedieron el uso dello para vos, como al conbidado, cuando le conbidaron. Acordemonos sienpre deste exenplo, que es mui proprio, i declara esto mui bien.

Bonav. in spec discip. p. 1. c. 4.

I si delas cosas, que el religioso tiene con licencia para su uso, dezimos que no puede hazer lo que quisiere, ni darlas a otros; claro está que menos podra dar, ni tomar, ni disponer de las demas cosas de casa, sin licencia del superior, tomando alguna cosa de la roperia, libreria, refectorio, despensa, o otro lugar: ni para dar a otro, ni para su proprio uso; esso sería mas claramente contra la pobreza.

## CAPITVLO. XI. *En que se declara como es contra el voto de la pobreza, recebir, o dar alguna cosa sin licencia del superior, aunque la tal cosa no fuesse de la casa.*

AVEMOS dicho que es sentencia comun de los doctores, que no solo es contra el voto de pobreza tomar alguna cosa de casa para su proprio uso, o darla a otro sin licencia, si no tambien

biẽ el recebir alguna cosa de otro, sin licencia del superior: demanera que si os da un amigo, o devoto, o vuestro padre, o pariente, para un vestido, o para un libro, o para otra cosa semejante, i lo recebis, i teneis, o usais dello, sin licencia del superior, pecareis contra el voto dela pobreza; aora se lo pidais vos, aora no se lo pidais, si no que el otro os lo da sin pedirselo, o por via de amistad, o por via de limosna, o parentesco, o como vos mandaredes. Pero dira alguno, cuando la cosa es de la casa, bien me parece, que será contra el voto de la pobreza, pero cuando me la da ami otro, como puede ser esso? pues yo no tomo nada a la casa, ni parece que la hago agravio ninguno, si no antes buena obra, ahorrando lo que ella me avia de dar; que pecado es esse? o contra que mandamiento? digo, que ordinariamente es pecado de hurto, i contra el septimo mandamiento de la lei de Dios. Asi lo dize expresamente san Agustin en su regla. *Quòd si aliquid detur alicui, ut vestis, redigatur in cõmunem rem, & cui necessarium fuerit præbeatur.* Si alguno quisiere dar alguna cosa al religioso, si el padre quiere dar un vestido a su hijo, o otra cosa alguna, no la puede recebir el religioso, sin licencia, sino el superior es, el que la a de recebir, i no para aquel, si no para la casa, i comunidad, para darla a quiẽ le pareciere que tiene mas necesidad: si el vestido, que os enbiaron a vos, lo quiere el superior dar a otro, no os haze agravio, porque no es vuestro; en entrãdo en casa, se haze comũ, tãto es mio, como vuestro. Pero viniendo al punto, añade luego san Agustin. *Quòd si aliquis rem sibi collatã celaverit, furti iuditio condẽnetur.* I si alguno recibiere alguna cosa sin licencia, i la tuviere encubierta, sin aver dado cuenta della al superior, sea condenado de hurto. Lo mismo dize S. Basilio. *Furtum enim est privata possessio.* El tener algo en particular, sin licencia del superio, es hurto. A quien se hurta esso? sabeis a quien? dize san Basilio, a la religion, i comunidad. *Societatis enim expilatio est rei cujuscunque, & undecunque in privatum usum se vocatio.* I no piense nadie, que son

*Aug. reg. 3. ca. 28.*

*Basil. in cõstitu. monast. c. 35.*

son estas exageraciones delos santos, como suelen en otras cosas hablar con encarecimiento, para poner mayor espanto, i horror en aquello que reprehenden; no es aqui asi, si no es una verdad mui llana, i sentencia comun de todos los doctores, fundada en un principio, en que todos convienen, i es, que el religioso por el voto de la pobreza se haze incapaz, e inabil, para poder tener, i para poder dar; asi como el ya no es suyo, si no de la religion, asi todo lo que adquiere, i todo lo que le dieren, i tuviere, en entrando en su poder, de cualquier manera que sea, luego se haze de la religion. I cuando algun religioso tiene una catreda, o otra renta, como vemos que tienen en Salamanca, i en otras universidades; aquellas catredas, i rentas no son del religioso, si no de su monasterio: i el superior las cobra, i el procurador en su nonbre, como las demas rentas del monasterio, i al religioso catredatico, acudele el superior con lo que a menester, i como le avia de acudir, aunque no tuviera la catreda.

Con esto queda bien claro, que es hurto recebir el religioso alguna cosa de otro, i retenerla sin licencia del superior. Porq̃ ya aquello es de la religion, en entrando en poder del religioso; i asi si lo guarda, i retiene sin licencia, lo usurpa, i hurta a la religion contra la voluntad del superior. Essa es la difinicion de hurto, tomar, o retener lo ageno contra la voluntad de su dueño. De aqui se sigue, q̃ si el religioso diesse aquello a otro sin licencia, aunque fuesse por via de limosna, el que lo recibe, no adquiere dominio, ni señorio dello, si no que está obligado a restituirlo a la religion. De donde se verá tanbien, cuan grande engaño, es pensar, que puede uno dar a su patiente, o a su penitente, o amigo, un libro, una imagen, o relicario, o otra cosa semejante, por dezir que no se la dio la casa, o el superior, si no que otro se lo dio.

Demanera que asi como es hurto, i contra el voto dela po

breza,el tomar,o dar,o diſponer de alguna coſa de la caſa, ſin licencia del ſuperior;aſsi tābien lo es el tomar, i recebir alguna coſa de perſona de fuera,i tenerla, o diſponer della ſin licencia de el ſuperior.

Pero aſe de advertir aqui,que aunque eſto no fueſſe hurto,ni ſe hizieſſe en ello agravio alguno a la caſa,o monaſterio,ni a otro ninguno,como podria acontecer en algun caſo,con todo eſſo ſeria pecado mortal deſu genero,el tomar, i recebir,uſar,o diſponer de alguna coſa tenporal ſin licencia del ſuperior.Porq̃ por el voto de la pobreza le eſtá prohibido eſſo al religioſo,i ſe ahecho incapaz dello,como queda dicho.I el que recibieſſe la tal coſa del religioſo, no adquiria ſeñorio della;i eſtaria obligado a reſtituirla, porque recibe de quien no puede dar. Como el que recibe del pupilo.

Greg li.4. dialog. ca. 55.& Surius.

En confirmacion deſto haze el caſo que le acaecio a ſan Gregorio Papa,con un monje del monaſterio,que el edificó en Roma ſiendo Papa,i lo cuenta el miſmo Santo en los dialogos,i Surio en la vida de ſan Gregorio. El caſo fue deſta manera.Vn monje de aquel monaſterio,que ſe llamava Iuſto,pidio a un hermano ſuyo ſeglar,que le conpraſſe una tunica;el hermano echó mano ala bolſa,i ſacó tres reales.i dizele, veis ai tres reales, conpradla vos a vueſtro guſto.Aſsi lo refiere Surio,i dize que lo ſacó del miſmo original, auñq̃ en los dialogos de ſan Gregorio ſe dize, que eran tres ducados.Pero para nueſtro propoſito poco haze,que fueſſen tres reales,o tres ducados,i para cōprar una tunica, bien baſtavan entonces,i ſobravan tres reales.Pero vamos a lo que haze al caſo,i es q̃ al fin tomó el monje los tres reales, o los tres ducados ſin licencia,i tenialos guardados.Vino a enfermar gravemente: a caſo otro monge ſupo, que aquel tenia guardados aquellos tres reales;i remordiendole la conciencia,va a dar cuenta dello al Abad, conforme a la regla que tenemos tanbien noſotros, que el que ſupiere coſa alguna

grave

grave de otro, de luego cuenta dello al superior. Al Abad pareciole que aquel era caso grave, i digno de consultar cō el Papa: i va a dar cuenta dello a san Gregorio, a ver lo que se haria. Manda san Gregorio, que ninguno de los monjes visite aquel enfermo, ni trate con el, si no que todos le tengan por descomulgado; porque quebrantò el voto de la pobreza. I manda mas, que cuando muera, no le entierren con los demas monjes en sagrado, si no fuera del monasterio en un muladar, i que sobre el cuerpo muerto echē los dineros, que tenia guardados, diziendo todos a vozes. *Pecunia tua tecum sit in perditionem.* Tu dinero sea contigo para tu perdiciō. Murio el monje de aquella enfermedad, e hizose todo asi. I dize san Gregorio, que causó este exenplo tanto horror, i espanto en el monasterio, que todos los monjes cómençaron a rebolver sus celdas; i todas las cosillas que tenian, aun cō licencia, i que se podian tener licitamente, las llevavan al superior, por estar seguros, no tuviessen algo contra la pobreza. Por este i otros exenplos de aquellos padres antiguos, quedó establecida esta pena por los sacros Canones, cōtra los religiosos que mueren proprietarios.

*Actor. 8. 20.*

*Ca. monā. & c. cū ad monasteriū de statu monac.*

## CAPITVLO. XII. *Deciendese a algunos casos particulares, que son contra el voto de la pobreza.*

De los principios, i doctrina comun de los doctores, que avemos dicho, se pueden resolver los casos particulares, que se ofrecieren. I porque estas cosas morales se declaran mucho cō exenplos, i casos particulares, pōdremos aqui algunos, por los cuales se entenderan los demas, con que quedará declarada esta materia.

Lo primero digo e infiero delo dicho, que si el superior da

aqui a un religioſo dineros, para un camino que haze, no podra el deſſos dineros conprar roſarios, ni imagines, ni otra coſa, ni para ſi, ni para dar a otro; ni podra guarnecer el agnus Dei, o el relicario, aunque lo dexe de comer, i lo ahorre de lo que podia gaſtar. La razon es, porque aquello ſe lo dá ſolamente para que lo gaſte en ſu camino; i aſsi lo que no gaſtare en eſſo, de cualquier manera que ſea, lo a de bolver al ſuperior, que le enbió, o al otro donde va; i ſi lo guarda, o gaſta en otra coſa, es hurtarlo a la religion, i pecará contra el voto de la pobreza. Eſto ſe entiende, cuando la religion da al religioſo todo lo que a meneſter para ſu camino: como ſe haze en nueſtra religion. Otra coſa ſería, cuando le da, determinada, i taſadamente, tanto para cada dia, de manera, que aunque uvieſſe meneſter mas, no ſe lo daria: porque entonces, es ſeñal, que ai licencia expreſa, o tacita, e interpretativa, para que lo que el ahorrare de lo que le dan, lo pueda gaſtar en otras coſas honeſtas.

Segũdo digo q̃ lo miſmo es, aunque aquel viatico no ſe lo aya dado la religion, ſino ſu padre, pariẽte, o devoto; no puede conprar dello un breviario, ni un eſtuche, ni unos antojos, ni otra coſa alguna, ni para ſi, ni para dar a otro. No ſe engañe nadie en eſto. con dezir, eſtos dineros no me los dio la religion, ſi no mi pariente, o amigo; que no ſe me da mas, que os los aya dado la religion, o que os los aya dado vueſtro pariente, o amigo: porque en entrando en vueſtro poder ſe hazen de la religion, i es como ſi el ſuperior, o el procurador de caſa, os los uviera dado, como diximos en el capitulo paſſado. I aſsi no los podeis gaſtar, ſi no es en aquello, para que el ſuperior os a dado licencia, que es en vueſtro camino; i todo lo que os ſobrare, de cualquiera manera que ſea, lo aveis de bolver al ſuperior: i ſi lo gaſtais en otra coſa, o lo guardais, pecais contra el voto de la pobreza; i es como ſi lo hurtaſſedes a la religion. I eſto digo, aunque uvieſſe uno recebi-

recebido aquellos dineros con licencia del ſuperior, porque ſi los recibieſſe ſin licencia, ya por eſſa parte quebrantaria tanbien el voto de la pobreza, como eſta dicho arriba.

Tercero. Lo miſmo es, cuando uno viene de una miſsion, o de ſu tierra, i alla le dieron alguna coſa, algun adereço de camino, o alguna otra ropa; en entrando en ſu poder; ſe haze comun, i en llegando a caſa, lo a de entregar al ſuperior, o al ropero en ſu nonbre: i ſi lo guardaſſe ſin licencia, ſería proprietario, i pecaria pecado de hurto contra el voto de la pobreza.

Cuarto. Aunque uno eſté ya de camino, para otra caſa, o colegio, i el pie en el eſtribo, no puede pedir, ni recebir coſa alguna de ninguno de fuera, ni aun para ſu viatico, ſin licencia del ſuperior preſente; aunque entienda, que el otro ſuperior donde va, holgará dello, porque le eſcuſa el gaſto. La razon es, porque eſte es aora ſu ſuperior, i no el otro, i aſsi ſeria recebirlo ſin licencia del ſuperior, teniendole preſente, como le tiene, i pudiendoſela pedir. Otra coſa ſería, cuando uno eſtuvieſſe fuera de caſa, que va camino, i no tiene ſuperior, a quien pedir licencia: porque en tal caſo bien puede recebir, lo que entiende que ſerá voluntad de ſu ſuperior, con intencion de manifeſtarſelo, i darle cuenta dello, luego en llegando a caſa; porque entonces preſumeſe el conſentimiẽto del ſuperior. Pero no ſe preſume, cuando ſe puede acudir preſto al ſuperior, o la coſa ſe puede facilmente diferir.

Quinto. Se ſigue tanbien de lo dicho, que ſi el ſuperior da a uno licencia, para recebir algunos dineros, i tenerlos en poder del procurador, para alguna coſa determinada, como para hazer trasladar algunos eſcritos, no los puede gaſtar en otra coſa, ſin licencia del ſuperior, ni puede dar deſſo a otro religioſo de caſa cuatro reales para una neceſsidad, que ſe le ofrecio, o ſuya, o de algun penitente, o pariente,

o ami-

o amigo ſuyo,ni por via de limoſna,ni para premios de roſarios,o eſtanpas,ni para otra coſa alguna;ni el otro lo puede recebir ſin licencia; ſi no que el uno, i el otro haria en eſto contra el voto de la pobreza:porque dar,o recebir, o diſponer de alguna coſa tenporal ſin licencia del ſuperior,es contra el voto de la pobreza,como eſta dicho.

Seſto. Aſsi como el religioſo no puede dar ni tomar ſin licencia del ſuperior, aſsi tanpoco puede preſtar ni recebir preſtado; porque cualquier manera de cõtracto,le está prohibido por el voto de la pobreza. Aunque en coſas pequeñas,i que ocurren frequentemente,ſe preſume aver licẽcia tacita,o general,para poder preſtar aotro religioſo dela miſma caſa,las que uno tiene con licencia; a lo menos por breve tienpo: mas,o menos, ſegun declarare el uſo, i pratica de la religion.

Septimo,pecara el religioſo contra el voto dela pobreza, ſi ſin licencia del ſuperior recibe algun depoſito,de perſona de fuera, o de caſa. Porque el depoſito es un verdadero contracto,i es pueſto de ſuyo a que el religioſo, que del ſe encarga quede obligado a dar cuẽta del,i a pagarle ſi ſe le perdiere por culpa ſuya de derecho requiſita. De mas del enbaraço,i cuidado que trae conſigo el tener en depoſito dinero ageno,o otra coſa de precio; i fuera del eſcandalo,que ſeria el hallar dineros en poder del religioſo ſin licencia, i ſin ſaber lo que es. Pero en las coſas ordinarias, que el religioſo tiene con licencia,i puede guardar en ſu celda,el uſo i pratica de la religion declara,que tanbien las puede dar a guardar a otro de caſa.

Octavo,aſsi como es contra el voto de la pobreza recebir i tener enſu poder dineros,o otra coſa que los valga,ſin licẽcia del ſuperior; aſsi tanbien lo es, tener dineros, o coſa q̃ los valga,en poder de otro,ſin licencia del ſuperior. Porque lo miſmo es tenerlo en poder de ſu amigo,que tenerlo en ſu proprio poder. I aſsi ſi tuvieſſe uno,en poder de un devoto,

o ami-

o amigo ſuyo algun adereço de camino, o otra coſa alguna, para que ſe la de, cuando ſaliere deſte lugar; ſeria contra el voto de la pobreza, como ſi el lo tuvieſſe.

Nono. No es conforme a la pobreza, que profeſſamos en la Conpañia, antes ſabe a propriedad, el traer uno conſigo algunos libros, o imagenes, o otras coſas ſemejãtes, i llevarlas conſigo cuando ſe muda a otra parte. I aſsi no ſe permite eſto en la Cõpañia, ſino todas eſtas coſas que tuviere alguno, eſtá mandado que ſe eſcrivan, i tengan, por del colegio, o caſa donde reſide, i en ella ſe queden, cuando ſe mudare, i no las pueda llevar conſigo. I ſi las llevaſſe ſin licencia ſeria como hurtarlas a la caſa a quien eſtan ya aplicadas, i aſsi cõtra el voto de la pobreza. I eſto aunque otro le uvieſſe dado a el aquello i no la religion. Porque lo miſmo es, como diximos arriba.

*In inſtruct. & regula 25. commu- nium.*

*Cap. 11.*

Dezimo. Pecará el religioſo contra el voto dela pobreza, ſi gaſta en coſas ilicitas, vanas, o ſuperfluas, aunque el ſuperior le dieſſe licencia para ello; porque eſtá prohibido por el voto de la pobreza, i aſsi lo declaran los ſacros canones. I ni el miſmo ſuperior puede gaſtar en eſſo; i aſsi ni dar licencia para ello, ſi no para coſas neceſſarias, utiles, i honeſtas. De donde ſe ſigue, que el que recibieſſe las tales coſas, que el religioſo gaſtaſſe mal, eſtaria obligado a reſtituirlas a la religion. Conforme a lo que deziamos en el capitulo paſſado.

Vndezimo. Es contra el voto de la pobreza, tener el religioſo alguna coſa eſcondida, para que no la halle el ſuperior, i ſe la quite. Porque, como notã los doctores, es una manera de quererſe apropriar aquello, i tenerlo contra la volũtad del ſuperior.

Duodecimo. Si es oficial, aquien le eſtá cometido el diſtribuir, i diſponer de algunas coſas, no puede hazer eſſo por ſu parecer, i voluntad: ſi no conforme al parecer, i voluntad de el ſuperior. I ſi da mas, o mejor, o peor, de lo q̃ ſabe ſer volũtad

*Clemẽti. 1 de ſta. monac. Abulẽ. to. 2 in Mat. c 6. q. 37. Silu reſtit. 6. q. 7 dicto 2. Molina tom 2. diſp. 276. 7 eſius lib. 2. de iuſti. c 18. dub. 11 n. 85. Navarra. li 3 de reſti. ca. 1. n. 117. & 182. Petrus de Lede ſ 2 p. ſũmæ trac. 21 c 2 concl. 10.*

tad del ſuperior, hara contra el voto de la pobreza; porque uſa, i diſpenſa de las coſas como ſi fueſſe Señor, i proprietario, i no dependieſſe de otro.

Dezimo tercio. Aſsi como pecaria contra el voto de la pobreza el religioſo, que de induſtria, i de propoſito deſperdiciaſſe, o echaſſe a perder las coſas de caſa, que tiene a ſu cargo, o ſe le an concedido para ſu uſo; aſsi tãbien pecará contra el voto dela pobreza, el que con notable culpa, i deſcuido las deſperdicia, o dexa perder; porque es lo miſmo. *Culpa lata dolo æquiparatur*. I la razon deſto es, lo primero; porque es proprio, del que es ſeñor de la coſa, poderla conſumir, i deſperdiciar, como ſe le antojare. Lo ſegundo; porque al religioſo ſolamente ſe le concede uſar de las coſas, que le dan, o encomiendan, para utilidad, i provecho ſuyo, o de ſu religion; i aſsi ſi las deſperdicia, i conſume, o gaſta ſin provecho pecará contra el voto dela pobreza. I deveſe advertir en eſtas coſas, que aunque el daño que haze a la religion, cada vez ſea pequeño, haziendolo muchas vezes puede venir a ſer grave.

*Caſsia. li. 4 de inſti. renuntiãt. cap. 20.* Notable es el exenplo, que deſto cuenta Caſsiano, de aquellos monges antiguos. Dize, que entrando una vez el deſpenſero, o procurador del monaſterio, en la cozina; vio en el ſuelo tres granos de lentejas, que a caſo ſe le avian caido al cozinero de entre las manos, cuando las lavava, para echarlas a cozer; i fueſſelo a dezir al Abad, el cual llamó al cozinero, i le dio una penitencia publica, porque tratava cõ deſcuido las coſas del monaſterio. Miravan, dize Caſsiano, aquellos ſantos monjes no ſolamente a ſi miſmos, ſi no todas las coſas del monaſterio, como coſas dedicadas, i conſagradas a Dios; i aſsi las tratavan con mucho cuidado, i reverencia, por minima que fueſſe la coſa.

(?)

Capitulo

## CAPITVLO. XIII. *Respondese a una objecciõ, con que se declara mucho esta materia.*

PERO dira alguno, mucho rigor, i estrechura parece essa; porq̃ otros religiosos, q̃ tãbiẽ tienẽ voto de pobreza, vemos q̃ no reparã en recebir de su pariente, devoto, o amigo, para un breviario, i para un cartapacio, i aun para un abito; i son letrados, i temerosos de Dios. I ellos tãbien suelẽ dar a un amigo dedẽtro, i aun de fuera, un libro de los que tienen, i aun otras cosas de mayor valor, sin pedir licencia para ello, i no tienen escrupulo de que en esso hagan contra el voto de la pobreza. Luego aca no pecarémos tãpoco, cõtra el voto dela pobreza, haziẽdo essas cosas; si no cuando mucho, contra la perfecciõ della, i cõtra la obediencia del superior, i de nuestras cõstituciones, i reglas, Esta es mui buena objeccion, i por esso la avemos puesto aqui; para que con la solucion, quede mas claro todo lo q̃ se a dicho, i se a de dezir. Pues digo, que todo esso es verdad, que en algunas religiones los religiosos dellas, hazen todas essas cosas sin escrupulo, i no pecan en ellas contra el voto de la pobreza; pero no se infiere de aí que nosotros tãpoco pecarémos enellas. Antes digo, q̃ si nosotros hiziessemos essas cosas, no solo hariamos contra la obediencia, i contra nuestras reglas, si no que pecariamos contra el voto dela pobreza. I la razon de la diferencia es, porq̃ en otras religiones hazense ya essas cosas cõ licẽcia de los superiores; porq̃, o, ai licẽcia, expresa para ello, o alomenos tacita, e interpretiva, o virtual, q̃ es, como dizẽ losdoctores, cuãdo alguna cosa se usa ya comũmẽte enaquella religiõ, i losabẽ, i veẽ los superiores, i pudiẽdolo contradezir, e inpedir, no lo cõtradizẽ, ni inpidẽ, si no que dissimulan, i passan con ello. *Quia qui tacet, cõsentire videtur*. El que calla, pudiendo hablar, e inpedirlo *Reg. 43. de regu. jur. in 6.*

que

que ſe haze,es viſto cõſentir.Pues el religioſo q̃ tiene expre ſa o tacita licẽcia de ſus ſuperiores para dar,o recebir, o diſ poner de alguna coſa,no peca contra el voto de la pobreza, haziendolo.I por eſſo no pecan muchos religioſos, haziẽdo eſſas coſas:pero porque la Conpañia comiença aora , i deſ- ſea conſervar en ſu pureza,eſte muro de la pobreza , cuanto con la divina gracia fuere poſsible,no ai licencia en ella pa ra hazer eſſas coſas,ni expreſa,ni tacita,o interpretativa,an tes ai expreſo uſo,i pratica de todo lo contrario ; i por eſſo el que hizieſſe eſſas coſas en la Conpañia,pecaria contra el voto de la pobreza. I los demas religioſos tanbien pecaran en eſto,contra el voto de la pobreza,ſi no tuvieran licencia para ello.Como las monjas tanbien ſon religioſas , i tienen hecho voto de pobreza,i con todo eſſo tienen ſus rentillas, de que ellas ſe viſten,i conpran,i hazen otras coſas ; i lo da- mos por licito,porque lo hazẽ con licencia de ſus ſuperio- res. Claro eſtá, que ſi alguno de noſotros hizieſſe aquello ſin licencia legitima que pecaria contra el voto dela pobre za: luego no es buen argumento,lo que ſe haze en otras re ligiones,aunque aya en en ellas letrados i ſantos; para que por eſſo penſemos,que lo miſmo es licito en nueſtra religiõ Porque enaquellas ai ya licencia para eſſo,o expreſa,o taci cita;i en la nueſtra no la ai,ſi no uſo i pratica delo cõtrario. I aſsi no ſon eſcrupulos,ni eſtrechuras,las que avemos di- cho,ſi no verdades mui fundadas en todo rigor , i doctrina comun de los doctores.

*Bonav. in ſpec diſci. parti. 1.c. 4. Gerſon p. 2. en un tratado de unas queſ- tiones ſuel tas que ha ze q. ante penultima*

San Buenaventura,i Gerſon,que con ſer eſpirituales , i ſantos,ſon graviſsimos teologos,ponen en terminos. Mu- chos deſtos caſos particulares,que avemos dicho,i todo el negocio de dar,o recebir el religioſo:lo reducen a ſi tiene li cencia del ſuperior para ello,expreſa,o tacita,o no.I ſi no la tiene,dizen,que no puede dar ;ni tomar, ni diſponer de coſa alguna,ſino que pecará en ello contra el voto dela pobreza: porque eſſo es dexar de ſer pobre, i hazerſe proprietario , i

ſeñor

señor, pues da, i toma, i dispone dela cosa, como quiere. I Gerson pone el caso aũ en el procurador o mayordomo del monasterio, que tiene los dineros para conprar las cosas necessarias para la comunidad. I pregunta, si pecará contra el voto de la pobreza el procurador, que conpra para si, o para otro de casa un cuchillo, o un estuche, o unos antojos. I aun a otras cosas mas menudas deciẽde, o una aguja, o unos caño nes, o un poco de hilo. I responde, que si lo haze cõ licencia del superior, particular, o general, expresa, o tacita, no pecará, pero si lo haze sin ella, que pecará contra el voto de la pobreza. I lo mismo dize en dar a otro de fuera cualquiera cosa, o en recebirla del. Demanera que todos los doctores convienen, en que el religioso por el voto de la pobreza está obligado a no tener, ni dar, ni tomar, ni disponer de nada, sin licencia del superior. I si en algunas religiones se da por licito el tener el religioso algunas cosillas, i algunos regalillos en su celda; i el poderlos recebir de sus amigos, o deudos, o el poder dar, o disponer de otras algunas cosas; es porque en aquella religion ai ya licencia expresa, o tacita para ello; porque de otra manera no fuera licito, si no cõtra el voto de la pobreza.

De aqui se sigue una cosa digna de notar, assi en esta, como en otras semejantes materias: i es que para poder respõder a un religioso, si en esto, o en aquello, peca o haze cõtra el voto de la pobreza, es menester saber el uso que ai en su religion cerca de aquello; para ver si ai licencia expresa, o tacita para ello. I sin esso no se puede dar buen parecer al religioso de aquella religion: porque muchas cosas, podran ser licitas en una religiõ, por aver ya en ella esta licencia tacita e interpretativa, q̃ no seran licitas en otra, por no la aver.

De aqui se sigue tanbien, q̃ aunque algunos auctores dizẽ, que no pecará el religioso contra el voto de la pobreza; en recebir dineros de otro para cõprar algunos libros, o otras cosas semejantes; cõ tal q̃ notenga escõdidas essas cosas que

conprare, si no que las tenga patentes, i manifiestas, i con preparacion de animo para exhibirlas, i dexarlas, si el superior se lo mandare: pero el religioso de la Conpañia, que esto hiziesse, pecaria contra el voto de la pobreza. Porque esso, que dizē essos autores, es porque juzgan, que aquella es ya licencia tacita, e interpretativa, i que con aquella manera de sujecion, i resignacion se dan por cōtentos los superiores. Pero enla Conpañia en ninguna manera ai licencia tacita, e interpretativa para esto, si no mui declarada voluntad de lo contrario: la sotana, manteo, breviario, de que usamos con licencia del superior, estamos obligados a tenerlo dessa manera, con essa sujecion, i dependencia del superior, i con essa preparacion de animo, q̃ lo dexarémos, si el nos lo mādare; i si no, pecariamos contra el voto de la pobreza: porq̃ seria ser proprietarios, i tener la cosa como propria. Pero para recebir para una sotana, o unos libros, o para otra cosa semejante, aunq̃ despues la tengamos manifiesta, i patente en el aposento, i con essa preparacion; en ninguna manera ai licēcia en la Cōpañia, si no uso, i pratica de todo lo cōtrario: i assi sería contra el voto de la pobreza. I cierta cosa es que si el recebir, i tener essas cosas dessa manera sin otra licencia, se tuviera por licito en la Conpañia, que todos reclamaramos en las congregaciones, i procuraramos, que se cerrara esse portillo, por donde tanto se podia aruinar nuestra pobreza.

Adviertē tābien los doctores otra cosa en esto de la licēcia tacita, e interpretativa, i dizē, q̃ no basta, para que el religioso pueda dar, o pedir, o recebir, i tener alguna cosa, el saber de cierto, q̃ si pide licencia para ello, luego se la dara el superior; como no basta, para poder salir fuera de casa, sin pedir licencia, ni para poder escrevir una carta, el saber de cierto, q̃ si la pedis, os la daran; si no es menester, q̃ entendais, i sepais, q̃ el superior holgará, i tēdra por biē, q̃ deis, o recibais, i tēgais la cosa, sin pedirle a el licencia; i q̃ no se le dara nada

de que

de q̃ no se la pidais. Essa es licencia tacita, e interpretativa, i virtual, para poder dar, o recebir; sin pedir otra licencia en particular: i esta tienẽ en algunas religiones, en muchas cosas de las q̃ avemos dicho. Pero en la Conpañia está tan lexos de aver este beneplacito en los superiores, q̃ lo que mas dessean, es que todo vaya registrado con la obediencia. I lo que mas sintirian, es q̃ tuviesse uno libertad, i atrevimiento para hazer cualquier cosa destas sin licencia. I asi en la Cõpañia avemos de hablar mui diferentemẽte en esto de la pobreza, i en otros casos particulares, que en algunas otras religiones. I lo mismo fue en otras religiones en sus principios, como consta de sus historias. I lo conservan hasta el dia de oi algunas con mucha loa.

## *CAPITVLO. XIIII. Que el voto de la pobreza obliga a pecado mortal, i que cãtidad bastara, para que lo sea.*

PReguntará alguno, si essas cosas, que avemos dicho que son contra el voto de la pobreza, serã sienpre pecado mortal, o cuando lo serã? ya avemos dicho, q̃ es comũ sentencia de los doctores, i santos, q̃ el q̃ peca contra el voto de la pobreza, peca pecado de hurto cõtra el septimo mandamiẽto de la lei de Dios. Pues digo, q̃ asi como el septimo mãdamiento obliga a pecado mortal. *Ex genere suo.* Como dizẽ los teologos, q̃ quiere dezir, de suyo, de su genero, i naturaleza. Pero por razõ de la poquedad de la materia, puede ser el hurto pecado venial; como hurtar una maçana o un cuarto. Asi tãbiẽ el voto d'la pobreza, de su genero obliga a pecado mortal; pero en tan liviana cosa le puede uno q̃brãtar, q̃ sea solo pecado venial. I si instais, q̃ cãtidad se dira notable, para q̃ llegue a pecado mortal? es questiõ mui tratada entre los doctores en la materia de hurto, que cãtidad *Cap. 11.*

se dira notable, para que el hurto sea pecado mortal. I conforme a esso dizen, del quebrantar el voto dela pobreza. De manera que la cantidad, que bastaria para pecar mortalmẽte contra el septimo mandamiento, essa misma será notable, i bastante para pecar mortalmente contra el voto de la pobreza. Assi lo dizen comunmente los que desto an escrito.

Para mayor declaracion, i confirmacion desto, notan algunos teologos, que la gravedad deste pecado se toma de dos raizes. La primera, porque se usurpa, i toma lo ageno cõtra la voluntad de su dueño. La segunda, porque en ello se quebranta el voto hecho a Dios. I dizen, que aunque mirãdo solamente a la primera raiz, parece que fuera menester aqui mayor cantidad, para ser pecado mortal, que en el hurto; porque aqui ni la cosa parece tan agena, ni el dueño tan involuntario, como en el hurto: pero mirando a la segunda raiz, basta para ser esto pecado mortal, la cantidad que basta, para que el hurto lo sea; por ser mucho mayor la obligacion, que por el voto de la pobreza tenemos, de no usurpar, ni tomar nada contra la voluntad del superior, que la que tenemos por el septimo mandamiento; de no tomar nada cõtra la voluntad de su dueño,

En aquel caso, que contamos arriba de san Gregorio, lo que avia tomado aquel monge, como lo refiere Surio, i dize que lo sacó delproprio original, solo eran tres reales, i desu hermano, i para una tunica, q̃ se la avia de dar lareligiõ, si el otro no se la diera: i cõ todo esso juzgó S. Gregorio, q̃ aquella cãtidad era entonces bastãte, para ser pecado mortal, como se vee en el castigo, i descomunion, con q̃ lo castigó. Los modernos, q̃ an escrito en nr̃os tiẽpos, unos ponẽ por cantidad notable, i bastãte para pecado mortal, contra el voto de la pobreza, valor d' tres reales; otros de cuatro, otros de cinco. I en la religiõ de la Cartuxa, mui menor cãtidad q̃ essa, la juzgã por mortal; pues la tienẽ por suficiẽte, para ser uno privado d'sepultura i ser d'scomulgado, como lo notó Navarro.

*Cordoba li. de casibus q. 109 Nava. ubi infra Sorbo. in cõpẽ. privileg. 1 p. verbo dare in explicat. consti. Clemen 8. de largit. casu 2. versi. sed dificul. Ludu. Lopez 2. p summæ. q. 3. conclu. 5. Manuel Rodr. to. 3 de regul. q. 20 arti. 20. conclusio. 8. Açor li. 12 insti. moral. ca. 12 q. 6. Franciscus Arias p. 3 dela imitacion de Christo trata. 7. c. 29 Cap. 11. Navarrus li. 3. tit de statu monac. consi. 3. dubio. 3 nu. 18.*

Pero

Pero demos, que enel voto de la pobreza nos podamos es tender algo mas, i que valor de tres, o cuatro reales, sea en esto materia liviana, i que sea menester passar de ai, para q̃ llegue a mortal, como algunos quieren. El religioso, que trata de perfeccion, ase de poner en essas contingencias, i peligros? si lo que recibio, dio, o guardò, llega a cantidad, que baste, para ser pecado mortal, o no? i si llega a valor de cuatro, o seis reales? los despenseros, i los muchachos, que cuã do van a conprar; sisan una vez un cuarto, otra dos maravedis, no pecan en ello mortalmente, por ser pequeña la cantidad; pero que religioso ai, que si le enbiassen a conprar algo, se atreviesse a sisar un cuarto, que no llega mas, que a pecado venial? pues si no os atreveriades a esso, si no que lo tendriades por sacrilegio, i por baxeza grande, no os atrevais a dar, ni a recebir cosa alguna sin licẽcia, con dezir que no es cosa notable, o que no llegará a pecado mortal; porq̃ por lo menos, será esso como el sisar. Hagamos caso de cosas pequeñas, especialmente en una cosa tan grave como esta, q̃ toca a uno de los tres votos esenciales de la religion. Porq̃, el que se atreviere a faltar en esto, con dezir, que no llegará a pecado mortal, en mucho peligro está de quebrantar el voto de la pobreza mortalmente. Porque la codicia, i el desseo de tener, i de dar, i recebir, es pasion vehemente, i mui conforme a nuestra naturaleza, que es mui amiga desso; i asi ciega, i engaña mucho. I muchas vezes, aunque no podemos dezir de cierto, que llegó a pecado mortal, podemos dezir de cierto, que ai duda dello. I el religioso a de estar mui lexos de ponerse en essas dudas, i peligros.

## CAPITVLO. XV. *Si puede el religioso recebir dineros para repartir en obras pias, sin licencia del superior: i cuando pecara en esto contra el voto de la pobreza.*

QVIERE la Conpañia, que tengamos tanta puridad, i perfeccion en esto de la pobreza, i q̃ estemos tan lexos de tener, i mandar dineros, que tenemos regla, que no podamos pedir, ni recebir cosa alguna delos penitentes, ni de otro ninguno, ni para dar en limosna a pobres, ni por via de restitucion: demanera que aunque el penitente tenga obligacion de restituir, i se lo quiera dar al confessor, para que lo restituya, no lo puede recebir, ni en cargarse desso, sin licencia del superior. I está fundada esta regla en mucha prudencia, i experiencia, i enla doctrina, i exenplo de los santos. S. Basilio expressamente aconseja esto. I el padre Francisco Xavier lo encargava mucho, como leemos en su vida, i del bienaventurado san Hilarion Abad, cuenta san Geronimo en su historia, que aviendo sanado a un honbre mui rico, de una legion de Demonios que tenia; ofreciole el enfermo muchos dones en señal de agradecimiento, i como el santo no los quisiesse recebir, inportunavale, que los recibiesse para darlo a los pobres; respondio el santo, Mejor se los puedes dar tu, que andas por las ciudades, i conoces los pobres. Dexé yo mi hazienda, para que me tengo de encargar de la agena? Nuestro oficio es aconsejar a los proximos, essas, i otras obras semejantes, pero no ser limosneros de otros; que esso no solo no ayuda a nuestros ministerios, si no antes los inpide, porque no sirve si no de que esté toda la casa llena de gente, para que les remedien, i que no basten dos porteros, para solos essos recaudos; i que el padre se distraiga de las confesiones, i ministerios espirituales, por acudir a esso. Aun los Apostoles experimentaron, que no podiã atẽder a esso, sin hazer falta a los ministerios espirituales. mas principales. *Non est æquũ nos de relinquere verbum Dei, & ministrare mensis.* No es razõ dizẽ, q̃ nosotros dexemos de predicar la palabra d Dios, por acudir aessas cosas tẽporales. I asi uvieron de elegir algunos, q̃ se ocupassen en esso, para q̃ ellos pu

*Regu. 22. sacerdotũ.*

*Basi epist. ad chilonẽ*

*Li. 6. c. 12 i 17 de la vida de el P. F. Xavier.*

*Hilarion Abbas.*

*Actuum 6, 2.*

diessen atender del todo a la conversion de las almas. Piensan algunos, q̃ repartir estas limosnas es mui buen medio para ganar los proximos, i aficionarlos a la frequencia de los sacramẽtos, i engañãse; q̃ mas es lo q̃ se pierde, q̃ lo q̃ se gana por aì; porq̃ muchos mas son, los q̃ quedã descõtentos, i q̃xosos, q̃ los q̃ quedan contẽtos. Vnos porq̃ no les dierõ, otros porque no les dieron mas, casi todos q̃dan quexosos; i luego murmuran, q̃ nos movemos por respectos particulares, i q̃ aceptamos personas: i aũ piẽsan, q̃ nos q̃damos nosotros con algo, i q̃ aplicamos todo lo que podemos, para nr̃a casa. Ni es buẽ medio este para aficionar los proximos a la cõfessiõ, antes muchos toman de aqui ocasiõ, para hazer cõfesiones fingidas, i dezir mil mẽtiras al confessor, para moverle, i aficionarle, a q̃ les de limosna. O cõ cuãta razõ nos aconseja el Sabio, que creamos a los viejos, i experimentados, i que sigamos su consejo. Alguna vez con licencia del superior biẽ se podra recebir alguna restitucion del pnitẽte, como cuãdo la cosa es secreta, que no la puede restituir el penitente sin nota. I aun entonces avisan los doctores, i es mui buen aviso que pida el confessor conocimiẽto, de aquel a quiẽ lo restituyere, de como recibio tanto del, de cierta restitucion, que alguno le era a cargo. I que despues, dé, aq̃lla cedula al penitẽte, para mayor satisfaciõ suya, i del mismo confessor. I aunq̃ el penitente diga, q̃ no quiere nada desto, i se fie mucho del cõfessor, no lo deve dexar de hazer, q̃ el otro se holgará, cuãdo vea la cedula, i se edificará, i q̃dará mas quieto, i seguro: i no le vendran despues escrupulos, ni sospechas de si se dio aquello, o no, como suelen venir cuando no se haze esto. *Eccle. 8,9*

Pero pues vamos tratando de la obligacion del voto de pobreza, i que es a lo que nos obliga en rigor; será bien q̃ declaremos, cuando pecarà uno en esto contra el voto de la pobreza, i cuando no, si no solamente contra la obediencia, i contra las reglas. Los teologos tratan en particular esta question, si pecará contra el voto de la pobreza.

el religioso, que sin licencia del superior, recibe de uno de fuera algunos dineros, no para si, si no para distribuirlos, i repartirlos en nonbre del otro, en obras pias, o como ael le pareciere? i parece, que esto no es contra el voto de la pobreza pues el no recibe aquello para si, ni lo reparte, ni distribuye en su nonbre, si no en nonbre del otro, que se lo dio. Pero la resolucion desto es, que de dos maneras puede uno recebir dineros, o otra cosa de alguno, para dar aotro. La una es, cuā do me los da, para que yo en su nonbre los de a fulano, o los reparta en tales obras pias. I desta manera es, lo que se da a los confessores, para que lo restituyan, o para que lo dē en limosna a algunos pobres. I el que desta manera recibiesse de alguno dineros para dar a otro, sin licencia del superior en la Cōpañia, haria cōtra nr̃as reglas, q̃ nos lo prohibē, como avemos dicho, pero no parece q̃ pecaria cōtra el voto de la pobreza. Porq̃ entonces, el otro se q̃da señor de su dinero i el es el que dispone dello, i yo solamente soi ministro, e instrumento suyo, para en su nonbre darlos a quien el me dize. Pero si el otro me lo da, para que yo libremēte lo gaste, i distribuya como quisiere, i como a mi me pareciere, aũque sea en obras pias entonces el recebirlo, i el darlo, i distribuirlo sin licencia del superior, no solamente será cōtra las reglas, si no contra el voto de la pobreza. Lo primero, porque entonces privase el otro del dominio de aquello, i cuanto es de su parte, lo trasfiere en mi, para que yo disponga dello, como quisiere; i el religioso no es capaz desso. Lo segundo, porque no solamente es contra el voto de la pobreza, el hazerse señor, i proprietario de la cosa, si no el tener el uso, i administracion, i despensacion libre della, sin licencia, i dependencia del superior. Porque essa es una manera de propriedad, i de peculio prohibido al religioso, por el voto de la pobreza. Antes dizen, que es mas contra el voto de la pobreza el tener el uso libre de la hazienda, i riquezas, que el tener el dominio, i propriedad. Porque mas distrae, i mas daño haze al

*P. Azor li. 12 instituт. moral. ca 10. §. ult.*

ze al religioso, el tener el uso de la hazienda, que le pudiera hazer el tener el dominio, i propriedad della, si no tuviesse el uso. I asi el fin porque la Iglesia, i los santos Padres instituyeron, que los religiosos no pudiessen tener el dominio, i propriedad de la hazienda, fue porque asi quedassen libres i desenbaraçados del uso, i administracion della; i pudiessen darse mas enteramente a Dios nuestro Señor: porque essos cuidados son los que inpiden, i distraē mas, que la propriedad. I asi no basta, que el religioso no tēga el dominio, i propriedad de los dineros del otro, para que no peque contra el voto de la pobreza; si toma el uso, i administracion libre dellos, sin licencia del superior. Dize mui bien Dionisio Cartusiano, no seria digno de risa un padre, que a un hijo loco que tuviesse, se contentasse con quitarle la propriedad, i dominio del cuchillo, o espada, i le dexasse libre el uso? Pues asi son dignos de risa los religiosos, que contentandose cō no tener la propriedad, i dominio, toman el uso delos dineros agenos; porque toman lo mas distractivo, i lo mas dañoso, i perjudicial que ai en la hazienda. I aun a algunos les parece que el primer caso es tanbien contra el voto de la pobreza, porque es tener i distribuir dineros, o cosa quelos valga, sin licencia del superior: aunque dizen que será materia liviana, i que no llegaria a pecado mortal, si luego los da al otro.

*P. Açor li. 12. instit. moral. c.9 §.1.& ca. 12.§.1.& 2. dicit hoc esse certi iuris.*

*Dioni. Carthu. in opusc. de reformatione claustralium arti. 16.*

De aqui se puede colegir la respuesta de un caso mui pratico. Si pecará contra el voto de la pobreza el religioso, que sin licencia del superior pide aotro algunos dineros, o limosna para su pariente, o penitēte, o amigo, i la recibe i se la da, o pide al otro que el se la de o enbie: Digo que si el religioso, que pide o recibe la tal cosa, la acepta haziendose dueño della, o para usar el della, pecará contra el voto de la pobreza; aunque sea para darla, o enbiarla a su pariente, o amigo, i de hecho se la de, o enbie despues, o por si, o por medio o en nonbre del otro. Pero si no la acepta para si, antes

*P. Thom. Sanchez ton o. 1. de matrimo li. 6. disputa 4. n 7.*

tes dize claramente, yo no e menester esso, o no lo puedo recebir para mi, si se la quereis dar a fulano, o darmela, para que yo se la de, o enbie en vuestro nonbre, recebire caridad, i merced: entonces no será contra el voto de la pobreza, aunque el otro haga esso por su respecto, i el le de las gracias, por averlo hecho asi. Porque el, no recibe aquello para si, ni se haze dueño dello, si no es executor de la volũtad del otro, o intercesor, para que el tenga essa voluntad, i haga aquella donacion. I mucho menos será contra el voto de la pobreza, el pedir al otro que el en su mismo nonbre de, o enbie aquello a tal persona, aunque la tal persona entiẽda que por medio e intercession del religioso se lo da. Enpero aunque esto no sea contra el voto de la pobreza, andar en estas cosas sin licencia, i contra la voluntad del superior, suele traer consigo muchos inconvenientes, fuera del peligro que ai de hazer enello contra el voto de la pobreza, por no estar uno sienpre tan sobre aviso, i tan en los puntos, si el otro me lo da a mi, o como lo recibo yo. Si lo doi en nonbre mio, o en nõbre suyo. Si lo da el otro, o si lo doi yo. Especialmente, que la codicia, i desseo de tener, i mandar dineros, i distribuir, i disponer de cosas, suele cegar muchas vezes, como deziamos enel capitulo passado; i socolor de algunas razones aparentes, haze hazer cosas, q̃ son contra el voto dela pobreza. Por lo cual devemos temer i huir mucho destas cosas, i de otras semejãtes. No se diga de nosotros, lo q̃ Cassiano refiere, q̃ dixo S. Basilio, a un Senador, q̃ dexó el mũdo, i el oficio de senador, i se hizo mõge, pero reservó para si, algunas cosillas d̃ su haziẽda, para q̃ no uviesse menester trabajar cõ sus manos para comer, como haziã losdemas mõjes. Dixole. *Et senatorẽ perdidisti, & monachũ nõ fecisti*. Perdiste el ser senador, i no te as hecho mõje. Ni eres senador, ni eres mõje.

*Cassia. li. 7. cap. 19.*

## CAPITULO. XVI. *En que se confirma lo dicho con algunos exenplos.*

San

SAN Geronimo cuenta, que en Nitria, uno de aquellos monjes, q̃ se sustentavan del trabajo de sus manos, tuvo codicia de allegar algũ dinero. Texia lino, i cõ la codicia davase mucha priessa a trabajar, i comia mui poco: i asi vino a ahorrar cien solidos, que es como si dixessemos, cié ducados, i muriose con ellos. I como viniẽdole a enterrar, hallassen aquel dinero, juntarõse los mõjes, para ver q̃ se haria en aq̃l caso, i q̃ harian de aquel dinero. Dize S. Geronimo, q̃ moravã alli, cerca đ cinco mil mõjes en sus celdas, apartadas unas de otras unos deziã, q̃ se distribuyesse aq̃llo entre pobres; otros q̃ se diesse a la Iglesia; otros q̃ lo enbiassen a sus padres, que devian de tener necessidad. Enpero el gran Macario, i el Abad Panbo, e Isidoro, i otros de los mas graves, q̃ ellos llamavan Padres, hablando en ellos el Espiritu Sãto, dixerõ, i determinarõ, que se enterrassen los dineros juntamente con el, diziẽdo. *Pecunia tua tecũ sit in perditionẽ.* Tu dinero sea contigo para tu perdicion. I asi se hizo. I añade S. Geronimo, i no piẽse nadie, q̃ esto fue crueldad, q̃ no fue si no piedad. Porq̃ causó tãto temor, i espãto este exẽplo en todos los mõjes, por todo Egipto, q̃ teniã por grã delicto, q̃ les hallassen a la hora de su muerte, ni un solido, ni un real. S. Agustin cuẽta un exẽplo de un Ianuario religioso, i tenido por santo; el cual refirire con sus mismas palabras, q̃ son de gran sentimiento, i dolor. Devemos, dize, llorar, i lamentar muchas vezes la perdicion de nuestro Ianuario, q̃ parecia entre nosotros una coluna de obediencia, i de pobreza, i acabó miserablemẽte: porq̃ aviendo venido a nosotros con lagrimas, i prometido de guardar pobreza toda su vida, sin saber nosotros nada, posseia en el siglo viña, i tierras. O professiõ mortal! o traidora promessa! cõ la boca dezia, lo q̃ aborrecia cõ el coraçõ: pẽsavamos q̃ era sãto, el q̃ era peor q̃ todos. I desta manera vivio nr̃o Ianuario doze años, i mas. Mal vivio, i mal murio. Vivio mal, porq̃ tenia escondido, i secretamente, lo

*Hiero epi. ad Eustoc. de custodia virginita.*

*Actuum 8, 20.*

*Aug ser. 5 ad fratres in eremo.*

te, lo que no era ſuyo; i murio mal, porque ni aun al fin de ſu vida reconocio ſu yerro, ſino que murio obſtinado en ſu pecado; i ſin ſaberlo noſotros, hizo teſtamento, i dexó por heredero a un hijo que tenia en el ſiglo. O pluguiera a Dios, nos lo uviera dicho, ſi quiera en ſu muerte; para que haziēdo noſotros oracion por el, alcançara perdon. Pero ni ſe confeſſó, ni ſe arrepintio. Por tāto no es de los nueſtros, ni lo era miētras vivio. Atad pues las manos de ſu cuerpo muerto, i ponedle en ellas atados en un paño los ciēto i onze ſiclos, que tenia guardados en la pared de ſu celda, llorando i diziēdo. *Pecunia tua tecum ſit in perditionem.* Tu dinero ſea contgio para tu perdicion. Porque no nos es licito a noſotros enplearlo, o gaſtarlo enel ſuſtento, o veſtido, o obra del monaſterio, porque es precio de condenacion eterna.

*Actuum 8, 10, Cæſarius li. 9. dialo. c. 64.*

Ceſario cuenta, que en la orden del Ciſtel enfermó un religioſo, i deſpues de averſe cōfeſſado con el Abad, traxeronle el ſantiſsimo Sacramento, i abriendo la boca recibiolo, pero no pudo deſpues cerrarla, para paſſarlo; i eſtando todos admirados, el ſacerdote ſacó la forma de la boca del enfermo, i diola a otro religioſo enfermo, que eſtavā alli, el cual la recibio con mucha devocion, i la paſſó ſin dificultad alguna. No mucho deſpues murio aquel religioſo, i ſe deſcubrio la cauſa, que le inpidio ſu ſalud i remedio. Porque queriendole lavar, hallaron junto a el cinco ſolidos, i no de plata, ſi no de cobre, lo cual no le era licito. Alabaron todos a Dios, viēdo eſto; i dando aviſo al Abad, i mandandolo el, le enterraron en el canpo, arrojando ſobre el ſu dinerillo, i diziēdo todos. *Pecunia tua, quam clam nobis contra profeſsionem tuam poſſediſti, tecum ſit in æternam perditionem.* Tu dinero, que tenias eſcondido contra tu profeſsion, ſea contigo para tu condenacion eterna. I contando eſte caſo el Abad en el capitulo ſiguiente general, añadio; i porque ſe entienda, q̃ la cauſa de no poder paſſar el ſantiſsimo Sacramēto, no fue enfermedad que le inpidieſſe, el miſmo dia ſe comio una gallina entera.

En las

En las Coronicas de ſan Franciſco ſe cuenta, que en cierto convento de la ordẽ avia un fraile lego, el cual ſabía leer alguna coſa, i deſſeando ſaber mas, uvo un pſalterio: i como eſté prohibido en la regla, que ningun fraile lego deprenda letras; el Guardian, ſabiendo eſto; pidioſele. Reſpondio, q̃ no le tenia. Dixole el Guardian, que dixeſſe dóde eſtava; porque no viviesſe proprietario; mas el fraile lego no quiſo obedecer. I no tardó mucho tienpo, que cayo en una grave enfermedad, i el Guardian, porque no murieſſe proprietario, le mandó por ſanta obediencia, dieſſe el pſalterio, o deſcubrieſſe donde le tenia eſcondido, mas el deſventurado, endurecido, i obſtinado en negar, murio ſin deſapropiarſe del. I como la noche ſiguiente, deſpues de ſepultado, el ſacriſtan a media noche tocaſſe a maitines, ſintio ſobre ſi una grande i peſada ſonbra, oyendo juntamente una voz temeroſa, i cõfuſa, ſin diſtincion de palabras, i cayo en tierra como muerto. Los frailes, oyendo la primera ſeñal de la cãpana de maitines, i viendo que parava, deſpues de aver eſperado un buẽ eſpacio de tienpo, fueron a buſcar al ſacriſtan; i hallaronle como muerto; i buelto en ſi, ſupieron del la cauſa. I començãdo los maitines, aparecio aquella horrible ſonbra, haziẽdo un eſpantoſo ruido, como de tronpeta ronca, ſin que pudieſſen entender nada de lo que dezia. I turbandoſe todo el coro, el Guardian los confortó, i dixo a la ſonbra; de parte de nueſtro Señor Ieſu Criſto, i de ſu ſagrada paſsiõ, te requiero, que nos digas quien eres, i que buſcas aqui eneſte lugar? I reſpondio, yo ſoi aquel fraile lego, que ayer aqui ſepultaſtes. El Guardian le dixo; quieres de noſotros algunos ſufragios, i oraciones, o a que veniſte aca. Reſpondio, no quiero vueſtras oraciones, que ninguna coſa me aprovechan, porq̃ por el pſalterio, con que mori proprietario, ſoi condenado para ſienpre. Dixole entonces el Guardian, mandote en nonbre de nueſtro Señor Ieſu Criſto, que pues no te podemos aprovechar, que luego te vayas, i no tornes mas a eſte lugar, a dar-

*p. 2. li. 1. c. 18. de la coronica de ſan Frãciſco.*

a darnos molestia. Luego desaparecio aquella sonbra, i no fue alli mas vista, ni oida.

Dioni. Cartusianus. Cuenta Dionisio Cartusiano, que un religioso tenia roto el abito, i entró en la roperia, i tomó un poquito de paño para echar alli un remiendo sin licencia. Cayo enfermo, i el devia ser gran siervo de Dios, porque se estava muriendo, i tenia grande alegria i contento. No le remordia de nada su conciencia, ni el Demonio hallava cosa de que asir, para poderle inquietar. Levantó a caso los ojos a un rincon de la celda, donde tenia colgado su vestido, i vee al Demonio sobre su abito, en figura de mona, que se estava relamiendo, i saboreando en aquel remiendo que avia echado. Entonces cayo en la cuenta de la falta, que avia hecho en tomar aquel remiendo sin licencia; i enbia a llamar al superior, i dizele su culpa, i reconciliase con el, i luego desaparecio de alli el Demonio.

p. 1 li. 1. c. 36. de la histo. de los predicadores. En la historia de la orden de santo Domingo, se cuenta, que siendo prior de Bolonia el santo frai Reginaldo, un religioso lego, avia recebido de limosna un pedaçuelo de paño, de lo que ellos usavan. para algun remiendo de su abito: pero avialo recebido sin licencia. El Santo llamóle a capitulo. en presencia de todos los religiosos, i castigòle como a ladron, i proprietario, con asperas palabras, i con mui buena diciplina: i quemó alli luego el paño, a vista suya, i de los demas religiosos.

p. 1. li. 1. c. 46. En la misma historia se cuenta, que siendo Alberto Magno Provincial en aquella sagrada orden, mandó con grandissimo rigor, que ningun fraile tuviesse en su poder, ni en poder de tercera persona, dinero alguno, en cualquier cantidad que fuesse, ni suyo ni ageno, ni para si, ni para otro. I esto debaxo de gravissimas penas. I aconteciole en un capitulo provincial, que siendo probado contra un fraile, aver quebrantado esta ordenacion, i establecimiento; le

castigó con tanta severidad, que le desenterrò de la sepultura, que avia poco que era muerto, i le echó fuera de sagrado, en el muladar. A imitacion de los santos antiguos, que asi solian tratar a los Frailes proprietarios.

*FIN DEL TRATADO tercero.*





# TRATADO CVARTO DE LA VIRTVD DE LA castidad.

## CAPITVLO PRIMERO DE LA EXcelencia de la virtud de la castidad: i de los grados por donde avemos de subir a la perfecion della.



1 ad Thes. 4. 3. & 7.

HAEC EST VOLVNTAS DEI, *sanctificatio vestra: ut abstineatis vos à fornicatione, ut sciat unusquisq; vestrum vas suum possidere in sanctificatione, & honore.* Esta es la voluntad de Dios, dize el Apostol san Pablo, vuestra santificació, vuestra pureza, i linpieza. Porque no nos a llamado Dios, para que nos demos a deleites de carne, si no para que le sirvamos con pureza, i entereza de cuerpo, i alma. *Non enim vocavit nos Deus in immunditiam, sed in sanctificationem.* El Apostol san Pablo llama aqui a la castidad, santidad. Por nonbre de santidad, o santificacion entiende la castidad. Como nota san Bernardo. I Cristo nuestro Redentor en el sagrado Evangelio la llama, virtud celestial, i Angelica. Porque nos haze semejátes alos Angeles.

Bern. ser. 12. super cantica.

Angeles. *In resurrectione, neq; nubent, neq; nubentur, sed erunt sicut Angeli Dei in cælo.* Despues de la resurreccion en aquella vida dichosa, i bienavẽturada, no avra casamiẽtos, ni bodas si no todos seran como Angeles de Dios. I asi dize S. Cipriano, hablãdo con unas virgenes, lo que despues aveis de tener en la Gloria, esso començais a gozar en esta vida: porque mientras perseverais en castidad, i linpieza, sois iguales a los Angeles. Cassiano confirmando esto mismo, dize que cõ ninguna otra virtud assi se hazen los honbres semejantes a los Angeles, como con la castidad: porque con ella viven en carne, como si no la tuviessen, i fuessen espiritus purissimos. Conforme aquello de san Pablo. *Vos autem in carne non estis, sed in spiritu.* I aun en cierta manera nos avẽtajamos en esto a los Angeles; porque ellos, como no tienen cuerpo, no es mucho que tengan essa puridad: pero que el honbre, que vive en esta carne mortal, que tanta guerra, i contradicion haze al espiritu, viva como si no la tuviesse, i fuesse puro espiritu, esso es mucho mas.

*Mat. 22. 30.* *Ciprianus.* *Cassia. li. 6 de institutis renũciantium ca 6.* *ad Roma. 8. 9.*

Es tanto lo que agrada a Dios esta virtud, que haziendose el hijo de Dios honbre, i aviendo de nacer de muger, quiso nacer de madre virgen, i consagrada cõ voto de castidad, como notan los santos. San Iuan en el Apocalipsi, dize que vio en el monte de Sion, que es enel cielo, a los que guardaron virginidad, en conpañia del Cordero, que es Cristo, i q̃ le seguian donde quiera que iva; i le cantavã un cantar nuevo, el cual nadie podia cantar, si no los virgines. *Vidi supra mõtem Sion Agnum, & cum eo centum quadraginta quatuor millia, & cantabant quasi canticum novum: & nemo poterat dicere canticum, nisi illa centum, quadraginta quatuor millia, qui empti sunt de terra. Hi sunt, qui cum mulieribus non sunt coinquinati; virgines enim sunt. Hi sequntur Agnum quocunq; ierit.* Nota aqui S. Gregorio, q̃ dize, que los virgenes estan con Cristo en el monte: porque por el merecimiento grande de la castidad estan mui levantados en la gloria.

*Aug li de sancta virginitate c. 4. tom. 6.* *Amb li 2 in Lucam.* *Anselm. Bern. & alii.* *Apoc. 14. 1.* *Gregor. li. 5. in c. 13. li. 1. regũ.*

*Hiero.li.1 contra Iovinianum* *Aug trat ultimo su per Ioañe.* *Ioa,21,7.*

S.Geronimo,i S.Agustin,dizen q̃ aquella prerrogativa de S.Iuan Evangelista,de ser mas especialmẽte amado de Cristo,q̃ los demas discipulos (porq̃ dessa manera le nõbra el sagrado Evãgelio.*Discipulus ille,quem diligebat Iesus*.El discipulo que amava Iesus.) La razon desse amor especial dizẽ q̃ era, por ser virgen.I asi lo canta la Iglesia en el oficio de su festividad.*Diligebat autem eum Iesus,quoniã specialis prærrogativa castitatis ampliori dilectione fecerat dignum,quia virgo ellectus ab ipso, virgo in ævum permansit*.I asi declarã agunos del, aquello de los probervios.*Qui diligit cordis munditiam,propter gratiã labiorum suorum habebit amicum regem*.Poresso le queria,i regalava tãto el Señor:por esso le recostava en su pecho: i lo q̃ S. Pedro,q̃ era casado,no se atrevio a preguntar a Cristo en la cena; ruega a S.Iuan,q̃ se lo pregũte.I el dia de la resurrecciõ, diziẽdoles Maria Magdalena,q̃ avia ya resucitado Cristo. El i S.Pedro corrierõ al monumẽto,pero el llegó primero. I otra vez,estãdo ẽ su nave pescãdo enel mar de Tibiriades,apareciẽdoles el Señor enla ribera no leconociẽdo los demas.*Solus virgo virginẽ agnoscit,& dicit Petro,Dñs est*.Solo el q̃ era virgen,dize S.Geronimo,cõ aq̃llos ojos de Aguila , conocio al virgẽ,i al hijo de la Virgẽ:i dixo a S.Pedro, el Señor es. I finalmente estando Cristo en la Cruz,enaquel su ultimo testamento,a quiẽ encomẽdo su Madre Virgen,sino al discipulo virgen.*Matrem Virginem virgini commendavit*.

*Prov. 22. 11.*

*Ioa.21, 7.*

Pero dexando aparte los loores,i excelencias de la castidad,i otras muchas cosas,q̃ della pudieramos dezir;porque pretẽdo ser mui breve en este tratado,imitando a N.B.P. Ignacio.Casiano pone siete grados de castidad,por loscuales como por escalones,avemos de procurar subir hasta llegar a la perfecciõ,i puridad desta virtud celestial,i Angelica. El primero es,q̃ estãdo el hõbre velãdo,no se dexe vẽcer, ni llevar de ningũ pẽsamiẽto,o movimiẽto feo,i sensual. El segundo,q̃ no se detẽga en semejãtes pensamiẽtos,si no q̃ en viniẽdo,luego los sacuda de si.El tercero,q̃ no se mueva, ni altere poco ni mucho cõ la vista de ninguna muger. Este grado es de

*Casia. collatio. 12. Abbatis cheremon.*

es de grãde perfecciõ, i no tan comũ,como los primeros,por la grãde flaqza,i corrupciõ de nr̃a carne, q̃ en semejãtes oca siones luego se alborota.El cuarto es,q̃ no cõsiẽta ẽ ninguna manera,q̃ el Demonio se le vẽga a las barbas,estãdo despier to;i q̃ velãdo,no permita en si ni un sinple movimiẽto de car ne,El quinto,q̃ cuando fuere menester tratar de cosas desta materia,o estudiarlas,o leerlas;passe por ellas cõ un animo sosegado,i puro:i no tẽga mas movimiento con la memoria destas cosas,q̃ si tratasse de ladrillos,de senbrar,o edificar,o otra cosa semejãte.Este grado tuvo N.B.P. Ignacio perfectissimamente desde el principio de su cõversiõ,como leemos en su vida.El sesto grado es,q̃ ni aun durmiẽdo tenga ilusiones,ni representaciones,ni fantasmas de cosa deshonesta. I esto arguye grã puridad,porq̃ es señal,q̃ ni aun especie d̃llo ai en la memoria:i lo cõtrario aunq̃ no sea pecado, por estar durmiẽdo,pero es señal de que el apetito sensual,no está del todo vẽcido i sujeto,ni borrada la memoria de semejãtes cosas.El septimo i ultimo grado,dize Casiano q̃ es de pocos, como de un Abad Sereno, i otros semejãtes,a quiẽ el Señor quiere hazer essa merced.I es,cuando uno a llegado a tanta pureza,q̃ ya ni velando,ni durmiẽdo,siẽte en si ni aũ los movimientos,que con causas naturales suelen acontecer:demanera,q̃ con la fuerça de la gracia està quieto, i pacificamẽte sujeto el apetito,gozando aora la naturaleza flaca , i enferma,parte de aquella felicidad,i privilegios , que tuvo en el primer estado dela inocencia.Conforme aquello del Apostol S.Pablo.*Vt destruatur corpus peccati*. Quitasele al pecado en estos,cõ la gracia del Señor,la fuerça,i señorio,q̃ suele tener,q̃ ya no siẽten movimiẽto ninguno desordenado,ni cosa que huela a esso,si no vivẽ en carne,como si no la tuviessen. Pero no q̃remos por esto dezir,q̃ sea cõtra la perfecciõ de la castidad,sentir algunos movimiẽtos d̃stos,velãdo,o durmiẽdo;porq̃ esso es cosa natural,i en varones perfectos, cõfiessa alli Casiano q̃ los puede aver.Aũq̃ a algunos siervos suyos

*Li.1 c.2. de la vida de N. P. Igna.*

*ad Roman. 6,6.*

haze el Señor merced de darles aquel perfectissimo don de castidad. Otros con la gracia del Señor, apenas sienten cosa alguna destas. Otros en ofreciendose algo, se sosiegan, i quietan luego tan facilmente, como si no uviesse avido nada. I todo esto es imitar la puridad Angelica: que es lo que nuestro Padre en las constituciones nos pone por blanco, a donde avemos de asestar, i poner los ojos. *Enitendo angelicam puritatem imitari.* I notese aquella palabra (*enitendo*) porque *eniti.*
p.6. const. c.1. §.1. No solo quiere dezir procurar, i trabajar, si no trabajar forcejando, haziendose violencia, como se haze en cosas dificultosas para vencerlas. Quierenos enseñar, i avisar en esto, q̃ para llegar a esta pureza de los Angeles, es menester trabajar con todas nuestras fuerças; i que tomemos este negocio mui de atras, exercitandonos enel exercicio detodas las virtudes, i particularmente en la mortificacion. Porque aunq̃ esto a de ser don de Dios, i ningunas diligencias humanas, basten para ello, pero quiere el Señor, que nosotros hagamos lo que es de nuestra parte: i dessa manera nos quiere el dar este don.

## CAPITVLO. II. *Que para conservar la castidad, es necessaria la mortificacion, i guarda de los sentidos, i especialmente de los ojos.*

Cassia. lib. 4. de insti. renũtian. ca. 8. CAssiano dize, q̃ era resolucion de aquellos padres antiguos, probada cõ muchas experiẽcias q̃ no podria uno refrenar, ni vencer este vicio, i apetito de la carne; si no es acostunbrandose a mortificar, i quebrãtar, su propria voluntad en todas las cosas. *Multis si quidem experimentis edocti tradunt monachum, & maximè Iuniores, ne voluptatem quidem concupiscentiæ suæ refrenare posse, nisi priùs mortificare per obedientiã suas didicerit volũtates.* I S. Basilio, i otros santos van
Basilius. probando mui a la larga, que para alcançar i conservar la puri-

puridad, i perfeccion de la castidad, es menester el exercicio de todas las virtudes. Porque todas ellas sirven, i ayudā i hazen la guardia a esta virtud. Pero desto avemos ido tratādo por todo el discurso desta obra, especialmente en la segūda parte. I asi aora solamente diremos algunas cosas particulares, que nos ayudarán mucho, para esto; i sea la primera, que si queremos alcançar la perfeccion, i pureza de la castidad, i conservarnos en ella, es menester, que tengamos mucha cuenta con guardar las puertas de nuestros sentidos, i particularmente los ojos. Porque por aí entra el mal en el coraçon.

San Gregorio sobre aquello de Esaias. *Qui sunt isti, qui ut nuves volant, & quasi columbæ ad fenestras suas?* Quien son estos, que buelan como nubes, i como palomas se recojen a sus vētanas. Dize, q̄ los justos se dizen bolar como nubes, porque se levantan de las cosas de la tierra: i dizense recogerse, como palomas a sus ventanas, o agujeros; porque guardandose de no salir fuera a mirar por estas vētanas de los sentidos las cosas exteriores, que passan alla fuera, estan guardados de codiciarlas. Enpero los que livianamente salen a mirar por estas ventanas de los sentidos las cosas del mundo, muchas vezes son llevados de los desseos dellas. El Profeta David, aunque santo, i acostunbrado a bolar como nube, a la cōsideracion de los misterios altos, i divinos, porque no tuvo recato enel mirar, llevóle tras si lo que miró. *Ascendit mors per fenestras nostras.* Entró la muerte del pecado por aquellas ventanas de sus ojos, i robó, i despojó su alma, i la mató. *Oculus meus de prædatus est animam meam.* Dize san Gregorio. *Intueri non decet, quod non licet concupiscere.* No conviene mirar, lo que no es licito dessear. Porque os llevarán las cosas tras si, si las mirais, arrebatarán i robaran vuestro coraçon; i cuando menos pensaredes, os hallareis preso, i captivo.

*Gregor li. 21. mora. ca 2.*
*Esalæ 60, 8.*
*Iere. 9. 21*
*Trenorum 3. 51.*

Por esso el santo Iob se previno mui bien enesto. *Pepigi fædus cum oculis meis, ut ne cogitarem quidem de virgine.* Hize con- *Iob 31. 1.*

cierto con mis ojos, de no pensar en muger. Dize san Grego rio; que manera de concierto es este, hazer concierto cõ los ojos, de no pensar? con el entendimiento, i con la imaginacion parece q̃ se avia de hazer esse concierto de no pẽsar: cõ los ojos, de no mirar. No dize, si no cõ mis ojos hize concierto de no pensar en muger: porq̃ sabía mui bien el santo Iob, que por ai entran los malos pensamientos al coraçon. I que teniendo el guardados los ojos, i las puertas de sus sentidos, tendria guardado el coraçon, i el entendimiento. Por esso dize, que hizo concierto con sus ojos de no pensar en muger. I asi si vos quereis no tener pensamiẽtos deshonestos, es menester, que tengais ojos castos, i honestos; i que hagais concierto cõ vuestros ojos, de no mirar lo q̃ no es licito dessear. Pondera san Crisostomo sobre estas palabras, quien no se maravillará, viendo a este gran varon, que hizo rostro al Demonio, i peleó cara a cara cõ el, i vencio todas sus maquinas i asechanças; i no se atreve a cercar con una donzella. Para que entendamos, dize, cuan necessario nos es el recato en estas cosas; por mas religiosos que seamos.

*Chris ser. de continẽtia Ioseph.*

El santo Abad Efren dize, que tres cosas ayudan mucho a la virtud, i especialmente para la pureza de la castidad. La tenplança, el silencio, i la guarda de los ojos. I aunque guardeis las dos primeras, si no guardais los ojos, no será firme vuestra castidad. Porque asi como cuando se quiebran los arcaduzes, se derrama, i pierde por alli el agua; asi tanbien, cuando los ojos se derraman, i distraen, se pierde la castidad. Otro santo dize, que la vista de la muger es una saeta tocada con yerva venenosa, que luego hiere el coraçon. I que asi como una centella, que cae en unas pajas, si se detiene, i no se sacude luego, levanta grande llama; asi es el pensamiento malo, causado dessa vista.

*Ephren to. 2. pag. 236. c. 87. de varia doctrina.*

*Abbas Antioch. ho. 28. in biblіot. sanctorũ patrum.*

De san Hugon, Obispo Gracianopolitano, refiere Surio, que por cincuenta i mas años, que rigio el obispado, con confessar muchas mugeres, i tratar muchos negocios, que

*S. Hugon.*

no so-

ño solo de su obispado, si no de otras muchas partes, por su santidad acudian a el; nunca avia mirado muger alguna al rostro, de tal manera que la pudiesse conocer de vista, si no sola una: i asi ni sabía si era moça, ni vieja, ni si hermosa, o fea. I dezia este santo, que era menester andar con este cuidado, porque no se puede guardar el coraçon de pensamientos malos, si no se guardan los ojos. I de san Bernardo se lee, que una vez se descuidó un poco en mirar una muger, sin advertir lo que hazia; i cuando cayo en la cuenta, quedó tan corrido, i avergonçado de si mismo, que siendo invierno, se arrojó en un estanque, de agua eladá, que estava cerca, hasta la garganta, i estuvo en el, hasta que le sacaron medio muerto.

*Bern legitur in ejus vita.*

## *CAPITVLO. III. Que en esta virtud de la castidad especialmente es necessario hazer, mucho caso de cosas pequeñas.*

CVANTO esta virtud de la castidad es más alta i preciosa, tanto es menester mayor cuidado i diligencia, para conservarla. En todas las cosas inporta mucho hazer caso de cosas pequeñas i menudas, porque como dize el Sabio, el que menosprecia las cosas pequeñas, poco a poco vendra a caer en las grandes. Pero especialmente en esta virtud es esto mas necessario: porque cualquier cosa, por pequeña que sea, desdora mucho la castidad. Vemos aca comunmente en las cosas preciosas, i hermosas, que cualquier falta las afea. I tanto mas, cuanto mas excelentes, i hermosas son. Pues asi es en esta altissima, i hermosissima virtud de la castidad. I aũ podemos dezir, que no ai virtud ninguna mas tierna, ni mas

*Eccle. 19. 1.*

F. Gil uno de los primeros compañeros de S. Frãcisco.

delicada en esto. Conpara un Santo la castidad a un espejo mui resplandeciente, que cõ un liviano soplo, o anhelito se cubre de paño, i pierde su lustre, i resplãdor: asi la castidad por cosas mui pequeñas pierde su resplandor, i hermosura. Por lo cual es menester, q̃ andemos con mucho recato, mortificando los sentidos, i cortando, i atajando luego el mal pensamiento, i huyendo la ocasion; porque asi como la llama dexa rastro de si donde quiera que toca, mas o menos, segun se detiene; i si no quemó alomenos tiznó. Asi estas cosas, si no llegan a quemar, bastan para tiznar, porque despiertan en el alma imaginaciones, i pensamientos contrarios a la castidad; i enel cuerpo movimientos feos, i desordenados.

p. 6, const. 6. 1. §. 1.

Con mucha razon dixo nuestro Padre, que lo que toca a la castidad, no quiere interpretacion. No se puede uno fiar, hasta aqui no me quemaré, i si tantico voi adelante si. Hasta aqui es licito, i si passo un poco mas adelante, será ilicito. Ni se puede dezir en materia de castidad, hasta aqui llegaré, i no passaré adelante. Porque cuando menos os cateis, passareis a donde nunca pensastes. Quien se echa por un resvaladero, piensa llegar solamente al puesto; i el peso del cuerpo, i ser la piedra tan deleznable, le haze ir adelante, aũque no tuvo tal intencion al principio. Asi es aca; es este gran resbaladero, i el peso, e inclinacion de nuestra carne a esso mui grande. No permite la delicadeza desta virtud, que nos acerquemos tanto al daño, i nos pongamos en essos peligros.

2 ad Cor. 4. 7.

*Habemus thesaurum istum in vasis fictilibus.* Es este un tesoro preciosissimo, i tenemosle depositado en un vaso terrizo, q̃ aun tris, no tenemos nada. I asi es menester andar con mucha solicitud, i diligencia atajando por todas vias los passos a todo movimiento desordenado, por donde esta pasion pueda venir a enseñorearse de nuestro coraçon.

Esto se cuẽta del sãto F. Rogerio

De uno de aquellos Padres antiguos se lee, que tenia gran don de castidad, i andava con todo esso con mucho cuidado

dado, i recato, aun en las ocasiones pequeñas, en desechar el pēsamiēto malo, luego al principio, en el mirar, en el cōversar i tratar. Deziāle sus cōpañeros, padre, porq̄ temes tanto, pues te a fortalezido el Señor cō el dō de la castidad? respō dia el Sāto, mirad, si yo hago lo que devo, i lo q̄ es de mi parte, en estas cosas peq̄ñas i menudas, el Señor me ayudará, para q̄ nunca venga a caer en cosas mayores: pero si yo soi negligente, i me comienço a descuidad en estas cosas, no se si me ayudará, alomenos merece, que me dexe el Señor de su mano, i asi venga a caer. I por esso dize, no me querria descuidar en nada, si no hazer sienpre, lo que es de mi parte en todas las cosas, aunque parezcan pequeñas, i menudas. I de santo Tomas de Aquino cuenta Surio, que con aver recebido de Dios sobrenaturalmente el don de la castidad, i no sentir ya tentaciones contra ella, i averle dicho los Angeles, q̄ no perderia la castidad recebida; con todo esso ponia sumo cuidado en guardar los ojos, de la vista de mugeres, i en cual quiera otra cosa, que le pudiesse dañar.

*de la ordē de los menores en sus coronicas p. 2. li. 4 ca 44.*

*S. Thom.*

Pues asi lo avemos de hazer nosotros, si queremos conservarnos en la puridad, i perfeccion desta virtud; i si no, podemos temer con mucha razō la caida. I esso es, lo que dixo el santo Iob, cuando diziendo. *Pepigi fœdus cum oculis meis, ut ne cogitarem quidem de virgine.* Añadio. *Quam enim partem haberet in me Deus de super.* Hize cōcierto con mis ojos, puseles lei, que no mirassen muger, por escusar el mal pensamiento, que dello me podia venir: porque si asi no lo hiziera, que parte tuviera Dios en mi, como si dixera, si este cuidado no tuviera de recatarme, i huir las ocasiones, i desechar el mal pensamiento, i hazer caso de cosas pequeñas; viniera a caer en algun mal desseo, con lo cual perdiera a Dios.

*Iob, 31, 1.*

Ase el Demonio en esto, como un ladron principal, cuando quiere robar una casa cerrada, que si vee algun agujero, o ventanilla, por donde el no puede entrar, echa un muchacho ladroncillo, para que entre, i abra la puerta para hazer

su hecho: assi el demonio echa los malos pensamientos, i la vista liviana, i otras cosillas semejantes, como ladroncillos, que le abran la puerta para entrar. I assi inporta grandemẽte andar con mucho recato, huyendo, i previniendo mui de lexos las ocasiones. I cualquier cuidado, que en esto se pōga, será mui bien enplcado.

Cassiano trae a este proposito aquello del Apostol S. Pablo: *Omnis autem qui in agone contendit, ab omnibus se abstinet.* Dize Cassiano, si aquellos atletas, que jugavan, i corrian en aquellos juegos Olinpicos, por no debilitar, i disminuir las fuerças, que eran menester para ellos, se abstenian de comidas, que les pudiessen dañar, i se guardavan de la ociosidad, i se davan a exercicios, con que pudiessen acrecentar las fuerças: i no solo esso, si no que para estar mas ligeros, i fuertes se ponian en los riñones, planchas de plomo, para que ni entre sueños tuviessen movimiento, ni ilusion, ni les acaeciesse cosa, por la cual se les perdiessen, o disminuyessen las fuerças, i vigor. I todo esto hazian para alcançar un premio, i una corona corruptible i perecedera; que será razon, que hagamos nosotros para alcançar esta virtud Angelica, i celestial; i una corona eterna, que a de durar para sienpre jamas. *Et illi quidem ut corruptibilem coronam accipiant, nos autem incorruptam.*

*Cassia. li. 6. de institutis renũtiantiũ c. 7.*

*1. Cor. 9, 25.*

## *CAPITVLO. IIII. Que especialmente en la confession avemos de hazer caso de cualqualquiera cosa, que sea contra la castidad.*

SAN Buenaventura tratando dela confessiõ, que se da una doctrina general, i mui inportante para todos. Dize que se guarden todos mucho, no dexen de confessar algunas cosillas

*Bonav. in speculo disciplinæ.*

fillas vergonçosas, que suelen acontecer; con dezir, esto no es pecado, o alomenos no será mortal, i los pecados veniales no estamos obligados a confessarlos. Porque an entrado poraqui grandes males. I a muchos les a sido esto principio de su perdicion. Dios os libre de dar esta entrada al demonio, i de abrirle este portillo; que no a menester el mas, para hazer su hecho. Presto, juntandose la verguença con la vileza de la cosa, os hara encreyente, que no fue pecado, lo que lo era, o alomenos avia duda si lo era: i que lo dexeis de confessar. I en gente, que a sido buena, i que no suele tener pecados mortales, suele reinar mas esta verguença, cuando les acontece algo. Porque como la sobervia, i apetito de estimacion nos es tan conatural, i está tan arraigada en las entrañas, revive entonces, i siente uno mucho caer de su reputacion, i perder la buena opinion, que tenia del su confessor. I esso le haze andar buscando razones, para persuadirse, que aquella baxeza, de que tan afrentado se halla aora en dezirla, no llegaría a pecado mortal: i que assi, no estará obligado a confessarla. Otras vezes, ya que del todo no la calle, es causa que la diga tan diminutamente, i por tales terminos i rodeos, que casi no se entienda, o alomenos no parezca tan grave: que es como si no la dixesse. Porque lo que se confiessa, ase de confessar claramente, demanera que el confessor entienda la gravedad de el pecado. I si uno confiessa alguna cosa, demanera que no parezca pecado, o de manera que no se entienda la gravedad, i circunstancia necessaria, es como si del todo la dexasse de confessar. Ciegales, i engañales la verguença, o por mejor dezir, la sobervia, para que no se declaren del todo. Poco dolor tiene de sus culpas, o ninguno, el que aun para dezirlas, i declararlas a su confessor, no tiene virtud. Essa verguença, i afrenta a uno de ofrecer en reconpensa, i satisfacion de la culpa, que a cometido, para aplacar con esso a Dios N. S. I solo el sentir repugnancia, i dificul-

tad

tad en dezir la culpa, avia de bastar, para tenerse uno por sospechoso, i entender que conviene dezirla; aunq̃ no uviesse mas en ello, de vencer essa repugnancia, i mortificarse, i q̃ no salga la carne, ni el Demonio con la suya.

Especialmente que ai muchas cosas en esta materia de castidad, que los que no saben, piẽsan que no son pecados mortales, i realmente lo son. I otras ai, que no es facil determinar, si llegan a esso, o no: porque son mui dudosas. I essas tã bien está uno obligado a cõfessar, sopena de pecado mortal. Demanera, que basta estar uno en duda, si la culpa llegó a mortal, o no: para ser obligado a confessarla, sopena de pecado mortal: i para que no la confessando, sea la confession sacrilega, i la comunion tanbien. Muchas vezes el mismo confessor, por docto q̃ sea, no se sabe determinar, si llegó a mortal o no. Como se a de atrever el penitẽte, en su propria causa, a atropellarlo, i determinarse, que no llegaria a tanto; i dexarlo de confessar. En grande peligro se pone este tal. Particularmente cuando parece que tiene inclinacion a dexarlo, i querria, si pudiesse, deshazerlo; i que no pareciesse tãto, por la verguença que tiene en dezirlo. No me atreveria yo a asegurarle. I no es menester otro testigo mejor, que la conciencia propria de cada uno; porque el que se acusa enla cõfession de otras cosas menores, no puede dexar de quedar con remordimiento, viendo que dexa de dezir aquello que sabe que es mas, que todo essotro. I a la hora de la muerte no os atrevierades vos a dexar de declarar esso. Pues no os atrevais tan poco aora, porque dessa manera nos avemos de confessar, i hazer sienpre todas nuestras obras, como si luego nos uviessemos de morir. San Gregorio dize, que es señal de buenas almas temer culpa aun donde no la ai. *Bonarum mentium est, ibi etiam aliquomodo culpam agnoscere, ubi culpa non est.* Assi tanbien es señal de no buenas almas el no temer culpa, donde ai que temerla.

*Greg. epi. ad Augu. respõs. 10.*

Algu-

Algunos dizen,dexolo por no hazerme escrupuloso. Esse es otro engaño,que suele poner el Demonio.Esto no es hazerse uno escrupuloso: porque menores cosas que essas con fiessan,i an de confessar,los que tratan de virtud : no por necessidad,ni por escrupulo,si no por devocion , i reverencia del santissimo Sacramento. Es tanta la puridad, con que avemos de andar en esto,que aun de lo que no es culpa,es cõsejo de varones espirituales,que se acuse uno en esta materia.Acusome padre,que e tenido tentaciones deshonestas.I si os parece que tuvistes negligencia en resistirlas , aveislo de dezir.Pareceme,que tuve alguna negligencia en admitirlas,o en desecharlas;aunque no sea,sino mui ligera,i mui venial.I es mui ordinario aver alguna culpa , i negligencia en ellas,por ser mui pegajosas.Pero aunque os parezca,que no aveis tenido culpa,podeis dezir,acusome, que e tenido muchos pensamientos,i tentaciones deshonestas; añadiendo,pareceme,por la misericordia del Señor,que hize lo que era de mi parte,i que no tuve culpa en ello. Como tanbien aconsejan,que se confiesse uno desta manera , de los pensamientos malos,que le vienen contra Dios,i sus santos, i cõtra la fe.I aun de menos que esso,dizen,que se a uno de acusar en esta materia ; como de lo que acontece durmiendo, donde no ai culpa ninguna: porque sin libertad no la puede aver.Con todo esso es buen consejo,que se acuse, i se humille dessa ilusion.Aunque no es de necessidad,no aviendo dado causa,ni tenido culpa ninguna en ello. I assi los temerosos de Dios,usan el reconciliarse desso,antes de comulgar, por reverencia de tan alto Sacramento.Aun alla tratan los teologos,si se dexará por esso la comunion? i dizen,que será mas reverencia,dexarla para otro dia,si no ai alguna causa particular,como la aí en un religioso,cuando comulga toda la comunidad,i sería nota,si el no comulgasse. Pero ya que se le da licencia para comulgar,es bueno guardar el consejo dicho.

## CAPITVLO. V. Cuan vehemente, i peligrosa es la passion del amor: i cuanto la devemos temer.

VNA de las cosas, que ai mas que temer, es la passion del amor. Porque como es la mas principal, i mas vehemēte de las passiones, es mas dificultosa de regir: i assi es mayor el peligro que corremos de ser llevados, i despeñados della. El Bienaventurado S. Agustin declara bié la fuerça, i vehemēcia desta passion, i cuanta razon ai de temerla; con dos exenplos graves de la sagrada Escritura. El primero es de nuestro Padre Adan. Pregunta el Santo, q̄ es la causa, que Adan obedecio a la voz de su muger, i quebrātó el mandamiento de Dios, comiēdo del arbol vedado? por ventura fue engañado Adan, creyēdo, que si comia de aquella fruta, sería como Dios, como avia dicho la serpiente a Eva. No es de creer, dize, que siēdo Adan dotado de tan alta sabiduria, pudiesse ser engañado, demanera que creyesse tal cosa. I assi dize el Apostol S. Pablo. *Adan nō est seductus mulier autem seducta in prævaricatione fuit*. No fue engañado Adá, como Eva, demanera que creyesse esto. I assi nota S. Agustin que cuando preguntó Dios a Eva. *Quare hoc fecisti?* Respondio ella. *Serpens decepit me, & comedi*. La serpiente me engañó i assi comi. Pero cuando preguntó a Adan, no respondio el, la muger q̄ me distes, me engañó; i assi comi. Si no responde. *Mulier, quā dedisti mihi sotiā, dedit mihi deligno, & comedi*. Señor la muger q̄ me diste por cōpañera, me dio essa fruta, i la comi. Cobró tanto amor, i tanta aficion a su muger, que por no la cōtristar, hizo lo q̄ le pidio. Dessa manera fue el engaño de Adan; el amor le engañò. I esto no porque fuesse vencido de la sensualidad, i concupiscencia de la carne, dize S. Agustin, por-

*Aug li. 11 sup. Gene. ad literā ca. 42.*

*1 ad Tim. c. 14.*

*Gene. 3. 12.*

porque entonces no avia esse rebelion en ella: si no llevado de un amor, i benevolẽcia amigable, por lo cual algunas vezes, por contentar al amigo, descontentamos a Dios. Demanera que por aqui entró el pecado en el mundo, i con el la muerte, i todos los males, i trabajos.

El segũdo exẽplo es de Salomõ. Quiẽ, dize S. Agustin, hizo caer a Salomon en tã gran desatino, que viniesse a ser idolatra? No es de creer q̃ un honbre, a quien Dios avia dado tãta sabiduria, creyesse que avia alguna divinidad en los idolos, ni provecho alguno en honrarlos. Pues quien le hizo, q̃ viniesse a hazer un disparate tan grande, como adolarlos, i ofrecerles incienso? sabeis quien? el amor. I esto dizenoslo claramente la misma Escritura divina. *Adamavit mulieres alienigenas multas de gentibus; super quibus dixit Dominus filijs Israel, non ingrediemini ad eas, neque de illis ingredientur ad vestras: certissimè enim avertent corda vestra, ut sequamini Deos earum. His itaq; copulatus est Salomon ardentissimo amore. Cumq; iam esset senex, depravatum est cor ejus per mulieres, ut sequeretur Deos alienos.* Amó con ardentissimo amor mugeres idolatras, con las cuales avia Dios mãdado a los hijos de Israel, que no se mezclassen, porque sin duda los pervertiriã, i hariã que viniessen a adorar sus dioses. No obedecio Salomon a este mãdamiento de Dios; i assi le sucedio, lo que Dios avia dicho. Porque en tomando una muger de aquellas, edificava un tenplo al idolo, que ella adorava. I en tomando otra, edificava otro a su idolo: i assi hazia a todas las demas. Ellas adoravã alli a sus idolos, i el Rei Salomon, con toda su gravedad, i sabiduria, los adorava tanbien juntamente con ellas, i les ofrecia inciẽso. No porq̃ entendiesse que avia alli que reverenciar, dize san Agustin, sino vencido, i ciego del amor. *Ne suas delitias, quibus deperibat, atq; difluebat, contristaret.* Por no contristar a sus amores. Por dar gusto, i contento, a las que tãto amava. El amor pervirtio su coraçon.

3. Reg. 11. 1.

Por esto

Por esto los santos, i maestros de la vida espiritual, nos avisan, q̃ nos guardemos mucho desta pasiõ, i detodas las ocasiones, que nos pueden llevar a esso: i que aunque el amor parezca bueno, i sea cõ personas demucha virtud, i santidad; i aunque el trato, i conversacion, sea de cosas buenas; i espirituales, i les parezca, a los que asi tratã, que se aprovechã, i ayudan mucho en su espiritu con la tal conversacion: con todo esso anden con mucho cuidado i recato. Porque doctrina es comun de los Santos, i la trae san Buenaventura, que el amor espiritual, suele facilmente degenerar, i adulterarse, i de espiritual convertirse en carnal, i sensual. I aũque al principio sea vino, se mezcla despues con agua. I lo que era balsamo, se falsifica con mezcla de otros licores baxos, i viles. Conforme a aquello de Esaias. *Vinum tuum mixtũ est aqua.* Antes esse es el medio, i el cevo, que el Demonio suele tomar para engañar a uno, i llevarle poco a poco a donde el quiere.

*Bona. to 2 opusc. li. 2 de profectu religio. cap. 27.*

*Esaiæ 1. 21.*

Dize mui bien san Buenaventura, que haze el Demonio en esto, lo que dixo el otro Arquiticlino, q̃ al principio pone el buen vino, i despues lo peor. Al principio hazeles encreyente, que todo es devociõ i espiritu, i que se aprovecharan de aquella conversacion, i familiaridad; i cuando los tiene ya enternecidos, i rendidos, i parece que ai prendas, entõces descubre su ponçoña. Fue el cevo aquello primero, para cogerlos en el garlito. I no se cansa el Demonio, dize S. Buenaventura, de entretener mucho tienpo a uno en aquel cevo, que parece bueno: todo lo da por bien enpleado, atrueque de alcançar despues lo que dessea; que es, que el amor espiritual, venga a parar en carnal i sensual. O cuantos, dize el Santo, an travado conversacion, i amistad con algunas personas, socolor de espiritu, pareciendoles que todo aquel trato era deDios, i espiritual, i que aprovechavan sus almas con aquello; i porventura al principio era asi, i poco a poco fue desdiziendo, i degenerando aquel amor, i començaron a tratar

*Bona. processu 6. religionis c. 16.*

*Ioã. 2, 10.*

*Bona. processu 4. religio. c. 12*

tratar platicas inpertinentes,i cosas livianas,i ridiculas; començaron en espiritu,i acabaron en carne. *Cum spiritu cæperitis, carne consumemini.* ad Gala. c. 3. 3.

Cuenta Gerson de un siervo de Dios,de grandes prēdas, assi en letras,como en virtud,que tratava con una religiosa sierva de Dios,santamēte,i de cosas provechosas a su alma: pero poco apoco con la conversacion i trato crecio el amor. *Sed non in Domino.* Pero no en el Señor,si no de tal manera, q̄ no se podia contener, de irla a visitar muchas vezes, i estar con ella muchos ratos;i cuando no estava cō ella,apenas podia dexar de estar pensando en ella.I cō todo esso estava tan ciego el buen honbre,que le parecia, q̄ no avia alli ningun mal,ni engaño alguno del demonio.Porque dezia el, q̄ no le passava por pensamiento cosa ninguna mala. Que es una escusa con que muchos se suelen cegar,i andar engañados. I assi lo andava este,hasta que le fue forçado,por cierta ocasion que se ofrecio,hazer un camino largo;entonces al apartarse,sintio aquel siervo deDios,q̄ aquel amor no era puro, ni casto.I que si Dios no le quitara la ocasion con aquella ausencia,estava mui cerca de caer en grande mal. I assi dize alli Gerson,tratando del peligro,i engaño grande,que ai en el amor,que no es oro, todo lo q̄ reluze;ni todo caridad, lo q̄ lo parece.I refiere de una persona demucha santidad,q̄ dezia,q̄ no avia cosa,de q̄ tuviesse mas temor,i mas sospecha,q̄ del amor.Aunq̄ sea cō personas demucha virtud,i santidad. I trae aquello del Sabio. *Est via, quæ videtur homini recta & novissima ejus ducunt ad mortem.* Ai algunos caminos q̄ leparecē al honbre derechos: i no son si no mui torcidos, i que van a parar en mal. Assi,dize,suele ser este camino.

Gerson p. 1 trat. de distinctio. verarū visionū a falsis signo 5.

Prov. 16, 25.

## CAPITVLO. VI. De algunos remedios contra las tentaciones deshonestas.

EN la segunda parte,en el tratado cuarto de las tentaciones,diximos algunos remedios para estas tentaciones, i

otros remitimos a este lugar, de q̃ trataremos aora. Cuãto a lo primero, el medio de la oració es de los mas principales, q̃ la divina Escritura, i los santos nos dã para todas las tẽtaciones. I el mismo Cristo nos le enseña en el Evãgelio. *Vigilate, & orate, ut nõ intretis in tentationẽ*. Velad, i orad, porque no entreis en la tẽtació. Dize Beda, q̃ asi como el ladrõ, en oyẽdo vozes, huye; i todos se levantã, i vienẽ a socorrer. Asi el clamor de la oració, haze huir al Demonio, i despierta a los Angeles, i a los santos bienavẽturados, para q̃ vengã en nr̃o socorro, i ayuda. De S. Bernardo leemos, q̃ viniendole a robar la castidad, dio vozes, ladrones, ladrones, i cõ esso huyó el ladrõ. Pues si al clamor, i apellido delos hõbres, huye el ladrõ, cuãto mas aq̃l tã antiguo, como astuto ladrõ, q̃ procura robar las riq̃zas espirituales de nuestra alma, huira a los clamores, i apellidos, que levantamos a Dios, i a sus santos.

Mat. 26. 41. Beda. Bernard.

Especialmente es singularissimo remedio para esto, el acogernos a pẽsar en la passió de Cristo, i escõdernos en sus llagas. S. Agustin dize. *Nullũ tam potens est, & tã efficax medicamentum contra ardorẽ libidinis, sicut mors Redemptoris mei*. No ai medicina, ni remedio mas poderoso, i eficaz contra las tentaciones deshonestas, como pẽsar en la passió, i muerte de Cristo N. R. *In omnibus rebus nõ inveni tam efficax remediũ, quàm vulnera Christi; in illis dormio securus, & revivisco intrepidus.* En ninguna cosa, dize, hallè tã eficaz remedio, como en acogerme a las llagas de Cristo; alli duermo seguro, i alli torno a revivir. Nota, i põdera mui biẽ un doctor grave, q̃ por esso no dixo el Evãgelio, q̃ fue herido el costado de Cristo sino q̃ fue abierto. *Vnº militũ lãcea latº ejus aperuit*. Para q̃ entẽdamos, q̃ está abierto el camino, para entrar enel coraçõ de Cristo, i q̃ alli a de ser nuestro refugio, i guarida. *In foraminibus petræ, in caverna maceriæ*. En aq̃llos agujeros de aquella piedra, q̃ es Cristo. S. Bernardo pone tãbiẽ este remedio, i dize. Cuãdo sintieredes esta tẽtació, acogeos luego a pẽsar enla passió de Cristo. i dezid. *Deus meus pendet in patibulo, & ego voluptati operã dabo?*

Augus. in manuali cap. 32. Ioan. 19. 34. Cãt. 2. 14. Bernar. in formula honestæ vitæ.

Mi Dios, i mi Señor está enclavado ẽ una Cruz, i tẽgo yo de darme a deleites, i passatiẽpos? Como dixo aq̃l criado fiel, q̃ diziẽdole el Rei, q̃ se fuesse a descãsar, i holgar a su casa; respõdio. *Arca Dei, & Israel, & Iuda habitant in papilionibus, & Dñs meus Ioab, & servi Dñi mei super faciẽ terræ manent: & ego ingrediar domũ meã, ut comedã, & bibã, & dormiam cũ uxore mea? per salutẽ tuã, & per salutẽ animæ tuæ, nõ faciã rẽ hanc.* El arca de Dios, i mi Señor, i capitã Ioab está enel cãpo, i debaxo de tiendas, i tẽgome yo de ir a comer, i a holgar a mi casa? nũca Dios tal quiera. Asi avemos de dezir nosotros: vos Señor, estais en essa Cruz, i pagais aí los deleites, q̃ los honbres tomã pecãdo: no quiero yo, tomar plazer tan a costa vuestra. 2 Reg. 11, 11.

Otros se ayudã en estas tẽtaciones, dela memoria, i cõsideraciõ de los novissimos, cõforme a aq̃llo del Sabio. *In omnibus operibus tuis memorare novissima tua, & in eternũ nõ peccabis.* En todas tus obras acuerdate de tus postrimerias, i no pecáras. Vnos se aprovechã dela cõsideraciõ del infierno, põderãdo aq̃llo q̃ dize S. Gregorio, un momẽto dura lo q̃ deleita, i eternamẽte lo q̃ atormẽta. Ahõdar enaq̃lla eternidad, en aq̃l para siẽpre jamas, miẽtras Dios fuere Dios, es medio mui eficaz para no pecar. Cõforme aq̃llo del Profeta. *Descẽdãt in infernũ vivẽtes.* Baxar aora vivos al infierno cõ la cõsideraciõ, ayuda para no baxar alla despues de muertos. Otros se ayudã dela cõsideraciõ d'la gloria; pareciẽdoles d'satino, como lo es, por un breve deleite, trocar a Dios, i perder la gloria para siẽpre. I q̃ mayor locura puede ser, q̃ dexar de hazer lo q̃ nos mãda Dios, cõvidãdonos cõ la gloria, por ello, por hazer lo q̃ el Demonio quiere, cõvidãdonos cõ el infierno por ello. Otros siẽtẽ mucho provecho acordãdose d'la muerte, i d'l juizio final. Todas son mui buenas cõsideraciones. Cada uno a d' acudir a aq̃llo, en q̃ sintiere mas provecho. I unas vezes lo sentira ẽ uno; otras, en otro: i asi nos avemos de ayudar de todo. Eccle. 7, 10. Gregorius. Ps 54, 16.

Tanbien ayuda mucho en estas tentaciones, hazer la señal de la Cruz en la frente, i en el coraçon: i llamar con de-

vocion el ſanto nonbre de Ieſus. I ſe an viſto efectos admirables con eſto, i milagros muchos, q̃ tenemos enlas hiſtorias.

La devocion de nueſtra Señora para todo ayuda, i aſsi no a de aver nadie q̃ no la tenga, i acuda luego a eſta Soberana Virgen con mucha confiança, porque no puede dexar de ſer miſericordioſa, la que tuvo por eſpacio de nueve meſes encerrada en ſus entrañas la miſma miſericordia. Al fin es madre de miſericordia, i abogada de pecadores, a los cuales ama porque vee cuanto ſu hijo los amó, i por cuan caro precio los conpró. I ſobre todo eſto vee que los pecadores fueron ocaſion de que el Verbo eterno tomaſe carne en ſus entrañas, i ella fueſſe Madre de Dios, i por eſto los mira con ojos mas piadoſos, e intercede por ellos a ſu hijo, i alcança de el todo lo que quiere. Porque q̃ podra negar el hijo a ſu madre, i tal hijo a tal madre. De donde vino a dezir ſan Bernardo aquella ſentencia tan celebre. *Sileat miſericordiam tuam, Virgo beata, ſi quis eſt, qui invocatam te in neceſſitatibus ſuis, ſibi meminerit defuiſſe.* Calle, tus alabanças Virgen glorioſa, el que te uviere invocado en ſus trabajos, i neceſsidades, i ſe acordare no le aver acudido, pero aunq̃ para todas las tentaciones, i ocaſiones es eſte remedio mui eficaz, eslo mui particularmẽte para eſta, de q̃ vamos tratãdo; por agradarle tãto a la puriſsima Virgen, la pureza, i caſtidad. Algunos doctores dizẽ, q̃ la pureza virginal tan ſubida, q̃ tuvo S. Iuã Baptiſta, q̃ dizẽ, q̃ ni aũ pecado venial tuvo contra ella; le vino de la viſita deſta Señora, q̃ eſtuvo tres meſes con S. Iſabel. Aq̃lla fue viſita corporal, i eſpiritual, dize S. Anbroſio. *Non enim ſola familiaritatis eſt cauſa, quòd diu manſit, ſed etiam tanti vatis profectus.* I ſi dela primera viſita ſe ſiguio tã grãde biẽ, q̃ el niño, ſe regozijó en el vientre de la madre, i quedó ſantificado, i ſanta Iſabel fue llena del Eſpiritu ſanto, en oyendo la ſalutacion de la Virgen: cual penſais, dize, que ſeria el fruto, i provecho dela preſencia, i converſacion de tanto tienpo. El padre maeſtro Avila, dize, aver viſto muchos efectos, i provechos

*Bern ſer. 4 de aſſumptione.*

*Ambro li. 2 ſup. Lucam, c. 9.*

*M. Avila ca. 14 del Audiſilia*

chos notables, en personas molestadas desta tentacion, por medio de la Virgen Nuestra Señora, por rezarle alguna cosa cada dia en memoria de la linpieza, con que fue concebida sin pecado, i de la linpieza virginal, con que concibio, i pario al hijo de Dios, I son mui a proposito para esto, aquellos versos, que le canta la Iglesia: *Post partum virgo inviolata permansisti, Dei genitrix intercede pro nobis. Virgo singularis inter omnes mitis, nos culpis solutos, mites fac & castos.* Donde poniendo le delante su inmaculada, i perpetua virginidad, le pedimos nos alcance esta virtud: para que asi agrademos a ella, i a su preciosissimo hijo.

Tanbien es mui buen remedio la devocion cō los santos, i con sus reliquias. Cuenta Cesario, una cosa, que dize se la contó el mismo, a quien le passó, que fue un religioso de su orden Cisterciense, llamado Bernardo. Este, antes de entrar en la religion, yendo cierto camino, dize, que llevava consigo colgada al cuello una caxita de reliquias de los santos martires, san Iuan, i san Pablo. Yendo su camino, vinole una tentacion deshonesta, el entonces no mirava tanto en esso, i descuidavase de resistir a la tētacion, i de sacudir de si aquellos malos pensamientos que le venian. I començarō las santas reliquias con su caxita a darle golpes en los pechos. I cō todo esso no caia en la cuenta, ni echava de ver en aquello. I como cessasse la tentacion, cessaron tanbien los golpes. De ai a otro poco, tornó la tentacion, i tornaron luego los golpes de las santas reliquias, como si le dixeran, que advirtiesse, i desechasse de si aquellos malos pensamientos. Entonces cayo en el aviso, i recuerdo, que le davan; i procuró con diligencia resistir a la tentacion. *Cesarius li. 8 dialo. cap. 67.*

Tanbien es mui buena devocion, i ayuda mucho para esto, visitar muchas vezes el santissimo Sacramento del altar; i pedir alli al Señor ayuda, i favor para salir con victoria. I sobre todo el recebir a menudo este santissimo Sacramento, es singularissimo remedio, Conforme a aq̃llas palabras

del Profeta *Parasti in conspectu meo mensam adversus eos, qui tri-*
Psa.22,5. *bulant me*. Preparastes Señor, delãte de mi una mesa, la cual me da virtud, i fortaleza contra todos los que me persiguẽ. Para todas las tentaciones, dizẽ los Santos, que es este grã remedio: pero particularmente para vencer las tentaciones de la carne, i conservar la castidad. Porque este divino Sacramento mitiga el *fomes peccati*. Disminuye, i apaga los movimientos de la carne, i los ardores de la concupiscencia, como el agua el fuego. Dize san Cirilo. I traen para esto aque-
Cirillus. Zachar. 9 17. llo del Profeta Zacarias. *Quid enim bonum ejus est, & quid pulchrum ejus, nisi frumentum electorum, & vinum germinans virgines*,
p.2.tra 8. ca.10. De lo cual diximos en su lugar.

## *CAPITVLO. VII. Que la penitencia, i mortificacion de la carne, es mui proprio, i principal remedio contra esta tentacion.*

Hiero. epi. ad Euriã. EL bienaventurado san Geronimo, dize. *Ardentes diaboli sagittæ ieiuniorum, & vigiliarum rigore extinguendæ sunt*. Los ardientes, i encendidos desseos, i movimientos de la carne, con vigilias i ayunos, con penitencias, i asperezas, se an de refrenar, i apagar. I assi lo hazia el. I de san Hilarion cuenta el mismo san Geronimo, que siendo fatigado de tentaciones de carne, i de pensamientos torpes; se airava con su cuerpo, i deziale, yo te hare asnillo, que no tires coces. Porque te quitarẽ la cevada, i te dare solamente paja; matarte e de hanbre, i de sed, pondrete cargas pesadas, fatigarte e con calores, i yelos; para que assi pienses antes en la comida, que en la lascivia. Remedio es este mui encomendado de los Santos, i mui usado de los siervos de Dios; aun sin sentir esta guerra.

Enlas

En las coronicas del bienaventurado san Frãcisco se cuẽ ta, que preguntó uno a un santo varon; porque san Iuan Baptista, siendo santo desde el vientre de su madre, se fue al desierto, e hizo alli tan estrecha penitencia, como dize el sagrado Evangelio? Respondio el Santo, dime tu porque a la carne, estando fresca, i mui buena le echan sal? Respondio el otro, porque mejor se conserve; i no se corronpa. Pues asi, dize, el glorioso Baptista se salò con la penitencia; porque su santidad se conservasse mejor, sin alguna corrupcion de pecado. Como la Iglesia lo canta. *Ne levi saltem maculare vitam famine posses.* Pues si aun antes de sentir estas tentaciones, en tienpo de paz conviene usar este exercicio de penitencias, i mortificaciones, cuanto mas convendra en tienpo de guerra? Santo Tomas dize, i lo trae de Aristoteles, que. *Castitas dicitur à castigatione.* Del castigo se dixo castidad. Porque con el castigo del cuerpo se a de refrenar el vicio contrario. I dize, que los vicios desonestos, son como los muchachos, que an menester açote; porque les falta la razon.

*1. p. li 7 c. 32. de la coronica de S. Francisco.*

*S Th. 2 2. q 155. ar. 1 & 3. Aristot. 3. ethic.*

I si deste mal tratamiento del cuerpo, se sigue flaqueza, o daño a la salud corporal: responde el mismo san Geronimo en otra parte. *Melius est eis stomachum dolere, quàm mentem.* Mas vale, que duela el estomago, que el alma. I mejor es, que tiẽblen los pies de flaqueza, que no que vacile la castidad; aunque sienpre es menester discrecion. I asi se an de medir estas cosas conforme a las fuerças, i a la tentacion, i peligro de cada uno. Porque una cosa es ser la guerra tan grande, que pone al honbre, a riesgo de perder la castidad: i entonces a cualquier riesgo conviene poner el cuerpo, por q̃dar cõ la vida del alma. *Extremis morbis extrema, & exquisita sunt remedia.* Dizẽ alla los medicos. Cuãdo la enfermedad es mortal, i se vee q̃ va ya acabãdo a uno, hazense remedios exquisitos, i extraordinarios. Asi a de ser tãbiẽ en las tẽtaciones, i enfermedades espirituales, cuãdo son vehemẽtes. Otra

*Hieron.*

cosa es pelear con una mediana tentacion, de la cual no se teme tanto peligro, ni es menester tanto trabajo para vencerla.

Pero advierten aqui los maestros de la vida espiritual, q̃ estas tentaciones de la carne, unas vezes nacen de la misma carne, i del cuerpo redundan en el alma; como suele acaecer a los moços, i alos que tienen buena salud, i regalã su carne. I entonces aprovecha mucho poner el remedio en ella, como avemos dicho: pues está en ella la raiz dela enfermedad. Otras vezes nace esta tentacion, del alma, por sugestion del Demonio; i del alma redunda en el cuerpo. I la señal desto es, cuando conbate mas con pensamientos, i feas imaginaciones, que con feos sentimientos, o movimientos del cuerpo: o si ai estos, no es porque la tentacion comience en ellos, si no començando por pensamientos, resultã aquellos sentimientos, i movimientos en la carne: la cual algunas vezes, estando flaquissima, i como muerta, están los malos pensamientos vivissimos: como le acaecia a san Geronimo, segun el lo cuenta, que estando elcuerpo flaco, consumido, i casi muerto por las grandes penitencias, i asperezas que hazia con todo esso leparecia algunas vezes, que se hallava en medio de las danças, i saraos de las donzellas de Roma. I tienẽ tanbien otra señal, que es venir inportunamente, i cuando el honbre menos querria, i menos ocasiones ai para ello. I ni catan reverencia a tienpos de oracion, ni de missa, ni lugares sagrados, en los cuales un honbre, por malo que sea, suele tener acatamiento, i abstenerse de pẽsar estas cosas. I algunas vezes son tantos, i tales los pensamientos, que el honbre nũca oyó, ni supo, ni imaginó tales cosas, como se le ofrecen. I en la fuerça con que vienen, i cosas que oye interiormente, siente el honbre, que no nacen del, si no que otro las dize, i las haze. Todas estas son señales manifiestas, que aquella es persecucion del Demonio, i que no nace de la carne, aunque se padece en ella. I assi entonces es menester poner otros reme-

remedios. I todos dizen, que es mui bueno para esto, procurar alguna buena ocupacion, que ponga al honbre en cuidado, i trabajo; con el cual pueda olvidar aquellas feas imaginaciones. I a este intento procuró san Geronimo, segun el mismo lo cuenta, estudiar la lengua Hebrea con mucho trabajo, aunque no sin fruto.

I el mismo san Geronimo cuenta de un monje mancebo, de nacion Griego, que estava en un monasterio de Egipto, q̃ era mui fatigado desta tentacion de carne, i ayunava mucho i hazía grandes penitencias, i no cessava la tentacion. El superior tomó este medio, para sanarle: mandó a un monge de los mas antiguos, grave, i aspero, que se hiziesse encontradizo muchas vezes con aquel mancebo, i le reprehendiesse cõ palabras asperas, e injuriosas, i despues que le uviesse tratado mal de palabra, se viniesse el a quexar, como si uviera sido ofendido del otro monge. El anciano supolo hazer mui bien. I a cada passo, de cualquier cosa tomava ocasion, para darle mui buenas reprehensiones; i sobre esso llevavale luego a juizio delante del superior: i tenia ya prevenidos testigos, que dezian, que el otro mõje avia sido descomedido cõ el anciano. El superior reprehendia al monje, i davale mui buenas penitencias, como a culpado. I esto passava cada dia, i viendose el monje tan mal tratado, i con tantos falsos testimonios, estava mui afligido, i tristissimo en su celda, i derramava muchas lagrimas, pidiendo a Nuestro Señor, que bolviesse por el, porque se via desanparado de todo favor humano: todos eran contra el, i no se hazía en casa falta alguna, o desorden el cual no sele achacassen: i luego salian dos o tres monjes, que testificavan contra el, i llovian sobre su cabeça, penitencias, i reprehensiones. I duró esto por todo un año. Alcabo de un año preguntóle otro monje, como le iva de la tentacion de la carne? Respondio el. *Vivere mihi non licet, & fornicari licebit*. Aun vivir no me dexan, i quereis, que me acuerde desso: ya no ai memoria dessa tentacion. Desta mane

*Hiero. epl. 4. ad rustĩ cũ mona.*

ra le quitó su padre espiritual. Con el dolor, i trabajo mayor, se le quitó el menor. I añade alli san Geronimo en loa de la religion, si este estuviera solo, quien le ayudara a vencer la tentacion? I en la regla de los monjes, una de las razones q̃ da el Santo, para mostrar cuanto nos conviene la religion, i el vivir debaxo de obediencia, es esta. *Vt non facias quod vis, comedas quod iuberis, vestiare quod acceperis & operis tui pensum persolvas. Lassus ad stratum venias, necdum expleto somno surgere compellaris.* Para que no hagais lo que quereis, comais lo que os dieren, vistais lo que os cupiere, trabajeis lo que os mandaren, i vais a la noche cansado a la cama: i aun no ayais cũplido con el sueño, i os hagan levantar. I asi sucediendo unas cosas a otras, andeis tan ocupado en la obediencia, que no tengan lugar de entrar las tẽtaciones: ni tengais tienpo para pensar en otra cosa, si no en lo que aveis de hazer.

*Regu. monat. quam collegit ex scriptis divi Hiero. Lupus de Oliveto c. 2.*

El Bienavẽturado S. Francisco dezia, q̃ avia sabido por experiẽcia, q̃ los Demonios se espãtavã, i huian dela aspereza, i del rigor, i penitencia; i que se allegavan, i tentavan fuertemente a los que se tratavan regalada, i delicadamente. I san Atanasio refiere de san Antonio Abad, que enseñava esto mismo a sus discipulos. *Mihi credite, dicebat, fratres, pertimescit Satanas piorum vigilias, orationes, ieiunia, voluntariam paupertatem.*

*1 p. li. 1. c. 21. de la coronica de S. Francisco.* *Antonius Abbas.*

S. Anbrosio trae a este proposito aquello del Profeta *Operui in ieiunio animam meam, & posui vestimentum meum cilicium.* Vestiame yo de silicio, i cubria, i guardava mi anima con el ayuno. Essa dize es buena defensa, i buen arnes contra este enemigo. I tenemos tanbien para esto la doctrina de Cristo que nos dio, cuando echó aquel espiritu inmundo, que los Discipulos no avian podido echar. *Hoc genus in nullo potest exire, nisi in oratione, & ieiunio.* Este genero de Demonios no puede salir, si no con oracion, i ayuno. A la oracion añade la penitencia, i ayuno, como medio mui proprio para ahuyentar este genero de Demonios. I asi, cuando ai estas tentacio-

*Ambro. in epist. quam scripsit in Concilio Telensi ad Papã Siricium.* *Ps. 68. 11* *Marci. 9. 28.*

nes,

nes, no nos avemos de contentar con acudir a la oracion, ni con hazer actos, i propositos contrarios a la tentacion; si no avemos tanbien de exercitarnos mas particularmente en obras corporales de penitencia, i mortificacion; sienpre con consejo del confessor, o superior; para q̃ en todo vamos mas acertados.

Preguntó un religioso, que era conbatido desta tentació, al santo frai Gil, que remedio tẽdria para ella. Dixole el Sãto, que harias tu, hermano mio, a un perro, que te viniesse a morder? respondio el religioso, tomaria una piedra, o un palo, i heririale, hasta hazerle huir de mi. Dize el Santo, pues hazlo assi con tu carne, que te quiere morder, i huira de ti essa tentacion. Es tã bueno este remedio, que algunas vezes cualquier trabajo, i dolor, aunque sea pequeño, suele divertir, i quitar esta tentacion: como estẽder los braços en cruz, hincar las rodillas, herir los pechos, tomar una diciplina, darse algunos pellizcos, o repelones, estarse en un pie un rato, o otra cosa semejante. *1. p. de la coronica de S. Francisco li. 7. cap.*

En la vida del Apostol S. Andres se cuẽta, q̃ un viejo, llamado Nicolas, estãdo S. Andres en Corinto, vino a el, i le dixo, q̃ setẽta i cuatro años avia vivido en deshonestidades, dãdo riẽda a sus apetitos desordenados, i entregãdose a todo genero de torpezas; i q̃ entrando poco antes en la casa publica para ofender a Dios, llevãdo cõsigo el Evangelio, una mala muger de aq̃lla casa, cõ quiẽ q̃ria pecar, le apartó con grã espãto, i le rogo, q̃ no la tocasse, ni se llegasse al lugar donde ella estava, porque via en el cosas maravillosas, i misteriosas. Despues desto rogo Nicolas a san Andres, que le diesse remedio para aquella su grande flaqueza, i costunbre envejezida en el pecar. El Santo se puso en oracion, i ayunò cinco dias, suplicando a nuestro Señor, q̃ perdonasse a aquel miserable viejo, i le otorgasse el don de la castidad. Al cabo de los cinco dias, perseverando el santo Apostol en su oracion, oyo una voz del cielo, que le dezia. Yo te concedo lo que me pides *S. Andres*

pides por el viejo; pero es mi voluntad, que como tu as ayunado por el, asi el ayune, i se aflija por si, si quiere ser salvo. Mandó el santo Apostol a Nicolas, que ayunasse, i a todos los Cristianos, que hiziessen oracion por el, i pidiessen al Señor misericordia. Oyolos Dios de tal manera, que Nicolas bolvio a su casa, i dio todo lo que tenia a los pobres, i maceró su carne con grande aspereza, i por espacio de seis meses no comio, si no pan seco, i bebio un poco de agua. I cũplida esta penitencia, passó desta vida, i Dios revelo a san Andres, que a la sazon estava ausente, que se avia salvado.

*Patrum spirituale.* En el prado espiritual se cuenta, que un monge fue a un Padre de los ancianos, i dixole; que hare que no puedo sufrir los pensamientos, que me conbaten? dixo el viejo; yo nũca e sido conbatido con semejantes pensamientos. El monje se escandalizó con esta respuesta, i se fue a otro Padre de los ancianos, i le dixo; hagote saber, que tal padre me a dicho, que no a sido, ni es conbatido de pensamientos: yo me e escandalizado, porque me parece que a dicho cosa, que excede a la naturaleza humana. Dixo el Padre; no sin causa te dixo aquel varon de Dios tales palabras, buelve a el, i pidele perdon, i te dira la causa, porque te dixo aquello. El mon bolvio a el, i dixole, perdoname Padre, porque sin despedirme de ti, me fui el otro dia tan neciamente. Mas ruegote me declares, como no eres conbatido? Respondio el viejo, porque despues que soi monje, nunca me harto de pan, ni de agua, ni de dormir: i esta abstinencia no me a permitido, que tenga la batalla de pensamientos, que tu me dixiste.

## CAPITULO. VIII. De otros remedios contra las tentaciones deshonestas.

(*)

El bien-

EL bienaventurado san Gregorio dize, que algunas vezes las tentaciones deshonestas, i ser molestado uno de pensamientos, i movimientos malos, suele ser rastros, i reliquias de la mala vida passada; i pena, i castigo de la libertad, i mala costunbre antigua. I que entonces con lagrimas se a de apagar este fuego; llorando mui biẽ lo passado. *Greg li. 12 mora. ca. 38.*

S. Buenaventura dize, que es mui buen remedio en las tẽtaciones, juzgarse uno por digno de aquella afliccion, i trabajo, i reconocer que tiene mui bien merecido aquel castigo por sus culpas, i libertad passada; i sufrirlo con humildad i paciencia, diziendo cõ los hermanos de Iosef. *Meritò hæc patimur, quia peccavimus in fratrem nostrum.* Con razõ padecemos estas cosas, porque pecamos contra nuestro hermano. Desta manera, dize san Buenaventura, aplacará uno mas presto a Dios, i se le convertira en bien, i provecho la tẽtacion. Provoca mucho a misericordia, aquellas entrañas piadosissimas de Dios, el reconocerse uno por digno de castigo. I assi leemos en la sagrada Escritura, que usava mucho deste medio el pueblo de Israel, para alcançar perdon de Dios. *Bona prõcessu 4. religio. c. 13.* *Gene. 42, 21.* *Danie. 3, 28. & Danie. 9, 5.*

Otro medio, i mui eficaz para alcancar el favor, i ayuda del Señor, i salir con victoria, i triunfo denuestros enemigos en todas las tentaciones, i particularmente en esta, es descõfiar de nosotros, i poner toda nuestra confiança en Dios De lo cual tratamos largamente en otra parte; i despues, tratãdo del temor de Dios, diremos algo. Bastará aora dezir, que generalmente la humildad, es gran remedio contra las tentaciones. Bien sabido es aquello, que le fue revelado al bien aventurado san Antonio, que viendo en espiritu todo el mũdo lleno de lazos, dio vozes diziendo con lagrimas, quien escapará Señor, de tantos lazos? i oyo una voz, que le dixo. el humilde. Pues sed vos humilde, i libraraos Dios de essos lazos, i tentaciones. *Custodiens parvulos Dominus: humiliatus sum & libera-* *p. 2. trat. 3 c. 35. trat. 4. c. 15.* *Ps. 114. 6*

*liberavit me.* Los montes altos ſon conbatidos de rayos, i tenpeſtades, los arboles grãdes ſon los que arrancã los viẽtos; pero las cañas, minbres, i plantas humildes, que ſe abaten, i encorvan, i doblan a una parte i a otra, quedanſe en pie deſpues de las tenpeſtades.

Conforme a eſto ſerá tanbien mui bueno, i mui provechoſo ſacar humildad, i proprio conocimiento deſtas tentaciones deshoneſtas, viẽdo que tales coſas paſſan por noſotros: como diziẽdo, veis aqui Señor, quien yo ſoi, que ſe eſperava deſte muladar, ſi no ſemejantes olores; que ſe eſperava deſta tierra, q̃ vos maldexiſtes, ſi no çarças, i eſpinas: eſte es el fruto, que ella puede dar, ſi vos Señor no la linpiais. Buena ocaſion nos dan eſtas tentaciones, i malas inclinaciones que tenemos, para humillarnos. Si los veſtidos viles, i deſpreciados ayudan a uno a humillarſe, como dizẽ los ſantos: cuãto mas nos ayudará a humillar, tan viles, i ſuzios penſamiẽtos, como paſſan por noſotros. Dezia el S. frai Gil, que nueſtra carne era, como el animal inmundo, que cõ gran deſſeo corre al lodo, i en el ſe deleita. O como el eſcarabajo, q̃ ſu vida es rebolverſe en el eſtiercol. Mucho nos ayudará eſta conſideracion, para no dexarnos llevar deſtos penſamientos.

*1.p. de la cornica de S. Franciſco li. 7. cap. 7.*

I generalmente, en cualquier tẽtacion, es mui bueno no hazer uno caſo de aquello, a q̃ le lleva la tẽtacion, ſi no bolver luego ſobre ſi, humillandoſe, i diziendo; q̃ ſea yo tã malo q̃ me vengã, i paſſen por pẽſamiẽto tales coſas? Porq̃ cõ eſto hurta el cuerpo a la tẽtaciõ, i q̃da burlado el Demonio. Ayuda tãbiẽ mucho el cõfundirſe uno de la tẽtaciõ, i d los malos pẽſamiẽtos, i movimiẽtos q̃ le vienẽ, como ſi fuera culpa ſuya, aunq̃ eſté mui lexos de cõſentir enellos. Rabia el Demonio, i cõſumeſe de pena, viẽdo tãta humildad, i como es tã ſobervio, no lo puede ſufrir. No le podeis dar mayor bofetada ni tomar medio, cõ q̃ el mas preſto os dexe d̃ tẽtar, como ver q̃ ſacais ganãcia, de dõde el procurava vr̃a perdida. Fuera de que cõ eſto mueſtra uno cuã lexos eſtá ſu voluntad, de ofender

der a Dios: que es cosa, que da mucha satisfacion i seguridad.

Tanbien ayudará algunas vezes valdonar, i afrētar al Demonio, como diziendo, vete de aqui espiritu suzio, ten vergueça desvéturado; mui suzio eres tu, q̄ tales cosas me traes a la memoria. Porque como el es tan sobervio, cuãdo le menosprecian, i afrentã, i le tratã como quiē el es, no lo puede sufrir, i huye. Cuēta S. Gregorio, de Dacio Obispo de Milã, q̄ yendo a la ciudad de Cōstantinopla, llegando a la ciudad de Corinto, i no aviēdo donde se aposentar, si no una casa, q̄ estava desanparada, porq̄ avia muchos años q̄ andavan en ella los Demonios. Dixo el santo, vamos alla. Fueron, i cerca de la media noche, estando reposando el santo, començaron losdemonios a hazer mucho ruido, en forma de diversas bestias, balando como ovejas, bramando como leones, gruñendo como puercos, silvando como serpientes. Desperto el Sãto al ruido, i enojandose con losDemonios, dixo, o q̄ bien os vino, i cuan bien os salio la levada; quisistes ser como Dios, i quedastes hechos bestias, dragones, i serpientes. Mui bien remedais lo que sois. Quedaron con esto tan afrentados los Demonios, que dize san Gregorio, que luego desaparecieron, i nunca jamas bolvieron a aquella casa; si no que se pudo abitar de aí adelante de todos. San Atanasio cuenta de el bienaventurado san Antonio, que era mui molestado de tentaciones deshonestas. I un dia echosele a sus pies un muchacho negro, suzio, i asqueroso, lamentandose, que avia vencido a muchos, i que del solo avia sido escarnecido. Preguntóle san Antonio, quien eres? Soi dize, el espiritu de fornicacion. De aqui adelante (replicó el Santo) hare poco caso de ti, pues eres cosa tan vil, i desechada. I desaparecio luego aquella vision. I Cristo nuestro Redentor en el sagrado Evangelio llama suzio al espiritu de fornicacion. *Cùm immũdus spiritus exierit ab homine.* Desta manera podemos nosotros afrentar, i valdonar al Demonio, tratandole como quien

*Greg. li. 3. dialog. c. 4*

*Athanasi.*

*Lucæ 11. 24.*

quien es,i haziendo burla del. I algunas vezes se puede hazer esto, dandole una higa, sin dezir otra cosa, ni ponerse a razones con el.

## CAPITVLO. IX. De el temor de Dios.

ad Phil. 2 12. CVM metu & tremore vestram salutem operamini. Obrad las cosas de vuestra salvacion, dize el Apostol S. Pablo, con temor, i tenblor. Vna de las cosas, que nos ayudará mucho para la castidad, i generalmente, para conservarnos en gracia de Dios. Será andar sienpre con un santo temor, i recato, descõfiando de nosotros mismos, i acudiẽdo a Dios, i poniendo en el toda nuestra confiança. Asi lo dize san Bernardo. *In veritate didici, nihil æquè efficax esse ad gratiam promerendam, retinendam, recuperandam quàm si omni tempore coram Deo in veniaris non altum sapere, sed timere. Beatus homo, qui semper est pavidus.* Por experiencia e hallado, que no ai medio tan eficaz para alcançar la gracia divina, i conservarla, i para recobrarla, si se pierde, como andar sienpre con temor delante de Dios, i no presumir de si: segũ aquello del Sabio, bienaventurado el honbre, que anda sienpre con este santo temor. I por el contrario, una de las cosas, que a hecho, aun a grãdes santos dar miserables caidas, a sido fiarse de si, i andar con poco temor, i recato. *Sapiens timet, & declinat a malo; stultus transilit, & confidit.* El necio es atrevido, i confiado, i por esso cae, pero el Sabio anda con temor, i asi se libra del mal. El que lleva un licor mui precioso en un vaso de vidro mui delicado, i passa con el por lugares peligrosos, donde unos se encuentran con otros, i corren rezios vientos, i tenpestades; si no conoce, i teme la fragilidad del vidrio, no lo llevará con mucho recato, i asi facilmente se le quebrará, i derra-

Bern. ser. 54. super Canti.

Prov. 28. 14.

Prov. 14. 16.

i derramará el licor que lleva; mas el que conoce, cuan delicado es, i teme no ſe le quiebre, guardalo mui bien, i va con mucho tiento, i cuidado, i aſsi camina mas ſeguro. Deſta manera nos acontece a noſotros; tenemos el licor, i teſoro precioſiſsimo de la gracia, i dones de Dios, en baſos de barro, como dize el Apoſtol ſan Pablo, los cuales ſe pueden quebrar facilmente, i derramar, i perderſe todo. I andamos en medio de muchos vientos, i tenpeſtades, i donde ai muchos encuentros, i peligros. Los que no ſe conocen bien, ni temen eſta fragilidad, i flaqueza, viven con una falſa ſeguridad, i aſsi facilmente ſe pierden: mas los que ſe conocen, i temen; andan con grande cuidado, i aviſo, para conſervarſe, i aſsi viven mas ſeguros. I ſi alguna ſeguridad ai en eſta vida, eſtos la tienen. *2 ad Cor. 4,7.*

De donde penſais, dize el bienaventurado ſan Bernardo, que a venido, aver ſido algunas perſonas caſtas en el tienpo de ſu mocedad, aunque fueron conbatidas de graves tentaciones, i venidas a la vejez, a ver miſerablemente caido en vilezas tan feas, que ellos miſmos ſe eſpantavan de ſi? La cauſa fue, que en la mocedad vivian con ſanto temor, i humildad, i viendoſe tan al canto de caer, acudian a Dios, i eran defendidos por el; mas deſpues que con la larga poſſeſsion de la caſtidad, comencaron a engreirſe, i a confiar de ſi miſmos, i aſegurarſe: luego en aquel punto fueron deſanparados de la mano de Dios Nueſtro Señor, e hizieron lo que era ſuyo proprio, que es caer. *Bernar. de ordi vitæ, & morum inſtitutio.*

El bienaventurado ſan Anbroſio, dize, que eſta es la cauſa, porque muchos que ſirven a Dios, i de noche, i de dia meditan en ſu lei, i crucifican ſu carne, i tienen refrenadas las concupiſcencias, e incentivos de la ſenſualidad; i an ſido mui pacientes en daños grandes, que *Anbro. epiſt. 84. ad Demetriadem.*

an recebido; i mui constantes en persecuciones, que an tenido: al cabo an perdido toda essa firmeza, i alteza de vida, i an venido a caer en grandes miserias. Porque comencaron a confiar en su virtud, i santidad, i en las buenas obras que hazian presumiendo, i confiando desordenadamente en ellas. I a los que el Demonio no pudo persuadir amor de vicios manifiestos, ni los pudo derribar con inpetu de injurias, i persecuciones, los hizo caer blādamente, levantandolos con presuncion de si mismos.

Llena tenemos la sagrada Escritura, i los santos destos exenplos: i lloralo mui bien el bienaventurado san Agustin. *Vidimus multos & audivimus à patribus nostris (quod sine magno tremore non recolo) ascendisse primitus usque ad cælos, & inter sydera nidum suum collocasse, post modum autem recidisse usque ad abyssos. & animas eorum in malis obstupuisse; vidimus stellas de cælo cecidisse ab impetu ferientis caudæ Draconis: & eos, qui iacebant in pulvere terræ, a facie sublevantis manus tuæ miraviliter ascendisse.* A muchos avemos visto, i de otros oido dezir a nuestros mayores, que avian subido hasta el cielo, i puesto su nido alla entre las estrellas. Ai (dize san Agustin) que no me puedo acordar dello sin gran temor: cuantas destas estrellas an caido del cielo? cuantos, que estavan sentados a la mesa de Dios, i comian pan de Angeles, an venido a dessear henchir sus vientres de manjares de puercos? Cuantas castidades mas finas, i mas hermosas, que el marfil antiguo, an sido tiznadas, i convertidas en carbones de fuego.

*Aug. c. 29 soliloquio.*

A quien no espantará, aquel exenplo que cuenta Lipomano, de Iacobo hermitaño, que despues de aver servido al Señor mas de cuarenta años con grandissimo rigor, i penitencia, siendo ya de edad de sesenta años, e ilustre en milagros, i en echar Demonios, le llevaron una donzella, para que le sacasse un Demonio; i despues de echado, no osaron

*Lipoman. tomo 5.*

osaron los que la traxeron, llevarla consigo, porque el Demonio no se le atreviesse, i el permitio que se quedasse con el; i porque se fió, i presumio de si, permitio Dios nuestro Señor, que cayesse. I porque un pecado llama a otro, hecho el mal recaudo, por miedo de ser descubierto, la mató, i echó en un rio. I por remate de todo, desesperando de la misericordia de Dios, se determinó de bolver al siglo a entregarse de el todo a los vicios, i pecados, que tan tarde avia començado. Aunque despues no le faltó la misericordia de Dios, que le bolvio a si; i hecha rigurosissima penitencia de diez años, bolvio a cobrar la santidad primera, i fue santo canonizado.

A quien no espantará el otro monje, de quien dixo el bienaventurado San Antonio, oi a caido una gran coluna? quien no tenblará con esto? quien se fiará de su santidad? quien, de religioso soi? Mirad que an caido otros mejores que vos, i que tenian mas virtud, i mas dones de Dios, que vos. *Nec sanctior David, nec sapientior Salomone, nec Sansone fortior.* Dize el Glorioso san Geronimo, por ventura sois vos mas santo, que David, i mas sabio que Salomon, i mas fuerte que Sanson? Pues todos essos cayeron. I uno de los doze Apostoles de Cristo, cayo, aprendiendo en tal escuela, i conversando con tal maestro, i con tales condiscipulos, oyendo tales platicas, i sermones, viendo tantas virtudes, i milagros: I uno de los siete diaconos, Nicolao, elegido por los Apostoles, i que avia decendido el Espiritu santo sobre el, como sobre ellos, fue despues no solo hereje, si no heresiarca, i padre de herejes. *Memento quòd paradisi colonum deiecit de paradiso.* Quien no temera aquella serpiente antigua? Acordaos, dize san Geronimo, q̃ nuestros primeros padres cayerõ, i fueron echados del paraiso, adõde estavan enriq̃zidos cõ dones de Dios, i cõ la justicia original: i todo fue por sobervia. Dize S. Agustin,

*Hieron, in regu. monac. c. de castita.*

que en ninguna manera fuera engañado el primer honbre, si primero alla en su coraçon no se uviera apartado de Dios por sobervia, porque verdadera es aquella sentencia del Sabio, pues es del Espiritu santo. *Contritionem præcedit superbia, & ante ruinam exaltatur spiritus.* I en otra parte. *Antequam conteratur, exaltatur cor hominis* Antes de la ruina, i perdicion precede la elacion del coraçon.

*Aug li. 1. contra adversarium legis & prophetarum c. 15. Prov 16. 18. Prov. 18. 12.*

I si no os bastan exenplos de honbres, passad, i subid mas arriba, i alla en el cielo hallareis exenplos de Angeles, que por sobervia, i presuncion cayeron de la alteza, i dignidad tan grande, en que Dios los avia criado. *Ecce qui serviunt ei, non sunt stabiles, & in Angelis suis reperit pravitatem. Quanto magis hi, qui habitant domos luteas, qui terrenum habent fundamentum, consumentur velut à tinea, de mane usque ad vesperam succidentur.* El bienaventurado san Gregorio va ponderando mui bien a nuestro proposito estas palabras de Iob. Si en aquel oro finissimo se halló tanta escoria? Si en aquella nobilissima naturaleza de los Angeles, no uvo seguridad, ni estabilidad, que será de los que moramos en casas de barro? Porque el barro facilmente se quiebra, i se desmorona, i deshaze. Como no temera, o como podra presumir de si, un alma que está en un cuerpo tal como este, que el mismo cria polilla, i en nosotros tenemos la raiz de nuestra perdicion. Consumiranse como de polilla. Conparalo mui bien a la polilla, (dize san Gregorio) porque asi como la polilla nace de la vestidura, i corronpe, i destruye essa misma vestidura de donde nace; asi en nosotros nuestra carne, es como una vestidura del anima; que cria tanbien su polilla, porque della nace la tentacion carnal, que nos va haziendo guerra, i asi se viene el honbre a consumir, como de polilla, cuando de la tentacion, que nace de la misma carne, se viene a corróper, i a perder. I mas, dixo mui bien, como de polilla; porque

*Iob 4. 18. Greg li. 3. mora. c. 27 & 28.*

asi

assi como la polilla haze el daño en la vestidura, i no haze ruido; assi esta polilla desta mala inclinacion de nuestra carne, i deste. *Fomes peccati.* Que tenemos con nosotros, haze el daño sin ruido, i casi sin sentir, que muchas vezes no lo echamos de ver, ni caemos en la cuenta, hasta que ya está hecho. Pues si aquellos espiritus Angelicos, i celestiales, que no tienen cuerpo, que les crie esta polilla, ni que les haga guerra, i contradicion, i les vaya consumiendo; no duraron, ni perseveraron en el bien, que honbre abrá tan atrevido, que confie de si, teniendo dentro la causa de su tentacion, i perdicion.

*Greg li.5. mora.ca. 28. & li. 11.c 25.*

Pues aprendamos de aqui a andar sienpre con este temor i recato. I ai de aquel, que no anduviere sienpre con el, bien le podeis llorar, porque presto caira. *Si non in timore Domini tenueris te instãter, citò subvertetur domus tua.* No lo digo yo, el Espiritu santo lo dize, si no anduvieredes sienpre con temor, i recato, huyendo el peligro, i guardandoos de la ocasion, i desechando luego el mal pensamiento, i previniendoos para la tentacion; presto caireis i no se engañe nadie cõ dezir, o que no siento yo essas tentaciones, ni essos movimientos, i peligros de tratar, ni de mirar, ni hazen en mi inpression essas cosas. No os fieis desso; q̃ os quiere asegurar el demonio dessa manera, para despues acabo de algũ tienpo, cuãdo vos mas descuidado esteis, armaros una çancadilla, i dar cõ vos en el suelo, o por mejor dezir en el infierno. Antes adviertẽ aqui los santos, que mientras mas mercedes haze el Señor a uno, i mas dones le uviere comunicado, a de andar con mayor temor: parque tanto mas solicitos, i cuidadosos andan los Demonios, para hazerle caer. *Cibus eius electus.* Dixo el Profeta Abacu, su manjar es escogido, tras essos andã ellos. I mas estima el Demonio el hazer caer a un siervo de Dios. I aun religioso, que trata de perfeccion, que a muchos millares de otros honbres del mundo: como se vera por los exenplos,

*Eccle. 27. 4.*

*Habacu. 1.16.*

plos, que trairemos luego. I asi san Geronimo en la epistola ad Eustoquium, exortandola a que mire por si, i que no se descuide con el alto estado de la virginidad, le dize.
Cap. 11. Hieroni,

*Nolo tibi venire superbiam de proposito, sed timorem; onusta incedis auro, latro tibi vitandus est. Stadium est hæc vita mortalibus, hic contendimus, ut alibi coronemur. Pacem arbitraris in terra, quæ tribulos generat, & spinas.* Por estar en mas alto estado, i por tener mas dones de Dios nuestro Señor, no por esso os aveis de ensobervecer, ni presumir de vos; antes por esso aveis de andar con mayor temor. Vais cargado de oro, i asi aveis de temer mas los ladrones, i guardaros de los passos malos, i mui peligrosos. No pẽseis, que a de aver paz en tierra llena de abrojos, i espinas. No ai seguridad en aquesta vida, si no pelea: sienpre aveis de andar en centinela. Navegamos en vn mar mui tenpestuoso, i en una navecilla mui flaca desta carne, cercados de muchos enemigos, que andan bebiendo los vientos, i levantando cuantas tenpestades pueden, para anegarnos sin jamas descansar, ni dormir: esperando cualquiera ocasion, para entrarnos por alli. I asi nos da vozes el glorioso Apostol san Pablo. *Evigilate iusti, & nolite peccare. Qui se existimat stare, videat ne cadat.* El que piensa que está en pie, mire no caiga; andad sienpre en vela, la barba sobre el honbro. I si alguna cosa nos a de tener en pie, i asegurar, es andar sienpre con este santo temor, i recelo.

1 ad Cor. 15, 34. 1 ad Cor. 10, 12.

Vna cosa, oí contar de nuestra Conpañia, que viene mui a proposito de lo que vamos diziendo. Direla de la manera que la oi. A los principios de la Conpañia, cuando el padre Pedro Fabro, i el padre Antonio de Araoz, vinieron de el reino de Portugal a Castilla, enbiados de el Rei de Portugal, don Iuan el tercero, con la Princesa doña Maria su hija, que venia a casarse con el Rei don Filipe segundo, que entonces era Principe.

Tenian

Tenian los nuestros grande entrada en palacio, i confessavan casi todas las damas, i señoras de la Corte; i no avia tantos viejos, como aora; todos eran moços. I espantavase el mundo, i con razon, de aquello, que se pone por cosa maravillosa, en la vida de nuestro bien aventurado Padre Ignacio, tanta juventud, con tanta castidad. Vianles por una parte en medio de tantas ocasiones, i peligros, i por otra con tanto olor de castidad; dava esto que dezir en la Corte. Dizen que el Rei, hablando un dia con el padre Araoz, le dixo. Anme dicho, que los de la Conpañia, traen consigo una yerva, que tiene virtud para conservar la castidad. Respondio el padre Araoz (que era mui cortesano,) verdad an dicho a vuestra Magestad. Que yerva es por vida vuestra? Señor, la yerva, que los de la Conpañia traen consigo, para conservar la castidad, es el temor de Dios nuestro Señor. Essa es, la que haze este milagro; porque tiene esta virtud, que haze huir los Demonios, como el pez de Tobias, echado sobre las brasas.

*Li 5 c. 11. de la vida de N. P. Igna.*

*Tobiæ 5.8*

En confirmacion desto haze aquello de el Sabio. *Timenti Dominum non occurrent mala, sed in tentatione Deus illum conservabit, & liberabit a malis.* Al que teme a Dios, no le vendra mal ninguno: porque Dios le conservará, i librará de todo mal. I en otra parte dize. *Timor Domini expellit peccatum.* El temor de Dios echa fuera el pecado. *Et per timorem Domini declinat omnis à malo.* Pues traigamos sienpre esta yerva con nosotros, andemos sienpre con este temor, i entendamos, que no ai castidad, ni santidad segura, si no es en el temor santo de Dios. I asi la sagrada Escritura, dize, que envejezcamos en el. *Serva timorem illius, & in illo veterasce.* Para darnos a entender, que no solo conviene esto a los principios, si no al fin. No solo los que comiençan, si no tanbien los criados viejos en

*Eccle. 33, 1.*

*Eccle. 1, 27.*

*Prov. 15, 27.*

*Eccle. 2, 6*

la casa del Señor, an de vivir con este temor. I no solamente los culpados que tienen porque temer, si no tanbien los justos, que no an hecho tanto porque. Los unos teman, porq̃ cayeron; i los otros, porque no caigan. A los unos, los males passados, i a los otros los peligros venideros deven poner temor. Bienaventurado el honbre que anda sienpre con
Prov. 28. 14. este santo temor.

## *CAPITVLO. X. De los bienes grandes, que ai en este temor de Dios.*

PARA QVE estimemos, i apreciemos mas este santo temor, i le procuremos sienpre cõservar en nosotros, diremos aqui algunos de los muchos, i grandes bienes, que ai en el. Cuanto a lo primero, este temor de Dios, no solo no causa desconfiança, ni desmayo, ni haze a los honbres cobardes, ni pusilanimes, antes los haze mas fuer-
Trat. 3. c. 10. tes, i mas confiados, i animados. Como dizen los santos de la humildad. Porque haze desconfiar de si, i poner toda la confiança en Dios. San Gregorio dize esto mui bien sobre aque-
Greg li. 5. mora. c 13 Iob 4, 6. llo de Iob. *Vbi est timor tuus, fortitudo tua.* con mucha razon, dize, junta el temor con la fortaleza: porque en el camino de Dios, es al reves de lo del mundo; donde la osadia causa fortaleza, i el temor flaqueza, i cobardia. Pero aca es al contrario; la osadia causa flaqueza, i el temor gran fortaleza. Conforme a aquello del Sabio. *In timore Domini fiducia fortitudinis.*
Prov. 14. 26. I la razon es, porque cuando uno teme mucho a Dios, no halla que temer en ninguna cosa del mundo; todas las cosas tẽporales desprecia, i las tiene en poco. *Qui timet Dominum, nihil*
Eccle. 34, 16. *trepidabit; & non pavebit quoniam ipse est spes eius.* El temor es un genero de sujecion a aquello que tememos, como a cosa que nos puede dañar en algo. I el que teme mucho a Dios, i solamen

ſolamente tiene cuenta con el, i en el pone toda ſu eſperãça no tiene que temer, ni al mundo, ni al tirano, ni a la muerte, ni al Demonio, ni al infierno. Porque no le puede dañar nada deſſo, ni aũ tocar a un pelo de la ropa, ſin licẽcia de Dios. I eſta es una fortaleza tan grande, que no la ai tal en todos los fuertes del mundo. Porque es entonces Dios ſu fortaleza. *Firmamentum eſt Dominus timentibus eum.* Pſ.24.14

Mas, eſte ſanto temor de Dios, no cauſa congoxa, ni amargura de coraçon, ni da pena, ni fatiga ninguna; antes es mui dulce i alegre. El temor mundano de perder la honra, o la hazienda, i el temor ſervil del infierno, i de la muerte, cauſa triſteza, i melancolia. Pero el temor ſanto, i filial, que tienen los buenos hijos, de enojar, i ofender a ſu mui querido padre regala el alma, enternece el coraçon, derrite las entrañas: Porque haze andar cõtinuamẽte en actos de amor de Dios, pidiẽdole: No permitais Señor, que me aparte jamas de vos. Antes muera yo, que os ofenda. *Timor Domini, gloria, & gloriatio, & lætitia, & corona exultationis: timor Domini delectabit cor, & dabit lætitiam, & gaudium, & longitudinem dierum: timenti Dominũ, bene erit in extremis, & in die defunctionis ſuæ benedicetur.* Eccle.1.12 Con q̃ abundancia de palabras, i con cuanta diverſidad de afectos, declara el Sabio el gozo, i alegria, que trae conſigo el temor de Dios. No es temor eſte, que haze tẽblar, como a eſclavos, por miedo de los tormentos; ſi no es un temor, que nace de amor de Dios. I aſsi cuanto uno mas le ama, tanto mas teme de ofenderle, i enojarle. Como vemos que lo haze el buen hijo con ſu padre, i la muger honrada con ſu marido, que cuanto mas le quiere, tanto mas trabaja, porque no aya en caſa coſa que le pueda dar pena.

I para que lo digamos en una palabra. Todos los loores, favores, prerrogativas, i preminencias, que la ſagrada Eſcritura pone de los humildes, todo lo hallamos dicho de los q̃ temen a Dios; i caſi por las miſmas palabras. Aſsi como dize la Eſcritura, que Dios mira, i pone ſus ojos ſobre los humildes, i

des,i pobrezitos:aſsi lo dize de los que temen a Dios. *Oculi Domini, ſuper timentes eum.* I aſsi como dize, que Dios enſalça a los humildes, i los llena de bienes: lo miſmo dize de los q̃ le temen. *Et miſericordia eius à progenie in progenies, timẽtibus eũ.* Dize la Sacratiſsima Reina de los Angeles en ſu cantico. I la ſanta Iudit. *Qui timent te, magni erunt, apud te per omnia.* Señor los que os temen, ſeran grandes delante de vos en todo. I aſsi como los ſantos dizen, que la humildad, es guarda de todas las virtudes, i que ſin ella no avrá virtud. Aſsi lo dizẽ tanbien del temor de Dios. Por lo cual el Profeta Eſaias, llama a eſte ſanto temor, teſoro del Señor. *Timor Domini ipſe eſt theſaurus eius.* Porque en el eſtan mui bien guardadas, i ateſoradas las virtudes. I por el contrario dizen; que aſsi como el navio, que va ſin laſtre, i ſin peſo; no va ſeguro, porque cualquier viento rezio baſta para traſtornarle. Aſsi tanpoco va ſegura el anima, que camina ſin el peſo del temor, que es el peſo de nueſtra anima, i quita la liviandad del coraçon, i la tiene firme, i conſtante, para que el viento de los favores humanos, i divinos, no la levanten, i traſtornen. I por mui rica que vaya, ſi carece deſte peſo, va a peligro. San Gregorio llama al temor, ancora de nueſtro coraçon. *Anchora cordis eſt pondus timoris.* San Geronimo dize. *Timor virtutum cuſtos eſt.* El temor es guarda de las virtudes, i la ſeguridad haze facil la caida. Tertuliano. *Timor fundamentum eſt ſalutis: timendo cavebimus, cavendo ſalvi erimus: qui ſollicitus eſt, is vere poterit eſſe ſecurus.* El temor es fundamento de nueſtra ſalud, porque temiendo nos guardaremos, i guardandonos nos ſalvaremos: el que anda cõ recato, i ſolicitud eſſe podra eſtar ſeguro.

Eccle. 34. 19. Lucæ 1. 50. Iudit. 16. 19. Ambro. li. 3. de virginibus. Eſaiæ 33. 6. Greg li. 6. mora. ca. 27. Hiero. epi. ad faviolã de manſionibus. Tertu lib. de cultu fæminarũ cap. 2.

Finalmente el Sabio en muchos capitulos de los ſapienciales, va diziendo grandes excelencias, i maravillas de la ſabiduria, i por remate de todo, viene a concluir, que el temor de Dios es la ſabiduria. I lo miſmo dize el ſanto Iob. *Ecce timor Domini ipſa eſt ſapientia, & recedere à malo intelligentia.* I

Iob. 28. 28

aſsi

aſsi todo lo que ſe dize de la ſabiduria, podemos dezir tanbien del temor de Dios. I aun añade el Sabio, que el temor de Dios es la plenitud, i conſumacion de la ſabiduria. *Plenitudo ſapientiæ eſt timere Deum, & plenitudo à fructibus illius.* I ſus frutos ſon mui copioſos, i abundantes. I viene a cõcluir con eſtas palabras. *Quàm magnus, qui invenit ſapientiam, & ſcientiam! ſed non eſt ſuper timentem Dominum. Timor Dei ſuper omnia ſe ſuperpoſuit: beatus homo, cui donatum eſt habere timorem Dei: qui tenet illum, cui aſsimilabitur?* Grande es por cierto el que a hallado la ſabiduria: pero no es ſobre el que teme a Dios. El temor de Dios ſe a levantado, i encunbrado ſobre todas las coſas. Bienaventurado aquel, a quien le a ſido dado eſte don de temor. Quien tiene eſte don tan grande, a quien le conpararèmos?

*Eccle. 1. 34.*

*Eccle. 1. 20.*

*Eccle. 25. 13.*

## CAPITVLO. XI. En que ſe confirma lo dicho con algunos exenplos.

(✻)

EN el Prado eſpiritual ſe dize. Contonos, uno de aquellos Padres de Tebas, que era hijo de un ſacerdote de los idolos, que ſiendo mui muchacho, ſe ſolia eſtar con ſu padre en el tẽplo, i via muchas vezes, como ſu padre ofrecia ſacrificios a ſu idolo. I una vez entró eſcondidamente detras del, i vio a Satanas, que eſtava ſentado en un alto tribunal, i al rededor del toda ſu infernal canalla; i uno de los principales ſe llegó a el, i le adoró. Satanas le dixo, de donde vienes tu? e eſtado, dize, en tal provincia, i levanté, i cauſé muchas guerras, i diſenſiones, i mucho derramamiento de ſangre; i e venido a contartelo. Pregũtole Satanas, i cuanto tiẽpo gaſtaſte en hazer eſſo? reſpondio treinta dias. Satanas entonces le mandó açotar, diziendo, que

*Patrũ ſpirituale.*

que avia gaſtado mucho, i hecho poco. Deſpues ſe llegó otro, i adorò al infernal capitan; el cual le preguntó, i tu de donde vienes? reſpondio, e eſtado en el mar, i e levantado muchas tẽpeſtades, i hundido muchas naves, i ahogado muchos honbres; i e venido a darte cuenta dello. Preguntóle, en cuanto tienpo as hecho eſto? reſpõdio, en veinte dias, mãdole açotar porque avia hecho poco, en tantos dias. Llegó el tercero, i adoróle; i dixo Satanas, i tu donde as eſtado? e eſtado en tal ciudad, donde ſe hazian unas bodas, i los rebolvi, i murieron muchos, i entre ellos el miſmo deſpoſado. Dixo Satanas, i cuanto tardaſte? Solos diez dias. I ſin enbargo de tanto mal, como avia hecho, le mandò açotar, diziendo; en diez dias muchas mas coſas, avias de aver hecho. Eſtando en eſto allegó otro, i adoró a ſu mal principe; el le preguntó de donde vienes? vengo del yermo, donde e eſtado cuarẽta años, tentando, i conbatiendo a un monje, i al cabo dellos eſta noche paſſada le venci, i le e hecho pecar en el pecado de la fornicacion. I como eſto oyo Satanas, ſe levantó, i le besó; i quitandoſe la corona, que tenia pueſta, ſe la puſo en la cabeça, i le hizo ſentar en una ſilla junto a ſi: diziendo, una gran hazaña as hecho. Yo como eſto oí, dixe, verdaderamente, grande i excelente es la religion, i orden de los monjes. I aſsi me ſali de caſa de mis padres, i me hize monje. Noteſe aqui de camino, que de donde otros ſacan deſeſtima de los religioſos, por aver caido alguno en alguna flaqueza, ſacó eſte, i con mucha razon, eſtimar mas la religiõ, i abraçarla. Otro exenplo ſemejante a eſte, cuenta ſan Gregorio en los dialogos.

*Greg. li. 3. dialo. c. 7.*

*In vitis patrum.*

En las vidas de los Padres ſe lee. Que un ſanto hermitaño fue llevado por un Angel, a un lugar, a donde avia un monaſterio de religioſos. I vio alli una multitud de Demonios, que andavan volando como moſcas, por todas las oficinas, i lugares del monaſterio. I yendo a la plaça de la ciudad, vio que en toda la ciudad no avia ſi no un ſolo Demonio; i eſſe ſe

estava ocioso, sentado sobre la puerta de la ciudad. I preguntando el, que era la causa de aquello, respondiole el Angel, que le guiava; que en la ciudad todos hazian lo q̃ el Demonio queria, i asi un Demonio bastava para todos: pero en el monasterio todos procuravan resistir al Demonio, i por esso andavan tantos Demonios sobre ellos; para tentarlos, i hazerlos caer.

Paladio cuenta aquel memorable exenplo, que se refiere tanbien enlas vidas delos Padres. De un monje, que por muchos años se avia exercitado en buenas obras, i santos exercicios de religioso, i aprovechado mucho. A cabo de los cuales tuvo contento vano de si, i jactancia: por lo cual permitio Dios, que miserablemente cayesse en un pecado deshonesto con el Demonio, que se le aparecio enforma de muger mui hermosa, que andava perdida por el desierto; a la cual el acogio facilmente, hablando largo con ella, i riyendo, i tocādole las manos. I finalmente estava ya rēdido, para pecar cō ella: i queriendo ponerlo por obra, se le desaparecio de entre los braços, dando una gran voz; tras la cual fuerō oidas grandes risadas de muchos Demonios, q̃ andavan por el aire, i le dezian, O mōje, monje, que te levātavas, i ensalçavas hasta los cielos, como te as hundido hasta el profundo? aprēde pues de oi mas, que el que se levanta sera humillado. Cō las cuales palabras, parece que los Demonios le davan la vaya, i burlavan del. I no paró en esto el miserable; porque despues de aver gastado aquella noche, i otro dia en grandes llantos, i confusion, vino a desesperar, bolviendose al mūdo, i soltando la rienda a los vicios.

*Palad. in histo. Lausiaca c. 44 & in vita S. Ioannis Aegiptij.*

S. Iuan Climaco refiere aquel exenplo, que tocamos arriba; de un mancebo, de quiē se lee en las vidas de los Padres, que llegó a tan alto grado de virtud; que mandava alas bestias fieras, i las hazia servir en el monasterio a los mōjes, al cual cōparó S. Antonio a un navio, cargado de ricas mercaderias, i puesto en medio dela mar, cuyo fin no se sabia. Pues

*Climacus gradus. 15 Cap. 9.*

este

este moço tan fervoroso, i tan santo, vino despues a caer miserablemente. I estando el llorando su pecado, dixo a unos monjes, que por alli passaron, dezid al viejo, esto es, a S. Antonio, que ruegue a Dios, me quiera conceder diez dias de penitencia. Oido esto. lloró el santo varon amargamente, i con gran dolor de su coraçon dixo. una gran coluna de la Iglesia a caido oi. I passados cinco dias murio el sobredicho monje. Demanera que el que primero, dize san Iuan Climaco, mandava a las bestias salvajes, fue al cabo por cruelissimos salvajes derribado, i burlado. I el que poco antes se mãtenia, con pan del cielo, vino despues a mãtenerse del lodo, i del cieno. I cual aya sido su caida, no lo quiso declarar el prudentissimo padre Antonio; porque sabía el, que era fornicacion.

*M. Avila to. 3. epist.* El padre Maestro Avila trae un exenplo de un santo hermitaño, que le dio Dios a conocer el gran peligro, en que estava puesto en esta vida: i como lo considerasse, puso sobre su cabeça un capirote de luto, i cubrio su cara, demanera q̃ no podia ver si no solamente la tierra que iva a pisar, i nũca mas quiso hablar a honbre, i jamas alçó los ojos dela tierra: llorando de verse en tan gran peligro, como vive el honbre. I como le venian a ver muchos a la celda; viendo la grã mudança, que avia hecho. le preguntavan la causa de aquella novedad, i de aver passado de repente a tan extraordinario estremo? El nunca les respondia otra cosa, si no dexadme, que soi honbre. Otro santo dezia, ai de mi, que aun puedo ofender a Dios mortalmente.

(*)

# FIN DEL TRATADO cuarto.

TRATA-



# TRATADO QVINTO DE LA VIRTVD DE LA obediencia.

## CAPITVLO PRIMERO DE LA excelencia de la virtud de la obediencia.

MELIOR EST OBEDIENTIA, *quā victimæ, & auscultare magis quàm offerre adipem arietū.* Biē sabida es la historia, a cuyo proposito se dixeron estas palabras; que fue, cuando el Rei Saul desobedecio, mandandole Dios, que destruyesse a Amalec, sin dexar nada a vida; i el guardó lo mejor para sacrificar. Dizele el Profeta Samuel, de parte de Dios. *Nūquid vult Dominus holocausta, & victimas, & non potius ut obediatur voci Domini?* Porventura quiere Dios los holocaustos, i sacrificios, i no q̄ obedezcamos a su mādamiento? en ninguna manera; porq̄ mejor es la obediencia, que el sacrificio: i mejor es oir, i obedecer a Dios, que ofrecerle la grosura de los carneros. Fundados los Santos en este lugar, i en otros muchos de la 1.Reg.15 22.

sagra-

sagrada Escritura,donde se encarece mucho la obediencia, i la estima grande,que Dios tiene della,dizen muchas alabanças desta virtud.

*Aug li. 1. contra adversarium legis & prophet.c. 14.& li.2 de peccat. meritis & remissio c. 21.& li.8 sup. Gene. ad literam*

San Agustin en varios lugares va tratando, porque dio Dios al honbre aquel mandamiento de no comer del arbol de la ciencia del bien i del mal? i responde,que lo primero, para mostrar,i dar a entender a los honbres,cuãta era la excelencia, i el valor desta virtud de la obediencia;i cuan grã de mal es el de la desobediencia *Vt ipsius per se bonum obedientiæ,& ipsius per se malum inobedientiæ monstraretur.* I mostrose bien por el efecto,porque el mal i trabajo, que despues del pecado se siguio,no lo causó la fruta del arbol; porque essa no era mala, ni dañosa de suyo,si no buena.Porque el que avia criado todas las cosas mui buenas. *Viditq; Deus cuncta, quæ fecerat,& erant valde bona.* No auia de poner en el paraiso cosa mala.La inobediẽcia,el aver traspassado el mandamiẽto,i obediencia de Dios, esse fue el mal.I asi dize san Agustin,que con ninguna cosa sepudo mostrar mejor,cuanto mal sea la inobediencia,que con ver el mal,que le vino al honbre,por solo comer contra el mandamiento de Dios una cosa,que si no le fuera prohibido el comerla,no uviera ningũ mal en ello,ni hiziera mal a nadie. En lo cual se descubre bien la culpa de aquellos, que por ser la cosa liviana, se atreven a desobedecer,i faltar en ella:porque no está el pecado en la cosa,si no en la desobediencia;i essa tanbien la ai en la cosa liviana.

*Gene.1,31*

*Aug. li.8. super.gen. ad literam*

Da otra razon desto san Agustin.Porque aviendo sido el honbre criado para servir a Dios,convenia,que se le pusiesse algun precepto,en que se le prohibiesse algo,para que reconociesse,que teniaSeñor,i se tuviesse por subdito.Porque si no le vedaran,i mandaran algo,no tuviera en que sujetarse,i reconocer que tenia señor.El cual quiso, q̃ la virtud de la obediẽcia fuesse medio para reconocer,i merecer a Dios. I vá diziẽdo muchos bienes,i alabanças desta virtud.

Vna

Vna de las razones, porque Dios se hizo hõbre, dize que fue, para enseñarnos, i encomendarnos esta virtud de la obediencia, dandonos exenplo della. Avia el honbre desobedecido hasta la muerte, vino el hijo de Dios, a obedecer tanbien hasta la muerte. Aviasenos cerrado la puerta del cielo, i de la gracia. Por la desobediencia de Adan, abriosenos por la obediencia de Cristo. *Sicut enim per inobedientiam unius hominis, peccatores constituti sunt multi; ita & per unius obeditionẽ, iusti constituentur multi.* I en el premio i gloria de la humanidad de Cristo, dize el Sãto, que quiso tanbien el Señor mostrarnos el valor i merito de la obediencia; coronandola con tan sublimada gloria. *Factus obediens usq; ad mortem, mortem autem crucis. Propter quod & Deus exaltavit illum. & dedit illi nomen, quod est super omne nomen: ut in nomine Iesu omne genu flectatur cælestium, terrestrium. & infernorum, &c.* Hizose obediente hasta la muerte, i muerte de Cruz. Por lo cual le ensalço Dios, i le dio un nonbre, que es sobre todo nonbre; para que en el nonbre de Iesus se arrodillen los cielos, la tierra, i los infiernos.

*Aug. li. de incarnatione Verbi. & lib 13. de trini. c. 17.*

*ad Roma. 5, 19.*

*ad Phil. 2 8.*

Muchas son las excelencias, i grandezas, que dizen los Santos desta virtud: pero aora solamente diremos una, que nos bastará a nosotros. I es, que esta es mui propria, i principal virtud del religioso. Santo Tomas, que lleva las cosas por rigor escolastico, trata esta question, si el voto de la obediencia es el mas principal, de los tres votos que hazemos en la religion? i responde, que si: i da tres razones dello mui buenas, i provechosas. La primera, porque por el voto de la obediencia da, i ofrece uno mas a Dios, que por los demas votos. Porque por el voto de la pobreza, ofrece el hõbre a Dios su hazienda, i riquezas; por el de la castidad, su proprio cuerpo: pero por el voto de la obediencia ofrece su propria voluntad i juizio, ofrecese a si mismo de el todo a Dios, que es mas que todo essotro. I asi dize san Geronimo. *Aurum deponere incipientium est, non perfectorum; fecit hoc*

*S Th. 2. 2 q 186. ar. 8.*

*Hiero epi. ad Licinũ Hispanum*

*Crates Thebanus, fuit Antisthenes: se ipsum offerre Deo, proprium christianorum est, & Apostolorum.* Dexar el oro, i las riquezas, es de los que comiençan; muchos filosofos hizieron esso: pero ofrecerse a si mismo, i entregarse del todo a Dios, es proprio de los Cristianos, i cosa Apostolica; porque es imitar a los Apostoles, que lo hizieron assi. I pondera mui bien el Sãto a este proposito, que no dixo Cristo a los Apostoles, de verdad os digo, que vosotros que dexastes todas las cosas, os sentareis en doze sillas. Si no vosotros, que me seguistes. Esse seguir a Cristo, es lo mas perfecto. I en esso dize santo Tomas, que se incluye el consejo de la obediencia, porque el q̃ obedece, sigue la voluntad, i parecer de otro. La segunda razon es, porque el voto dela obediencia incluye, i encierra debaxo de si, los demas votos de la religion; i el no se incluye, ni contiene en ellos. Porque aunque el religioso se obliga con particular voto a guardar la castidad, i la pobreza, en pero estas virtudes tanbien caen debaxo de la obediencia, a la cual pertenece guardar estas, i otras muchas cosas. I en tãto grado es esto verdad, que algunas religiones antiguas, como la cartuxa, i de sanBenito, en la profession solamente hazen mencion expresa de el voto de la obediencia. *Promitto obedientiam secundùm regulam*. I debaxo desso se entiende el voto de castidad, i de pobreza, conforme a los statutos, i costunbre de la religion. La tercera razon es, porque cuanto una cosa se acerca, i llega mas a su fin, i nos junta mas con el, tanto es mejor, i mas perfecta. Pues la obediencia es, la que junta mas a los religiosos con el fin de su religion; porque ella es la que les dize, i manda, que se exerciten en las cosas que ordenan para conseguir el fin della. Como a nosotros, que tratemos de nuestro proprio aprovechamiento, i de el de los proximos; que tengamos cuenta con nuestra oracion, i con nuestra mortificacion; que nos exercitemos en confessar, predicar, enseñar la doctrina Cristiana, i en todos los demas ministerios ne-

*Mar. 19, 28.*

*S.Th. 2.2 q. 186. ar. 8. ad 1.*

cessa-

cessarios para ayudar a las almas: i assi en las demas religiones.

De aqui infiere santo Tomas una conclusion mui principal, i es que el voto de la obediencia es el mas esencial de la religion, i el que haze a uno religioso, i le constituye en estado de religion. Porque aunque uno guardasse pobreza voluntaria, i castidad, i aunque tuviesse hecho voto de esso, si no tiene voto de obediencia, no por esso es religioso, ni está en estado de religion: es menester que haga voto de obediēcia, i esso es, lo que principalmente le haze religioso, i le constituye en estado de religion. San Buenaventura concordando con esto, dize, que toda la perfeccion del religioso está en dexar uno del todo su voluntad, i seguir la obediencia. I que para esso hazemos los votos de pobreza, i castidad, para que dexando la hazienda, i los deleites de la carne, i el cuidado de casa, i familia, estemos mas ligeros, i desenbaraçados, para cunplir el voto de la obediencia, como cosa mas principal. I assi dize, poco os aprovechará aver dexado la hazienda, i las riquezas, si no dexais vuestra propria voluntad, i seguis la voluntad de la obediencia.

*Bonav in specu disci li. part. 1 cap. 4.*

De san Fulgencio Obispo, i Abad que fue de un monasterio, refiere Surio en su historia algunas sentencias notables. I una dellas, tratando de la obediencia, dize. *Illos quoque veros monachos esse dicebat, qui mortificatis volūtatibus suis, parati essent nihil velle, nihil nolle sed Abbatis tantūmodò cōsilia, vel præcepta servare.* Sabeis, dize, cuales son verdaderos religiosos? aquellos, que no tienen propria voluntad, si no que estan rendidos, prontos, e indiferentes para cualquier cosa, que les mādare el superior; esso es ser religioso, no tener querer, ni no querer. No dize que sereis buen religioso, si no tomais muchas diciplinas, ni si os poneis asperos cilicios, ni si teneis muchas fuerças para trabajar todo el dia, ni si sois gran letrado, o gran predicador: si no si sois mui obediente, i no teneis propria voluntad.

*S. Fulgen.*

Demanera que la obediencia es la virtud mas esencial en la religion, i la que haze a uno ser religioso. Essa es la que agrada a Dios, mas que el sacrificio, i las victimas: en essa se incluye, i encierra la pobreza, la castidad, i todas las demas virtudes: porque si sois obediente sereis pobre, casto humilde, callado, sufrido, mortificado, i alcançareis todas las virtudes. I esto no es encarecimiento, si no verdad mui llana. Porque las virtudes se adquieren, i alcançan con el exercicio de sus actos: i de essa manera nos las quiere dar Dios. Pues este exercicio nos da la obediencia: Todas las reglas que tenemos, i todas las obediencias que nos mandan, son exercicio de virtudes. Dexaos vos llevar de la obediencia, i abraçad de coraçon todas las ocasiones, que se os ofrecieren, que unas vezes os exercitarán en la paciencia, otras en la humildad, otras en la pobreza, otras en la mortificacion, otras en la tenplança, otras en la caridad; i dessa manera ireis creciendo en todas las virtudes, como fueredes creciendo en la obediencia. Esso es lo que dize nuestro Padre. * En tanto que esta virtud floreciere, todas las demas se veran florecer, i llevar el fruto, que yo en vuestras animas desseo. * I es doctrina comun de los Santos. Por lo cual llamã a esta virtud madre, i origen de todas las virtudes. S. Agustin. *Quæ maxima est virtus, & ut sic dixerim, omnium origo, materq; virtutum.* S. Gregorio. *Obedientia sola virtus est, quæ cæteras virtutes menti ingerit, insertas q; custodit.* La obediencia es una virtud, que ingiere, i engendra en el alma las demas virtudes, i engendradas las conserva. I desta manera declaran aquello de los Proverbios. *Vir obediens loquetur victorias.* Assi leen S. Gregorio, i san Bernardo. El varon obediente no alcançará una, si no muchas victorias. Todas las virtudes alcançará, el que fuere buen obediente.

P. N. Ignatij epist. de obedientia

Aug. li. 1. contra advers. legis & prophetarũ c. 14.

Grego lib. 35 moral cap. 10.

Prov. 21, 28.

Grego lib. 35. moral. cap. 22.

Ber. de or. vitæ & morũ institu.

Pues si quereis un documento breve, i conpendioso, para en poco tienpo aprovechar mucho, i venir a alcançar la perfeccion, este es. *Hæc est via ambulate in ea, & non declinetis*

*neq; ad*

*neq; ad dexteram,neq; ad ſiniſtram.* Procurad ſer mui obediente,que eſſe es un camino mui breve, i un atajo maravilloſo para eſſo.I aſsi dize ſan Geronimo. *O fælix,& abundans gratia! in obedientia ſumma virtutum clauſa eſt; nam ſimplici greſſu hominē ducit ad Chriſtum.* O dichoſa i abundante gracia la de la obediencia,en la cual eſtá encerrada la ſuma de todas las virtudes:porque con ſolo un ſinple caminar,obedeciendo a todo lo que ordena la obediencia,en breve tienpo ſe hallará uno perfecto,i lleno de virtudes.

*Eſaiæ 30, 21.* *Deuter. 5. 32.* *Hieron.in regu. monac.c.6.*

San Iuan Climaco dize,que viniēdo a un monaſterio,vio unos viejos llenos de canas , i de mui venerable preſencia, que eſtavan como unos niños,prōtos,i diſpueſtos para obedecer,i diſcurrir a una parte i a otra : i algunos dellos avia cincuenta años, que militavan debaxo de la obediencia. I dize,que les preguntó , que conſolacion,o fruto avian alcançado,de aquella ſu tan grande obediencia , i trabajo ? i unos reſpondian , que avian por eſte medio llegado al abiſmo de la humildad,con la cual eſtavan libres de muchos cōbates del enemigo. Otros,que por aqui avian llegado a perder el ſentimiento en las injurias,i deshonras. De manera q̄ la obediencia es medio para alcançar todas las virtudes. I por eſſo entre aquellos padres antiguos ſe tenia por mui grā ſeñal de llegar uno a la perfeccion,el ſer mui ſujeto , i obediente a ſu padre eſpiritual.

*Clima c.4 de obediē.*

San Doroteo cuenta de ſu diſcipulo Doſiteo, que ſiendo mancebo noble,i delicado,le vino temor del juizio , i cuenta eſtrecha, que avia de dar a Dios:cunpliendo el Señor en el,aquello que pedia el Profeta. *Cōfige timore tuo carnes meas: à iuditijs enim tuis timui.* Herido,i conpungido con eſte temor, entroſe en religion , para poder dar buena cuenta. El era flaco de conplexion,i no podia ſeguir la comunidad, ni levantarſe a maitines,ni comer los manjares que los demas. I como no podia eſto,hizo cuenta conſigo,i determinó de dedicarſe todo a la obediencia, ſirviendo con grandiſsima pron-

*Doſitheus.* *Pſal. 115. 120.*

titud,i diligencia en la hospederia,i en otros oficios de humildad; muerese tisico,dentro de cinco años. Reveló Dios al Abad del monasterio,que este moço avia alcãçado el premio de Pablo,i Antonio. Quexaronse a Dios los monjes, diziendo,pues donde Señor está vuestra justicia? que un honbre que nunca ayunó,criado en regalos, le querais conparar con los que llevamos todo el peso de la religion. *Pondus*
Mat. 20. 12. *diei,& æstus*. Que avemos medrado nosotros, cõ tanto como avemos trabajado? Respondeles Dios,q̃ no conocian el merito,i valor de la obediencia;i que por ella aquel mancebo avia en poco tienpo merecido mas que otros con muchas asperecas.

## *CAPITVLO. II. De la necessidad que tenemos de la virtud de la obediencia.*

*Hieron,in regu. quã collegit ex scriptis eius Lupus de Olibeto.*

EL bienaventurado san Geronimo, exortando a los religiosos a obedecer a su superior, para persuadirles mas, va mostrando con muchos exenplos la necessidad,que ai en todas las cosas, de seguir,i obedecer,a un superior. En la policia seglar vemos, que ai un Enperador, un Rei,un juez supremo de una provincia. Roma cuando se fundò, aun a dos hermanos no pudo tener juntamente por Reyes,si no que el uno mató al otro. *Et parricidio dedicatur.* Iacob i Esau, aun estando en el vientre de su madre, pelcavan, i traian guerra entre si, sobre cual avia de salir primero. I en la Ierarquia eclesiastica, vemos que toda se reduce a un Vicario de Cristo, i en cada districto, i diocesi, ai un solo Obispo, i prelado en todas las cosas vemos, que es necessaria esta subordinacion, i subjecion a uno. En un exercito por grande que sea, sienpre ai un capitan general, a quien todos obedeçen; i en cada navio un governador,i

dor, i ſería gran deſconcierto, i confuſion a los que navegan, i nunca llegarian al puerto, ſi cada uno quiſieſſe governar, i endereçar el navio por ſu parecer, i no tuvieſſen uno, a quien ſeguir. I haſta en la mas minima coſa, aunque ſea un pobre cortijo, es meneſter que aya uno, a quien los demas obedezcan; i cuando no ai eſto, no ſe puede conſervar, ni durar mucho, ni la caſa, ni la ciudad, ni el Reino. *Omne regnum in ſeipſum diviſum, deſolabitur, & domus ſupra domum cadet.* Todo reino dividido entre ſi, ſerá aſolado, i deſtruido. Lucæ 11. 17.
I eſto vemos en todas las coſas, no ſolo en las criaturas racionales, en los honbres, i en los Angeles, en los cuales ai ſubordinacion de una Ierarquia a otra: ſi no tanbien en los brutos animales; que tienen ſu capitan, i guia, a quien ſiguen. Las avejas tienen ſus Maeſtras, i una es la principal, i la Reina, a quien todas reconocen, i obedecen. *Grues quoque unam ſequuntur ordine literato.* Haſta las Grullas ſe juntan en eſcuadron para caminar, i ſe ponen en orden, haziendo una letra, que es una. Y. Griega, i aſsi van ſiguiendo todas a una. I los cielos tanbien eſtan debaxo de un primer moble, i ſiguen ſu movimiento. I por no cauſar faſtidio con mas exenplos, dize ſan Geronimo, lo que quiero que ſaqueis de todo eſto, es que entendais, cuanto os conviene vivir debaxo de la obediencia de un prelado, i en conpañia de muchos hermanos Religioſos, ſiervos de Dios, que con ſu exenplo os ayuden, i animẽ a vueſtro fin.

Nueſtro Padre aunque en todas las virtudes, i gracias eſpirituales, quiere que crezcamos, en eſta eſpecialmente nos pide grande perfeccion, i deſſea, que aſsi como las otras religiones, unas ſe ſeñalan, i aventajan en la pobreza, otras en las muchas penitencias, i aſperezas; otras en el coro, otras en la clauſura; aſsi la Conpañia ſe aventaje, en la virtud de la obediencia, i que todos procure-

mos señalarnos, i esmerarnos en ella: como si de sola ella dependiesse todo el bien de la Conpañia. I con mucha razon nos pide esto nuestro Padre. Porque el fin de la Conpañia, despues de su proprio aprovechamiento, es el aprovechamiento de los proximos, i ayudar a la salvaciõ de las almas en todo el mũdo. I assi los della an de estar dispuestos, i apercebidos, i sienpre apunto para ir portodo este mundo, a exercitar sus ministerios, como cavallos ligeros para socorrer a la mayor necessidad. I esse es el intẽto del cuarto voto, que hazen los professos, de obedecer al sumo Pontifice cerca de las missiones, que es de ir a cualquier parte del mundo, que el sumo Pontifice les enbiare; aora sea a tierra de fieles, aora de infieles, o herejes, sin poner escusa ninguna, i sinpedir viatico. I no solo para las missiones, adõde les enbiare el sumo Pontifice, si no para donde les enbiaren sus superiores inmediatos, an de tener todos esta prontitud, e indiferencia. I fuera desso la an de tener para hazer cualquier oficio, i ministerio, i cualquiera otra cosa que les mãdaren. I como en la Cõpañia ai tanta diversidad de ocupaciones, ministerios, i grados, i unos mas altos que otros; es menester grande caudal de obediencia. I esse fue el artificio, i traça maravillosa de nuestro Padre en insistir tanto en la obediencia, i pedirnos que nos señalemos, i aventajemos en ella: porque sabía, que se nos avian de ofrecer cosas dificultosas, i que avian de hazer muchos guisados de nosotros, trayendonos a todas manos.

Dezia un Padre de la Conpañia una cosa, que desseo dixessemos, i sintiessemos todos. Yo, dize, no tengo miedo a ninguna obediencia: porque estoi dispuesto, i preparado para hazer cualquiera cosa, que la obediencia me mandare. Dezia mui bien, i es essa una verdad mui experimentada. El religioso, que está mortificado, pronto, e indiferente para cualquier cosa, que le pueden mandar; no tiene que temer ninguna obediencia, ni ningun superior, ni se le da mas, que sea supe-

ſuperior Pedro, que Sancho, ni que ſea deſta, ò aquella condicion. El buen religioſo no a de depender deſſas coſas: i el depender deſſo, i andarlo temiendo, arguye inperfeccion. Sobre aquello de ſan Pablo. *Vis non timere poteſtatem, bonum fac, & habebis laudem ex illa; ſi autem malum feceris, time.* Dize ſan Criſoſtomo. *Timorem enim non facit Princeps, ſed veſtra malitia.* El ladron, i el mal hechor eſtá temiendo de la juſticia, i en viendo el alguacil, ſe le rebuelve la ſangre, penſando que viene por el; pero eſſe temor no le cauſa el principe, ni la juſticia, ſi no ſu malicia, i mala conciencia. Quereis no temer al Rei, ni a la juſticia? Vivid bien, i no ſolo no la temereis, ſino antes tendreis mucha loa della. Pues aſsi es tanbien aca en la religion; eſſos miedos i temores no los cauſa la obediencia, ni el ſuperior, ſi no vueſtra inperfeccion, e inmortificacion. Quereis no temer, ni andar cō ſobreſalto en la religiō? ſed mui obediēte, i procurad eſtar mui indiferente, i reſignado para todo. El que deſta manera anduviere, gozará de mucha paz, i de mucha quietud i tranquilidad; i ſera para el la religion un paraiſo en la tierra. *ad Roma. 13.3.* *Chriſoſt.*

## CAPITVLO. III. De el primer grado de obediencia.

TRATANDO nueſtro Padre de la obediēcia en la tercera parte de las conſtituciones, dize. * Es mui expediente para aprovecharſe, i mucho neceſſario, que ſe den todos a la entera obediencia. * I va declarando, cual es entera obediencia. Dize, que no ſolamente a de ſer en la exterior execucion, poniendo por obra lo q̃ ſe nos mãda; que es el primer grado de obediencia; ſi no que a de ſer de voluntad, i de coraçon, conformando nueſtra voluntad con la del ſuperior, teniendo un miſmo querer i no querer *3.p.conſti. c.1 §.23. reg 31. ſumarij.*

con el ; que es el segundo grado de obediencia. I no a de parar aí, si no avemos de passar adelante, i conformar tanbiē nuestro juizio con el del superior : demanera que os parezca a vos lo mismo, que le parece al superior, i que juzgueis, que lo que manda, es bien mandado, que es el tercero grado de obediencia. Cuando uviere esta cōformidad en obra, voluntad, i entendimiento, entonces será entera, i perfecta obediencia: i cualquiera cosa destas que falte, no será entera, ni perfecta.

Pues començando del primer grado, es menester, que seamos mui diligentes, i puntuales en la execucion de la obediencia. Pregunta san Basilio, con que cuidado, i diligencia avemos de acudir a las cosas de la obediencia? I responde, que con el que uno q̄ ama mucho su vida, acude a las cosas necessarias para conservarla: i con el que acude a comer, el que tiene mucha hanbre. I aun con mayor, dize, cuanto es mas noble, i excelente la vida eterna, que se merece por la obediencia, que la tenporal. El bienaventurado San Bernardo, dize. *Fidelis obediens nescit moras, fugit crastinum, ignorat tarditatem, prærripit præcipientem; parat oculos visui, aures auditui, linguam voci, manus operi, itineri pedes totum se colligit, ut imperantis colligat voluntatem.* El verdadero obediente no sabe que cosa es tardança, ni que cosa es mañana, ni despues, ni dize luego ire, como los perezosos; si no aplica el oido a entender, lo que le mandan, los pies para irlo a cunplir, las manos para ponerlo por obra. I tan al punto lo executa, que parece que previene, i gana por la mano al que le manda.

Basil. in regul brevio ri. interro. 166.

Berna ser. de obediē.

Nuestro bienaventurado Padre, tratando de la execucion, i puntualidad, que avemos de tener en la obediencia, dize que, * Avemos de ser tan prestos a la canpanilla, i a la voz del superior, como si de Cristo nuestro Señor saliesse; dexādo por acabar cualquier letra, o cosa nuestra comēçada. * Dos cosas dize, Lo primero, que cuando oimos la canpanilla, o

6. p. const. ca. 1 § 1. reg. 34. su marij.

lla,o la voz del superior,avemos dehazer cuenta que oimos, la voz de Dios. I es mui buena consideracion para entonces aquella de los tres Reyes Magos,cuando vieron la estrella, que les aparecio.*Hoc signum magni Regis est;eamus & offeramus ei munera,aurum,thus & myrrham.* Esta dizen,es señal de gran Rei,vamos luego a adorarle,i aofrecerle nuestros dones.Assi en oyendo la cãpanilla,o la voz del superior, es mui bueno dezir,esta es la voz de Dios,vamos luego a obedecer. Lo segundo dize,que avemos de dexar la letra comẽçada.Cassiano tratando de las ocupaciones de aquellos monjes, que todos estavan ocupados, cual escriviendo sus devociones, cual meditando,cual trasladando libros, o haziendo otras obras de manos; dize,que luego en oyendo la canpanilla, o la voz del superior,salian de sus celdas, *Certatim*, a porfia, cual acudia mas presto,con tanta presteza,que el que estava escriviendo,dexava por acabar la letra començada.Porque teniã en mas la obediencia,que todo lo demas; i no solo la preferian a la obra de manos que hazian, si no a la leccion, i a la oracion,i recogimiento,i a todas las demas obras:i assi todo lo dexavan,por no faltar a la obediencia, ni aun en un punto como si oyeran la voz de Dios.San Benito pone tã biẽ esta doctrina en su regla,i dellos la tomó nuestro Padre.

*Cassia lib. 4. de instit. renunciantium.c.12.*

*S. Benedi. in reg. c.5*

Para darnos el Señor a entender,cuanto le agrada esta obediencia puntual,dexando la letra comença, lo a querido el cõfirmar muchas vezes,con milagros:como en el otro mõge,q̃ estando escriviẽdo,i tocando a cierta obediencia,dexó la letra començada,i cuando bolvio la halló acabada, i hecha de oro la otra mitad.I en el otro, que le aparecio el niño Iesus, mui hermoso,i resplandeciente,i tañeron a vispe ras,i dexóle luego,i fue a su obediencia;i acabada; tornó a la celda, i hallò alli al niño, el cual le dixo; porque te fuiste, me hallaste, que si tu no te fueras, yo me fuera luego de aqui.I de otro cuenta Rusbroquio,que hallò al que dexó niño, en figura de hermosissimo mancebo, i que le dixo;

*Refierelo S Catal de Sena en sus dialogos, ca 165.*

*1 p li 7.c. 39 de la Coronica de S. Fran.*

*Rusbr. tra ta de præcipuis quibusdam.*

virtuti ca. 9. pagin 242, & refert Blosius cap. 7. moni. spir.

dixo; tanto e crecido en tu alma, por la puntualidad de tu obediencia. El Demonio por el contrario, ya que no puede hazer, que del todo no obedezcamos, procura, q̃ no seamos puntuales en la obediencia, para tener en ella alguna parte, i llevar el, si quiera, aquello poquito de la obra, desde que tocan la canpanilla, hasta que os levantais. Quiere llevar la flor, i el principio de nuestras obras, i hazer la salva en ellas: i assi procura, que os esteis un poquito enla cama, despues q̃ ois tañer a levantar; i que acabeis la letra començada, cuando estais escriviendo: i aun algunas vezes la razon, o clausula; con achaque de que no se os olvide. Pero nosotros avemos de procurar dar a Dios toda la obra enteramente, con su principio i con su flor, con la cual es mui agradable la fruta; no se la deis desflorada, i a hajada.

6. p consti. ca. 1. § 1. reg 33 summarii.

Mas nos pide nuestro Padre, cerca desta obediencia exterior; quiere, que acudamos desta manera, no solo a la canpanilla, i a la voz del superior, si no tanbien a la señal, i significacion de su voluntad. * Todos, dize, se dispongan mucho a guardar la obediencia, i señalarse en ella, no solamente en las cosas de obligacion, pero aun en las otras: aunque no se viesse si no la señal de la voluntad del superior, sin expreso mandamiento. * Alberto Magno, tratando de la obediencia, dize. *Verus obediens numquam præceptum expectat, sed solùm voluntatem prælati sciens, vel credens, ferventer exequitur pro præcepto.* El verdadero obediente, nunca espera el mandamiento del superior, si no en entendiendo su voluntad, luego procura con diligencia ponerla en execucion. Esso le basta a el por precepto, i por mandamiento. A exenplo, dize de Cristo nuestro Redentor i Maestro, el cual tomó por precepto, i mandamiento de morir por los honbres, el ver que era aquella la voluntad, i conplacencia de su Padre eterno.

Albertus Magnus li. de virtutibus ca. 3.

Cassianus

Cassiano refiere de aquellos monjes antiguos, que era tanta su obediencia, que no solamente obedecian a la voz de su superior, si no a cualquier señal de su voluntad, que parecia, que

que en cierta manera adivinavan,i pronosticavan la voluntad del superior,haziendo lo que el queria,aũ antes que les mandasse. Esso es,lo que dize san Bernardo,que el buen obediente. *Prærripit præcipientem*. Previene i gana por la mano,al que le manda,haziendo lo que el quiere,aun antes que selo mande. *Berna. ser. de obediẽ.*

Dezia nuestro Padre,q̃ ai tres maneras de obedecer;una, cuando me mandan en virtud de obediencia: i es buena. La segunda,cuando me ordenan,que haga esto o aquello:i esta es mejor,porque mas sujeccion,i prontitud muestra, el que haze la cosa con una sinple ordenacion,que el que aguarda a que se lo manden en virtud de santa obediencia. La tercera manera de obedecer es,cuando hago esto o aquello, sintiendo alguna señal de la voluntad del superior, aunque no me lo mande,ni ordene expresamente. I esta obediencia, dize, que es mucho mas perfecta, i agradable a Dios. Asi como alla en el mundo el siervo i criado,que a media señal,entiende la voluntad de su señor,i la procura poner en execucion,agrada,i contenta mas a su señor,que el otro, a quien es menester,que todo se lo digan expresamente. *Acceptus est Regi minister intelligens*. Dize el Sabio. Asi es tanbien aca en la obediencia:el que acude a la significacion de la voluntad del superior,esse es mejor,i mas perfecto obediente,i agrada i contenta mas a los superiores,i a Dios. I es doctrina de santo Tomas, el cual, tratando de la obediencia, dize, que de cualquier manera,que uno entienda la voluntad del superior,aquel es un precepto,i mandamiento tacito: i que entõces se echa mas de ver la prontitud de la obediencia del subdito. I asi avemos de procurar,que se estienda a esto nuestra obediencia. Porque algunas vezes acontece, i aun muchas, que el superior no quiere mandar la cosa expresamente,por proceder con mas suavidad,i no mortificar al subdito,o por no saber como tomará su mandamiento: i entonces,constandole de la voluntad del superior, será gran falta no salir al cami-

*Lib. 5. c. 4. de la vida de N. P. Igna.*

*Prov. 14. 35.*

*S. Th. 2. 2. q. 104 arti. 2.*

camino, i ofrecerse a aquella obediẽcia. Andava Dios a buscar a quiẽ enbiar a Ierusalen a predicar, i dixo, donde lo oyó Esaias 6, 8 Esaias. *Quem mittam, & quis ibit nobis?* A quien enbiaré, quiẽ irá a esta mision? Entendio Esaias la voluntad de Dios, q̃ queria que el se conbidasse; i asi luego se ofrecio. *Ecce ego, mitte me.* Veisme aqui Señor, enbiadme. Asi es razon, q̃ nos conbidemos, i ofrezcamos nosotros, cuando con alguna palabra, o señal declara su voluntad el superior.

Muchos exenplos pudieramos traer, que nos enseñã bien la presteza, i puntualidad, que avemos de tener en la obediẽcia: entre ellos es mui bueno, el que cuenta la sagrada Escritura del Profeta Samuel, cuando era mancebo, i servia en el 1 Reg. 3, 4. tenplo como de sacristan, al sacerdote Heli. Vna noche estava el durmiendo en el tenplo, i dale Dios una voz. *Samuel, Samuel.* Para revelarle un castigo, que queria hazer, contra Heli. Samuel despierta a la voz, i como no entendia aquel lẽguage, porque hasta entonces no le avia hablado el Señor, ni revelado nada, penso que le llamava Heli, su sacerdote; i levantase depresto, i va corriendo alla. *Et dixit, ecce ego, vocasti enim me.* Veisme aqui Señor, que es lo q̃ mandais, pues me aveis llamado? Heli mãdale tornar a acostar, diziendole q̃ no le avia llamado. *Non vocavi te, fili mi; revertere, & dormi.* Tornase a acostar, i a dormir; i tornale Dios a llamar segunda vez, i despierta, i penso que le llamava Heli, porque no le parecia que avia otro, que le pudiesse llamar, i levantase, i va corriendo alla, como la primera vez. Heli penso que lo devia de soñar, i mandale que se buelva a acostar. Tornase a acostar, i a dormir. torna Dios tercera vez a llamarle; i despierta i acude luego a su superior, pensando que el le llamava. *Ecce ego, quia vocasti me.* Entonces cayo en la cuenta Heli, que Dios le devia de llamar, para revelarle algo: i dizele, buelvete hijo, i duerme, i si otra vez oyeres que te llaman, estate quedo, i di. *Loquere Domine, quia audit servus tuus.* Dezid Señor, que vuestro siervo oye. Tornase a acostar, i a dormir.

mir,i tornale Dios a llamar. *Samuel, Samuel.* El despierta a la voz,i como estava ya industriado, responde; dezid Señor, que vuestro siervo oye. Entonces hablale Dios, i revelale lo que queria. Pues consideremos aqui, la obediencia de Samuel, i su grande prontitud, que con averse hallado burlado, primera i segunda vez, i con averle dicho el mismo Heli, que el no lellamava, que se tornasse a dormir, i no entender el, que avia otro, que le pudiesse llamar; con todo esso torna segunda, i tercera vez a levantarse, i acudir a el, a ver lo que le mandava. Pues con esta prontitud i presteza avemos nosotros de acudir, i obedecer a nuestros superiores.

Tanbien es mui buen exenplo, el que pondera la misma Escritura divina, de la prontitud de la obediencia de Abrahan, cuando le mandó Dios, que sacrificasse a su hijo unico Isaac. *Igitur Abraham de nocte consurgens.* Dize, que aun no aguardó a la mañana, si no luego de noche, antes que amaneciesse, en mandandoselo, al punto va a poner por obra la obediencia, i una obediencia tan dificultosa. I nota mas la sagrada Escritura, que dexó los criados al pie del monte, i no los quiso llevar consigo, para que no uviesse, quiẽ le pudiesse inpedir la execucion de su obediencia. *Gene. 22. 3.*

## CAPITVLO. IIII. Del segundo grado de obediencia.

EL segundo grado de obediencia consiste en cõformar uno su voluntad con la del superior, i no tener otra voluntad, ni otro querer, ni no querer, si no lo que el superior quisiere, o no quisiere. Esta es la cosa mas trillada, i mas comun, que tenemos en la Religion: porque con este presupuesto entramos todos en ella. I este es el primer principio, que como fundamento se les

se les dize, i pone luego delante a todos, los que quieren entrar en religion. Mirad que no venis aca a hazer vuestra voluntad, si no la agena. I todos dizẽ, ya lo se. Pues como lo dezimos, i nos lo dixeron, asi es la verdad. I esso es ser religioso, i vivir debaxo de obediencia. Dize san Iuan Climaco: *Obedientia est sepulchrum propriæ voluntatis, & excitatio humilitatis.* La obediencia es sepulcro de la propria voluntad, i despertador de la humildad. En entrando en religion, avemos de hazer cuenta, que sepultamos, i enterramos nuestra voluntad, i que ya de ai adelante, en todo avemos de seguir la de el superior.

*Climacus gradu 4.*

Añade nuestro Padre, que avemos de estar dispuestos para esto.* Aunque se nos manden cosas dificiles, i según la sensualidad repugnantes.* Antes a essas particularmente, dize, que avemos de mostrar mucha prontitud, cuando se nos ordenaren. Porque en ellas se echa de ver la verdadera obediencia, como notan comunmente los santos. Cuando nos mandan, aquello de que gustamos, i que es conforme a nuestra inclinacion, i voluntad, no se puede echar bien de ver la obediencia, porque por ventura nos lleva mas a esso nuestro gusto, e inclinacion, que la voluntad de Dios, i de la obediencia, Pero cuando la cosa, que nos mandan es dificil, i repugnãte a nuestra sensualidad, i a nuestra carne, i la abraçamos con mucha prontitud; entonces dizen, se echa de ver mui bien la obediencia. Porque en esso estamos seguros, i satisfechos, que no nos buscamos a nosotros mismos, si no puramente a Dios, i la obediencia. I asi es mui bueno i mucho de loar, lo que vemos en algunos religiosos, que cuando les mandan aquellos oficios, o ministerios, de que ellos gustan mucho, andan sospechosos de si, i cõ una pena, i congoja santa, no se dizen, si merezco en esto, porque me parece, que hago en ello mi voluntad. I lo proponen al superior una i otra vez: i por el contrario, cuando les mandan alguna cosa, a q̃ ellos no tenian ninguna inclinacion, sino antes dificultad, i repug-

*Reg. 13. & 31. summarii.*

*Gre li. 35. mora c. 13 Bern. de ordi. vitæ. Albertus Magnus li de virtutibus trat. de obediẽ. & citat Aug. li. 10 confes. ca. 26.*

repugnancia, entonces andan mui consolados: pareciēdoles que en aquello estan satisfechos, que no hazen su volūtad, ni se buscan a si mismos, si no puramente a Dios. Este es mui buen modo de proceder, i mui seguro. Dize san Gregorio. *Debet obedientia in adversis ex suo aliquid habere, & in prosperis ex suo. Aliquid omnino non habere.* Cuando nos mandan cosas altas, i honrosas, no a de aver alli nada nuestro, si no avemoslas de tomar, puramente porque nos lo mandan, i porque es aquella la voluntad de Dios. Pero cuando nos mandan cosas dificultosas, baxas i humildes, alli, dize, a de aver algo nuestro, porque a essas cosas nos avemos de procurar inclinar, i aficionar, i tomarlas con mucha prontitud, i voluntad. I el que asi lo hiziere, bien puede creer, i estar satisfecho, que tanbien en las otras obediencias, que son conforme a su inclinacion, haze la voluntad de Dios, i no la suya. Enpero el que no obedece con prontitud, i voluntad en las cosas baxas, humildes, i trabajosas, en que siēte dificultad, i repugnancia; puede temer, que tanpoco en las demas cosas, que haze, que son conforme a su gusto, e inclinacion, haze la voluntad de Dios, si no la suya. I esta es una de las señales, que ai para conocer, cuādo uno se busca a si mismo en lo que haze, i cuando busca puramente la voluntad de Dios.

*Grego. li. 25. morali. ca. 13.*

*1. p trat. 5 cap. 12.*

De aqui se sigue, que el que anda desseando, i procurādo, que el superior le mande, lo que a el le da gusto, i que condecienda con su voluntad, i para esso está pronto, i para lo demas no, no es obediente. Dize mui bien nuestro Padre. * Engaño es grande, i de entendimientos escurecidos con amor proprio, pensar que se guarda la obediencia, cuando el subdito procura traer al superior, a lo que el quiere. * I trae aquello de san Bernardo. *Quis quis vel apertè, vel occultè satagit ut quod habet in voluntate, hoc ei spiritualis pater injungat, ipse se seducit; si forte sibi quasi de obedientia blandiatur: neque enim in ea re ipse prælato. sed magis ei prælatus obedit.* Quien quiera que descubierta, o mañosamente negocia, que su padre espiri-

*P. N. Ignatius epist. de obediē.*

*Bernar. in ser. de tribus ordin. ecclesiæ ad patres in capitulo.*

tual le ordene lo que el quiere, el mismo se engaña, si se tiene, i alaba de obediente con vana lisonja; porque en aquello no obedece el al Prelado, si no el Prelado a el: no haze el la voluntad del superior en esso, si no el superior la suya. Mui comun, i sabido es este punto, pero no querria, que fuesse esso causa de que passassemos ligeramente por el; porque es de los mas inportantes, i principales, que ai en esta materia. Vna de las cosas que mas a de temer el religioso, es esta. Temed mucho, no os mande el superio algun oficio, o ministerio, o ocupacion, porque vos lo desseastes i procurastes; i porque mostrastes mal rostro a otra cosa, con que el os acometio, i quisiera mas que hizierades; porque pensareis porventura despues, que aveis hecho algo, i que aveis cargado de buenas obras, por aver trabajado mucho, i hallaros eis burlado, i mui vazio de merecimiento delante de Dios: porque haziades vuestra voluntad, i no la de Dios. I podraos el responder aquello de Esaias. *Quare ieiunavimus,*
Esai. 58, 3. *& non aspexisti: humiliavimus animas nostras, & nescistis Ecce in die ieiunij vestri invenitur voluntas vestra.* Como avemos ayunado, trabajado, i cansadonos tanto, i nos a salido todo en vano? Sabeis porque? Porque haziades en ello vuestra voluntad.

San Bernardo trae a este proposito este lugar de Esaias,
Bern. ser. 71 super cantica. i añade. *Grandemalum propria voluntas, qua fit ut bona tua, tibi bona non sint.* Grande mal es la propria voluntad, porque haze que vuestras buenas obras, no sean buenas para vos. I en otra parte, declarando mas esto, dize. Cuando Cristo nuestro Redentor aparecio a san Pablo, i le derribó del cavallo, i le convirtio, cayeronsele las cataratas de los ojos de su alma, i con aquella luz del cielo, que recibio, dixo. *Domine, quid me vis facere?* Señor, que quereis que haga? Dize san Bernardo, esta es la señal de la perfecta conversion de uno, i de que a renunciado deveras el mundo, i determinadose de seguir a Cristo, que llegue a dezir conel Apostol,

Bern. ser. 1. de convers Apostoli Pauli. Actuum 9. 6.

tol, Señor, que quereis que haga? O palabra breve, pero con pendiosa, i llena de sentencias, pero viva, pero eficaz, i digna de ser mui estimada. O quan pocos se hallan el dia de oi, dize el Santo, que lleguen a esta perfeccion de obediencia, que ayan de tal manera dexado su voluntad, que nunca busquen, ni pretendan, ni desseen, que se haga en cosa alguna, lo que ellos querrian, si no lo que Dios quiere: diziendo sienpre con el Apostol, Señor, que quereis que haga? I con el Real Profeta. *Paratum cor meum Deus; paratum cor meum.* Psa. 56. 8.
Dispuesto, i preparado está mi coraçon, Señor; dispuesto i preparado está para hazer vuestra voluntad. *Heu plures habemus evangelici illius ceci, quàm novi Apostoli imitatores.* Ai dolor, dize, que el dia de oi muchos mas son, los que imitan al otro ciego del Evangelio, que al nuevo Apostol. Pregunta el Salvador de el mundo a aquel ciego. *Quid tibi vis faciam?* Marc. 10.
que quieres que haga contigo? O cuan grande es vuestra 51. & Luca 18, 41.
misericordia Señor, i cuanto os humanais con nosotros, cuando jamas se usó, que el Señor pregunte, e inquiera la voluntad de su siervo, para hazerla? *Verè cæcus ille, quia non consideravit, non expavit, non exclamavit; absit hoc Domine, tu magis dic, quid me facere velis, sic enim decet, sic omnino dignum est, non meam à te, sed à me tuam quæri, & fieri voluntatem.* Bien parece, que aquel estava ciego, pues no considerò, ni se espantó, ni exclamó a tal pregunta de Cristo, como exclamó el Apostol san Pedro, cuando le queria lavar los pies, i san Iuan Baptista, cuando se vino a baptizar. Si no estuviera ciego aviase de espantar, cuando el Señor le dixo, que quieres que haga contigo? i avia de exclamar, i dezir, nunca Dios tal quiera, vos Señor me dezid a mi, que quereis que haga; porque asi cōviene, que haga yo vuestra voluntad; i no vos la mia. A este modo ai muchos religiosos, el dia de oi, dize el glorioso san Bernardo, que es menester les pregunté. *Quid tibi vis faciam?* Es menester, que ande el superior considerando, i pensando, de que

gustará este, que es lo que hara de buena gana, para mandarle aquello, a que el se inclina, i de que gusta; aviendo de ser al reves, que ellos avian de andar inquiriendo, la voluntad del superior, i procurando saber, a lo que se inclina, para hazerlo: pues a esso vinieron a la religion, no a que el superior ande a la voluntad dellos, i les mande, lo que quierẽ; porque essa no es obediencia ni religion.

## *CAPITVLO. V. Del tercero grado de obediencia.*

EL tercero grado de obediencia consiste en cõformar nuestro entendimiento, i juizio con el juizio del superior, teniendo no solo un querer, si no tanbien un mismo sentir, con lo que el siente; pareciendonos, que lo que el manda, está bien mandado, sujetando nuestro juizio al suyo, i tomandole por regla del proprio. Para entender la
Cap.3. necessidad deste grado de obediencia, bastava lo que deziamos al principio, que si esto no ai, no será la obediencia perfecta, ni entera. Dizẽ los Santos, q̃ la obediencia es un holocausto perfectissimo, en el cual el honbre todo entero, sin dividir nada de si, ni reservar nada para si, se ofrece a su Criador, i Señor en el fuego dela caridad, por manos de sus ministros. Esta era la diferencia, que avia en la lei vieja, del holocausto a los otros sacrificios, que de los demas parte se quemava en honra de Dios, i parte se reservava para el sustento de los sacerdotes, i ministros del tenplo. Pero el holocausto todo se quemava en honra de Dios, sin reservar ni guardar nada de el. Pues si no obedeceis con el entendimiento, ya esse no será holocausto, ni entera, i perfecta obediencia; pues dexais de ofrecer la principal, i mas noble parte de vos, que es, el entendimiento, i juizio.

juizio. I assi dezia nuestro Padre, que los que solamente obe decen con la voluntad, i no con el juizio, no tienen si no un pie en la religion. *Lib. 5. c. 4. de la vida de N. P. Igna.*

El bienaventurado san Bernardo va declarãdo, cual i como aya de ser esta obediencia de entendimiento, prosiguiendo aquella historia de la conversion de san Pablo, i aplicandola a esto. Cuando san Pablo espantado cõ la luz del cielo, se convirtio, i dixo; Señor, que quereis que haga? Respõdio el Señor. *Ingredere civitatem, & ibi dicetur tibi, quid te oporteat facere.* Entra en la ciudad, i aí te diran lo que te cõviene hazer. Dize san Bernardo, a essa traça, i para esse mismo fin, fue el entrar vos en religion, no sin alto i divino consejo; puso os Dios temor, i espanto de vuestra salvacion, i dio os un desseo grande de servir a su Magestad, i para esso os inspiró, q̃ entrassedes enesta ciudad, i enesta escuela de virtud: aqui os diran, lo que quiere Dios de vos, i que es lo que aveis de hazer, para agradarle. Passa adelante la historia, i dize, que entrando san Pablo en la ciudad. *Apertis oculis nihil videbat: ad manus autem trahebatur ab his, qui comitabantur eum.* Abiertos los ojos no via nada, si no era llevado, i guiado de otros. *Hæc planè fratres, perfectæ conversionis forma est.* Este, dize san Bernardo, es el dechado, i modelo de la obediencia que a de tener el religioso. I en esto consiste la perfeccion della; en q̃ abiertos los ojos no veais, ni juzgueis nada, si no que os dexeis llevar, i guiar de vuestros superiores, poniendoos de el todo en sus manos. Guardaos, no se os vayan abriendo los ojos para vuestro mal. Como se le abrieron a Adan. Dize la Escritura divina de nuestros primeros Padres, q̃ despues q̃ pecaron, se les abrieron los ojos, i que conocieron, que estavan desnudos, i tuvieron gran verguença de si mismos. Pues como? antes del pecado, no estavan tanbien desnudos, i tenian abiertos los ojos? claro está que si, porque no los crió Dios ciegos. Pero no echavan de ver su desnudez, ni reparavan en esso, porque vivian en aquella santa sinplicidad, i pu

*Berna ser. 1. in conversio Apostoli Pauli.*

*Actuum 9, 7.*

*Gene 3, 7.*

reza de la justicia original,como Angeles en la tierra: pues aquella santa sinplicidad,i perfeccion, que ellos perdieron por la desobediencia,avemos nosotros de procurar imitar con nuestra obediencia,en este paraiso de la religion. Que no tengamos los ojos abiertos para ver faltas agenas,i que aunque el otro descubra su falta,i desnudez,no lo echemos de ver,ni reparemos en ello;i mucho menos en cosas que toquen a la obediencia.

San Iuan Climaco,tratando del cuidado,i diligencia que en esto se a de tener,dize,que si nos vinierẽ algunos pensamientos,o juizios cõtra la obediencia,nos avemos de aver, como cuando nos vienen pensamientos de blasfemias,contra Dios,i contra la Fe,o otros feos,i deshonestos;no dandoles lugar,ni entrada en ninguna manera;sino antes tomando de alli ocasion, para confundirnos, i humillarnos mas. San Geronimo,escriviendo a un monje,instruyendole,como se avia de aver en la religion,una de las cosas que le encarga mucho,es esta. *Non de maiorum sententia judices, cuius officij est obedire, & implere quæ iussa sunt,dicente Moyse,audi Israel, & tace.* Mira dize,que no trates de juzgar,ni examinar los mãdamientos,i ordenaciones de los superiores, porque mandaron esto,o aquello;i si fuera mejor de otra manera,que desta;porque esso no pertenece al subdito,si no al superior. San Basilio, exortando a lo mismo,dize. Aun alla en el mundo, cuando uno quiere aprender un oficio mecanico para ganar de comer,vemos que se pone con un maestro, por aprendiz, i le está mirando a las manos,i obedeciendole en todo lo q̃ le dize,sin contradezirle,ni juzgarle en cosa alguna, ni pedirle razon de lo que le manda, i dessa manera sale buen oficial. De Pitagoras leemos, que mandava a sus discipulos, que aviendo el dicho una cosa, no inquiriessen mas. I lo guardavan tan inviolablemente,que en diziendo. *Ipse dixit.* El lo dixo,no avia mas. Cuanto mayor razon será,que hagamos nosotros esto, con el que es mas que Pitagoras, porque

Climacus.

Hiero ipi. 4. ad rusticum monachum.

Exod.6,3.

Basil. in consti. monast.c. 20.

Pithagor.

que está en lugar de Cristo Nuestro Señor; i que en viendo que una cosa es obediencia, no sea menester mas, para sujetar luego nuestro juizio, i creer, que aquello es lo que cōviene.

Eusebio Cesariense refiere, que tenian una lei mui buena los Lacedemonios, i era, que ninguno de los moços, que entravan de nuevo a governar, fuesse osado a disputar, si las leyes eran buenas, o malas, ni buscarles inconvenientes; si no que rindiessen sus juizios, i las mirassen, como cosa dada por Dios; i bastasse averlas dado sus mayores, i predecessores, para tenerlas por mui justas. I que si a alguno de los ancianos sele ofreciesse algun inconveniente, por averse mudado los tienpos, que no le propusiesse delante de los moços, sino que acudiesse a los viejos, que governavan, para que ellos viessen lo que convenia; i no se les diesse ocasion a los moços de perder el respecto, i venaracion alas leyes. Que es, dizen, un grande mal para la republica. Pues si aquellos Filosofos Gentiles querian, que se tuviesse tanto respecto a las leyes dadas por sus mayores, i les parecia, que era esto tan necessario; mayor razō será, que nosotros Cristianos, i religiosos, tengamos esta reverencia i respecto a las ordenaciones, i mandamiētos de nuestros Prelados espirituales: fundados no solo en razon natural, como los de aquellos Filosofos, si no en la luz de fe, i en la gracia del Evangelio. *Euseb. Cæsarien. de preparatione Evangelij ex Platone.*

Nuestro Padre en aquella carta maravillosa, q̄ escrivio de la obediencia va mostrando mui bien, que si no ai esta obediencia de juizio, es inposible, que la obediencia de volūtad, i execucion sea cual conviene. I pone muchos daños, e inconvenientes, que se siguen de la falta desta obediencia. *P. N. Ignatius epist. de obedientia.*

## CAPITVLO. VI. De la obediencia ciega.

*Lib. 5. c. 4. dela vida de N. P. Igna.*

DEZIA nuestro bienaventurado Padre Ignacio, que asi como en la Iglesia militante, a Dios nuestro Señor abierto dos caminos a los honbres, para poder se salvar; uno comun, q̃ es de la guarda de los mandamientos, otro que añade a este los consejos evangelicos, que es proprio de los religiosos. Asi en la misma religiõ ai dos generos de obediencia, uno inperfecto i comun, otro perfecto, i acabado, en el cual resplandece la fuerça dela obediencia, i la virtud perfecta del honbre religioso. La obediencia inperfecta, dize, tiene ojos, mas por su mal: la perfecta es ciega: mas enesta ceguedad consiste la sabiduria. La una tiene juizio en lo que se le manda, la otra no. Aquella se inclina mas a una parte que a otra, esta, ni a una ni a otra; porque sienpre está derecha, como el fiel del peso, igualmẽte dispuesta, i preparada, para todas las cosas q̃ le mandaren. La primera, obedece con la obra, i resiste conel coraçon, i asi no merece el nonbre de obediencia. La segunda, haze lo que le mandã, i sujeta su juizio, i voluntad, a la voluntad, i juizio del superior; teniẽdo por bueno, todo lo q̃ por los superiores es ordenado; i no busca razones para obedecer, ni sigue las q̃ se le ofrecẽ, antes obedece, por sola esta cõsideraciõ, q̃ aq̃llo es obediẽcia ciega. Esta es la obediẽcia ciega, tã usada, i encomẽdada delos santos, i maestros de la vida espiritnal. No se llama ciega, porque ayamos de obedecer encualquiera cosa, q̃ nos mandassen, aora sea pecado, aora no: que esso sería error. I lo declara expresamente nuestro Padre en las constituciones. Si no llamase ciega, porque en todas las cosas, dõde no se viere pecado, avemos de obedecer sinple i llanamente, sin inquirir, ni buscar razones de lo que nos mandan; presuponiendo, que lo que se manda, es santo, i conforme a la divina voluntad, i contentandonos con sola esta razon, que es obediencia, i me lo manda el superior. I asi Casiano llama a esta obediencia. *Sine discußione, sine examine.* Porque no aveis de dis-

*3. p. consti. c. 1. §. 23. & 6 p, c. 1 §. 1. litera B. i en la carta dela obediẽcia. Casi. li 4 de insti re nunti. c.*

de disputar, ni preguntar, ni examinar, porque, ni para que, si no obedecer sinplemente a lo que os mandaren. San Iuan Climaco dize. *Obedientia est in examinatus, atque in discussus motus spontanea mors, vita curiositate carens, discretionis depositio inter divitias discretionis.* Obediencia es obra sin examen, muerte voluntaria, vida sin curiosidad, resignacion de su proprio juizio indiscrecion, no sin grande discrecion. San Basilio tratando como Cristo nuestro Redentor encomendo a san Pedro, que apacẽtasse sus ovejas, i en el a todos los superiores. *Pasce oves meas.* Dize, que asi como las ovejas obedecen a su pastor, i van por el camino que el quiere; asi el religioso a de obedecer a su superior, e ir por el camino que el quiere, con mucha llaneza, i sinplicidad, como buena oveja, sin inquirir, ni escudriñar lo que le mandan.

San Bernardo habla mui bien desta obediencia ciega, i dize, que essa es la perfecta obediencia. *Perfecta verò obedientia est, maximè in incipiente, indiscreta.* La perfecta obediencia, especialmente en el que comiença, a de ser indiscreta. *Hoc est non discernere quid, vel quare præcipiatur, sed ad hoc tantùm niti, ut fideliter & humiliter fiat, quod à maiore præcipitur.* Sabeis, dize, q̃ llamo indiscreta? de vuestra parte a de ser indiscreta, esto es, q̃ no querais vos discernir, ni examinar para que, o porque me mandan esto. Si no que a ojos ciegos, con humildad, i confiãça obedezcamos, no mas de porque os lo mandan. Caro les costó a nuestros primeros Padres, el querer inquirir, i examinar la razon de lo que se les avia mandado; por ai les entró, i derribó el Demonio: i esse fue el principio de todo su mal, i nuestro. Dizeles *Cur præcepit vobis Deus, ut non comederetis de omni ligno paradisi?* Porque os mandó Dios, que no comiessedes de todos los arboles del Paraiso? Responde Eva. *Ne forte moriamur.* Porque por ventura no muramos. Aviales dicho Dios determinadamente, que en comiendo de aquel arbol, moririan. *In quocunq; enim die comederis ex eo, morte morieris.* I ya Eva lo pone en duda, pareciendole, que aquella sentencia

*10. 24. 25 26, 41. & li. 12. de spiritu superbiæ ca. 32. & colla. 18. c. 3 & colla. 2 c. 10.*
*Clima gradu 4. in principio.*
*Basil in cõstit. monasti. c. 28.*
*Ioã. 21, 17.*
*Bern epist. seu trat. de vita solitaria ad fra. de monte Dei, & de or vita & morũ insti tu. col. 12 & Gre super li. 2 regu c. 4. dicit, Vera obediẽ. nec prepositorum intentionẽ. discutit, nec præcepta discernit, quia qui omne vitæ suæ iudi tiũ maiori subdidit,*
*in hoc solo*

*gaudet, si quod sibi præcipitur operatur, nescit enim indicare quisquis perfecte didicerit audire: quia hoc tantum bonum putat si præceptis obediat Idem Cassianus ubi supra.*
Gene. 3,1
Gene. 2, 17.
2 ad Cor. 11,3.

tencia de Dios no seria absoluta, si no conminatoria; disposicion manifiesta, para ser engañada: i asi lo fue. Dizele el Demonio. *Nequaquam morte moriemini, sed eritis sicut dij scientes bonum & malum.* Andad que no morireis, antes si comeis desse arbol, sereis como dioses, i sabreis el bien i el mal, i por esso os mandó Dios, que no comiessedes del, porque no supiessedes tanto como el. Dexose Eva llevar del apetito de subir, i ser mas de lo que era, i comio, i hizo que Adan comiesse. *Discrevit, comedit, & inobediens factus est, & deparadiso eiectus est.* Pusieronse a inquirir, i examinar la causa de aquella obediencia, i de alli vinieron a comer, i desobedecer, i a ser echados del paraiso. Murieron luego muerte espiritual, porque pecaron mortalmente, i despues muerte corporal. I como al Demonio le fue tanbien por alli, i echó tanbuen lance, acometenos a nosotros muchas vezes por ai. I asi nos previene, i avisa desto el Apostol san Pablo, diziendo. *Timeo autem, ne sicut serpens Evam seduxit astutia sua, ita corrumpantur sensus vestri, & excidant à simplicitate, quæ est in Christo.* Temo no os engañe la serpiente antigua, como engañó a Eva, i os haga caer de la santa sinplicipidad. Guardaos de la serpiēte, no la tomeis por la cabeça que os mordera, tomad lo que os mandan por el cabo, executādolo, sin inquirir, ni examinar porque, ni para que; i dessa manera la obediencia os será vara i, regla de lo que aveis de hazer. Especialmente a los principios, dize san Bernardo, que inporta mucho acostunbrarse uno, a obedecer desta manera, aciegas, i sin inquisicion ninguna. *Novitium prudentem, incipientem sapientem in cella diu posse consistere, in congregatione durare, inposibile est.* Porque es inposible, moralmente hablando, que pueda durar en la religion, el que desde luego quiere ser mui prudente, i saber la razon de todo. Pues que a de hazer? como se a de aver? *Stultus fiat, ut sit sapiens.* Ase de hazer tonto, i necio, para ser sabio. *Et hæc omnis sit eius discretio, ut in hoc nulla sit ei discretio; & hæc omnis sapientia eius sit, ut in hac parte nulla ei sit.* I esta a de

*Bern. epist. ad fratres de monte Dei colu. 6.*

a de ser toda su discrecion, que en las cosas de la obediencia no tenga ninguna discrecion, ni juizio: porque esso del discernir, i mirar las razones, porque, i para que, es proprio del superior: i del buen subdito no es, si no abraçar con mucha humildad, sinplicidad, i confiança, lo que le ordenare el superior. *Discernere superioris est, subditorum est obedire.* La discrecion, dize el Santo, a de estar en el superior; en el subdito la execucion.

El Glorioso Apostol san Pablo pondera mui bien a este proposito, la obediencia ciega del Patriarca Abrahan, en sacrificar a su hijo Isac. Aviale prometido Dios, que multiplicaria su generacion, como las estrellas del cielo, i como las arenas de la mar, haziendole padre de muchas gentes: i no tenia mas de aquel hijo Isac, en quien se pudiesse cunplir esta promessa, ni tenia esperança de tener mas hijos, porque era ya viejo, i su muger tanbien: i aunque la uviera, en el mismo Isac le avia Dios hecho la promessa. *In Isac vocabitur tibi semen.* I con todo esso mandole Dios, que le sacrificasse esse unico, i tan desseado hijo Isac, no dudó en la obediencia, ni dudó tanpoco del cunplimiento de la promessa, que Dios le avia hecho; si no con una obediencia ciega; comiença a poner en execucion, lo que Dios le mandava, i alça ya el cuchillo para degollarle. *Contra spem in spem credidit, ut fieret pater multarum gentium.* Contra la esperança natural, tuvo esperança. Vencio la esperança sobrenatural a la desconfiança natural, que los ojos vian; pues via que se quedava sin hijo, sacrificandole, i con todo aquesso no dudava de la promesa de Dios, si no estava mui cierto, que se la avia de cunplir, o resucitando despues a su hijo, o de otra manera, que el no entendia, ni sabia. *Non hæsitavit diffidentia.* Dize el Glorioso Apostol San Pablo. *Sed confortatus est fide, dans gloriam Deo: plenissimè sciens, quia quæcunque promissit*

*ad Rom. 4. 18.*
*Gene. 15. 4 & Gen. 17. 4.*
*Gene. 21. 12.*

*misit, potens est & facere.* I agradó a Dios tanto esta obediencia, q̃ luego alli le haze la promessa, que naceria Cristo del, i que dessa manera se avia de multiplicar su generacion, como las estrellas del cielo. *Per me metipsum iuravi, dicit Dominus: quia fecisti hanc rem, & non pepercisti filio tuo unigenito propter me:*
Gene. 22, 16. *benedicam tibi, & multiplicabo semen tuum, sicut stellas celi, & velut arenam, quæ est in littore maris: posidebit semen tuum portas inimicorum suorum, & benedicētur in semine tuo omnes gentes terræ, quia obedisti voci meæ.* Dize san Geronimo, mirad cuanto agradó a
Hiero. epi. de vera circuncisio. Dios la obediencia ciega de Abrahan, pues asi la premia, i galardona. *Cùm unico non parcit in terris, stellas pro filijs annumerare jubetur in celis.* Por un hijo, que quiso sacrificar a Dios, le manda, que cuente las estrellas del cielo, i dessa manera, dize, que se a de multiplicar su generacion. De aqui vinieron, aquellos Padres antiguos a estimar tanto esta obediēcia ciega, i a platicarla, i exercitarla tanto, que tenemos los libros llenos de exenplos desto, i muchos dellos confirmados con milagros: para que entendamos, cuanto agrada a Dios esta manera de obediencia.

6. p. const. ca. 1. §. 1. reg 36. summarii. Nuestro Padre, siguiendo esta doctrina comun de los santos, nos la declara con dos conparaciones mui proprias, i provechosas. Cada uno, dize, de los que viven debaxo de obediencia, haga cuenta, que se a de dexar llevar, i regir de la divina providēcia, por medio del superior, como si fuesse un cuerpo muerto, que se dexa llevar donde quiera, i tratar como quiera. La cual cōparacion usava el bienaventurado S.
B. Francis. ad Colos. 3, 3. Francisco, i la repetia muchas vezes a sus religiosos. Ya somos muertos al mundo, i a sus cosas. *Mortui enim estis, & vita vestra est abscondita cum Christo in Deo.* Esso es ser religiosos, estar muertos al mundo: i por esso llaman muerte civil, a la entrada en religion: pues ayamonos como muertos. La señal de ser uno muerto, es no ver, no responder, no sentir, no quexarse: pues notengamos ojos para ver, ni juzgar las cosas de el superior; no tengamos replicas, ni respuestas, para lo que ordena

ordena la obediēcia,no nos quexemos,ni nos ſintamos,cuādo nos mandan,lo que no nos da guſto.Para el cuerpo muerto buſcaſe lo peor decaſa,para veſtirle,i amortajarle,la ſavana mas vieja,i rota : aſsi el religioſo a de querer el veſtido mas viejo,i mas deſechado.Cada uno ſe a de perſuadir , que lo peor de caſa,a de ſer para el,aſsi en el veſtido,como en la comida,apoſento,i en todo lo demas.I ſi no tiene eſto,antes ſe ſiente dello,no eſtá muerto,ni mortificado.

Mas,dize nueſtro Padre,que nos avemos dedexar llevar, i regir de la divina providencia,por medio del ſuperior, como un baculo,o baſton de un honbre viejo,que donde quiera,i en cualquiera coſa , que del ſe quiera ayudar el que le tiene en la mano,de todo le ſirve. Aſsi como el baculo, va donde le llevan,i donde le ponē,alli aſsienta; i no tiene movimiento por ſi,ſi no el que le da quien le rige: aſsi el religioſo no a de tener movimiento proprio,ſino dexarſe regir,i governar del ſuperior: por donde le llevaren,por ai a de ir ; a donde le puſieren , alli a de aſſentar el pie ; aora ſea en el lodo ,aora enlo enjuto,aora enlo alto,aora enlo humilde, ſin reſiſtencia,ni contradicion alguna.Si el baculo,que os a de ſer ayuda,i alivio para andar,os hizieſſe alguna reſiſtencia,i no quiſieſſe aſſentar donde vos quereis,ſi no en otro cabo; en lugar de ayudaros , os ſeria eſtorvo,e inpedimento,i le arrojariades de vos.Aſsi tanbien,ſi cuando el ſuperior ſe quiere ayudar de vos,i poneros en tal lugar,o en tal oficio, o ocupacion;reſiſtis ala mano del ſuperior,i teneis movimiēto contrario al ſuyo,de obra,voluntad,o juizio:en lugar de ayudar, eſtorvareis,i ſereis carga,i dareis enque entender a los ſuperiores,i deſſearán deſcargarſe devos,i echaros de ſi, i arrojaros a otra parte; i andaran peloteando con vos de caſa en caſa.Porque no ſois buen baculo,ni ſepueden ſervir,ni ayudar de vos,como quieren.Vn baculo por paſſatienpo , i recreacion le toma uno,para traer en la mano, porque haze del lo que quiere,i juega del como quiere.Aſsi a de ſer el religioſo,

ligioso, que sea plazer traeros en la mano, i mandaros, i que pueda el superior hazer de vos lo que quisiere, i gloriarse con el Centurion. *Habeo sub me milites, & dico huic, vade, & vadit: & alij, veni, & venit: & servo meo, fac hoc, & facit.* Tengo de-
Mat. 8, 9. baxo de mi, soldados, i digo a este que vaya, i va: i a aquel, q̃ venga, i viene: i al otro, que haga esto, i lo haze.

Basil. in conʃti. monaʃt c. 23. & 28. San Basilio trae otra buena conparacion, para esto. Asi como el oficial, que edifica, o haze alguna obra, usa de los instrumentos de su arte a su voluntad, i jamas uvo instrumento, que no obedeciesse mui facilmente al artifice, para que se sirviesse del, como el quisiesse: asi el religioso a de procurar ser instrumento util en la religion, para que el superior se sirva de el, como le pareciere que conviene para el edificio espiritual; i en ninguna manera a de resistir, a lo que quisieren hazer del. I mas, asi como el instrumento no escoge en lo que a de servir, i ayudar; asi tanpoco lo a de escoger el religioso, si no dexarlo al juizio, i parecer del artifice, que es el superior. I mas abaxo, prosiguiendo esta conparacion, dize, que asi como el instrumento no se mueve, cuando está ausente el artifice, porque no tiene movimiento de suyo, si no solamente el que le da el oficial. Asi el religioso no se a de menear, ni hazer negocio ninguno, sin parecer, i orden del superior. Ni aun en las cosas minimas, a de tener señorio de si. *Ne ad punctum quidem temporis.* Ni aun por un solo punto de tienpo: si no sienpre, i en todas las cosas, a de ser movido, i governado del superior. Esta es la forma, i traça de la obediencia, que avemos de tener en la religion.

P. Anton. de Araoz. Acuerdome que dezia un Padre mui grave, i q̃ avia sido mucho tienpo superior en la Conpañia, que quinze años se le avian passado en en ella, que no entendio, que era menester dar razon de ninguna cosa de la obediencia: pareciale, que hazia agravio al subdito, en darle razon de lo que ordenava. Procedian todos con tanta sinplicidad, i rendimiento, q̃ no avia quien se pusiesse a discurrir sobre las cosas que ordenava

nava el superior; si no en sabiẽdo obediencia es, sujetavã su juizio infiriendo, luego bueno es, lo mejor es, el sabra el por que. Esto avemos de procurar llevar adelante: i los mas antiguos se an de aventajar, i esmerar mas en ello; i no pensar que por esso tienen mas licencia para juzgar, i examinar las obediencias, i ordenaciones de los superiores.

De nuestro bienaventurado Padre Ignacio leemos, que siendo ya General de la Conpañia, dixo diversas vezes, que si el Papa, le mandasse, que en el puerto de ostia, que es cerca de Roma, entrasse en la primera varca que hallasse, i que sin mastil, sin governalle, sin vela, sin remos, i sin las otras cosas necessarias para la navegacion, i para su mantenimiento, atravesasse la mar, que lo haria, i obedeceria, no solo con paz, mas aun con contentamiento, i alegria de su anima. I como oyendo esto un honbre principal, se admirasse, i le dixesse; i que prudencia seria essa? Respondio. La prudencia, señor, no se a de pedir tanto al que obedece, i executa, cuanto al q̃ manda, i ordena. *Li. 5. c. 4. de la vida de N. P. Igna.*

## *CAPITVLO. VII. De la obediencia, que se a de tener en las cosas espirituales.*

NO solamente avemos de sujetar, i rendir nr̃o juizio, i parecer, en las cosas q̃ parecen cõformes a nuestra carne, i sangre; si no tanbien, en las q̃ son cõtrarias i de suyo mui espirituales, i santas. No piẽse nadie, q̃ en essas cosas tiene licẽcia de apartarse de la volũtad i juizio del superior, antes aí es mas necessaria esta obediẽcia de juizio: porq̃ como las cosas espirituales, son tã altas, será mayor el peligro. i la caida, sino llevamos guia. I en tãto grado es esto verdad, q̃ viene a dezir Casiano, q̃ cõ ningũ otro vicio trae tãto el Demonio al mõje, a despeñarle en su perdicion, como cuãdo le persuade, q̃ despreciados los cõsejos de los mas ancianos, se fie en su juizio, resolucion, i ciẽcia. I trae Casiano i tan- *Casia. colla. 2 Abbatis Moisi cap. 11.*

Casi. ubi supra c.5. & sequen. Climacus gradu.4.

i tanbien san Iuan Climaco, muchos exenplos de monjes, q̃ eran mui espirituales, i mui dados ala oracion, i ya antiguos i viejos; i por fiarse de su proprio juizio, i quererse regir, i governar por el, vinieron aser mui gravemente engañados del Demonio. A uno lehizo, que viniesse a querer sacrificar a su hijo, que estava juntamente con el en el monasterio; haziendole encreyente, que seria otro Abrahan: i pusieralo por obra, si no que el muchacho, viendole aguzar el cuchillo, i preparar los cordeles para atarle, sospechandolo, huyó. A otro le vino a traer, a que se despeñasse; persuadiendolo que sería martir, i que se iria luego derecho al cielo. De Heron monje cuenta Casiano, que era de tanto recogimiento, i abstinencia, que aun el dia solene de la Pascua, cuando los demas monjes se juntavan en la Iglesia, i tomavan alguna recreacion, i comian alguna cosa mas, el no queria salir de su celda, ni quebrantar su abstinencia, añadiendo si quiera algunas yervas, si no su comida era sienpre pan i agua, i esso cō mucha medida. I vino con esto a engēdrarsele una sobervia, i un juizio proprio tan grande, que le persuadio el Demonio que era tan santo, que ya para el no avia peligro ninguno en esta vida: i que aunque se echasse en un pozo, no se haria daño alguno, si no que los Angeles le recebirian en palmas, para que no se hiziesse mal. I asi una noche se echó en un pozo mui hondo, para probar su virtud, i merecimientos grādes; pero hiriose malamente, i murio dello al tercero dia. Acudieron luego los monjes al ruido, i con grande trabajo le sacaron medio muerto, i con ver al ojo el daño, que avia recebido, i persuadirle todos, que se arrepintiesse; no uvo remedio de que creyesse, que avia sido ilusion: i asi acabó miserablemente. Para que por aqui entendamos el peligro grande, que ai en fiarse uno de su proprio juizio, i no se rendir i sujetar a quien deve. I esto por mui antiguo i espiritual que sea. I asi vino a dezir un Santo, i con mucha razon, que el que se cree a si mismo, no a menester Demonio que le tiēte, por

te,porque el es Demonio para ſi.

San Criſoſtomo dize,que el que ſe fia de ſu proprio jui- *Chriſ ho.*
zio,por mui eſpiritual que ſea,eſta a mayor peligro de errar *7. ſuper. 1*
que el mui principiãte,que ſe dexa guiar,i governar por o- *epiſto. ad*
tro. I conpara al primero, aun gran piloto, que fiado de ſu *Cor.*
deſtreza,ſe entraſſe en medio de la mar en un navio ſin re-
mos,ni velas; i al ſegundo,al que no ſabiendo nada de la fa
cultad,ſe fiaſſe de un mui dieſtro marinero,que en ſu navio
mui bien apreſtado le paſſaſſe.

Pues no ſe engañe nadie pareciendole,que en coſas eſpi-
rituales,como en ayunos,oraciones, i otras penitencias, i
mortificaciones,ſe puede apartar de la obediencia,i guiarſe
por ſu proprio juizio. Porque como nota mui biẽ Caſsiano, *Caſsia co-*
una miſma manera de deſobediencia es,quebrar el manda- *llat 4 Ab*
miento del ſuperior por gana de trabajar,como por gana de *batis Da-*
eſtarſe ocioſo. I ſan Baſilio dize. *Hoc apud te conſtanter teneto,* *niel c 20.*
*ut nihil omnino quidquam præter illius ſententiam facias; quidquid e-* *Baſi ſerm.*
*nim eo inſciente facis, id furtum, & ſacrilegium eſt tibique exitium,* *ſeu exort.*
*non autem utilitatem ullam aportat: eſto tu id bonum iudices. Nam* *ad vitam*
*ſi bonum eſt, quid ita clam fit, ac non in aperto?* Id ſienpre mui fũ *monaſticã*
dado en eſte principio, que no aveis de hazer coſa alguna,
por buena que os parezca,contra el parecer, i voluntad del
ſuperior:porque ya no ſois vueſtro, ſi no de la religion. I aſ-
ſi eſſo ſerá hurto,i aũ ſacrilegio,porq̃ es de coſa, q̃ eſtava ya
dedicada,i ofrecida a Dios. I da una buena razon. Si lo q̃ ha-
zeis es bueno,i coſa que os cõviene,para q̃ lo quereis hazer
a eſcõdidas,i ſin licẽcia? Tãto deſſea el ſuperior vueſtro biẽ,
i provecho,como vos. Dezidſelo,i el os dara licẽcia para e-
llo,i aſsi lo hareis cõ bendicion,i cõ provecho;no lo hagais
de manera,q̃ no ſolamẽte no aproveche,ſi no antes os dañe.
No ſe os diga a vos aquello de Eſaias. *Ne offeratis ultra ſacrifi* *Eſaiæ. 1.*
*cium fruſtra.* Para que os quereis canſar envalde. *13.*
Dizen mui biẽ los ſantos Gregorio,i Bernardo, coſa mala, *Gre. li 25.*
nũca te a de mandar;i en coſa q̃ ſea pecado,claro eſtá q̃ no a *mora c. 13*
*Ber. de or.*
*vitæ & mo*
V de obe- *rũ inſtitu.*

de obedecer el ſubdito. Pero el dexar de hazer alguna coſa buena, porq̃ la obediencia lo prohibe, deveſe hazer. No era malo, ſi no bueno el arbol del paraiſo, q̃ Dios prohibio a nueſtros primeros padres, pero para que con aquella obediẽcia pudieſſen ellos merecer mas, i moſtrar la ſujecciõ, i reconocimiento, q̃ deviã a ſu criador, i Señor; quiſo Dios prohibirles i mandarles, q̃ no comieſſen de aq̃llo, q̃ pudieran licita i ſantamẽte comer; ſi no ſe les uviera prohibido. Pues aſsi tãbien los ſuperiores prohiben algunas vezes coſas, q̃ de ſuyo ſon buenas, o porque no le convienen al ſubdito por entonces, o para probar ſu virtud, i obediencia.

*Cap. 1.*

Añade en eſto S. Baſilio, una coſa particular. Dize, q̃ la verdadera, i perfecta obediencia del ſubdito, no ſe echa tanto de ver en dexar de hazer lo malo, cuanto en dexar de hazer, lo q̃ de ſuyo es bueno i ſanto, cuando le mandan q̃ lo dexe. I la razon deſto es, porq̃ lo malo, aunq̃ no ſe lo prohibieran, lo avia de dexar, por ſer malo. Pero lo q̃ de ſuyo es bueno i ſanto, ſolamente lo dexa, porq̃ ſe lo mandan: i aſsi reſplandece aí mas la virtud dela obediencia, pues ſi ella no eſtuviera de por medio, no parece q̃ avia porq̃ dexarlo. I por el contrario tanbiẽ, cuando uno no ſe rinde, i ſujeta enlas coſas eſpirituales, i que de ſuyo eran buenas i ſantas, mueſtra mas ſu propria voluntad, i dureza de juizio, porq̃ en otras coſas ai algũ guſto, i ſenſualidad, q̃ hazẽ a uno faltar enel ſilẽcio, en la modeſtia, en la tẽplança, o en otras obediencias ſemejãtes; pero en eſtas, q̃ ſon contra nueſtra carne, i ſenſualidad, no ai otro guſto, ſi no hazer uno ſu propria volũtad, i ſeguir ſu proprio juizio; todo es deſobediẽcia, i dureza de cabeça. I aſsi viene a ſer, q̃ en lo q̃ uno pienſa q̃ agrada mas a Dios, i q̃ haze una obra de ſu pererogacion, i perfeccion, en eſſo mueſtra mas ſu inperfecciõ, i deſagrada mas a Dios, i a los ſuperiores. Dios os guarde, del cavallo duro de boca q̃ como no ſiẽte ni obedece al freno, ſe ſale cõ lo q̃ quiere, i cuãdo menos pẽſeis, dara cõ vos en una eſquina, o en un deſpeñadero. El buẽ cavallo a

*Baſi ſerm. de inſtitu. monac. & ſer. 1. exercitationis adpietatẽ.*

llo a de ser blãdo de boca, q̃ tome biẽ el freno, i se dexe llevar, i governar. Assi el religioso a de ser blãdo de juizio, q̃ tome mui bien el freno dela obediencia, i se dexe governar, i llevar facilmẽte a una parte i a otra. Enla historia Eclesiastica secuẽta de aq̃l grã siervo d̃ Dios, q̃ llamavã Simõ Stilites. Que quiere dezir. *In colũna sedẽs.* Tenia su assiẽto, i estava haziẽdo penitẽcia siẽpre en una coluna de cuarẽta codos en alto, en invierno padeciẽdo gravissimos frios, i en verano grãdissimos calores: i era tã grãde la penitencia, i abstinẽcia, q̃ alli hazia, q̃ venian algunos a dudar, si era hõbre, porq̃ no parecia q̃ honbre humano podia hazer ni padecer, lo que el alli hazia i padecia: especialmente, q̃ vian q̃ cada año ayunava todas las cuaresmas sin comer, ni beber nada en toda ella. Pues viendo aquellos santos padres del yermo, aquella manera de vida tan estraña, i peregrina, hazen junta, i congregacion sobre el caso, para ver lo q̃ cõvenia. I la resoluciõ que tomaron, fue, enbiarle un recaudo en esta forma. Que manera de vivir tan nueva, i nunca usada es essa. Que quiere dezir, que ayais vos dexado el camino usado, i trillado de los santos, i tomado un camino tan peregrino, i tan nuevo, que nunca nadie lo usó? Los Padres se an juntado en congregacion, i mandan, que os baxeis luego de ai, i que sigais el camino comun, i ya hollado, que siguen los demas monjes, i os dexeis de novedades. Pero advierten al mensagero, que si el, en oyendo este recaudo, le obedeciesse, i luego con prontitud i alegria quisiesse baxar de su coluna; que le davan licencia, para que se estuviesse quedo, i perseverasse en aquel tan nuevo, como riguroso modo de vivir, porque su obediencia era suficiente testimonio, de que aquel camino era de Dios. Pero si resistiesse, i no quisiesse baxar, i obedecer; mandan, que por fuerça le haga baxar, i quitar luego de alli. Va el mensagero con aqueste recaudo al Santo, i apenas avia acabado de declarar el mandato, que llevava de los Padres, de que baxasse de alli; cuando

*Evagrius Epiphaniẽsis lib 1.c. 13. & Theodoret. ut testis ocularis, & refertur in 7. sinodo generali.*

el avia echado el un pie para baxar, i obedecer. Entonces el mensagero dale el segundo recaudo, que llevava, i dizele. *Bono animo sis, & estrenuè rẽ gere, statio tua à Deo est instituta.* Tened buen animo Padre mio, i perseverad en hora buena, en essa manera de vivir, que aveis tomado, porque de Dios es: i assi les a parecido a aquellos padres. Devese ponderar mucho aqui por una parte, la grande obediencia, i rendimiento de juizio del Santo en una cosa tan buena, i que entendia el que era de Dios. I por otra, cuanto caso hizierõ todos aquellos Padres de aquella obedienca, i rendimiento, pues la tuvieron por señal bastante, para juzgar, que aquel era espiritu de Dios: i si no se rindiera, i sujetara luego a la obediencia, lo juzgavan por suficiente, para no tenerlo por bueno.

Esta señal es mui buena, i usan comunmente della los cõfessores, i maestros de espiritu en muchas cosas para conocer, si nacen de buen espiritu, o no. Está el penitente mui aficionado a comulgar mui a menudo, i dizele el confessor, que no comulgue tan amenudo. Está desseoso de hazer mucha penitencia, muchos ayunos, diciplinas, i silicios; i el otro querria dormir en el suelo, i el otro dormir menos. i otras cosas semejantes. Mui bueno es por cierto, i mui loable el desseo de mucha penitencia, i mortificacion, i de los dos estremos lo que tiene menos sospecha, es inclinarse antes contra si, que por si. Porque la naturaleza del amor proprio, sienpre se a de temer, i tener por sospechosa. Pero loque es mejor en todas estas cosas, i sin sospecha ninguna, es dar uno cuenta al superior, o al confessor, de todo lo que haze, i de todo lo que dessea, i seguirse por lo que el determinare. Con esso agradará mas a Dios, i merecera mas. I notese aquesta Teologia, que es mui buena, i mui cierta. Si uno tiene desseo eficaz de hazer algunas penitencias, o mortificaciones; i dando cuenta dello a el superior, le ordena, que dexe las tales obras, obedeciendo en esto no solamente no pierde el merito, i ganancia de aquellas obras

obras, antes la acrecienta, i dobla; porque gana por una par te el valor, i merito de las tales obras, i penitencias, por la voluntad eficaz que tenia de hazerlas, i por otra parte gana el valor i merito de la obediencia, dexandolas, por obedecer. I algunas vezes será mayor este merito, que el primero, por la mayor abnegacion, i resignacion de su voluntad i juizio, dexando lo que tanto desseava, por obedecer, i hazer la voluntad de Dios declarada por el superior. I asi le fue enseñada del cielo esta Teologia a la bienaventurada santa Brigida, era esta santa mui aficionada a grandes penitẽcias; el Padre espiritual, que la governava; quitóle en un tienpo parte dellas, porque asi convenia a su salud. Ella aunque obedecio, hizosele dificultoso, i temia no recibiesse su alma algun detrimento en la virtud. Apareciosele la Virgen sacratissima, i dixole; mira hija, si dos honbres dessean ayunar un dia por su devocion, i el uno, que está en su libertad, ayuna de hecho, recibe una paga por aquel ayuno: i si el otro, que está en obediencia, no ayuna, porque se lo ordena asi el superior, este recibe la paga doblada; la una, porque desseó ayunar de buena gana, la otra, porque nego su voluntad, i obedecio.

*Lib 4. revelationũ, S. Brigidæ cap. 26.*

Aun alla los Filosofos gentiles conocieron, i estimaron mucho esta manera de obediencia, i rendimiento. Cuenta Plutarco de Agesilao, que era un capitan famosissimo delos Lacedemonios, que andando el mui ocupado en las guerras contra los enemigos de su patria, i sucediendole las cosas mui prosperamente, con grandes vitorias, i pujanças; le llegó un dia un recaudo de su republica, mandandole que se retirasse; i estando el en medio de sus honras, i con gran ventaja sobre los contrarios, luego cesó, i se retiró. I dize Plutarco, que ganó mayor honra, i fama con esto, que con cuãto avia hecho en toda su vida.

*Plutarch.*

Pero dexemos exenplos estraños, pues los tenemos proprios. A quien no espantará aquella grande obediencia

*Lib.6.c 8. de su vida* del Padre Francisco Xavier( que con razon estimava en tanto nuestro bienaventurado Padre Ignacio,) que teniẽdo en las manos la conquista,i conversion de un nuevo mundo, i llamandole nuestro Padre a Roma con sola una letra,q̃ puso al fin dela carta,junto a su firma,que era una.I. que en romance quiere dezir,id;estava mui satisfecho, que luego dexaria aquella tan grande enpresa,i tomaria el camino para Roma desde casi lo ultimo del Oriente:i sin duda lo hiziera, si antes q̃ llegara la carta,no fuera ya ido a gozar de sus trabajos al cielo.

## *CAPITVLO.VIII. En que se confirma lo dicho con algunos exenplos.*

*In vitis patrum libello de humilitat. pag. 651. in nova impressione.*

DEL Abad Nesteron se dize, que el dia que entró en religion, hizo esta cuenta consigo. *Ego, & asinus unum sumus.* Yo i el jumento de casa, todo es uno. De oi mas as de ser como el. *Quidquid ei imponitur, hoc portat, & sine mora.* Todo lo que le echan acuestas, lo lleva sin dezir porq̃, ni paraque? mucho es, o poco es; no resiste en cosa alguna, ni tiene juizio contrario: i aunque le den de palos, no se injuria, ni dexa de trabajar; i por ser animal humilde, i despreciado, de todos es tenido en nada, i con un poco de paja le hazen pago. I mas, assi como la bestia no va por donde quiere, ni descansa cuando quiere, ni haze lo que quiere, si no en todo, i por todo obedece al que la rige; assi a de hazer tanbiẽ el religioso. I como la bestia no come para si, ni descansa para si, si no todo es para servir mas a su dueño, assi tanbien el religioso no a de comer para si, ni dormir, ni holgar, ni descansar para si, si no todo esso a de ser, para poder servir mas a Dios nuestro Señor, i a la religion. *Vt jumentum factus sum apud te, & ego semper tecum.* Dezia el Profeta David.

*Psa.72. 23.*

Pues

Pues hazeos vos como jumento en la religion, i dessa manera aprovechareis mucho en ella.

Cuenta Simeon Metafraste, i traelo Surio en la vida de santa Melana Romana, un exenplo, que dize, solia ella contar a sus religiosas. Llegó un mancebo a uno de aquellos grandes monjes antiguos, diziendo que queria ser su discipulo; el viejo, queriendole mostrar cual avia de ser, si queria ser religioso, i discipulo suyo, mandole, que a una estatua, que alli estava la açotasse, i diesse de palos, i de coces. El mancebo hizolo asi. I hecho, preguntóle el viejo, si la estatua se avia quexado, o resistido? respondio el mancebo, que no. Pues torna, dize, de nuevo a herirla como de primero, i fuera desso, dile muchas injurias, i baldones: i como el mancebo lo hiziesse asi, segunda, i tercera vez, tornole a preguntar el viejo, si se avia sentido, i agraviado de aquello la estatua? Respondio el mancebo, que no; porque alfin era estatua, que no sentia, ni hablava. Entonces, dizele el viejo, pues si tu puedes sufrir, que yo haga contigo, lo que tu as hecho con esta estatua, sin resistir, ni contradezir, ni agraviarte dello, entra en buen hora a ser mi discipulo: pero si no, buelvete a tu casa que no eres para religioso. *Simeō Metaphrastes & Surius.*

De S. Gertrudis se lee, que tenia una Abadesa, de mucha santidad, pero era mal acondicionada, i dava respuestas desabridas. La santa rogava a Dios, q̄ le quitasse aq̄lla mala condiciō. Respondiole el Señor. Para que quieres, que se la quite, pues con esto tiene ocasion de mātenerse en humildad, q̄ viendo q̄ a caido en alguna inpaciencia, se humilla, i reconoce su flaqueza. I tanbien, que mereceriades vosotras, en obedecer si ella fuesse bien acondicionada? Yo le dexo essa falta, para exercicio vuestro, i para que aprendais a obedecer. *S. Getrudis*

Semejante a esto es, lo que cuenta Blosio dela misma santa, que orando ella una vez por un defecto de cierta persona, que governava una congregacion, le aparecio el Señor, *Blos. c. 4. moni spiritualis.*

i le dixo. Yo por la abũdancia de mi piedad, dulçura, i amor divino, con que escogi esta congregacion, permito, que tengan algunos defectos, aun los mismos que la goviernan, para que por esse camino se augmente el merecimiento de la congregacion: porque mucho mayor virtud es sujetarse a alguno, cuyas faltas se conocen, que a otro, cuyas obras parece que son perfectas. Yo permito, que los superiores tengan algunos defectos, i que por las muchas ocupaciones, i diversos cuidados, que tienen, algunas vezes se descuiden, para que se humillen mas. El merecimiento de los subditos crece, i se augmenta asi con los defectos, como con las virtudes de quien los govierna: i de la misma suerte crece el merecimiento de quien los govierna, i rige como es razon, assi con el aprovechamiento, i virtudes, como con los defectos de los subditos. En las cuales palabras del Señor, entendio santa Gertrudis la abundantissima piedad de la Sabiduria divina, que tan secretamente dispone la salvacion, i remedio de sus siervos, permitiendo faltas en ellos, para hazerlos mas perfectos.

*Athana.* En la vida de san Antonio, escrive san Atanasio de aquellos monjes antiguos, que se dedicavan a la obediencia, que buscavan superiores asperos, i desabridos, que no les agradeciessen lo que por ellos hazian, si no que los reprehẽdiessen. Como hazia Pacomio a Teodosio su discipulo, para purificarle, si avia algun polvo de vanagloria. I mientras los superiores eran mas dificiles, i desabridos, eran ellos mas obedientes. Vna de las maneras religiosas de vivir, que usavan aquellos santos Padres, antiguamente, era estar dos discipulos, debaxo de la disciplina, i correpciõ de un padre viejo, al cual tanbien servian en todas las cosas, de la manera q̃ un siervo sirve a su señor. Por donde assi como el Señor, a cada passo tiene ocasion de reprehender, i castigar a su siervo, por no hazer las cosas a su voluntad, assi tanbien aquellos maestros tenian esta misma ocasion. I assi unas vezes por

por la aspereza de su condicion, otras por exercicio de virtud,usavan tratar asperamente a sus discipulos. Hasta los treinta años,dize san Iuan Climaco, que los probavan en varios trabajos,e injurias.

Cuenta Casiano de una muger noble,i rica, que vivia en la ciudad de Alexandria mui religiosamente,que recebia tanto gusto en padecer,que no se contentava con llevar de buena gana las penas i trabajos,que se le ofrecian, si no andava buscando,i procurando,que se le ofreciessen nuevas ocasiones,para exercitarse mas enla paciencia,i mortificació. I asi con este desseo,fue al santo Obispo Atanasio,i pidiole, que le diesse una viuda,de las que sustentava la Iglesia, para sustentarla,i regalarla en su casa.El santo Obispo, alabãdo su buen desseo,mandó que lediessen una la mas sierva de Dios,i de mas buena,i apacible condicion,que uviesse. Llevola a su casa,i serviala,i regalavala mucho.Pero como viesse la blandura,i comedimiento de la muger, i que todo era darle gracias,i alabarla por los servicios, i buenas obras q̃ le hazía,bolvio al Obispo,i quexósele mucho, que como aviendole pedido una muger,a quien sirviesse,para exercitarse,i aprovecharse,no se la avia dado? El Santo no entẽdiendo biẽ su desseo,pẽsando,si por descuido no le aviã dado muger alguna,informose dello, i hallando que le avian dado la mejor de todas,i entendiendo por alli, el fin i motivo de su peticion, respondio, que el proveeria. I manda, que le den la mas mal acondicionada,i de menos virtud de cuãtas avia.La cual, dize,que fue mas facil de hallar,que la buena. Escogen pues una muger seca,desgraciada, ingrata, melancolica,airada,habladora, rencillosa, &c. Llevala a su casa, comiençala a servir con gran caridad,i humildad como a la primera,i aun mas.I de todo no recebia della otra paga, ni otro agradecimiento, si no riñas,afrentas maldiciones: davala en rostro con todo, i dezia, que no la avia traido alli; para regalarla,sino para atormentarla.I aun algunas vezes,

*Casia collat. 18.c. 14.*

ſe encolerizava tanto,que venia a poner en ella las manos. A todo eſto callava la ſanta muger,i ſufria doblando, i tres doblando el ſervicio,i el regalo,mientras mas injurias recebia,mayores ſervicios,i beneficios le hazia.Con los cuales exercicios ſentia ella grande aduya,i provecho en ſu alma. I aſsi fue a dar las gracias al obiſpo,porque le avia cunplido ſu deſſeo,dandole tal maeſtra de paciencia,con quiẽ tuvieſſe perpetua ganancia.I ocupada en eſtos, i en otros exercicios ſantos,murio en el Señor.

*Abbas Pæmenes,* Solia contar el Abad Pemenes,lo que le avia acontecido con el Abad Ioſef,ſiendo el novicio. I era, que teniendo en ſu monaſterio el Abad Ioſef una higuera mui hermoſa, le enbiava cada mañana,a que comieſſe della,que para la abſtinencia,que los monjes profeſſavan,era una coſa extraordinaria.Vn dia que ſe lo dixo,era viernes,i el no oſó comer entonces,por no quebrantar el ayuno de aquel dia tan recebido,i univerſal de todos ellos: remordiendole deſpues la cóciencia,por no averle obedecido,fue a el,i dixole, perdoname Padre,en lo que te quiero pregũtar;que es lacauſa,porq̃ profeſſando noſotros tanta abſtinencia,me as mandado todos los dias,que coma de los higos, i eſpecialmente en un dia como eſte?porque te hago ſaber, que yo e eſtado mui cófuſo oi,por cauſa del ayuno,que todos ſolemos tener en eſte dia,por la cual cauſa no me e atrevido a comer. Por otra parte tengo verguença,i remordimiento de no averte en eſto obedecido,pues ſe q̃ ſin cauſa no me mandarias tal coſa. Reſpondio a eſto el ſanto viejo.Hijo,los Padres antiguos de el yermo,no mandavan a los monges a los principios, coſas tan concertadas,i hazederas,ſi no coſas,que a prima faz, algunas vezes parecian deſatinos,i locuras,para probarlos, ſi tenian rendimiento de juizio,i verdadera reſignacion de ſu voluntad;i cuando vian,que hazian eſtas coſas ſin replicar, ni dudar,de alli adelante no les mandavan,ſino las coſas neceſſarias,i convenientes.

En las vidas de los santos Padres se cuenta, q̃ uno de aq̃llos santos antiguos, vio una vez cuatro ordenes de justos en el cielo. El primero era de los honbres enfermos, que en sus enfermedades, avian tenido paciencia, i dado gracias a Dios. El segundo, superior a este, era de los que acogian, i hospedavan a los pobres, i peregrinos, i servian a enfermos, i finalmente se exercitavan en obras de caridad. El tercero, era de los que dexadas todas las cosas, vivian en el yermo con mucha pobreza, i abstinencia, ocupados en oracion. El cuarto orden, superior a estos, era de aquellos, que por amor de Iesucristo vivian en obediencia, sujetos a voluntad agena en todo. I estos vio que estavan con cadenas, i collares de oro, i que tenian mas gloria que los demas. Maravillado de ver esto, preguntó, como teniã aquellos mas gloria, que los monjes solitarios, i los demas? i fuele respõdido, que la causa era, porque los monjes en su soledad, i los que se ocupavan en obras de caridad, en lo que hazian, cunplian su propria voluntad; pero el obediente no, antes la sacrificava a Dios: i como la voluntad era cosa tan estimada en el hõbre, assi el sacrificarla era de tanto merito delante de Dios. I aquella honra de aquellos collares de oro, era, porque abaxaron sus cervices al yugo de la obediencia. *In vitis patrum.*

Concuerda con esto, lo que se cuenta del Abad Panbo, que viniendole a visitar cuatro monges del yermo, todos mui señalados en virtud, porq̃ el primero, se señalava principalmente en ayunos i asperezas grandes, que hazia, el segundo, en pobreza; el tercero en caridad para con sus proximos. El cuarto, avia veintidos años, q̃ vivia debaxo de obediencia. El santo Abad antepuso este ultimo a todos los otros tres, porq̃ aquella virtud q̃ tenian, la avian conservado de su voluntad, i este dexando totalmente su voluntad, se avia hecho siervo de la agena. I diziendo esto, añadio, que los que esto hizieren, perseverando hasta el fin, se puedẽ llamar verdaderamente martires. *Abbas Pãbus.*

Capitu.

## CAPITVLO. IX. De donde nace el tener juizios contra la obediencia: i de que medios nos ayudaremos contra ellos.

LA raiz de dõde nace el ofrecerſenos juizios, i razones contra las coſas, que ordena la obediencia, es nueſtra inmortificacion. Pero dira alguno, eſſo parece que es, como ſi preguntaramos, de donde nace ſer ſobervio? i reſpõdierades, que de falta de humildad. Claró eſtá, q̃ ſi yo tuviera mortificado el juizio, tuviera ſinplicidad en la obediencia, i no tuviera juizios contra ella. Pues no digo eſſo; ſi no lo que digo es, que de no eſtar noſotros mortificados en nueſtras paſsiones, i apetitos, i de ſer mui amigos de nueſtras proprias comodidades, i cunplir nueſtra propria voluntad, i de no eſtar indiferentes, i reſignados, para todo lo que nos pueden mandar, de aí nace, que cuando lo que nos mandan, es contra nueſtra voluntad i apetito, ſe nos ofrecen muchas razones, i juizios contra ello. Si no entre cada uno dentro de ſi, i mire, cuando ſe le ſuelen comunmente ofrecer los juizios, i replicas contra la obediencia, i hallarà, que cuando le mandan aquello, a que tiene repugnancia, cuando no le conceden lo que quiere, cuando le mortifican, i tocan en lo vivo, i en lo que le duele, entonces vienẽ a montones las razones aparentes contra lo que ſe ordena: enpero cuando le mandan, lo que le da guſto, i es al ſabor de ſu paladar, no ſe le ofrecen ningunos juizios, ni razones contrarias, antes le parece que viene de molde, i que es la coſa mas acordada del mundo.

*Hieroni. Oſee, 7. 11* San Geronimo, ſobre aquellas palabras del Profeta Oſeas. *Et factus eſt Ephrain quaſi columba ſeducta, non habens cor.* Fue hecho Efrain, como una paloma engañada, que no tiene coraçon.

çon. Pregunta, porque Efrain no ſe conpara a otras aves, ſi
no a la Paloma? i reſponde, eſſotras aves procuran defender
ſus pollitos, aun con peligro de ſu vida, i cuando veen que
el milano, o el gavilan, el cuervo, o la culebra llega a ſu ni-
do, andan bolando, i reboleteando, defendiendo cuanto pue
den a ſus hijuelos; i cuando mas no pueden, mueſtran el do
lor que ſienten, con una voz, o quexido laſtimero. *Sola colum
ba ablatos pullos non dolet, non requirit.* Pero la paloma no defiẽ
de a ſus pollitos, no ſe quexa, ni mueſtra ſentimiento, cuãdo
ſe los quitan, ni los anda deſpues a buſcar. Por eſſo ſe cõpa-
ra Efrain a la paloma. I por eſto nos dize a noſotros Criſto
nueſtro Redentor, que imitemos a la paloma: q̃ cuando nos *Mat.10.*
quitaren a nueſtros hijuelos, aquello que amamos, i a q̃ eſta 16.
mos aficionados, ſeamos como la paloma, que no reſiſtamos,
ni contradigamos, ni nos q̃xemos, ni moſtremos ſentimiẽto
dello. Demanera q̃ de nr̃a inmortificaciõ, i de la dificultad, i
repugnancia, q̃ ſentimos en aq̃llo, q̃ es contra nueſtra volun
tad, de ai nazen los juizios. I aſsi el medio principal, que po-
demos poner de nueſtra parte, contra eſta tentacion, es pro-
curar mortificarnos, i no tener propria voluntad, ſi no eſtar
mui indiferentes, i reſignados, para todo lo que el ſuperior
quiſiere hazer de noſotros, i que no ſe nos de mas, que nos
manden eſto, que aquello.

Por eſſo aquellos ſantos Padres antiguos, como buenos
maeſtros de eſpiritu, exercitavan mucho a ſus ſubditos. man
dandoles coſas, que parecian fuera de propoſito, para pro-
bar ſu obediencia, i quebrarles lapropria voluntad i juizio:
I aſsi aquel ſin propoſito, era mui a propoſito. Porque mu-
cho mas va, en que vos os mortifiqueis, i enque os quiebren
vueſtra voluntad, i proprio juizio, trayendoos al retortero,
que en lo que ſe podia ganar, haziendo la coſa de otra mane
ra. Muchas vezes quiere el ſuperior, que ſe pierda aquello,
i lo otro, por ganaros, i aprovecharos a vos: i no es perdida
eſſa, ſi no ganancia. Aſsi como los que doman los cavallos
brioſos,

briosos,los hazen andar unas vezes apriessa, otras de espacio, otras al rededor, otras al medio del caracol bolver al reves, i en medio de la carrera parar de repente: para que assi se acostunbren aobedecer al freno, i à no seguir sus inpetus, i movimientos. Dessa manera hazen los buenos maestros de espiritu. Asi leemos, que lo hazia el gran Antonio con su discipulo Paulo, hazíale coser la vestidura, i luego tornarla a descoser; i texer la cestilla, i luego destexer lo que avia texido. I otros hazian a sus dicipulos, que sacassen agua de el pozo, i que luego la derramassen en el mismo pozo. I del biē aventurado san Francisco leemos, que en medio del camino hazía a su conpañero frai Masseo, que diesse tantas bueltas al rededor, hasta que desvanecido, i aturdido caia en tierra. I a los otros, que querian entrar en su religion, les mandò plantar las lechugas, o colino, al reves, las raizes hazia arriba; para probar su obediencia, i desarraigar de ellos todo el proprio sentido; i que no quedasse rastro de proprio juizio, ni de propria voluntad. I pluguiesse a Dios, que se usasse mas el dia de oi este exercicio: porque si uno estuviesse acostunbrado, a que le hiziessen deshazer lo bien hecho, no se sintiria, cuando le reprehendiessen lo mal hecho.

S. Antonio

S. Francis.

Pero porq̄ esta mortificaciō, i resignacion Entera, pide grā de perfeccion, mientras no llegamos a ella, nos podemos ayudar de nuestra misma inmortificacion, conociendola, i atribuyendolo todo a ella. I esse será buen medio, para que los juizios i razones, que se os ofrecen contra la obediencia, no os hagan daño ninguno: porque entendiendo, que aquello es falta, e inperfeccion vuestra, no hareis caso dello. Vn enfermo, que conoce su enfermedad, bien sabe, que aunque tenga sed, no le conviene beber, i que aunque le amargue la purga, i le duela la sangria, aquello es lo que le conviene, i por esto no cree a su apetito, ni se fia de si, sino sujetase al medico, siguiendo su parecer, i teniendo aquello por lo mejor.

El cono-

El conocer que está enfermo, le ayuda para no fiarse de si, si no seguir elparecer del medico: asi nosotros estamos enfermos, llenos de amor proprio, i de passiones desordenadas, no sabemos apetecer, si no lo que nos haze daño, como el enfermo, i lo que nos es bueno i provechoso, esso nos da en rostro, i nos enfada. Pues usemos del remedio, que usa el enfermo, que quiere sanar, no nos creamos a nosotros, sino creamos al superior, que nos cura, i nos rige, i tengamos por acertado, lo que el manda i ordena, no haziendo caso de los juizios, que se nos ofrecen, si no teniendolos, por antojos de enfermo. Desta manera no solo no os dañaràn los juizios i razones, que se os ofrecen contra la obediencia, antes sacareis fruto dellos, i os confirmareis mas en la obediencia: porque bolvereis luego sobre vos, diziendo; como estoi enfermo, dame en rostro lo bueno, i lo que me haze provecho; no e menester yo otra señal, para entender que aquello es lo que conviene, i lo mejor, que darme a mi enrostro, i ofrecerseme dificultades contra ello: porque estoi enfermo, i tengo estragado el gusto.

Este es gran remedio contra todos los juizios, que se nos ofrecen, no solo contra la obediencia, si no tanbien contra nuestros hermanos: bolverlos luego contra mi, yo soi elque ando ciego i errado, q̃ lo que va biẽ, me parece mal; q̃ juizio tengo yo, para q̃rerle hazer regla de los otros? i cuando os diere en rostro la condicion de vuestro hermano, i su modo de proceder, aveis de echaros a vos toda la culpa; yo soi el q̃ tengo la mala condicion, i por esso me da en rostro aquello, i lo otro, en mi está la falta, i no en el otro.

Contra todas las tentaciones es gran remedio entender, que aquella es tentacion: i por esso el Demonio, cuando nos tienta, trabaja cuanto puede, porque su tentacion no parezca tentacion, si no razon; para que caigamos en ella. Como el caçador, cuando arma el lazo, procura siempre, que no parezca lazo, si no cevo, porque aun

la bestia,

la bestia,i el ave no caeria en el,si le tuviesse por lazo. Asi haze el Demonio. *Ipse enim Satanas transfigurat se in Angelum lucis*. Transfigurase en Angel de luz, paraque pensemos, que es luz i claridad, lo que es escuridad, i tinieblas. Dios os libre de la tentacion, que no parece tentacion, si no razon. Cuando vuestros juizios os llevan tan de vẽcida, que os hazen creer, que aquello no es passion, ni tentacion, i que no lo dezis por lo que a vos os toca, si no por ser cosa clara, i q̃ cualquiera lo echará de ver; entonces grande es vuestro peligro, i trabajoso el remedio. Essas que vienen con aparẽcia de biẽ, son las mas graves, i mas peligrosas tẽtaciones. Cuãdo la tentacion viene descubierta la cara, podeis ayudaros de muchos medios, para vencerla; però cuando no se conoce por tentacion, si no antes se tiene por razon, como la avemos de desechar? cuando no se conoce uno por enemigo, sino antes se tiene por amigo, como nos avemos de guardar del? dezia un gran siervo de Dios, que el no tenia miedo a los defectos que conocia, i aborrecia, si no a los que no conocia, o no estimava, o escusava.

2 ad Cor. 11.14.

p.2 tra.4. ca.19.

Pues bolviendo a nuestro pũto, digo que será gran remedio, para cuando se nos ofrecen razones i juizios contra la obediencia, bolvernos contra nosotros, i entender, que essa es enfermedad, e inmortificacion, i falta nuestra, i assi no hazer caso dellos. I tenemos harta razon, para hazer esto; porque tal es nuestra carne, i sensualidad, que luego inventa, i halla muchas razones aparentes, para lo que le da gusto, i contento, i muchos inconvenientes para lo contrario. Ciéganos tanto el amor proprio, i las passiones que tenemos, q̃ facilmente nos hazen creer, i juzgar de la cosa, mui al contrario de lo que ella es. Assi como al honbre, que tiene grã sed, el agua le parece la cosa mejor, i mas dulce i sabrosa del mũdo, porque juzga segun la disposicion que tiene; assi al que tiene alguna passion viva, la aficiõ desordenada que tiene, le representa la cosa mui diferente de lo que es, i le haze juzgar lo

gar lo contrario de la verdad. I pues el honbre conoce de ſi, que no eſta linpio de las aficiones terrenas, i que tiene vivas muchas paſsiones, no ſe a de fiar facilmente de ſu proprio juizio, antes le a de mirar, como a enfermo, i enemigo, para guardarſe del.

I no nos avemos de contentar con no dexarnos llevar deſtos juizios; ſi no avemos de procurar, quedar mas aprovechados de la tentacion, i mas confundidos, i humillados, diziendo, como? que ſea yo tan ſobervio, que tenga juizios cõtra mi ſuperio? que vine yo a la religion a ſer eſtropajo de todos, i que me quiera ya anteponer, al que es mi cabeça, i ſuperior de todos? no vine yo a mandar, ni a regir, i governar, ſi no a obedecer, i ſer mandado: no tengo yo de juzgar a mi guia, ſi no ella a mi. Eſte es un remedio general, i mui provechoſo, para ſacar fruto de todas las tẽtaciones. De la miſma ſobervia i vanagloria, que nos viene: avemos de tomar ocaſion, para humillarnos mas: aſsi como el Demonio procura, hazer de la triaca ponçoña, haziendo, que nos enſobervezcamos de la virtud, i del miſmo acto de humildad q̃ hazemos: aſsi noſotros avemos de hazer de la põçoña triaca, humillandonos mas, de la ſobervia que nos viene. Que ſiendo yo tan ruin, i tan inperfecto como ſoi, me viene ſobervia? q̃ de lo que hago mal, me viene vanidad, i quiero ſer tenido, i eſtimado por ello? aí ſe vera bien, quien yo ſoi. Eſta es una maravilloſa contramina para los ardides del Demonio. *Salutem ex inimicis noſtris, & de manu omnium, qui oderunt nos.* Procurar de ſacar ganancia, de donde el procura nueſtra perdida. p. 2. trat. 4 cap. 22. Lucæ 1. 71.

De otras muchas coſas nos podemos tãbien ayudar, para no dar credito a nr̃as razones, ni hazer caſo de nueſtros juizios, ſi no tenernos ſienpre por ſoſpechoſos. Lo primero, por q̃ ſi en todas las coſas, dizen comũmente los ſabios, q̃ es prudencia verdadera, no fiarſe uno de ſu propria prudẽcia, cuãto mas lo ſerá en las coſas proprias, donde uno es parte. Co

sa clara es, i primer principio en filosofia moral, que ninguno es buen juez de si mismo. *Nemo est rectus iudex sui ipsius*. En las cosas proprias, comunmente, no son los honbres buenos juezes, por la pasion, i amor proprio que nos ciega. I asi no es razon, que nos fiemos de nuestros juizios, si no que sigamos el juizio del superior, i esse tengamos por acertado.

Lo segundo nos puede ayudar para esto, que el subdito mira algunas razones particulares, que se le ofrecen, i el superior mira essas, i otras muchas, que el subdito no sabe ni puede saber. I aunque considerando solas aquellas razones particulares, fuera porventura mejor, lo que a vos se os ofrece, pero considerando juntamente todas las razones, que el superior sabe que ai, no es esso lo mejor. I asi no solo en via de religion, i de perfeccion, si no en lei de prudencia, es gran de indiscrecion i sobervia, ponerse uno a juzgar, i sentenciar lo que ordena el superior, por una razon, o dos, que se le ofrecen, a las cuales adado el superior muchas bueltas, i tiene el otras, por las cuales conviene hazer otra cosa. San Agustin trae una buena conparacion dela cabeça, que es la parte superior del honbre. El anima, dize, anima, i vivifica todo nuestro cuerpo, pero enla cabeça resplandecē todos los cinco sentidos, ver, oir, oler, gustar, i tocar. En los demas mienbros solo ai el sentido del tacto, i por esso todos los miēbros estan sujetos a la cabeça, i ella esta encima de todos ellos, como superior para regirlos, i governarlos. Pues asi enel superior, como en cabeça, resplandecen todos los cinco sentidos, i en vos, como en mienbro, solo uno. Vos tocais una sola razon particular, i el superior las toca todas. Oye, vee, i sabe todo lo que ai en aquel caso. I asi es razon, que se sujetē los mienbros a la cabeça. Aun alla suelen dezir, que mas sabe el necio en su casa, que el cuerdo enla agena. Cuāto mas sabra el cuerdo en su casa, que el otro enla agena. *Non judices contra iudicem, quoniam secundùm quod justum est, iudicat*. Dize el Sabio, mirad que es indiscrecion, querer juzgar, lo que no sabeis

August.

Eccle. 8. 17.

ſabeis por donde va, ni por donde viene,ni lo podeis ſaber, ni es bien que lo ſepais.

Lo tercero,ayudará para rẽdir nueſtro juizio, i ſujetarnos al del ſuperior,conſiderar,q̃ el ſuperior mira el bien comun de toda la caſa,i de toda la religion, i vos como particular, mirais en derecho de vueſtro dedo,i teneis ojo a vueſtras comodidades particulares:i el bien comun,i univerſal , aſe de preferir al particular.Que aun aca vemos q̃ las coſas naturales dexan de hazer ſegun ſus particulares inclinaciones por el bien comun i univerſal;como el agua dexa de correr hazia abaxo en la cantinplora,i otras vezes ſube arriba;por q̃ no ſe de vazio. *Propter perfectionem univerſi.* Dizen los Filoſofos. Aſsi cada particular a de ceder de ſu comodidad,e inclinacion,para que ſe cumpla con el bien comun,a que atiẽde el ſuperior.

Lo cuarto, ayudará tanbiẽ,para q̃ no demos credito a nueſtros juizios,la eſperiẽcia que tenemos de noſotros miſmos. Cuantas coſas creimos,i tuvimos por mui averiguadas,i las afirmamos por ciertas,en las cuales manifieſtamẽte fuimos engañados,i mudamos parecer,i nos avergõçamos deſpues, de aver creido loque creimos,i juzgado lo que juzgamos. Si un honbre os uviera engañado dos,o tres vezes,no os fiarades mas del. Pues porque os fiais, de vueſtro proprio juizio, aviẽdo os engañado tantas vezes? I aſsi eſta experiẽcia,que tiene uno de ſu ignorãcia,i de averſe engañado otras vezes, ſuele ſer cauſa,que en las coſas,en que los mas moços facilmente ſe determinan,los mas antiguos procedan cõ mas recato,i conſideracion,como gente madura,prudente, i experimentada.

## *CAPITVLO. X. Declaranſe tres razones, que da el Apoſtol ſan Pablo para obedecer.*

adHebræ. 13,17. O*BEDITE præpositis vestris, & subiacete eis. Ipsi enim per vigilant, quasi rationem pro animabus vestris reddituri, ut cum gaudio hoc faciant, & non gementes: hoc enim non expedit vobis.* Tres razones nos da el Apostol san Pablo enestas palabras, para exortarnos a obededer a nuestros superiores: que pues son razones del Espiritu Sãto, I dichas por boca del Apostol, no puedẽ dexar de ser mui buenas, i provechosas. La primera es obedeced a vr̃os superiores, i hazed todo lo q̃ os mãdarẽ. Siẽpre se entiẽde, dõde no uviere pecado, como q̃da declarado, i en esse fundamẽto vamos siẽpre entodo lo q̃ dixeremos. Pues sujetaos a ellos, porq̃ ellos velã, como quiẽ a de dar cuẽta a Dios de vr̃as animas. Vno delos mayores descãsos, i cõsuelos, q̃ tenemos los que estamos en religiõ, es este, q̃ estamos seguros, q̃ haziẽdo la obediẽcia, vamos acertados. El superior es, el q̃ podra errar enmãdar esto, o aq̃llo, mas vos cierto estais, q̃ en hazer esso q̃ os mãdan, no errais: porq̃ a vos solamẽte os pedira Dios cuẽta, si hizistes, lo q̃ os mãdarõ; i cõ esso dareis vr̃o descargo mui suficiẽtemẽte delãte de Dios. No teneis q̃ dar cuenta, si fue biẽ aquello, o si fuera otra cosa mejor; porq̃ esso no pertenece a vos, ni se põdra a vr̃a cuẽta, si no a cuẽta del superior. En haziẽdo la cosa por obediẽcia, quita Dios esso de vr̃o libro, i lo pone en el libro del superior. I assi dize S. Geronimo. *O suma libertas, qua obtẽta vix posit homo peccare.* O libertad, i seguridad grande la dela obediẽcia, cõ la cual apenas puede uno pecar. En cierta manera, dize, nos haze inpecables la obediencia. Especialmẽte, pa los q̃ nos ocupamos ẽ ministerios cõ proximos, es grã cõsuelo estar uno satisfecho, q̃ haze ẽ ello la voluntad d'Dios. Si estuvieramos alla enel mũdo, por buenos q̃ fueramos, i por desseo q̃ tuvieramos de agradar a Dios, siẽpre estuvieramos ardiẽdo ẽtre estos dos fuegos; si se servira Dios mas de q̃ atienda a los proximos, o a mi solo? Pero aca en la religiõ ya estamos libres dessas dificultades, porque nuestro

Cap, 6.

Hieron. in reg. mona. ca. 6.

instituto es ocuparnos en ayudar a los proximos, i para esso nos llamó Dios a la Conpañia, i el nos pone enesso; i asi estamos ciertos, que agradamos a su Magestad en ello. No se atreviera el otro a confessar alla fuera, i si lo hiziera, anduviera con temor, si agradava a Dios en ello, o no; o si se avia de perder por alli, o no I aora confiessa con seguridad, i está cierto que sirve a Dios en ello. No os pusistes vos en ser confessor, ni en ser predicador, ni en ser superior, si sois para ello o no, los superiores, que os pusieron, daran cuenta a Dios desso. *Ipsi enim per vigilant, quasi rationē pro animabus vestris reddituri.*

Concuerda mui bien con esto san Iuan Climaco, que tratando de la obediencia, entre otros epitetos que le da, dize, que la obediencia es escusa delante de Dios. Si me preguntaren, porque hezistes esto? Señor, porque me lo mandaron con esso responderé a Dios, i quedaré bien escusado delante del. Es, dize, navegacion segura, camino que durmiendo se passa. Asi como el que va en el navio sentado i durmiendo, va caminando, i no tiene que tener cuidado de su camino, porque el piloto lo tiene. Asi el religioso, que vive debaxo de obediencia, echandose a dormir, esto es sin trabajo, ni cuidado de lo que a de hazer, va caminando al cielo, i a la perfeccion: porque velan por el los superiores, que son los pilotos, i maestros deste navio. No es poco, si no mucho, passar el golfo deste mundo en braços i honbros agenos. Pues essa es la merced, que a hecho Dios al religioso, que vive debaxo de obediencia, que toda la carga echa acuestas del superior, y el se va descansado, i sin cuidado de si seria mejor esto, o lo otro. *Climacus gradu 4.*

Esta es una de las cosas, que mueve mucho a vivir debaxo de obediencia, i entrar en religion a gente virtuosa, librarse de infinitas perplexidades, i congoxas, que tienen alla en el mundo, i acertar a servir, i agradar a Dios. Porque aunque las cosas, enque alla quieren ocuparse, sean buenas,

no saben, si es dado a ellos entender en ellas: porque no es de todos, hazer todo lo q̃ es bueno. Especialmente cuãdo excede denuestras fuerças, como es la obra de enseñar, o tener cargo de otros. I asi dize un doctor grave, que mas querria el coger pajas del suelo por obediẽcia, que entẽder en otras obras grandes, por su voluntad: porque en aquello, que haze por obediencia, está cierto i seguro, que haze lavoluntad de Dios, i en essotro no. I no solo en los ministerios, i ocupaciones con nuestros proximos, nos asegura la obediencia, i nos libra de muchas dudas, i dificultades, si no tanbien en las cosas particulares de nuestro proprio aprovechamiento espiritual; porque si estuviera yo alla enel mundo, i dessear a servir a Dios, tuviera pena, i estuviera en duda, si como mucho, o si como poco? si duermo mucho, o si duermo poco? si hago poca, o mucha penitencia? si tengo poca, o mucha oracion? i aca en la religion todas essas dudas estan allanadas: porque como, lo que me dan; duermo el tienpo señalado, hago la penitencia, que me tienen tasada. Todas essas cosas estan aca tan miradas, i pesadas por los superiores, que estoi mui seguro, i cierto, que siguiendo el orden de la obediẽcia hago la voluntad de Dios. I no solamente en lo espiritual, si no tanbien en lo tenporal, es esta una vida mui quieta, i descansada. Porque al fin, como quien va en una nave bien bastecida; asi el religioso no tiene necessidad de procurar las cosas necessarias. Demanera que no solo vela el superior sobre nuestras almas, si no tanbien sobre nuestros cuerpos: que no teneis vos que tener cuidado de lo que aveis de comer, ni de lo que aveis de vestir, para que asi esteis mas libre, i desenbaraçado, para enplearos todo en servicio de Dios. Lo cual es de tanta codicia, i estima, que refiere Cassiano del Abad Iuan, que aviendo estado primero treinta años en el monasterio, en congregacion, le parecio dexar el monasterio, i escoger vida solitaria, para darse mas a la contenplacion. I hizolo asi, que lo podian entonces hazer,

*Cassia collatio. 9. ca. 13.*

zer,i estuvo en esta vida heremitica, i solitaria otros veinte años,con tantos regalos de Dios,i con tan alta, i continua contenplacion,que se olvidava de su cuerpo, i sus sentidos no hazian su oficio; i a la tarde no se acordaua,si avia comido oi,o ayer. I con estar en tan alto grado decontenplacion, e irle tanbien enesta vida solitaria,acordo de dexar este estado de soledad,i tornarse otra vez al monasterio, a vivir en congregacion,i debaxo de obediencia,i asi lo hizo. I la razon que le movio,fue porque aunque en el monasterio, no aya tanto destas elevaciones,i contenplaciones, como en la soledad,enpero esto,dize,se suple en el monasterio. *Quia non est solicitus in crastinum.* Con aquel descanso,i descuido santo de que goza un religioso libre de toda solicitud i cuidado.de lo que a menester para otro dia. Pero mucho mas se reconpensa todo esso,con lo que vamos diziendo,que es estar uno seguro,que agrada a Dios en lo que haze. I que no puede hazer por entonces cosa mas agradable a su divina Magestad.

*Mat.6. 34.*

*Gerson p.3 alpha. 19. litera B.*

Anos dado Dios a los que estamos en religion, i vivimos debaxo de obediẽcia,otro Moisen como a los hijos de Israel, q̃ suba al mõte,i nos declare la volũtad de Dios. I asi podemos dezir,lo q̃ deziã los hijos de Israel,cuãdo tenian alguna duda,o dificultad. *Eamus ad vidẽtem.* Vamos a consultar,i preguntar al q̃ vee. Al Profeta,llamavã *Vidente*: porq̃ el via,i entẽdia de Dios su volũtad,i sela declarava al pueblo. Pues esse bien tenemos nosotros,q̃ en todas nr̃as dudas,i dificultades,podemos dezir,vamos al q̃ vee,vamos al q̃ nos dio Dios por Profeta,i nos puso ẽ su lugar,para declararnos por el su voluntad. I assi gozamos de aq̃lla bẽdiciõ,o bienavẽturãça, q̃ dize el Profeta Baruc,enpersona del pueblo de Dios. *Beati sumus Israel,quia quæ Deo placẽt,manifesta sunt nobis.* Dichosos i bienaventurados los religiosos,que entienden, i sabẽ cual es la volũtad de Dios; i q̃ es lo que quiere dellos; i con q̃ agradarán,i contentarán mas a su divina Magestad.

*1. Reg. 9.9.*

*Baruch. 4.4.*

La segunda razon del Apostol San Pablo, es. *Vt cum gaudio hoc faciant, & non gementes.* Obedeced a vuestros superiores, para que ellos lleven con alegria, i gozo la carga del oficio que tienen, i no vayan gimiendo con ella. Conpadeciose el Apostol de los superiores, i tuvoles lastima, viendo la carga que llevan sobre si. I asi nos encomienda, que seamos faciles en la obediencia, para que les hagamos mas liviana esta carga. Pues que el superior tiene harto trabajo, i lleva gran peso sobre sus honbros, en aver de dar cuenta a Dios de lo que el haze, i de lo que vos hazeis, no le añadais essa sobre carga tan grande, mostrando dificultad en obedecer, i en dexaros governar. Es grande trabajo para el superior, que esté el subdito tan inmortificado, que no pueda hazer del lo que querria, ni se atreva a mandarle, lo que le parece que conviene, si no que aya de andar con cuidado, i cō temor, si lo tomará bien, si replicará, i pondra luego inconvenientes para lo que no le da gusto; i como se lo dira, de manera que lo tome bien, i guste de hazerlo. Da gran pena, mādar a semejantes: como lo da, el mandar i mover un miēbro enfermo. Teneis malo el pie o el braço, i aveis menester mādarle, o menearle, cuan grande trabajo es; cuanto dolor, i pesadunbre os cuesta. Que es la causa de tāto dolor, i molestia? está enfermo, i por esso no se manda bien, sino cō mucha dificultad. Es tanto el dolor que sentis en el pie, cuando le meneais, que no os atreveis a ir de aqui alli, aunque sea de mucha inportancia; i dexais perder los negocios, por no passar tanto dolor. I es tan grande el dolor, que recebis, de menear el braço enfermo, que aun no os atreveis allegar la mano a la boca, para comer. Cada uno de nosotros es mienbro de la religion, porque toda ella es un cuerpo, como dize san Pablo de la Iglesia. Pues si sois mienbro enfermo, e inmortificado, dareis grande trabajo a la religiō, i al superior, al tiēpo de menearos, i mandaros. Passa tanto dolor el superior, cuando vee que el subdito haze las cosas con dificultad, i de

1 ad Cor. 12, 12.

mala

mala gana, que aunque aya necessidad de hazer la cosa, i aũ que se dexen dehazer los negocios, i los ministerios, muchas vezes no se atreve a mandarle, por el gran dolor que siente en mandar el braço, o pie enfermo.

Esto es mui bueno para los quepiensan, que es cosa dulce i sabrosa el ser superior, i el tener subditos, e hijos espirituales a quien mandar. De Rebeca dize la sagrada Escritura, q̃ avia desseado mucho tener hijos, i dioselos Dios; pero cuando sintio los dolores del parto, i que alla dentro en su vientre estavan peleando los dos niños, Iacob i Esau, sobre cual avia de salir primero, arrepintiose, i dize. *Si sic mihi futurum erat, quid necesse fuit concipere.* Si el negocio de tener hijos, avia de ser desta manera, con tanto dolor, i trabajo, mas valiera no tenerlos. Assi les acontece a los superiores, cuando veen que el uno haze las cosas de mala gana, i que el otro replica, i el otro se quexa, i el otro murmura. Entonces siente el superior los dolores, i gime con la carga i dize, o quien se estuviera en un rincon, i no tuviera cuenta, si no con hazer lo que le mandassen: esto es tener hijos? esto es ser superior, i tener subditos? si desta manera avia de ser el negocio de tener subditos, mas valiera no los tener. Gene. 25. 22.

No sabe cuanto dolor sea este, si no el que lo a experimentado. Suelen dezir comunmente, que para ser uno buen superior, i saber bien como a de mandar, es menester, que aya sido primero buen subdito, i aya sabido por experiencia, q̃ cosa es obedecer, para que se pueda dezir del con verdad, aquello que dize el Apostol san Pablo, de el mesmo Cristo. *Non enim habemus Pontificem, qui non possit compati infirmitatibus nostris, tentatum autem per omnia.* No tenemos prelado, que no sepa conpadecerse de nuestros trabajos, i flaquezas, pues a passado por ellas, i las a experimentado en si. Razon ai por cierto de dezir esso. Pero yo digo otra cosa en la cual creo, juzgarán todos, tengo bastante razon. I es, que assi como para ser uno buen superior, i saber bien, como a de mãdar, ayu ad Hebr. 4, 15.

yuda mucho el aver ſido buen ſubdito, i el aver ſabido por experiencia, que coſa es obedecer; aſsi tanbien, para ſer uno buen ſubdito, i buen obediente, ayuda mucho aver tenido oficio de ſuperior, i de mandar: porque avra experimentado la dificultad, i dolor grande, q̃ es mãdar, cuãdo no ſe meneã, ni obedecẽ biẽ los ſubditos, i no q̃rra dar eſſe dolor al ſuperior. I no es meneſter para eſto, aver ſido ſuperior, baſta aver tenido cuidado de mãdar a algun conpañero: cuãtas vezes la aveis dexado de mandar, por no os atrever, i cuantas vezes ſentis mas el mandar al otro la coſa, que ſi vos ſolo la hizierades. Pues aí vera cada uno el dolor que ſiente el ſuperior, i el trabajo que paſſa, cuãdo el ſubdito mueſtra dificultad, a lo que le mandan. Eſtos tales hazen que el ſuperior vaya gimiendo, i rebẽtando con la carga de ſu oficio, i que deſſee hazerlo todo ſi pudieſſe, antes que mandarlo. I no es el mayor dolor del ſuperior, ſu trabajo, ſino el del ſubdito: porque al fin el ſuperior es padre, i no puede dexar de ſentir la enfermedad de ſus hijos; llegale al alma al ſuperior, cuando vee ſu inperfeccion, i ſu poca virtud, i que aviendo de hazer con mas prontitud las coſas baxas, i humildes, i en que ſiẽte mas repugnãcia, para eſſas ſon todas las replicas, i eſcuſas, i para eſſas ſe le ofrecẽ luego mil incõvenientes. Dize Tomas de Kenpis, que el religioſo tibio i floxo, para lo que no quiere, luego eſtá enfermo, e indiſpueſto; nunca le falta un achaque, para no hazer lo que no le da guſto. No podemos, lo q̃ no queremos, i lo que queremos, luego lo podemos, aunque ſea mas trabajoſo. I dixolo mui bien ſan Criſoſtomo. *Magna vis eſt voluntatis, quæ nos efficit poſſe, quod volumus: & non poſſe illa quæ nolumus.* Eſſe es el mayor dolor del ſuperior, eſſo es lo q̃ le llega al coraçon; la enfermedad eſpiritual del ſubdito, ſu inperfeccion, i poca mortificacion.

*Thomas de kempis.*

*Chriſ ſer. de Zacheo*

Pues obedeced a vueſtros ſuperiores, i ſedles ſujetos, i no les deis eſſe dolor, para q̃ no vayan gimiendo, i rebentando con

con la carga. *Hoc enim non expedit vobis*. Esta puede ser la tercera razon. Mirad, que tanpoco os conviene esso avosotros, porque ireis tanbien gimiendo, i rebentando con la carga, i vivireis una vida mui desconsolada, como lo experimentan bien, los que andan desta manera. Mirad, que os dexarã por mienbro enfermo, i se quedarán por hazer las cosas. I esto no os está bien avos: mirad, que condecenderan con vuestra inperfeccion, i os dexarã hazer lo que quereis, i asi hareis en las cosas vuestra voluntad, i no la de Dios, que es una cosa, que devemos mucho temer, como diximos arriba. *Cap. 4.*

## *CAPITVLO. XI. De un medio mui principal, i eficaz, para alcançar la perfeccion de la virtud de la obediencia, que es obedecer al superior como a Cristo Nuestro Señor.*

VNO de los medios mas principales, i eficaces para alcãçar laperfecciõ desta virtud, o el mas principal i eficaz, es considerar a Dios en el superior, i hazer cuenta que Dios es el que nos manda, i que no obedecemos a honbres, si no al mismo Dios. Este medio nos encomienda, i repite el Apostol en muchos lugares. Escriviendo a los de Efeso. *Servi obedite Dominis carnalibus cum timore & tremore, in simplicitate cordis vestri, sicut Christo*. Manda a los subditos, que obedezcan aun a los superiores tenporales, i gentiles, como a Cristo nuestro Señor. Nota mui bien S. Basilio. Si el Apostol S. Pablo manda, q̃ obedezcamos a las potestades del mũdo, como a Cristo, i lo que mas es, a aquellos, cuya vida entõces toda era maldad. I concuerda el Apostol San Pedro. *Non tantùm bonis, & modestis sed etiã discolis*. Cuanta mayor razon será, q̃ nosotros religiosos, a superiores espirituales i religiosos, i

*ad Ephes. 6, 5.*
*Basi. in cõstit. monast. ca. 23.*
*1 Petri. 2 18.*

sos, i que dessean en todo hazer la voluntad de Dios, obedezcamos como a Cristo. I torna luego a dezir. *Non ad oculum servientes, quasi hominibus placentes, sed ut servi Christi, facientes voluntatem Dei ex animo, cum bona voluntate servientes, sicut Domino & non hominibus.* No avemos de mirar al honbre, con los ojos exteriores, si no a Dios con los interiores. Que no vivimos ya con honbres, ni venimos a la religion, a servir a solos honbres, si no a Dios. I escriviendo a los Colosenses, lo torna a repetir. *Quodcumq; facitis, ex animo operamini, sicut Domino, & nõ hominibus; scientes quod à Domino accipietis retributionem.* Todo lo que hazeis, hazedlo de buena gana, como quien sirve a Dios, i no a solos honbres; i como quien espera el galardon de Dios, i no de los honbres.

ad Ephes. 6, 6.

ad Colos. 3 23.

Nuestro Padre, fundado en esta doctrina, nos encomiẽda mucho este medio, i haze grã fuerça en el, i nos le repite muchas vezes en las cõstituciones. En una parte dize. * Es mui expediente para aprovecharse, i mucho necessario; que se dé todos a la entera obediencia, reconociendo al superior, cual quiera que sea, en lugar de Cristo nuestro Señor. En otra parte dize. Assi mesmo es mucho necessario, que obedezcan todos, no solo al superior de la Conpañia, o casa, pero aun a los oficiales subordinados, que del tienen autoridad, acostunbrandose a no mirar quien es la persona, a quien obedecen, si no quien es aquel, por quien, i aquien en todos obedecen, que es Cristo nuestro Señor. * I en la sexta parte, donde trata mas de proposito desta virtud de la obediencia, pone esto por fundamento. *Versari autem debet ob oculos Deus creator, ac Dominus noster, propter quem hominii obedientia prestatur.* Si quereis alcançar la perfecciõ desta virtud, es menester, que procureis tener sienpre delante de los ojos a Cristo nuestro Señor, porquien, i a quien en el honbre obedeceis.

3 p. cõnst. c. 1. §. 23. & 6. p. c. 1 § 2. regu 31. suma.

3 p c. 1. § 24. reg. 38 sumarij.

6 p. consti. cs. 1. §. 1.

La fuerça, i eficacia deste medio, se vera bien por aqui. Si el mesmo Cristo en persona se os apareciesse visiblemente, i os mandasse, que hiziessedes esto, o aquello; con que prontitud

tud obedeceriades, con que voluntad, i alegria; con que conformidad, i rendimiento de juizio? no se os levantaria el pẽsamiento a juzgar, ni a discernir, ni dudar, si era bien, o mal; sino aciegas, sin discurso ninguno, lo abraçariades por aquella razõ, que es sobre toda razon, Dios me lo manda, Dios lo quiere, esso es lo mejor, i os tuvierades por mui dichoso, en que quisiera servirse de vos; i mientras la cosa que os mandasse, fuesse mas ardua, i dificultosa, lo tẽdriades por mayor merced, i favor. Pues esse es el medio, que aora damos. I dandole san Basilio, para que le estimassemos en lo que es razõ, dize. *Nec enim ad hanc similitudinem inducendam mea sponte, sed divinis literis inductus accessi.* No penseis, que es esta consideracion, o devocion mia, no es si no verdad expresamente declarada en el sagrado Evangelio, Porque el mismo Cristo dize. *Qui vos audit, me audit.* El que a vosotros oye a mi oye. A este proposito, i en este sentido, declarã los santos estas palabras; i dizen, que no las dixo Cristo solamente, por los Apostoles, si no tanbien por todos los demas prelados. De aqui vino Cassiano, i todos aquellos santos monjes, a praticar esta doctrina. I tomar todos los mandamientos de los superiores, como mandamientos de Dios; porque el mismo Cristo lo dize assi, i nos manda expresamente, que no miremos la persona del superior, sino a Dios en él, aunque el superior no fuesse el que devia. *Super cathedram Moysi sederunt scribæ & Phariſæi. Omnia ergo quæcumq; dixerint vobis, servate & facite: secundũ opera verò eorum nolite facere.*

*Basil. in consti monast. c. 23* *Lucæ 10. 16.* *Clemẽs. 1. epist. 1. ad Iacobũ fratrẽ Dñi.* *Bened. in reg. ca. 5.* *Bern. li de dispẽsatio. & præcepto.* *Cassia. li. 9. institutionum c. 10.* *Mat. 23 2*

De manera que lo que avemos de mirar en la obediencia, es a Dios, i su voluntad; i essa, que nos la declare por si mismo, o por medio de Angel, o por medio de honbre, o por medio de Pedro, o de Iuan, todo es uno. De la misma manera avemos de tomar lo uno, que lo otro. Porque Dios es el que lo manda, i el superior en su nonbre, I assi san Bernardo trae las mismas palabras de san Benito, que lo dize assi. *Obedientia, quæ exhibetur maioribus, Deo exhibetur; ipse enim dixit, qui vos audit,*

*Bern. li 3. de dispensatione & præcepto*

*audit me audit. Vnde quidquid vice Dei præcipit homo, quod nõ sit certum displicere Deo, haud aliter accipiendum est, quàm si præciperet Deus: quid enim interest, utrum ipse, aut per suos ministros, sive homines, sive Angelos, hominibus innotescat suum beneplacitum.* I alli trae tanbien san Bernardo aquella autoridad, i sentencia comun. *Sive Deus sive homo vicarius Dei mandatum quodcunq; tradiderit, pari profecto obsequendum est cura, pari reverentia deferendũ: ubi tamen Deo contraria non præcipit homo.* Aora sea Dios, aora sea honbre vicario suyo, el que os mandare alguna cosa, cõ igual cuidado deve ser obedecido con igual reverencia respectado; cuando enpero el honbre no manda cosas contra Dios. No avemos ya de esperar milagros, ni querer que vẽga el mismo Dios en persona a hablarnos, i a mandarnos lo que avemos de hazer, que ya se passò esse tiẽpo: cuando fue menester, tanbien baxó a hablarnos, i enseñarnos, el mismo Dios en persona. *Novissimè diebus istis locutus est nobis in Filio.* Dize san Pablo. I el Apostol i Evangelista san Iuan. *Vnigenitus Filius, qui est in sinu Patris, ipse enarravit.* Aora quiere Dios, que vivamos en fe, i que tengamos al superior en su lugar.

*Ad Hebr. 1, 2.*
*Ioan. 1, 18*

*Aug. sup. psal. 96.*

Sã Agustin dize, q̃ esto nos quiso Dios dar a entender en aquello, que hizo con Cornelio Centurion, q̃ se cuenta en los actos de los Apostoles. Era este Cornelio Gentil, pero temeroso de Dios, i exercitavase en buenas obras, en limosnas i oraciones; i quiso el Señor convertirle, i enseñarle la verdad de nuestra fe, i enbiale un Angel, q̃ le diga; Cornelio, tus oraciones, i limosnas an sido aceptas delãte de Dios, por tanto enbia a llamar a Pedro, que posa en tal parte, i el te dira, lo que as de hazer para salvarte. *Hic dicet tibi, quid te oporteat facere.* Dize san Agustin. *Numquid non illum poterat docere Angelus?* Porventura no le podia enseñar el Angel? ya que le avia enbiado Angel, porq̃ no le enseñó Dios por el? Responde el Santo, enbiale a Pedro, i no le quiere enseñar por si mismo, ni tanpoco por Angeles, si no por honbres, porque quie-

*Actuum 10, 6.*

quiere Dios honrar al honbre,i que le obedezcamos, i nos sujetemos a el;especialmente despues que el se hizo hōbre, i se sujetó i obedecio por nosotros,a los honbres. *Et erat subditus illis.* Lo mismo notan los santos,en la conversion del Apostol S.Pablo,que apareciendole Cristo en persona, i preguntandole;Señor,que quereis que haga?noquiso declararle por si mismo su voluntad,si no enbiale a un honbre que se la declare. *Ingredere civitatem,& ibi dicetur tibi, quid te oporteat facere.* Entra enla ciudad,i pregūta alli por un hōbre,q̃ se llama Ananias,i el te dira lo que te conviene hazer. Dize san Bernardo. *O sapientia suaviter verè omnia disponens! eum,cui tu loqueris,erudiendum de voluntate tua mittis ad hominem,ut socialis vitæ commendetur utilitas.* O suavidad grande de la sabiduria de Dios: a quien vos Señor hablais por vos mismo,le enbiais a los honbres,para que le enseñen vuestra voluntad? Si,dize san Bernardo,porque quiereDios autorizar al honbre,i darle esta honra,que le tengamos ensu lugar,i que tomemos la voz del superior,como si fuera del mismo Dios.

*Lucæ 2. 51.*

*Actuum 9.7.*

*Bern. ser. 1. de conver. sancti Pauli.*

I no somos poresto de peor condicion nosotros,que aquellos,a quien habló Dios por si mismo; antes, asi como por creer las cosas dela fe,q̃ no vimos,merecemos mas que si las vieramos,conforme a aquello, q̃ dixo el mesmo Cristo a santo Tomas. *Quia vidisti me, Thoma,credidisti? Beati,qui non viderunt,& crediderunt.* Asi en esta obediencia,cō la cual obedecemos al superior como a Dios,procediēdo en ella al modo dela fe,entēdiēdo,q̃ todo lo q̃ el superior ordena,es ordenaciō de Dios,i volūtad suya;en cierto modo merecemos mas, i nos es mas de agradecer,q̃ si obedecieramos al mismo Cristo en persona.Como dizē tābiē los santos,dela limosna,i lo dize el mismoCristo. *Amē dico vobis quādiu fecistis uni ex his fratribus meis minimis,mihi fecistis.* Deverdad os digo,q̃ lo q̃ hizistes a uno de mis pequeñuelos,a mi lo hizistes. Asi pagará Dios la limosna,hecha a un pobrecito, como si al mismo se hiziera. I aun notan algunos santos, que en cierta manera

*Ioan. 20. 29.*

*Mat.25. 40.*

nera

nera haze mas, el que da limosna a un pobrecito por amor de Cristo, que si la diera al mismo Cristo: como mas haze, i mas muestra uno el amor, que tiene a su amigo, recibiendo, i regalando a un criado suyo, por amor del, que si recibiera, i regalara a su mismo amigo: que esso no parece tanto, porq̃ el respecto, i valor de la persona lo merece. Pero que se estiẽda tanto el amor, que a cualquiera cosa suya, por amor del, reciba, i le haga tanbuen tratamiento como a el; esso es mas. Pues dessa manera es en la obediencia. I asi dize san Buena ventura. Alto grado de obediencia es, obedecer a lo que inmediatamente manda, i ordena Dios; mas en alguna manera, es mas alto grado el obedecer al honbre por Dios. I algunas vezes el merecimiento, i el premio, será mayor: porque obedeciẽdo al honbre por Dios, se humilla mas el coraçon, i se niega mas la voluntad, i se resigna mas el hõbre en Dios. Como mas haze uno, en obedecer a un criado del Rei por amor del Rei, q̃ si obedeciesse al mismo Rei. Si el mismo Dios en persona os viniera a mandar, que mucho, que obedecierades con prontitud, i resignacion? Pero que por amor del, obedezcais a un honbre como vos, i os sujeteis a el con resignacion entera; esso es mucho de agradecer, i estimar.

*Bona. trata. de gradibus virtutum c. 2*

## *CAPITVLO. XII. Que este medio de obedecer al superior como a Cristo, es necessario para alcançar la virtud de la obediencia.*



ESTE medio de no considerar la persona del superior como honbre, si no mirar a quien en el honbre obedecemos, que es Cristo nuestro Señor, no solamente es para obedecer mejor, i con mas perfeccion; si no es absoluta, i precisamente necessario, para alcançar la virtud de la obe-

la obediencia. Demanera, que el que no hiziere cuenta que Dios es el que le manda, i quiere aquello, i por esso obedeciere; no solo no sera perfecto en la obediencia, pero ni serà buen obediente: si no sienpre andara manco en esta virtud. Lo cual mostraremos praticamente, i a vista de ojos como dizen, por ser punto de mucha sustancia. Si cōsiderais la persona del superior, como a honbre, honbre por honbre, tanbien vos sois honbre. I aunq̃ el superior sea mui santo, i mui prudente, i mui docto, direis, que alfin es hōbre; i que no puede saber todas las cosas, ni todas las razones que ai en cada cosa; i que se puede engañar, i errar en algo. I mas si le mirais como honbre, tanbien podeis dezir, que al fin, como honbre, puede tener sus particulares aficiones, i respectos, que le muevan mas a una parte, que a otra: i que aquello le haze no mirar vuestras cosas con tan buenos ojos, como las del otro. I especialmente, cuando las cosas que se ordenan, son dificiles, i repugnantes a vuestra sensualidad, el amor proprio, que es grande solicitador, inventará razones mui agudas, i delicadas en vuestro favor; i mil replicas, i soluciones de lo contrario. I asi nunca acabareis de acallar, i quietar del todo vuestra voluntad, i entendimiento. Porque a razones humanas, no os faltarán otras razones humanas, que contraponer. Pero si no considerais la persona del superior, como honbre sujeto a errores, i miserias, si no que mirais, a quien enel honbre obedeceis, que es Cristo nuestro Señor, sapiencia suma, bondad inmēsa, caridad infinita, que sabeis que ni puede engañarse, ni quiere engañaros; entonces cessan todas las dificultades, i todas las razones i juizios, i queda uno del todo rendido. Porque aquella razon, Dios lo quiere, Dios lo manda; esta es la voluntad de Dios, no tiene replica, ni solucion. I asi dezia el Profeta David. *Obmutui, & non aperui os meum, quoniam tu fecisti.* No me quexé, Señor en los trabajos, si no como si fuera mudo, callé, i no abri mi boca, porque se que vos sois, el que me los enbiais. O si Ps. 38, 10

anduviessemos desta manera, con que espiritu andariamos, con que prontitud i perfeccion obedeceriamos. Luego dexariamos la letra començada, a la voz del superior, acordādonos que es voz de Cristo, i nos pareceria descomedimiento, i villania, detenernos, i dezir, ya voi, luego ire: como conformariamos nuestra voluntad, como rendiriamos nuestro juizio: todas las dificultades se allanarian con esto.

De aqui se entendera la solucion de una duda, que haze mucho a nuestro proposito. De donde nace, que a tanto tiempo, que está uno en religion, obedeciendo todos los dias, i cō todo esso no tiene abito de obediencia, ni a alcāçado esta virtud? siendo doctrina comū de todos los filosofos, i teologos, que los abitos de las virtudes, se alcançan con los actos, i exercicio dellas. La causa, i solucion desto es, porque los abitos alcançanse con actos semejantes, que se hazen por la razon formal de aquella virtud; i esta obediencia, de que tratamos, es virtud religiosa, i especie de la virtud de religiō, (como dizē los teologos) la cual mira a Dios, i el culto, i honra de su divina Magestad. I porq̄ aquel, cuādo obedece, no mira puramēte a Dios enel superior, ni obedece, porq̄ es aq̄lla la voluntad de Dios, si no, o por dar contēto al superior, o porq̄ le tēgan en algo, o por miedo de la penitēcia, i dela reprehēsion; o porq̄ le cuadra lo q̄ le dixeron, o porq̄ se lo dixeron con cortesia, o por otros respectos semejātes, no son essos actos desta virtud de obediencia religiosa, porque les falta la razon formal, i religiosa de obedecer. Por esso no a alcançado la virtud de obediencia, ni la alcançará en toda su vida, si dessa manera procede. Biē podra tener una obediencia politica, como la ai entre los soldados, i en un navio, i en cualquiera congregacion, i comunidad, pero no será verdadera virtud de religion.

Por esto dezia N.P: q̄ no avemos de obedecer al superior, ni porq̄ sea mui prudēte, ni porq̄ sea mui bueno, ni porq̄ sea mui calificado en cuales quiera otros dones, si no porq̄ tiene las

ñe las vezes, i autoridad de Dios N.S. Porque si os apartais desto, i poneis los ojos en essotras razones humanas, dezia, que se pierde la fuerça de la obediencia. Ya essa no será virtud de obediencia, ni acto de religion: porque dessa manera alla fuera siguierades vos, el parecer de un honbre prudente; i mui docto, o mui experimentado. Esso es vivir con honbres, i no con Dios. Cuanto mas miraredes en essas razones humanas, i mas os guiaredes porellas, tanto mas os apartais de lo divino, i dela verdadera virtud de obediencia, i os abaxais a obedecer a solos honbres. I prosiguiendo esto mismo, añade. Que en ninguna manera avemos de mirar, si el q̃ nos manda, es el cozinero, o el superior de la casa; si es este, o aquel, pues no obedecemos por ellos, si no por solo Dios. Cō la misma humildad, prontitud, i resignació, quiere, q̃ obedezcamos a los oficiales subordinados, que al supremo superior.

Li. 5 c. 4. de la vida de N. P. Igna.

Ca 4 exa. §. 19.

A esta perfeccion de obediencia avia llegado el bienaventurado S. Francisco, el cual dezia.* Entre otras mercedes, q̃ la divina piedad benignamente me concedio, esta gracia me quiso otorgar, q̃ assi prestamente obedezca a un novicio de una hora de abito, si mefuesse dado por guardian, como a un mui antiguo, i prudente fraile.* Avia caido biē enla cuēta, de como avia de obedecer, i assi no mirava lapersona del superior, si no a Dios, a quiē enella obedecia. Dezia mas el glorioso S. Que cuāto el superior, a quiē obedecemos, tiene menos partes, i menos autoridad, tāto aq̃lla obediécia es en su modo mas perfecta, i mas agradable a Dios. I esso es, lo q̃ solemos dezir comūmente, q̃ el q̃ obedece bien al cozinero, al refitolero, al sacristan, i a los demas oficiales subordinados, mas muestra su obediencia, q̃ cuādo obedece al Ministro. I el que obedece a este, mas que el que obedece al Rector; i el que al Rector, mas, que el que obedece al Provincial, o general. I la razon desto es, porque aquella obediencia es mas puramente por Dios; en la obediencia de el supremo superior,

1 p li. 1 c. 28 de la Coronica de S. Francisco.

tior, podra ser, que os mueva el respecto, i la auctoridad de la persona, o el desseo de agradarle, i tenerle contento. Pero cuando obedeceis a un oficial sub ordinado, no parece, que ai otra cosa, que os mueva a obedecer, si no Dios.

Ca 4 exa, §. 29. Añade nuestro Padre en confirmacion de lo dicho. Que el que no es enteramẽte obediente a los oficiales subordinados, tanpoco lo sera alos demas superiores: porque la verdadera obediencia, como queda dicho, no considera la persona, a quien se obedece, si no a Dios, porquien, i aquien en todos obedece. I a este tal faltale la razon formal, de la verdadera obediencia. Porque si obedeciera por Dios, tanbien obedeciera a los oficiales subordinados, que tienen cuanto a aquello, las vezes de Dios: i pues a essos no obedece, señal es, que cuando obedece a los demas superiores, no obedece por Dios, si no por respectos humanos: i asi no será su obediencia perfecta, ni religiosa.

## CAPITVLO. XIII. De otros bienes grandes que ai, en obedecer al superior, como a Cristo.

FVERA delo dicho ai otros bienes grãdes en esta obediencia de mirar, i obedecer al superior, como a Cristo, i no como a honbre. I sea el primero, que cobrarèmos esfuerço, i confiãça grande, de que podremos lo que nos mandan, i que saldremos con ello. Porque esta diferencia aï, de lo que manda Dios, a lo que mandan los hõbres; que los honbres muchas vezes nos mandan, lo q̃ no podemos hazer, i no nos dan fuerças, ni poder, para hazer lo q̃ mandan: pero Dios nunca nos manda, si no lo que podemos, i da poder, i fuerças para hazer, i cunplir lo que manda.

i aca en la religion tenemos mui particular necesſidad deſte esfuerço, i confiança en Dios, porque ſomos llamados, para coſas grandes, i dificultoſas. I aſsi para no deſmayar en ellas, ayuda mucho, i da grande animo, i confiança, conſiderar que me lo manda Dios, i que pues el me a pueſto en tal oficio, i miniſterio, me dara lo que me manda. I aſsi uno de los grandes, conſuelos, que tienen los que van a miſsiones de Indias, i a otras enpreſas grandes, en medio de los trabajos, i peligros, que ſe les ofrecen. aſsi en la mar, como en la tiera, aſsi eſpirituales, como tenporales, es eſte. Vos Señor me puſiſtes en eſto, vos me ſacad bien dello. *Tuus ſum ego ſalvum me fac.* Eſto dize ſan Criſoſtomo, que nos quiſo dar a entender Criſto nueſtro Redentor, cuando enbiando ſus diſcipulos a predicar, i convertir el mundo, les dixo. *Ecce ego mitto vos.* Mirad, que yo os enbio. Que fue dezirles, aunque voſotros ſois flacos, i los enemigos fuertes, i los peligros grandes, no teneis que temer, ni porque deſmayar, porque vais por orden, i obediencia mia. Yo ſoi el que os enbio, que os libraré de todos los males, i daños, que os pueden ſuceder, i os dare victoria de todos vueſtros enemigos. Eſte fue el conſuelo de los diſcipulos en todos ſus trabajos, i peligros, i a de ſer tanbien el nueſtro, en todos nueſtros miniſterios, i en todas las coſas, que nos mandare la obediencia: Dios me enbia, Dios me lo manda; el me dara fuerças para ello. Manda Dios al Profeta Abacuc, que la comida, que tenia adereçada para ſus ſegadores, la lleve a Babilonia a Daniel, que eſtava en el lago de los leones, el no ſabiá a Babilonia, ni donde eſtava aquel lago. *Domine Babylonem non vidi, & lacum neſcio.* Tomale el Angel de un cabello de la cabeça, i ponele ſobre el lago. Para darnos a entender la facilidad, i preſteza, con que acude, i ayuda Dios a lo que manda.

*Pſa. 118. 94.*
*Chriſoſt. homil. 14*
*Luca 10. 2.*
*Daniel. ultimo 32.*

Mas, ai en eſte obedecer al ſuperior, como a Criſto, un cótinuo exercicio de andar haziendo ſienpre la voluntad de Dios.

Dios. Con lo cual puede andar uno perpetuamente encendido, i abrasado en amor de Dios, i en continua oracion. Porque actuarse uno en que está haziendo la voluntad de Dios, i holgarse, i regocijarse en esso, es mui buena, i provechosa oracion, i mui buen modo de andar en la presencia de Dios.

1. p. trat. 6. cap. 4.

Mas, al que anda desta manera, no se le da mas, que le manden esto, que aquello: porque el no tiene cuenta, si no con que en hazer lo que le mandan está haziendo la voluntad de Dios; i esse es su manjar, i su gusto, i entretenimiẽto, en todo lo que haze.

Mas, el que considera en el superior a Dios, i haze cuenta, que se a puesto en las manos de Dios, i que el es, el que le rige, i govierna, vive en grande paz, sin traças, ni cuidados de lo que an de hazer de el. *In pace in idipsum dormiam, & requiescam.* Porque se a puesto en buenas manos. *Dominus regit me, & nihil mihi deerit.* El Señor me rige, i govierna, no me faltará nada. Cierto estoi, que no se hara de mi, si no lo que el quisiere, i que no querra el, si no lo mejor.

Psa. 4, 9.
Psa. 22, 1.

O que de bienes, i riquezas espirituales hallariamos, si nos acostunbrassemos a reconocer en el superior a Dios, i hazer cuenta, que vivimos con Dios, i no con honbres. Dezia un Padre mui antiguo, que se le passaron mas de veinte i tãtos años en la religion, que no avia entendido, que cosa era obediencia como a Cristo, i como quien sirve a Dios, i no a honbres. I pensareis vos por ventura, que lo entendeis; porque lo aveis leido, o oido. No basta esso, es menester que lo sepamos poner en pratica de la manera que avemos dicho, para que asi alcancemos la perfeccion desta virtud, i gozemos de todos estos bienes.

Capitu-

## CAPITVLO. XIIII. Que toma Dios por suya la injuria, i murmuracion contra el superior.

ASSI como cuando obedecemos al superior obedecemos, i honramos a Dios, a quien representa, i en cuyo lugar está el superior; assi tanbiē cuando hazemos algun desacato al superior, le hazemos a Dios. La misma razō es de lo uno, i de lo otro. I assi de la misma manera dixo Cristo N. R. lo uno que lo otro. El q̄ a vosotros oye a mi oye; i el q̄ a vosotros menosprecia, a mi me menosprecia. I san Pablo, escriviendo a los Romanos da esta razon. Porque no ai poder sino de Dios, i el que resiste al poder, i ordenacion de los superiores, resiste a la ordenacion de Dios. Llena tenemos desto la sagrada Escritura. Cuando murmuraron los hijos de Israel contra Moisen i Aaron, que eran los que Dios les avia dado por superiores; porque se hallavan en el desierto, i no tenian que comer, i arrepentianse de aver salido de Egipto: dize luego el texto. *Dixeruntq; Moyses, & Aaron ad omnes filios Israel: audivit murmur vestrum contra Dominum: nos verò quid sumus, quia mussitastis contra nos? nec contra nos est murmur vestrū, sed contra Dominum.* Dixeron Moises, i Aaron al pueblo; el Señor a oido, lo que aveis murmurado contra el, que nosotros que somos? no son contra nosotros essas murmuraciones, sino contra Dios. I cuando los hijos de Israel desecharō a Samuel, i pidieron que les diesse Rei, como tenian las demas naciones; dixo Dios a Samuel. *Non te abiecerunt, sed me, ne regnem super eos.* No te an desechado a ti, sino ami. Desta manera declaran tanbien aquello de Esaias. *Num quid parum vobis est molestos esse hominibus, quia molesti estis & Deo meo?* Pareceos cosa de poca inportancia ser molestos, i pesados

*Lucæ 10, 16.*
*ad Roma. 13, 1.*
*Exod. 16, 7.*
*1. Reg. 8, 7.*
*Esaiæ 7, 13.*

pesados a los honbres, que Dios os a enbiado, para que os rijan i goviernen? Pues entended que no es poco, si no mucho. *Quia molesti estis & Deo meo*. Porque a Dios se haze la ofensa, i el la toma por suya.

Verase tanbien, cuanto aborrece Dios estas murmuraciones contra los superiores, i como toma por propria esta injuria, por los castigos grandes, i extraordinarios, con que las a castigado, A Core, Datan, i Abiron, cuẽta la sagrada Escritura, que los castigó Dios con un horrendo castigo: porque murmuravan contra Moisen, i Aaron, i dezian que se alçavan con el govierno. Abriose la tierra, i tragolos vivos el infierno, con sus mugeres, casas, i familias. I baxó fuego de el cielo, i abrasó a otros docientos i cincuenta. Pondera aqui santo Tomas, que castigó Dios mas rigurosa i atrozmente a aquellos, que murmuraron contra sus superiores, que a los que inmediatamente avian injuriado al mismo Dios, idolatrando, i adorando el bezero de oro. Porq̃ a estos se contẽtó con passarlos a cuchillo; pero a aquellos baxa fuego del cielo, i abrese la tierra, i tragalos vivos el infierno: para darnos a entender, dize santo Tomas, cuanto siente Dios el desacato, e injuria, que se haze a los que el pone en su lugar.

*Numero. 26, 31.*

*S. Th. 2.2 q. 93, ar. 2*

*Exod. 32. 27.*

De aqui se entendera de camino la razon, porque en la sagrada Escritura el pecado de desobediencia, se conpara al pecado de idolatria. *Quoniam quasi peccatum ariolandi est, repugnare; & quasi scelus idololatriæ, nolle acquiescere*. Dixo el Profeta Samuel a Saul, cuando le reprehendio de su desobediencia. Ponderan mui bien san Gregorio, i san Bernardo; mirad, cuan grande mal, i pecado es la desobediencia, pues el Espiritu Santo le conpara al dela idolatria, i de consultar los demonios. I dan la razon desta conparacion, porque asi como el pecado de idolatria, i de consultar al Demonio, quita el culto, i reverencia, que se deve a Dios; asi tanbien la desobediencia, i desacato a los superiores, quita a Dios la reverẽcia, i honra que se le deve, porque estan en lugar de Dios. I mas

*1. Reg. 15. 23.*

*Gre li. 35 mora c. 12*

*Ber. de or. vitæ & morum insti.*

mas, assi como el idolatra, dexando al verdadero Dios, adora, i honra a un idolo de palo; assi el desobediente, dexando de seguir la verdadera regla, que es Dios, sigue la falsa, que es su proprio juizio, i sus razones humanas.

Pero bolviendo a nuestro punto. Otra vez, por poco matara Dios a todos los hijos de Israel en el desierto; porque murmuraron contra Moisen i Aaron; enbioles unas serpientes, que les hirieron. I traelo el Apostol S Pablo a los de Corinto. *Neq; murmuraveritis, sicut quidam eorum murmuraverunt, & perierunt ab exterminatore.* I a Maria, hermana de Moisen, la castigó tanbien Dios por lo mismo, con una lepra mui grande: i con ella quiso que estuviesse apartada de los reales, siete dias: por mas que rogo por ella Moisen, tan querido suyo. I el que pudo detener la ira de Dios, para que no descargasse de golpe sobre aquel pueblo idolatra, no alcançó q̃ perdonasse a su hermana, sin devida satisfacion. De aqui tomó san Basilio el castigo, que manda dar al religioso que murmura contra la obediencia, o contra su hermano. Dize, que le aparten de la comunidad, i no solamente la persona, si no tanbien sus cosas, no mezclando el trabajo suyo conel delos otros: como hazen aca con el apestado, que no solo su persona, mas la ropa, i todo lo que a tocado, i tratado, se echa fuera, para que no se pegue la peste aotros. Assi este tal, a de ser apartado de la comunidad, como descomulgado; esté solo, nadie se le junte en la oracion, ni en la comida, ni en la hora del reposo, ni del trabajo: porq̃ desta manera avergonçado se enmiende.

Num 21, 5. 1 ad Cor. 10, 10. Num. 12, 10. Basil. in quest. breviori bus q 26, 27. & 39.

Nicolao primero, escriviẽdo al Emperador Micael, reprehendiendole como a descomedido, porque avia puesto lengua en los Prelados, trae a este proposito aquella historia de David, cuando andandole persiguiendo Saul, i trayendole mui acosado, le halló un dia solo en una cueva, donde le podia matar a su salvo; i no quiso poner las manos enel, pareciendole que era crimen. *Lesæ maiestatis.* Poner las manos

Nicolaus 1. 1 Reg 24 5.

en el ungido del Señor; aunq̃ era por otra parte malo, i tã enemigo suyo: pero atreviose a cortar un poquito del ruedo de su vestidura. I despues, dize la sagrada Escritura, que le pesó a David, i se conpungio de aver hecho aquello: *Percussit cor suum David, eo quod abscidisset oram clamidis Saul.* Assi, dize este Pontifice, a de hazer el buen subdito, que reconoce en el superior a Cristo nuestro Señor: no se a de atrever a cortar la vestidura del superior, con el cuchillo de su lengua. I si alguna vez por descuido, o flaqueza, o por estar con alguna passiõ, viene a brotar, i dezir alguna faltilla; luego a de bolver sobre si, i conpungirse como David, por aver tocado en la orilla de la vestidura del superior: por pequeña i menuda que sea la falta. I añade aquel dicho comun de los Pontifices. *Facta superiorum, oris gladio ferienda non sunt; quãvis reprehendenda videantur.* Las cosas de los superiores, aunq̃ alguna vez pareciessen dignas de reprehension, no se an de cortar con el cuchillo de la lengua: porque los que las hazen i ordenan, tienen el lugar, i vezes de Dios. I por esso dixo el mismo Señor. *Dijs non detrahes.* Dioses los llama, i quiere, que como a tales se les tẽga respecto. Añadese a lo dicho, que no solamente haze uno en esto injuria a Dios, i al superior, si no haze tanbien mucho daño al subdito, a quien dize la tal murmuracion; porque desacredita cõ esso al superior, i disminuye la buena opinion, i estima, que el otro tenia del; i es causa, que cobre alguna manera de aversion, o desamor con el. Con lo cual se menoscava mucho la autoridad, i fuerça de la obediencia; i suele ser causa, que el otro no se aproveche de cuanto el superior le dixere; o hiziere con el; que es cerrarle la puerta para su aprovechamiento que a de ser por medio del superior. I assi por todas partes cõviene guardarnos mucho desto, para que no se inpida tanto bien. Conforme a aquello del Apostol. *Nequa radix amaritudinis sursum germinans impediat, & per illam inquinentur multi.* I es menester tener gran cuenta con esto, aunque sea en cosas livianas, i pequeñas

Greg. in registro lib. 12. c. 31.

Exod. 22, 28.

ad Hebr. 12, 15.

queñas: porque no será cosa liviana, ni pequeña, quitar al superior el amor, i estima, i el credito, i confiança, que el otro tenia del. Lo cual se suele seguir de semejantes murmuraciones, i hablillas. I esto es lo q̃ se a de mirar en ellas; i no solamente, si la cosa que se dize, es de suyo grave, o leve.

## CAPITVLO. XV. *Que la obediencia no quita el proponer, i el modo que se a de tener en esto.*

NO solo no es falta, ni inperfeccion, el proponer al superior, antes es mayor perfeccion. I serìa falta, el no proponer a su tiẽpo. I asi tenemos regla dello, q̃ nos lo manda expresamẽte. * Como la solicitud demasiada, enlo que toca al cuerpo, es reprehensible, asi el cuidado conpetente de mirar, como se conserve para el divino servicio la salud, i fuerças corporales, es loable, i devrian todos tenerle: i a la causa, cuando sintiessen alguna cosa serles dañosa, o alguna otra necessaria, cuanto al comer, vestir, estancia, oficio, o exercicio, i asi de otras cosas; deven todos avisar dello al superior, o a quien el señalare. * Con mucha razon nos puso nuestro Padre esta regla. Porque aũque es verdad, que el principal cuidado de las cosas necessarias a la salud, i en su modo total, a de ser de los superiores; mas al fin, ellos son honbres, i no Angeles, i como tales no pueden saber, si aveis menester otra cosa, fuera de lo comũ, ni acordarse de todas las particularidades: i asi es menester, que vos les ayudeis en esso, acordandoselo, i proponiẽdoselo, para q̃ ellos puedã proveer enello. El pũto está, en proponer como se devè, porq̃ ai mucho peligro, q̃ se mezcle el amor i juizio proprio: i ass, para proceder en esto sin sospecha, dize N. P. q̃ se an de guardar dos cosas. La primera, * Que antes de proponer,

*3. p. constit. ca. 2. §. 1. reg 46. sumarij.*

poner, ſe recojan a hazer oracion; i deſpues, ſintindo que deven repreſentarlo a quien tiene el cargo, lo hagan. I eſto no quiere dezir, que rezeis alguna AveMaria, i propongais luego lo q̃ ſe os antojare: ſi no la oracion, que quiere ſe haga antes de proponer, es que os recojais primero a mirar, ſi conviene para mayor gloria de Deios, el proponer aquello, o ſi os buſcais en ello a vos miſmo. Porque ſi es eſto ſegundo, no lo aveis de proponer; pero ſi os parece, que conviene para mayor gloria de nueſtro Señor proponerlo, aveislo de proponer.

La ſegunda coſa que ſe a deguardar, es. *Que aviendo repreſentado de palabra, o en breve eſcrito, porque no ſe olvide; dexen al ſuperior todo el cuidado, teniendo por mejor lo que ordenare, ſin replicar ni hazer inſtancia por ſi, ni por otra perſona alguna, aora cõceda lo que ſepide, aora no; pues ſe a de perſuadir cada uno, que lo que el ſuperior, ſiendo informado, ordenare, ſerá lo que mas conviene para el divino ſervicio, i ſu mayor bien enel Señor nueſtro.* Demanera, q̃ aſsi antes, como deſpues de averlo propueſto, i repreſentado, aveis de eſtar en una indiferencia grande, no ſolamente para la execucion de tomar, o dexar la coſa de que ſe trata; pero aun para contentaros mas, i tener por mejor, lo que el ſuperior ordenare. Eſto es lo mas principal, que ai enel proponer, que eſte uno tan indiferente en aquello que pide, que quede tan contento, i conſolado, aora ſe le conceda, aora ſe le niegue. I en eſto ſe vera biẽ, ſi buſcava en ello la gloria de Dios, o ſi ſe buſcava a ſi miſmo. Porque ſi buſcava puramente la voluntad, i gloria de Dios, holgaráſe con cualquier coſa, que el ſuperior ordenare: pues ya ſabe, que aquella es la voluntad de Dios, declarada por el ſuperior. Pero ſi queda cõ quexa, i con deſabrimiento, o murmuracion interior, cuãdo ſe lo niegan, es ſeñal, que no iva indiferẽte, ni buſcava puramente a Dios, ſi no que ſe buſcava en ello a ſi miſmo, i ſus comodidades. Porque por eſſo quedó deſconſolado, i tentado, por

do,porque no alcançó lo que queria.I aſsi una de las coſas, que uno a de procurar ſacar de la oració,que haze antes de proponer,es ponerſe mui indiferente para cualquier coſa,q̃ le reſpondieren; que no ſe le de mas,que le digan de ſi, que de no.I eſſa es la mejor diſpoſicion,que puede llevar, cuando propone: porque deſſa manera,tan contento, i tan alegre quedará con el no,como como conel ſi.I aun ſería buen conſejo,que cuando le dizen el ſi,que el quiere, haga reflexion, i mire, ſi le dixeran el no,ſi quedara tan contento:por que eſſa ſerá mui buena ſeñal: i entonces puede eſtar ſatiſfecho, que en el ſi,no haze ſu volũtad,ſi no la de Dios nueſtro Señor.

Pues digo que el proponer deſta manera,no ſolo no es cõtra la perfeccion de la obediencia,pues no quita la indiferẽcia i reſignacion,antes es mas perfecció, i mas mortificació: i el no proponer,fuera de que es deſobediencia expreſa, cõtra la regla dicha.Es inperfeccion e inmortificació manifieſta. Siente uno, que le haze daño alguna coſa, o que tiene neceſsidad de otra, i eſtáſe ſin dezir nada, ſi me lo dieren bien,ſi no tanbien.I penſará por ventura,que es eſſo mortificacion,o deſſeo de padecer: no es, ſi no inmortificacion, i deſſeo de no padecer; porque ſiente mayor dificultad, i repugnancia en proponer,i en ir con aquello al ſuperior, que en padecer lo que padece;pareciendole que le tendra el ſuperior por honbre,que mira mucho por ſi,i por ſus comodidades.Otras vezes es eſto inmortificacion de poca indiferẽcia,porque el otro dia propuſe no ſe que coſa, i echóme por alto el ſuperior, reſpondiome con un modo,i con una reſolucion,que ſali determinado de nunca mas ir a proponerle coſa alguna,ſi no es a mas no poder.Todo es,porque no vais a proponer con indiferencia,ni teneis virtud para recebir un no.I por eſſo quereis antes padecer,que proponer. Deveſe conſiderar aqui,el engaño del Demonio,i la fuerça de nueſtra propria voluntad;que nos haze,que queramos padecer

la ne-

la necessidad que tenemos, por nuestra propria voluntad i parecer, antes que proponer, por temor de que nos nieguen lo q̃ pedimos. Lo cual, aun en via de amor proprio, i de nr̃o proprio interesse, es error, i ceguedad: porq̃ hagamos cuẽta, q̃ el superior, os a de dezir de no. Echemoslo ala peor parte, a vuestro parecer. No sería mejor, esso mismo que aora padeceis, padecerlo entõces por obediẽcia, i por volũtad de Dios, q̃ por vuestra propria voluntad, como aora lo padeceis? claro està esso. I mas, q̃ ganariades el merito de averlo propuesto, i guardado vuestra regla, q̃ para vos no será pequeño. I no tẽdriades q̃ temer, los inconvenientes, q̃ despues de aver propuesto, se siguierẽ: porq̃ essos no corrẽ entonces por vr̃a cuẽta, como corrieran si no uvierades propuesto: si no q̃dan a cuenta del superior, i a cuenta de Dios, que os rige, i govierna por el. Pues para prevenir todos estos inconvenientes, i quitarnos toda la dificultad, i verguẽça, q̃ en esto se nos podia poner delante; nos pone N. P. regla dello. Porq̃ quiẽ haze, lo que su regla le manda, q̃ tiene que temer? i de que tiene que tener verguẽça? no le puede parecer mal al superior, si no bien, que uno guarde su regla. I el uso que ai en esto en la Conpañia tan comun, i ordinario, de acudir al superior en cosas mui menudas, haze esto mui facil; no os lo haga a vos, vuestra inmortificacion dificultoso.

Todo el punto deste negocio, está en proponer con la indiferencia, i resignacion, que se deve: lo cual es menester declarar un poco mas. No a uno de ir aproponer, ya determinado, i resuelto, en que aquello que pide, es lo que conviene; que esso será causa, de que quede inquieto, i tentado. si no le sale, como el pensava. Si no siẽpre a de ir a proponer con duda, esperãdo la resolucion, i determinaciõ del superior, con indiferencia. I dessa manera quedará con quietud, con cualquier cosa que se le responda. Assi como cuando uno va a preguntar una duda especulativa a su maestro, queda contento, i quieto con la respuesta que le da, porque iva como disci-

diſcipulo, i con duda, al que es ſu maeſtro; i aſsi tiene aquello por la verdad, i por reſolucion de lo que dudava. Deſſa miſma manera a de ir el buen obediente a proponer al ſuperior las dudas praticas, que ſe le ofrecieren; dudoſo de lo que conviene, i no determinado mas a una parte, que a otra. Haſta que el ſuperior declare, lo que ſe a de hazer; i aquello a de tener por lo mejor, i mas acertado, i como tal lo a de ſeguir, i contentarſe mas con ello. De manera, que en la oraciō que uno haze antes de proponer, no ſe a de determinar, que aquello conviene mas para la gloria de Dios, ſi no ſolamente a de determinar, que conviene proponer aquello al ſuperior, i que en proponerlo, le parece que no ſe buſca a ſi, ſi no a Dios: pero ſienpre ſe a de quedar en duda, en ſi ello en ſi conviene, o no, haſta que el ſuperior lo reſuelva, i determine.

Eſto ſe deve notar mucho, porque de aqui depende el proponer bien, i el quedar con quietud, con cualquier coſa que reſponda el ſuperior. I como eſta es coſa, que ſe uſa, i pratica tanto aca en la religion, inporta grandemente, q̄ la acertemos a hazer, como conviene; i ſería gran detrimento de la religion, i mucho de ſentir, ſi fueſſemos deſdiziendo tanto en eſto, q̄ ya apenas puedan negar los ſuperiores coſa alguna a los ſubditos, ſin q̄ dello ſe ſigan amarguras, deſconfianças, i quexas, de que ſon poco amados; i queden con opinion, i por ventura con murmuracion, de que el ſuperior es rigido, i duro, i no ſe dexa doblegar. Devriamos conſiderar, que ſi ſufriamos, que nueſtros padres naturales nos negaſſen muchas coſas, de las que les pediamos, ſin que por eſſo los tuvieſſemos por ſeveros, ni les perdieſſemos el debido amor; i eſto cuando no profeſſavamos hazer guerra a nueſtra propria voluntad, ni alcançar victoria de noſotros miſmos: aora que profeſſamos eſſo, mui mucho mayor razon ſerá, que guardemos lo miſmo con nueſtros Padres eſpirituales. Antiguamente ſoliaſe

mente soliase usar, que los superiores algunas vezes de proposito negavan a los subditos, lo que les pedian, aunque sin inconveniente alguno se les pudiesse cõceder, por solo exercitarlos en la mortificacion, i que se hiziessen a llevar bien el negarles lo que pedian: i ellos tomavan con gusto, i alegria aquella ocasion, que se les ofrecia, de quebrantar su voluntad, por el desseo grande, que teniã de su aprovechamiẽto. Pues que sería, si ya no solo esso, pero ni aũ lo que no nos conviene, se nos pudiesse negar, sin que dello se sigan amarguras, i quexas? I que sería si llegasse esso a ser causa, que los superiores condecendiessen algunas vezes con los subditos,
Cap. 4. concediendoles lo que no quisieran, por evitar mayor mal? q̃ es una cosa, que como diximos arriba a de temer mucho el religioso.

Para que este proponer se haga con mas perfeccion, no solamente a de tener uno la indiferencia, i resignacion que avemos dicho, interiormente, si no ala de mostrar tanbien exteriormente en las palabras, i modo de proponer, para que las palabras concuerden con los desseos, i lo exterior ayude a lo interior. I aquel es buen modo de proponer; que declara la indiferencia, i resignacion interior, que ai alla dentro. I cuanto mas la declara, tanto será mejor. I si uno propusiesse de tal manera, que aun el superior no entendiesse aque se inclina, si no que propuesta la razon, el vea lo que conviene: esse sería mui buen modo de proponer. Entẽderasse esto biẽ por aqui. Dize una regla del Provincial, que en las consul-
Reg. 15. Provincialis. tas, cuando propone alguna cosa a los consultores, para que digan en ella su parecer, la proponga de tal manera, que no muestre mas inclinacion a una parte, que a otra; para que asi digan mas libremente los consultores su parecer, i no les sea ocasion, el ver inclinado al superior a una parte, para q̃ ellos tanbien se inclinen a ella. Pues este es tanbien mui buẽ modo de proponer al superior; proponer con unas palabras tan llanas, i sencillas, que apenas entienda el superior, que

es a lo

es a lo que os inclinais. Para que no sea essa causa, que condecienda con lo que quereis, mirando a vuestra flaqueza, sino que vea, lo que de suyo mas conviene en aquello, sin tener respecto a vuestra inclinacion, i desseo.

Dos exenplos mui buenos tenemos desto en el sagrado Evãgelio. El primero es, el modo con que propuso Nuestra Señora a su precioso Hijo, la necessidad que avia de vino en aquellas bodas, a que avian sido conbidados. *Vinum non habent.* No tienen vino. No dize suplid vos Señor esta falta, pues podeis, porque no caigan en afrenta, sino solamente representa sinplemente la necessidad. El segundo exenplo es, el modo con que propusieron Maria, i Marta a Cristo nuestro Redentor la enfermedad de su hermano Lazaro. Dize el sagrado Evangelio, que le enbiaron un recaudo, en esta forma. *Domine, ecce quem amas infirmatur.* Señor, el que amais, está enfermo. Nota alli mui bien san Agustin. *Non dixerunt veni: amanti enim tantummodò nunciandum fuit. Non ausæ sunt dicere, veni & sana; non ausæ sunt dicere, ibi iube, & hic fiet, ut Centurio: sed tantùm, Domine, ecce quem amas infirmatur. Sufficit, ut noveris, nõ enim amas, & deseris.* No dixeron, Señor venid: no se atrevieron a dezir, venid i sanadle; ni se atrevieron tanpoco a dezir, mandadlo vos, i harase. como el Centurion: si no solamente, Señor mirad que está enfermo el que amais. Al que ama, no es menester mas de significarle la cosa. Pues de esta manera avemos de proponer nosotros a nuestros superiores; con palabras tan llanas, i tan sinples, que declaren la necessidad, pero no lo que yo desseo, ni a lo que me inclino. I de esta manera quedarémos bien seguros, de que no se condeciende con nosotros, ni nos buscamos a nosotros mismos.

Ioan. 2, 3.

Ioã. 11, 3.

Aug. ho 1 sup. hoc Evange.

Este modo de proponer nos pone expresamente nuestro bienaventurado Padre en las constituciones, tratando de los enfermos, que sienten les haze daño el cielo de alguna region. Dize, que el tal enfermo no a de pedir mudança, ni

3 p consti. c. 2. lite. G

ça, ni mostrar inclinacion a ella; si no solamente a de proponer al superior su enfermedad, e indisposicion, i la inabilidad que siente, para exercitar los ministerios; i todo lo demas, lo a de dexar al superior. El vera entonces, si convendra enbiarle a otra parte, donde pueda hazer mas, estando mejor, o si será mayor gloria de Dios nuestro Señor, que se esté alli, aunque haga menos, o aunque no haga nada: que por ventura será esso mas provechoso para el. Pues si en esto, en que tanto parece que nos va, pide nuestro Padre tanta indiferencia, i resignacion, que no solamente quiere, que no pidamos mudança, pero que ni aun mostremos inclinacion a ella, que será en otras cosas, en que no va tanto? I porque algunas vezes no podemos, o no sabemos proponer, sin que el superior entienda, lo que nosotros desseamos, o a lo que nos inclinamos, es mui bueno, i mucho de loar, lo que hazen algunos, que despues de aver propuesto con claridad i llaneza, piden al superior mui de veras, que no tenga respecto ninguno, a darles contento, si no solamente a el mayor servicio de Dios. Afirmandole, que en esso recebiran grandissima caridad, i consuelo; por entender, que hazen en ello la voluntad de Dios. I que si entendiessen, que se condecendia con ellos, les sería gran desconsuelo; por parecerles, que hazian su voluntad, i no la de Dios, ni de la obediencia.

## *CAPITVLO. XVI. De la solicitud demasiada de lo que toca al cuerpo; i cuanto conviene huir en esto las singularidades.*

(?)

Assi co-

ASSI como dize nuestro Padre. Que es loable el cuidado conpetente, de mirar como se conserven para el divino servicio la salud i fuerças corporales; assi tanbien dize, que la solicitud demasiada en lo que toca al cuerpo, es reprehensible. I pues avemos tratado de lo primero, trataremos aora de lo segundo. En todas las cosas es dificultoso acertar con el medio. Pero en esto, que toca al cuidado de nuestro cuerpo, i de nuestra salud, ai particular dificultad: porque el amor proprio es gran procurador desso, i assi luego se haze gran medico, i dize, que esto es malo para el pecho, essotro para el estomago; esto para la cabeça, aquello para los ojos. I assi, so color de necessidad, se suele entrar mui ordinariamente la sensualidad, i el regalo. 8.p. const. ca 2. §. 1. reg. 46. sumarij.

San Bernardo discanta mui bien sobre esto, contra los que tienen demasiado cuidado de su salud, i con titulo de conservarla, hazen estas diferencias de los manjares. I dize que son discipulos de Hipocrates, i Galeno, i no de Cristo. Porque essas diferencias, i propriedades de los manjares, no las hallareis en el Evangelio, ni en la Escritura sagrada, sino en los libros de medicina. *Legumina inquit, ventosa sunt, caseus stomachum gravat, lac capiti nocet, potum aquæ non sustinet pectus, caules nutriũt melancholiam, coleram porri accendunt, pisces de stagno aut de lutosa aqua, meæ penitus cõplexioni nõ congruunt.* Las legumbres, dizen, son ventosa, el queso es pesado para el estomago. la leche haze daño a la cabeça, el beber agua no es bueno para el pecho, las coles engẽdrã melancolia, los puerros enciẽdẽ la colera, los peces de estãques, i de agua lodosa no dizẽ con mi conplexiõ. *Quale est hoc, ut in totis fluvijs, agris, hortis, cellarijs ve, reperiri vix possit, quid comedas.* Que avemos de hazer con vos? si ni en rios, ni en huerta, ni en despẽsa, apenas podemos hallar, que daros. *Puta quæso monachum esse, non medicum, nec de complexione judicandum, sed de professione.* Berna ser. 30 sup. cãtica.

Mirad que no ſois medico, ſi no religioſo, i que aveis de tener mas cuenta con vueſtra profeſsion, que con la conplexion. I da S. Bernardo cuatro razones mui buenas, i mui praticas, por las cuales conviene mucho, ſeguir la comunidad, i evitar la ſingularidad. *Parce obſecro primùm quidem quieti tuæ.* Lo primero, por vueſtra quietud, i deſcanſo. Porque es grande la inquietud, que traen conſigo, eſtas ſingularidades: ſi me lo dan, o no, i ſi reciben peſadunbre, i enfado endarmelo; i ya que me lo dan, me hazen eſperar; i ſi una vez viene, muchas falta. No ſabe la inquietud, q̃ en eſto ſe paſſa, ſi no el q̃ lo experimenta: i el poder paſſar con lo comun, es gran deſcanſo. *Parce de inde labori miniſtrantium.* Lo ſegundo, mirad el trabajo, que dais en eſto al cozinero, i al refitolero, i al q̃ ſirve a la meſa, que los hazeis andar todos al retortero, yendo i viniendo, para contentaros a vos. Procurad eſcuſarlos de eſte enbaraço. *Parce gravamini domus.* Lo tercero, mirad que ſois mui peſado a la caſa con vueſtras ſingularidades, porq̃ lo comun i ordinario, ya eſtá preparado para todos, i eſſo hazeſe ſin peſadũbre: pero el aver de acudir fuera deſſo a vueſtros antojos, i particularidades no neceſſarias, eſſo es de mucha peſadunbre i enfado. *Parce conſcientiæ. Conſcientiæ dico, non tuæ ſed alterius.* Lo cuarto, tened cuenta con la conciencia, no digo con la vueſtra, ſi no con la de vueſtro hermano, que eſtá ſentado junto a vos, i come lo que le dan; al cual eſcandalizais con vueſtro no comer: porque le dais ocaſion, para q̃ eſté murmurando interiormente de vos, juzgãdoos por regalado; o ſi no os juzga a vos, por entender, q̃ teneis neceſsidad de aquello, eſtá juzgando, i murmurando interiormente del ſuperior, i de los que avian de tener cuidado, porque no os acuden con lo neceſſario.

*Bernardus* Algunos, dize el bienaventurado ſan Bernardo, quieren defenderſe, i apoyar lo q̃ hazen en eſta parte, con el exenplo de S. Pablo, q̃ amoneſta a ſu diſcipulo Timoteo, que beba un poco de vino por la flaqueza del eſtomago. *Noli ad huc aquam bibere,*

*ad Timot. 5. 23.*

*bibere, sed modico vino utere propter stomachum tuum & frequentes tuas infirmitates.* A esto responde lo primero, que adviertan, que san Pablo no toma este consejo para si, si no dale a otro, i que el otro tãpoco pidio este regalo, si no que sin procurarlo, ni pedirlo el, se le dã: pero vos procurais, i pedis para vos el regalo, i la singularidad. I asi mucha sospecha tengo, dize el Santo, que se entre la prudencia de la carne, socolor de discrecion, i que sea sensualidad, lo que pẽsais que es necessidad. Lo segundo, dize, adviertan estos, que S. Pablo no habla alli con algun religioso como vos, si no con un Obispo como Timoteo, cuya vida i salud era entonces tan necessaria al principio de la Iglesia. *Da mihi alterum Timotheum & ego cibo eum, si vis etiam auro, & poto balsamo.* Dadme otro Timoteo, i yo le dare a comer oro molido, i a beber balsamo. I de camino dize. *Id te saltem volo admonitum esse, ut si tibi ista autoritas Apostoli placet, debibendo vino: modico; quod ille adiũxit, nõ prætermittas.* Querria alomenos, que si os agrada este consejo, que da el Apostol a su discipulo, de beber vino, que os agrade tanbien aquel *modico*, que añade que sea mui poco. S. Geronimo en la epistola ad Eustochiũ, de custodia virginitatis, el primer consejo que le da para guardad castidad, es que no beba vino. *Sponsa Christi vinum fugiat pro veneno.* La esposa de Cristo, a de huir del vino, como de veneno. Notese mucho essa palabra, que concuerda bien con lo de san Pablo. *In quo est luxuria.* En el cual está la luxuria. I añade san Geronimo *Hæc adversus adolescentiam prima arma sunt Dæmonum.* Esta es una delas principales armas, con que el Demonio haze guerra a los mancebos. *Nõ sic avaritia quatit, inflat superbia, delectat ambitio.* Ni la avaricia, ni la sobervia ni la anbicion, les hazẽ tanta guerra. *Vinum & adolescentia duplex incendium voluptatis est Quid oleum flammæ adijcimus? quid ardenti corpusculo fomenta ignium ministramus?* El vino i la mocedad, son dos incentivos, i dos incendios de luxuria. Pues para que cebais la llama cõ azeite? i estando el cuerpo ardiendo con la mocedad, añadis

*Hieroni.*

*ad Ephes. 5, 18.*

otro fuego? Pero bolviendo a nuestro proposito, lo que pretendemos aora encomendar a los religiosos, es lo que encargan mucho los santos. Basilio, Bernardo, Buenaventura, i otros, que procuremos acostunbrarnos, acontentarnos cō lo comun ꝙ se usa en la religion, i a no querer ser singulares en nada, en cuanto fuere posible. I para persuadirnos esto, bastava ver, ꝙ desta manera aorrarémos muchos desasosiegos, i desgustos, i muchos juizios proprios, i agenos, como avemos dicho. I asi aunque no fuesse, si no por nuestro proprio interesse, por tener quietud, i cōtento en la religion, lo aviamos de procurar: aunque passemos alguna incomodidad. Porque mucho mas pesa esso, que el provecho, que nos puede venir de las singularidades. Pero lo que nos a de hazer mas fuerça, es que desta manera edificarémos mucho a nuestros hermanos, daremos grande contento a los superiores, i agradarémos mucho a Dios. Notese mucho esto, porque es una doctrina mui pratica, i mui provechosa. Vno de los mayores servicios, i sacrificios, que uno puede hazer a Dios en la religion, i una delas mayores, i mejores penitencias i mortificaciones, mas agradables a su magestad, i mas provechosas para vos, i de mayor edificaciō para vuestros hermanos, es passar toda la vida en la religiō sin particularidad, i vivir sienpre con este tesson, i entereza, guardando en todo el rigor comun de la religion; contentandoos sienpre, con lo comun que todos comen, que todos visten, i que todos hazen; no queriendo usar de privilegio, ni de exenpcion, ni de singularidad ninguna. I pues aveis de hazer alguna penitencia, i tener algun exercicio de mortificacion, sea essa vuestra principal penitencia, i mortificacion. I asi dizen los santos, i maestros de la vida espiritual, que essotras penitencias se an de moderar de tal manera, que queden fuerças para esto, como para lo mas principal. Porque mui poco estimará el superior vuestras diciplinas, i vuestros silicios, si despues no os contentais con lo ordinario que usan los demas, si no que

*Basi. serm. de renūciati seculi istius & spiritual per fectione. Berna ubi supra & in formula honestæ vitæ. Bonav. ubi infra.*

*Bonav. de informat. novitiorū ca. 9.*

que buscais el regalo, i comodidad propria, en el vestido, i enel aposento, &c. Pues veis aqui una penitencia, que teneis ya licencia para hazerla, i que gustarán mucho los superiores, que la hagais, i la podeis hazer sin peligro de vanagloria; porque no parece que hazeis penitencia, ni los otros echan de ver, si os mortificais, o no. I por otra parte, es de las mejores, i mas agradables a Dios, que podeis hazer. Parece una vida llana, i comun, i delante de Dios es singular, i una perfeccion, i santidad mui solida, i segura.

Por el contrario, una de las cosas mas perjudiciales, i que mas daño hazen en la religion, es començar algunos a usar de singularidades, i de privilegios, i exenpciones; aunque sea con el color que quisieren, i con titulo a su parecer, mui justificado. I en tanto grado es esto verdad, que el glorioso san Buenaventura pone esta por una de las causas principales dela tibieza, i relaxacion delas religiones. Aunque seais mui antiguo, i aunque ayais trabajado mucho en la religiō, hazeis dize mucho daño con esto, porque los que vienē despues de vos à la religion, no veen vuestra virtud interior, ni miran lo que trabajastes, antes que ellos viniessen, si no solamente estan mirando al exenplo, que de presente les dais en la observancia regular; en la cual querrian los mas nuevos, que los antiguos sienpre les fuessen delante, i que como fueron los primeros en venir a la religion, assi lo fuessen en guardar sus reglas, siendo guia, i exenplo a los que entrā cō nuevos fervores de servir a Dios. I de otra manera, o se escādalizan dellos, o los comiençan a imitar, afloxando ellos cō el exenplo de los otros. Bien entendio esto N. P. I assi para prevenir el daño grande, q̄ dello podia resultar, una de las cosas, q̄ mā da se pregūte a los q̄ entrā en la Conpañia, i quierē ser incorporados enella, es. *An contētus futurus sit eodē atq; alij modo in collegio agere, nullisq; privilegijs, aut prærogativis mini\[m\]ū omniū, qui in eo fuerint, anteire; omnē sui curā superiori relinquendo.* Si serā cōtētos de vivir enlos colegios, i passar, como passan

*Bonav. in quest. circa reg q. 19. & de informat. no vitiorum ca 9.*

*Ca. 7. exa.*

ſan los demas, ſin uſar de privilegios, i ſingularidades, ni querer qua ſe haga con ellos mas, de lo que ſe haze con el menor de caſa. I particularmente manda, ſe pregunte eſto a los letrados, i a los que an de ſer la gēte grave en la religiō. Porque en eſtos, parece que podia aver algun peligro, de q̄ quiſieſſen uſar de algunas ſingularidades, i exēpciones. No entienden los tales, el daño que hazen en eſto, aunque ſea en coſas menudas. Porque luego el otro, que le parece que a trabajado tanto, i que tiene tanta neceſsidad, quiere lo miſmo, i luego el otro, que tiene un poco menos, i luego el otro: i aſsi ſe viene a relaxar, i arruinar la diſciplina religioſa. Por lo cual ſan Bernardo llama a eſtos, diviſores de la uniō, i enemigos de la paz. Mas valiera que no pudierades, o que no entendierades en eſſos negocios, que uſar deſſas ſingularidades, i exenpciones. Porque mas es lo que deshazeis con eſſo, que lo que hazeis con eſſotro. Pues por eſto nos previene, i nos aviſa nueſtro Padre, que en la Conpañia no a de aver exenpciones, ni ſingularidades, ni an de valer para eſſo antiguedades, ni ſer lector, ni predicador, ni aver ſido ſuperior. Antes avemos de ir ſienpre en eſte fundamēto, que no puede uno perder con coſa mas en la Conpañia, que cō dar ocaſion, para que ſe entienda del, que por ſer antiguo, o letrado, o predicador, &c, quiere exenpciones, i privilegios. I que ſe le haga otro tratamiento diferente del comun, que ſe uſa con los demas. Los mas antiguos en la Conpañia, i los mas letrados, eſſos ſon los que an de dar mas edificacion en todas las coſas, i los que con ſu exenplo an de ſuſtentar, i llevar adelante la diſciplina religioſa, conformandoſe con los mas humildes. *Non alta ſapientes ſed humilibus conſentientes*. Deſſo an de ſervir las letras, i la antiguedad en la religion.

*Bernardus*

*ad Roma. 12, 16.*

Capitu.

## CAPITVLO. XVII. Respondese al escrupulo de la obligacion de mirar por la salud.

PORQVE lo que principalmente, i con mas justo titulo nos suele hazer guerra, para usar de algunas singularidades, esta obligacion, que nos parece tenemos, de mirar por nuestra salud, i conservar la vida. Para satisfazer a esto, diremos aqui algunas cosas, que cerca desto dizen los doctores. Cuanto a lo primero, notā i es doctrina comun, que una cosa es matarse uno a si mismo, o procurar de proposito abreviar la vida, tomando alguna cosa para esso; i esto es ilicito, i pecado gravissimo. Otra cosa es no tratar uno de conservar su salud, o su vida, ni quererla prolongar; i esto dizen que no es ilicito, si no licito. Porque ninguno está obligado a procurar alargar su vida, ni a conservarla, usando de manjares delicados, o cosas extraordinarias: assi como no está uno obligado a vivir enlos lugares mas saludables, aunque supiesse, que alli viviria mas tienpo, i mas sano; assi tāpoco está obligado aprocurar los manjares mas saludables, i que dizen mas con su conplexion, aunq̄ supiesse de cierto, que con esso alargaria mas la vida, i viviria mas sano. Esto està claro, porque lo contrario sería condenar todos los ayunos, abstinencias, i penitencias de la Iglesia, i de las religiones. Antes andar a buscar essas cosas, dizē los teologos, i los santos, que de ordinario es reprehensible, especialmente en los religiosos. Tāpoco está uno obligado, cuando está enfermo, a buscar medicinas esquisitas, i mui preciosas, o costosas, para conservar la vida, ni medicos raros i eminentes: antes todo esso es reprehensible en el religioso, que professa humildad, i pobreza. Basta usar de los medios comu-

nes, i faciles, q̃ ordinariamẽte son cõveniẽtes: porq̃ como la vida, i salud del cuerpo sea un biẽ tẽporal, i perecedero, i respecto de la vida, i salud del alma, sea de mui poco valor, no quiso Dios obligar a mas q̃ esso. I no solo de lo extraordinario, i esquisito, es licito quitar, si no de lo comũ, i ordinario. I asi vemos q̃ los religiosos i los siervos de Dios, quitan del mãtenimiẽto, sueño, regalo, i tratamiẽto de su cuerpo, de q̃ otros comũmẽte usan, i ellos pudierã licitamẽte usar. I se lo damos, no solo por licito, sino por santo; aunq̃ sepã q̃ les a de hazer algun daño a la salud, i q̃ dessa manera an de vivir menos. Asi como es licito, i de grãde virtud, i merecimiẽto, ponerse a peligro de muerte, i dar la vida tẽporal, no solamẽte por el anima del proximo, si no tãbiẽ por su vida tẽporal, como lo hazen los q̃ sirven, i curan los heridos de peste, i de otras enfermedades contagiosas: asi tanbien es licito, i de mucha virtud, para ayudar a la propria alma con el fruto de la mortificacion, ofrecerse a un pequeño detrimento dela vida, o a algun poco de daño dela salud corporal. Si por ganar un pedaço de pan, para sustentar su casa, i para mantener un poco de honra, atraviesa uno la mar, i va a flandes, i a las indias, i passa malas noches, i peores dias cõmucho detrimẽto de su salud, i peligro desu vida, i se lo damos por licito: cuãto mas será esto licito, i santo, por la salud espiritual de su propria alma, para tener la carne sujeta, i rendida al espiritu, q̃ no se revele contra el, i nos haga alguna traicion? I asi esso Dezimos q̃ es hazer penitẽcia. I si esso quitassemos. seria quitar casi todas las penitencias, q̃ se usan enla Iglesia de Dios. Mas, tratã alla los teologos una questiõ, si es licito a un siervo de Dios, q̃ tiene un dolor grãde de ijada, o estomago, o una llaga q̃ le da mucho dolor, no q̃rer curarse, ni aplicar medicina alguna, si no padecerlo por Cristo; como no aya peligro demuerte. I dizẽ q̃ si: traẽ para esto el exẽplo de S. Agueda, q̃ viniẽdo S. Pedro, en figura de un hõbre anciano, a curarla de los pechos, q̃ le avia cortado el Tirano, no q̃ria consentir

*Caiet. 2. 2 q 97 ar. 1 Nava. in sum. c. 11 num. 41.*

sentir q̃ la curasse, diziẽdo, q̃ nunca avia usado tomar medicina alguna corporal. *Quia medicinã carnalẽ corpori meo nunquã exhibui.* I traẽ tanbiẽ para esto el exẽplo de muchos varones espirituales, i perfectos, q̃ quierẽ padecer un dolor de ijada, o estomago sin aplicar remedio alguno, para mortificar la carne, i sujetarla al espiritu, i sentir, i participar algo de los dolores, i pasiõ de Cristo, i estã mui cõtentos, i mui alegres, i aprovechados en aq̃llos dolores. I mas, para q̃ se vea, q̃ no es de tãta estima la salud, ni aũ la vida, q̃ estemos obligados a mirar tãto por ella, ni a hazer tãtas diligẽcias, para procurarla, i cõservarla como algunos imaginã: ponẽ este caso los teologos, estáse uno muriẽdo, sino le cortã el pie, o el braço, i preguntan, si estara obligado a dexar, q̃ se le cortẽ? i dizẽ q̃ no. I traẽ lo q̃ dixo el otro en semejãte caso. *Nõ est tãto dolore digna salus.* No es de tãta codicia, ni de tãta estima la salud, ni la vida, que esté yo obligado a padecer tãto dolor por ella. I mas, dizẽ los teologos, q̃ no está uno obligado a usar de medicinas, para alargar su vida, aunq̃ sepa q̃ serà mas corta, si no usa dellas. Como si le dixessen los medicos, q̃ cada mes, o cada año se purgasse, i tomasse tales medicinas, o q̃ se haga una fuẽte aca, i otra aculla; no está obligado a ello, aunq̃ se uviesse de morir diez años antes. I aũ añadẽ los mismos doctores, q̃ aunq̃ sepa uno, q̃ bebiẽdo vino, o bebiẽdo cõ nieve, vivira menos, no está obligado debaxo de pecado mortal, a dexar el vino, ni la nieve. Pues apliq̃mos esto a nr̃o proposito. Si por gozar de una golosina, por beber frio, i por comer cosas sabrosas, i golosas, i por gozar d' otros deleites semejãtes no tienẽ los hõbres cuẽta cõ cõservar la salud, ni cõ alargar la vida, ni mirã en esso, ni los cõdenamos por ello. Porq̃ a de tener el religioso tanto cuidado dela salud, que atropelle la observãcia regular, por la imaginacion que se le ofrece, de que le hara aquello daño, o lo otro mas provecho? I demos que no sea imaginacion, si no verdad. Pongamos en una balança, essa necessidad, i el provecho que esso

le a

le a de hazer( que es bien incierto,i puede ser otra buena razon para esto) i pōgamos en otra balança la inquietud i desasosiego suyo i ageno,i la desedificacion,e inconvenientes, que de aí se siguen; i veremos, como sin conparacion , pesa esto mas que aquello. Lo que los delmundo hazen,i vos por ventura aveis hecho muchas vezes, por gozar de un deleite,i de una golosina,no será razon,que lo hagais por gozar de la vida religiosa,i andar con la comunidad,i no dar escādalo,i desedificacion a vuestros hermanos,con vuestras singularidades i regalos?

Alomenos sacamos de aqui,que no está uno obligado a procurar essas particularidades i comodidades . En lo que toca al escrupulo,biē seguro podeis estar, q̄ no ai q̄ tenerle, aunq̄ se hiziesse cō vos menos de lo q̄ se haze,cuādo le haze mas mal,assi en tienpo de salud,como en tienpo de enfermedad;i aunque por ello,padezcais algun detrimento en la salud:si no que hareis mejor,i será mas perfeccion,padecer alguna cosa,i tomar esso por penitencia,qúe andar procurando el regalo,i la comodidad; i andaros quexādo, porque no miran mas por vos,i porque no hazen tāto caso de vos. Que no quiere Dios,que miremos tanto por la salud. Sobre aquellas palabras de Cristo. *Qui enim voluerit animam suam salvā facere,perdet eam: qui autem perdiderit animam suam propter me,inveniet eam.* El que amare desordenadamente su vida, la perdera:i el que la aborreciere,i despreciare por amor de mi, la hallará en la vida eterna. Dize san Bernardo,Hipocrates i sus secuaces enseñan a salvar las vidas en este mundo : Epicuro enseña a amar mucho por el deleite,i a buscar el regalo con gran cuidado. Cristo nuestro Redentor nos enseña a perder las vidas,i adespreciar los deleites i regalos del cuerpo,i a tenerlo todo en poco, respecto del bien del alma : mirad a cual destos maestros quereis seguir. Mirad si quereis ser discipulo de Cristo,o de Hipocrates, i Galeno. I podremos añadir aqui,que vemos por experiencia,que los que andan

*Bern. ser. 30 super cantica. Mat 16, 25.*

dan con estos melindres, i singularidades, sienpre andan enfermizos, i achacosos, i muchas vezes por los mismos medios que buscan la salud, la pierden. I por el contrario, los que fiados de Dios, i de la obediencia, siguen la comunidad, i se hazen a todo, viven sanos, i rezios en la religion.

Casiano advierte aqui otro punto mui bueno. Dize, q̃ ai algunos que quieren, que se hagan conellos, algunas destas singularidades, no tanto por necessidad que tengan dello, cuãto por autoridad, i presuncion, i sobervia. Porque quieren que se haga mas caso dellos, que de los otros; i que aya alguna diferencia, porque son antiguos predicadores, lectores, i maestros. I estos dize Cassiano, nunca son honbres mui espirituales, ni señalados en virtud. Aquellos padres antiguos, q̃ como lunbreras resplandecian enla Iglesia de Dios, en la disciplina religiosa; vemos, dize Cassiano, que eran mui amigos de la comunidad, i mui enemigos de singularidades, a los cuales devemos nosotros imitar. *Cassia. lib. 5. de insti. renunt. cap. 23.*

Pero no pretẽdemos por esto, que nadie se encoja en proponer lo que uviere menester, porque claro está, que donde ai muchos, sienpre ai algunos, que tienen necessidad de algunas cosas particulares: porque no pueden tener todos igual salud, ni iguales fuerças corporales. I assi es tanbien razon, que lo entiendan todos: i que nadie tome ocasion, de lo que avemos dicho, para juzgar a otros, si no que cuando viere que alguno usa de algunas singularidades, entienda, q̃ aquella es necessidad, i se conpadezca del, i de su enfermedad. Dize san Bernardo no seais como algunos que tienen enbidia, de lo que avian de tener lastima, i conpassion. *Videt hoc alter quispiam & fortaßis incipit invidere, cui condolere debuerat. Hinc accidit, ut sæpe beatificet eum in corde suo ea de re, unde miserum se ille reputat, moleste ferens necessitatem suã.* Acontece dize, que algunos, viendo que ponen al otro mejor plato, i que le tratan mejor, tienen enbidia de lo que avian de tener cõpassion. I juzgan al otro por dichoso, por aquello, porque el se tie- *Ber. ser. 1. de altitu. & vasitu. cordis.*

ſe tiene por deſdichado, i miſerable; por eſtar ſujeto a aquella neceſsidad, i no poder ſeguir la comunidad: lo cual aun ſiente el mas, que la miſma enfermedad. Aſsi como no tendriamos enbidia, ni murmuraciones, ſi no antes laſtima, de el que eſtando mas enfermo, le dieſſen mas medicinas, i mas coſtoſas: aſsi ſi vos entendieſſedes bien, lo que aquel padece con aquella ſingularidad, no le tendriades enbidia, ſi no conpaſsion. I dariades muchas gracias a Dios, de que vos no teneis neceſsidad de mas comida, ni de mas ſueño, ni de mas veſtido, ni regalo: ſi no que os podeis paſſar con lo comun de todos. I dize San Bernardo, que el que anda mirando las ſingularidades, que otros uſan, i ſe le van los ojos tras aquello, mueſtra bien tener baxos penſamientos, i coraçon inclinado a ſenſualidad, i regalo.

Concluye el Santo, con lo que yo tanbien puedo concluir. No digo eſto hermanos mios, porque tenga aora de quien me quexar cerca dello, ſi no pareciome neceſſario amoneſtaros, i preveniros, por aver algunos entre voſotros, tiernos, i delicados, con los cuales es meneſter uſar de alguna diſpenſacion, o por ſu edad, o por ſu enfermedad, i flaqueza. Pero doi muchas gracias a Dios nueſtro Señor, dize, que veo a muchos, tan cuidadoſos de ſi, i tan deſſeoſos de ir adelante, i tan lexos de eſſos baxos penſamientos, que no teniendo cuenta con los flacos, i neceſsitados, que andan entre ellos, ni echando de ver en ſus ſingularidades, ſienpre traen pueſtos los ojos en ſi, i andan quexoſos de ſi, pareciendoles, que ellos ſon los que hazen menos que todos. I aſsi a todos los tienen por ſuperiores, i mejores, conforme al conſejo del Apoſtol ſan Pablo. *Superiores ſibi invicem arbitrantes.* *ad Philip.*

*Bernar.* Añade otro conſejo, dize, que es mui bueno, no teniendo cuenta ninguna con los que tienen neceſsidad de particulari-

cularidades, ni echando de ver en esso, poner los ojos en uno, o dos, de los que vemos que andan mas fervorosos, i son mas exenplares en casa, i procurar imitarlos. I refiere, lo que le acontecio a el con uno de sus monjes, que dize le dio mucho contento. Vino a el un monje lego, una mañana en amaneciendo, i prostrado a sus pies le dixo, ai de mi Padre, que esta noche en los maitines, estuve contando, i considerando en uno de mis hermanos, treinta virtudes, i ninguna de ellas hallo en mi.

Esse es mui buen exercicio, andar mirando, i considerando en nuestros hermanos sus virtudes. I este sea el fruto deste nuestro sermon, dize el Santo, que sienpre miremos en los otros, a lo alto de sus virtudes, i no a lo inperfecto, i defectuoso. I en nosotros al contrario, no a lo que nos puede ser materia de vana presuncion, si no de verdadera humildad. Porque que haze al caso, que vos podais trabajar, o ayunar, mas que el otro, si el otro os sobrepuja a vos en virtud; si el otro tiene mas humildad, i mas paciencia, i mayor caridad, que vos? Que haze al caso, que no pueda ayunar, ni trabajar, tanto como vos? Pues. *De cætero*, dize, *ea magis attende, quæ alius habet, tu non habes.* De aqui adelante en vuestros hermanos sienpre mirad a lo bueno, que en ellos ai, i vos no teneis; i en vos no mireis a lo bueno, que os parece teneis. *Sed esto magis solicitus, ut scias, quid desit tibi.* Si no mirad a lo mucho que os falta, para llegar a la perfeccion. Desta manera nos conservarémos en humildad, i en caridad, i aprovecharemos mucho en la religion. *Psa. 38. 5.*

## CAPITVLO. XVIII. *En que se confirma lo dicho con algunos exenplos.*

Cuentase

*Hiero. Plati li. 3. de bono status religionis c. 16.*

CVENTASE de Rabaudo, Principe en Francia, cuya vocacion, i venida a la religiõ, fue un ſingular milagro. Que aviendo entrado en religiõ, i haziendoſele eſta vida mui aſpera, i dificultoſa, por averſe criado cõ grandiſimo regalo. El Abad Porcario, q̃ era entõces ſuperior del convento, le permitia comer algunas coſas particulares, i extraordinarias, i que dezian mas con ſu conplexion, i mandava que ſe las dieſſen, Con lo cual no ſolo no medrava, antes ſe iva haziendo cada dia mas delicado, i achacoſo. Acaecio, que eſtando una vez comiendo en la meſa, con los demas, a los cuales ſolo ponian para comer, un poco de pã duro, i habas: le parecio, que via dos venerables viejos, el uno calvo, i con dos llaves colgadas al cuello, i el otro mõje, con un vaſo de Criſtal en la mano; i que dando una buelta a todo el refectorio, echavañ a cada monje enſu plato cierta coſa, que ſacavan del vaſo, i que a el ſolo dexaron ſin darle della. i le miraron con roſtro ſevero, i airado. Pero el cogio como pudo del plato de los que eſtavan ſentados cerca de ſi, algo de aquello, que les avian dado; i aſsi como lo guſto, ſintio con ello tanta ſuavidad, que le parecio no tenian que ver con aquel manjar, ni eran tan ſabroſos cuantos entoda ſu vida avia comido. I aviendo viſto eſto miſmo tres vezes, ſe fue a ſu Abad, i contandoſelo, le preguntó con mucha inſtancia, quienes eran aquellos dos viejos, que avia viſto? cayo luego en ello el Abad, i entendio que erã el Apoſtol ſan Pedro, patron de aquella caſa, i Honorato, fundador della, i que la cauſa, porque no le davan a el de aquel manjar, que a los demas repartian, era, porque no ſeguia en todo la comunidad, i uſava de algunas ſingularidades. Lo cual oido de Rabaudo, esforçandoſe, i determinandoſe a ſeguir en todo el comun rigor, i diſciplina religioſa, ſe le hizo mucho mas facil, i llevadera, que antes le avia parecido. I poco deſpues vio los miſmos ſantos, que repartiendo como ſolian, aquel manjar

manjar a los monjes, le davan a el tanbien dello, con lo cual quedó su alma mui confortada, i el mui resuelto de llevar cualesquier trabajos, i asperezas, que en la religion uviesse.

Cesario cuenta otro exenplo semejante, dize que avia en la orden del Cistel un religioso mas en el abito, que en las obras; i por ser medico, lo mas del año andava fuera del convento, sin venir a el, si no en fiestas señaladas. Vn dia de nuestra Señora estava con los demas en el coro, cantando, i vio entrar a nuestra Señora con grande resplandor, i andar entre los que cantavan; i de una caxita, que traia en la mano, sacava con una cuchara cierta bebida, i dava a cada religioso della. I llegando a el, se passó de largo, diziendo, tu no as menester mi bebida, porque eres medico, i te regalas harto. El quedó mui triste, pensando en su falta. Desde entonces mudó estilo, no salia si no mandado, i mortificavase mucho. I assi en la siguiente fiesta de nuestra Señora, viniendo ella, como la vez passada, a regalar a los religiosos, llegó a este, i parandose, le dixo, porque te as enmendado, posponiendo tus medicinas a las mias, vees aqui de mi bebida, bebe como los demas. Desde entonces con aquella suavidad quedó mui firme en el monasterio, teniendo por estiercol todos los deleites delmundo: porque aquella bebida fue la devocion, la cual todo lo haze sabroso. *Cesa li. 7. dialog ca. 48.*

Cuenta el mismo Cesario, que vino al convento de Claraval un clerigo mui regalado, i no arrostrava el pan de el convento, que era basto, antes de solo pensar, que aquello avia de comer, parece que se enflaquecia. Vna noche se le aparecio Cristo nuestro Señor, con un pedaço de aquel pan, i dandoselo, le dezia, que comiesse. Respondio, que en ninguna manera podia comer aquel pan de cebada. Cristo mojó el pan con la sangre del costado, i mandóle que lo comiesse, gustólo, i supole mas que miel. I des- *Cesa. li. 4. dialo c 80*

de entonces asi el pan, como los demas manjares groseros de la comunidad, que antes no podia comer, le eran mui sabrosos.

p.1 li.1 c. 53. de la coronica de S. Francis.

En las coronicas de la orden del bienaventurado S. Francisco, se cuenta de aquel Capitulo celebre, llamado de las esteras, porque los aposentos eran en el canpo cõ repartimiẽtos hechos de esteras, donde se juntaron casi cinco mil frailes, i se halló alli tanbien el bienaventurado santo Domingo. Dizese alli, que era tanto el fervor, i espiritu de penitencia, que tenian entonces aquellos santos religiosos, que era menester irles a la mano. I asi, siendo informado san Frãcisco, que muchos dellos traian sayas, i cotas de malla junto a la carne, i otros cercos de hierro, i que por esso muchos enfermavan, i eran inpedidos de poder orar, i servir a la ordẽ, i algunos morian. Mandó por obediencia, que todos los que tuviessen cotas, o cercos de hierro, se las quitassen, i se las traxessen, i fueron halladas quinientas pieças, de sayas, i cercos de hierro. Pues andando la orden en este fervor, i juntandose ellos en este capitulo, para tratar del biẽ, i progreso de la orden: fue revelado al Padre san Francisco, que los demonios hazian otro capitulo contra este en un hospital, que estava entre la Porciuncula i Asis, al cual se juntaron mas de diez i ochomil Demonios. I como muchos dellos diessen sus sagazes, i diversos cõsejos, como pudiessen pelear, i destruir a san Francisco, i a su orden, i seguidores. Al fin un Demonio mas artero, i sutil, dio un consejo desta manera. Esse padre san Francisco con sus frailes, con tanto fervor, huyen, i andan apartados del mundo, i cõ tantas fuerças amã a Dios, i se ocupan en la oracion, i atormentan sus cuerpos, q̃ al presente poco, o nada podreis hazer contra ellos: aconsejoos, q̃ no os mateis aora tanto, mas dexemos a esse cerrar los ojos, i que sean mas frailes, i haremos entrar en su orden moços sin zelo de perfeccion, i viejos honrados, i nobles regalados, i letrados arrogantes, i de flaca salud; i ellos recebiran a todos,

dos, por sustentar honra, i gran numero. I desta manera los trairemos al amor proprio, i de cosas del mundo, i a desseos de ciencias, i honras: entonces nos vengarémos dellos, teniendo a muchos a nuestra voluntad. I parecio mui bié a todos este consejo, i quedaron mui satisfechos con esta esperança.

*FIN DEL TRATADO quinto.*





# TRATADO SESTO

## DE LA OBSERVANCIA DE las reglas.

### *CAPITVLO PRIMERO DE LA MERced i beneficio grande, que nos hizo el Señor en cercarnos con reglas.*





NTRE OTRAS MERCEdes, que nos a hecho el Señor en la religion, fue una mui grande cercarnos con tantas reglas, i avisos santos, para que asi estuviessemos mas guardados, i defendidos de nuestros enemigos. Conparan mui bien los santos, los consejos del Evangelio al antemuro, o barbacana de una ciudad, porque asi como la ciudad está mas guardada, cuãdo tiene, no solo un muro, si no otro antemuro, el cual si ronpieren, i derribaren los enemigos, les q̃da el muro, con q̃ estan defendidos, i guardados. Asi Dios a hecho está merced a las religiones ẽlo espiritual. *Vrbs fortitudinis nostræ Siõ Salvator, ponetur in ea mur° & antemurale.* Anos cercado, i guardado primeramẽte cõ el muro fortisi-

Esaiæ 26. 1.

fortiſsimo de ſu lei,i mandamientos ſantos,i tanbien con otro muro,o barbacana, que es con las reglas, i conſtituciones de la religion. Para que cuando nueſtros enemigos nos acometieren,que ſienpre traen guerra continua con noſotros,cuando mucho,ronpã i derriben algo deſſe antemuro, pero el muro principal de la lei i mandamientos de Dios, quede ſienpre entero; i noſotros en ſalvo. Gran merced de Dios es, que la tentacion, que os conbate cuando mucho, os haga faltar en una reglita,que aun no llega a pecado venial: i que hagais aora mas caſo de quebrantarla,q̃ hizierades porventura alla fuera,de pecados graves.

De donde ſe verá, cuan grande engaño es, el que ſuelen tener algunos flacos enla religion,que cuando veen que hazen faltas en las reglas, i que caen en algunas inperfecciones,les parece,que para andar de aquella manera deſaprovechados,i deſaſoſegados,les valiera mas eſtarſe alla fuera, que ſer aca tan inperfectos. Eſſa es tentacion mui grave del Demonio,pues os toca en una tecla tan principal, como es la vocacion,no quiſiera el ſi no cogeros en eſcanpado alla en el mundo,fuera deſſa cerca, i antemuro de las reglas, i conſejos del Evangelio; porque entonces el jugara al deſcubierto de ſu artilleria,contra el muro de la lei de Dios,i por ventura os hiziera caer preſto en algun pecado mortal. Lo cual aora no puede tan facilmente hazer, por eſtar vos tan guardado, i defendido con eſſe antemuro, donde recebis todos los golpes,i ſequiebran todas ſus lanças,quedando vos mui lexos de caer en pecado mortal,por muchos deſguſtos, e inperfecciones deſſas que tengais una ſola culpa,de las q̃ hizierades alla en el mundo, peſa mas,que cuantas hazeis aca. I aſsi por tibio,i deſaprovechado, q̃ os parezca que andais,tened entẽdido,que ſereis mucho mejor,que fuerades alla. Eſta es una de las coſas, porque avemos de eſtimar en mucho la religion; i dar cada dia infinitas gracias al Señor por la merced,i beneficio tan grande, que nos a hecho, en

 traer-

traernos a ella. Aunque no uviera otro bien en la religion si no este, era mui grande, i por solo el era ella de mucha codicia, i estima. Pareceos poco, andar los otros en el coso, entre los toros, i bestias fieras, i estaros vos en talanquera, mirandolos a vuestro salvo? andar los otros en medio delas tẽpestades, i olas de la mar, i estaros vos en el puerto, mui seguro? andar los otros en medio de el rio de Babilonia anegandose, i estaros vos en la ribera mui sentado, i quieto.

Tienen mas las reglas, i consejos Evangelicos, que ayudan mucho para guardar los mãdamientos dela lei de Dios. Porque al que professa guardar la perfeccion de los consejos, mui facil se le haze guardar los mandamientos: i al contrario, el que no quiere guardar los cõsejos, ni tratar de perfeccion, con mucha dificultad, guardará los mandamientos de Dios. Desta manera declara santo Tomas, aquello que dixo Cristo nuestro Redentor, en el Evangelio. *Amen dico vobis, quia dives difficilè intrabit in regnum cælorum*. De verdad os digo, que el rico, con dificultad entrará en el Reino de los cielos. Sabeis porque? dize santo Tomas. *Quia difficile est, quòd homo præcepta servet, quibus intratur in regnum, nisi sequẽs consilia, divitias relinquat*. Porque es mui dificultoso guardar los mandamientos, por los cuales avemos de entrar en el Reino de los cielos, si no queremos guardar los consejos, i tratar de perfeccion. Pero al que trata de guardar los consejos, esle mui facil la guarda de los mandamientos; porque claró está, que el dexar las riquezas, i el no posseer cosa propria, ni usar de cosa alguna como propria, sirve para estar mas seguro de codiciar lo ageno. I el rogar a Dios por los que nos persiguen, i hazer bien alos que nos hazen mal, sirve para estar mui lexos de tener odio a nuestros enemigos. I el nunca jurar, aunque sea con verdad, sirve para estar mui lexos de jurar con mentira. I asi notan los santos, que las reglas, i consejos, que professamos en la religion, no solo no son carga, sino son ayuda, i alivio para llevar mejor la car-

S. Thom quodlibeto 4 ar. 23.
Mat. 19. 23.

la carga de los mandamientos de Dios. Declara eſto mui biē ſan Aguſtin con dos conparaciones. Tratando de la ſuavidad de la lei de gracia, conpara ſu peſo al peſo de las alas de el ave; las alas no cargan, ni enbaraçan al ave, antes eſſas ſon las que la hazen ligera, i que pueda bolar. I las ruedas del carro, algo peſan, enpero eſſe peſo, no ſolo no carga, antes ayuda a los bueyes, i les alivia tanto la carga, que ſi no fueſſe por ellas, no podrian llevar la mitad de lo que llevan. Pues deſſa manera, ſon los conſejos del Evangelio, que tenemos en nueſtras reglas, que no ſolo no nos cargan, ni enbaraçan, antes nos ſirven de ruedas, con que llevamos el peſo, i yugo de la lei de Dios con grande facilidad, i ſuavidad; el cual llevan los de el mundo, gimiendo, i rebentando con la carga, i dando mil caidas, porque no tienen eſtas ruedas, ni aqueſſas alas. Por lo qual devemos ſer mui agradecidos al Señor, i eſtimar en mucho, las reglas, i aficionarnos de coraçon a la obſervancia dellas.

*Aug. ſer. 22 de verbis Apoſt. Idem Vernar epiſto. 341.*

## CAPITVLO. II. *Que nueſtra perfeccion conſiſte en la obſervancia de las reglas.*

CVSTODI *legem, atque conſilium, & erit vita animæ tuæ, & gratia faucibus tuis.* Guarda los mandamientos, i los conſejos, dize el Sabio, i ſerá vida para tu anima, i gracia, dulçura, i ſuavidad para tu garganta, i paladar eſpiritual, cōforme aquello del Profeta. *Quàm dulcia faucibus meis eloquia tua ſuper mel ori meo.* El bienavēturado S. Geronimo enla epiſtola ad Hedibiā, que es reſpueſta a doze queſtiones, o pregūtas, que le avia propueſto. La primera dellas es, como podra uno ſer perfecto? Reſponde el ſanto, con lo que reſpondio Criſto N. R. a aquel mancebo, que dize el

*Prov. 3.21*

*Pſal 118. 103.*

*Hieroni.*

sagrado Evangelio que vino a el, e hincado de rodillas delante del, le preguntó; Señor, que hare, para salvarme? porque desseo grandemente asegurar mi salvacion. Dizele; ya sabes los mandamientos de Dios, guardalos, i dessa manera te salvarás. Responde; Maestro, essos sienpre los e guardado desde mi niñez. Dize el Evangelista san Marcos, que le
Marci. 10. 21. miró Cristo i le amó. *Iesus autem intuitus eum, dilexit eum.* En el modo, i gracia con que le miró, le mostro exteriormente el
Mat. 19, 21. amor. Es cosa mui amable, la virtud i la bondad, i lleva tras si los ojos, i el coraçon de Dios. Dizele el Señor, una cosa te falta, si quieres ser perfecto, ve, i vende todo lo que tienes, i dalo a los pobres, i tendras tesoro en el cielo, i ven, i sigueme. En esso está la perfeccion, dize el bienaventurado san Geronimo, en añadir a los mandamientos de Dios, los consejos del Evangelio.

El venerable Beda dize, que a estos, que no se contentan
Beda. con los mandamientos, si no que guardan tanbien los consejos, les corresponde aquella otra corona segunda, q̃ mandava Dios a Moisen poner sobre la primera. *Et super illam al-*
Exod. 25, 25. *teram coronam aureolam.* Por essa segunda corona de oro, se da a entender la ventaja del premio, i gloria, que an de tener sobre los demas, los que aca se aventajaren a ellos, guardando fuera de los mandamientos de Dios, los consejos del Evan-
Math. 19. 21. gelio. I por esso añadio Cristo nuestro Redentor. *Et habebis Thesaurum in cælo.* No solo alcançareis la vida eterna, si guardais los consejos del Evangelio, si no sereis mui rico alla en el cielo, tendreis un tesoro mui grande. Esta merced, nos a hecho el Señor a los religiosos: que no solamente nos llamó. *De tenebris in admirabile lumen suum & transtulit in regnum fi-*
1. Petri 2. 9. ad Colos. 1. 13. *lij dilectionis suæ.* No solo nos sacó de las tinieblas a la luz admirable de su fe, i Evangelio, como a todos los demas Cristianos, i no solo nos quiere llevar al Reino del Cielo cō sus queridos, i escogidos, si no quiere aventajarnos, i que seamos grādes en el Reino de los Cielos, i para esso nos llamó a la

a la guarda de los consejos evangelicos, que es el estado de perfeccion, que professamos en la religion. Pues razon será que correspondamos a tan grande beneficio, lo cual haremos si guardamos lo que nuestro Padre nos pide. * Todos los que en la Conpañia entraren, i viven, desseen guardar enteramente todas las constituciones i reglas, i modo de vivir della, i se esfuercen con la divina gracia, de todo su coraçon i fuerças, a guardarlas perfectamente. * En esto está nuestro aprovechamiento i perfecciõ. Si esto hazemos seremos buenos religiosos, i si las guardaremos perfectamente, seremos perfectos religiosos. I el mismo nonbre nos dize la obligacion que a esto tenemos, por esso nos llamamos religiosos, porque nos avemos obligado, i atado, a guardar las reglas, i consejos del Evangelio. Esso quiere dezir religioso, religado, o reatado; porque está, no solo ligado, i atado con los mandamientos de Dios, como lo estan todos los Cristianos; si no tanbien con los consejos del Evangelio, que se cõtienen en las reglas. I por la misma razon llama la Iglesia a los religiosos, regulares, por la obligacion que tienẽ a guardar sus reglas. Que es un nonbre mui honroso, de que usa el derecho canonico. I a nosotros nos llama el concilio Tridentino, i los sumos Pontifices en sus bulas Apostolicas, clerigos regulares. Pues procuremos llenar el nonbre, seamos mui regulares, i mui observantes de nuestras reglas, para q̃ assi concuerde la vida con el nonbre que tenemos. San Bernardo, escriviendo a unos religiosos, que andavan mui fervorosos, animandoles a ir adelante en su fervor, les dize. *Rogo vos fratres, & multum obsecro, sic agite & sic state in Domino dilectissimi, soliciti semper circa custodiam ordinis, ut ordo custodiat vos.* Ruegoos hermanos mios, i encarecidamente os pido, q̃ andeis sienpre cõ solicitud, i diligẽcia, en guardar la disciplina, i reglas de la ordẽ, paraq̃ la orden os guarde a vosotros. De manera q̃ guardãdo las reglas de la religiõ, la religiõ nos guardara a nosotros, i nos conservará en virtud, i perfecciõ.

6. p. const. ca. 1. §. 1.

Concilio Trident. sess. 25. c. 16.

Bern. epist. 321. ad fratres de S. Anastasio.

Iudicū 13 5 & 16, 19. En el libro de los Iuezes cuenta la sagrada Escritura, que la fortaleza de Sanson estava en los cabellos de su cabeça, i quitados, quedó sin fuerça, i fue facilmēte vencido, i maniatado de los Filisteos. Figura mui expresa, delo que vamos diziendo, porque asi como a Sanson le puso Dios la fortaleza en los cabellos de su cabeça, porque era Nazareo, que era entonces ser religioso, i conforme a la religion, i seta de los Nazareos, estava obligado a criar cabellera, i no avia de llegar navaja a su cabeça; i porque le cortaron los cabellos cō engaño, por aver el descubierto el secreto, vencido del demasiado amor, que tuvo a Dalida su muger, perdio con los cabellos la religion, i juntamente la fortaleza. Asi nuestra virtud i fortaleza está en guardar essas reglas (que parecen cosas ligeras, i de poca inportācia, como los cabellos) porque somos Nazareos, que es religiosos, i estamos obligados a criar, i sustentar estos cabellos; i si os los cortan, quedareis como otro Sanson sin fortaleza, i sereis facilmente vencido, i maniatado de vuestros enemigos los Filisteos, que son los Demonios.

## *CAPITVLO. III. Que nuestras reglas no obligan a pecado: pero no avemos de tomar de ai ocasion, para dexarlas de guardar.*

NVESTRAS reglas, i constituciones no obligan a pecado alguno, ni mortal, ni venial. I lo mismo es de las demas ordenaciones, i obediencias; si no es cuando el superior lo manda, en nonbre de nuestro Señor Iesu Cristo, o en virtud de obediencia: como se declara en las mismas constituciones. No quiso nuestro Padre que nos fuessen lazo de pecado: enpero nadie a de tomar ocasion de

6. p. const. cap. 5.

aqui,

aqui,para quebrantarlas;que ſuele ſer una tentaciõ mui comun,con que el Demonio haze faltar a muchos en la obſervancia de las reglas. I aſsi deſſeando nueſtro Padre por una parte quitarnos la ocaſion,i lazo de pecado, que podia nacer de la obligacion delas conſtituciones,i reglas;i por otra, que las guardaſſemos entera i perfectamente, ſin perder un punto de perfeccion,dize. *Et loco timoris offenſæ, ſuccedat amor & deſiderium omnis perfeccionis, & ut maior gloria, & laus Chriſti creatoris, ac Domini noſtri conſequatur.* En lugar del temor dela ofenſa,ſuceda el amor,i el deſſeo de toda perfeccion, i de hazer lo que fuere mayor gloria i honra de Criſto nueſtro criador i Señor. I al principio de las conſtituciones, i de las reglas,diz.* La interior lei de la caridad i amor,que el Eſpiritu Santo eſcrive,e inprime en los coraçones,a de ayudar para eſto. * Que es lo que dixo el Señor,por ſan Iuan. *Si diligitis me,mandata mea ſervate.* Si me amais,guardad mis mandamientos. Al que ama baſtale ſaber la voluntad del amado. *Ioan. 14. 15.* Al buen hijo,baſtale entender la voluntad de ſu padre, ſin otros miedios,ni temores. I el que por no obligar las reglas a pecado,ni a infierno,las quebranta,i tiene en poco, no es buen hijo,ni aun buen ſiervo tanpoco. Si no pregunto yo, q̃ tal ſería el ſiervo,que eſtuvieſſe determinado de nunca hazer coſa,que ſu ſeñor le mandaſſe,ſi no ſe lo mandaſſe deſenbainada la eſpada,i ſopena de muerte? i que tal ſería la muger,que dixeſſe a ſu marido, yo no tengo de ſer mala muger, ni hazeros traicion, mas fuera deſſo ſabed, que tengo de hazer todo cuanto ſe me antojare, aunque ſepa que os peſſe dello. Pues tales ſon, los que por no obligar las reglas a pecado, i a infierno, las quebrantan. Eſſo es proprio de eſclavos, que no ſirven ſi no por temor de el açote, i de el caſtigo. *Oderunt peccare mali formidine pænæ.* Dixo el otro. Los malos dexan de pecar, i hazer mal, por temor de la pena, i de el caſtigo. *Oderunt peccare boni virtutis amore.* Enpero los buenos huyen de el pecado, i de hazer mal,

mal,por amor de la virtud, i por agradar, i contentar mas a Dios.

San Gregorio cuenta de un santo monje, llamado Marcio que recogiendose a la soledad del desierto, en el monte Marsico, se ató al pie una cadena de hierro, la cual estava assida de una peña, para no andar mas, de lo que la cadena le diesse lugar. Supolo el bienaventurado san Benito, i enbiole a dezir, con un discipulo suyo. *Si servus Dei es, non te teneat catena ferrea, sed catena Christi.* Si eres siervo de Dios, no te tenga la cadena de hierro, si no la cadena de Cristo. El cual obedecio luego, i se quitó la cadena, pero no anduvo mas de lo que la cadena le dava lugar, cuando estava atado a ella. Assi a nosotros, (a quien nuestro Padre quito la cadena de hierro, no queriendo tenernos atados alas reglas con obligacion de pecado, ni de infierno: si no con cadena de amor de Cristo) esso nos a de hazer mas fuerça, i mover nos mas, a guardar las reglas, que la cadena de hierro, de el temor del pecado, i de la pena.

S Gre. li. 3 dialo. c. 16

Pero anse de advertir aqui dos cosas. La primera que cuādo las constituciones, o reglas contienē alguna cosa, que toca a alguno de los votos, que hazemos, o que es prohibida por lei natural; entonces aquello obligará a pecado, no por virtud de la regla, o constitucion, si no por razon del voto, o lei natural, como lo notamos arriba. Lo segundo se a de advertir que aunque la regla de suyo no obligue a pecado pue de uno pecar cuando la quebranta, por mezclarse alli alguna negligencia, pereza, desprecio, o desestima de la regla, o otra cosa semejante. Como lo notó mui bien santo Tomas, tratando de las reglas de la orden de santo Domingo, que de suyo, tanpoco obligan a culpa alguna, ni mortal, ni venial.

Trat. 3. c. 10.

S. Th. 2.2 q. 186. ar. 9. ad 3. & Caieta. ibi ad 4. dubium.

Capitulo

## CAPITVLO. IIII. Que el ser cosa pequeña, la que manda la regla, no escusa, antes acusa mas al que no la guarda.

OTRA tentacion suele traer el Demonio mui comun, para que faltemos en la observancia de algunas reglas, diziendo, q̄ son cosas livianas i de poca inportancia, i q̄ no está en esso la santidad, i perfeccion. Con lo cual, ayudado de nuestra floxedad, i tibieza, nos haze muchas vezes faltar en ellas. I assi es menester prevenirnos cõtra esta tentacion. I cuanto a lo primero, digo, que esso que toma uno por escusa, diziendo que son cosas livianas, i ligeras, no escusa, ni aligera la culpa, antes en cierta manera la haze mas grave. Doctrina es esta de san Agustin, tratando de la desobediẽcia de Adã, dize. Assi como la obediẽcia de Abrahan en sacrificar a su hijo Isac, se tiene con razon por grande, por aversele mandado una cosa dificultosa. *Ita & in paradiso, tantò maior inobedientia fuit, quãto id, quod præceptum est nullius difficultatis fuit.* Assi la desobediencia de Adan en el paraiso, fue tanto mayor, cuanto fue mas facil, i ligero el precepto, que Dios le puso. Porque no tiene escusa ninguna. Que escusa pudieron tener nuestros primeros padres, para no obedecer en una cosa tan facil, como era el no comer de un solo arbol, teniendo tantos otros, i porventura, de mejores frutas, de que podian comer? Que hiziera Adan, si le mãdaran una cosa grande? Si como mandó Dios a Abrahan, q̄ le sacrificasse a su hijo, mandara a Adan, que le sacrificara su muger, como obedeciera en sacrificarla, el que por no descõtentarla, no quiso dexar de comer una mançana, mandandoselo Dios. Pues de la misma manera, el ser las reglas q̄ uno quebrã-

*Augu lib. 14. de civitate Dei, ca. 15.*

quebranta, tan faciles de cunplir, agravan mas su culpa, i desobediencia. Assi lo nota tanbien san Buenaventura. *Minima neglecta, eò torpiùs moribus maculã ingerunt, quo vitari faciliùs cognita potuerunt.* Las faltas en cosas pequeñas, tanto mas condenan a uno, i le hazen mas digno de reprehensiõ, cuanto mas facil fue el evitarlas, i no caer en ellas. Si lo que se mãda fuera mui grave, i mui dificil de hazer, tuvierades alguna escusa, pero en una cosa tan facil, i ligera, que escusa podeis tener?

*Bonav. in spec. disci. ad noviti. in prologo*

I mas, como creere yo, que obedecereis en cosas grandes, i dificultosas, si no obedeceis en cosas faciles, i ligeras? No ai porque pensar, que será para lo mas, el que no es para lo menos. Dize S. Bernardo. *Qui linguam suam, & ventrem custodire non potest, monachus non est.* El que no puede acabar consigo, de refrenar la lengua, i vencer la gula, no es religioso. I era este como un principio comun entre aquellos monges antiguos, i por esso començavan su exercicio por la abstinencia. Porque dezian ellos; el que en esto exterior, que es mas facil, no se venciere, como se vencera en lo interior, que es mas dificultoso? como se avrá con los enemigos espirituales, e invisibles? *Contra spiritualia nequitiæ, in cælestibus.* El que con estos exteriores que vee, no se sabe valer?

*Bern. de interiori domo c. 50.*

*Ad Ephes. 6, 12.*

Por aqui podremos entẽder, si son verdaderos, o falsos los desseos q̃ algunas vezes tenemos de cosas grandes, como de padecer grandes trabajos, i mortificaciones, i aun martirios en tierras de infieles. Porq̃ si aca no sois para padecer, i sufrir una mortificacion mui ligera, si aca q̃brantais una regla i otra, por solo no mortificaros en ir a pedir licẽcia, como se puede creer, q̃ acometereis las cosas arduas i dificultosas? dize mui bien san Buenaventura. *Multi pro Christo optant mori, qui pro Christo nolunt levia verba pati.* Muchos dizen que desseã morir por Cristo, los cuales no quieren padecer por Cristo cosas mui livianas, i palabras mui ligeras. *Sed quem terret sonitus folij volantis, quomodo sustineret ictum gladij terribiliter vibrãtis.*

*Bonaven.*

tis..Enpero el que se espanta del sonido de una hoja,que lleva el viento,como esperará el golpe de la espada,que le está amenazando? Si una palabrilla que os dixo elotro,que es cosa de aire,os turba,i desasosiega,que será,cuando se levantaren las persecuciones de veras? Que será,cuando os inpusieren falsos testimonios en cosas graves,i se tuvieré por verdades? I asi acõseja S. Buenaventura, q̃ nos acostunbremos a vencer,i mortificar en cosas pequeñas, porque el que no se sabe mortificar,i q̃brantar su voluntad enestas cosas,menos lo hara en las grandes. *Minima etiã adversa tollerare patiẽter asuescamus;quia maiora nõ superat,qui minora tollerare nõ discit.* *Bonavent.*

Cuenta Dionisio Cartusiano,que un novicio começo cõ mucho fervor losprimeros dias,i despues vino a afloxar,i andar tibio,como suele acõtecer. Al principio todo sele hazia facil,despues ya sele començavã a hazer dificultosos los oficios humildes,i los exercicios de mortificaciõ: i entre otras cosas,dize,q̃ se le hazia mui pesado traer cierta vestidura, o abito pobre i humilde,que acostunbravã traer los novicios. Durmiẽdo el una vez despues de medio dia,vio en sueños a Cristo N. R. q̃ iva cargado con una Cruz mui larga,i mui pesada,i que cansado,i anhelando,procurava subir cõ ella por una escalera q̃ alli estava;enpero como la Cruz era tan grãde,no cabia por la escalera. Viendo esto el novicio,conpadeciose grãdemẽte de verle en aquel trabajo, i queriendole ayudar,le dixo,suplicoos Señor,q̃ tengais por biẽ,q̃ os ayude yo a llevar essa Cruz. Buelve el Señor los ojos a el cõ un rostro grave,i severo,i dixole con indignacion,como presumes tu,de llevar esta mi Cruz tan pesada,pues no puedes sufrir, el traer por amor de mi esse abito,que pesa tan poco. I en diziendo esto desaparecio,i desperto el novicio,i quedó con aquella reprehension tan confundido,i tan animado, que de alli adelante,cuanto antes avia sido el desgusto, tanto era mayor el gusto, i contento, que sentia en traer aquel abito pobre,i humilde. *Dionisi. Cartus. in scala religios. art. 16.*

Capitu-

## CAPITVLO. V. Del daño grande que se sigue, de hazer poco caso de las reglas, aunque sea en cosas pequeñas.

Lucæ 16, 10. *QVI fidelis est in minimo, & in maiori fidelis est: & qui in modico iniquus est, & in maiori iniquus est.* El que es fiel enlo poco, tanbien lo será en lo mu mucho; i el que es infiel i malo en lo poco, tan bien lo será en lo mucho. Por ser tan comun esta tentacion, con que el Demonio procura, que nos descuidemos en la observancia de las reglas, diziendo que son cosas livianas, i de poca inportancia, i que no està en esso la perfeccion, ni el aprovechamiento. Declararémos cerca desto, dos cosas. La primera, cuanto daño se sigue de menospreciar estas cosas pequeñas, i no hazer caso dellas. La segunda, el bien grande que se sigue de lo cōtrario. Que anbas cosas dize Cristo nuestro Redentor en las palabras propuestas. De lo primero dize, que el que es malo, e infiel en lo poco, tanbien lo será en lo mucho. I antes lo avia dicho el Espiritu Santo por el Sabio. Eccli. 19. 1. *Qui spernit modica, paulatim decidet.* Esto avia debastar para hazernos mui diligentes, i cuidadosos enla observācia de las reglas, i para que no nos atreviessemos a faltar en ellas, por parecernos cosas pequeñas, i de poca inportancia. Pues sabemos, que es palabra de Dios, que el que menospreciare las cosas pequeñas, poco a poco caira, i no parará, hasta venir a las grandes. Desta manera se viene a perder una ciudad, i a ser tomada de los enemigos. Dize el Profeta Ieremias. *Cogitavit Dominus dissipare murum filiæ Sion, tetendit funiculum suum, & non avertit manum suã a perditione. Luxitq; antemurale, & murus pariter dissipatus est.* Quiso el Señor destruir la ciudad de Ierusalem, aquella ciudad tan fuerte, i tan torreada, i que estava cercada con muro, i

ro,i con antemuro. Echó ſus traças, ſus cordeles, i medidas, i no levantó la mano dello, haſta ponerlo por obra. Pero como ſe puſo por obra? ſabeis como? dize Ieremias, cayo el antemuro, i luego fue ronpido, i desbaratado tanbien el muro i aſsi entrada, i tomada la ciudad. Pues deſſa manera entran, *Cap. 1.* i ganan los enemigos la ciudad de nueſtra alma. Las reglas como diximos al principio, ſon el antemuro, i barbacana, q̃ guarda, i defiende el muro dela lei, i mandamientos de Dios, i aſsi ſi vos dexais caer eſſe antemuro, preſto caira tanbien el muro, i ſerá ſaqueada, i robada vueſtra alma. *Qui diſsipat ſepem, mordebit eum coluber.* *Eccle. 10. 8.* Dize el Sabio, ſi comêçais a ronper eſſe ſeto de las reglas, i a deſportillar eſſe vallado, por aí entrará la ſerpiente antigua, i os mordera. Si quitais el cerco a la viña, no hagais caſo de lo que teneis dentro: preſto os la vendimiaran toda. *Deſtruxiſti maceriam eius, & vindemiant eam omnes, qui prætergrediuntur viam.* *Pſ. 79. 13*

Pero para que ſe entienda eſto mejor, porque es un punto de mucha inportancia, dexemos metaforas, i figuras, i hablemos llanamente. Quereis ſaber, como es eſto, que nos dize el Eſpiritu Santo, que el que menoſprecia las caſas pequeñas, poco a poco vendra a caer en las grandes? Es a la manera, que dizen los teologos, i los ſantos, del pecado venial, i lo dezimos a los niños en la cartilla, El pecado venial, dizé, es una diſpoſicion de pecado mortal. Los pecados veniales, por muchos que ſean, no hazen un mortal: ni baſtan para matar el alma, ni quitar la gracia, i amiſtad de Dios. Pero van diſponiendo el alma, enterneciendala, enflaqueziendola, i entibiandola, para que aſsi facilmente, pueda ſer vencida con alguna tentacion, o ocaſion, q̃ ſe ofrezca, i venga a caer, en algũ pecado mortal. Como los primeros tiros de artilleria, q̃ batẽ un muro, aunq̃ no den con el en tierra, toda via le atormẽtan, i diſponẽ, paraq̃ los poſtreros le derribẽ. I las gotas de agua, q̃ caẽ ſobre una piedra, aunq̃ cada una por ſi no baſta, para cavarla, i hazer agujero en ella; pero baſta, para

disponerla de tal manera, que en virtud dessa disposiciõ, las gotas siguiẽtes la caven, i hagan agujero. *Lapides excavant aquæ, & alluvione paulatim terra consumitur.* Dixo Iob. Dessa manera va el pecado venial, disponiẽdo para el pecado mortal. Va uno poco a poco perdiendo el miedo al pecado, comiẽça a hazer lo que es fuera del amor de Dios, presto hara algo, q̃ sea contra el. A quien no se le da nada de mentir, ni jurar sin necessidad, presto tropezará, i atropellarà lo uno cõlo otro, jurando alguna mentira, o alguna cosa dudosa, i veisle aí caido en pecado mortal. A quiẽ no se le da nada de murmurar en cosas livianas, presto se le ofrecera alguna cosa, q̃ no sea tan liviana, i se vera en peligro de pecado mortal. El que se descuida en mirar livianamente, i es negligẽte en desechar los pensamiẽtos malos, i deshonestos, q̃ le vienen, cerca está de caer: alguna vez, cuando el este mas descuidado, se le ira el coraçon tras los ojos, otras el pensamiẽto, i se hallará caido en un momẽto. Que esso es lo q̃ pretende el Demonio cõ essos descuidos, i pecados veniales, disponer para los mortales.

Iob. 14, 19

Pues a esse modo es el quebrãtar las reglas, i el hazer poco caso dellas. Vãnos disponiendo, i llevando poco a poco a mayor mal, hasta hazernos caer en cosas graves. Al principio tiene uno remordimiento de cõciencia, en q̃brãtar la reglita; despues no tanto, despues ya lo haze sin remordimiento. Dessa misma manera, i a esse passo, se va tãbien uno entibiando i descuidando en la oracion, i en los examenes, i en todos los exercicios espirituales: porq̃ esso tanpoco es mas q̃ regla. Vna vez lo dexa, otra lo haze mal hecho, i por cunplimiento, i sin sacar fruto ninguno dello.

Destos principios, q̃ parecen pequeños, suelen venir las caidas grãdes del religioso. Assi lo notã los santos, sobre aquellas palabras del Evãgelista, cuãdo Iudas murmuró dela Madalena, por aver enpleado aq̃l unguẽto en ungir los pies del Salvador, diziẽdo, q̃ fuera mejor venderlo, i dar el precio a pobres,

pobres *Dixit autẽ hoc, non quia de egenis pertinebat ad eũ, sed quia fur erat, & loculos habens, ea, quæ mittebãtur portabat.* No dixo esto Iudas, dize el Evagelista, porq̃ le davã cuidado los pobres, si no porq̃ era ladrõ, i como el era, el q̃ avia de vender el unguento por tener oficio de despẽsero, pesole de perder aq̃lla ocasiõ de sisar de diez uno, i en recõpẽsa desso, determinó de vẽder a Cristo N.R. en aq̃llos treinta dineros, q̃ alli avia perdido. Dize S. Agustin, advertid, q̃ no se perdio Iudas, cuãdo vendio a Cristo: no començo entonces su mal, que de atras lo traia; ya era ladron, i estava perdido, i seguia a Cristo solamente con el cuerpo, i no con el coraçon. Pues asi tanbien cuando viëredes alguna gran caida de algun religioso, no penseis, que entonces comẽço su mal, que antes desso estava ya perdido. Mucho avia, que solamente con el el cuerpo estava en la religion; i no tenia espiritu, ni oraciõ, ni examẽ, ni sele dava nada de q̃brantar las reglas. I de aquellos polvos naciẽrõ essos lodos. Lo mismo nota S. Geronimo *Infelix Iudas damnum quod ex effusione unguenti se fecisse credebat, vult magistri pretio conpensare.* Mirad a q̃ estremo de males llevó a Iudas la codicia, i el comẽçar a sisar poco a poco, i el ser amigo de tener algo. Para q̃ temamos nosotros de comẽçar, aunq̃ sea en cosas mui peq̃ñas. Esto es lo q̃ dize Iob. *Faciẽ eius præcedit egestas.* Antes de la presencia del enemigo, viene la pobreza. Porq̃ primero se enpobreze, i enflaq̃ze el anima cõ la muchedunbre de las inperfecciones, i culpas veniales. i cõ la falta de la oracion, i de los exercicios espirituales; i de aì viene a caer en las graves, i mortales. El que anduviere con mucho descuido, tragãdo inperfecciones, presto tragará pecados claros, i manifiestos. Por esso guardemonos de dar essa entrada al Demonio, i de ir perdiendo el miedo a las reglas, i hazer poco caso dellas. *Erudire Hierusa'em, ne forte recedat anima mea à te.* Dize Dios por el Profeta Ieremias. *Ne forte ponam te desertam terram inhabitabilem.* Procurad de amoldaros a esta disciplina religiosa, i a esta observancia, que

*Ioan. 12, 6*

*Aug. trat. 50 super Ioanem.*

*Hieron in c 16. Matt. sup. illa verba quid valetis mihi dare, & ego vobis eũ tradã.*

*Iob 41. 13*

*Ierem. 6. 8*

nos enſeñan las reglas,porq̃ por ventura no ſe aparte Dios de vos,i os deſanpare,i aſsi no vẽgais adar una grãde caida.

## *CAPITVLO.VI. De los bienes grandes que ſe ſiguen de guardar las reglas,i hazer mucho caſo dellas, aunque ſea en coſas pequeñas.*

Mat. 25. 21. EVGE *ſerve bone,& fidelis quia ſuper pauca fuiſti fidelis,ſuper multa te conſtituam: intra in gaudium Domini tui.* Eneſtas palabras de Griſto nueſtro Redentor ſe nos declaran bien los bienes grandes, que ſe ſiguen de ſer uno mui diligente en guardar las reglas,i en hazer mucho caſo dellas,aunque ſea en coſas pequeñas i menudas.Alegrate ſiervo bueno i fiel,que porque as ſido fiel en lo poco,yo te pondre,i levantaré ſobre lo mucho: entra en el gozo de tu Señor. Será tan grande,i tan aventajado el gozo,i galardon, que os daran por aver ſido fiel, i diligente en lo poco, que no dize, que entrará en vos el gozo, porque no crabrá; ſi no que vos aveis de entrar en el, i ſobrará; como cuando entrais en una ſala, que ſobra mucho. I en otra parte dize. Luca 6, 38. *Menſuram bonam, & confertam, & coagitatam, & ſuperefluentem dabunt in ſinum veſtrum.* La medida de el premio, i de la Gloria,que nos an de dar por eſſo, no es eſcaſa,ni arraſada, ſi no medida colmada,i ſuperabundante.

Pero veamos,cual ſerá la cauſa,porq̃ el Señor premia,i levanta tanto, a los q̃ ſon fieles en lo poco? La cauſa es, porq̃ en eſſas coſas pequeñas,ſe echa de ver la fidelidad de uno, i lo que hara,cuando ſe le ofrezcan coſas mayores.Aſsi lo dize el miſmo Señor por S.Lucas.El q̃ es fiel en lo poco, tãbiẽ lo ſerá en lo mucho.Es de notar,q̃ no dixo, el q̃ es fiel en lo mucho, tanbien lo ſerá en lo poco. Si no al reves. Porq̃ mas parece que ſe echa de ver la fidelidad de uno enlo poco,que en lo mucho.Como la fidelidad de un deſpẽſero,o cõtador,

Luca 16, 10.

no ſe

no ſe echa tanto de ver, en que no le alcancen en cien, o mil ducados; cuanto, en que no le alcancen ni en un maravedi. I el buen criado, i el buen ſervicial, no ſe echa tãto de ver en las coſas grãdes, como en las pequeñas, i menudas, i que no avia obligacion de hazerlas. I el amor i obediencia del buẽ hijo para con ſu padre, no ſe echa tanto de ver, enque le obedece en las coſas graves, i de mucha inportancia, cuanto, en que aun en las coſas mui menudas, no quiere ſalir un punto de la voluntad de ſu padre, ni hazer coſa alguna, en que le de el menor deſguſto del mũdo. De la miſma manera el buẽ religioſo no ſe echa tanto de ver, en que ſe guarda de caer en faltas graves, i en pecados mortales, cuãto en que es mui cuidadoſo, i diligente enel cunplimiento de todas las reglas i obediẽcias, por pequeñas, i menudas que ſean. Pues por eſto el Señor premia, i levanta tanto a eſtos tales, i les haze tãtas mercedes, i es tan liberal con ellos; porque ellos ſon liberales con Dios. Que es lo q̃ dize el Apoſtol Santiago. *Appropiate Deo, & appropinquabit vobis*. Acercaos vos a Dios, i acercarſe a el a vos. I cuãto vos mas os allegaredes a Dios, i mas liberal os moſtraredes con el, tanto el ſerá mas liberal con vos, haziendoos mayores mercedes, i favores. El que anda con mucho cuidado, i diligencia para agradar a Dios, no ſolo en las coſas de obligacion, ſi no enlas de conſejo, i de ſuperogacion, i no ſolo en las mayores, ſi no tanbien en las menores, i en todo procura hazer lo mejor, i mas perfecto, i lo que entiende que es mas conforme a la voluntad de Dios, eſſe es liberal con Dios, i con eſſe es Dios tanbien mui liberal. *Iacobi 4. 8*

Eſtos ſon los que privan con Dios, i los que ſe llevan las mercedes, i las ventajas; i los que crecen, i medran, i ſe ſeñalã ſobre los otros en virtud, i perfeccion. Aſsi lo vemos por experiencia. Algunos avemos conocido deſtos, mui aventajados en eſpiritu, i dones de Dios; i de otros avemos oido dezir, que con ſer mui antiguos, tenian gran cuenta con la

observancia, i puntualidad de cualquier reglita, i de cualquiera obediencia, por minima, i pequeña que fuesse; que eran exenplo, i confusion a todos. I por este camino los levantó, i aventajó tanto el Señor. Aun aca en el mundo vemos q̃ los que sirven dessa manera a los señores, desvelandose en darles contento en todo lo que pueden, grande i pequeño, ordinario i extraordinario, essos son, los q̃ les ganan la volũtad, i los que se llevan las mercedes, i favores. Pues assi es tanbien en casa de Dios. A los que se hazen niños, humillandose, i preciandose de la observancia de las cosas pequeñas, i menudas de la religion, a essos abraça Dios, i los regala, i

Mat. 19. 14. haze muchas mercedes. *Sinite parvulos, & nolite eos prohibere ad me venire, talium est enim regnum cælorum.* Pero a los q̃ se levãtan a mayores, i van cobrando libertad, i hazen de los antiguos, i ya no se precian dessas cosas, si no antes se desdeñan dellas, pareciendoles cosas de novicios; humillarálos Dios, i echarálos de si. Conforme a aquello del Profeta.

Ps. 130. 2 *Si non humiliter sentiebam, sed exaltavi animam meam; sicut ablactatus est super matre sua, ita retributio in anima mea.* Si me levantare a mayores, acaezcame Señor, lo que al hijo que desteta la madre; la cual quita los pechos, i la leche al niño, que es ya grande, pero al chiquito, traele en los braços, i dale el pecho. Pues si no me humillare como un niño, echadme Señor de vos, i despedidme, como la madre echa, i despide de si al niño que desteta. I mas, al niño que destetan, ponenle acibar en los pechos, para q̃ donde antes hallava gusto, i dulçura, halle despues amargura. Essa maldicion se echa tanbie David, i alcãça a los que se alçan a mayores, i se desprecian de ser niños, i pequeños, que donde antes hallavan gusto, i dulçura, en la oracion, i en los exercicios espirituales, hallã despues amargura, todo se les convierte en acibar.

Por lo cual dize san Geronimo. *Mens Christo dedita, aquè & in maioribus, & in minoribus intenta est; sciens etiam pro ocioso verbo reddendam esse rationem.* El que dessea darse de veras a Dios,

Hiero epi 2. ad Heliodorum

a Dios, i agradarle mucho, con tanto cuidado, i ſolicitud anda en las coſas menores, como en las mayores: porque ſabe, que aun haſta de una palabra ocioſa, i de un penſamiento ocioſo a de dar cuenta a Dios. I entiende mui bien, que de las coſas menores viene uno poco apoco a caer en las mayores. I está cierto, que ſi el es fiel en lo poco, le premiará, i galardonara Dios con lo mucho. I aſsi ninguna coſa tiene por pequeña, ſi no de todo haze mucho caſo. I ſan Baſilio, encargando eſto miſmo dize. *Studeto, ut maiorum virtutum compos efficiare, neque minores tamen negligito.* De tal manera aveis de procurar poner los ojos en las coſas mayores, que no os deſcuideis de las menores. *Nullum omnino ſit erratum, quod parvi pendas; quamvis illud tenuiſsima beſtiola minutius ſit.* Ninguna falta por pequeña que ſea, la tengais en poco: porque no ai enemigo, que deſpreciado, no ſea mui perjudicial, i nos pueda hazer mucho daño.

Baſil. in principio 2. tom fol. 4 pag. 2.

## CAPITVLO. VII. En que ſe confirma lo dicho con algunos exenplos.

EN el cuarto libro de los Reyes cuenta la ſagrada Eſcritura de Naaman, que era un honbre mui rico, i poderoſo, i mui privado del Rei de Siria, General de todo ſu exercito, pero eſtava lleno de lepra. Oyo dezir, que en Samaria eſtaua un Profeta Eliſeo, que curava, i ſanava de todas enfermedades, i reſucitava muertos. Alcança favor, i cartas de el Rei de Siria para el rei de Iſrael, que le hizieſſe curar, luego en llegando. Va alla a Samaria con grande aparato de cavallos, i coches. Llega a la puerta de el Profeta Eliſeo; entran los criados con el recaudo, el Profeta no ſalio, ſi no enbiale a dezir. *Vade, & lavare ſepties in Iordane, & recipiet ſanitatē caro tua,* 4 Reg. 5.

 atque 10.

*atque mundaberis.* Dizdle, que vaya al Iordan, i se lave alli siete vezes, i sanará. Naaman enojose grandemente con aquella respuesta. *Putabam, quòd egrederetur ad me. & stans invocaret nomen Domini Dei sui, & tangeret manu sua locum lepræ & curaret me.* Pense, dize, que avia de salir el Profeta, i que con grãdes ceremonias avia de invocar sobre mi el nonbre de su Dios, i que avia de tocar con sus manos el lugar de la lepra, i que assi me sanara: i aora sale con esso, que me vaya a lavar al Iordan. *Numquid non meliores sunt Abana, & Tharphar, fluvij Damasci, omnibus aquis Israel, ut laver in eis, & munder?* Como si no tuvieramos alla en nuestra tierra mejores aguas para lavarnos; vamonos, que para esto no teniamos que venir aca. I como diesse la buelta, para tornarse a su casa, pareciendole que aquella era cosa de poca inportancia, i que no avia q̃ hazer caso della. Sus criados que deviã de ser mas avisados, dizenle. *Pater, & si rem grandem dixisset tibi Propheta, certè facere debueras: quanto magis quia nunc dixit tibi, lavare & mundaberis?* Señor, aunque el Profeta os mandara una cosa mui grãde, i mui dificultosa, la aviades de hazer, por vuestra salud: cuanto mas mandandoos una cosa tan facil, como es ir a aq̃l rio, que está tan cerca, i lavaros en el. Convenciole la razon i va alla, i lavase siete vezes en el Iordan, i quedó sano de su lepra. *Restituta est caro eius, sicut caro pueri parvuli.* Quedó su carne tan linpia, i tan fresca, como la de un niño pequeño. Es de notar, como en aquello, que a el le parecia cosa pequeña, i de poca inportancia, estuvo su salud. Lo mesmo sucede en las cosas espirituales. En essas cosas pequeñas, i menudas, que nos dizen las reglas, está nuestra salud, i nuestro aprovechamiento, i perfeccion. Como vemos tanbien, que la perfeccion de una imagen esta, en unos punticos i raitas mui pequeñas. Pues si para alcãçar esta salud espiritual, i este aprovechamiento, i perfeccion, os dixeramos que era menester hazer unas cosas mui arduas, i dificultosas. *Certè facere debueras.* Por cierto que era mucha razon hazerlas, i que lo aviades

des de dar por mui bien enpleado; cuanto mas, diziendo os, que la alcançareis, haziendo unas coſas tan faciles. I aſsi el ſer las reglas de coſas tan ligeras, i pequeñas, no ſolamente no nos a de ſer ocaſion de deſcuido, antes de ai avemos de tomar ocaſion, para animarnos mas a guardarlas, viendo que en unas coſas tan pequeñas, i tan faciles, eſtá librado nueſtro aprovechamiento, i perfeccion.

Cuentaſe en el libro de los varones iluſtres de la orden del Ciſtel, que tenian una regla eſtos monjes, que al fin de la meſa recogieſſen las migajas del pan, i las tomaſſen, o las echaſſen en algun plato. Aconteció una vez, que un monge de aquellos, mui temeroſo de Dios, i mui obſervante de las reglas, avia recogido las migajas en la mano, i abſorto, i elevado con la leccion de la meſa, teniaſelas en ella; i eſtando en eſto, hizo ſeñal el prior, para que ſe acabaſſe la leccion, i ſe levantaſſen. Entonces bolvio ſobre ſi el monje, i halloſe perplexo, porq̃ ya no avia lugar de tomarlas, ni de echarlas en el plato, i mui confundido de la negligencia, que avia tenido en la guarda de aquella regla, pareciole que no tenia ya otro remedio, ſi no ir a dezir ſu culpa al ſuperior, i pedirle penitencia por ella: i guarda las migajas en ſu puño cerrado, i en acabando de dar gracias, vaſe a el, i proſtrandoſe a ſus pies, manifieſtale la falta que avia hecho, i pidele penitẽcia della, con mucha humildad. El prior diole una reprehenſion conforme a la culpa, i preguntóle, que avia hecho de las migajas? Reſpõdio, Padre, aqui las tengo en la mano. Moſtrad: eſtiende el braço, i abre el puño, en lugar de las migajas, hallan unas perlas precioſiſsimas. I nota alli el autor, que quiſo nueſtro Señor dar a entender con eſte milagro, cuanto le agradan los religioſos fervoroſos, que hazen mucho caſo, no ſolo de las reglas graves, ſi no tanbien de las pequeñas, i menudas. Eſte exenplo cuenta tanbien Surio en la vida de ſan Odon Abad, i dize que le acontecio eſto a el, ſiendo ſubdito, aunque el por ſu humildad lo contava, como coſa a conteci-

*Lib. de viris iluſtrib. ordinis Ciſtercienſis.*

*Surius in vita S. Odonis men ſe Novembri.*

contecida a otro religioso.

*Cæsarius li 6. dialo. cap. 15.* Cuenta Cesario, que en tienpo del Enperador Federico, vacó una de las Abadias Inperiales, que solian proveer los Enperadores. I aviendo sido elegidos dos de los mõjes para ella, i no pudiendo concertarse, el uno dellos ofrecio al Enperador Federico una gran suma de dinero, q̃ avia allegado enel monasterio, porq̃ le eligiesse. Recibio el dinero el Enperador, i diole palabra de hazerlo. Mas despues, siendo informado q̃ su conpetidor, era mui buen religioso, sencillo, i virtuoso, i mui observante de sus reglas; tomó consejo con los suyos, que modo tendria, para elegir a este, que lo merecia, i dexar al otro. Dixole uno de los suyos, señor, yo e oido dezir, que estos monjes, tienen regla de traer cada uno consigo la aguja, con que se cose; pues cuando vuestra alteza esté en su capitulo, pidale prestada el aguja a esse, que es menos observante, como para linpiarse los dedos; i si no la tuviere, avra buena ocasion, para no darle la Abadia, como a honbre, que no guarda su regla. Hizolo asi el Enperador; i como no la tuviesse, dize al otro su conpetidor, Padre, prestadme vos vuestra aguja: el cual, al punto la sacó, i se la dio. Entonces el Enperador le dixo, Padre, vos sois buen monje, i por tanto, digno de tanta honra; yo tenia determinado de elegir a vuestro cõpetidor, pero el se a hecho indigno desso, pues no guarda su regla: i bien se dexa entender, que quiẽ se descuida, i no haze caso de las cosas pequeñas, que mas se descuidará en las grandes. I con esta ocasion le quitó el Abadia, i la dio al observante de su regla.

*Cæsa. li 4. dialog. ca. 89.* Cuenta el mismo Cesario, q̃ una matrona principal, queriendo dexar el mundo, i tomar el abito de Religion en un monasterio, dõde era vicario un monje llamado Florino. El dia de su despedida, hizo un conbite a sus deudos, i conocidos, i con ellos conbidó al dicho vicario. A los seglares se les servia carne, i al Religioso pescado, porque conforme a su regla, i a la obediẽcia q̃ dello tenia de su Abad, no podia

comer

comer carne. Pero viendo el la carne, fuerõſele los ojos tras ella, i con aquel apetito tomó con donaire un bocado de carne aſſada, del plato del que eſtava junto a el, i entrólo en la boca. Pero por juſto juizio de Dios, de tal manera ſe le atraveſo el bocado en la garganta, que ni le podia paſſar, ni echar fuera. I como ſe eſtuvieſſe ahogando, i ya bueltos los ojos para eſpirar, otro religioſo conpañero ſuyo, que alli eſtava, le dio una puñada tan grande en la cerviz, que le hizo echar el bocado. I todos entendieron, que aquello avia ſido en pena, i caſtigo de ſu deſobediencia.

En la hiſtoria general de S. Domingo, cuẽta el P. F. Hernãdo del Caſtillo, q̃ viviendo S. Domingo en Bolonia, ſubitamẽte una noche começo el Demonio a atormentar a un Fraile lego, con tãta crueldad, q̃ deſpertarõ a los golpes, i ruido los otros religioſos: los cuales por mãdado de S. Domingo, le llevaron a la Igleſia, i apenas podian con el diez frailes. Entrãdo por las puertas, de un ſoplo mató las lanparas, de ſuerte q̃ quedaron todos a eſcuras, i el Demonio por mil maneras deſcoyuntava al pobrezillo. El ſanto le mandó en virtud de Ieſu Criſto, le dixeſſe, porq̃ le atormentava, i porque avia entrado en el? a lo cual el Demonio reſpondio, que porque la tarde antes avia bebido ſin licencia, i ſin echar la bendiciõ, yendo contra los eſtablecimientos de la orden. Eſtando en eſtas platicas, tañeron a maitines, i el Demonio dixo, no puedo eſtar mas aqui, q̃ ya los capillados, ſe levantã a alabar a Dios. I dexó al fraile medio muerto, i tã molido, i q̃brãtado, q̃ haſta otro dia no pudo tenerſe en pie, ni menearſe. S. Gregorio cuẽta otro exẽplo ſemejãte, de una monja, q̃ comio de una lechuga ſin echar la bendicion, i entró luego el Demonio en ella.

*1. p. li. 1. c. 60. de la hiſtoria de la ordẽ de los predicadores.*

*Greg. li. 1. dialo. ca. 4.*

## *CAPITVLO. VIII. De algunas otras coſas, que ſuelen ſer cauſa de faltar en las reglas: i del remedio para ellas.*

Algu-

ALGVNAS vezes el faltar en las reglas, ſuele provenir de una cortedad, i encogimiento, o por mejor dezir, inmortificacion, por la dificultad que uno ſiente, en ir a pedir licencia al ſuperior, para aquello, que ſin ella no puede hazer. I aſsi ſerà meneſter allanar eſta dificultad. Yo no digo, que no bebais, ni comais, ni habléis, o que no tomeis, ni recibais, lo que el otro os quiere dar: ſi no lo que digo es, que ſe haga todo eſſo con licencia. Lo que vos podeis hazer con bendicion de Dios, i de los ſuperiores, para que lo quereis hazer ſin ella? Pero direis, tengo de ir tantas vezes al ſuperior con cada niñeria? eſtà ocupado, i enfadarſe a. Eſſe es el engaño, que querria yo aora quitar. No ſolo no ſe enfadan los ſuperiores deſſo, ſi no antes eſſa es una de las coſas, con que mas ſe conſuelā i edifican: porque eſſe es ſu oficio. I eſtima tanto la religion, que vos ſeais mui obediente, i no hagais coſa alguna ſin licēcia, para que aſsi aprovecheis, i merezcais mas, q̄ tiene por mui bien enpleado, el tener un ſuperior, i otro, cuyo oficio ſea daros licencia, para todo lo que fuere meneſter. Pues ſabiendo ellos, que eſſe es ſu oficio, i que para eſſo les ponē en el, claró eſtá, que no ſe an de enfadar, ſi no holgar de q̄ vos acudais a ellos. Como no ſe ſuelen enfadar los mercaderes, i oficiales, de que ſe les ofrezca ocaſion de exercitar ſus oficios; antes mientras mas ſe corre el oficio, i mas merchantes acuden a ellos, mas ſe huelgan. Aſsi lo hazen tanbiē los buenos ſuperiores: i penſar vos lo contrario, de alguno dellos, es no tenerle por buen ſuperior.

Mas, como ſe a de enfadar el ſuperior, de que acudais a el a pedirle licencia para aquello, que el ſabe no podeis hazer ſin licencia? Si fuerades a el con algunas inpertinencias, o con algunas coſas eſcuſadas, pudierades temer que ſe enfadara; pero en lo que ai regla expreſa, antes ſe huelga mucho

porq̄

porque es gran contẽto ver, que ſus ſubditos andan tan obſervantes en las reglas, i tan puntuales en la obediencia, i q̃ hazen caſo de coſas mui pequeñas, i menudas. I por el contrario, el no acudir a ellos con eſſas coſas, es lo que ſienten los ſuperiores, i lo que les da mucha pena; por ver q̃ va uno cobrando libertad, i exenpcion, i ſe atreve ya a hazer eſſas coſas ſin licencia; como ſi no uviera en caſa ſuperior, a quiẽ poder acudir; i como ſi no uviera regla, que tratara deſſo. Eſto es razõ, que ſienta el ſuperior, como buen padre, q̃ deſſea nueſtro bien, i ſe duele de nueſtro mal. I aſsi eſto es, en lo que aviamos de tener la dificultad, por no dar eſte deſguſto a los ſuperiores.

De aqui ſe infiere tanbien, que aſsi como dezimos, que no tiene uno de que tener enpacho de ir al ſuperior a pedirle licencia, para aquello, que el ſabe que es regla, i que no lo puede hazer ſin licencia; aſsi mucho menos avemos de tener enpacho, en dezir a nueſtro hermano, que no tenemos licẽcia, para lo que el ſabe que es regla, i que no lo podemos hazer ſin licencia. Eſte es un aviſo de mucha inportancia: porq̃ algunos ſuelen quebrantar algunas reglas, por no mortificarſe en dezir, no tengo licencia para hablar, o para recebir eſſo, que me dais. Algunas vezes ſe quieren eſtos eſcuſar, diziendo, que por no mortificar al otro, paſſaron con eſſo, i no ſe atrevieron a dezir, que no lo podian hazer. Eſſo es juzgar al otro de poco religioſo, i de poco obſervante de las reglas; entended que no quedará el otro mortificado, ſi no edificado de veros tan obſervante. I por ventura os quiſo probar con aquella ocaſiõ, para ver, como praticavades las reglas. Preciaos vos de religioſo, pues lo ſois, i de mui obſervãte de vueſtras reglas, que eſſo no puede parecer a nadie mal, ſi no mui bien.

Otros ſe ſuelen eſcuſar eneſto, diziendo, hizelo por no parecer eſcrupuloſo. Eſta es tanbien mui mala eſcuſa, porque ſer uno obſervante de ſus reglas, no es parecer eſcrupuloſo,

ſi no

si no religioso: i avergonçarse uno de parecer religioso, i sier-
vo de Dios, i mui observante de sus reglas, sería mui mal ca-
so. Porque esse es uno de los abusos, que ai enel mundo; que
en tratando uno de virtud, i de frequencia de Sacramentos,
i de tener un poco de recogimiento, luego murmuran, i ha-
zen burla del. Por lo cual muchos no se atreven a darse a la
Ioan. 3, 2. virtud descubiertamente; como dize el sagrado Evangelio,
del otro honbre principal, q̃ fue a Cristo nuestro Redentor
de noche, que no se atrevio a ir de dia. Pero en la religiō es
al contrario; i assi avemos de procurar, que sea sienpre. En-
tre otros bienes grãdes, de q̃ gozamos los religiosos, es uno
este, que estamos en conpañia de tal gente, que todos procu-
ran ser mas virtuosos, i mas religiosos: i el que en esso se a-
ventaja mas, es mas estimado. I el buẽ religioso a de estar tã
fundado i firme en el amor de Dios, i de la virtud, q̃ aunq̃ tu-
viesse en esso alguna contradicion, no por esso a de desistir
de lo bueno, i de lo mejor, ni avergonçarse de parecer reli-
gioso, i siervo de Dios. I quien se avergonçare desto, a de
temer no se averguence tanbien el hijo de Dios, de tenerle,
i confessarle por siervo suyo, delante de su Padre. Como lo
dize el en el Evangelio. *Qui me erubuerit, & meos sermones,*
Luc. 9, 26. *hunc Filius hominis erubescet, cùm venerit in majestate sua, & Pa-
tris, & sanctorum Angelorum.* Si un cavallero tuviesse un cria-
do, para que le aconpañasse, i honrasse, i el criado fuesse tan
sobervio, i mal mirado, que cuando va con su amo, se que-
dasse de proposito mui atras, por no parecer criado suyo, cla-
ro está, q̃ mereceria ser despedido, i echado de su casa. Pues
esse mismo castigo a de temer el que se averguença de pare-
cer siervo de Dios, i observante de sus reglas.

Para que quedemos mas desengañados en esto, es bien q̃
nos persuadamos, que no solamente los de casa, si no los de
fuera se edifican mucho, cuando nos veen mui puntuales, i
mui observantes en nuestras reglas. Como cuando estando
con

con ellos, tañen a alguna obediencia, i les dezimos, ſeñor aora nos llaman a eſto. I dexando la converſacion con buẽ termino, nos vamos a cunplir la obediencia. Bien ſabemos, que algunos ſeglares ſe an edificado, i aprovechado mas deſto, q̃ de lo q̃ ſe les pudiera dezir, quedandoſe con ellos. I mientras la perſona, que haze eſto, es mas antigua, i de mas prendas, mas ſe edifican. Demanera que el ſer uno mui puntual, i mui exacto en guardar ſus reglas, i el dezir, que a meneſter licencia, para lo que el otro ſabe, que no lo puede hazer ſin ella, no es cortedad, ni mala criança, aunque el otro ſea un padre mui antiguo, ni ſer eſcrupuloſo, ſi no ſer buen religioſo, i cuidadoſo de ſu aprovechamiento. I aſsi no puede ofender, ſi no edificar mucho a todos. Si fuera hazer alguna coſa ſingular, i extraordinaria, parece que pudiera tener algũ color, dezir, no quiero parecer ſingular, no piẽſen que es hipocreſia. Pero eſto no es ſi no guardar vueſtra regla. I mas, con eſto de una vez dexais cerrada la puerta para coſas ſemejantes, que es gran deſcanſo; i ſi la abris, dais ocaſion, paque os acometan conlo miſmo otras vezes. I fuera del bien, i provecho, que en eſto grangea uno para ſi, haze mucho biẽ a ſu hermano: porque por ventura el otro no reparava en aquella regla, i con aquel exenplo repara, i la eſtima. I no ſe le pudo dar mejor recuerdo.

En la Coronica de la orden de S. Geronimo, ſe cuẽta de un religioſo, q̃ reſplandecia mucho enel ſilencio por lo cual era tenido de todos engran reverencia. Vn cavallero principal, oida ſu fama, fue al monaſterio con deſſeo de hablar cõ el, i viendole, que iva ſolo a ſu huertezuelo, començo a ir tras del, llamandole, para hablarle; mas el ſiervo de Dios, ni ſe paró a eſperar al que le llamava, ni le reſpondio palabra. I yendo aſsi en pos de el, entraron los dos enel huerto, i en entrando, el ſanto varon derriboſe entierra, i cerrando los ojos con la mano, dixo a el que le hablava, por ventura ſeñor, ignorais que yo no os puedo ha-

*Coronica dela orden de S. Geronimo c.28.*

do hablar sin licēcia de mi prior. I dichas estas palabras, tornose a derribar en tierra, i no le habló otra cosa alguna, i como vio esto el cavallero, no le quiso ser mas inportuno. Sino dize la historia, que se tornó a su casa mas edificado de la guarda de su silencio, que si le uviera hablado mil palabras.

*Ibidem c. 21.* De otro santo varon de la misma orden, se cuenta en la misma coronica, que entre otras muchas virtudes tenia esta que hablava poco, mayor mente en los tienpos de silencio, i lugares entredichos como en el claustro, e Iglesia. I no solo se guardava de hablar en los lugares susodichos, mas ni queria responder a otro, que le hablasse en ellos. I acaecio una vez, que el Rei don Enrique vino al monasterio, i passeandose a caso por el claustro, vio a este religioso que passava por alli; i llamóle para hablarle, porque le amava mucho por la santidad de su vida. Mas el no se curó de parar, ni de responder. I como el Rei vio, que no le respondia, començo a alçar mas la voz, e irse en pos del, llamandole. Mas el siervo de Dios, nunca se paró, ni respōdio palabra, hasta que salio fuera del claustro. I como ya anbos estuviessen fuera, dixole el Rei, porque no le avia respondido antes? el entonces dando la causa, dixo; en el claustro, donde vuestra alteza me llamava, no conviene hablar a los religiosos. I esta es la causa, porque no respondi, hasta que sali del. I dize la historia, que quedó el Rei mui edificado de aquella respuesta.

## CAPITVLO. IX. *De otros medios, que nos ayudaran para guardar las reglas.*



VERA De lo dicho, nos ayudará mucho, para ser diligentes, i cuidadosos en la observancia de nuestras reglas; lo primero, el buen exenplo, i edificacion, que estamos obligados a dar.

a dar, conforme a aquello del Apoſtol ſan Pablo. *Providentes bona non tantùm coram Deo, ſed etiam coram omnibus hominibus.* No baſta que ſeamos buenos para noſotros, ſi no es meneſter, que demos luz al mundo con nueſtra vida, i exenplo. *Sic luceat lux veſtra coram hominibus, ut videant opara veſtra bona, & glorificent Patrem veſtrum, qui in cælis eſt.* De tal manera avemos de reſplandecer delante de los honbres, que viendo ellos nueſtra vida tan exenplar, alaben, i glorifiquen a nueſtro Padre, que eſtá en los cielos. Como ſuelen alabar, i bendezir los honbres a Dios, cuando veen un arbol mui florido, o mui cargado de fruta, o una roſa mui hermoſa, i mui oloroſa. A todo el mundo tenemos obligacion de dar eſte buen exenplo i reſplandor con nueſtra buena vida: pero eſpecialmente a nueſtros hermanos, con quien mas tratamos, i converſamos. Pues eſte buen exenplo, i edificacion no eſtá en que no hagais faltas graves, ſi no en evitar las pequeñas; i que vean todos, que ſois mui puntual en la obediencia, i en la obſervancia de las reglas; i que eſtimais las coſas mui pequeñas; i menudas de la religion, i hazeis mucho caſo dellas. El que en eſto ſe eſmera, i ſeñala mas, eſſe da mas exenplo, i edificacion: i mientras mas antiguo es uno, i mas letrado, mas edifica el verle cuidadoſo, i diligente en eſtas coſas menudas. Eſſa a de ſer la antiguedad, i en eſſo ſe a de echar de ver el mas antiguo; en que ſea mas humilde, mas mortificado, i mas puntual en la obſervancia de las reglas, i en todas las obediencias, por pequeñas que ſeã. Conforme a lo que nos enſeñó Criſto nueſtro Redentor i maeſtro, en el Evangelio. *Qui maior eſt in vobis, fiat ſicut minor: & qui præceſſor eſt, ſicut miniſtrator.* Eſtos ſon, los que con ſu buen exenplo ſuſtentan la religion, i hazen que vaya adelãte la virtud, i diſciplina religioſa eſtos ſon las colunas que la tienen en pie. *Faciam illum columnam in templo Dei mei.* Que dize Dios en el Apocalipſi. *Et ego dedi te hodie in columnam ferream, & in murum æreum.* Que dixo a Ieremias. I

*ad Roma. 12, 17. & 2 ad Cor. 8, 21.*

*Mat 5, 16*

*Lucæ 22, 26.*

*Apocal. 3. 12.*

*Ierem. 1, 18.*

por el contrario, no puede uno hazer mayor daño en la religion, que dando mal exenplo en ella. I mientras mas antiguo fuere, i de mayores partes, mayor daño hara: porque el exenplo es eficacissimo para mover, i llevar tras si a otros, como los santos, i la experiencia nos enseñan; i para el mal es mucho mas eficaz. Pues si el otro os vee a vos, que sois mas antiguo, que praticais de essa manera las reglas, i que no hazeis caso de cosas pequeñas; que a de hazer el con la inclinacion natural, que todos tenemos a libertad, i anchura, i repugnancia, i aversion a andar en regla, i en pretina? que a de hazer viendo el camino hollado, i el portillo abierto, si no irse por el? Esso es lo que el se queria, i no estava esperando, si no quien le hiziesse la guia, i le quitasse la verguença. Dessa manera se viene a relaxar la disciplina religiosa: i venis vos a ser la causa, i principio dello. I tendreis que dar cuenta a Dios, no solamente de vuestras culpas, si no de las agenas. Porque fuistes causa dellas con vuestro mal exenplo. Conforme
Ps. 18, 13. a aquello de el Profeta. *Ab ocultis meis munda me, & ab alienis parce servo tuo.* Pues esto nos a de ayudar, a que seamos mui observantes de nuestras reglas, i a que no hagamos cosa, que pueda desedificar.

El segundo medio, para que este sienpre en pie la observancia de las reglas, es mui casero, i mui facil. I ponenosle
3. p. consti. c. 1. §. 28. reg. 51. summarij. nuestro Padre en las mismas constituciones i reglas, donde dize. * Algunas vezes entre año todos rueguen al superior, les mande dar penitencia por la falta de observar las reglas: porque este cuidado muestre, el que se tiene de aprovechar en el divino servicio.* Avemos de estimar en tanto las reglas, que cuando faltaremos en ellas, no solo lo sintamos interiormente, pesandonos de ello, si no que lo mostremos tanbien exteriormente, pidiendo, i haziendo alguna penitencia por ello. I dessa manera, aunque falte
uno

uno algunas vezes en las reglas, con la penitencia se suelda, i satisfaze essa quiebra: i quedan las reglas, en su entereza, i en su vigor, i observancia, como si no las uviera quebrantado. Dizen alla los doctores juristas, i los teologos tãbien, que la lei entonces está en su fuerça, i vigor. *In viridi observantia.* Verde, fresca, entera, como si entonces se acabara de hazer, cuando castigan al que la quebranta. No es menester, para que la lei se diga estar en su vigor, i observãcia, que no la quebranten los subditos, basta, que se tenga cuenta con castigar, i penar a los que la quebrantan. Pero cuando la lei se quebranta a rienda suelta, i aquello ya no se castiga, ni se repara en ello, entonces dizen, que es señal, q̃ aquella lei no está en observancia, ni tiene fuerça de lei, si no que està ya derogada, o abrogáda. *Per non usum.* Porque no se usa, o por el uso contrario. De la misma manera podemos dezir en las reglas. Cuando en la religion ai tanto cuidado, que haziendose la falta, i en quebrantandose la regla, luego se sigue la penitencia; entonces anda mui buena la observancia de las reglas. Enpero cuando por una parte, se quebrantan las reglas, i se hazen muchas faltas en ellas, i por otra, no vemos que se piden, ni hazen penitencias por ello, entonces bien podemos dezir con verdad, que no se guardan las reglas: pues que ya se quebrantan tan libremente, i tan arrienda suelta, q̃ no se repara en ello, ni se castiga, ni se haze caso dello. Mañana direis, que essa regla ya no tiene fuerça de regla: porque el uso contrario la a abrogado, pues a vista de los superiores, o sabiendolo ellos, se quebranta i no se da penitencia por esso.

De aqui es, q̃ los superiores, q̃ tienen obligacion de hazer q̃ las reglas esten en pie, i en observãcia, i son cẽtinelas i guardas de la religion; estan obligados a dar penitencias, por las faltas de observar las. Demanera que cuando el superior os da la penitencia, i la reprehension, no es porque tiene tema con vos, ni porque tenga menos estima de vos;

bien sabe, que somos honbres, i que no es mucho, faltar en una, o otra regla: si no hazelo, por cunplir con su oficio, que le obliga a bolver por las reglas. I si el, cuando se quebrantan, passasse por ello, i dissimulasse, i no diesse penitencia ninguna, sería mostrar poca estima dellas, i consentir en que se quebranten, i que asi se vaya poco a poco perdiendo el uso, i exercicio dellas; i afloxando, i relaxando la religion. Esta dize san Buenaventura, que es la diferencia que ai de las religiones observantes, i reformadas, a las relaxadas: no que en estas se peque, i en aquellas no; que esso es inpossible. *In multis enim offendimus omnes.* Si no que en las observantes, i reformadas, el que quebranta la regla, es reprehendido, i castigado, i en las otras no.

*D. Bonav. tracta. de sex alis Seraphin ala 2.*
*Iacobi 3,2*

Pues esto, que el superior haze por la obligacion, que tiene por razon de su oficio, quiere nuestro Padre, que se lo ayuden todos a hazer. I asi dize. * Que algunas vezes entre año, todos rueguen al superior les mande dar penitencias por la falta de observar las reglas. * Porque fuera mucho trabajo, obligar al superior, a que anduviera hecho alguacil executor tras cada uno, dandole penitencias por cada regla que quebranta. Ni esso era possible, ni aunque lo fuera, convenia a la suavidad, que se usa en la Conpañia. Vos aveis de tener esse cuidado, i ser el primero, que aveis de dezir vuestra culpa al superior, i pedirle la penitencia, i nunca aviades de permitir, que el superior supiesse vuestra falta primero de otro, que de vos: porque vuestro es esse negocio, i vos ganais mas en ello que ninguno.

I ponderese mucho la razon, que da desto N. Padre en la misma regla. * Porque este cuidado muestre, el que se tiene de aprovechar en el divino servicio. * Demanera que en tener uno cuidado, cuando falta en la regla, de ir a pedir penitẽcia por ello, muestra q̃ le tiene desu aprovechamiẽto. I el q̃ quebrantãdo las reglas, i haziẽdo muchas faltas en ellas,

ellas, no tiene cuidado de pedir penitencia por ello, muestra tener poco cuidado de su aprovechamiento. De aqui es, que cuando se usa mucho en casa este exercicio, i ai muchas penitencias, i mortificaciones, nos parece, que anda mui buena la casa, i que ai mucho fervor, i andan todos mui edificados, i animados.

Pues este es el segundo medio que damos aora, que es biē facil. Yo no digo, que no avemos de hazer faltas ningunas en las reglas, que para esso era menester, que no fueramos honbres, si no Angeles; muchas vezes faltaremos en ellas; i quien ai por justo que sea que se escape ni de pecados veniales. *Non est enim homo qui non peccet.* Pero cuando faltaredes, mostrad algun sentimiēto, echese de ver que sois religioso, i que teneis estima, i aprecio de las reglas, i que andais con desseo de guardarlas. Vean os si quiera dezir luego vuestra culpa: porque con essa penitencia de no nada que hazeis, soldais la quiebra de la regla. I aun ganareis mas de lo que perdistes, i no quedará el Demonio ufano de la falta, que os hizo hazer, si no corrido, i avergonçado, de cuan bien la supistés satisfazer. Assi lo confessó el mismo Demonio a santo Domingo, mal de su grado, cuando le llevó por todas las oficinas del monasterio, para que le dixesse, como tentava encada una dellas a sus religiosos; llegando al lugar del capitulo, que es donde dizen sus culpas, i les dan las reprehensiones, i penitencias. Dixo el Demonio, aqui pierdo todo cuanto gano en el locutorio, i enel refectorio, i en todos los demas lugares. I no solo para con Dios, si no tanbien para con los honbres, se satisfaze, i se suelda mucho la quiebra de las reglas, haziēdo estas penitencias. Descuidastes os en tañer, o en acudir puntualmente a alguna obediencia, hizistes una falta publica, que todos la vieron: con una penitencia publica quedará soldada essa quiebra; con q̄ digais si quiera vuestra culpa. Mas si veen la falta, i no veen penitencia ninguna por ella, con razon se podra dezir, que en esta casa no se tie-

3. Reg. 8. 46.

ne cuenta con la puntualidad; si no que van las cosas a poco mas o menos.

Enpero devese advertir aqui, que aunque es verdad, que se usa mas enla Conpañia el pedir las penitēcias, que el darlas, i asi es razon que sea sienpre: mas no cōviene, que se olvide la segunda manera de hazer penitencias, que dize la regla; que es, * Cuādo el seperior obliga a ellas por el mismo fin.* Porque seria esso causa de que se viniessen a hazer dificultosas, las penitencias dadas por el superior, i de que algunos viniessen a sentir demasiado, que les diessen aellos essas penitencias: lo cual seria notable detrimento de la religion i de mucha desedificacion. I asi conviene que vaya adelante esse uso, i que se exercite generalmente con todos, que siēpre avra ocasion para ello. I aunque no la uviesse, dize nuestro Padre. * Que todos esten dispuestos, para aceptar, i cunplir de buena voluntad, todas las penitencias, que les fuerē impuestas; aunque no se diessen por falta alguna culpable.* En lo cual se muestra mas la virtud, i humildad, i el desseo que tiene uno de aprovechar. Conforme a aquello de el Apostol san Pedro. *Quæ enim est gloria, si peccantes, & colaphizati suffertis? sed si bene facientes, patiēter sustinetis, hæc est gratia apud Deum.* Muchas gracias, o pocas, por mejor dezir, si cuando hazeis la falta, i ai buen porque, entonces llevais en paciencia la reprehension, i penitencia. Pero cuando uno no hizo porque, i despues le reprehenden, i le dan la penitencia, como si uviera tenido culpa, i la lleva con paciencia, i edificacion; aquello es de mucha estima.

*Regula 4. sumarii.*

*Reg. 17 sumarii.*

*1. Petri 2. 20.*

Ayudará tanbien para guardar las reglas, lo que dize la ultima regla del sumario, i la ultima de las comunes: que es, saberlas, i entenderlas. I asi manda, que todos las tengan, i lean, o oigan leer cada mes. Algunos no se contentan cō oir leer las reglas en refectorio; si no que con la leccion espiritual que tienen, leen juntamente cada dia tres, o cuatro reglas. Con que las vienen a passar todas cada mes, despacio, i

con conſideracion. I es mui buen uſo eſte, i mui buena lecciõ eſpiritual. Ayudará tanbien mucho para eſto, traer el examen particular ſobre la obſervancia de las reglas: no ſobre todas juntas, ſi no ſobre aquella, de que cada uno ſintiere mas neceſsidad. I deſpues ſobre otra. I otras vezes, ſobre las de ſu oficio. I ſerá un examen de mucho provecho.

*FIN DEL TRATADO ſeſto.*





# TRATADO SEPTIMO DE LA CLARIDAD, QVE SE a de tener con los superiores, i padres espirituales, dandoles entera cuenta de la conciencia.

(*)

## CAPITVLO PRIMERO, CVAN INportante, i necessario es andar con claridad con nuestros superiores.

*Cassi. li. 4 de institu. renuntiã. c 9. & collatione 2. Abbatis Moisi. cap. 10.*



CASSIANO DIZE DE AQVEllos Padres antiguos, que a los que de nuevo entravã a servir a Dios, les proponian, como primera letra del A. B. C. que todas sus tentaciones, i pensamiẽtos malos, i todo lo q̃ passasse por su alma, lo avian de descubrir luego a sus mayores, i maestros. I era este, como primer principio entre ellos. Dize el bienaventurado S. Antonio. *Si potest fieri, quot passus ambulat monachus, vel quot calices aquæ bibat in cella sua, habet declarare senioribus, ut non devietur in ipsis.* Si es posible, no a de dar passo el religioso, ni se a de menear, que no de cuenta dello al superior: hasta cuãtos

*Antonii in vitis patrum p. 2. § 104.*

vasos

vasos de agua bebe al dia, le a de manifestar, para que todo vaya nivelado por la obediencia. San Iuan Climaco dize, q̃ halló en un monesterio de gran santidad, a muchos monjes, que traian un librito pequeño colgado dela cinta, enel cual escrivian cada dia todos sus pensamientos, para dar cuenta dellos a su Pastor. I deze, que era aquel mandamiento de su superior. Este mismo documento pone expresamente san Basilio, san Geronimo, san Anbrosio, i san Bernardo.

*Ioãnes Climacus c 4 de obedientia.*

*Basi. in cõstitut. monasti. & alijs multis locis.*

Pues esto, que es comun doctrina de los santos, i era primer principio entre aquellos Padres antiguos, nos encarga a nosotros nuestro Padre, como cosa mui inportãte, i necessaria; con las palabras mas graves, que se hallan en las constituciones. *Re in Domino considerata, visum est nobis in Divinæ majestatis conspectu mirum in modum conferre, ut superioribus subditi omnino perspecti sint.* Aviendolo pensado, i considerando, i encomendado mucho a Dios, nos a parecido delante del acatamiento de la divina Magestad, que conviene en gran manera, que los subditos se den totalmente a conocer a sus superiores. No suele hablar desta manera nuestro Padre en otras cosas, aunque sean de mucha inportancia. I no se contenta con dezirlo desta manera, si no ponese aprobarlo con razones mui eficaces. La primera razon de la inportãcia, i necessidad desta claridad con los superiores, es, para que asi puedan ellos mejor governar, i endereçar los subditos. El superior está obligado a regiros, i endereçaros. porque esse es su oficio: esso es ser Rector, i superior. Pues si no os conoce, ni vos os declarais con el, claro está, que no puede hazer esso. *Qui abscondit scelera sua, non dirigetur.* Dize el Sabio, el que esconde, i encubre sus culpas, no puede ser endereçado, si el enfermo no descubre al medico su enfermedad, no le podra curar: porque como dize san Geronimo. *Quod ignorat medicina, non sanat.* La medicina no cura lo que no conoce. Es menester, q̃ declareis al medico vuestra enfermedad, si quereis

*Hieron. in reg. mona. cap 34.*

*Ambro li. 3 officiorũ cap. 16.*

*Bern de ordine vitæ & morum institut.*

*Capit. 4. exam. §. 34.*

*Prov. 28. 13.*

*Hiero sup. illud eccle. 10, 11. si mordeat serpens in silẽtio.*

 que

que os cure, i si teneis muchos achaques, i enfermedades, todas se las aveis de manifestar: porque si le encubris alguna, podra ser, que os de tal medicina, que os haga mas daño, a lo que no le dixistes, que provecho, a lo que le declarastes: porque lo que es bueno para el higado, es malo para el baço. I assi es menester, que lo declareis todo, para que de tal manera tenple la medicina en lo uno, que no haga daño a lo otro. Pues de la misma manera, i por la misma razon es menester; que declareis al medico espiritual, que es el superior, todas vuestras indisposiciones, i achaques. Cuando el medico conoce bien al enfermo, i sabe todas sus indisposiciones, i achaques, i entiende su conplexion, entonces tiene andado mucho camino, para curarle; porque luego cae en la raiz de la enfermedad, i sabe de que humor peca, i lo que le puede hazer provecho, o daño; i assi facilmente le aplica el remedio, que le conviene. I por esto los Principes, i grandes señores, traen consigo medicos, que anden con ellos, i assistan a sus comidas. No es para que el medico les ande diziẽdo a cada passo, no comais desso, no bebais tanto; que esso seria enfadarles, i serles pesados, si no para que viendoles comer, i viendo sus exercicios, i a lo que se inclinan mas, i lo que les suele hazer daño, o provecho, entiendan bien su conplexion; i despues en el tienpo de la enfermedad, les sepan curar, i aplicar mejor los remedios. Pues este es el regalo, que quiere nuestro Padre que tengamos nosotros, medicos que anden sienpre con nosotros, que entiendan mui bien nuestra conplexion, e inclinacion, nuestra flaqueza, o fortaleza; para que assi nos sepan mejor curar i governar. El govierno de la Conpañia es espiritual, e interior, no va endereçado a castigo, i assi de ordinario no procede por via juridica de informaciones, i denunciaciones, sino solo pretende el remedio, i provecho de vuestra alma: i assi es menester, que vos mismo os manifesteis, i descubrais al superior, como a medico, i como a padre, que está en lugar

de Dios. I si no lo hazeis, será poneros en peligro, i tentar a Dios; el cual os quiere regir, i governar por medio de honbres, i ellos no pueden governaros bien, sino os declarais cō ellos, porque no os conocen. I asi, si vos quereis otra cosa, tentais a Dios, pues quereis lo que no puede ser moralmente hablando.

La segunda razon, que declara mas la passada, es porque claro está, que cuanto los superiores estuvieren mas al cabo de todas las cosas interiores de sus subditos, tanto con mayor cuidado i amor les podran ayudar, i guardar sus animas de diversos inconvenientes, i peligros, en que podrian caer; poniendoles en este, o en el otro puesto, o ocasion, por no saber sus tentaciones, i malas inclinaciones; ni cuanto sea el caudal, i suficiencia de virtud. Especialmente, que en la Conpañia sienpre avemos de estar dispuestos, conforme a nuestra professión, e instituto, para discurrir por unas, i otras partes del mundo, todas las vezes, que por el sumo Pontifice, o por nuestros superiores inmediatos, nos fuere mandado. I para que se acierte en las tales missiones, en enbiar a unos, i no a otros, o a los unos a tal cosa, i a los otros a otra. *Non solùm refert valde, sed summoperè*. Dize nuestro bienaventurado Padre: no solo inporta mucho, si no summamente, que el superior tenga entera noticia de las inclinaciones, i tentaciones de los subditos; i a que defectos, o pecados son, o an sido mas inclinados: porque con esso les podra regir, i endereçar mejor, no mandando a nadie cosa sobre sus fuerças, ni poniendoles en mayores peligros, o trabajos, de los que buenamente puede llevar cada uno. Vna de las cosas, que haze el govierno de la Cōpañia facil, suave, i mui acertado, es esta claridad de los subditos, i esta noticia, q̄ tienen los superiores de cada uno, de su talēto, de sus partes, i abilidades, buenas i malas, i para lo que es, i para lo que no es: porque dessa manera saben lo que an de ha-

zer

zer de cada uno, i en que le pueden poner. I asi no os mandarán cosa sobre vuestras fuerças espirituales, ni corporales, ni os pondran en peligro; sino repartiran a cada uno segun sus fuerças, i talento: como dize el sagrado Evangelio. *Unicuique secundùm propriam virtutem.*

Mat. 25. 15.

Lo tercero, inporta esto mucho, dize nuestro Padre, para que asi el superior pueda mejor ordenar, i proveer lo que conviene al cuerpo universal dela Conpañia, por cuyo bien i honor, juntamente con el vuestro, está obligado a mirar. I cuando vos os declarais con el, i le dais entera cuẽta de vuestra alma, entonces el superior, mirando en todo por vuestra honra, i sin nota ninguna vuestra, puede mirar por el biẽ universal de todo el cuerpo de la Conpañia; i si no os declarais bien con el, porventura pondreis a peligro vuestra honra, i vuestra alma, i tanbien la honra de la religion, que depende de la vuestra.

De camino será bien, que consideremos, i ponderemos aqui, como los medios, que la Conpañia nos da para nuestro proprio aprovechamiento, son cõformes, i proporcionados al fin della. Si nuestro instituto fuera, estarnos encerrados en nr̃as celdas, e irnos al coro, i al refectorio, no uviera necessidad de tãta claridad, ni de tantas cuẽtas de conciẽcia; pero en la Conpañia, dõde se hazẽ i an de hazer tantos guisados de los sujetos, i an de fiar tanto dellos, i enbiarlos por esse mundo entre fieles, e infieles; i algunas vezes solos, i por mucho tienpo: menester es, que sepa bien el superior, lo que ai en cada uno, para que no le ponga en peligro a el, i a la Conpañia. I al mismo particular le inporta mucho, el declararse bien con el superior, para descargo, i seguridad de su conciẽcia; porque si no, iran sobre el todos essos peligros. Porque si el declarará al superior su flaqueza, i pocas fuerças espirituales, no le pusieran en essas ocasiones, i peligros. Trae Plutarco una conparacion, que declara bien esto. Los pobres, q̃ quieren parecer ricos, enpobrezẽse mas, i vienen a acabarse de per-

Plutar. in mor. f. 12

de perder: porque quieren gastar como ricos, mas de lo que sufre su costilla. Pues de la misma manera, si un religioso es pobre de virtud, i por falta de humildad, quiere encubrir su pobreza, i parecer rico, i que tiene lo que no tiene; enpobrezera mas, i porventura se acabará de perder, porque le tratarán como a rico, i aprovechado, poniendole en ocasiones, i peligros, para los cuales no tiene costilla, ni virtud; i todo irá sobre el, por no averse declarado. I asi aunque no fuesse si no por sola nuestra satisfacion, i seguridad, i para descargo de nuestra conciencia, i quedar sin escrupulo, i que no vayan sobre nosotros essos peligros; aviamos de dar esta cuẽta clara al superior. I para tener cõ esso mas obligado a Dios que nos acuda, i nos saque con bien de los peligros, i de las ocasiones.

O que contento, i satisfacion tiene un religioso, que se a declarado del todo con el superior, i le a manifestado todas sus miserias, e inperfecciones; cuando despues le enbian a la mision, o le ponen en tal oficio! I que confiança tiene en Dios, que le a de ayudar, i sacar de verguença en las ocasiones, i peligros que se le ofrecen! Señor, yo no me puse en este oficio, ni en este puesto, antes propuse mi insuficiencia, i mis pocas fuerças espirituales para ello, vos Señor me pusistes, i me lo mandastes, vos suplireis lo que a mi me falta. Con que confiança dize aquello de S. Agustin. *Domine, da quod iubes, & iube quod vis.* Señor, dadme lo que mandais, i mandadme lo que quisieredes. Parecele, que con aquello tiene obligado a Dios, para que le de lo que le manda. Pero el otro, q̃ no se declaró, antes porventura, porque le pusiessen en aquello, o porque no le quitassen lo otro, de que el gustava; dexó de manifestar alguna tentacion, o passion, o inperfecciõ, i flaqueza suya, que consuelo puede tener? porque a esse tal, no le enbia Dios, ni la obediencia le pone en aquello: porq̃ la ignorancia, como dizen los filosofos, causa involuntario. I assi no es essa la voluntad del superior, si no el por su propria

*Aug. lib. 10 confess. cap. 29.*

pria voluntad se ingiere, i entremete: intruso es, no llamado, ni enbiado. Delos cuales se puede mui bien dezir, lo que dize Dios por Ieremias. *Non mittebam Prophetas, & ipsi currebant: non loquebar ad eos, & ipsi prophetabant.* No los enbiava yo, i ellos se ingerian: no les hablava, i ellos hazianse Profetas. Estos tales, que mucho que falten, i que no les suceda bien? Razon tienen de temer, i de vivir desconsolados. I adviertan mucho estos tales, que no cunpliran con su conciencia, con pedir al superior, que no les ponga en tal ocupacion, o ocasion, diziendo en general, que no sienten en si virtud, ni fuerças para ello: si no es menester declarar la causa mas en particular, como diremos despues. Porque todo lo demas lo atribuye el superior a humildad; i los mas santos, suelen dezir mas desso.

*Iere.23. 21.*

*Cap. ult.*

Pues por estas razones nos encomienda esto tanto nuestro Padre, i nos lo repite muchas vezes en las cõstituciones, como cosa de mucha inportancia, para el buen ser de toda la Conpañia. I está tan lleno N.P. deste sentimiento, que en la cuarta parte, tratando de que nadie tenga cosa, ni puerta, ni arca cerrada, dize. *Ni laconciencia propria.* Aunque parecia no venir a proposito. Tanto es el sentimiento, i estima que tiene desto. I lo mismo haze en la sesta parte donde dize. *Nihil ex externis, vel internis eos celent.* No tengan encubierta cosa alguna al superior, ni de lo exterior, ni delo interior. Tiene esto por tan necessario en la Cõpañia, que *Opportunè, & importunè.* Como dize S. Pablo. A todo tiẽpo nos lo quiere acordar. En la quinta cõgregaciõ general, tratãdose, cuales eran las cosas sustanciales, de nuestro instituto, se dize, q̃ son aq̃llas, q̃ se propusierõ en la formula, o regla de nuestro instituto a Iulio. 3. i fueron por el, i por sus sucesores aprobadas, i cõfirmadas. I tãbien todas aq̃llas, sin lascuales, essas no puedẽ estar en pie; o con mucha dificultad se puedẽ conservar. I una dellas, dize, q̃ es el dar cuẽta dela cõciẽcia a los superiores. Demanera q̃ es esta una cosa tan sustancial, q̃ sin ella no se pue-

*4.p. const. c. 10. §. 5.*

*6.p. const. c. 1. §. 2.*

*2. ad Tim. 4. 2.*

*In congre. 5 generali Can. 17.*

se puede conservar la Cõpañia. I en esto dezimos, todo lo q̃ se puede dezir. Aun enotras religiones an observado, i notado esto algunos historiadores, q̃ todo el tienpo, q̃ duró en ellas esta santa costũbre, de acudir cõ todas sus cosas a sus superiores, i padres espirituales, i tenerles toda su alma descubierta; anduvierõ cõ mucho fervor: i por el cõtrario la experiẽcia nos muestra, q̃ este suele ser el camino comũ, por dõde se viene uno a perder, i a faltar enla religiõ: comiẽça poco a poco a dexar se llevar de la tibieza, i dela pasṡiõ, i mala inclinaciõ, i a faltar en los exercicios espirituales, i a caer en una falta, i en otra; procura encubrir su inperfecciõ, i no da cuenta de su enfermedad; vase dessa manera enconãdo la llaga, i afistolãdo, i lo q̃ era poco, seviene a hazer mucho, i asṡi viene despues a ser casi incurable, i arruinarse del todo eledificio: porq̃ avia mucho q̃ se iva desmoronando, sin ponerle remedio. Lo cual notó bien S. Doroteo, por estas palabras. Algunos dizẽ, por esto cayo aq̃l; por esto salio el otro; la enfermedad le echó, o sus padres le sacarõ dela religiõ: pero yo digo q̃ ni esso, ni essotro fue lacausa, sino el averse cerrado al principio, i no aver querido dar cuenta delas cosas que passavan por su alma.

*Refert Sonar. Rosignolius li. 1 de disciplina christianæ perfectionis. c. 8.*

*Dorot serm. seu doctrina 5.*

## CAPITVLO. II. *Cuan gran descanso i cõsuelo es andar uno con claridad con su superior, i padre espiritual; i los bienes i provechos grandes que ai en ello.*

LOs Sãtos, i doctores dela Iglesia, Anbrosio Agustino, Geronimo, i Bernarnardo, dizẽ, q̃ uno d̃ los mayores cõsuelos, q̃ puede tener un hõbre en esta vida, es tener un amigo fiel cõ quiẽ poder descãsar, descubriẽdole todo su pecho, i todos los secretos d̃ su coraçõ. Cõforme a aq̃llo del Sabio. *Amicus fidelis medicamẽtũ vitæ.* No ai medicina tã eficaz para curar las llagas, dize S. Agustin, como un tal amigo, q̃ os pueda cõsolar en vr̃os trabajos, daros cõsejo en vr̃as dudas, alegrarse en vr̃as prosperidades, i conpadecer se en las adversidades. El que

*Amb. li. 1 offi. c. 6. Aug. li. unico de amicit. c. 5. Hieron in regu. mona. c. 34. Ber. de or. vita & morũ institu. Eccle. 6, 16.*

El que a hallado un tal amigo, a hallado un tesoro. *Qui autẽ invenit illum, invenit thesaurum.* Que digo tesoro? *Amico fideli nulla est comparatio.* No ai cosa que se le conpare. *Non est digna ponderatio auri, & argenti, contra bonitatem fidei illius.* Cuanta plata, i oro llevã las indias, i goza todo el mundo, no vale tanto, como un amigo semejante. Pues esta merced nos a hecho el Señor en la Conpañia, que tengais un amigo tal, con viene a saber el superior; que es vuestro padre espiritual, vuestro maestro, vuestro medico, vuestra madre, i hermano; i tiene pecho, i entrañas para con vos, mas que de madre, i tomará vuestras cosas, como proprias, i mas que proprias. Pues sabeos aprovechar de un tal amigo, i descubrios a el con grã de confiança *Si videris sensatum, evigila ad eum, & gradus ostiorũ illius exterat pes tuus.* Si hallaredes un amigo tal, dize el Sabio, acudid a el, frequentad su aposento, consultando, i comunicando con el todas vuestras cosas; que en el hallareis consuelo, consejo, i remedio para todo lo que uvieredes menester. Assi como al enfermo le es alivio, i consuelo, declararse al medico que le a de curar; assi al que está afligido, i desconsolado, le es grande alivio, i consuelo declarar, i manifestar sus penas, i aflicciones, a quien le puede consolar, i ayudar.

Ecclę 6, 14.

Eccli. 6, 36.

Vno de los medios, que ponen los Filosofos morales para desechar la tristeza, i aliviar el coraçon afligido, es contar, i declarar sus trabajos a otro. I le trae santo Tomas, tratando de la tristeza, i da la razon desto: porque cuando uno quiere passar sus trabajos a solas consigo mismo, llevan tras si mas la atencion, i el coraçon, i assi afligen mas: pero cuando se comunican, diviertese uno algun tanto de aquello; porq̃ se reparte la atencion, i dilatase, i descansa el coraçon. I assi lo vemos por experiencia, i lo dizen comunmente los honbres; señor perdonadme, que descanso en contaros mis trabajos. El santo Abad Nilo, discipulo de san Iuan Crisostomo, dize que era este un medio comũ, que davan aquellos Padres antiguos

S.Th. 1,2 q.38.ar.2.

*Nilus monachus de interẽptione patrum qui erãt in Sina.*

antiguos,para esto. El cual declaravan ellos con una buena conparacion. No aveis visto unas nuves,que estan mui negras i escuras,cuando estan mui cargadas de agua, i asi como la van echando,i despidiẽdo de si, i se van descargando, se van parando claras,i resplandecientes. Pues asi, miẽtras uno anda cargado,i cerrado con sus tẽtaciones,vive en grã tristeza,i confusion,i con grandes pesadunbres, i melancolias; pero en echando de si esta cargazon,asi como va distilando,i echandola de si,descubriendose,i manifestandose al superior. *Si velut exinanitur ægritudo animi.* Asi se va aliviando el coraçon,imitigando la tristeza,i queda alegre, i consolado,i con una paz, i contento grande.

S. Doroteo cuenta de si, que sentia el tan grande paz i cõtento,descubriendo,i manifestãdo todas sus cosas a su maestro,i Padre espiritual; que por sentir tanto contento, como sentia,le venia temor,i sospecha,si iva bien, i se indignava contra si mismo:porque dezia el,que a los que van camino del cielo,les estan profetizados trabajos. *Quoniam per multas tribulationes oportet nos intrare in regnum Dei.* I como via, que el no sentia trabajo,si no mucho contento i consuelo,veniãle aquellos temores,si iva camino del cielo,o no; hasta que consultó a su maestro,que era el Abad Iuan, i le dixo, que no tuviesse pena,por que aquella paz,i contento que sentia, estava prometida a los claros de conciencia como el. *Doro. ser. 5.* *Actor. 14 21.*

Por ser esto de tanta inportancia,nos lo encarga nuestro Padre tanto, como avemos dicho. I quiere que los superiores hablen, i traten a menudo a sus subditos;porque fuera de otros provechos que en ello ai,con este trato particular, i familiar,se animan mucho los subditos,a acudir a los superiores,i tratar con claridad con ellos. I para mas abundancia,i mayor consuelo de todos, manda en las constituciones, que aya en cada casa, i colegio, un Prefecto de las cosas espirituales,a quien todos puedan acudir, para descan- *Cap preced.* *Reg. 25. rectoris.* *3. p. c. 1. §. 12. & 4. p. c. 10. §. 7.*

sar, i consolarse con el; i para ser endereçados, i ayudados en las cosas de sus almas. Dize mui bien Casiano, vemos que todas las disciplinas humanas, i todas las artes mecanicas, que no sirven si no para provechos tenporales; con ser tan materiales, que las podemos ver con los ojos, i palpar con las manos: con todo esso no se pueden aprender, ni saber bien, si no se haze uno aprendiz, i se sujeta a algun maestro, que las enseñe. Pues en que seso cabe pensar, que para sola esta ciencia de vuestro aprovechamiento espiritual, no aveis de aver menester maestro, que os enseñe, i diga como os aveis de aver; siendo ella tan oculta, i tan espiritual, e invisible, que no solo no se puede ver con los ojos de el cuerpo; pero ni aun con los del anima, si no ai mucha puridad en el coraçon: i en errar ella, no va, como en las demas, perdida tenporal, que se puede reparar facilmente; si no perder, o salvar el alma para sienpre. No peleamos aqui contra enemigos visibles, si no contra invisibles; i no contra uno, o contra dos, si no contra innumerables catervas de Demonios, que de dia, i de noche, sienpre nos estan haziendo guerra. Por lo cual, dize Casiano, es menester, que con mucha diligencia acudamos a nuestros mayores, i Padres espirituales, declarandoles todo lo que passa por nuestra alma; para que assi seamos endereçados i ayudados dellos.

*Casia collatio. 2. Abbatis Moisi cap. 10.*

I dexadas otras razones, el fruto i provecho grande, que resulta de aver en cada casa un Prefecto de las cosas espirituales, i del recurso a el, verasse claramente por las cosas q̃ con el se tratan i comunican que son, dar uno cuenta de como le va en la oracion, que modo de proceder tiene en ella; que fruto saca; si guarda las addiciones i avisos, que para esso tenemos; de que trae examen particular, i si le apunta, i cō fiere; si tiene leccion espiritual, i como se aprovecha della; si tiene algunas tentaciones, i como se a en ellas; que penitencias i mortificaciones haze, assi particulares, como publicas; como le va en la obediencia, en la indiferencia, en la humildad,

dad, en la guarda de las reglas, i en otras cosas semejantes. Pues quien sabe, que a de dar cuenta de todo esto, claro está que le ayudara, a tener un poco de mas cuenta, para poderla dar mejor. I mas, no ai duda, si no que es grande medio, ver que se haze mucho caso de una cosa, i que se tiene grãde cuẽta con ella, para que nosotros tanbien la tengamos, i hagamos mas caso della. Pues el ver, que me preguntan una i otra vez estas cosas: claró está, que me a de obligar, a que tẽga mas cuidado con ellas; i si falté una vez, procuraré no faltar otra. Mas; asi como dizen los Teologos, i los santos, q̃ la confession sacramental es un freno grande para retraer a los honbres de pecar: i se lo a mostrado bien la experiencia a los herejes, que la an negado, i dexado. Tanto, que hallandose por esto en Alemania los pueblos llenos de vicios, i de insultos, i no estando nadie seguro de su vezino: pidierõ los mismos herejes al Enperador Carlos quinto, que mandasse el por lei, que todos se confesassen; porque despues que no se confessavan, no podian vivir, ni valerse unos con otros. De lo cual no se rió poco el Enperador, como si pudiera el ponerles lei desso. Pues asi como retrae a uno mucho de pecar el saber que se a de confessar; asi retrae mucho a uno de hazer faltas, e inperfecciones, el ver que a de dar cuẽta dellas.

*Dominico Soto, to. 1. in. 4. sententent. dist. 18. q. 1. art. 1.*

I para que llevemos adelante la conparacion. Asi como la frequencia de la confession, es uno de los medios mas principales, que podemos dar a uno para su salvacion: porque fuera de la gracia, i perdon de pecados, que se da en este sacramento, estan alli encerrados todos los remedios, i consejos, q̃ se le pueden a uno dar. I asi cuando queremos, q̃ uno alla enel mundo se aproveche mucho, damosle un consejo; una vez que reze el rosario, otra q̃ oya Missa cada dia si puede, otra, que oya sermones, otra que haga examen de su conciencia, otra que haga algunas penitencias; i q̃ procure, no se le passe dia ninguno en q̃ no haga alguna penitencia.

pero finalmente,para echar el ſello,damosle por remedio,q̃ ſe confieſſe a menudo, con un buen confeſſor. I en eſſo nos parece, que le damos todos los remedios juntos, i que le dezimos todo lo que ſe le puede dezir, i todo lo que a meneſter: porque ſi el haze eſſo, el confeſſor le irá dando cada ocho,o cada quinze dias,o cada mes,los medios, i remedios, que vos no le podiades dar,ni el otro tomar de una vez: i le irà pidiendo cuenta de como pone por obra, los que le a dado. Que aſsi lo an de hazer los buenos confeſſores,procurando que ſus penitentes vayan ſienpre creciendo en virtud. I por eſto aconſejan los maeſtros de la vida eſpiritual a los penitentes, que tenga cada uno ſu confeſſor firme. Porque el confeſſarſe oi con uno, i mañana con otro, ſuele ſer cauſa de aprovecharſe poco. De la miſma manera en eſte medio de dar cuenta de la conciencia, eſtan encerrados todos los medios,i remedios particulares, que a uno ſe le pueden dar para ſu aprovechamiento. Porque aqui vee el ſuperior,o el Prefecto de las coſas eſpirituales, como os aprovechais de el medio de la oracion, de los examenes, i de la leccion eſpiritual: aqui vee, como venceis las tentaciones, i las inclinaciones,i condicion mala, que teneis: aqui vee,como os va en el ſilencio,en la humildad, en la indiferencia i reſignacion; i ſi vais aprovechando,o ſi bolveis atras: aqui ſe os da el remedio, i el aviſo particular, que aveis meneſter,conforme a vueſtra neceſsidad i diſpoſicion, corrigiendoos en lo uno, i animandoos en lo otro. I haziendoſe eſto con la ſuavidad i caridad, que ſe a de hazer, i ſe haze por la bondad del Señor en la Conpañia, demanera que entendais vos,que ſolamente ſe deſſea,i pretende en eſto vueſtro mayor bien, i provecho eſpiritual, no puede dexar de ſer de grande efecto,i eficacia eſte medio.

Capitulo

## CAPITVLO. III. *Que el descubrir las tentaciones al superior, o padre espiritual, es medio mui eficaz contra ellas.*

DOCTRINA es comun de los santos, i primer principio entre aquellos Padres antiguos, como avemos dicho, que todas las tentaciones se an de descubrir, i manifestar luego a los mayores i maestros. I nuestro Padre nos avisa a nosotros dello, en las constituciones: pero veamos, que es la causa de encomendarsenos esto tanto; porque nos hara mucho al caso, para que esta verdad quede mas assentada en nuestro coraçon. La razon desto dize Casiano es, porque dessa manera no os podra el Demonio engañar con sus mañas, i tẽtaciones, como a nuevo, pues llevais armas de vuestro maestro antiguo. No os engañará, como a ignorante, i no experimentado, si vos acudis luego a vuestro Padre espiritual, docto, i experimẽtado, i os guiais por lo que os dize. No pelea entonces el demonio, con algũ soldado nuevo, i visoño, si no con soldado viejo i versado en esta espiritual milicia. Toda la ciencia, i toda la prudencia, i experiencia de vuestro confessor, i maestro, hazeis vuestra, cuando os descubris luego a el, i os guiais por lo que os dize. I assi dize Casiano, que desta manera se alcança la verdadera prudencia, i discrecion: virtud tan grande, i tan alabada del bienaventurado san Antonio. Comencaron a conferir, i a tratar entre si aquellos santos monjes en una colacion, o conferencia espiritual, que virtud era, la que mas puede ayudar a la perfeccion. Dixo uno, que la castidad; por que por ella tiene el honbre sujeta la sensualidad a la razon. Otro dixo, que la abstinencia, con que el honbre es señor

*Cap. 1.*

*3. p. const. c. 1. §. 12. Regu 41. Jun. arij.*

*Casia. li. 4 de insti. renũt c. 9. & collat. 2 Abbatis Moisi. ca. 10.*

*Antonius*

de si. Otro que la justicia. I assi cada uno dixo, lo que le parecia. S. Antonio, aviendolos oido a todos, i resolviendo, lo q̃ se avia de tener, dixo. La virtud mas necessaria, i la que mas ayuda, para ser uno perfecto, es la prudencia, i discreciõ; porque todos los exercicios de las virtudes, si no van hechos con ella, no agradan a Dios, ni son actos de virtud. Pues quereis, dize Cassiano, un modo mui facil, i mui breve, para alcançar esta virtud, registrad, i comunicad todas vuestras cosas con el superior, i guiaos por su parecer, i consejo, i dessa manera la alcançareis, i hareis vuestra la prudencia i discrecion de el superior. Lo mismo dize san Bernardo, tratando

Ber ser. 3. de circũci. desta virtud. *At verò quia omninò rara ista avis est in terris, huius discretionis locum in vobis suppleat virtus obedientiæ; ut nihil plus, nihil minus, nihil aliter, quàm imperatum sit faciatis.* Porque esta virtud de la discrecion es cosa mui rara, procurad suplir su falta, con la virtud de la obediencia, que no hagais mas, ni menos, ni de otra manera, de como lo ordenare la obediẽcia. De esta manera, dize, se suple, i remedia la falta de discrecion, i experiencia, i se alcança la verdadera prudencia.

Por esto encomiendan tanto los santos, el descubrir luego las tentaciones. I por la misma razon una de las cosas, que con mas diligencia procura el Demonio, es que no se descubran: porque pretende otro fin contrario, que es nuestro daño, i perdicion. Dize san Doroteo, que no ai cosa, con

Dorot. ser. 5. i lem Abbas Poemon ut habet in vitis patrũ p. 2. § 147 Eccle. 4, 10. que tanto se huelgue el Demonio, como con aquel, que no quiere descubrir sus tentaciones, i pensamiẽtos al superior: pareciendole, que con esso tiene cierta la victoria, porque entonces pelea a solas con el. *Et væ soli:* Ai del solo, que no tiene quien le ayude, para q̃ no caiga, ni quiẽ le de la mano, para q̃ se levante. I por el cõtrario, dize, no ai cosa, q̃ tanto tema el Demonio, ni de q̃ mas le pese, q̃ de ser descubierto: porque con esso pierde toda la esperança de vencer, i desmaya, i huye. Declara esto mui biẽ N. P. en el libro de los exercicios,

con una conparacion, que pues el la trae, biẽ la podemos nosotros traer. Dize, que nuestro enemigo el Demonio, se a con nosotros en tentarnos, dela manera, que aca un honbre mal amistado, se a en solicitar, i requestar a una dõzella, que tiene unos padres mui honrados, o a una muger casada con un honbre de bien, i mui zeloso. El cual, queriendola engañar, lo primero que procura con gran diligencia, es que le guarde secreto; i ninguna cosa tanto teme, ni siente, como que la donzella vaya a dezir a su padre, lo que passa, o la muger a su marido: porque aviendo esso, luego se da por desafuciado i despedido de alcançar lo q̃ pretendia. Pero mientras le guardan secreto, esperança tiene de alcançar algo. Dela misma manera, dize N.P. cuando el Demonio quiere engañar a uno lo que primero procura con toda diligencia, es que le guarde secreto, i que no descubra a nadie aquellas tentaciones, i razones que le trae; porque con esso tiene por cierto, que le vencera, i alcançará del lo que pretende. I por el contrario, no ai cosa, que tanto sienta, como que vaya a descubrir, i manifestar estas cosas a su cõfessor, o superior. Porque como el Demonio puede, i acaba mas por engaños, que por fuerça; en viẽdose descubierto, se da por vẽcido, i por desbaratadas todos sus enbustes i marañas. I es proprio esto de todos los que andan con engaño; conforme a aquello del Evangelio. *Omnis enim, qui male agit, odit lucem.*

*P.N. Ignatii li. exercit. spiritual. in regulis ad motus animæ discernendos regu. 13.*

*Ioa. 3, 20.*

S. Doroteo trae a este proposito, lo que le acontecio a san Macario. Dize q̃ el grã Macario, discipulo del grã Antonio, se encontró una vez con el Demonio, i preguntóle, como le iva con sus monjes? Respondio, q̃ mui mal; porque no entrava en ellos pensamiento malo, que no le descubriessen luego a su superior. Pero uno dellos, dize, es mui grande amigo mio. *Habeo unum de fratribus tuis, quem uti turbinem, cùm volo, verso.* A uno dellos tengo en mi mano, del cual hago lo que quiero, i como a un tronpillo, le hago andar al retortero. I declaróle el nonbre del monje. Oido esto por

*Doro. ubi supra. Macbarii.*

ſan Macario, vaſe a viſitar aquel monje, i halla, que eſtava engañado en eſto, que no dava cuenta a ſu Padre eſpiritual, de ſus tentaciones, ni ſe regia por el. Exortole el ſanto, a q̃ ſe deſcubrieſſe, i que de aí adelante no ſe fiaſſe mas de ſu proprio juizio tomó bien el aviſo, i con eſſo ſe remedió. Tornó otra vez ſan Macario a ver al Demonio, i preguntóle, como le iva con aquel monje ſu amigo el cual reſpondio, con gran de rabia; ya no es mi amigo, ſi no mi enemigo. Pondera mui bien aqui ſan Doroteo, que a todos los monjes de ſan Macario, tentava el Demonio, pero a los demas no los podia vencer, porque luego davan cuenta clara a ſu Padre eſpiritual de todo lo que paſſava por ſu alma, i ſe governavan por el. Aquel ſolo tenia el Demonio vencido, i engañado, que ſe fiava de ſu proprio juizio, i ſe regia por ſu parecer, i no queria declararſe, i manifeſtarſe a ſu ſuperior, o Padre eſpiritual. El cual luego que ſe manifeſtó, fue tanbien remediado. Caſſiano dize, que no puede ſer engañado, el que en todo ſe manifieſta, i declara a ſu Padre eſpiritual. I trae en confirmació deſto aquello, que dize el Eſpiritu ſanto por el Sabio. *Si denudaveris abſconſa illius, non perſequeris poſt eum.* Si deſcubriere-
Eccli. 27. 19. des, i manifeſtaredes ſus celadas, i ardides, que ſon ſus tentaciones ocultas, i eſcondidas, no os engañará, ni os llevará tras ſi. I aquello del Ecleſiaſtes. *Si mordeat ſerpens in ſilencio.*
Caſsia. collatio. 2. Abbatis Moiſi cap. 11. Eccle. 10. 11. Dios os libre, dize, de que la ſerpiente os muerda callando. Ya cuando la ſerpiente, o vivora, trae caſcavel, i viene ſilvádo, i haziendo ruido, i la oye el encantador, remedio ai. De la miſma manera, Dios os libre, de que el Demonio, ſerpiente antigua, os muerda a ſolas en ſilencio. Ya cuãdo lo oye vueſtro maeſtro eſpiritual, que puede con verſos de la ſagrada Eſcritura, encantarla, remedio tiene.

I ai mas en eſto, que eſtima Dios tãto eſta obra de acudir al ſuperior, o padre eſpiritual, i declararſe con el, i agradale tanto eſta humildad; que con ſolo deſcubrirſe uno, ſin aguardar el remedio, i aunque no ſe le diga, ni reſponda nada, q̃da muchas

muchas vezes desecha la intencion. Asi lo dize Casiano. *Tandiu enim suggestiones eius noxiæ dominantur in nobis, quandiu celantur in corde: illico enim ut pate facta fuerit cogitatio maligna, marcescit; & antequam discretionis iuditium proferatur, serpens deterrimus, velut e tenebroso, ac subterraneo specu, virtute confessionis protractus ad lucem, & traductus quodã modo, ac de honestatus abscedit.* No dura mas la tentacion, de cuanto se encubre en el coraçon, i en descubriendola, luego se deshaze; aun antes que os rẽsponda el superior, está ya deshecha. Asi como la serpiente, que está escondida en una cueva obscura, o debaxo de una piedra, en descubriendola, luego huye: levantad la piedra, i vereis, como luego huyen los sapos, culebras, i savandijas, que estavan alli debaxo, i no pueden sufrir la luz. Asi el Demonio, serpiente antigua (dize Casiano) en descubriendole, luego huye; porque es padre de tinieblas, i no puede sufrir la luz. I mas, como el Demonio es tan sobervio, siente mucho que se descubran sus poquedades, i baxezas, i de sobervio, no lo puede sufrir; i asi huye luego, en viendo que es descubierto.

*Casia. collatio. 2. Abbatis Moisi cap. 10.*

Pongamonos aqui a considerar, i ponderar, si para las enfermedades del cuerpo uviera tales medicos, que nos sanaran con solo manifestarselas, cuanto lo estimaramos? Pues lo que en los cuerpos no puede ser, se vee, i experimenta cada dia en el alma: que con solo manifestar las tentaciones al superior, se quitan muchas vezes, antes que os responda. I aun mas digo, cõ solo determinaros de dezirselo al superior, o padre espiritual, se deshaze, i quita muchas vezes la tentacion. Ivades ya a dezirselo, i antes que llegueis a su puerta, a deshecho ya Dios todo el nublado, i quitado la tentacion i turbacion que teniades.

Tenemos exenplo desto, en las vidas de aquellos Padres de Egipto. Cuentase alli de uno, que ayunó sesenta semanas, i hazia oracion mui continua, porque Dios le declarasse una duda, que tenia; i como no lo pudiesse alcançar en tã-

*In vitis patrum.*

to tienpo, determinó de ir a otro monge, que morava en aq̃l desierto, a comunicarla; i en saliendo de su celda para esso, halló luego un Angel, que se la declaró; diziendole, q̃ por aquella humildad avia merecido mas la declaracion de aq̃lla duda, que por cuantas oraciones, i ayunos avia hecho. I en el sagrado Evangelio tenemos tanbien un buen exenplo desto, en aquellos diez leprosos, que yendo Cristo nuestro Redentor a Ierusalen, le salieron al encuentro dando vozes. *Iesu præceptor, miserere nostri.* Iesus maestro, aved misericordia de nosotros. Mandales, que vayan, i se manifiesteñ a los sacerdotes. *Ite, & ostendite vos sacerdotibus.* I dize el sagrado Evangelio. *Et factum est dum irent, mundati sunt.* En el camino, antes de llegar alla, quedaron sanos. Contentase Dios tanto de q̃ nos humillemos, i sujetemos a los honbres, que el nos tiene puestos en su lugar, que para mostrar, cuanto se agrada desto, lo quiere el confirmar con milagros. I muchas vezes cõ solo amenazar al demonio, que le aveis de descubrir, toma el tanto miedo, qne os dexa, y huye. I assi es bueno hazer en esto, lo que hazen los niños, cuãdo alguno les enoja, que le amenazan, que se lo an de dezir a su Padre.

*Lucæ 17, 13.*

## *CAPITVLO. IIII. Que ninguno a de dexar de descubrir sus tentaciones a su Padre espiritual, por parecerle que ya sabe los remedios, que le a de dar.*

PODRA dezir alguno, ya yo e oido tratar muchas vezes de los remedios de las tẽtaciones, i de lo que e visto, i leido en libros espirituales, se, lo que me puede responder el superior, o padre espiritual; para que tengo de acudir a el? bien tenemos q̃ temer, no se nos entre aca

esta

esta tentacion;i tanto mas,cuanto a uno le pareciere q̃ está mas adelante en esta ciencia.S.Doroteo era mui fatigado de esta tentacion,pero sabía sacudirse bien della.Cuẽta el,que cuando queria ir a manifestar su tentacion al superior, luego se le ofrecia,para q̃ as de gastar el tienpo en vano? el te a de responder esto i esto,ya tu lo sabes; no ai para que ir a molestar al superior.I yo, dize,indignavame mucho contra la tentacion,i contra mi juizio,i parecer,i dezia. *Anathema tibi,& juditio tuo;& intelligẽtiæ,ac prudentiæ tuæ,cogitationi,& sciẽtiæ tuæ.* Apartate de mi Satanas,descomuniõ,Anatema,i maldicion sea para ti.I no me curava de la tentacion,si no ivame a mi superior,i deziale todo lo que passava.I cuando acontecia,que me respondia el superior lo mismo,que a mi se me avia ofrecido:luego me dezia el coraçon,con no se que sobresalto,i alboroto;no te lo dezia yo,que te avia de responder esto,i que no era menester ir alla?al cual yo por el contrario respondia. *Et nunc bonum est,nunc à Spiritu sancto est.* Aora es bueno el remedio,aora es del Espiritu santo,cuando salia de tiera sospechoso,i no lo tenia por seguro. Desta manera desechava esta tentacion san Doroteo,i nunca le dava entrada,si no con todo acudia luego a su superior.Pues asi lo avemos de hazer nosotros,no dando credito a nuestro juizio,ni fiandonos del: porque sentencia es comun delos sabios,i delos santos,que no es el honbre buen juez en sus proprios negocios.I si esto es verdad,aun cuando no ai tentaciones,que será cuando las ai,que ciegan los ojos del alma,para que no vean lo que conviene,conforme a aquello del Profeta. *Comprehenderunt me iniquitates meæ,& non potui,ut viderem.* No sabe uno entonces el remedio,que le conviene;i si le sabe especulativamente,no acertará a aprovecharse del,ni aponerle en pratica:porque está deslunbrado,i turbado con la tentaciõ, i con la pasion;i mas le ayudará Dios por una palabra del superior,que con cuanto el sabe.

Doroth. ser. 5.

Ps. 39. 13.

San Agustin trae un gracioso caso para esto. Dize, que tenia uno una enfermedad, i llamó al medico, el cual viendole le aplicó cierta medicina, con que estuvo luego bueno. Acótecio que de aì a algunos dias le tornó el mismo achaque, i como le avia ido tanbien con el remedio, que le avian aplicado la vez passada, no se curó de medico, si no tomó el mismo remedio, que se le avia quedado bien en la memoria. Pero aunque le tomó, no sintio con el provecho alguno: entonces, maravillado del caso, enbió a llamar al medico, i cuentale lo que passava; i preguntale, que era la causa, porque aviendo tomado la misma medicina, no le avia aprovechado nada? Respondiole elmedico, graciosa i agudamente. Señor, la causa, porq̃ no os aprovechó aora essa medicina, fue porq̃ no os la di yo. Pues lo mismo podemos dezir en nuestro proposito. Esse remedio que vos sabeis, i aveis oido muchas vezes, no os aprovechará nada, porque no os le dio vuestro superior, o confessor, que es vuestro medico espiritual. Otra fuerça, i eficacia tiene la medicina, dada de mano del medico, que sabe el punto i las circunstancias: assi es tanbien en las medicinas, i remedios espirituales. Buenas eran las aguas de los rios de Damasco, i mejores que las del Iordan; pero no bastaron, para quitar la lepra de Naaman, si no aquellas, en que le mandó el Profeta Eliseo, que se lavasse. Concurre Dios con las palabras, que os dize el superior, i con el medio que os da; porque está en su lugar. I assi el remedio facil, i comun, dado de mano del superior, os aprovechará mas, que cuanto vos sabeis, aunque supiessedes mucho mas.

August.

4. Reg. 5, 10.

*CAPITVLO. V. Que ninguno a de dexar de manifestar las cosas, por parecerle pequeñas.*

Otra

OTRA cosa suele tanbien traer el Demonio a algunos,para inpedirles,que no acudan al superior;i es dezirles que aquello es nada,i que no es menester acudir al superior cō niñerias; que es verguença,ir a el cō cada cosilla. A esto digo lo primero,que el que trata de perfeccion,no a de aguardar a que la cosa sea grave,ni de necessidad,i obligacion; si no sienpre a de procurar, lo que es mejor,i mas perfecto. I assi,de cualquier cosa,por pequeña que sea,a de hazer caso,i dar cuenta della al superior: porque esso es tratar de perfeccion. I una de las cosas, que edifica mucho, es el acudir al superior,aun en cosas mui menudas. I mientras mas antiguo,i mas letrado es uno, mas edifica; porque esso es hazerse niño,i pequeñuelo por Cristo.

Lo segundo digo,que algunas vezes no es tan pequeña la cosa,como a uno le parece,si no que la verguença,i repugnancia que siēte en dezirla,le haze buscar razones,para disminuirla,i persuadirse que no inporta nada; para no la dezir. Como suele acontecer en la confession, cuando uno tiene verguença de dezir una poquedad,i una baxeza; luego acude el Demonio,ayudandose de aquella verguēça,i repugnancia natural que siente,persuadiendole, que aquello no es pecado,o alomenos que no es mortal;i que assi no está obligado a confessarlo. O cuantos a engañado el Demonio por aqui, i les a hecho dexar de confessar,lo que era de necessidad; i assi venir a hazer malas confessiones, i comuniones. Esso solo de sentir repugnancia, i dificultad en descubrir,i manifestar alguna cosa al superior, avia de bastar,para tenerse uno por sospechoso, i entender que conviene dezirla. I assi dize Cassiano, que essa es una de las mas ciertas señales que ai,para entender que aquella es cosa mala,i tentacion del Demonio,i dize,que esta era comun sentencia de aquellos padres. *Generale namq;, & evidens inditium diabolicæ cogitationis esse pronunciant,si eam seniori confundamur aperire.*

*Trat. 4. c. 4.*

*Cassia. li. 4. de insti. renūt. c. 4.*

Loma-

Lo malo, luego lo procuramos encubrir. *Omnis iniquitas oppilabit os suum.* I asi cuando anda uno solapando alguna cosa, da sospecha que no anda bueno el negocio. El que haze mal aborrece la luz.

*Psa. 106, 42.*
*Ioa. 3, 20.*

Lo tercero digo, que aunque aora sea cosa pequeña, pero lo poco, encubriendolo, se suele venir a hazer mucho. I assi conviene cuando es poco, manifestarlo, para que se remedie con tienpo; pues es facil entonces el remedio, i despues suele ser dificultoso. Dize san Iuan Climaco, que asi como los huevos de las aves, si estan encubiertos, i calientes debaxo de las alas de la madre, o debaxo del estiercol; poco a poco se van enpollando, i vienen a recebir vida, i produzir otras aves: asi los malos pensamientos, cuando estan escondidos enel coraçō, sin descubrirse aquiē los pueda curar; vienen comunmente a salir a luz, i a ponerse por obra.

*Climacus.*

Otra cosa tanbien suele el Demonio poner delante a algunos, para que no acudan al superior; i es parecerles, que le seran pesados, i le enfadaràn con essas cosas; i por no darle fastidio, i pesadunbre, dexan de acudir a el, este es un engaño grande; porque esse es el oficio del superior: i una de las cosas mas principales, que el tiene que hazer, es essa. I assi hazeis mucho agravio al superior, en juzgar del, que se enfada, i recibe pesadunbre en hazer una cosa tan principal, i tan necessaria de su oficio. Antes se huelga mucho, de estar ocupado en una cosa tan sustancial, como esta; de la cual depende tanto, el aprovechamiento espiritual de los subditos, como diximos arriba, en otro caso semejante.

*Trat. 6. c. 8.*

Casiano trae un exenplo, que le acontecio al Abad Serapion, cuando era moço, i le solia el despues cōtar muchas vezes a sus religiosos, para animarlos a dar cuenta de todas sus cosas al superior. Siendo yo novicio, era, dize, mui tentado de la gula, nunca parecia que me hartava. I asi despues que

*Casia. collatio. 2. Abbatis Moisi cap. 11.*

que avia comido con el Abad Teonas, que era mi superior, al çando la mesa, cada dia escondia secretamente enel seno un panecillo, i me le comia despues a la tarde, sin que el lo supiesse. I aunque yo, vencido de la gula, cometia cada dia este hurto, i golosina; enpero en acabandolo de comer, me venia sienpre un remordimiento tan grande, que era harto mayor el tormento i pena, que sentia, que el deleite que enello avia recebido. I con todo esso, dize, me tenia tan sujeto esta tentacion, que otro dia tornava a hazer lo mismo, i hurtava otro panecillo, i le comia secretamente; i no me atrevia a declarar esta tentacion a mi superior, hasta que el Señor por su misericordia, fue servido librarme desta servidunbre, i captiverio, en que estava, de la manera que dire. Vinieron a caso, avisitar al santo Abad Teonas, unos monjes; i como despues de comer, començassen a tratar de cosas espirituales, como tenian de costunbre: Acontecio, que respondiendo el santo viejo a sus preguntas, trató del vicio de la gula, i tanbien de la fuerça, que tienen las tentaciones, cuando estan encubiertas. I como yo andava ya congrande remordimiento de conciencia, pareciame que todo aquello se dezia por mi; i que Dios devia de aver revelado mi tentacion, i falta, al santo Abad. I asi movido, i espantado con la fuerça de sus palabras, comence primero a llorar secretamente con migo, pero creciendo la conpuncion, i sentimiento, no me pude contener, si no que prorrunpiendo engrandes lagrimas, i solloços, alli delante de todos, saqué del seno el panecillo, que aun aquel dia avia hurtado, i escondido; i prostrado en tierra, pidiendo perdon, i penitencia, declarè publicamẽte mi tentaciõ, i como vẽcido della, hazia aq̃llo cada dia. Entõces el santo viejo comẽçome a cõsolar, i animar, diziendo. Tẽ, hijo mio, grã cõfiãça, q̃ tu cõfesiõ, i este acto tã heroico, q̃ as hecho, de manifestar, i declarar aqui publicamẽte delãte de todos tu tẽtaciõ, i falta, te a librado deste captiverio, i servidũbre. Oi as vẽcido al Demonio, i triunfado del mas

pode-

poderoſamente,que el avia triunfado de ti? Entiende, que por eſſo permitio el Señor, que el Demonio te tuvieſſe tan captivo, i ſujeto con eſſa tentacion,porque la tenias eſcondida: i aſsi ten por cierto, que aora que la manifeſtaſte, no tendra el Demonio mas ſeñorio ſobre ti,ſi no que luego huira aquella ſerpiente antigua,como quien no puede ſufrir la luz.Apenas avia acabado de dezir eſto el ſanto Abad,cuando ſalio (dize) de mi ſeno un fuego como relanpago, o hacha encendida, que hinchó toda la celda de un hedor abominable,e infernal,q̃ caſi no avia,quien pudieſſe parar alli. Entonces el ſanto viejo,tornando a ſu tema,dixo vees aqui hijo mio,como el Señor te a querido moſtrar por obra, lo q̃ yo te e dicho de palabra; pues as viſto con tus ojos ſalir, i huir al Demonio de ti,por virtud de tu confeſsion, que no pudo ſufrir la luz,i manifeſtacion de ſus enredos.I aſsi no ayas miedo,que ſe atreva a tornar mas a ti.I aſsi fue, porque de aí adelante,nunca mas tuvo aquella tentacion, ni aun a la memoria le venia nada de aquello.

## *CAPITVLO. VI. Comiençaſe a ſatisfazer a las dificultades que ſuelen inpedir eſta claridad.*

YA avemos dicho la inportancia, i neceſsidad que ai,de andar con claridad con los ſuperiores.Pero cuanto una coſa es mas inportante, i neceſſaria,i de mas perfeccion, tanto nueſtra naturaleza eſtragada por el pecado,ſuele ſentir mayor repugnancia en ella; i el Demonio enbidioſo de nueſtrobien, ſuele ayudar, repreſentandonos mayores dificultades,para inpedirla.Por lo cual cõvendra, que vamos ſatisfaziendo a ellas.I no haremos poco,ſino mucho,ſi en una coſa tan principal,i neceſſaria,como eſta, allanamos

namos el camino. I aunque vamos hablando con los religiosos cada uno puede aplicar a si la doctrina, porque cosa es esta que puede tocar a todos. I assi Gerson la trata generalmẽte para todos, tratãdo de la cõfession, como luego veremos.

Cuanto a lo primero, porque naturalmente somos amigos de huir el trabajos, i la dificultad, i esto de q̃ aora tratamos, se nos suele representar como cosa dificil, i trabajosa: comẽçaremos por aqui, declarando i probãdo que padecera uno mayor trabajo sin cõparacion, en andar cerrado, i encubierto, que en descubrirse, i manifestarse al superior. I notese este punto, porque es una cosa, que haze mucha fuerça cõtra los amadores de si mismos, q̃ dexan las cosas de virtud, i de perfeccion, por la dificultad i trabajo, que sienten en ellas. Yo confiesso, q̃ ai alguna dificultad, i mortificacion en descubrir uno al superior todas sus tẽtaciones, inclinaciones, i defectos; pero digo, que es mucho mayor el trabajo i pena, que traira consigo, si anda encubriendo, i solapando essas cosas, que la que puede recebir en descubrirse, i manifestarse. Bien nos lo muestra esto la experiencia, i cada uno será buen testigo dello; si alguna vez le a acontecido quererse cerrar, i encubrir con el superior. O que congoxas, que remordimientos, i sobresaltos tiene, el que anda encubierto, i solapado! Ossea 13. 12.
*Colligata est iniquitas Ephraim, absconditũ peccatũ eius. Dolores parturientis venient ei.* Siẽpre anda, como cõdolores de parto, si lo dire, si lo callarè? ya lo quiere dezir, i ya se torna a arrepentir: ya llegava a la puerta de el superior para dezirselo, i se buelve del camino, porq̃ no se atrevio. *Venerũt filij usq; ad partũ, & virtus nõ est pariẽdi.* Estava ya apũto de echar a luz aq̃lla tẽtaciõ, i mal pẽsamiẽto, q̃ el Demonio, padre de tinieblas, avia puesto en su pecho, i no tuvo virtud, ni fuerça para ello; siẽpre se q̃da cõdolores de parto. I miẽtras mas dilata el descubrirlo, mayores dolores siẽte: porq̃ se le haze mas dificultoso, i vergõçoso despues el dezirlo. Ya le torna a pesar, porq̃ no lo descubrio al principio, i la mayor dificultad q̃ siẽte es; Esai. 37. 3.

pues como ire yo aora al superior, acabo de tanto tienpo, si fuera al principio, dixeraselo, pero aora, con q̃ cara parecere delãte del? aviẽdome cerrado tanto tiẽpo con el, q̃ dira, q̃ no me e fiado del, pues q̃ no se lo quise dezir al principio. No tẽdra uno descãso, ni reposo, miẽtras anduviere cerrado, i encubierto. La conciẽcia le estará siẽpre remordiẽdo, i atormẽtãdo, i dãdo garrote, porq̃ no quiere hazer una cosa tã inportãte i principal. I en descubriẽdose, i declarãdose, luego se sosegará toda essa tenpestad, i quedará mui quieto i cõsolado.

Es como cuando uno no se atreve a confessar algun pecado por verguença, q̃ anda siẽpre cõ unos temores, i sobresaltos, i con unas cõgoxas mui grãdes; i en confessandolo, queda tã contẽto, i descãsado, q̃ le parece, q̃ a echado de sobre si una grã torre, que traia acuestas. Dize S. Gregorio. *Vulnera clausa, plus cruciant: quia cùm putredo, quæ intrinsecus fervet, eijcitur ad salutẽ, dolor aperitur.* Las llagas i postemas cerradas, claro está, q̃ dã mayor dolor; porq̃ está la materia i põçoña alla dẽtro hirbiendo, i cuãdo se abrẽ, sale fuera toda aq̃lla podre i hediódez; i asi naturalmẽte se aplaca el dolor. De la misma manera es cuãdo uno cõfiessa su pecado, i declara sus tẽtaciones i flaq̃zas. *Quid est peccatorum confessio, nisi quædã vulnerũ ruptio.* El cõfessar, i manifestar sus culpas i tentaciones, es como el abrir de la postema i de la llaga; o como cuando el estomago está lleno de mal humor, o mucha comida, i anda uno cõ vascas, i dando arcadas por echarlo, q̃ hasta q̃ lo acaba de echar, no tiene quietud, ni reposo; i en echãdolo luego q̃da sosegado i quieto. Pues poraqui se vera biẽ, como es mucho mayor el tormẽto i pena, q̃ trae consigo, el que anda cerrado, i encubierto, q̃ la q̃ podia recebir en descubrirse, i manifestarse: porque esta es una poca de verguença, i mortificaciõ, q̃ sepassa en un credo, i despues queda cõmucha paz, i cõtẽto de averse declarado. I asi al que por huir la dificultad i el trabajo, no se declara, bien le podemos respõder, que antes por essa misma razon, se avia de declarar. Porque andará con

Greg. li. 7. moral. ca. ultimo, & li. 3. Past. admonit. 15.

con mayor trabajo, pudriendose, carcomiendose, i consumiẽdose de pena. *Quoniam tacui, inveteraverunt ossa mea.* I en declarandose, quedará con mucha paz i sosiego. *Psa. 31. 3.*

## CAPITVLO. VII. *Satisfazese a la dificultad principal, que suele inpedir esta claridad.*

VNA de las mayores dificultades, o la mayor, que se suele poner delãte a algunos, para no declararse, i descubrir su pecho, al superior es parecerles, q̃ quedarã afrẽtados i perderã el buẽ nõbre, i credito, que porvẽtura tenia dellos i q̃ de ai adelante les traira entre ojos, i no se fiará dellos, ni les tẽdra tãto amor. Cõ esto engaña el Demonio a muchos, i les haze, q̃ no se declarẽ, o que no se declarẽ del todo. Pero si mostrassemos q̃ todo esto, es al cõtrario, i tã al cõtrario, q̃ antes descubriendose, i manifestãdose, ganã hõra, i estimaciõ, i mas amor, i no se declarando, pierdẽ todo esso: parece q̃ quedaria biẽ allanada esta dificultad. Pues con la gr̃a del Señor, lo mostrarémos aqui, para q̃ se vea, cuã al reves es, de lo que el Demonio nos representa, para engañarnos: i asi es ordinariamẽte en todas sus tẽtaciones, porq̃ es padre de mentiras. Digo pues q̃ no ai cosa, con q̃ uno pierda mas reputaciõ, i mas estima cerca del superior, como cõ andar encubriendose, i recatãdose del, i dãdole ocasiõ, para q̃ le comiẽce a tener en possesiõ de cerrado, i doblado: cõ ninguna falta, q̃ descubriera, pudiera perder tãto, como con esto: porq̃ una falta, es una, pero el tener a uno por cerrado, cõprehẽde mucho: porq̃ le haze sospechoso de muchas faltas. Este es hõbre cerrado de pecho, q̃ se yo, si como encubrió esto, encubrira lo otro, i lo otro. Solo esto pesa mas, que cuãto el podia dezir. I por el cõtrario, cuãdo uno descubre toda su anima al superior, i le declara todas sus tẽtaciones, inclinaciones, i defectos, no solamẽte no pierde, si no gana mucho credito cõ el, porque le tiene por humilde, i mortificado, por claro i llano, i que no tiene otra cosa alla dentro, de lo que muestra defuera.

Iremos declarando esto mas de raiz, porque es un punto de los mas principales, que ai en esta materia. Digo lo primero, q̄ no puede uno tomar medio mas eficaz, para ser q̄rido, i amado del superior, i ganarle la volūtad, como manifestarle, i descubrirle todo su coraçō, sin tenerle cosa encubierta. La causa desto es, porq̄ una d̄ las razones mas fuertes para amar es ser amado; como lo dizē comunmēte los filosofos, i los Sātos. I el Evāgelista, cō esta razon nos conbida a amar a Dios:
1.Joan 4, 10. porq̄ el nos amó primero a nosotros. *Quoniā ipse prior dilexit nos.* Pues una de las cosas mas principales, en q̄ uno puede mostrar, q̄ ama mucho al superior, es en descubrirle todo su pecho, i todos sus secretos, grādes i peq̄ños. Porq̄ cuādo el amor de dos llega a tāto, q̄ no ai entre ellos cosa encubierta, es mui grāde, i mui estrecha amistad. I assi dixo Cristo N.R.
Joan. 15. 15. a sus discipulos. *Vos autē dixi amicos; quia omnia, quæcunq; audivi à Patre meo, nota feci vobis.* A vosotros os e llamado amigos, porq̄ os e descubierto, i manifestado, todo lo q̄ oí d̄ mi Padre. *Vobis datū est nosse mysteriū regni Dei; cæteris autē in parabolis.* A
Lucæ 8. 10. los otros hablo les yo en parabolas, pero a vosotros como amigos, digoos claramēte los misterios del reino d̄ los cielos. Pues cuādo el superior vee, q̄ uno le descubre todo su pecho, i q̄ no se le q̄da alla nada, entōces entiēde q̄ le ama verdaderamēte, i q̄ le tiene por padre i en lugar de Dios; pues fia del toda su alma, i hōra, i lo pone todo en sus manos. I esso le roba el coraçon, i le obliga a amarle mas, i a mirar mas por el. Pero si el superior vee, q̄ no se acaba de declarar, si no q̄ anda cō el cō recato i por rodeos, i q̄ le habla en parabolas. *Vt*
Lucæ 8, 10. *audiēdo, nō intelligat.* Para q̄ no entiēda la cosa como es, esso es causa bastāte, para q̄ no haga buen cōcepto del, i le tēga menos amor. Porq̄ vee q̄ el otro no le ama a el, ni le estima, ni le tiene por padre, pues no se fia d̄l, ni se atreve a descubrirsele; esso naturalmēte causa desamor, Como q̄reis q̄ os ame el superior como a hijo, si vos no le amais a el como a padre? amadle vos como a padre, fiandoos del, i tratando con claridad,

i llaneza con el, i el os amará como a hijo. Lo mismo diremos despues, de los superiores con los subditos, que cuando el superior habla con claridad al subdito, cualquiera q̃ sea, i le dize; mirad que teneis esta, i esta falta, en esto se repara, esto se murmura de vos, procurad enmendaros dello; entonces le ama porque reconoce este trato de verdadero amor. Pero cuando el superior anda conel subdito, cõ rodeos; i no le acaba de dezir las faltas que tiene, ni enlo que querria que se enmendasse, si no que le muestra una cosa de fuera, i tiene otra dentro, esse no es trato de verdadero amor, si no trato doblado, i fingido. I asi digo, que cuando se procediere con esta claridad, i llaneza de entranbas partes, entõces avrá verdadero amor de los superiores a los inferiores, i de los inferiores a los superiores; i verdadera union de coraçones, i andarémos bien; i cuando no, todo será cunplimiento i ficcion. Demanera que por descubrirse i declararse uno al superior, no pierde amor, si no antes le gana mayor. Trat. 8. c. 1.

De aqui se sigue lo segundo, que tãpoco perdera uno por esso el buen nonbre, i estima que tenia del el superior; porq̃ donde ai amor, sienpre ai estima; i la voluntad no ama, si no lo que el entendimiento le representa por bueno, i por digno de ser amado. I asi estas dos cosas, amor i estima ordinariamente andan juntos. Pero fuera desto, decendiendo mas en particular, cuanto a lo primero, claro está, que por tener uno tentaciones, por malas i feas que sean, no pierde nada: porque esso antes es proprio de los que sirven a Dios, i tratan de espiritu; que essotros muchas vezes no saben que cosa es tentacion, ni las echan de ver, ni el Demonio a menester gastar tienpo con ellos, porque de su voluntad, sin nada desso le siguen. Contra los que se recogen a servir a Dios, i tratan de virtud i perfeccion, suele ser la guerra delas tentaciones. Conforme a aquello del Sabio. *Fili, accedens ad servitutem Dei, præpara animam tuam ad tentationem.* Eccle. 2, 1.

A algunos ſe les ſuele poner delante, que ſu tentacion es mui vergõçoſa, i les parece que es aquella una coſa mui particular, i mui extraordinaria, i que nadie deve de aver tenido coſa ſemejante; i aſsi no ſe atreven a declarar, temiendo que ſe le hara aquello mui nuevo al ſuperior. Pero eſta es tẽtacion propria de novicios, que como no tienen experiẽcia, ni ſaben de tentaciones, pienſan q̃ es coſa nueva, la q̃ es mui vieja, i comun. Tened por cierto q̃ no direis coſa al ſuperior, o cõfeſſor, q̃ ſe le haga nueva, por extraordinaria q̃ os parezca; otros muchos avrá encontrado cõ eſſa tentaciõ, i por el miſmo por ventura avrá paſſado. *Nihil ſub ſole novum.* Dize el Sabio. Todas ſon coſas viejas, no ſe os hagan a vos nuevas.

*Eccle. 1, 10.*

Mas, tanpoco perdera uno cõ el ſuperior, por deſcubrirle ſus faltas e inperfecciones, que es lo que ſe ſuele hazer mas dificultoſo. La razon es, porque de hõbres es caer, que al fin ſomos de barro, que ſe quiebra facilmente. I por ſi miſmo conoce el ſuperior la flaqueza del ſubdito; porq̃ todos ſomos de una miſma maſſa. I aſsi no ſe eſpãta, cuãdo le deſcubre ſus faltas, e inperfecciones. Gerſon, perſuadiendo a las perſonas de poca edad, que no dexen de confeſſar nada por verguença, que ſuele ſer falta mui ordinaria en ſemejãtes, dize; pẽſarás que te querre, o tẽdre en menos, por ſaber tus pecados, i flaquezas; engañaſte, q̃ antes entõces te amaré como a hijo mui querido, i como a quiẽ fió de mi i me deſcubrio, lo q̃ a ſu proprio padre no ſe atreviera a deſcubrir. Sabe Dios (dize) la aficion, i ternura que ſiento, cõ el que me deſcubre ſus miſerias; i cuanto mas baxas, i vergonçoſas ſon, tanto mas ſe me enternecen las entrañas i el coraçon para con el. Aq̃lla humildad i llaneza, con que uno declara ſu culpa, aq̃l deſſeo que mueſtra de ſu aprovechamiento, i de ſer curado, i remediado naturalmente mueve i haze, que el ſuperior le quiera meter en las entrañas, i darle ſu coraçon. Aun cuando viene a noſotros un eſtraño, i nos deſcubre ſus trabajos, i miſerias, le cobramos un amor, i un deſſeo grande de ayudarle, i

*Gerſon. tracta. de parvulis trahendis ad Chriſtũ p. 2.*

le,i le procuramos consolar,i animar; que será a un hijo. E importa mucho,que todos entiendan,i se persuadan esta ver dad,que en descubrir sus inperfecciones,i flaquezas a su Padre espiritual,no perderan sino antes ganarán mayor amor, i estima; para que nadie dexe una cosa de tanta inportancia como esta,por las representaciones cōtrarias delDemonio, falsas i mentirosas.

Para mayor confirmacion desto,se a de advertir aqui,que el hazer el mal,i la voluntad i proposito de hazerle, es cosa vergonçosa,e indigna de parecer delante de Dios, i delāte de los honbres: pero aborrecer lo mal hecho,el arrepētirse, i cōfundirse dello;el llorar,i cōfessar uno sus yerros, i pecados,no es cosa vergōçosa,si no mui honrosa delāte de Dios; i assi lo a de ser tābien delāte de los hōbres,q̄ estan en lugar de Dios. Tratan alla los Teologos una questiō,si el dia de el juizio an de salir a plaça tanbiē los pecados,q̄ hizierō los Sātos,i bienavēturados.Opiniones ai enello,pero una cosa podemos dezir en esto decierto,que haze a nuestro proposito, i es,q̄ si salieren en publico,no será en confusion, i verguença de los q̄ los hizierō,si no en hōra i alabāça suya;porq̄ saldra juntamēte cō ellos tal penitencia i satisfacion,q̄ no queden confundidos,ni avergonçados,sino mas hōrados i estimados.Lo cual sabē Dios mui biē hazer, i vemos q̄ lo haze aora cō muchos santos,porq̄ cada dia salē a plaça, i se publican los pecados de la Madalena,i el dia desu fiesta se cantan enel Evangelio congrāde honra i estima suya,i para grande honra i gloria de Dios, que aun de los pecados sabe sacar tanto bien. *Qui sugit mel de petra, oleumque de saxo durissimo.* Deut. 32. I lo mesmo vemos en los pecados de los Apostoles S. Pedro 13. san Pablo,san Mateo. I del Profeta David. Demanera que por aq̄llos pecados,alos cuales seſiguio tal penitēcia,i satisfacion,no pierden honra ni estimacion,si no antes la ganan. Suelen traer una conparaciō buena para declarar esto, haze uno una ropa nueva de damasco,salio mui biē hecha,i pare-

cia mui bien, assiose no se donde, i rasgóse, ya parece q̃ queda perdida; echa en aquel rasgado, un ribete, o unos passamanos de oro, o un bordado mui rico, i con aquello queda la ropa mas graciosa, i vistosa que antes, i no parece sino que se hizo de proposito aquel rasgado, para hermosearla mas. Dessa manera saldran en publico si uvieren de manifestarse, los pecados de los santos i bienaventurados el dia del juizio final; que no les causaran confusion, ni verguenca, si no antes gloria i honra, por aver salido dellos como salieron. Pusieron ribete de oro, i bordadura rica en el rasgado, con que quedaron mas honrados, i hermoseados. Pues dessa manera es aca, cuando uno descubre al confessor, o superior sus flaq̃zas i miserias, con confusion, i arrepentimiento, i con verdadero desseo de ser curado, i remediado: no solamẽte no pierde con el, sino antes gana mas honra, i mas estimació i amor.

Eccli. 4. 25. *Est enim confusio adducens peccatum, & est confusio adducens gloriam, & gratiam.* Dize el Sabio. Ai una confusion que trae cõsigo pecado, i otra, que trae consigo gracia i gloria. Aquella confusion i verguença, cõ que manifiesta uno sus culpas, essa trae consigo gran honra i gloria: pero la confusion i verguença, que haze a uno encubrir sus culpas, trae consigo pecado.

Cuentase de nuestro bienaventurado Padre Ignacio, que para ganar a un sacerdote religioso, de vida mui disoluta i profana, i mui cõtrario suyo, aviendo tentado otros medios para ganarle, i no aprovechando, tomó por medio irse a confessar con el; i despues de aver dicho las culpas cotidianas, dixo que tanbien se queria acusar de algunos pecados de la vida passada, que mas le remordian, i començo a confessar las flaquezas de su mocedad, i las ignorancias de su vida passada con tan gran dolor i sentimiento, i con tantas lagrimas que el confessor, vino a trocarse de tal manera con aquello, que començo a amar i reverenciar, al que primero aborrecia, i a tomarle por maestro, i guia suya; i assi hizo los exercicios

*Li.5.c.10 de la vida de N. P. Igna.*

cicios espirituales, dandoselos nuestro Padre, e hizo una gran mudança de su vida con notable edificacion delos que antes le conocian. Por donde se verá, cuan lexos está uno de perder con esto honra, i reputacion; porque por lo que uno cobra mejor figura enlos ojos de Dios, i gana mas cerca del, no a de perder, si no ganar tanbien en los ojos de los hombres, i que son ministros de Dios, i an de imitar su condiciõ. De lo cual infiero una verdad mui experimentada, i mui digna de ser considerada, i es, que cuando uno anda cerrado i encubierto, i no se acaba de declarar, es señal, q̃ no se quiere enmendar, ni trata desso; si no que se está toda via en sus faltas, i que no quiere salir dellas: porque si tuviesse verdadero dolor, i arrepentimiento de sus culpas, i firme proposito de ser de aí adelante el que deve, bien vee que no perderia con el superior en declararle su culpa, juntamente con esse arrepentimiento i proposito, si no que antes ganaria. I assi es esta una cosa, por la cual pierden mucho, los que no se acaban de declarar; porque dan a entender que no estan enmendados ni tratan desso.

## CAPITULO. VIII. *Respondese por otra via a la dificultad passada.*

POR otra via pudieramos tanbien responder a esta dificultad. I es, que si nosotros fuessemos mui humildes, o desseasemos, i tratassemos de veras serlo, nos aviamos de holgar q̃ el superior nos conociesse, i tuviesse en lo que somos; i por esso solo aviamos de manifestarle todas nuestras malas inclinaciones, i defectos: porque no es razon, que quiera yo ser tenido por otro de lo que soi. La verdadera humildad no solo haze que uno se conozca a si, i se tenga en poco, si no que se huelgue, que los otros tanbiẽ le co-

le conozcan,i tengan en poco.Para otros fines eſtá ordenada en la religion eſta claridad,i cuenta de la conciencia, como avemos dicho.Mas aunque no uviera en ello otro bien ſi no eſte,eſſe nos avia de baſtar,ſi noſotros tuvieſſemos verdadero deſſeo de la humildad;porq̃ eſte es mui grãde exercicio della.Pero ſi falta eſta humildad,ſi deſſea uno ſer tenido i eſtimado; ſi deſſea oficios i pueſtos altos i honroſos; no me eſpanto que ſe le ponga delãte,un vano temor,que ſuele eſpantar,o por mejor dezir engañar a ſemejantes perſonas: ſi mis faltas llegan a noticia del ſuperior,nũca medraré,ni alçaré cabeça,ſi no ſienpre andaré arruinado,i olvidado.Los ſantos,i ſiervos de Dios,vemos q̃ fingian faltas,i aũ pecados para q̃ no echaſſen mano dellos,i los levantaſſen a dignidades,i pueſtos hõroſos,ſi no q̃ les dexaſſen en ſu rincon. El q̃ por el cõtrario procuraſſe encubrir las verdaderas faltas, q̃ tiene,para q̃ le eſtimen,i levanten, i tengã en mas de lo que es,mueſtras da de eſtar mui lexos de la virtud.

Cap.1.

p.2.trat.3 cap.25.

I deveſe advertir aqui un punto mui principal,q̃ tocamos tanbien en otra parte,i es que una de las coſas principales, en q̃ a de exercitar,i moſtrar el religioſo la humildad,i mortificaciõ,i las demas virtudes,a de ſer en aquello que es meneſter para guardar mui bien ſus reglas;porq̃ en eſſo conſiſte nueſtro aprovechamiẽto,i perfeccion.I ſi no tiene virtud para exercitar,i poner por obra las coſas de humildad,i mortificacion,a que le obliga ſu regla,e inſtituto,haga cuẽta q̃ no tiene nada.Porq̃ de q̃ ſirve la virtud,i la mortificacion, ſi cuando ſe le pone delante una verguẽça natural,o que perdera un poco de eſtima,atropella con una regla tan principal como eſta.Si uvieſſe verdadera humildad,i conocimiento i dolor de la culpa,eſſa verguẽça i cõfuſion,q̃ recibe uno en declararla,avia de tomar de buena gana en reconpenſa i ſatisfacion della;i por ſolo eſſo avia de acudir al ſuperior. Como hizo el Enperador Teodoſio,que es exenplo mui digno de ſer imitado:cuando Rufino le dixo, que no fueſſe a la

Igleſia

Iglesia, porque estava san Anbrosio mui puesto en no dexarle entrar en ella, dize el Enperador con su mucha cristiãdad i humildad: yo quiero ir a la Iglesia, i oir alli del Obispo, lo que merezco. Pues assi aveis de dezir vos, quiero ir a mi superior, quiero ir a mi cõfessor, i oir del lo q̃ merezco; conozcame, i tengame por quien soi, i reciba el Señor esta verguẽça i afrenta en satisfacion, i reconpensa de mis pecados. Essa es buena humildad, i confusiõ, i buena señal de arrepẽtimiẽto; i no que sienta uno por ventura mas el descubrirse a un honbre, que el aver ofendido a Dios. Mui lexos está esso de la verdadera humildad. Si no dando nosotros ocasion para ello, aviamos de dessear passar injurias, i falsos testimonios, i ser tenidos por locos, como dize nr̃a regla; cuãto mas lo aviamos de dessear, haziẽdo un acto de virtud, i de obediẽcia, i religiõ, i guardando una regla tan inportante como esta.

Pero porq̃ no parezca, q̃ lo queremos llevar todo por la via del espiritu solamẽte, para allanar, i facilitar mas este negocio, tomamos essotro camino, q̃ diximos en el capitulo passado, q̃ tanbien es bueno, i verdadero: mostrando, q̃ no solo no pierde uno con el superior, descubriendose, i manifestandose, si no antes gana con el honra, i estimacion, i mas amor, i no se declarando, pierde todo esso con el. A lo cual añado otra cosa; que se sigue de aí; que cuando ai esta claridad, entõces el superior se fia mucho del tal, i con razon; porq̃ conoce, i entiende lo q̃ ai en el, i está satisfecho, q̃ con lo q̃ uviere acudira a el: pero cuãdo uno no se declara del todo, lo cual facilmente se dexa entender, entonces no se puede el superior fiar del, porque no le conoce, ni sabe lo que ai en el; i assi por fuerça a de andar con recato, mirandole a las manos, i trayendole sienpre entre ojos.

I devese notar mucho esto, porque es una de las principales raizes, de dõde puedẽ nacer muchos desgustos, i amarguras en los subditos, los cuales se atajariã i cessarian, si anduviesse uno cõ claridad cõ el superior. Experiẽcia tenemos

mui

mui comun, que con este trato i comunicacion, se desenconã cosas, i se deshazen aprehensiones, e imaginaciones, que los superiores tenian de los inferiores; i los inferiores tanbien algunas vezes de los superiores. Suelen ser estas sospechas, i temores, como las fantasmas de noche, que asonbran, i espã tan de lexos, i si os llegais a tocarlas, hallareis que era una rama de un arbol, lo que os parecia cosa del otro mundo. Assi acontece en estas cosas, que lo que os asonbrava i espãtava, i parecia que era algo, tocandolo, tratandolo, i comunicandolo, se deshaze, i hallais que es nada. Dixo mui bien Seneca, tratando del animo, i fortaleza, con que avemos de acometer las cosas. *Non quia difficilia sunt, non audemus; sed quia non audemus, difficilia sunt.* Algunas cosas ai, que el dexarlas de acometer, no es por ser ellas en si dificiles, si no porq̃ nosotros no nos atrevemos a acometerlas, por esso se nos hazen dificiles; que si nos pusiessemos a ello, i nos animassemos a acometerlas, veriamos, que no tienẽ tanta dificultad, como se nos representa. I trae a este proposito la conparaciõ, que avemos dicho de las fantasmas, i lo que dixo el otro. *Terribiles visu formæ.* I nota que no dixo, que las cosas erã terribles, si no que parecian terribles. Pero llegad, i tocad, i vereis que todo es nada: assi es en lo que vamos diziendo.

Senec.

## *CAPITVLO. IX. Que devemos mucho a Dios, por avernos hecho tan facil, i tan suave en la Conpañia el dar cuenta de la conciencia: i de las causas desta facilidad i suavidad.*

MVCHO devemos al Señor por la merced, i beneficio tan singular, que haze a la Cõpañia, en que aya en ella esta claridad con los superiores, i que se use con tanta suavidad, i alegria; porque de suyo es mas dificil, que las peniten-

nitencias,i mortificaciones exteriores. Entenderase bien la dificultad,que esto tiene de suyo, por la que ai en precepto de la confessión sacramental,en el cual suelen sentir comun mente los fieles, mas dificultad, que en los demas mandamientos. I para allanarla fue menester,que uviesse tanbien precepto divino del sigilo, i secreto tã estrecho dela confession; i con todo esso se les haze a algunos tã dificultoso, que por no declararse,escogen antes infierno començado en esta vida con los remordimientos,cõgoxas,i sobresaltos, que traẽ; i en la otra consumado para sienpre. Pues aun mas que esso hazeis vos,cuãdo descubris todo vuestro pecho al superior; porque le descubris,i declarais no solo los pecados, i lo que es materia deconfession,si no lo que no es pecado,ni materia della. I muchas vezes suele uno sentir mas repugnãcia en dezir una baxeza,i poquedad suya,que tuviera en dezir otros pecados mayores. I todo esso lo dezis aun fuera de confession,que es mas. Pues,que una cosa de suyo tan dificultosa,i por otra parte tan provechosa, nos la aya hecho el Señor tan facil,i tan suave,mucho se deve estimar, i darle infinitas gracias por ello.

Pero veamos,que es la causa de que aya tanta facilidad, i suavidad en esto en la Conpañia. Lo primero,i principal es la gracia de la religion;porque Dios ayuda particularmente a cada religion con los medios proporcionados a su aprovechamiento,conforme al fin,e instituto,que professa: i esso es lo que llamamos gracia de la religion. I como para el fin que professa la Conpañia,que es estar espuestos para discurrir por todas las partes del mundo.para ayudar alas almas, i tratar con todo genero de gentes, es medio tan inportante, i necessario,que el superior nos conozca de pies a cabeça,i de dentro i de fuera,por las razones que quedã dichas; de aí es, que Dios nos da particular favor, i ayuda para esto. *Trat. 1.c. 7.*

Lo segundo,que haze esto facil,i suave,es el buen acogimiento

miento de los superiores, las entrañas de Padre, que los subditos hallan enellos; la blandura, i amor, con que los recibẽ; que no parece que estan alli para otra cosa, si no para oiros, i consolaros a vos. Esta es una cosa de mucha inportãcia; i es menester, que los subditos se persuadan, que hallarán esta buena acogida en los superiores, para que todos acudan a ellos con confiança; i no dexen de hazer una cosa tan inportante como esta, por temerse delos superiores, i por tenerles por austeros. I ayudará a persuadirse esto, que a los mismos superiores les inporta mucho, hazer esta buena acogida a a los subditos; porque esse es su oficio, i si no hiziessen esto, faltarian a lo que deven.

Bern. ser. 23. in canti. Cant. 1, 3. El bienaventurado San Bernardo sobre aquellas palalabras de los cantares. *Exultabimus, & lætabimur in te memores uberum tuorum super vinum.* Da mui bien este recuerdo a los superiores. Alegraremonos, i regozijaremonos en ti, acordãdonos de tus pechos, i de tus entrañas, mas dulces, i mas sabrosas que el vino. Dize S. Bernardo. *Audiãt hoc prælati, qui sibi cõmissis semper volunt esse formidini, utilitati raró.* Oyã esto los prelados i superiores, que tratã mas de ser temidos de los subditos, que del provecho dellos. *Erudimini, qui judicatis terrã; discite, subditorũ matres vos esse debere, non dominos. Studete magis amari, quã metui: & si interdũ severitate opus est, paterna sit, non tyranica. Matres fovendo, patres vos corripiẽdo exhibeatis; mansuescite, ponite feritatem, suspendite verbera, producite ubera, pectora lacte pinguescant non typo turgeãt.* Aprendan los superiores a ser madres, i no a ser señores, procuren mas ser amados, que temidos; i muestren sienpre alos subditos entrañas de madre, i pechos cargados de leche, i no pechos hinchados con mando

Ad Gala. 6. 1. i autoridad. I trae a este proposito aquello de san Pablo. *Fratres, & si præ ocupatus fuerit homo in aliquo delicto, vos qui spirituales estis, huiusmodi instruite in spiritu lenitatis, considerãs te ipsum, ne & tu tenteris.* I aquello del Profeta Ezequiel. *Ipse inpius in ini-*

Ezech. 3. 18. *quitate sua morietur; sanguinem autem eius de manu tua requiram.* Ai, di-

Ai,dize,de los ſuperiores,que no hazē buena acogida a ſus ſubditos,cuando acuden a ellos,en ſus tentaciones,i flaquezas. Ai dellos,ſi los enbian exaſperados, i no les mueſtran entrañas paternales;porque ſi por eſſo muriere,o enpeorare el ſubdito,como ſuele acontecer,Dios ſelo demandará al ſuperior.Demanera,que aunque no fueſſe por vos,ſi no por lo que a el toca,el ſuperior a de procurar hazer bien ſu oficio, para que vos hagais bien el vueſtro.

Lo tercero,que haze facil,i ſuave eſto en la Conpañia, es el exenplo,i uſo tanfrequente i comun,que dello ai,i vemos cada dia en nueſtros hermanos.I aſsi podemos dezir eneſto, lo que dize ſan Aguſtin,que le acontecio a el,cuando ſe queria convertir a nueſtra religion Criſtiana, i ſe le hazia dificultoſa la guarda de la caſtidad, i no ſe oſava determinar; dize, que ſele puſo delante la continencia,a manera de una dueña mui honrada, i enſeñandole muchos niños, i niñas, que traia debaxo de un gran manto, i otra mucha gente de diverſos eſtados, i edades, todos mui caſtos i honeſtos, i ſonriyendoſe, como quien hazia burla del, le dezia; tu no podras lo que eſtos i eſtas pueden? O pienſas,que lo que eſtos, i eſtas pueden, lo pueden por ſus fuerças, i no por las de ſu Dios? I con eſto quedo el ſanto mui animado.Aſsi podeis vos dezir, cuando el Demonio os repreſentare eſto dificultad.Pues como?no podras tu,lo que puedē todos?No haras tu,lo que haze el otro,que es mas antiguo,i mas letrado,i mas prudente,i aviſado que tu?eſto allana tanto eſte negocio,que no ſolamente lo facilita,pero aun haze,que ſintamos dificultad en no hazerlo;pareciendonos,que ſerá nota i deſedificacion,dexar de hazer lo que todos hazen. I aſsi todos avemos deprocurar,que vaya adelante eſte uſo,i buena coſtunbre, para que el exenplo de los unos, anime a los otros: i los mas antiguos, i letrados, tienen mas obligacion a ſuſtentar eſta,i otras coſas ſemejantes, con ſu exenplo, i con

*Aug li. 8. confeſſ. cap. 11.*

con ſus platicas,i converſaciones; con las cuales, aſsi como pueden hazer mucho bië,pueden tanbië hazer mucho mal. Porque los demas les eſtan mirando a las obras, i a las palabras,i eſtiman,i ſiguen, lo que a ellos les veen eſtimar, i ſeguir. Añadeſe a eſto,que le inporta a cada uno uſar i exercitar eſto;porque con eſſo ſe le hara facil, i ſi lo dexa de uſar, dentro de pocos dias ſe le hara mui dificil: como acontece en los demas exercicios de humildad,i mortificacion,i lo vemos tanbien en la confeſsion,que a los que ſe confieſſan de año a año,ſe les haze mui dificultoſa,i a los que ſe cõfieſſan a menudo,facil i ſuave.

Lo cuarto,ayuda tanbien a eſto,ſaber que lo que ſe dize al ſuperior, o al Prefecto de las coſas eſpirituales, cuando uno da cuenta de ſu conciencia,no ſe le dize como a juez,ſino como a padre;para que le conſuele,i le de conſejo i remedio. I aſsi por lo q̃ eneſte fuero ſe dize,no puede uno ſer caſtigado,aunque el caſo de ſuyo lo mereciesse: como ni por lo que ſe dize en la confeſsion, porque ſon eſſos diſtintos fueros,i no ſe a de traer a conſequencia el uno para el otro.

*Ca 4. exa. §. 35.* Lo quinto,que facilita mucho eſta claridad de conciencia,i con que ſe confirma mas lo paſſado,es una coſa que advierten las miſmas conſtituciones. I es, que el ſuperior os guardarà todo ſecreto. Demanera que podeis eſtar ſeguro, que lo que dixeredes dando cuenta de la conciencia, ſe quedará en el pecho del ſuperior,i no ſe ſabra, ni deſcubrira a nadie,ni os vẽdra porello daño,ni deshonor ninguno. Eſto, fuera de que el ſecreto natural obliga de ſuyo a pecado, i a pecado mortal: nueſtro Padre General Claudio Aquaviva lo a apoyado con graves i ſeveras ordenaciones, i añadiendo penas i caſtigo,a los que en eſto ſe deſcuidaſſen haſta ſer depueſtos del oficio,i quiere que los ſubditos no ſolo tengã noticia deſte orden ſuyo, ſi no que tanbien ſepan que faltãdo los ſuperiores en la execucion i obſervancia del ſerã caſtigados. Aſsi como para que los honbres no ſe retiraſſen de

*Claudius Aquaviva i ſtruct. de paternæ exigenda ratione cõſcientiæ a ſubditis & ſecreti fide ſervãda*

la con-

la confeſsion ſacramental, fue neceſſario poner tanbien a los ſacerdotes precepto eſtrecho del ſigilo, i ſecreto della. Aſsi tanbien para que nadie tenga ocaſion, de retirarſe de dar cuenta de la conciencia, juzgó nueſtro Padre ſer neceſſario, apretar tanto enel ſecreto della; para que no ſe resfrie i menoſcabe una coſa de tanta inportancia. Que no ſe (dize) ſi podria aver coſa mas perniencioſa al buen govierno de la Conpañia: la cual deſſéa encaminar los ſuyos a la perfeccion, mas por via de cultura interna, i de direccion eſpiritual, que por todas las otras leyes, i penitencias exteriores. De donde entenderan bien los ſuperiores el daño grãde, que harian a la religion, ſi ſe deſcuidaſſen en el ſecreto deſtas coſas.

## *CAPITVLO. X. Del modo, que avemos de tener en dar cuenta de la conciencia.*

*EFFVNDE ſicut aquam cor tuum ante conſpectum Domini.* Derramad vueſtro coraçon, como agua, delante del Señor. Con eſta conparaciõ del Profeta Ieremias, ſe nos declara bien, como avemos de manifeſtar, i declarar nueſtro coraçon, al que eſtá en lugar de Dios, cuando damos cuenta de la conciencia a de ſer, como quien derrama un vaſo de agua: cuando ſe derrama un vaſo de azeite, o de miel, quedaſe algo pegado en el vaſo, i ſi es de vino, o de vinagre, queda alomenos el olor: pero cuando ſe derrama un vaſo de agua, no queda nada pegado, ni q̃da olor, ni ſabor, ni raſtro alguno de lo que tuvo; ſi no como ſi nunca uviera tenido nada. Pues deſſa manera aveis de derramar, i declarar vueſtro coraçon delante del ſuperior, cuando dais cuenta de vueſtra conciencia: que no ſe quede alla nada pegado, ni quede olor, ni ſabor, ni raſtro alguno. *Trens. 2. 9.*

Por ser esta una cosa de tanta inportancia, i un medio tan principal, i eficaz para el aprovechamiẽto espiritual de nuestras almas; quiso nuestro Padre que fuera de las vezes, que esto se haze entre año, se hiziesse mas particularmente de seis en seis meses, de todo aquel tienpo: i que preceda sienpre esto a la renovacion de los votos. Assi se a usado sienpre en la Conpañia; i despues de la cuarta congregacion general, se puso en las reglas comunes. Assi como fuera de las cõfessiones ordinarias, que hazemos amenudo, quiere, que entonces se haga una confession general de todo aquel tienpo; assi quiere, que fuera de la cuenta ordinaria, que se da a menudo, se de entonces una cuenta general de todo aquel tienpo. No le parecio que podia poner medio mas a proposito, para la renovacion espiritual interior de cada uno. I assi nuestro Padre General, Claudio Aquaviva en la instruccion, de los Visitadores, encomẽdandoles mucho el uso de este medio, dize. *Si sicut oportet, à subditis reddatur, atq; à superioribus accipiatur, magnum procul dubio momentum habebit ad spiritus renovationem, & augmentum.* Si este medio de dar cuenta de la conciencia, se haze de parte de los subdito, como conviene, i de parte de los superiores, se toma como se deve, sin duda será de gran momento para la renovacion de el espiritu, i para que vaya en augmento la virtud, i perfeccion en la Conpañia. I concuerdan con esto unas palabras mui graves que dize san Basilio. *Debet unus quisque eorum, qui inferiores sunt (si quidem memorabilem ullam facere progressionem studet, & ad perfectionem pervenire) nullum animi sui motum apud se ipsum celatum retinere; hoc enim modo fiet, ut & quod laude dignum sit, in nobis confirmetur, & quod minùs probandum, congruo remedio sanetur; atque ex huiusmodi mutua exercendi internos consuetudine, permodicas accessiones ad perfectionem perveniamus.* El que quisiere (dize) alcançar alguna perfeccion señalada, i notable, a de procurar, que no passe movimiento por su alma, de que no de cuenta al superior

*Regu. 4 comunium.*

*Basil. in quaestioni. fusius disputatis respons. 26.*

perior. Asi como en el agua clara se veen las piedrecitas, i arenillas mui menudas, que estan alla en lo hondo, assi el subdito a de andar tan claro, i transparente con el superior, que vea todas las moticas, e inperfecciones de su alma; porque dessa manera, lo que fuere bueno, se confirmará, i lo que no fuere tal, se remediara: i asi poco a poco, yendo quitando lo malo, i plantando, i arraigando lo bueno, vendra a alcançar la perfeccion.

Para que podamos hazer esto mejor, i con mas facilidad, tenemos en la Conpañia una instruccion mui buena: cerca de la cual solo quiero advertir, que de dos partes principales, que tiene, la primera, q̃ es el proemio, o cabeça, es la mas principal; porque en ella se pone toda la sustancia de la regla cuarenta del sumario delas constituciones, que trata del dar cuenta de la conciencia, i declara, como se a de hazer esso. Despues de aver dicho, que cada uno piense, cuanta estima haze nuestro Padre desto en las cõstituciones, dize. *Por tanto cada uno, con gran puridad, en confesion, o en secreto, como mas le pluguiere, i se cõsolare, manifieste enteramẽte toda su anima, sin celar cosa alguna, en q̃ aya ofendido al Señor de todos, despues dela ultima cuẽta, q̃ dio de su cõciencia; o alomenos descubra los defectos, q̃ mas agravã su alma desde aq̃l tiẽpo. Pues digo, q̃ aqui esta lo mas principal deste negocio; i el q̃ dexasse lo q̃ se dize en este proemio, no daria bien, ni entera cuenta de su conciencia; aunque fuesse discurriendo por toda la segunda parte, que tiene catorze puntos particulares.

I para que se vea esto claramente, no será menester discurrir por los demas puntos, si no solo poner exenplo en uno de los mas principales dellos; i sea el tercero, que es dar cuẽta de sus tentaciones, pasiones, i malas inclinaciones. Esta es una de las cosas principales, de que uno a de dar cuẽta: que tentaciones tiene, si son molestas, e inportunas; de la

facilidad,o dificultad, i modo que tiene en resistirlas. I lo mismo de las passiones,i malas inclinaciones. No dize mas esta pregunta,ni entoda la segunda parte desta instruccion, se dize mas cerca desto.Pues pregunto yo,bastaiá , para dar uno buena i clara cuenta de su conciencia a su padre espiritual,para que conozca el estado de su alma cuanto a este pũto,dezirle todas sus tentaciones,i todas sus malas inclinaciones.Digo que no,si no es menester dezir tanbien las caidas,si porventara las ai.Porque una cosa es dezir, soi inclinado a sobervia; i otra,dezir,soi tan inclinado a sobervia, q̃ e desseado o hecho tal cosa,por ser tenido , i estimado, i me senti mucho.de que me mandassen esto,i esto,i puse tal escusa,por no lo hazer;i no era si no porq̃ no tuve virtud, ni humildad para esso; que en lo demas bien pudiera.Vna cosa es dezir, soi colerico,e inpaciente,i otra,dezir,soi tan inpaciente,i tan colerico,que e llegado a desconponerme,i a hazer,o dezir tal cosa de desedificacion.Vna cosa es dezir,tengo tentaciones deshonestas;i otra,dezir , e tenido tanta flaqueza en esto , que me e detenido,o deleitado,&c. Claro está,que otro juizio diferente se forma, de el que a caido en la tentacion,que del que la a tenido,i la a resistido con fortaleza , i valor.I otro remedio , i otra cura es menester para el uno, que para el otro . Es como la calentura en un sujeto rezio, i fuerte , o en un sujeto flaco , que le inporta mucho al medico conocer esto : i al enfermo tanbien le va mucho en que el medico lo conozca : porque de otra manera se a de curar la calentura en el flaco , que en el fuerte. Assi le inporta mucho al medico espiritual , i a vos tanbien , que el entienda vuestra fortaleza , o vuestra flaqueza , para saber como os a de curar , i el remedio que os a de aplicar . I assi no basta , que le digais vuestras tentaciones , i malas inclinaciones , si no le dezis tanbien vuestras caidas , si las ai : porque por aí se conoce , cuanta sea vuestra flaqueza , o vuestra virtud , i fortaleza . I por esto , la regla cua-

renta i una del sumario, que trata tanbien desto, dize, *Que a de manifestar uno al superior, no solamẽte las tentaciones, si no tanbien los defectos.*

Pues esto se declara enel proemio desta instruccion, donde se dize expresamente, que a de declarar uno toda su anima al superior, sin celar cosa alguna, en que aya ofendido a la divina Magestad, o alomenos, descubriendo los defectos, que mas agravan su alma. I no se dize, ni se declara esto mas en los catorze puntos siguientes. I assi si uno no guardasse esto, seria hazer ceremonia i cunplimiento, de una cosa tan principal. I que tanto estima la religion. I a todos generalmente puede aprovechar esta doctrina, para que sepan, como an de dar cuenta de su alma, a sus padres espirituales.

Para proceder en esto con mas claridad, no se a de contentar uno con dezir sus faltas en general, si no alas de dezir en particular; porque dessa manera da clara noticia de si, i de essotra no. El cual es tanbiẽ mui buen aviso para la confession. No os aveis de contentar enla confession con dezir en general, eme dexado llevar de pensamientos malos; si no aveis de dezir, hasta donde os an llevado. I aunque las cosas no sean mas que veniales, i los pecados veniales, no seã materia necessaria de confession; cõ todo esso, ya que los confessamos, como es razon cõfessarlos, no avemos de dezir las cosas por generalidades, que encubren mucho laculpa; sino ase de dezir lo particular, que declara mas la gravedad dela culpa. Porque claro está, que no declara uno bien su culpa, diziendo, que dixo palabras mortificativas, inpacientes, o de murmuracion, cuando la palabra fue tal, que pareciera mayor la culpa, diziendola, que diziendo essa generalidad. I si uno a faltado en la obediencia con particular desedificacion, no se a de contentar con dezir, acusome que e faltado enla obediencia; si no a de especificar aquella cosa, o aquel modo particular, q̃ declara mas su culpa, i haze formar otro

conpuesto della. De la misma manera digo en el dar cuenta de la conciencia, no a de ser con generalidades, i rodeos, si no con mucha sinceridad, puridad, i claridad, sin que quede rinconcillo encubierto, ni bolsillo por desplegar. Conforme a aquello que dize el Apostol san Pablo, de la Iglesia.

*ad Ephes. 5,27.* *Vt exiberet ipse sibi gloriosam Ecclesiam, non habentem maculam, aut rugam, aut aliquid huiusmodi, sed ut sit sancta, & immaculata.* En las arrugas se suele esconder la suziedad, i la mugre, i assi no a de aver en nuestra alma arruga ni doblez alguno, si no todo llano i liso.

Quiere nuestro Padre que dé uno tan clara, i enteramente cuenta de su conciencia, cuando entra en la religion, que no solo declare las malas inclinaciones, que tiene de presente, i a que vicios i pecados es aora mas inclinado; si no tanbien las malas inclinaciones que a tenido, i que vicios i pecados le an molestado, i hecho mas guerra, en su vida passada. *Ca.4.exa. §.35.* Porque assi como al medico le ayuda mucho que el enfermo le diga, no solo la enfermedad, que siente de presente, si no las antiguas que a tenido; porque pueda conjecturar, si le viene de alli tal accidente, i darle de tal manera el remedio para esto, que no reverdezca lo otro. Asi es en el espiritu. Si quereis dar clara i entera noticia de vuestra alma al medico espiritual, no solo le aveis de dezir vuestros malos abitos, e inclinaciones presentes, si no tanbien las passadas: porque de alli se colige muchas vezes la causa, i raiz de la presente enfermedad. I por esto suelen dar por cósejo, al que quiere hazer confession general, que la haga có el confessor, con quien de aì adelante se piensa confessar de ordinario, para que tenga mas noticia de su alma, i asi le pueda mejor ayudar. Muchas vezes las tentaciones, i movimientos malos, que siente uno al presente suelen ser rastros, i reliquias de las enfermedades antiguas, i pena i castigo de la mala vida passada. I asi por mui recogido que

aora ande, i por mui encerrado que estè, padecera contra su voluntad, lo que no querria, en pena i castigo de la libertad, i mala costunbre passada. I asi no ai que espantarse si no tener paciencia, i humildad; i procurar sacar desso dolor i confusion, no solo de lo presente, si no tanbien de lo passado: i dessa manera no dañará.

Vltimamente se a de notar aqui, que el dar cuenta de la conciencia, i el confessarse generalmente, son cosas distintas en la conpañia; como consta por las diferentes reglas, q̃ dello tenemos; i porque el fin i la materia dellas es diversa. Mas tanbien es cosa cierta que puede cada uno dar cuenta de su conciencia, o en confessión, o fuera de confessión, como mas le pluguiere, o se consolare en su anima; porque assi lo dizen expresamente las constituciones. Pero ase de advertir una cosa que advierte nuestro Padre General Claudio Aquaviva en la instruccion, que dio a los visitadores. Donde dize. * Assi como no avemos de obligar a nadie en la Conpañia, a dar cuenta de la conciencia fuera de confession, pues la constitucion da licencia a cada uno, para que lo pueda hazer en confession: assi son de loar, los que dexadas algunas cosas, que son propriamente para la confession, en lo demas, dan esta cuenta de la conciencia fuera de confession, manifestando toda su alma, para que los superiores mas libremente, i sin respecto alguno de la confession, puedan usar de aquella noticia para endereçarlos, i governarlos mejor enel camino de la perfeccion.* I por ser esta una cosa tan grave, me parecio poner aqui las mismas palabras formales, suyas, que son las siguientes. Despues de aver puesto la diferencia que ai, del dar cuenta de la conciencia, a la confession; i de aver dicho, que puede uno, si quiere, dar cuenta de la conciẽcia en cõfessiõ: añade. *Quare ut non sunt cogendi nostri ad rationem conscientiæ reddendam extra confessionem, cùm cõstitutio id liberum permittat,*

*Ca.4 exa. §. 36. & 38. 6. p. consti c. 1. § 2. regu. 40 summarij.*

*pro cuiusq; consolatione: ita laudandi, qui semotis his, quæ ad confessionem propriè expectant, quæ in confessione superiori manifestari poterunt, extra confessionem eam reddunt; totosq; se ipsos pate faciũt, quò liberiùs, & absq; ullo respectu, superiores ad illorum directionem, & utiliorem gubernationem ea notitia ad maius Dei obsequium uti possint.* Demanera, que es mejor dar cuenta de la conciencia fuera de confessión; i es hazer mas confiança de el superior, como el que da una joya a su amigo en sus manos, para que el se la guarde, mas confiança haze del, que si se la diesse en un cofre cerrado, i sellado.

*Idem omnino habetur in instructionibus resultantibus ex congregatione 6. generali instructio. 1. ca. 2. n. 2.*

## *CAPITVLO. XI. En que se responde a algunas dudas que resultan de lo dicho.*

DE lo dicho resultan algunas dudas, que se le podrian aver ofrecido a alguno. La primera es, avemos dicho por una parte, que es mejor dar cuenta de la conciencia, fuera de confession, i por otra, que este dar cuenta de la conciencia, a de ser no solo de las tentaciones, i malas inclinaciones, si no tanbien de los defectos, i caidas, si las ai: i que si esto no se declara, no da uno bien cuenta de su conciencia. Pues pregunto yo, si lo que Dios no permita, vencido uno de la fuerça de la tentacion, cayesse en una cosa grave, i vergonçosa, es possible que quiere la regla, que dé cuenta de aquello al superior, fuera de confession? parece essa una cosa mui dificultosa, i mui cuesta arriba, i que comunmente no se podria llevar. A esto digo, que en tal caso no es intencion de la regla, ni de nuestro Padre, que esso se diga fuera de confession; antes una de las razones principales, porque puso la regla aquella disjuntiva, que se pudiesse hazer

hazer esto en secreto, o en confession, como cada uno mas se consolare, fue por esto: i assi está declarado expressamente en las reglas del Provincial. Donde tratando del modo de dar i tomar cuenta de la conciencia; i diziendo, que despues que uno a dicho, le puede preguntar el Provincial, lo q̃ le pareciere convenir. Le advierte. *Quamvis, quæ hominum pudore multùm afficerent, ea extra confessionẽ interroganda nõ essent.* Cuando la cosa fuesse tal, que parece que no se atreve uno a dezirla fuera de confession, entonces mui bien haze, en guardarla para la confession. I tales cosas como essas, no solo no las a de pregũtar el superior, ni el padre espiritual fuera de confession; pero ni a de querer, que el otro se las diga. No sufren las piadosas orejas, oir cosas semejantes fuera de confession: i assi mejor es guardarlas para ella. I esso es, lo que quiere dezir nuestro Padre General en las palabras, q̃ referimos en el capitulo passado, cuando diziendo, que hazen mejor, los que dan cuenta fuera de confession, añade; dexadas algunas cosas, que son propriamente para la confession.

*In fine regularum Provincialis.*

La segunda duda es mas grave. Diximos por una parte, i lo dize expressamente nuestro Padre en las constituciones, q̃ el dar cuenta de la conciencia a los superiores es, para que assi puedan mejor regir, i governar los subditos, no ignorando nada dellos; i puedan mejor ordenar, i proveer lo que cõviene, assi a los particulares, como al cuerpo universal de la Conpañia. Por otra parte, segun las mismas constituciones, puede cada uno dar esta cuenta en confession. Luego el govierno de la Conpañia, i de los superiores della, es por las confessiones. No a dado poco en que entender esta dificultad a algunos, por no entender bien, lo que en esto se pratica en la Conpañia. I assi para que se entienda, digo lo primero, que está tan lexos la Conpañia, de governar por las confessiones, que aun lo que algunos Teologos dizen, que puede hazer el confessor sin detrimento del sigilo, aprovechan-

*Cap. 1.*

dose algunas vezes delo que sabe en confession; mãda nuestro Padre General, i mui severamente, que en la Conpañia ninguno enseñe essa doctrina, ni use della en ninguna manera: si no que se ayan los confessores en las cosas, como si nada uviessen sabido en la confession. Lo cual es conforme a un decreto, i mandato, que desto dio, (cuatro años despues) la santidad de Clemente octavo, del cual haze mencion el Padre Francisco Suarez, i otros. I mas que esso haze la Conpañia; porque aun de la cuenta de la conciencia, que se da fuera de confession, manda, que se guarde el secreto con grã cuidado, como diximos arriba. Pues quien en las cosas, que se saben fuera de confession, anda con tanto recato, que hara enlas que tocan a la confession, para que no se haga odiosa, ni se cometa algun sacrilegio contra el sigilo.

*Claudius Aquaviva in ordina. impressis.*

*P. Suarez tom 4. de Pen. disp. 33. sect. 7*
*P. Thom. Sanchez tom. 1. de matri. li 3 disp. 16. q 2.*

Pero respondiendo al punto de la dificultad, digo lo segũdo, que el govierno espiritual, e interior de las almas, no es inconveniente, que sea por medio de la confession; antes esse es uno delos frutos, i provechos grandes della. Porq̃ como descubre uno claramente todas sus llagas, enfermedades, i flaquezas, puede mejor el confessor como medico de su alma, aplicarle alli lamedicina, i darle el remedio que mas le conviene, i endereçarle, como se a de aver adelante. I en tanto grado es esto verdad, que en el derecho canonico, el Papa Alexando tercero, manda, que para solo este fin de guiar i endereçar las almas, i darles el consejo que les conviene, se oyan las confessiones de algunas personas tan malas i pecadoras, que no son capazes de absolucion; porque dizen que no se pueden contener, ni dexar de pecar, i asi notienen verdadero proposito de enmendarse. I con todo esso, aunque no ayan de ser absueltos, les aconseja alli el sumo Pontifice, que vayan al confessor, i confiessen todos sus pecados, i le den cuenta de toda su mala vida, i de la mala disposicion, que traen para aquella confession.

*Cap. quod quidam de pænitẽtiis & remissionibus.*

I manda, que el confessor les reciba, i oya benignamente, para darles consejo, i remedio saludable: porque por ventura con esso se les ablandará el coraçon, i se apartarán de las ocasiones; i mediante aquel exercicio de humildad, i algunas buenas obras, en que les mandará exercitar, les abrira el Señor los ojos, para acabar de dexar del todo el pecado, i hazer buena cõfesion. Demanera que no es cosa nueva, si no mui antigua, i mui usada, i aprobada en la Iglesia, el tomar la confession por medio, para guiar i endereçar desta manera las almas.

De nuestro bienaventurado Padre Ignacio leemos en su vida, que siendo elegido por Preposito General de la Compañia, de todos aquellos primeros Padres, una i otra vez, i resistiendo el a su eleccion, diziendo, que no era suficiente para ello; i siendo mui inportunado de todos, para que acceptase, diziendole, que no aceptar, era resistir a la volũtad de Dios. que estava bien declarada por la eleccion tan conforme de todos. Al fin, por mucho que hizieron, no lo pudieron acabar con el por entonces, si no que uvieron de venir, i condecender con el en un medio, que tomó, i fue este. Yo, dize, pondre todo este negocio en manos de mi confessor; yo le dare cuenta de los pecados de toda mi vida, i le declararé los malos abitos, e inclinaciones de mi alma, i mis flaquezas, i miserias passadas, i presentes, espirituales i corporales; i si el con todo esso en el nonbre de Iesu Cristo nuestro Señor me mandare, o aconsejare, que tome sobre mi tan grande carga, yo le obedecere. Hizolo assi, recogiose algunos dias, hizo su confession general, con un santo varon, llamado frai Teofilo, de la orden de S. Francisco: i despues de hecha, preguntóle, que le parecia? el respondio, que su parecer era, que se encargasse del govierno de la Cõpañia, i q̃ en resistir a su elecciõ, resistia al Espiritu santo. I cõ esto acceptó la carga q̃ le poniá. Pues pregũto yo aora;

*Li. 3. c. 1. de la vida de N. P. Igna.*

yo aora; avrá porvẽtura alguno, por malevolo que sea, que pueda poner la boca en este hecho de nuestro bienaventurado Padre Ignacio, para murmurar, o poner algun dolo en el? no creo que avrá nadie, que pueda poner la boca en esto, si no es para alabarlo. I asi se cuenta en su vida, por grande loa, i álabança suya. Pues de la manera que nuestro Señor llevó a nuestro Padre como cabeça, i fundador desta religion, dessa manera le enseño, que nos encaminasse a nosotros. I asi el nos da este medio de declarar al superior en cõfesion, o en secreto, todas nuestras malas inclinaciones, vicios, i pasiones, i todas nuestras faltas, e inperfecciones; para que asi el superior, nos pueda mejor endereçar en el camino de la virtud, i perfeccion que professamos.

I asi digo, que el govierno politico, i exterior de la Conpañia, no es, ni puede ser por las confesiones; pero el govierno espiritual, e interior de las almas, mui conveniente es, i muchas vezes necessario, que sea por via de confesion, de la manera que queda dicho. I asi vemos que se usa en toda la Iglesia de Dios, que cuando uno tiene dudas, i dificultades, en como se a de aver en tal, o tal cosa, escoge un confessor prudente, i docto, i en confesion, o en secreto, como mas se consuela, le da cuenta de todo el negocio, para que le aconseje, i enderece en el. Pues esso es, lo que pretende nuestro Padre, cuando dize, que esta cuenta de conciencia, la pueda dar en confesion, el que se consolare mas de hazerlo asi. Demanera que no se hazen, ni se quitan los Rectores en la Conpañia, por lo que se sabe en la confesion; ni los profesos, ni los lectores, ni los demas oficios; que esso sería error, i mui grande, i de quien tal pensase tanbien.

Pero es menester advertir aqui una cosa de mucha inportancia; que tal disposicion puede aver en alguno, i tales circunstancias pueden concurrir, que le obligue el confessor, cualquiera que sea, en conciencia, sopena de pecado, a que proponga al superior, que no le ponga en tal oficio, o que no le en-

le enbie a tal misſion,i que le aparte de tal ocaſion,declaran dole la cauſa,i el peligro manifieſto, que en ello ſiente conforme a ſu flaqueza.I en tal caſo preg͠uto yo,q̃ mejor medio, ni mas hõroſo ſe le pudo dar a eſſe tal,que dezirle,que ſe va ya adeclarar al ſuperior en confeſsion? porq̃ entonces con mucha honra ſuya , i de la religiõ,le puede el ſuperior apartar de la ocaſion, i no ponerle en mayores peligros, de los q̃ ſufren ſus fuerças; i aſsi quedará remediado , i honrado . I todo eſto haze el ſuperior entonces,no ſoló con ſu licencia, i conſentimiento,ſi no pidiendoſelo el,por lo mucho que le inporta.I otras vezes,aunque no eſtá uno tan cierto,ſi ſe pone en peligro,o no; eſtá con temor,i con duda.I es gran deſcanſo, i conſuelo en ſemejantes coſas,declarar ſu duda,i dificultad al ſuperior,i ponerſe en ſus manos;porque entõces, ſi le puſieren en la tal coſa , no irá el peligro ſobre el , como fuera ſi no ſe declarara; ſi no todo quedará a cargo del ſuperior.I Dios concurrira con la obediencia , i le dara fuerças, para que ſalga bien de lo q̃ le mandaren,por aver el hecho, lo que es de ſu parte.

Lo tercero digo,que aunque es verdad , que puede uno dar cuenta de ſu conciencia en confeſsion,conforme a la regla;pero lo mejor, i mas loable es,hazer eſto fuera de cõfeſſion, como queda dicho.I como ya todos ſaben eſto , comun mente quierẽ eſcoger lo mejor,que es darla fuera de cõfeſſion.I cõ eſto ceſſan todos los eſcrupulos,i todas las murmuraciones,i ſoſpechas,que podia aver,de que los ſuperiores goviernan,por lo q̃ ſaben en cõfeſsiõ; porque todos com͠umente dan eſta cuenta fuera della.I a͠u en el caſo,que deziamos en la primera duda,de que uno quiere dar cuenta en cõfeſsiõ,no ai ninguno,por inperfecto que ſea,que no huelgue i pida,que para lo que hiziere para el biẽ de ſu alma , i para quitarle de ocaſiones , i no ponerle en peligros, el ſuperior ſe pueda ayudar de lo que le dize en confeſsion. Cõ tal que ſea demanera,q̃ dello no le pueda venir mal,ſi no biẽ ; i que Cap.10.

otros.

otros no puedan entender ſu falta, o inperfeccion: porq̃ con eſto no pierde nada, i gana mucho, i obliga al ſuperior, a q̃ mire aun mas por ſu honor. I aſsi viene a ſer, que aun el govierno eſpiritual, e interior de las almas, que podia ſer licito, i ſanto, por lo que ſe ſabe ſolamente por confeſsion, como queda dicho, no le uſa la conpañia hazer, ſi no por lo q̃ ſabe fuera de confeſsion: porque todos ſe huelgan, i conſuelan mas, de dar cuenta fuera de la confeſsion de todo lo que es neceſſario para eſſo; para que aſsi el ſuperior mas libremente, i ſin reſpecto ninguno dela confeſsion, pueda endereçarlos, i ayudarlos en el camino de la perfeccion.

*Bonav. tract. de ſex alis Seraphin. c. 7.* San Buenaventura pone expreſamente eſta doctrina, i dize, que conviene mucho, que el ſuperior conozca mui bien las conciencias de ſus ſubditos, i ſus inclinaciones, i coſtunbres; i que entienda mui bien las fuerças corporales, i eſpirituales de cada uno, para que aſsi los pueda mejor regir, i governar, repartiendo, i encomendando a cada uno el peſſo i carga, que le conviene conforme a ſus fuerças; porque no todos pueden igualmente, todas las coſas. I trae a eſte propoſito aquello de la Eſcritura. *Aaron, & filij eius intrabunt in ſanctuarium, ipſiq; diſponent opera ſingulorum, & divident, quid portare quis debeat.* *Numeror. 4. 19.* Dize ſan Buenaventura, que Aarõ, i ſus hijos ſon los Prelados, i ſuperiores mayores i menores, los cuales an de entrar alla en lo interior de los ſubditos, conociendo ſu virtud, fuerças, i caudal. Para que aſsi puedan repartir, i dividir los oficios, cargos, i miniſterios de la religion, conforme a la virtud, i caudal de cada uno. *Vnicuiq; ſecundùm propriam virtutem.*

*FIN DEL TRATADO ſeptimo.*

TRATA-



# TRATADO OCTAVO DE LA CORRECCION fraterna.

## *CAPITVLO PRIMERO, QVE LA correccion es señal de amor, i del bien grande que ai en ella.*

✤

EL BIENAVENTVRADO san Bernardo dize, que es gran Señal de que Dios nos ama como a hijos, el reprehendernos, i castigarnos. I está llena la sagrada Escritura desto. *Quẽ enim diligit Dominus, corripit. & quasi pater in filio, complacet sibi.* Dize el Sabio. I san Iuan en el Apocalipsi. *Ego quos amo, arguo, & castigo.* I el Apostol san Pablo. *Quẽ enim diligit, Dominus, castigat; flagellat autẽ omnem filium, quem recipit: quis enim filius, quem non corripit pater?* A quien Dios ama, i tiene por hijo, reprehendele, i castigale, i assi dizẽ los santos, q̃ uno de los particulares beneficios, i mercedes, que Dios suele hazer a un alma, es, cuãdo la reprehende, i le da un remordimiẽto interior alla en su conciencia, en haziendo el pecado,

*Berna. ser. 42. sup. cãtica.*

*Prover. 3. 12.*

*Apocal. 3. 19.*

*ad Hebr. 12. 6.*

i la

i la falta. Essa es gran señal de amor de Dios, i de que sois de el numero de los escogidos, pues que no os dexa del todo, si no que os está llamando, i conbidando con esse remordimiẽto. I cuando no ai essa reprehension, i remordimiento interior, ni enbia Dios castigo ninguno, dizen, q̃ es señal de grãde ira suya; i que es esse uno de los mayores castigos, q̃ Dios da en esta vida. I trae S. Bernardo para esto, aquello del Profeta Ezequiel. *Et requiescet indignatio mea in te, & auferetur zelus meus à te, & quiescam, nec irascar ampliùs.* I descansará mi indignacion en ti, porque se apartará mi zelo de ti, no me mostraré mas enojado contigo, reprehendiendote. Que es lo q̃ dixo el Señor por Esaias. *Iuravi, ut non irascar tibi, & non increpem te.* Por grande amenaza dize Dios, i lo jura, no me enojaré mas contigo, ni te reprehendere. Dize san Bernardo. *Vides, quia tunc magis irascitur Deus, cùm non irascitur.* Esse no enojarse Dios, i no reprehender a uno, es mayor ira de Dios. *Si ergo te zelus deseruit, & amor; neq; eris amore dignus qui indignus castigatione censeris.* Si el zelo, i la reprehension de Dios os a desanparado, tanbien su amor; porque aquel es regalo, q̃ haze Dios a los q̃ ama. Pues asi como en Dios es esto muestra i señal de que nos ama como a hijos; asi tanbien una de las cosas, en que mas se muestra el amor, que el superior tiene al subdito, es en corregirle, i avisarle con caridad, de las faltas que le notan, para que se enmiẽde dellas. *Melior est manifesta correptio, quã amor abscõditus.* Dize el Sabio. Mejor es la correccion manifiesta, que el amor encubierto. Mui buena es la caridad, i amor interior, que vos me teneis; enpero esso es para vos, que a mi poco me aprovecha, si no llega, a q̃ me lo mostreis por la obra. Pero cuando el amor del superior llega, a que me avisa de la falta, que yo no via, o no tenia por falta, para que la enmiende; esse es mayor amor, i de mucho provecho para mi. Esse es amor de obras, i verdadero amor de padre, q̃ dessea el bien de su hijo. Porque si el superior no os amara como a hijo, i desseara vuestro bien, i provecho espiri-

Bernar. Ezechiel 16,42. Esai. 54,9 Prov. 27, 5.

eſpiritual,no os corrigiera,ni aviſara de vueſtra falta. Como vemos aca,que cuando un padre halla a ſu hijo haziendo alguna traveſura,luego le reprehende,i caſtiga, porque es ſu hijo,i le ama como a hijo,i deſſea,que ſea bueno, i virtuoſo: pero al que no es ſu hijo,aunque le vea hazer alguna coſa mal hecha,dexale, i no le dize nada,ni haze caſo de el, porque no es ſu hijo; alla ſu padre mire por el, i le doctrine bien,que a mi no me toca?

Mas,no ſolo mueſtra en eſto el ſuperior el amor, que os tiene como a hijo,ſi no mueſtra, que eſtá ſatisfecho de que vos tanbien le amais a el como a padre; i que eſtais ſatisfecho,de que el os ama a vos,i que os dize aquello con entrañas de padre,i por el deſſeo que tiene de vueſtro bien. I mueſtra tanbiē en eſto,que eſtá ſatisfecho de vós,que teneis virtud,i humildad para recebir el aviſo,i correcciō; porque de otra manera,no os aviſara.

Por el contrario, cuando el ſuperior no procede con vos con eſta claridad,i llaneza,aviſandoos de las faltas que teneis,i de lo que ſe repara, i murmura de vos; es porque no os ama como a hijo,o porque entiende,que vos no le amais a el como a padre; o porque pienſa,que no teneis virtud para tomar bien el aviſo,i correccion. Todo es falta de amor, i de eſtima,no ai verdadero amor. Podra porventura exteriormente parecer que le ai,pero no ſerá verdadero,ſi no aparēte,i fingido: porque que aprovecha moſtraros exteriormente amor,i eſtima,ſi alla interiormente os tiene por defectuoſo,e inperfecto en eſto,i en lo otro,i no ſe atreve a aviſaros dello? eſſo es andar con doblez,i con fingimiento, moſtrando otro pecho,i otro roſtro exteriormente,del que interiormente tiene. Eſſe es trato,i lenguaje del mundo: alla tratan deſſa manera,porq̄ no ſe atreven los honbres a dezir lo q̄ ſiēten; i aſsi mueſtran uno de fuera,i tienē otro enel coraçō. Muchas vezes os alabaran,i liſongearā, moſtrādo ſentir biē de vueſtras coſas,e interiormente ſienten otra coſa. Con

Ps 54.22 forme a aquello del Profeta. *Molliti sunt sermones eius super o-*
Psa. 61,5. *leum, & ipsi sunt iacula. Ore suo benedicebant, & corde suo maledi-*
Psa. 5,11. *cebãt. Linguis suis dolosè agebant. Venenum aspidum sub labijs eorũ.*
Ps. 139.4 Pero aca no a de aver nada dessos doblezes, si no todo a de ser claridad, i lisura; que no sufre otra cosa la caridad, i union que professamos. Como? que tẽga yo una falta, o muchas, que por ventura no las echo de ver, o no las tengo por faltas, ni pienso que los demas reparan en esso; i que lo eche el superior de ver, i sepa que se ofenden, i murmurã los otros dello; i no aya quien me lo diga a mi? no es caridad essa. Di-
F. de Borja *in epist ad Societatẽ.* ze mui bien nuestro Padre Francisco de Borja. Si llevassedes el manteo del reves, o el rostro tiznado, claro está, que os haria caridad, el que os advirtiesse dello, i que se lo agradeceriades: i por el contrario, lo sentiriades, i lo recebiriades por agravio, si viendolo el otro, no os avisasse. Pues mayor razon tenemos de estimar, i sentir esto en las faltas de virtud, que desedifican a nuestros hermanos.

I assi avemos de tener por gran beneficio, que aya quien con amor, i caridad nos avise dellas: porque nosotros con el amor grande, que nos tenemos, muchas vezes no las echamos de ver, ni las tenemos por faltas: cieganos la aficion, i amor proprio; como a la madre el amor grande, que tiene a su hijo, le haze, que lo feo le parezca hermoso, i lo negro colorado. Assi a nosotros, nunca nos faltan colores, i razones, para colorear, i encubrir nuestras faltas. I por esto dizen mui bien los filosofos, que el honbre no es buen juez en sus cosas. Porque si es sospechoso por las leyes el juez, amigo de la parte; cuanto mas lo serà el honbre en su propria causa, siendo tan amigo de si mismo? Pero el otro tercero, como mira nuestras cosas con ojos desapassionados, echa mejor de ver nuestras faltas, i es mejor juez desso; fuera de q̃, cuatro ojos, como dizẽ, veen mas que dos.

Plutarco dize, que aviamos de dar dineros por un enemi-

go: porque estos son los que dizen las verdades. Que ya los amigos todo es adular, i lisongear, i deziros que no ai mas que pedir, no aviendo cosa en vos que les parezca bien. Mucho vemos que se usa esto el dia de oi en el mundo; i plega a Dios, no se nos vaya entrando tanbien en la religion. I somos los honbres tan vanos, que oimos essas cosas de buena gana; i aun las creemos, aviendolo de hazer al contrario: como lo hazia el Real Profeta, cuando dezia. *Corripiet me iustus in misericordia, & increpabit me; oleum autem peccatoris non impinguet caput meum.* Dize el bienaventurado san Agustin, que por esta uncion blanda de el pecador, se entiende la adulacion, i lisonjas. I essas aborrece el Profeta, i mas quiere ser corregido del justo con severidad, i misericordia, que ser alabado, i lisongeado con blandas adulaciones; porque essas no sirven, si no de hazer a uno mas loco, i de que ande mas engañado. Y trae aquello de Esaias. *Popule meus, qui te beatum dicunt, ipsi te decipiunt.* Pueblo mio, los que te alaban, i dizen maravillas de ti, essos son, los que te engañan, i te echan a perder. I por el contrario, los que nos corrigen, i avisan, nos hazen gran beneficio. *Meliora sunt vulnera diligentis, quàm fraudulenta oscula odientis. Melius est à sapiente corripi, quàm stultorum adulatione decipi.* Porque esso que escueze es lo que sana; que essotro antes haze mas dificultosa la cura, porque nos persuadimos que no ai falta, i assi no tratamos de la enmienda.

*Plutar. li. de utilitate ex enimicis capta.*

*Ps 140.5*

*Aug. epist. 147. ad Proculianũ episcopum.*

*Esai. 3.16*

*Prov 27. 6.*

*Eccle. 7.6*

Diogenes dezia, q̃ para enmendarse uno de sus faltas, es menester, q̃ busque, o un mui verdadero amigo, que le amoneste, o un mui aspero enemigo, que le reprehenda: para que amonestado del uno, o reprehendido del otro, quite el vicio, o falta que tiene. Esto segundo se usa enel mundo, donde no se dizen las faltas, si no cuando ai enemistades; entonces se descubren las verdades. Pero aca en la religion, no se dizẽ las faltas, ni se da la reprehension i el aviso con odio, ni

*Diogenes.*

rancor, ni por tema, i ojeriza, que tengan con vos: si no con verdadero amor, i desseo de vuestro bien. Gozamos de lo primero, porque tenemos enel superior un fiel i verdadero amigo, que cō grande amor nos avisa denuestras faltas. Lo cual avemos de estimar en mucho, i hazer cuenta, que nos descubre un tesoro, cuando nos avisa de algun defecto, el cual, como nosotros no conociamos, no lo enmendavamos.

## *CAPITVLO. II. Que la causa de no recebir biē la correccion, es la sobervia.*

VNA de las cosas, en que mas se echa de ver la sobervia grande del honbre, es en la dificultad tan grande, con que toma la correccion, i aviso de sus faltas. Tanto, que apenas ai, quiē quiera ser corregido, i avisado dellas. Dize esto mui bien san Agustin. *Quis facilè inveniet, qui velit reprehendi? & ubi est ille sapiens, de quo dictum est Proverbiorū 9. Argue sapientem, & diliget te?* Quien hallará alguno, q̄ quiera ser reprehendido? adonde hallaremos aq̄l sabio, de quiē dize Salomō en los Proverbios, corrige al sabio, i amarte a. Sabio es esse por cierto, pues sabe agradecer cō amor un beneficio tan grande, como es el de la correccion. Enpero dōde hallarémos essos sabios. *Quis est hic, & laudabimus eū?* Quiē es este, para que le alabemos.

*Aug. epis. 87. ad Fælicitatē & Rusticum.* *Prov. 9, 8.*

*Eccle. 31, 9.*

*Grego. lib. 10. mora. ca. 3.*

S. Gregorio dize. Estamos tā llenos de sobervia, i tenemosla tan arraigada enlas entrañas, q̄ no podemos oir nuestras faltas, ni sufrir la reprehension: porque nos parece, que aquello es desestima nuestra, i caso de menos valer: i como nos toca en lo vivo, q̄ es en cosa de nuestra honra, luego saltamos, i en lugar de agradecerlo, lo tomamos por agravio, i por injuria i persecucion. *Isti cum se impeti redargutione conspiciunt, gladium persecutionis credunt.* I assi lo suelen algunos dezir,

clara-

claramente; cuando les andan corrigiendo, i avisando amenudo de sus defectos, dizen, que los andan persiguiendo, i q̃ tienen ojeriza con ellos. I mas (dize el Santo) ai algunos, q̃ confiessan i dizen ellos sus faltas de buena gana, enpero cuã do otros se las dizen, o se las reprehenden, luego se azoran, i las defienden, i escusan; porque no pueden sufrir ser tenidos por tales. I estos no son humildes, ni dizen sus culpas cõ verdadero conocimiento; porque si lo fuessen, i se tuviessen por defectuosos, i con verdad dixessen, i sintiessen aquellas cosas de si, no se sintirian tanto, cuando otro se las dize; ni se escusarian, ni defenderian tanto. La verdadera humildad cõ siste en que uno se conozca, i se tenga en poco, i dessee, que los otros tanbien conozcan sus faltas, i le tengan en poco. I estos claramente dan a entender, dize san Gregorio, que no dezian sus faltas, por dessear ser tenidos en poco, sino por parecer buenos, i humildes. Porque està escrito. *Iustus, prior est accusator sui.* El justo, es el primero que se acusa, i confiessa sus faltas. Quereis ganar honra, i ser tenido por humilde; i porque para esso os parece buẽ medio, dezir vuestras faltas, por esso las dezis. Pero como no os parece buen medio para ganar honra, que otro os las diga, i os reprehenda, sino antes os parece que redũda en deshonor, i desestima vuestra; por esso no lo podeis sufrir. Lo uno i lo otro, es sobervia. De aqui es, que aunque vea uno algunas vezes, que lo que le avisan es verdad, i que el otro tiene razon en dezirselo, con todo esso se turba, i se siente mucho dello.

Grego. li. 22. mo. c. 14. & 24. c. 1

Prov. 18, 17.

Demanera, que ya no diremos. *Argue sapientem, & diliget te.* Reprehẽde al Sabio, i amarte a. Porque no hallamos ya dessos sabios, que huelguen de ser reprehendidos, i agradezcã la correccion, i el aviso. Sino lo que podemos dezir el dia de oi, es lo q̃ un poco antes desso, dize el mismo Sabio. *Noli arguere derisorem, ne oderit te.* Guardaos de corregir, i reprehender al burlador, i sobervio, porque no os aborrezca, i os hagais mal quisto con el. Esso es lo que aora se usa, i lo que vemos

Prov. 9. 8

comunmente enel mundo. *Nõ amat pestilens eum, qui se corripit, nec ad sapientes graditur.* Los malos no aman, si no antes aborren, a los que les avisan de sus defectos, i les dizen las verdades. *Veritas odium parit.* Conparan los santos a estos, a los enfermos, que estan freneticos, i locos, que no permiten, que venga a ellos el medico, antes huyen del, i resisten a las medicinas que les aplican, i las echan de si por la grandeza del mal; i porque no sienten estar enfermos. I es conparacion de el Espiritu santo. *Qui odit increpationes, insipiens est.* El que aborrece la correccion, i el aviso, no solo digo, que tiene falta de virtud, i humildad, si no que tiene falta de seso, i de juizio; loco i frenetico está, pues que aborrece la medicina, i se buelve e indigna contra el medico, que le quiere curar, i remediar.

*Prov. 15, 12.*
*Aug. epist. 87. ad Fælicitatem & Rusticũ & epist. 167.*
*Prov. 12, 1.*

## *CAPITVLO. III. De los inconvenientes i daños, que se siguen de no recebir bien la correccion.*

LLEGA a tãto esta sobervia i locura, que ya apenas ai quien se atreva a corregir, i avisar a otro de sus faltas. Porque nadie se quiere hazer mal quisto, ni buscar ruido, como dizẽ, por sus dineros. I su merecido se tiene el honbre en esto: porque q̃ merece el enfermo, que no se quiere dexar curar? que no le curẽ. Que le dexen morir. Pues esto merece, el que no quiere q̃ le corrijan, i toma mal el aviso que le dan. *Qui increpationes odit, morietur.* Dize el Sabio. *Et qui abijcit disciplinã, despicit animã suã.* Merece que no le corrijã, ni le avisen de nada, si no q̃ venga a tener faltas graves, i que a todos los demas sean publicas, i se murmure dellas, i que a el no aya quien se las diga. I assi suele acontecer a los tales, i es de los mayores castigos, q̃ les puede venir. *Curavi-*

*Prov. 15, 10. & 32.*

*ravimus Babylonē,& non est sanata: derelinquamus eā.* No se quiere aprovechar de la cura,i de la medicina,dexamosle. Cuando la viña se dexa sin podar,i sin cavar,por perdída se dexa. Pues assi dexā a uno por perdido,i por desafuciado,cuádo le dexan de corregir,por no tomar biē el aviso i correccion. *Iere.51.9*

Nuestro Padre Francisco de Borja,tratādo de los incóvenietes,i daños,que se siguen de no recebir bien la correcció, i aviso,dize.* Que de aí vendremos a parar en uno de dos inconvenientes graves. I seran,que o por falta decorreccion,i avisos,se estaran los defectos aposentados i de asiento,en aquellos que los tuvieren; por no aver,quiē ose tratar de poner medicina,a enfermo tan inpaciente. O si los avisos se dā a quien tiene necessidad, si en lugar de agradecimiento, sacan dello amaritud,i passion,o division,con el que le avisa; en breves dias vēdra la casa a ser una laguna de hiel, i amargura,causada por falta de conocimiento de los inperfectos, que no admiten el aviso,i correccion:si no que toman por injuria,lo que avian de tomar por gran beneficio; i quedan agraviados, i enconados, de lo que avian de quedar agradecidos, haziendo de la triaca ponçoña.* I assi avia de temer uno mucho; si me dexan a mi de curar,por ser yo mal enfermo? si me dexan de avisar de mis faltas, porque alguna vez no tomé bien la correccion, i el aviso? I dessea alli nuestro Padre Francisco,que conservemos i llevemos adelante, aquella sinplicidad,caridad, i llaneza de los principios,cuando no solamente no dava ocasion de amaritud la correcciō, i aviso del defecto,si no engendrava un amor entrañable, i un agradecimiento grande. *P.F de Borja epist ad Societatē.*

Vn doctor grave,cōpara a los q̄ no quierē ser corregidos al Demonio:porq̄ se hazē incorregibles. *Qui non vult corripi, non vult corrigi?* I el ser corregible,o incorregible, es lo q̄ distingue al hōbre pecador,del demonio. Porq̄ el hōbre, por pecador que sea,mientras está en esta vida mortal, es capaz de

correccion, i el Demonio no. I trae para esto aquello del Sabio. *Qui odit correptionem, vestigium est peccatoris. Idest diaboli.* Que por antonomasia se llama pecador. Demanera, que asi como la pisada, i huella del pie, es semejante al pie; asi el q̃ aborrece la correccion, es mui semejante al demonio: porq̃ se haze incorregible, pues cierra la puerta a uno de los medios mas proprios, i de mas fuerça, i eficacia, para su enmienda.

*Eccle. 21. 7.*

San Basilio dize destos una cosa digna de consideracion. *Qui huiusmodi est, huius conversatio inter reliquos fratres penitiosa est; si quidem exemplo suo à suscepto certamine cæteros abducit.* La conversacion, i cõpañia destos tales, que no quieren ser corregidos, i reciben mal el aviso, es, dize, mui perniciosa, para los demas religiosos, con quien viven; porque con su mal exenplo les van pegando la roña, i poco gusto (o por mejor dezir) disgusto, de ser corregidos, i avisados: i asi los retraẽ de aquello, a que vinieron a la religion; que es a enmendarse, i reformarse. I manda san Basilio, que a estos tales los aparten de la comunicacion, i trato de los demas, porque no les peguen esta peste.

*Basil. in regu brevio. n. 159.*

*Basil in animadversionib9 ad versus canonicos delinquentes §. 2.*

## CAPITVLO IIII. *Cuanto inporta recebir bien la correccion, i el aviso.*

UN Filosofo, da en esto un consejo mui bueno, que no parece que se puede pedir mas en la materia: i es Galeno, que no se contentó con escrivir aforismos para curar los cuerpos, si no escrivio tãbien un libro, para conocer i curar las enfermedades del anima. Dize alli este filosofo. El que quisiere enmendarse de sus faltas, i aprovechar en la virtud, busque un honbre bueno, i prudente, que le avise dellas. I si le hallare tal, como conviene para esto, llamele

*Galenus li. de cognoscendis curandis que animi morbis.*

mele aparte,i pidale mui encarecidamente,le haga tãto biẽ, que le avise de todas las faltas,que notare enel.I ofrezcale, i prometale,que se lo agradecera mucho,i le tendra por verdadero amigo,i que le hara mayor merced,i beneficio en esto,que si le curasse alguna enfermedad del cuerpo, cuãto es mas el alma,que el cuerpo.I si el otro se encargare desto,i dixere que lo hara,i despues se passaren algunos dias , i no os avisare de ninguna cosa; quexaos, dize , de el , i tornadle a rogar mas encarecidamente que de primero,que no lo haga assi, si no que os avise luego,en viendo en vos alguna falta. I si el respondiere,que no se a descuidado por cierto, de lo q̃ os prometio,si no que en todo aquel tienpo, no a avido cosa,de que aya sido menester advertiros.No lo creais en ninguna manera: si no entended,que la causa de no averos avisado,a sido , no por no aver avido faltas,de que poder avisaros,si no una de tres.O por negligencia i descuido suyo,que no a tenido cuenta con vuestros defectos , ni se a acordado mas desso; porque ai mui pocos,que quieran tener esse cuidado,i encargarse dessa manera de vuestro aprovechamiento.O lo segundo,si a advertido, i notado algunas faltas en vos,que porventura las a notado; entended, que os las a dexado de dezir de verguença,i enpacho: o porque no quiere desgraciarse con vos,ni perder vuestra amistad : porque sabe,que el dia de oi esso es lo que se saca de dezir las verdades.O lo tercero,porque por vẽtura vio que alguna vez no tomastes bien la correccion,i aviso,q̃ os dieron; i cõ esso no acaba de creer,que desseais deveras,que os corrijan, i avissen,por mas que lo digais;porque cree mas a las obras, que a las palabras.

I añade mas,i dize; mirad,que aunque alguna vez os parezca q̃ no es assi, aquello de que el otro os avisa,o que no fue tanto como el dize,no lo deshagais,ni escuseis. Lo primero,porque puede ser que el otro lo aya notado mejor que vos; por que mucho mejor vee uno las faltas en otro , que

en si. Lo segundo, porque aunque no uviesse sido asi, toda via os aprovechará, para que andeis mas recatado, i sobre aviso enlo que hazeis, i para que tengais mas cuidado de alli adelante, de no dar ocasion, para que se puedan dezir, ni sospechar cosas semejantes.

Todo esto dize aquel Filosofo, i todo es menester, para q̃ hallemos quien de buena gana haga este oficio, con nosotros: porque es grande la dificultad, que ai en el, la cual cada uno echará de ver por si, no solo por lo que siente, cuãdo le corrigen, i reprehenden, si no tanbien por lo que el siente, en corregir, i avisar a otros; cuando acontece mandarle les avise, que enmienden tal, o tal falta que tienen. Hasta el mismo superior uno de los grandes trabajos que tiene, cuando en los subditos no ai mucha virtud, i humildad, es este. Porque como por una parte se siente obligado a corregirlos, por razõ de su oficio, i por otra teme q̃ an de sentir la correcciõ, i el aviso; anda, como si les uviesse de dar un botõ de fuego, cõ trassudores, i algunas vezes perplexo, si se lo diré o si lo dexaré? unas vezes le parece, q̃ será bien dezirselo, aguardãdo alguna buena oportunidad, i coyũtura, i haziẽdoles alguna salva, i açucarandoselo con algunas palabras, para q̃ no les amargue tanto. Otras vezes, siente tanta dificultad en el subdito, que tiene por mejor dexarselo de dezir, aunque se quede con la falta. Porque teme, que el dezirselo no será de provecho, si no antes de daño; i que no servira, si no de que quede mas enconado, i desabrido con el, i de que porventura no haga tanbien, ni con tanto gusto, i aliento su oficio, o ministerios de ai adelante. El sol ablanda, i derrite la cera, pero seca, i endurece el barro. I a las plantas, q̃ estan arraigadas enla tierra, el agua, aire, i sol, las ayuda a crecer, i frutificar, pero a las que no estan arraigadas, essas mismas causas, e influencias las secan, i pudren mas presto. Asi al humilde, que está arraigado ensu proprio conocimiẽto, la correccion

cion le ablanda,i enternece,i le ayuda acrecer: pero el que no es humilde,ni está arraigado en la tierra de su proprio conocimiento,tomará de aí ocasion,para pudrirse, i secarse, i endurecerse mas. Pues por esso dexan los superiores,de avisar a algunos subditos de sus defectos,porque enpeoran cō la medicina,i hazen de la triaca ponçoña: pensando que es tema,i aversion,o ojeriza,lo que es amor,i desseo de su bien; i assi merecen que los dexen.

Pues si quereis que no os dexen por incorregible, e incurable,es menester,que tomeis mui bien el aviso, i la correccion. *Quàm bonum est correptum manifestare pœnitentiam.* O cuan bueno es,i cuan bien parece,cuando corrigen,i avisan a uno de su culpa,que la conozca,i muestre pesar della,i proposito de enmendarla. I aunque alguna vez no ayais hecho aquella falta, que se os avisa,o no aya sido de aquella manera,ni tanto como esso; no lo aveis de mostrar, si no agradecer al otro la voluntad,i buena obra que os haze, i ofrecerle la enmienda; diziendo,que vos tendreis cuenta con esso de ai adelante,i que os a hecho mucha caridad:porque con esso le animareis,para que os avise otra vez. I si luego os quereis escusar,i defender,no os avisará otra vez,de lo que aveis por ventura bien menester. Ai algunos,que lo primero que hazen,cuando les avisan de alguna falta,es escusarla; i cuando no la pueden escusar del todo, buscan algunas razones, para disminuirla,i deshazerla,i mostrar que no fue tāto. Lo cual es cerrar la puerta,para que otra vez no os avisen. Porque como el otro vee, que aviendoos avisado algunas vezes,nunca aveis conocido vuestra culpa,si no que sienpre hallais escusas,i salida para todo, queda determinado de jamas avisaros de cosa. Esso es lo que ganais con vuestras escusas,que llamais satisfaciones,que nadie os quiera ya avisar. Fuera de que todo esso desedifica,i parece mui mal. Eccle. 20. 3.

Aun en los superiores se tiene por gran falta,no tomar biē

los avisos,i consejos que les dan, ni mostrar oirlos de buena gana,tanto,que dizen, se a de escoger antes para governar, un honbre que sepa menos, si conoce sus faltas,i toma bien los avisos,i consejos de los sabios, que otro, que sepa mas,i está mui confiado de si,pensando, que el se lo sabe todo,i no gusta de que le avisen, ni toma de buena gana los cōsejos que le dan.I está llena desto la Escritura,especialmen-
Prov. 26, 12. te los Sapienciales. *Vidisti hominem sapientem sibi videri? magis illo spem habebit insipiens. Via stulti recta in oculis eius; qui autem*
Prov. 12, 15. *sapiens est, audit consilia. Ego sapientia habito in consilio. Salus*
Prov. 8, 12. *autem ubi multa consilia.* I asi una de las condiciones, que po ne el Apostol Santiago de la sabiduria,que del cielo decien
Prov. 11, 24. de,es no ser porfiada,ni tiesa,si no pacifica,i que se dexa per suadir.
Iacobi. 3. 17. *Quæ autem desursum est sapientia, primùm quidem pudica est deindepacifica,modesta,suadibilis,bonis consentiens.* Pues si en los superiores es tan alabado el oir de buena gana el aviso, i el consejo de los particulares, i vituperado, i reprehendido lo contrario; con cuanto mayor razon deven ser reprehēdidos los inferiores,que ni aun de sus superiores toman biē el aviso,i correccion.

Para que estimemos mas esto,i nos animemos mas a ello, es bien que entendamos,i consideremos un grande biē,que ai en ello,i es que cuando uno recibe bien el aviso,i correccion,i el superior está satisfecho desso, danle poco cuidado las faltas,porque si estas se veen,veese juntamente el remedio dellas.Pero cuando esto no ai, dan mucho cuidado i pena,porque viendose las faltas se vee juntamente cerrada la puerta para su remedio.Essas son las angustias, i cōgojas de los superiores.I asi es mui buen consejo, declarar uno en particular al superior la buena disposicion,i desseo, que tiene de ser avisado,i pedirle mui de veras,que como padre le corrija,i avise con claridad i llaneza,de todos sus defectos;i que no mire en que alguna vez porventura avra sentido la correccion como honbre, i no tomadola tanbien como deviera.

viera. I no se a de contentar con pedirselo esto una vez, ni cō dezirselo, como por cunplimiento, si no muchas vezes, i mui de veras; i tened por cierto que todo es menester, para que os crea, i haga bien, i con cuidado este oficio con vos, segun tiene de dificultad. I assi aunque en otras cosas nos avemos de holgar, que nos tengan por inperfectos, e inmortificados, pues ai hartas en que, pero en esto no consintais, ni deis ocasion, para que el superior piense de vos que sois tan sobervio, i tan inmortificado, que no tomareis bien la correcciō, i aviso que os diere. Antes procurad, que esté mui satisfecho en este punto, porque no os prive de un beneficio tan grande, i de un medio tan principal, para vuestro aprovechamiento.

Dize san Basilio; assi como el enfermo. *Anxius de salute sua.* Desseoso, i ansioso de cobrar salud, toma de buena gana la cura, que el medico le haze. *Licèt acerba sit & aspera curationis ratio.* Aunque sea aspera, i dificultosa, sin indignarse con el medico, ni passarle por pensamiento, que lo haze con mala intencion. Assi el humilde, i el que dessea de veras aprovecharse, toma de buena gana la correccion, i el aviso, sin passarle por pensamiento, que sea con tema, o passion. Si por la salud corporal recebimos de buena gana medicinas mui amargas, i consentimos, que el medico, o cirujano, corte i queme, por donde le parece, i se lo agradecemos, i lo tomamos por gran beneficio, razon será (dize san Basilio) que por la salud espiritual de nuestra alma, i por el bien universal de toda la religion, hagamos lo mismo, aunque la cura, i correccion fuesse aspera, i dificultosa.

*Basil. in regu. brevio. n. 158. & in regu. fusius disputatis n. 52.*

## *CAPITULO V. En que se confirma lo dicho con algunos exenplos.*

San

Chriso. ho. 2. super. 1. epist. ad Corinth.

SAN Crisostomo, para exortarnos a recebir bien la correccion i aviso, trae el exenplo, q̃ cuenta de Moises la sagrada Escritura. El cual siendo un varon tan sabio, i eminente, que al fin le avia escogido Dios por caudillo de su pueblo, i hecho por el tantas maravillas, assi en Egipto, como en el desierto; con todo esso tomó mui biẽ el aviso, i consejo, que le dio un honbre particular, que fue Ietro, su suegro, sobre el governar, i juzgar el pueblo; que no lo quisiesse hazer el solo, si no que escogiesse algunos, q̃ le ayudassen en ello. *Non bonam (inquit,) rem facis, stulto labore consumeris.* I pondera alli san Crisostomo, que no respondio, mirad quien nos viene aora a dar consejo; como suelen hazer algunos, que aunque el consejo sea bueno, se desdeñan de que tal persona se le de: si no con humildad tomó el consejo, i le puso luego por obra.

Exod. 18. 17.

Cipri. epis. 15. ad Quintum. Aug. li. 2. contra Donatistas c. 1. ad Gala. 2. 11.

San Cipriano, i san Agustin ponderan a este mismo proposito, el exenplo del Apostol san Pedro, cuando san Pablo le reprehendio, cerca de la circuncision, que queria recibiessen entonces, los que se convertian de la gentilidad. Mirad, dize, como el Apostol san Pedro no presumio de si, ni se levantó a mayores, diziendo, yo soi el Primado de la Iglesia, i ami se a de dar mas credito, i an de seguir, i obedecer todos. Mirad, como no menospreció a san Pablo, por aver sido ayer perseguidor de la Iglesia; ni se desdeñó de ser corregido, i avisado del; si no que recibio mui bien el consejo, i se rindio luego a la razon, i a la verdad.

Historia Ecclesiastica & tripartita. p. 2. li 7. c. 6

Digno es tãbien de memoria el exenplo, que en esto nos dio el Enperador Teodosio, tomando con tan grãde humildad la correccion i aviso, que san Anbrosio le dio, assi cuando le descomulgó, i vedó la entrada de la Iglesia, por el castigo cruel, e injusto, que avia executado en la ciudad de Tesalonica: como, cuando aviendo ofrecido su don al altar, i quedandose dentro de la reja; le enbió a dezir, que se saliesse al

cuerpo

cuerpo de la Iglesia, porque aquel lugar era solamente de los sacerdotes; i que la purpura hazía Enperadores, mas no sacerdores. Como se cuenta largamente en la historia Eclesiastica. Donde con razon se pondera, cual será mas de loar, la constancia, i fortaleza del santo Pontifice, o la obediencia i humildad maravillosa del religiosissimo Principe.

Del mismo san Anbrosio se dize en su vida, que cuando le avisavã de alguna falta hazia gracias por ello, i lo tenia por singular beneficio. En las coronicas de la orden Cisterciense se cuenta de un monge, del monasterio de Claraval, q̃ cada vez que le reprehendian, o avisavan de alguna falta, rezava por lo menos un pater noster, por quien le avisava. I dize se alli, que quedó aquella costunbre en aquel monesterio, i se guardava, como lei inbiolable.

*Ambros.* *Chronica ordi. cisterciensis.*

Cuenta Simeon Metafraste del santo Abad Arsenio, que era un varon famoso en santidad entre todos los monjes, i en el mundo avia sido mui principal, i maestro de los hijos de el Enperador Teodosio, Arcadio, i Honorio, que despues sucedieron a su padre, i fueron tanbien Enperadores; que cõ toda su santidad tenia algunas faltillas, que no quitan essas la santidad. Como avia sido tan principal, i tan regalado en el mundo, quedaronsele algunas reliquias de aquel regalo, i libertad de palacio, donde se avia criado; i cuando se sentava con los demas, solia muchas vezes poner un pie sobre otro. Pareciales aquello mal a todos aquellos Padres, por ser contra la modestia; i desseavan avisarselo, i no avia quien se atreviesse, porque sentian mucha dificultad, en ir con aquella niñeria a un Padre tan grave, i venerable. Entran en consulta sobre ello, i el Abad Pastor que era [redacted] prudentissimo, i santo, da un medio mui bueno; concierta con todos los demas Padres, hagamos esto: la primera vez que nos juntemos todos, yo me pondre de aquella

*Arsenius.*

de aquella manera,i vosotros reprehendedme dello,i yo me corregire,i assi quedará el avisado.Parecioles a todos mui buen medio,i hazenlo assi la primera vez que se juntaron a su conferencia espiritual;ponese el Abad Pastor de aquella manera,que estava san Arsenio,i danle aquellos viejos una mui buena reprehension,por la inmodestia,i mal exenplo, q̃ les dava;i el conponese luego mui bien. El Abad Arsenio, como vio lo que passava por su vezino,baxa disimuladamente poco a poco su pie,i dize la historia,que tomó tanbien el aviso,que nunca mas cayo en aquella falta.Assi a de tomar cada uno el aviso,i reprehension publica,que dã a otro.Por donde se verá tanbien la dificultad,que diximos que ai en corregir,i avisar a otro.

## *CAPITVLO. VI. De la regla i constitucion, que tenemos en la conpañia, de descubrir las faltas de nuestros hermanos inmediatamente al superior.*

Ca.4.ex 6. §.8. LA regla nona del sumario de nuestras constituciones, dize assi. * Para mas aprovecharse en espiritu,i especialmẽte para mayor baxeza, i humildad propria,deven todos contentarse, que todos los errores , i faltas, i cualesquiera cosas,que se notarẽ,i supieren suyas,sean manifestadas a sus mayores,por cualquiera persona, que fuera de confession las supiere.* Por fundamento de lo que avemos dedezir,es bien,que sepan todos,que aunq̃ todas nuestras cõstituciones estan aprobadas,i confirmadas por los sumos Pontifices,i se puso al principio dellas la clausula de el motu proprio de Gregorio dezimo tercio,en que se aprueban:

ban: pero esta regla, i constitucion dela correccion fraterna fue aprobada en particular por el sumo Pontifice, i en juizio contradictorio, que es calidad particular. Porque en Roma, un sacerdote, que avia sido de la Conpañia, i fue despedido della, por inquieto i reboltoso. Inprimio un pedaço de la suma del Cardenal Toledo, i en ella hizo un capitulo, diziẽdo que cierta religion; a quien el desseava servir, por aver en ella honbres doctos, tenia esta regla contra el Evangelio, *Math. 8, 15.* de que inmediatamente se descubriessen las faltas al superior, sin avisar primero a la persona: i que esto tenia muchos inconvenientes. El padre Everardo Mercuriano, que era entonces General, se quexó al Papa; i su Santidad quiso ver el libro, i la regla nuestra, e informóse del modo como se praticava enla Conpañia: i declaró, que no solo no era esta regla contra el Evangelio, pero que estava mui lexos de estar sujeta a calumnia, i que contenia evangelica i apostolica perfecion. I mandó que aquella parte del libro se prohibiesse, como lo hizo el Cardenal Sirleto, a quien esto pertenecia.

*Refierelo el P. M. Gil Gonçalez en sus platicas espirituales, como testigo de vista porque era entonces assistente en Roma.*

Con esto quedava suficientemente justificada esta regla. Pero para mayor satisfacion, i consuelo nuestro, dexando las disputas, i razones escolasticas para las escuelas, trataremos aqui dos cosas. Lo primero, la inportancia, i necessidad desta regla. Lo segundo, algunas razones, que muestran i declaran, cuan puesta en razon está. Cuanto a lo primero, la inportancia, i necessidad desta regla se entendera bien por otra, que tenemos, de mucha inportancia, que es la que diximos en el tratado passado, de dar cuenta al superior de la conciencia: porque todas las razones, i convenencias, que trae nuestro bienaventurado Padre en las constituciones, para manifestar, i declarar cada uno al superior su propria convenencia, todas concurren en esta regla, i prueban la inportancia, i necessidad della. Las cuales diximos alli largamente, i se pueden reducir a dos cabe- *Trat. 7 c. 1.*

ças. La primera, para que los superiores le puedan mejor regir, endereçar, i curar. La segunda, para que asi el superior pueda ordenar, i proveer mejor, lo que conviene al cuerpo universal de la Conpañia. Pues por estas mismas razones, juzgó nuestro Padre que era mui inportante, que el superior fuesse avisado de vuestras faltas, i defectos, por cualquiera que fuera de confession las supiesse. Quiso tener un fiador en esta parte, por si vos os descuidassedes', en lo que sois obligado, i tanto inporta para vuestro bien, i para el bien universal de la Conpañia. I asi en esto haze vuestro hermano, lo que vos aviades, i estais obligado a hazer conforme à vuestro instituto. Todo es para mayor bien vuestro, i de la Religion; i para que andemos mas seguros en nuestros ministerios, i que los superiores no pongan a nadie a peligro de quebrar.

Cuanto a lo segundo, muchas razones se pueden traer en confirmacion, i justificacion desta regla. I sea la primera, el uso que desto ai en las otras Religiones antiguas. En la Religion de el bienaventurado san Francisco tienen este mismo orden, que tiene la Conpañia, de que se digan las faltas al superior, sin que preceda admonicion del hermano. Como se vee en el libro, que se llama Serena conciencia, en la question ciento i cuatro. I en unos estatutos generales, que llaman de Barcelona, (porque se hizieron en un capitulo general suyo, hecho en Barcelona, año de mil i cuatrocientos i cincuenta i uno) se dize que cuando salen algunos fuera de el monasterio, despues cuando buelven, an de dezir al Prelado las cosas graves, que uvieren acaecido a sus conpañeros. I que el que no lo hiziere asi, sea castigado con ayunos de pan i agua, o con otras penitencias, a aibitrio de el superior. I lo mismo se dize en los estatutos mas antiguos de la Religion, en el capitulo quinto. I siendo General el Glorioso san Buenaventura, en un capitulo general, de consentimiento

de los

de todo el capitulo, se confirmó, i aprobó esto mismo; i se determinó, que la doctrina contraria se desterrasse de la Religion, como pestifera, i destruidora de toda la disciplina regular: i que el que fuesse osado a enseñarla, fuesse privado de los libros, i de voz activa i pasiva, i hasta ser encarcelado.

I para que se vea, cuan antigua es esta doctrina, i cuan recebida fue sienpre, de los que tratavan de perfeccion, Esmaragdo Abad trae un decreto de Estefano i Paulo, Abades antiguos, que dize desta manera. *Si quis alterum in quacunq; parte viderit illicitum quid operari, vel sermonem facientem, & distulerit Priori publicare, cognoscat se esse nutritorem peccati; & per omnia æqualem peccanti: quia & animæ suæ, & illius, quem tegit, est durissimus inimicus.* Si alguno viere a otro hazer, o dezir alguna cosa mala, i no lo dixere luego al superior sin dilacion, entienda que es fautor, i ayudador de aquel pecado, i que es, como si el pecara, e hiziera aquello: porque no carece de sospecha de conplice del pecado, quien pudiendolo remediar, no lo remedia. I entienda, dize, que es enemigo cruel, no solo de su anima, si no de la de aquel, a quien encubre: porque le haze obras de enemigo. I luego pone otro decreto, que dize asi. *Si quis autem, qui districtionem monasterij non ferens, fugam meditari cognoverit, & non statim prodiderit; perditionis illius participem se esse non dubitet, & tandiu à conventu fratrum sequestrandus est, quãdiu ille valeat revocari.* Si alguno supiere que otro trata de huir del monasterio, i no le descubriere luego, no dude, si no que es participante de su perdicion: i sea este tal apartado de la comunicacion i trato de los demas Religiosos, hasta que el otro se reduzga. Demanera que no es esta cosa nueva, ni propria, i particular muestra, si no mui antigua, i comun a otras religiones. I este uso de las Religiones, se fonda en el fin de el mesmo precepto de la correccion fraterna; que es la enmienda, i remedio de mi hermano. El cual comunmente se espera

*Esmarag. Abbas in cométariis sup reg. S. Benedicti, ca. 23.*

*Esmerag. ibidem ca. 24.*

que se consiguira, por medio del superior, i no por medio del particular.

Lo segundo, cō que se justifica esta regla, i se declara que no ai en ella tanto rigor, ni tanta dificultad, como algunos an imaginado; es, que lo que nos manda, i se usa en la Conpañia, es dezir la falta de nuestro hermano al superior, como a padre espiritual; para que el con su paternal caridad, i amor le corrija, i el que avia caido, o estava para caer, se levante i enmiende. Como lo declaró tanbien la regla veinte de las comunes, que dize asi. * El que supiere alguna grave tentacion de alguno, avise dello al superior, para que el con su paternal cuidado, i providencia, le pueda poner cōveniente remedio. * Demanera que no se dize la culpa del otro, al superior, como a juez; ni demanera, que pueda proceder por esso a castigo. Si no como a padre, que puede aprovechar, i no dañar; para que se ponga en ello el remedio que conviene, i se prevengan los inconvenientes, que se podrian seguir, si no se supiesse, i remediasse.

*Regu. 20. comunium*

*P. Frācis. Suarez disput. 34 de penitentia sectio. 4. n. 22. to. 4.*

Lo tercero, confirmava esto el Padre maestro Nadal, varon insigne en letras, i virtud, con una buena razon. Vemos, dize, en la Iglesia de Dios, asi en el govierno eclesiastico, como en el seglar, que para las elecciones de oficios, se haze inquisicion de cosas mui secretas, segun la calidad, que requieren los oficios; porque aquello no se haze, para proceder a castigo, aunque hallassen algo que lo merecießse; si no porque quiero saber; de quien fio mi Iglesia, o mi casa, o mi hazienda, o mi alma. Pues en la Conpañia todos pueden ser eligidos para misiones, porque es esso proprio de nuestro instituto; para las cuales se requiere una virtud mui solida, no flaca, i quebradiza, que venga a perder, i destruir el buen nonbre de la Religion. Luego puede el superior informarse, i ser informado dessas cosas secretas, i poner esta regla para ellos;

ra ello; para que afsi pueda acertar, i no errar en una cofa de tanta inportãcia como efta,i en que tanto osva a vos, i a toda la religion.

Lo cuarto,para que fe vea mas cuan puefta efta en razon efta regla,pongamos en una baláça el daño,que fe os figue a vos, de que fe diga vueftra falta al fuperior,como a padre; i en otra los daños,e inconvenientes,que fe figuen, de que no fe diga: i veamos,cual pefa mas: el daño vueftro,es un poco de verguença,o una poca de honrilla,que os parece que perdeis.Pero el daño que fe puede,i fuele feguir,cuando no fe defcubren eftas cofas al fuperior, es primeramente quedarfe el mal por remediar.I como no fe remedia,ni fe ataja, fuele ir creciendo,i aun cundiẽdo,i pegandofe aotros.I mas, fuelefe feguir defto deshonra vueftra,i nota,e infamia de la religion.Porque al fin.*Nihil ocultum,quod non reveletur.* Tarde o tenprano,por aqui o por alli,todo fe viene a faber. I lo q̃ antes fe pudiera remediar mui facilmente, con agua bendita; fi lo dixerades al fuperior al principio, como fe lo aviades de dezir; será menefter defpues,venir a remediarlo con cauterios de fuego,i cortando,i defpidiendo.Harto mas pefa efto, que un poco de verguença, o una poca de honririlla, que os parece que perdeis, en que el fuperior fepa vueftra falta. I afsi digo,que no folamente no haze uno cõtra la caridad, en defcubrir al fuperior la falta de fu hermano, fi no que ai obligacion de hazerlo, i efcrupulo en no lo hazer. I tan grande, q̃ puede llegar algunas vezes a fer pecado mortal:no por virtud de la regla, porq̃ nueftras reglas no obligan a pecado, como diximos arriba, fi no por la gravedad de la materia, i por los inconvenientes, i daños grãdes, que dello fe pueden, i fuelen feguir: de los cuales es caufa, el que los pudo prevenir,avifando con tienpo,i no lo hizo, deviendolo hazer. *Trat 6. c. 3.*

Dize el bienaventurado fan Bafilio, exortando a efto.

Basil. in reg. fusius disputatis n. 46.

*Peccatum occultare, nihil aliud est, quàm ægrum sua sponte ad mortē ruentem impellere, & procliviorem reddere.* Ocultar el pecado de vuestro hermano, i no querer manifestarlo al superior, no es otra cosa, si no ayudar a morir mas presto al enfermo, que se va a la muerte. Porque el pecado encubierto, i disimulado, es como una postema interior, que va cundiendo hazia dentro, hasta llegar al coraçon, i matar. I asi como nos haria mui buena obra, el que nos abriesse la postema, i echasse fuera aquella ponçoña, que estava alli encerrada, aunque fuesse con algun dolor nuestro; i por el contrario, el que so color de conpassion, no quisiesse abrir la postema, i echar fuera aquella materia, i podre, nos haria obra de enemigo. Asi dize san Basilio, no haze obra de amigo, sino de enemigo, el que encubre la falta de su hermano, i no la quiere manifestar al superior, como a medico i padre, para que la cure i remedie; porque esso es ayudarle a morir.

Aug. reg. 3. c. 23. to. 1. in fine.

San Agustin, tratando desto, dize. *Nec vos iudicetis esse malevolos, quando hoc indicatis; magis quippe innocentes non estis; si fratres vestros, quos indicando corrigere potestis, tacendo perire permititis. Si enim frater tuus vulnus habet in corpore, quod velit occultari, cùm timet secari; non ne crudeliter à te sileretur, & misericorditer indicaretur? quanto ergo potiùs debes manifestare, nedeteriùs putrescat in corde.* No penseis que hazeis mal, cuando descubris esto al superior; antes hazeis mal, cuando descubriēdo a vuestro hermano, le podiades corregir, i por callar, i disimular, le dexais perecer. Porque si el tuviesse una llaga en el cuerpo, i la quisiesse ocultar, por temor del cauterio; no sería crueldad, si vos la callassedes, i obra de caridad, i de misericordia, si la manifestassedes? pues cuanto mas será esto en las llagas interiores del alma.

I asi no es lei de caridad la dissimulacion, q̄ algunos suelen tener, por guardar la lei, que ellos llamā de honbres de bien.

bié. Ai algunos, q̃ tomã por punto de honra, i de buen termino, el no ir con faltas agenas al superior. I sienten mucha dificultad en avisar dellas, porque les parece caso demenos valer. I dizen que no quieren andar con chismerias, ni hazer mal a nadie, ni ponerle mal con el superior. No es esse espiritu de religion, i mucho menos de la Cõpañia; si no leyes de mundo, malos fueros, cõfidencias i amistades seglares, i mui perjudiciales a la religiõ. No es esso andar en chismerias, ni hazer mal a vro hermano, si no bié: i lo cõtrario, es hazerle mal a el, i a la religiõ. En q̃ razõ cabe, dexar de ser fiel a la religiõ, por hazer plazer a otro? a quié teneis mas obligaciõ, a aquel particular, o ala religiõ? el ser encubridor, i ser tenido por tal, esso a uno de tomar por afrenta, i por caso de menos valer, no el ser leal a la religiõ, i el guardar su regla. I assi cõcluye san Basilio. *Nemo sit ergo, qui aut peccato alterius latebras quærat, ne pro amore, quem fratri debet, exitium illi conciliet.* Por tãto no aya nadie, que encubra el pecado de su hermano, porque en lugar de amarle; i hazerle bien, no sea causa, que se acabe de perder. No busqueis escondrijos para encubrir el mal, i la enfermedad de vuestro hermano, si no manifestadla luego al medico que la a de curar, i remediar, antes que se haga incurable, o sea menester quemar, i cortar; i esse será verdadero amor, i verdadera caridad. Porque dessa manera ganareis a vuestro hermano, i dessotra, porventura se perdera.

*Basil. ubi supra.*

Estas razones i otras, que traen los teologos, i los santos, prueban bastantemente ser esta regla mui justa, i santa, aunque el Religioso no haga renunciacion alguna de su derecho, como no se haze en otras religiones. Pero enla Cõpañia, ai fuera de lo dicho, otra razon particular, que cuãdo uno quiere entrar enella, le dan las reglas, i un sumario de las constituciones, que a de guardar, donde está esta regla, i le preguntan, si será contento de passar por aquestas reglas, i en particular en esta misma regla expresamente se le

pide su consentimiento, para lo que en ella se dize: i lo mismo se le torna a proponer, i preguntar cada seis meses, en los dos primeros años del noviciado, antes que sea admitido a los votos. I el Maestro de novicios tiene regla de declarar a los novicios mas en particular las cosas, que despues les podrian hazer alguna dificultad; entre las cuales se especifica esta. I lo haze assi; i ellos dizen, que son contentos de passar por esto, para mas aprovecharse en espiritu, i para mayor baxeza, i humildad propria, como dize la regla: que es otra particularidad, que ayuda a allanar mas esto. I cosa cierta es, q̃ puede cada uno, cuãdo entra en religion, por mayor perfeccion, ceder en esto de su derecho, i consentir, que todas sus faltas sean manifestadas inmediatamente al superior, sin q̃ primero le avisen a el en particular: porque cada uno es señor, o administrador de su honra, i fama; i por su bien i aprovechamiento espiritual la puede perder cerca del superior, i de quien quisiere, mientras no ai alguna particular circunstancia, que obligue a no perderla, como es cierto que aqui no la ai. Assi como el puede licitamente manifestar al superior su pecado, por grave i secreto que sea; assi tanbien puede dar licencia a otro, que le manifieste. Pues esto hazen, los que entran en la Conpañia, por el consentimiento que avemos dicho, que se les pide, para hazer lo que se manda en la dicha regla; i ellos responden, que le dan. Locual no es otra cosa, si no ceder a su derecho. Como si uno en confession, o en secreto me dixesse un pecado grave suyo; i yo le dixesse, si para acertar mejor enel remedio, queria, o era contento, que lo tratasse con mi superior, que era honbre mui docto, i mui prudente, i el dixesse, yo soi contento, claro está, que por el tenor destas palabras, cedia al derecho, que tenia, de que su falta no se dixesse a nadie; i que yo adquiria derecho, para poderlo consultar con mi superior. I añadese a lo dicho, la pratica ordinaria, que los novicios veen en la Cõpañia desta regla, por dos años, antes que hagan los votos: la cual noticia

*Regu. 15 magistri novitiorũ.*

ticia basta, para que se entienda aver renunciado en esto su derecho, aunque en particular, i expresamente no digan, q̃ le renũcian. Como el monge Cartuxo, renuncia el derecho natural, que tiene para conservar la vida, comiendo carne, por la pratica que desso ai en su religion; aunque no diga en particular, i expresamente, que le renuncia, siẽdo mayor este derecho, que el de conservar la fama. I el que se ordena de orden sacro, renuncia el derecho de poder casarse, i queda obligado con voto solene de castidad, aunque en particular, i expresamente no haze voto della. I asi nuestro Padre Francisco de Borja, siendo General, respondio a algunas cõgregaciones provinciales de España, que selo preguntaron, que los que entravan en la Conpañia, renunciavan su derecho en esto. I el General dela Conpañia, tiene autoridad Apostolica, para declarar nuestras constituciones, como cõsta de nuestras bulas i privilegios. Finalmẽte, despues desto escrito, se determino lo que avemos dicho, en la congregaciõ sesta general, i se mandó se declarasse asi a los novicios. I como alli se nota, la congregacion general, tiene privilegio de la Sede Apostolica para declarar las cosas dudosas de su instituto. I añade alli la congregacion, que aquellas palabras de la regla, (por cualquiera persona, que fuera de confession las supiere) se entienden de aquellas cosas, que otro notare, i advirtiere: i no de las que ellos mismos comunicaren con otro en secreto, i pidiendo consejo para ser endereçados, o ayudados.

*P. Frãcis. de Borja. Refierelo el P. M. Gil Gonçalez platica 15. sobre esta regla.*

*Congre. 6. ge. Societatis Iesu decreto. 49. cano. 10. & 11. Decreto 35. cano. 6*

Con esto quedan allanadas todas las dificultades, i las ocasiones de quexas, que podia aver. Porque. *Scienti, & volenti non fit iniuria.* Al que sabe, i es contento dello, no se le haze injuria. Ya os dixeron al principio, cuando os recibieron, que avia esto aca, i dixistes, que holgavades de passar por ello; si despues os sentis, i agraviais de que vuestras faltas se digan al superior, no echeis la culpa a la regla, ni a vuestro hermano, que la guarda, ni os quexeis desso, si no de vos, q̃

aviendo de tener aora mas virtud, i humildad, que al principio, teneis menos; pues no sentis la disposicion, que entonces sentiades. En esto está todo el pũto de la dificultad, que algunos sienten en esta regla. I assi nuestro Padre puso en la misma regla el fundamento que es menester para ella, que es la humildad, i desseo de aprovecharse en espiritu. Si esto tuvieremos holgaremonos, que se sepan nuestras faltas para ser tenidos en poco; cuanto mas, para ser corregidos, i avisados dellas? i mui poca humildad, i virtud tendra, el que aun para esto no la tuviere.

## *CAPITVLO. VII. De algunos avisos importantes en esta materia.*

(*)

DE lo dicho podemos colegir algunos avisos; assi para el que es corregido, como para el q̃ a de corregir, o avisar. Lo primero, cuanto al que es corregido, o avisado, es menester advertir, que es mui grãde falta, i arguye mucha inperfeccion, cuando el superior reprehende, o avisa a uno de algũ defecto, sentirse dello; i andar luego discurriendo, e inquiriendo, quien se lo diria al superior, i si dixo mas, o si lo exageraron mucho: i andarse quexando despues, i dando satisfacion al uno i al otro, de que no fue assi, o que no fue tanto como aquello. Mayor falta es, i mas pierde, i desedifica uno muchas vezes con esto, que con la misma falta: porque bien sabemos todos, que sois honbre, i que teneis faltas; pero cuando uno se resiente dessa manera, juzgamosle por mucho mas inperfecto. Porque da muestras de mucha sobervia, i da ocasiõ, para q̃ sospechen del, que no trata de enmendarse, ni de aprovechar, si no solamẽte de entretenerse, i parecer bien en lo exterior, i de ser tenido i estimado.

mado. Dize mui bien san Bernardo. *Qui procaciter etiam aperta defendit, quomodo ocultas, & malas cogitationes cordi suo advenientes, humiliter revelaret Abbati?* El que aun las faltas, en que le cogen, quiere encubrir, i quiza algunas vezes, dize la mentirilla para escusarlas, como creere yo, que manifestará las culpas ocultas, que solo el las puede saber. El verdadero humilde, que se conoce a si, i se tiene en lo que es, no se espanta de lo que dizen del, ni se le haze nuevo nada; porque sienpre el conoce en si mayores faltas, i le parece que le dizen poco, en conparacion de lo que avia que dezir. A vos pareceos vuestra falta menor de lo que es, i algunas vezes ninguna, porque la mirais con ojos ciegos de proprio amor; pero al otro, como la mira con ojos desapassionados, pareccle mayor, i lo que ella es en si. Pero demos caso, que el otro se uviesse alargado, porque a el le parecio asi; no os acordais, q̃ cuando entrastes en la religion, os preguntaron, si seriades contento de sufrir injurias, i falsos testimonios, i afrentas de personas de dentro, i de fuera: i dixistes que si. Como estais ya olvidado i arrepentido? Aviades os de holgar, de q̃ el otro con buena intencion, i sin culpa suya, uviesse dicho mas de lo que passó. I aunque el otro no lo uviera dicho con buena intencion, ni con buenas entrañas, os aviades de holgar por lo que a vos toca, por vuestra mayor humiliacion, i por parecer, e imitar a Cristo Nuestro Señor. Cuanto mas diziendolo con buena intencion, i entendiendo que dize verdad, en lo que dize; porque asi lo entendio el. Desta manera se gana mas con Dios, i con los honbres tanbien. I desotra por donde pensais ganar perdeis.

*Bernar. de gradibus humilitatis gradu 8.*

Mucho mayor falta seria, si aviendo uno caido en quien pudo ir a dezir aq̃llo, se lo fuesse a dezir a el, i a q̃xarse porq̃ lo dixo, o porque dixo mas, o de otra manera de lo que fue, o le mostrasse ceño, o mal rostro, dandole a entender, que

está sentido del por aquello. El que dessea de veras enmendarse, i aprovechar, antes querria, que anduviessen muchos ojos sobre el, para que le ayudassen, i obligassen mas, a lo q̃

Bern.epis. 42. dessea. Como lo desseava san Bernardo. *Quis dabit mihi centũ in mei custodiam deputari pastores? quanto plures sentio mei curam gerere, tanto securior exeo in pascua.* Quien me diesse, dize, que anduviessen cien pastores velando sobre mi? cuantos mas siẽto andar sobre mi, tanto ando mas seguro. *Stupẽda insania! animarum non cunctor turbas mihi custodiendas colligere, & unum super propriam gravor habere custodem?* O lucura digna de espãto, que se atreva uno, a encargar de mucha multitud de almas agenas, i que no pueda sufrir, que vele uno sobre la suya propria? *Plus timeo dentes lupi, quàm virgam Pastoris.* Mas temo los dientes del lobo, que el cayado del pastor. Aquello es de temer, que el recuerdo, i silvo del pastor, no es, si no dessear.

Cuanto al que a de avisar, es menester advertir lo primero, que el descubrir las faltas, de vuestro hermano, a de ser al superior inmediatamente sin otros rodeos, como a padre, i conel secreto, que la culpa pidiere; para que el como padre remedie, i prevenga el daño, que de alli se podia seguir. I esto se deve advertir mucho, porque algunas vezes podria acontecer, no querer dezir uno al superior las faltas, i dezirselas a otro particular, que no las a de remediar. Lo cual seria mui mal hecho, porque seria murmurar.

Lo segundo, cuanto al modo de proceder en esta manifestacion, dize la regla, que a de ser cõ devido amor i caridad;

Regũ. 10. summarii. que son Palabras, que al Papa Gregorio decimo tercio dieron mucha satisfacion, cuandó examinó estas reglas. El que quisiere acertar en esto, a de mirar mucho no le mueva alguna passion, o enbiduela, o que el zelo indiscreto no le haga apresurar, i passar del pie a la mano; i hazer alguna relacion torcida, o exagerar las cosas, haziendo de una mosca un elefante,

fante,o de un particular una universal; o vender por cierto lo que es sospecha,i quiza antojo suyo:que es cosa demucho escrupulo, i causa de muchas turbaciones.

Lo tercero se a de advertir, que el que avisa no a de dexar de hazer lo que deve aunque el otro no lo haga,ni lleve aquello como es razon. San Agustin, tratando que el que no recibe bien la correccion, es como el loco frenetico,que resiste al medico, i a la medicina, dize. Pero que avemos de hazer con el,avemos porventura de dexar por esso de curarle? no,en ninguna manera. *Nam & frenetici nolunt ligari,& lethargici nolunt excitari, sed persevera diligentia caritatis freneticum ligare,lethargicum stimulare,ambos amare.* Porque aunque el frenetico no quiera que le aten,ni le curen, i el que tiene modorra,i sueño mortal, no quiera que le despierten, toda via persevera la diligencia de la caridad, atando i curando al uno, i despertando al otro. *Ambo offenduntur, sed ambo diliguntur. ambo molestantur; quandiu ægri sunt,indignantur, sed ambo sanati gratulantur.* Anbos parece que se ofendẽ,i reciben molestia,i pesadunbre,mientras estan con aquella enfermedad, pero despues de sanos, agradecen el beneficio, i bien, que les an hecho. Assi avemos de esperar, que lo hara tanbien nuestro hermano, que aunque entonces, cuando le reprehenden, se sienta,pero despues,cuando buelva sobre si,i cõsidere aquello a sus solas,i con Dios,echará de ver la razon, i vendra a reconocer,i agradecer el beneficio, que se le hizo.Si a los animales brutos.*Quibus non est intellectus.* Aunque mas resistan,contodo esso los curan los honbres con mucho trabajo,i aun algunas vezes con peligro suyo; de los cuales no esperan ningun agradecimiento, porque no tienen entendimiento para esso: cuanto mayor razon será,dize el Sãto, que curemos,i corrijamos a nuestro hermano. *Vt non pereat in æternum.* Para que no perezca para sienpre;i alfin tiene entendimiento, i podra despues venir a reconocer,i agradecer esse beneficio que le hizieren. Conforme a aquello del Sa-

*Aug. epist. 167. & epist. 87 ad felicitatẽ & Rustic.*

*Aug. epist. 50. ad bonifacium.*

*Esa. 31,9.*

Prov. 28, 23. del Sabio. *Qui corripit hominem, gratiam postea inveniet apud eũ, magis quàm ille, qui per linguæ blandimenta decipit.* San Basilio trae a este proposito, aquello del Apostol san Pablo a los de Corinto. *Et quis est, qui me lætificet, nisi qui contristatur ex me.* Essa pena i tristeza, que tomais de la correccion, me da a mi alegria; porque veo que a de parar en bien. *Ecce enim hoc ipsum, secundùm Deum constristari vos, quantam in vobis operatur solicitudinem.* Esso que aora da dolor, es causa de salud, porque haze tener cuidado, i diligencia para adelante. Es tristeza segun Dios; porque es causa de enmienda. Pero direis, que algunos se enpeoran con la correccion, i aviso. A esto responde mui biẽ S. Agustin. *Num quid ideo negligenda est medicina, quia nonnullorum est insanabilis pestilentia?* Por ventura ase de menospreciar la medicina, i anse de dexar de curar los enfermos, porque algunos no sanen con ella? no porcierto: pues tãpoco se a de dexar la correccion, porque algunos no se aprovechen della. Sienpre el medico, assi espiritual, como corporal, a de hazer lo que es de su parte, i lo que su arte le enseña; i no desafuciar luego al enfermo, si no usar, i probar sus medios.

Basil in reg. fusius disputatis n. 52.

2. Corin. 2. 2.

2. Corin 7. 11.

Aug. epist. 48 ad Vincentium.

Cerca del modo, que se a de tener en la correccion, dize san Basilio, que el que corrige a otro, a de imitar a los medicos, los cuales no se enojã con el enfermo, si no toda su guerra, i tema es contra la enfermedad. I para essa ponen todos sus medios, i remedios. Assi el que corrige, no se a de enojar, ni indignar contra el que pecó; si no todo su cuidado, i diligencia a de poner en procurar quitar el defecto, i vicio de el anima de su hermano. I el modo que a de tener en esto, dize el Santo, que a de ser, el que tendria un padre medico, que curasse a su hijo de una herida o llaga dolorosa. Mirad con que tiento, i con que blandura i suavidad, le curaria: al fin, como quien siente el dolor del hijo, como proprio. Pues dessa misma manera, con esse tiento, blandura, i suavidad, a de corregir el superior a sus subditos, que son sus hijos espirituales.

Basi. in reg. fusius disputatis n. 50. & 51. & in reg. brevioribus nu. 9.

tuales. *In spiritu lenitatis.* Como dize san Pablo: Dize mui bië san Agustin. *Qui trucidat non considerat quem admodum laniet; qui autem curat, cōsiderat quemadmodum secet.* El tirano, que despedaça, i el verdugo, que descuartiza, no tiene cuenta cō las coyunturas, ni por donde ira mejor: pero el que cura, considera primero mui bien, por donde a de cortar, i va cō mucho tiento, i recato, porque pretēde sanar, i no despedaçar. Pues dessa manera a de ir el superior, que pretende sanar al subdito con la correccion, i aviso, i no lastimarle, ni hazerle mal. *ad Galat. 6, 1.* *Aug. epist. 48. ad vincentium.*

Esta es una cosa demucha inportancia, i que la encomiēdan mucho los santos. Guardese mucho, dizen, el que corrige a otro, de mostrar alguna passion, ira, o indignacion, porq̄ echará a perder todo el negocio. No será esso curar, i remediar al otro, si no enpeorarle. I traen aquello del Apostol. *Cum mansuetudine corripientem eos, qui resistunt veritati.* Con mansedunbre. Aunque nuestra letra dize. *Cum modestia.* Pero todo viene a ser uno. Porque para corregir con modestia, es menester no mostrar passion, ni turbacion alguna. Finalmente la correccion a de ser con tan buen termino, i modo, i con tan buena gracia, que entienda el corregido, que nace de entrañas de caridad, i del desseo grande, que se tiene de su bien. Porque desta manera suele ella ser de gran provecho. *2. p. trat. 2. cap. 8 pag. 129.* *Basi. in regu. fusius disputatis n. 50.* *2 ad Tim. 2, 25.*

)*(

# LAVS DEO.



FIN, DE LA TERCERA PARTE, del exercicio de perfeccion, i virtudes religiosas. La qual sujetamos, a la censura, i correccion, de nuestra santa madre Iglesia, Catolica, Apostolica, Romana.

*

EN SEVILLA, POR
*Matias Clavijo.*
1609.





# INDICE DE LOS TRATADOS I CAPITVLOS, QVE se contienen en esta tercera parte.

## *TRATADO PRIMERO DEL FIN E instituto de la Conpañia de Iesus, i de algunos medios, que nos ayudaran a conseguirle, mui provechosos para todos.*

*Tratado ſegundo de los tres votos eſenciales de la Religion, i de los bienes grandes que ai en ella.*

## *Tratado tercero de el voto de la pobreza.*

## TRATADO CVARTO DE LA *virtud de la castidad.*

## TRATADO QVINTO DE LA *virtud de la obediencia.*

*Tratado sesto, de la observancia de las reglas.*

## *Tratado septimo, de la claridad que se a de tener con los superiores, i padres espirituales, dandoles entera cuenta de la conciencia.*

## *Tratado octavo de la correccion fraterna.*



# INDICE DE LAS COSAS MAS PRINCIPALES QVE ſe contienen en eſta tercera parte.

*Confession.*



*Confiar en Dios.*

*Conpañia de Iesus.*



*Conversion de las almas.*

*Medios para hazer fruto en los proximos.*



*Correccion fraterna.*

*Cosas pequeñas.*



*Gula.*



*Ignacio.*



*Intencion.*



*Iuizios temerarios.*



*Misericordia de Dios.*

*Obediencia.*

*A que obliga al religioso, el voto de la pobreza.*

Cual

*Predicador.*



*Reglas.*

Emonos

*Temor de Dios.*



*Tentaciones.*



*Votos.*

¶ FIN.





# INDICE DE LOS

## LVGARES DE LA SAGRADA ES-critura, que en esta tercera parte se declaran mas particularmente: dexando otros muchos, que se declaran de passo.

### GENESIS.



### EXODVS.

## LIB. II. PARALIP.



## IOB.



## PSALMI.

## PROVERBIA.



## ECCLESIASTES.

## DANIEL.



## OSEAS.



## IONAS.



## MICHAEAS.



## HABACVC.



## ZACHARIAS.



## MATTHAEVS.

## MARCVS.



## LVCAS.

## IOANNES.



## ACTA.



## AD ROMANOS.

## I. AD. CORINTHIOS.



## II. AD CORINTHIOS.



## AD GALATAS.



## AD EPHESIOS.

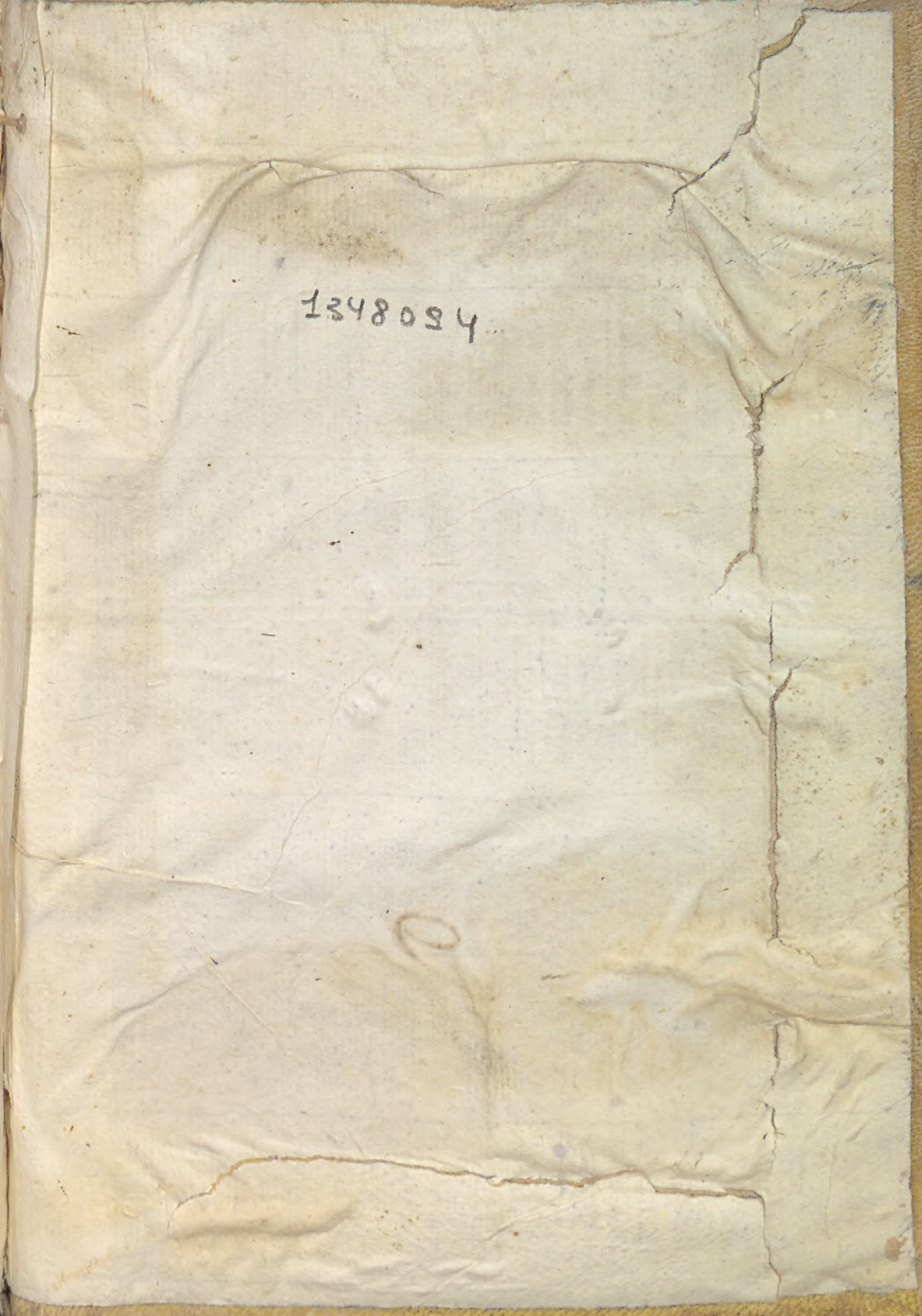


## AD PHILIPPENSES.



## AD COLOSSENSES.

# LAVS DEO.


1348094


EXERC
23